

LA CASA DEL BUEN GUSTO

VÍCTOR AGUSTÍN LECHUGA BERNAL



Universidad Autónoma
del Estado de México



Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

M. en E. U. y R. Marco Antonio Luna Pichardo
Secretario de Docencia

Dr. en C. I. Amb. Carlos Eduardo Barrera Díaz
Secretario de Investigación y Estudios Avanzados

M. en C. Jannet S. Valero Vilchis
Secretaria de Rectoría

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

Dra. en Ed. Sandra Chávez Marín
Secretaria de Extensión y Vinculación

M. en E. Javier González Martínez
Secretario de Finanzas

M. en Dis. Juan Miguel Reyes Viurquez
Secretario de Administración

Dr. en C. C. José Raymundo Marcial Romero
Secretario de Planeación y Desarrollo Institucional

M. en L. A. Marfa del Pilar Ampudia García
Secretaria de Cooperación Internacional

Dra. en Dis. Monica Marina Mondragón Ixtlahuac
Secretaria de Cultura Física y Deporte

Dr. en C. S. Luis Raúl Ortiz Ramírez
Abogado General

M. en R. I. Jorge Bernaldez García
Secretario Técnico de la Rectoría

M. en P. y C. D. Gastón Pedraza Muñoz
Director General de Comunicación Universitaria

M. en A. P. Guadalupe Ofelia Santamaría González
Directora General de Centros Universitarios
y Unidades Académicas Profesionales

M. en D. F. Jorge Rogelio Zenteno Domínguez
Encargado del Despacho de la Contraloría Universitaria

La casa del buen gusto

DIRECCIÓN DE PUBLICACIONES UNIVERSITARIAS
Editorial de la Universidad Autónoma del Estado de México

Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca
Rector

Dr. en A. José Edgar Miranda Ortiz
Secretario de Difusión Cultural

Dr. en A. Jorge E. Robles Alvarez
Director de Publicaciones Universitarias

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y DISEÑO

Dra. en C. S. Martha Patricia Zarza Delgado
Directora

M. en Dis. Jaime Guadarrama González
Subdirector Académico

M. en C. y T. E. Oscar Cruz Ruiz
Subdirector Administrativo

La casa del buen gusto

VÍCTOR AGUSTÍN LECHUGA BERNAL



Universidad Autónoma
del Estado de México



Facultad de Arquitectura y Diseño
U A E M

“2020, Año del 25 Aniversario de los Estudios de Doctorado en la UAEM”

HT
384
.T6
L43
2020

Lechuga Bernal, Víctor Agustín.

La casa del buen gusto / Víctor Agustín Lechuga Bernal -- [1ª ed -- Toluca, Estado de México : Universidad Autónoma del Estado de México, 2020.]

[421 p.]

ISBN: 978-607-633-166-8

1. Urbanización – Toluca (Ciudad), México (Estado). 2. Ciudades y pueblos -- Crecimiento.

Este libro fue positivamente dictaminado con el aval de dos revisores externos, conforme al Reglamento de la Función Editorial de la UAEM.

Primera edición, junio 2020

La casa del buen gusto

Víctor Agustín Lechuga Bernal

Universidad Autónoma del Estado de México

Av. Instituto Literario 100 Ote.

Toluca, Estado de México

C.P. 50000

Tel: (52) 722 277 3835 y 36

<http://www.uaemex.mx>



Esta obra está sujeta a una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin Derivadas 4.0 Internacional. Los usuarios pueden descargar esta publicación y compartirla con otros, pero no están autorizados a modificar su contenido de ninguna manera ni a utilizarlo para fines comerciales. Disponible para su descarga en acceso abierto en: <http://ri.uaemex.mx>

ISBN: 978-607-633-166-8

Hecho en México

Editor responsable: Jorge E. Robles Alvarez

Coordinación editorial: Ixchel Díaz Porras

Gestión de diseño: Liliana Hernández Vilchis

Corrección de estilo: Lucina Ayala López

Diseño: Eva Laura Rojas Almazán

Diseño de portada: Martha Eugenia Díaz Cuenca



CONTENIDO

| | |
|---|-----|
| PRÓLOGO | 11 |
| INTRODUCCIÓN | 15 |
| LA VILLA DE TOLUCA | 27 |
| LA ARQUITECTURA DEL BUEN GUSTO | 63 |
| LA CASA DEL BUEN GUSTO | 139 |
| EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA. ESTADO DE LA CIUDAD | 195 |
| TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA | 247 |
| CASAS DEL BUEN GUSTO EN LA CIUDAD DE TOLUCA | 285 |
| CONCLUSIONES | 333 |
| GLOSARIO | 343 |
| ANEXOS | 397 |
| REFERENCIAS | 405 |

*En memoria de mis padres, siempre pilares de cariño y ternura.
En memoria de Virginia, desde el silencio con amor inmarcesible.*

PRÓLOGO

*Los edificios se construyen para ser habitados,
y solo en razón de su comodidad pueden ser habitables.*

*Tres cosas componen la comodidad de un edificio:
situación, distribución y comunicaciones.*

Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País. Año de 1766, v. 1, p. 228.

Es un privilegio haber sido testigo de la gestación de la investigación que culmina en el libro *La casa del buen gusto en Toluca*. Lo es aún más, cuando hemos seguido de cerca el prolongado camino seguido por su autor, el arquitecto Víctor Lechuga.

Su primer acierto fue elegir como objeto de estudio las habitaciones que los ciudadanos de la villa de Toluca edificaron en el orden del “Buen Gusto” para sus hogares. Muchas de ellas han sido demolidas para construir modernos edificios que atienden la demanda de centros mercantiles; otras, mutiladas o intervenidas para adaptarlas como comercios o bodegas, aún siguen de pie y pasan inadvertidas por los transeúntes. Las menos, valoradas por sus dueños, se conservan y se pueden considerar como ventanas por las que el espectador puede aproximarse a las prácticas cotidianas decimonónicas en la “Bella Toluca”. Este calificativo, con el que los capitalinos se referían a la ciudad capital del Estado de México en el siglo XIX y en las primeras décadas del siglo XX, nos remite al aprecio y admiración por el espacio urbano que hizo gala de la solidez económica de sus habitantes, derivada ésta de las prácticas agrarias, mercantiles e industriales en el entorno de la laguna de Lerma y en general en el valle de Toluca. El registro puntual que el arquitecto Lechuga ha hecho de 42 casas que han sobrevivido al paso del tiempo constituye el primer paso para impulsar una cultura de conservación del patrimonio arquitectónico de una urbe cuyo esplendor se desarrolló desde la segunda mitad del siglo XVIII, cuando se agilizó la comunicación con la Ciudad de México mediante la magna obra que significó el trazo del camino que partía del pueblo de Santa Fe, cruzaba la sierra de las Cruces y, por magníficos puentes, superaba el paso por la laguna de Lerma.

El libro ofrece la culminación de un estudio transdisciplinar que sólo fue posible por las cualidades humanas y académicas de su autor. Víctor Lechuga, cuya formación

universitaria de origen es arquitecto, como ya ha quedado dicho asumió el reto de aproximarse a la disciplina histórica para la comprensión de la arquitectura de las casas construidas en Toluca en el tránsito de la villa virreinal a la estratégica ciudad mercantil e industrial decimonónica. El autor, orgullosamente natural de Toluca, con experiencia en el diseño y construcción de casas-habitación, con vocación para el magisterio universitario y con rigurosa profesión en el oficio de la historia, logró en esta obra expresar su apreciación arquitectónica y estética de la ciudad de Toluca desde una perspectiva histórica. Además de la titánica labor de inventariar y trazar las plantas de las casas que sobreviven en la citada ciudad, asumió el reto de identificarlas y comprenderlas como expresión de los principios estéticos de la Ilustración, del “arte del buen gusto”. Superó así el tradicional calificativo de “neoclásico”, con el que se han clasificado las expresiones de las Bellas Artes datadas en el siglo XVIII y principios del siglo XIX, que, inspiradas en los vestigios arqueológicos de Pompeya y Herculano, resignificaron el arte de griegos y romanos.

Su afición y formación en la disciplina histórica quedó manifiesta desde las primeras líneas del primer capítulo del libro en el que narra el origen y desarrollo de Toluca, escenario urbano de la casa habitación motivo de sus investigaciones.

A través de la lectura del libro *La casa del buen gusto en Toluca*, podemos apreciar cómo desde la segunda mitad del siglo XVIII los maestros de arquitectura que trazaron las casas edificadas en el orden del “buen gusto” mostraron su comunión con la Ilustración. Lograron, entre otras cosas, exhibir su dominio y articulación de las artes y las ciencias útiles. Víctor Lechuga nos muestra cómo el lector del libro puede apreciar en el trazo de las casas, un diálogo continuo multidisciplinar. Matemáticas, geometría, dibujo, estética, arquitectura, escultura y pintura estuvieron naturalmente en un diálogo continuo que contribuyó a que los artífices de las casas lograran el bienestar de sus habitantes.

Acorde al lenguaje de la Ilustración, el confort de los habitantes de un conjunto arquitectónico fue la aspiración de los arquitectos y maestros de obra a partir del siglo XVIII. Para ese propósito, los artífices de los inmuebles se esmeraron en la selección de los espacios para la construcción y atendieron a la orientación de la vivienda para garantizar su ventilación e iluminación. La adecuada orientación, traza y construcción de las casas-habitación en un clima extremo como el de Toluca, representan un magnífico ejemplo del impacto de la Ilustración en tierras americanas, una Ilustración que fomentó el cultivo de las artes y ciencias útiles en aras de lograr el bienestar

de la humanidad. Una aportación sustantiva de la casa-habitación a partir del siglo XVIII fue la distribución de los espacios según las demandas de la cotidianidad de sus habitantes. Surgieron en las casas, los espacios íntimos como las recámaras y los baños, así como lugares asignados para la socialización: comedores, salas, gabinetes de lectura, de costura, espacios para la oración, etc. Elementos fundamentales de la arquitectura para el bienestar de una familia fueron los espacios que garantizaron en las casas la intercomunicación: los pasillos que facilitaron el tránsito entre los espacios sin afectar la intimidad de los habitantes. Esto, entre otras muchas cosas, puede el lector identificar y admirar en los 42 planos de las casas reconstruidos por el autor: arquitecto e historiador.

Valioso complemento del estudio histórico de las casas-habitación que nos ofrece Víctor Lechuga es la aproximación que nos hace a la decoración de los interiores y a los numerosos objetos y utensilios que nos revelan cómo éstos contribuyeron a la higiene y confort de sus habitantes. Algunos nos permiten apreciar los conceptos de “comodidad” y de “lujo” tan difundido por la Ilustración como motores de la economía en las sociedades de cara a las luces.

Especial atención tuvo el autor en mencionar la impronta de la modernidad en los hogares a fines del siglo XIX y principios del XX. La introducción del agua corriente al interior de las casas, la energía eléctrica y el gas fueron, entre otras, innovaciones que se sumaron a las construcciones, alteraron las prácticas cotidianas e incrementaron la comodidad de sus habitantes.

El libro que el lector tiene en sus manos no se limita a fomentar la nostalgia por vestigios de tiempos remotos. Su lectura es una invitación a la construcción de la memoria histórica de los habitantes de Toluca, a una memoria que les permita resignificar el origen, desarrollo y transformación de su hábitat íntimo y cotidiano como reflejo de las aspiraciones de sus ancestros por lograr la “felicidad de la humanidad entera”, aspiración de quienes en la cultura occidental comulgaron con la Ilustración.

El arquitecto Víctor Lechuga entrega en esta obra una rigurosa investigación que constituye una invitación a valorar los espacios arquitectónicos íntimos, como son las casas-habitación, como objetos significativos de la historia cultural de Toluca y en general, de nuestro país.

MARÍA CRISTINA TORALES PACHECO
Universidad Iberoamericana, Santa Fe, octubre de 2019.

INTRODUCCIÓN

La ciudad, en términos generales, es una entidad compleja de entender, definir y sobre todo dimensionar por medio de cualquier ciencia social o exacta. En la presente investigación se muestra un proceso vivido por los habitantes de una ciudad cuyo estatus jurídico inicial fue el de una villa. Se trata de un caso histórico que surge de circunstancias modestas, de pequeños asentamientos, de los cuales se desconoce el alcance que tomarán las entidades urbanas que de ahí se originan.

En un sistema urbano como el de México, la distribución de la población y el tipo de actividades que realiza juegan un papel destacado en su configuración social y urbana. Esa forma urbana está constituida por su sociedad, la cultura, las fuentes de trabajo, la arquitectura, la infraestructura y varios factores más, no menos importantes. El espacio geográfico y físico que se eligió para esta investigación es la ciudad de Toluca, hoy muy próxima a la Ciudad de México, y cuyas relaciones prehispánicas, virreinales e independientes guardan un contenido histórico remarcable.

Precisamente este tipo de relación histórica está enfocado al estudio de algunas relaciones muy disparejas, pese a la corta distancia entre ciudades, y de cómo este proceso evolucionó hasta convertir la villa en una de las más importantes áreas industriales en México. Desde un punto de vista llano, la historia de la ciudad de Toluca se encuentra fragmentada y sumamente individualizada, por ello hace falta abrir otras líneas de investigación que permitan tener una visión más extensa de esta localidad. Esta tarea es, sin duda, compleja y tiene horizontes más amplios por descubrir.

Vivir en la ciudad de Toluca y compartir su crecimiento, como si fuese un hermano, nos provoca el interés de preguntar sobre sus orígenes y procesos históricos, económicos y culturales, con el objetivo de entender mejor su evolución. Es lamentable que dentro de nuestro proceso educativo la historia urbana esté relegada a un oscuro rincón, ya que ella sustenta la importancia de querer respetar y cuidar una ciudad. Es la propia historia urbana la que nos llena de orgullo y fomenta la percepción de las apreciaciones y la transmisión generacional de las mismas. Sólo así descubriremos el costo y el beneficio de vivir en una ciudad como Toluca.

Como parte de esa historia, cabe mencionar que el Valle del Matlatzinco o Tollocan, como se conocía este asentamiento, antes de ser Toluca, fue ocupado por Hernán Cortés y sus hombres.

En el siglo XV, los mexicas invadieron y sojuzgaron la jurisdicción otomiana que aquéllos designaban Matlatzinco o Tollocan. A su llegada en el siglo XVI, los españoles llamaron valle de Toluca al territorio aproximado de esa jurisdicción del Posclásico, el cual figuraba como centro de caracterización y de dispersión de los idiomas otomianos.¹

En 1522, a través de un diálogo sin confrontaciones, se acordó actuar pacíficamente, dados los antecedentes que ya se conocían de Tenochtitlan. De tal suerte que se inició una ocupación serena del Matlatzinco, y ante lo inevitable, resultó mejor la coexistencia entre las culturas disímiles.

A partir de ese instante se inició un proceso de asimilación entre diversas culturas y, por supuesto, la dominante impuso nuevas reglas y leyes. La catequización y la imposición religiosa fueron parte de este proceso, irremediable, sin duda. En la vida independiente de México transcurrieron casi 290 años, suficientes para establecer una magnífica historia urbana que tiene mucho por revelar.

Se pretende que la idea de la arquitectura del *buen gusto*, coloquialmente llamada *Neoclásica*, sea entendida a través de dos nociones: la primera, regional, donde se involucra la ocupación del valle del Matlatzinco; y la segunda, la evolución de su asentamiento a la Villa de Toluca, y su posterior consolidación como ciudad.

Toluca, por ser considerada una villa, perteneció al marquesado del valle y tuvo limitaciones en cuanto a sus decisiones administrativas, así como su permanencia en un *statu quo* anodino, inició su desarrollo a partir de la última década del siglo XVIII con una excepcional obra de infraestructura, como fue la construcción de la carretera Ciudad de México-Toluca, realizada por el ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró, entre 1791 y 1795. Al respecto, María del Carmen León García señala en su análisis acerca de esta obra, que para entender su magnitud se debe

[...] resaltar la relevancia historiográfica y documental de la construcción del camino a Toluca en tanto que de los 24 volúmenes que integran el ramo Caminos y calzadas del

¹ Beatriz Albores Zárate. “Una travesía conceptual. Del Matlatzinco al Valle de Toluca”, en *Anales de antropología*, vol. 40-I, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM, 2006, pp. 253-282.

Archivo General de la Nación de México, seis son sobre este caso, es decir, una cuarta parte del ramo. Esto evidencia la importancia que tuvo la obra para la Nueva España.²

Es cierto que a partir de la obra del ingeniero Mascaró se incrementó el intercambio comercial, los flujos culturales y el interés por la Villa de Toluca, e inició un proceso de desarrollo cuyas características se perfilaban a través de las nuevas ideas traídas de Europa, que representaban el llamado buen gusto. La Villa de Toluca, a partir de este punto, inició su transformación y el 12 de septiembre de 1799, a iniciativa de los habitantes y gestiones políticas desde la Ciudad de México, le fue otorgada la Real Cédula de Carlos IV, lo que la elevó a categoría de ciudad.

[...] llamen e intitulen perpetuamente de palabra y por escrito, y hagan llamar, e intitular al referido Pueblo, la Ciudad de Toluca, y la hayan y tengan por tal guardándola, y haciéndola guardar todas las honras, gracias, mercedes, franquezas, libertades, exempciones y preheminiencias, inmunidades, y prerrogativas, que por razón de tal Ciudad debe haber y gozar, y la deben ser guardadas, sin limitación alguna. Siendo Virrey de la Nueva España, Don Miguel José de Azanza.³

De esta forma se decretó el estatus jurídico de ciudad, al transformarse y abordar un posicionamiento urbano importante para el desarrollo del México Independiente y, por supuesto, iniciaron transformaciones estructurales en los usos del suelo, la sociedad, la vida cultural y la arquitectura.

De esta manera, surgieron grupos social, cultural e históricamente contrapuestos, que compartieron una región y un asentamiento aparentemente dividido: tierras indígenas y tierras de españoles. Sin embargo, fue el inicio formal de una sociedad nueva y el origen de una ciudad, independientemente de su estatus jurídico.

Por tanto, es imprescindible entender a la casa del buen gusto en la primera mitad del siglo XIX y valorar su transición del barroco hacia la definición neoclásica, en términos presentes. En especial, se planteará la percepción de su valor patrimonial

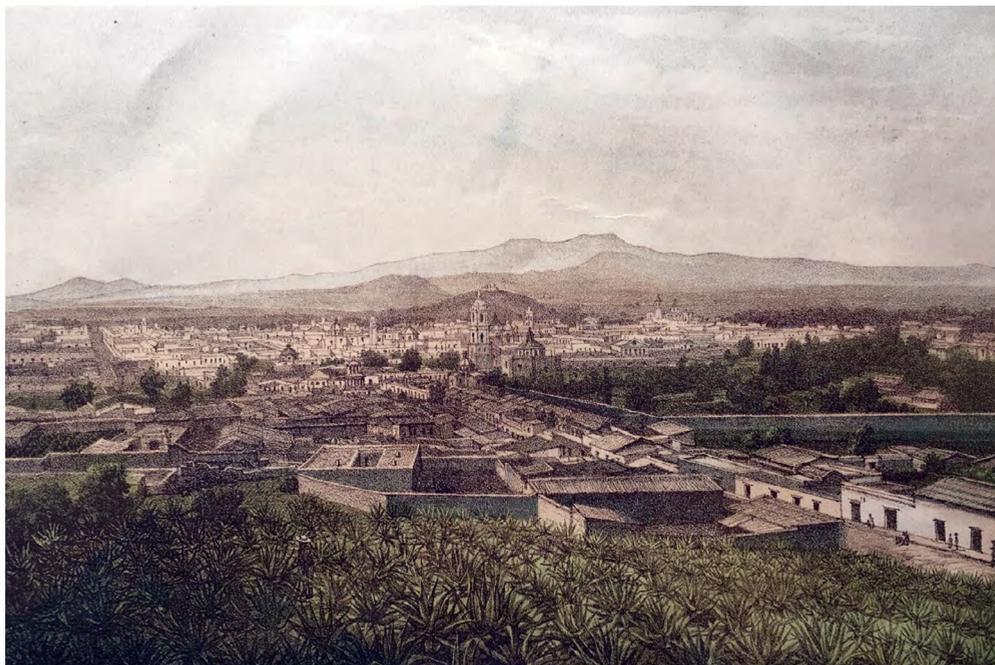
² María del Carmen León García. "El camino México-Toluca. Proyecto del ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró. "Nueva España, 1791-1795", en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Barcelona, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 123, 15 de septiembre de 2002. Véase en: <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-123.htm> (consulta IV-12-2009).

³ Javier Romero Quiroz. *La ciudad de Toluca. Historia de su título*, Toluca, Gobierno del Estado de México, 1972, p. 215.

e histórico, circunstancias que no han sido apreciadas por ser desconocidas en su contenido. Aquí está la clave que se pretende explicar: la falta de apreciación, como la causa de la desaparición del patrimonio histórico de la ciudad.

En este trabajo se utiliza el término *buen gusto*, ya que históricamente de esta idea conceptual surge un movimiento en todas sus expresiones. Es importante considerar que la acotación de esta investigación no es radicalmente excluyente y aunque para su estudio se analiza el periodo 1850-1900, los cambios deben entenderse a través de un espectro continuo y más amplio que se da antes y después de este tiempo. Resaltemos que el inicio del buen gusto en la arquitectura de la casa urbana fue el fruto de un proceso de reingeniería. Por ello, la segunda mitad del siglo XIX fue muy importante, pues, simultáneamente, el buen gusto se fue consolidando, pero también surgieron otras corrientes dentro de la misma arquitectura, las cuales le disminuyeron brillo y le marcaron ineficiencias, al grado de acelerar su obsolescencia.

Vista general de Toluca



Casimiro Castro. *Álbum mexicano, colección de paisajes, monumentos, costumbres y ciudades principales de la República*, París, Lit. Debray Sucs., ca. 1875-1885, litografía 19 (24 x 35 cm).

Por su parte, el desarrollo industrial dio apertura a la creación de dos tipologías urbanas: la primera correspondió a una aristocracia y la segunda a la clase urbana trabajadora. Esta dualidad también causó una desvalorización y aprecio por el *buen gusto*. La tecnología se desfasó de los arquitectos y maestros alarifes expertos en la construcción, hasta ser rebasados por la ingeniería de los nuevos conceptos de eficiencia y confort⁴ aplicados a la vivienda doméstica y colectiva, de tal suerte que existieron dos alternativas: continuar con la *casa del buen gusto* o elegir el camino a la “modernidad”.

Sabemos cómo se resolvió históricamente esta coyuntura, pero aun así aquel momento en la arquitectura mexicana, aunque breve, fue muy rico en sus aportaciones y soluciones a la vivienda doméstica de su momento. De hecho, los estudios acerca de estas transformaciones, los temas de estilo, tipologías y mobiliario han sido estudiados significativamente por historiadores, antropólogos y sociólogos, mas no bajo la óptica de la arquitectura.

Lo anterior ha significado un alto costo patrimonial debido a la falta de percepción arquitectónica; por esta razón, se abusa del término ecléctico, palabra común que excluye *ipso facto* una obra de su contexto real, por la falta de un punto de vista teórico. Se requiere profundizar en los materiales de construcción, sus costos, los valores del suelo, las operaciones inmobiliarias y ver la *casa* a través de una óptica más teórica, además de aprender cómo la sociedad modifica su hábitat sin necesidad de arquitectos, simplemente por medio del sentido común y con una lógica de adaptación al periodo de moda vigente.

Las bases para llevar a cabo estas incursiones teórico-históricas están en la mesa. La veta por explorar es formidable. Puede decirse, incluso, que hay tres momentos cuyos autores son indispensables: los clásicos, como Marco Vitruvio, Leon Battista Alberti, Andrea Palladio, Sebastiano Serlio, y otros no menos importantes; de los siglos XVII al XIX con Jacques-François Blondel, Claude Nicolas Ledoux, Xavier María de Munibe y su célebre *Discurso sobre la comodidad de las casas que procede de su distribución exterior e interior*, Christiano Rieger, Benito Bails, Agustín Bruno Zaragoza y Ebrí (pseudónimo

⁴ La referencia número 6 sobre el término “confort” del *Fichero General de la Lengua Española* dice: “comprende principalmente sala de armas, [...] restaurant, cuarto de baños, etc., instalado todo con el mayor gusto y confort” (tomado de la revista *Estudios Militares*, Madrid, 1er. semestre 1892, p. 122) (Cf. Real Academia Española, “confort”, en *Fichero General de la Lengua Española*, Madrid). Véase en: <http://web.frl.es/fichero.html> (consulta IV-23-16).

anagramático Atanasio G. Brizguz y Bru); y los contemporáneos imprescindibles, que incluyen a Witold Rybczynski, Francisco J. León Tello, Virginia Sanz Sanz, Carlos Chanfón, Israel Katzman, Luis Ortiz Macedo, Antonio San Cristóbal y Mario Colín. Todos estos autores, lógicamente nos conducen a otras fuentes interrelacionadas con el tema, y a través de ellos es posible generar un sinfín de hipótesis muy importantes para interpretar mejor el tema del *buen gusto* en la arquitectura.

En ocasiones es difícil encontrar la solución a problemas que quisiéramos resolver, pues nos encontramos ante circunstancias laberínticas que impiden salir con respuestas convincentes. La evidencia de la pérdida del patrimonio arquitectónico es innegable, sin embargo no es posible documentarlo en tanto nuestro conocimiento continúe a la deriva. Existen documentos muy escuetos en archivos, textos de arquitectura integrados por extraordinarias y vistosas láminas, estudios y análisis muy aislados que tocan puntos interesantes sobre la casa —curiosamente llevados a cabo por sociólogos, abogados, antropólogos, novelistas históricos, etc.—, pero de arquitectos, muy pocos. Sin embargo, la información allí está; sólo queda replantearla e integrarla mediante los eslabones de esta investigación.

Para este estudio se utilizó una metodología basada en la investigación de campo directa, misma que duró varios años, dada la dificultad de su integración. Lo primero que se hizo fue conocer la casa del buen gusto, directamente representada en distintas edificaciones. En aproximadamente 15 años se documentaron 62 casas, con información de su origen de propiedad, sus dueños, medidas y colindancias, superficie del solar, superficie de construcción, inventario de materiales de fábrica, densidad de muros, sus levantamientos arquitectónicos (plantas y alzados), así como la memoria fotográfica de cada una. De ellas se integraron 42 en su totalidad, las otras se encuentran en un promedio de avance estimado en 80% y serán parte de un futuro estudio.

Cabe mencionar que a fines del siglo XVIII se estimaron 5 155 habitantes⁵ en la Villa de Toluca, cuando en Puebla vivía una población 11 veces mayor. En el inventario del corregidor de 1636 se registraron 171 casas de españoles y mestizos avecindados en la Villa.⁶

⁵ Archivo General de la Nación México (AGNM), Padrones, año de 1791, v. XXI, exp. 1, f. 98.

⁶ AGNM, Hospital de Jesús, v. 5, f. 29-38.

Durante el lapso del 9 al 15 de noviembre de 1725, el juez Sebastián Sánchez González de Junco y el escribano real y público Diego Gómez Haro, llevaron a cabo la matrícula de casas “una por una y otra acera” de St. Joseph de Toluca, contabilizando 523 casas y específicamente siete en la Plaza Mayor (habiéndose incrementado casi 206%).⁷

Para 1883, en la ciudad de Toluca se contaba con 6 110 casas,⁸ 16 392 habitantes; y el casco de la ciudad central contenía a 11 585 habitantes, de los cuales 4 824 eran varones.⁹

Como se puede observar, la ciudad (en términos de población) creció 218% en 83 años. En cuanto a sus casas, en 158 años (de 1725 a 1883) se incrementó a 1 068%. Estos datos *grosso modo* nos ofrecen un dimensionamiento espacial de la villa, así como la relación casas-habitantes.

Como parte del presente estudio, en el perímetro estimado se apreciaron 911 lotes habitacionales en 50 manzanas (todas ellas muy irregulares). De acuerdo con el inventario levantado, se identificaron (en 2010) 180 inmuebles correspondientes al periodo que aquí se estudia, y hoy ha disminuido aproximadamente 17% (30 inmuebles menos). La muestra, motivo de esta investigación, representa 27%. Como puede observarse, a este paso, en los próximos 50 años sólo permanecerán aquellos inmuebles destinados a las actividades sociales o económicas altamente rentables. La especulación del suelo urbano es intensa.

Aquí, sin embargo, debe puntualizarse que los inmuebles con características de buen gusto cuentan con ineficiencias técnicas muy complejas, que su mantenimiento es insostenible para muchos de sus propietarios y, por otro lado, existe una política institucional rígida y poco imaginativa para tratarlos en forma reflexiva. Hay que decir que muchos de ellos ya representan un serio peligro en materia de estabilidad, tanto para sus habitantes como para los transeúntes, y que la propiedad privada conceptualmente se ve en riesgo ante la corta visión institucional para enfrentar el problema.

El modelo construido a partir de los datos obtenidos *in situ* funciona con una confianza de 95% y, por supuesto, está sujeto a la apreciación de especialistas en arqueología de la arquitectura, arquitectos, restauradores y urbanistas. Puede decirse

⁷ AGNM, Tierras, 1725, v. MMIVLVIII, exp. 4, fs. 30, vta. A 44.

⁸ Isauro Manuel Garrido. *La ciudad de Toluca*, ed. facsimilar de la de 1883, preparada por Mario Colín, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1975, p. 24.

⁹ *Ibid.*, p. 61.

que por ahora no existe un documento que considere estos alcances ni una base de datos; sin embargo, es preciso e indispensable considerar la importancia de los textos y autores aquí señalados, pues sin ellos habría sido imposible lograr este objetivo.

Atreverse a puntualizar u otorgar preponderancia a ciertos títulos o fracciones de ellos sería inadmisibile. Es fundamental leerlos y, con toda seguridad, surgirá un conjunto de nuevas hipótesis acerca de la arquitectura del buen gusto. Como dato adicional a este conjunto de textos y autores correspondientes a los clásicos, a los siglos XVII, XVIII y XIX, y a los contemporáneos (cuyas ideas proporcionan una apreciación muy sensata del buen gusto, considerado por ellos como Neoclásico), es importante mencionar a Benito Pérez Galdós, quien usa por primera vez el término neoclásico aplicable a la arquitectura, en su libro titulado *La Corte de Carlos IV*:

Con estas joyas del arte nacional contrastaban notoriamente los muebles recién introducidos por el gusto *neoclásico* de la Revolución francesa, y no puedo detenerme a describirlos las formas griegas, los grupos mitológicos, las figuras de Hora o de Nereida o de Hermes, que sobre los relojes, al pie de los candelabros y en las asas de los vasos de flores lucían sus académicas actitudes.¹⁰

En primer lugar, este estudio se vio influido por múltiples factores que por sus alcances resultaron difíciles de resolver, mas no imposibles; siempre la inquietud de vivir en una ciudad, ser ciudadano, nos hace mirar ese laberinto diario por donde circulamos y nos desenvolvemos. Nuestro paisaje, muy distinto al campestre, nos hace ser más intuitivos y observadores de lo que sucede, pero la maravilla del campo es su romanticismo, su sosiego y particularmente el tiempo y su correlatividad estacional. Los cambios y el desarrollo urbano radicales y drásticos obedecen a una dinámica marcada por múltiples y polifacéticas actividades; en este caso, ver cómo se destruye el paisaje urbano para nuevamente construirse, nos hace cuestionarnos ¿por qué y para qué? Sin embargo, es la imagen urbana a la que nos habituamos y cuya validez como legado y patrimonio de nosotros, inquilinos urbanos, es la que se desvanece y continúa haciéndolo hasta desaparecer.

¹⁰ Corpus del *Nuevo Diccionario Histórico del Español*. Forma: neoclásico, referencia (1) 1873 Es. Ahí se cita a Benito Pérez Galdós, *La Corte de Carlos IV*, [España], [Dolores Troncoso, Barcelona, Crítica, 1995]. Novela. Donde se encuentra por primera vez el término *neoclásico* en un contexto cercano en lo referente a este estudio. <http://web.frl.es/CNDHE> (consulta I-12-2013).

Entonces surge la siguiente pregunta al observar el entorno: ¿qué determinó el estilo de esta *casa* o este grupo de casas? Por ejemplo, se ve una calle con casas que antes eran homogéneas y hoy se encuentran descompuestas, destruidas, con paramentos discontinuos, varios de sus solares baldíos y fachadas sostenidas por estructuras improvisadas, mientras la autoridad niega su total demolición. Un diálogo de absurdos. Ante esto ¿qué se debe entender?: ¿demolición para el progreso?, ¿preservación para testimoniar la historia urbana y arquitectónica?, ¿devoción por el patrimonio?, ¿apología por la vanguardia? Estas preguntas y muchas más nos podemos hacer; el punto es que estamos perdiendo los eslabones del aprendizaje y no estamos conscientes de ello.

Uno de los objetivos de este estudio es aportar elementos que permitan valorar las edificaciones de este periodo y poner fin a las paranoias especulativas y vanguardistas que abren la puerta a lo anodino e insustancial. Por tanto, se debe trabajar un método para ser juiciosos de nuestras obligaciones como inquilinos de esa gran *casa* que es nuestra ciudad.

En el proceso histórico fundacional de la ciudad de Toluca, en sus etapas socio-económicas, en su vocación productiva y su potencial desarrollo, encontraremos las respuestas que buscamos. Una vez acopiada esta información constataremos en una muestra de 42 inmuebles, las constantes, invariantes y procedimientos que una sociedad dispuso a favor de una arquitectura denominada del buen gusto. Mostraremos su evolución y todo aquello que hoy nos parece anticuado, anacrónico y vetusto, pero que fueron los fundamentos de la casa contemporánea y que aún hoy día nos deja ver que la Ilustración está presente, que estamos obligados a investigar y conocer más de sus conceptos rectores.

Inicialmente se pensó en un esquema que fuera estructurado en cuatro partes genéricas: 1. La histórica, concerniente a la ocupación del Valle del Matlatzinco; 2. La que corresponde al desarrollo del asentamiento y su asociación con eventos que fueron muy importantes para la configuración de la villa; 3. La que consideró abordar el concepto del buen gusto por medio de una secuencia histórica dentro de una escala específicamente acotada, que permite entender cómo este concepto se introdujo en la domesticidad de la casa y cómo fue capaz de transformar los criterios de habitabilidad, dándole a la ciudad de Toluca una fisonomía propia que, sin duda, se logró con la participación de diversos grupos de intelectuales facilitadores de la aplicación de este proyecto; y 4. Se realizó una investigación directa sobre el estado

del patrimonio arquitectónico de la denominada casa del buen gusto, para lo cual fueron investigados 42 inmuebles, en cuanto a sus antecedentes registrales, títulos de propiedad, especificaciones completas de los solares y sus construcciones, así como el levantamiento arquitectónico del proyecto.

De acuerdo con el presente estudio, se corroboró el estado arquitectónico que prevalece en las edificaciones investigadas, y se observó que todas las casas han sido intervenidas en distintas proporciones, algunas están deshabitadas, otras en ruinas o cambiaron su uso, y unas han sido demolidas recientemente. Sin embargo, acceder a su interior es toda una suerte, pues son enigmáticas. Afortunadamente, se obtuvieron datos muy interesantes sobre estos inmuebles por boca de algunos adultos mayores que las habitan, quienes sorprendieron por su naturalidad en la narrativa y su vastísima cultura. Entonces, la pregunta a responder sería ¿el espacio arquitectónico del buen gusto influyó en la educación y cultura de sus habitantes?

El interior, a primera vista, especialmente en las casas deshabitadas, nos anuncia sólo una sucesión de piezas o cuartos que no dicen mucho, de ahí que se haya extraviado el interés por su preservación. En la tercera parte de este esquema se explica la función de cada uno de ellos, así como los planteamientos esquemáticos de diseño que le dieron vida. Evidentemente existe una asociación entre la articulación espacial y la capacidad económica de los propietarios, pues a mayor capacidad mayor número de espacios, muy amplios en su diseño. A menor capacidad resultan casas de menor superficie y número de espacios; sin embargo, la atmósfera ilustrada existe y se manifiesta en ambos casos, de manera elocuente.

Cabe decir que a la bibliografía dada a conocer anteriormente se suman otras fuentes de investigación, encontradas en el Archivo General de la Nación, Archivo Histórico del Estado de México, Archivo Histórico del Municipio de Toluca, Archivo General de Notarías del Estado de México, el Instituto de la Función Registral del Estado de México, la *Gazeta de México*, el Archivo de Indias, entre otras.

También se fijó como meta que la información obtenida pudiese ser procesada con el fin de construir un modelo incluyente, en función de las variables investigadas *in situ*, y permitiese aproximarnos a aquellos inmuebles ya desaparecidos para ver la manera de recrearlos virtualmente. La muestra de nuestro estudio representa el 27%, y mediante los números fríos (datos obtenidos) es posible recrear aquellos inmuebles que cuentan únicamente con la fachada o el solar. La tarea tiene como reto factible

iniciar una reconstrucción o, al menos, un planteamiento que nos aproxime a su apariencia original.

Para lograr lo anterior y obtener resultados confiables, se creó un modelo que consistió en la aplicación de una regresión múltiple con diez variables, construida con el programa Minitab Express™, versión 1.3.0 y como soporte geofísico Google™ Earth Pro. Así, se pudieron obtener los metros cuadrados de construcción, la superficie del patio principal, la superficie del corral, la densidad de muros, el número de niveles, con el objetivo de edificar una ciudad virtual (en futura investigación) apegada a un determinado periodo histórico, cuyos alcances de diseño, historia, materiales y tecnología resultarían muy útiles en la indagación arquitectónica.

Con esta investigación se espera contribuir al establecimiento de un parlamento entre instituciones y ciudadanos, con el objeto de preservar nuestra cultura arquitectónica que forma parte de nuestro patrimonio histórico, y no caer en confrontaciones tozudas que son las verdaderas causantes de la pérdida de dicho patrimonio. Es necesario que ambas partes coincidan en una lógica de cordura y no en la confiscación virtual de un inmueble que es llevado de la mano a su desaparición, con acciones deliberadas.

LA VILLA DE TOLUCA

El origen de una ciudad siempre refleja, en su forma, intenciones urbanas y arquitectónicas, producto de una sociedad específica cuya tradición cultural ha sido fruto de una evolución y consolidación histórica.

La fundación urbana está ligada a intereses estratégicos, políticos y económicos; sin embargo, no todos los orígenes de las ciudades pueden ser calificados con base en ellos, pues existen otras variables de orden social, antropológicas, militares y religiosas que influyen notablemente en este proceso fundacional.

La ciudad de Toluca, en el contexto virreinal, es un caso muy significativo, ya que su desarrollo está estrechamente asociado con procesos políticos y económicos que determinaron claramente su traza. Algunas características la distinguen claramente de la típica ciudad de origen español, por ejemplo, la plaza mayor y la traza urbana, entre otros. Sin embargo, se deben considerar otros procesos que no son menos importantes, y encontrar en ellos razones complementarias que refuercen los antecedentes históricos.

Durante el periodo de la Conquista, varias poblaciones fueron refundadas según los intereses que incorporaron Cortés y la Corona, y hubo otros, de acuerdo con las políticas de poblamiento, que fueron trazadas íntegramente nuevas, por lo que física e ideológicamente configuraron un espacio indígena y otro español.

En este encuentro espacial urbano, la fenomenología que se produjo fue muy desigual regionalmente, y los asentamientos adquirieron formas y expresiones distintas. Toluca no estuvo exenta de este proceso. Sin embargo, este fenómeno tomó tiempo y adquirió tipologías y testimonios muy particulares.

La clara intención de establecer un nuevo emplazamiento urbano jerárquico en la región del Valle del Matlatzinco, no fue muy afortunada en sus principios ni en sus procedimientos. Su fundación laxa, sin perspectiva ni visión a mediano plazo, ofreció, como consecuencia, resultados que desde el punto de vista urbano y arquitectónico fueron simplistas. Precizando este punto, otros asentamientos en el virreinato de la Nueva España sí fueron afortunados en su traza urbana y su concepción arquitectónica, lo cual produjo estructuras físicas y sociales mejor estructuradas y más equilibradas, creando en su población un profundo sentido de aprecio e identidad con la ciudad.

En este sentido, cabe señalar que la consolidación de la ciudad de Toluca contó con dos obstáculos: el legal-político y el de su desarrollo económico. Por tanto, se da un proceso que prácticamente toma poco más de 250 años para que la ciudad se fortalezca, madure y adquiriera privilegios regionales.

En este “inter”, históricamente suceden temáticas sugestivas, pero la que nos ocupará es la de su desarrollo urbano y los efectos arquitectónicos de la vivienda en el siglo XVIII y principios del XIX, especialmente debido a que el desarrollo previo fue el motor que activó y motivó a la sociedad del valle de Toluca, al cambio de un modo de vida hacia horizontes modernos.

La ciudad tuvo rasgos en su historia que la caracterizaron como un poblado sencillo y poco significativo. Baste decir que el modelo central virreinal, suntuoso en otras regiones, produjo siempre desánimo en las visiones de contraste y comparación: la población apreciaría a la “villa” con modestia en el contexto arquitectónico virreinal, y su equipamiento y economía no alcanzaría madurez sino hasta el siglo XX.

Sin embargo, al final del siglo XVIII surgieron cambios muy significativos que transformaron la imagen estática, lenta y marginal de la ciudad. La apertura de la comunicación terrestre con la Ciudad de México, y la demanda e intercambio de mayores productos de consumo hicieron que Toluca se convirtiera y se posicionara como una ciudad mercantil, potencialmente importante en el sistema urbano de la Nueva España, con novedosas políticas culturales y oportunidades de política económica que tuvieron un efecto positivo en la arquitectura de sus casas y los edificios institucionales. Aquí se manifiesta un fenómeno merecedor de análisis, ya que la ciudad, en este periodo, inició su consolidación y consiguió también su personalidad arquitectónica.

Como se mencionó, a diferencia de ciudades como Puebla, Querétaro, Ciudad de México y otras más, Toluca fue modesta en sus edificaciones; no alcanzó el esplendor manifiesto, como en otros asentamientos del periodo virreinal; sin embargo, adoptó una imagen neoclásica (receptiva y fértil ante las nuevas ideas), debido a que numerosos intelectuales introdujeron novedosas formas de pensamiento.

Como consecuencia, la ciudad inició su transformación con base en un nuevo modo de vida que será reflejado en sus edificios. Particularmente, la vivienda fue afectada con modificaciones muy importantes; paralelamente, surgieron aportaciones en infraestructura y equipamiento, ideas que modificaron la conducta social. Este periodo marcó un parteaguas en la imagen de la ciudad, de manera singular; el

modelo virreinal central que no se aplicó a esta villa intentó estructurarse bajo un modelo formal neoclásico con óptimos resultados.

A diferencia de la ciudad virreinal, cuyo arraigo de valores impidió modificaciones sustanciales en su estructura central y periférica, el modelo de Toluca reestructuró su traza original y replanteó sus edificaciones centrales, lo cual provocó un impacto en la vivienda. De este modo, la ciudad inició una etapa ordenada en cuanto a su imagen; se hizo congruente y atractiva.

Con prudencia, puede decirse que ha existido un limitado reconocimiento a los valores arquitectónicos neoclásicos de la ciudad, lo cual alienta el deterioro, y un lento y efectivo desvanecimiento del patrimonio urbano. Se ha querido enfatizar una imagen virreinal de la ciudad; sin embargo, de acuerdo con el periodo correspondiente, a finales del siglo XVIII y principios del XIX, la ciudad se orienta hacia una adopción de personalidad, más bien ilustrada, en su forma espacial y física. Esta evolución apunta a un nuevo esquema urbano y es, en origen, la cuna de la ciudad actual. Es aquí donde se establecen los principios de una arquitectura nueva, con merecimientos que han sido restringidamente apreciados y que representan la verdadera esencia de la ciudad.

Esta arquitectura, adoptada y concertada socialmente, transformó el modo de vida de la ciudad. En su diseño se reflejó el deseo de cambio y las aspiraciones de ser una ciudad próspera. Sus construcciones, que fueron el asiento urbano de los hacendados y comerciantes, aún muestran los cambios de que fue objeto esta sociedad. El modo de vida empresarial exigió una nueva forma arquitectónica, acorde con su pensamiento y nuevos horizontes, donde la expresión espacial distinguió y contrastó al reciente pasado estático con una nueva forma de vivir y de pensar, en horizontes de prosperidad y bienestar.

La fundación de Toluca estuvo en función muy clara de los intereses del marquesado del valle y de la misión franciscana. En este periodo, su desarrollo e importancia fueron de un bajo perfil. Los intereses del marquesado demostraron malicia en el desarrollo de la villa, luego que la dotación de mercedes situaba en riesgo la propiedad y recursos de un valle lacustre de enorme potencial.

Por su parte, la repartición de propiedades realengas estableció competencias muy marcadas con aquellos beneficiarios del marquesado. Por tales razones, la vida urbana fue muy limitada, ya que los hacendados contaban con todo el equipamiento e infraestructura en sus unidades de producción, constriñendo y confinando el desarrollo de la ciudad.

Pese a estas vicisitudes, el desarrollo histórico de la ciudad ha transcurrido por etapas que han marcado físicamente la imagen urbana, tanto de su traza como de su arquitectura, las cuales invitan a la apreciación de su origen y desarrollo. La evolución urbana y arquitectónica no transcurre por medio de expresiones formales completamente nuevas y originales, sino de estructuras ya existentes, cuya intervención fue por adaptaciones y remodelaciones que el arquitecto ejerció basándose en diversas y novedosas tendencias europeas.

Las consideraciones de rediseño, hacia un contexto urbano virreinal del barroco tradicional, fueron consideradas y puestas en duda, ya que las verdaderas intenciones y alcances de la arquitectura apuntaron a las tendencias neoclásicas del siglo XVIII, cuyos referentes se localizan en Francia, Inglaterra y España.

De esta forma, Toluca se vio involucrada en un proceso de cambio, en todos los aspectos: la relación con la Ciudad de México le hizo mirar a un nuevo modelo socioeconómico y urbano, por lo que fue sembrada una intención muy importante en cuanto al futuro papel de la ciudad, en el sistema urbano.

Las transformaciones arquitectónicas fueron, en principio, aplicadas a las edificaciones de vivienda; y, en este sentido, el valor del suelo y la localización urbana de los predios, así como el respaldo económico de sus propietarios, proveyeron a las nuevas concepciones arquitectónicas un rigor distinto en su uso, fisonomía y modo de vida.

En este sentido, es importante el análisis del contexto social, ya que los cambios que se manifestaron fueron determinantes para llevar a cabo las transformaciones arquitectónicas. El balance del entorno en el siglo XVIII es importante, ya que permite comprender el porqué de los cambios. Aquí, debe considerarse que la diversidad y pluralidad del pensamiento tiene efectos positivos y eficaces en la sociedad, la ciencia y las artes, incluso pese a la lentitud y obsolescencia de la comunicación, se empezaron a tener cambios importantes en los edificios de uso público.

El pensamiento ilustrado, factor determinante de estos cambios, debe ser apreciado desde múltiples aristas, ya que es la fuente donde surgieron las propuestas para reorientar el desarrollo urbano y sus especificaciones arquitectónicas. Esta reorientación compromete forzosamente a la planificación y ejecución de la buena arquitectura.

La planificación de una arquitectura civil y obras públicas alimenta la reflexión sobre la realidad de la sociedad humana. La “utilidad” va ligada al conocimiento del hombre. Los individuos se convierten en punto de referencia eclipsando el resplandor de la majestad barroca.¹

El pensamiento en Francia e Inglaterra influyeron en España y éste fue esencial como eje de la política económica y cultural de sus colonias, pero también fue importante el de aquellos que vislumbraron una posibilidad de autonomía e independencia de la Corona.

Es muy probable que los referentes franceses y las colonias en Norteamérica hayan influido con mayor incidencia que los propios españoles, ya que los primeros contenían un alto grado de libertad y pluralidad, al contrario de los españoles que manifestaban sesgos, prejuicios e intereses específicos.

En este contexto, es indispensable el balance que permita establecer el perímetro del propio entorno, y sobre todo que consienta la identificación de los motivos que inspiraron y decidieron transformar a la propia arquitectura sobre plataformas de auténtica conciencia de libertad y expresión. El pensamiento ilustrado concientizó a la población de que era indispensable un nuevo modo de vida y, para ello, se replanteó el esquema arquitectónico virreinal y el urbano.

Debe aclararse que esta concientización fue en los estamentos sociales de mayor educación y jerarquía; por tanto, estos efectos fueron notablemente urbanos. La ciudad se encauzó a una nueva etapa en la modernidad y surgió un planteamiento económico relacionado con actividades distintas a las primarias. Aquí se vislumbra una etapa industrial que fue identificada con proyectos sustanciales.

La influencia francesa, en materia cultural, abrigó los nuevos alcances de la sociedad virreinal, que se vieron reforzados con la Independencia de México. Todos estos eventos señalaron un cambio radical en la vivienda del siglo XIX; por ello, en el caso de Toluca, son objeto de un análisis detallado.

En consecuencia, la transformación de la vivienda virreinal barroca hacia un horizonte del pensamiento ilustrado, fue el inicio de una concepción social distinta de la vivienda en México, ya que las funciones de valor, de relaciones sociales,

¹ Francisco Sánchez-Blanco. *El Absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*. Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 299.

arquitectónicas y urbanas en la casa citadina, son definitivas para el nuevo modelo en el México del siglo XIX.

El bienestar doméstico es algo demasiado importante para dejárselo a los expertos; es, igual que ha sido siempre, asunto de la familia y de la persona. Hemos de redescubrir por nosotros mismos el misterio del confort, pues sin él nuestras residencias serán de verdad máquinas y no casas.²

La vivienda urbana del siglo XVIII, en la ciudad de Toluca, presentó cambios estructurales (tanto físicos como conceptuales) en su diseño arquitectónico, producto de las influencias europeas correspondientes al pensamiento de la Ilustración. Esto modificó el modo de vida de las familias, quienes contaron con un concepto novedoso y espacial en sus viviendas y, además, fueron partícipes de los cambios en todos aquellos edificios destinados a la función pública, desde hospitales hasta educacionales y culturales.

El surgimiento y los deseos por elevar los niveles culturales y económicos de la familia de los siglos XVIII y XIX, produjo en la vivienda un cambio radical en su concepción arquitectónica. Los espacios habituales, recintos de comportamientos y usos específicos, fueron transformados en su estructura debido a la introducción de la idea del confort y un uso acoplado a las novedades, que facilitaron la vida y elevaron el estatus de la misma.

De esta manera, el diseño arquitectónico de ese entonces contribuyó a una transición a nuevos esquemas organizativos del recibimiento en la *casa*, los dormitorios, las estancias, el novedoso concepto de baño, la cocina, el jardín, la servidumbre, el patio, el comercio y sobre todo, la aplicación de nuevas tecnologías para acceder a la modernidad, como la electricidad, el uso del gas, el suministro de agua potable por tubería, el desalajo de las aguas residuales, los vehículos de transporte, bulevares, así como la aparición de nuevos materiales e ingenierías.

Esta evolución-transición estuvo acompañada de un desarrollo paralelo de la ciudad, que ofreció nuevas ventajas, tanto en su infraestructura como en su equipamiento. El reto que la ciudad de Toluca aceptó, estuvo encaminado al eje de su transformación arquitectónica y de imagen urbana, por lo que esta etapa significó el comienzo de su participación en un sistema urbano nacional.

² Witold Rybczynski. *La casa. Historia de una idea*. San Sebastián, Nerea, 2003, p. 234.

Estableciendo parámetros, sin dificultad puede hallarse que la *casa* del siglo XVIII es la precursora de la casa que actualmente habitamos. La comodidad doméstica, particularidad de nuestro tiempo, no pudo desarrollarse sin transitar por intentos experimentales, tanto en su funcionamiento como en el uso de los materiales. Desde luego este proceso representa atrevimientos y riesgos, el inicio de una metodología analítica de la naturaleza y sus fenómenos con el propósito de lograr el confort mediante una mejor utilización de materiales, orientación, fluidez de la ventilación, iluminación y otros conceptos que surgirán por causa de una sociedad mejor informada y con mayores aspiraciones sobre su nivel de vida.

El diseño arquitectónico en el siglo XVIII puede considerarse utópico; sin embargo, esta utopía es el umbral de la *casa* del siglo XXI y, al respecto, habrá de analizarse en qué sentido se percibe el desarrollo y evolución histórica de la *casa*. También debe aclararse que no está a discusión la apreciación cualitativa de su desarrollo, sino su capacidad de asimilación, transformación y flexibilidad de las demandas familiares, sociales, culturales, tecnológicas y urbanas.

Las teorías de Vitrubio, Alberti, Blondel, Ledoux, Ruskin, Shinkel³ y varios más, no menos importantes, contribuyeron a la configuración de un modelo arquitectónico europeo cuya tipología requiere un análisis detallado, que identifique con claridad las invariantes adoptadas por el modelo virreinal el cual, sin duda, produjo espacios dentro de la *casa*, con diferencias notables respecto a la arquitectura europea. En esta

³ Por la importancia histórica de estos arquitectos cabe mencionar su espacio y aportaciones a la arquitectura. El hallazgo, en 1414, de una copia manuscrita del tratado “De Architectura”, de Marco Vitruvio Polión, acopió un gran interés dentro del mundo de la arquitectura y del humanismo. Vitruvio, arquitecto romano de la época de Augusto (63 a.C.-14 d.C.), preparó su obra como un sumario de todos los conocimientos arquitectónicos de su época. León Battista Alberti nació en Génova (1404) y falleció en Roma en 1472; gran humanista y arquitecto italiano, hombre universal, pieza fundamental de la teoría del arte Renacentista, quien escribió –entre sus obras– *De Re Aedificatoria*, imprescindible. Jacques-François Blondel, de familia de arquitectos, nació en Rouen (1705) y murió en París (1774); contribuyó a la teoría de la arquitectura de manera excepcional y legó una magnífica obra. Claude Nicolas Ledoux, arquitecto y urbanista francés, sustancial actor de la arquitectura neoclásica, nació en Marne, Francia (1736) y falleció en París (1806). Tuvo una vasta obra arquitectónica y fue un gran teórico que desarrolló una idea excepcional sobre la arquitectura y la naturaleza. John Ruskin, crítico británico de arte y arquitectura quien fue un polémico escritor que indujo a grandes cambios sociales, nació en Londres (1819) y dejó de existir en 1890. Lancashire fue el creador de *The seven lamps of Architecture*, obra que simboliza la moral y la importancia religiosa en la arquitectura doméstica. Karl Friedrich Schinkel, arquitecto, planificador urbano y pintor prusiano, nació en Neurupinn (1781) y su muerte acaeció en Berlín (1841). El neoclasicismo alcanza la perfección especialmente en la arquitectura neohelénica, y marcará influencias notables en la arquitectura y arte modernos.

aportación histórica, la mixtura étnica enriqueció este modelo e impactó la imagen urbana de la ciudad mexicana. No son desapercibidas las grandes diferencias entre las ciudades europeas y latinoamericanas, especialmente en este periodo, y las causas las podemos encontrar desde el corazón mismo del hogar virreinal.

Es objeto de esta hipótesis encontrar los vínculos y teorías arquitectónicas que fueron adoptados en el virreinato de la Nueva España, y contribuyeron al desarrollo de la arquitectura habitacional bajo una plataforma interpretativa distinta a la europea, además de los factores técnicos y culturales que matizaron el neoclásico en Toluca.

Toda ciudad conserva su historia y por medio de ella se da a conocer; describe parcialmente sus periodos y lugares aunque, en ocasiones, resulte difícil comprenderlos y sea necesario echar mano de un estudio más profundo de sus datos históricos, de la *vox populi* o de otros auxiliares. Analógicamente, esto es como la senectud de un individuo, de quien desearíamos conocer su vida completa o, al menos, los episodios clave de su existencia hasta sus últimos días. Sin embargo, con respecto a la ciudad se puede decir que ahí somos fugaces y perduramos a través de la impronta de nuestra travesía por ella. En ocasiones pareciera como si esos determinados lugares ciudadanos tuviesen una magia especial, porque sólo en ellos hemos sido capaces de revelar nuestros secretos más recónditos, nuestros sentimientos más íntimos.

Habitar una ciudad implica conocerla, disfrutar los lugares, sufrir las transformaciones y vicisitudes, vivir la impotencia del cambio, lo nuevo por lo viejo, la tecnología por lo rudimentario y esperar a que futuras generaciones valoren, con dejos de nostalgia, lo perdido para siempre. Por medio de las narraciones y los recuerdos cada vez más lejanos se diluye la historia urbana; afortunadamente, las huellas, la intuición y datos (aunque recónditos y sin sentido) proporcionan una fuente invaluable para la recreación de lugares y vidas pertenecientes a la ciudad y su caserío. Este rompecabezas finalmente nos regalará la imagen de la villa en el siglo XVIII.

En este caso, y por circunstancias específicas, se intenta describir cómo una villa virreinal dibujó su perfil en el siglo XVIII, con el objetivo de conocerla mejor y exponer sus características, pues actualmente esto se ha abordado muy poco y existe mucha ignorancia al respecto.

La Villa de Toluca es un caso singular en el contexto de ciudades virreinales, no únicamente por su discreta participación durante los tres siglos que transcurrieron de la época española, sino también por su intempestiva incorporación a un sistema más cercano a la modernidad, a diferencia de otras ciudades.

Hernán Cortés, por ejemplo, llevó a cabo múltiples tareas ambiciosas ante la vastedad del Nuevo Continente, y emprendió la amarga y controvertida expedición a las Hibueras, su carta negra.

Entre mayo de 1522, fecha de la Carta Tercera de Relación, en que Cortés informó al rey de los repartimientos de tierras que había comenzado a hacer, y octubre de 1524, en que partió a su desastrosa expedición a Honduras, esto es, en poco más de dos años y medio, debió haberse consumado la efectiva toma de posesión o “presura” de la mayor parte de localidades que integrarían en un futuro próximo al Marquesado del Valle.⁴

Así, de esta manera fría como es el solo hecho de ocupar las tierras (presura) se acreditaron a Cortés los territorios del marquesado del valle, sin más trámite.

Otras tierras que hizo suyas estaban en provincias particularmente ricas que pensaba utilizar en empresas económicas en gran escala, independientes, aunque no desligadas de la Mar del Sur: la región de los Tuxtlas, el Valle de Toluca y hacia el sur de la ciudad de México, desde Coyoacán hasta Taxco.⁵

El 26 de julio de 1529 el rey reconoció y premió a Cortés con el título de Marqués del Valle de Oaxaca en agradecimiento por sus servicios a la Corona:

Y acatando los grandes provechos que de vuestros servicios ha redundado, así para el servicio de Nuestro Señor y aumento de nuestra santa fe católica que en las dichas tierras que están sin conocimiento ni fe se ha plantado con el acrecentamiento de ello, ha redundado a nuestra Corona Real de estos reinos, y los trabajos que en ellas habéis pasado, y la fidelidad y obediencia con que siempre nos habéis servido, como bueno y fiel servidor y vasallo nuestro, según somos ciertos y certificados [...] Y acatando que a los reyes y príncipes es propia cosa honrar y sublimar y hacer gracias y mercedes a sus súbditos y naturales, especialmente a aquéllos que bien y fielmente les sirven y aman su servicio[...].⁶

⁴ Bernardo García Martínez. *El marquesado del valle*, México, El Colegio de México, 1969, p. 43.

⁵ *Ibid.*, p. 44.

⁶ Francisco de Solano. *Cedulario de tierras. Compilación*. Legislación agraria colonial (1497-1820). Instituto de Investigaciones Jurídicas, UNAM. Primera edición, 1984. Segunda edición, 1991. México. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=387> (consulta V-01-2016).

El 26 de julio de 1529, Toluca es reconocida y acreditada legalmente, como se asienta por Real Cédula a Hernán Cortés de Carlos I de España y V del Sacro Imperio Romano Germánico. Haciéndole Merced de 21 pueblos y 23 000 vasallos, en razón de sus servicios prestados, así como sus condicionantes y limitaciones.

[...] por la presente vos hacemos merced, gracia e donación pura, perfecta y no revocable que es otra entre vivos para agora e para siempre jamás de las villas e pueblos de Cuinapan, Atlacavoyc, Matlancingo, Toluca, Calimaya, Cuernavaca, Huastepec, Acapistla, Yautepeque, Tepistlán, Oaxaca, Cuyulapa, Etlantequila, Vacoa, Tehuantepec, Jalapa, Utlatepec, Atroyestán, Equetasta, Tuixtlatepeca, Izcalpan, que son en la dicha Nueva España hasta el número de veinte y tres mil vasallos y jurisdicción Civil y Criminal alta y baja mero mixto Imperio e rentas y oficios y pechos e derechos, y montes y prados y pastos e aguas corrientes, estanques y manantes y con todas las otras cosas que nos tuviéremos y lleváremos y nos perteneciere y de que podamos y debemos gozar y llevar en las tierras que para nuestra corona Real se señalare en la dicha Nueva España; y con todo lo otro al señorío de las dichas villas y pueblos de suso declaradas perteneciente en cualquier manera y para que todo ello sea vuestro y de vuestros herederos y de aquel o aquellos que de vos o de ellos o hobieren título o causa y razón [...].⁷

No existen evidencias de que en este momento Toluca haya sido nombrada villa o ciudad, esto será posteriormente; lo que sí debe señalarse es que su traza urbana no fue llevada a cabo precisamente de acuerdo con las “Ordenanzas de descubrimiento, nueva población y pacificación de las Indias dadas por Felipe II, el 13 de julio de 1573, en el bosque de Segovia: el orden que se ha de tener en descubrir y poblar”.⁸ Por tanto, la ciudad tiene un origen un poco laxo e históricamente no muy claro. La versión que más se aproxima a la realidad y sensatez (nos explica su fundación), más adelante será expuesta.

Acercarse a este periodo y particularmente analizar su imagen y vida urbanas nos permite valorar el desarrollo, las penurias y los éxitos de una comunidad que nunca le regateó fidelidad y cariño a la tierra que le consintió dándole trabajo y

⁷ AGNM. Hospital de Jesús. Vol. 331, Exp. 2.

⁸ Francisco Morales Padrón. *Teoría y leyes de la conquista*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1979, pp. 489-518. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176.shtml consulta (V-01-2016).

vivienda. Naturales y peninsulares lograron convivir en comunidad pese a múltiples y frecuentes diferencias, suceso que concluyó edificando una comunidad ilustrada, muy sobresaliente en su momento.

Reconstruir este espacio urbano resulta apasionante y sobre todo cuando la información no es precisamente abundante, pero las fuentes eclesiásticas, las narraciones históricas y orales documentadas nos dan una idea de cómo fue esta villa. Vivir esta ciudad proporciona satisfacciones y recuerdos de sitios que desaparecieron o que se transformaron, así como la emergencia de otros que sustituyeron funciones y espacios. Pese a ello, el *genius loci*⁹ está presente.

Como en toda ciudad de este periodo, el poder dominante se manifestó en el rey, y su apoderado en la Nueva España (el virrey), pero también en el poder de la Iglesia; sin embargo, los naturales del lugar jugaron un importante papel. Siendo precisos, a 180 años de distancia, prácticamente había transcurrido un considerable periodo, y al menos tres generaciones emergieron en un sistema político, cultural y religioso absolutamente distinto de quienes les precedieron.

Las características del valle, desde el punto de vista climático y geográfico, son diametralmente distintas a lo que hoy se vive. La abundancia de agua y sembradíos convirtieron a la villa en un enclave económico privilegiado; sin embargo, a diferencia de otras localidades, ésta pertenecía al marquesado del valle, circunstancia que le mantuvo deliberadamente en un régimen político limitado y relativamente poco participativo en el concierto virreinal.¹⁰

La cadena de cerros, ubicados al norte de la ciudad (en su límite), fue considerada por los franciscanos para proteger de los vientos al nuevo asentamiento. También se encuentra el río Xihualtenco como una barrera natural para regular al pueblo Matlatzinca del asentamiento español. En este sentido, hay que mencionar que la ciudad de Toluca se fundó en un gran acuífero que proveyó de alimentos por muchos

⁹ Anterior a la industrialización, las ciudades se desenvolvían a un ritmo pausado, manteniendo un equilibrio de población entre el campo y la ciudad. Esta medida se mantenía con la naturaleza, de la que los habitantes se identificaban como parte integrante, capturando lo que los romanos designaron como *genius loci* o espíritu del lugar. El *genius loci* intervenía hasta en la arquitectura del sitio, llegando a imitar el paisaje circundante. De cierta manera, el paisaje ejercía una gran influencia sobre la gente, reverenciando las energías propias del entorno.

¹⁰ Ya que la villa era fracción del marquesado, los habitantes españoles y naturales desafiaron permanentemente la autoridad del marqués para obtener el rango de ciudad. Esta oposición deliberada duró 180 años.

años a los matlatzincas y culturas anteriores; así que los asentamientos prehispánicos consideraron este paisaje como prioritario y como una fenomenal fuente alimentaria. De hecho, el asentamiento matlatzinca ocupó el lado sur de los cerros cuyo centro ceremonial domina el valle. Los franciscanos fomentaron y consolidaron cinco barrios representativos ubicados en las faldas de los cerros y en dirección hacia el asentamiento español: San Luis Obispo, San Miguel Apinahuizco, Santa Bárbara, San Juan y Huitzila. El historiador Miguel Salinas describe este asentamiento considerando lo dicho por Pascual Angulo (1688), relator de una interesante fracción de la historia de este sitio:

Pasqual Angulo natural y vezino desta Ciudad de Toluca de edad de cinquenta y quatro años, declara y dice que su Vissaguelo llamado Don Juan Cortes Coiosin, Rei que fue desta tierra y de los primeros convertidos y bautizados, viendo que los Religiosos querían hacer convento donde llaman Las Trojes, sitio desacomodado por ser el pié del Cerro, y que otros querían fuesse la fundación del convento [...].¹¹

De la cita previa, Salinas realizó sus pesquisas y muestra la imagen del sitio. Cabe mencionar que el manuscrito del doctor Nicolas León data de 1927, y éste se publicó 42 años después.

Deseoso yo de verificar algo de lo asentado por Angulo, he recorrido el barrio de San Luis, muy cercano a Toluca. Allí he visto que los cerros de la pequeña cordillera que se alza al norte de la Ciudad se abren ampliamente y dejan un terreno espacioso, donde se asientan el barrio citado y los de San Miguel y Santa Bárbara. Entre las colinas que ciñen el terreno, se halla el famoso cerro del *Toloché*, al cual debe su nombre la ciudad. En los puntos menos quebrados de aquel suelo en los que son casi planos, me señalaron un sitio, al que todavía algunos vecinos llaman Las Trojes.¹²

Estas tierras fueron la recompensa que recibió Hernán Cortés por sus servicios prestados a la Corona española. Su extensión territorial provocó envidia, tanto en

¹¹ Nicolás León. *El convento franciscano de la Asunción de Toluca*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Talleres de la Editorial Imprenta Casas, S.A., 1969, p. 27.

¹² Miguel Salinas. *Datos para la Historia de Toluca*, Toluca, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1965, p. 38.

la Península como en la Nueva España. Esta pugna discreta, en ocasiones abierta, impidió una sólida integración al sistema político-urbano del virreinato, circunstancia que prevalecerá a lo largo de la historia de la villa, ya que sólo una década vivirá como ciudad virreinal, puesto que en 1810 se inició la Independencia de México. Hay que considerar que, pese a todo el costo beneficio, aún está en entredicho, ya que el crecimiento poblacional y las demandas alimentarias apresuraron el detrimento ecológico del valle, circunstancia que hoy vivimos y no se ha remediado.

El siglo XVIII guardó sus proporciones ante la demanda de apertura y se preparó para enfrentarla, posteriormente. El papel que jugaron los franciscanos y los carmelitas fue fundamental, pues por medio de ellos la ciudad desarrolló parte de su infraestructura y mucho de su cultura. Existiendo un poder eclesiástico determinante, éste se manifestó en primer lugar vía la catequización y, posteriormente, se abrió el camino para la construcción de los edificios y servicios que fuesen congruentes con su misión: templos, claustros, cementerios y administración de los recursos acuíferos.

Por ser el primer asentamiento, el convento de San Francisco fue el punto generador de toda actividad. Entre el convento y el río existió un gran espacio abierto, una plaza en donde se realizaba la actividad comercial entre indígenas y españoles. Hoy este espacio lo ocupa la plaza central, en cuyo perímetro existen edificios gubernamentales y la catedral de la diócesis. Cabe mencionar que las raíces de este espacio mercantil permanecieron activas hasta los años sesenta del siglo anterior, cuando se iniciaron intervenciones estructurales en la ciudad.

Debe mencionarse que en el Matalcingo¹³ no se facilitó la catequización debido, en primer lugar, a que se hablaban diversas lenguas como otomí, mexicano y matlatzinca, entre otras; y, en segundo, que el propio matlatzinca fue una lengua complicada de aprender para los misioneros. No fue sino hasta el arribo del fray Andrés de Castro que se robusteció el aprendizaje y facilitó la conversión. De tal manera que la edificación del Claustro y templo de San Francisco se inició a mediados del siglo XVI, al igual que todas las dependencias relativas a su función.

En este sentido, la villa estuvo perfectamente asistida espiritualmente y, a falta de un cabildo realengo, la influencia religiosa fue determinante y se vio reforzada con la llegada de los religiosos carmelitas. El 15 de mayo de 1700 llegó fray Manuel de San José, quien portó la investidura de Principal y Vicario del Claustro de Carmelitas. Este hecho fortaleció tanto la administración urbana como la vida cultural.

¹³ El nombre prehispánico del valle de Toluca es, en realidad, Matlatzinco o Matalcingo.

El primer vicario duró en su puesto más o menos un año, pues pronto renunció al oficio. Le sucedió el padre fray Domingo de la Concepción, quien fue el primero que murió en esta casa, el 1 de mayo de 1700. Tomó su lugar el padre fray Manuel de San José, el 15 de mayo de ese mismo año. A él debemos muchas de las noticias sobre esta fundación, pues fue su primer cronista.¹⁴

El aprecio de los habitantes por la orden del Carmelo y quizá un poco fustigados por los franciscanos, le dispone a la villa una ventana al comienzo del siglo XVIII, por donde asoma fresca y, sobre todo, nuevas ideas de asistencia social y cultura. Surgió una etapa de nuevos requerimientos en materia de infraestructura urbana y tecnología.

Construir una casa no estaba al alcance de todos los bolsillos, máxime en las zonas urbanas, donde la afluencia de gente llegada de otras zonas, casi siempre a causa del éxodo rural, junto a la escasez de suelo para edificar, originaba especulación y la elevación de los precios. No era nada fácil, si se toma como indicador los salarios medios de la mayoría de los trabajadores. En muchas ocasiones, el tamaño de una casa podía suponer un seguro o una garantía económica para su dueño porque en las ciudades importantes el trasiego constante de viajeros y residentes ocasionales originó un tráfico de alquileres que, en algunos casos, suponía la posibilidad de redondear los exiguos ingresos de sus propietarios o inquilinos que, a menudo, se veían obligados a ceder en alquiler su propia casa, y acomodarse (con su familia) en habitaciones secundarias.

Por medio de los franciscanos y carmelitas se instrumentaron costumbres, fiestas y obligaciones que dieron vida a la villa, y también promovieron la participación colectiva. La costumbre del mercado (tianguis) fue una actividad reforzada por los españoles, que se procuró en espacios abiertos para facilitar la recaudación de impuestos y la difusión del rito de la misa para los mercaderes y la población compradora. Esta ágora, con estrecha proximidad a los templos, facilitó el arraigo de esta tradición que perduró en el mismo sitio hasta 1965, cuando este tianguis regional fue trasladado a la periferia de la villa.

Una conmemoración muy importante fue en honor a la Virgen del Carmelo, el 16 de julio,

¹⁴ Victoria Moreno Dionisio. *Breve historia del convento e iglesia del Carmen de Toluca*, Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 2003, p. 31.

[...] precisamente en domingo, efectuábase en las calles de Toluca el Paseo del Carmen; consistía en un grupo de gigantes y gigantas que, acompañados de una música, iban invitando a los vecinos a cooperar al mayor lucimiento de la fiesta carmelitana, ya con limosnas o ya con actos de regocijo y devoción. Unos hombres que caminaban sobre largos zancos y que vestían trajes *ad hoc*, representaban el papel de gigantes. Estos actos eran un remedo de lo que se hacía en España en fiestas semejantes [...] una zarzuela que estuvo en boga hace algunos años, titulada Gigantes y Cabezudos [...].¹⁵

Otra festividad muy significativa fue la semana previa a Pentecostés; ésta se conoció como la de los Sacramentos Habituales, organizada por los franciscanos, la cual consistía en una fiesta de tres días en la que se llevaba a los enfermos¹⁶ y a la clase necesitada, el Sacramento de la Eucaristía, ayuda en especie, alimentos, vestido, etc. Esta dedicación dio lugar al surgimiento de las Cofradías, obviamente alentadas desde la propia iglesia. En estos aniversarios participaban todos los comerciantes, panaderos, talabarteros, hojalateros y muchos más, quienes obsequiaban pequeños artículos propios de su oficio y que servían de recuerdo para la población asistente.

En este periodo encontramos una múltiple variedad de costumbres, festividades y, sobre todo, la gestación de una sociedad cuyas formas y orígenes del trabajo estuvieron definidas por un patrón español dominante y una tradición indígena en materia agrícola.

La fundación de iglesias en los barrios indígenas dio a la villa la seguridad de que casi mensualmente existieran celebraciones lúdicas, con un marcado sincretismo religioso.

La villa se configuró, en su traza inicial, con base en los intereses de la catequización y del marquesado, ¿cuáles fueron los primeros y cuáles los segundos? Por supuesto que los franciscanos que arribaron primero buscaron un sitio que les permitiese una ubicación estable y con ventajas de localización, seguridad y control administrativo, de tal manera que una vez establecidos los acuerdos políticos, el cacique Coyotzin, quien fuera ahijado de Cortés, ya que se hizo llamar Fernando Cortés Coyotzin, donó un predio para la fundación del convento de San Francisco y todas sus dependencias. Al respecto, Margarita Menegus, dice que

¹⁵ Miguel Salinas. *Datos para la historia de Toluca*, México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Prólogo de Mario Colín, Editorial Jus, S.A., 1965, p. 139.

¹⁶ Más bien el nombre correcto de la festividad fue *Los Sacramentos para los enfermos habituales*.

Finalmente, sabemos que los mexicanos definieron también los términos de Toluca. Según el indio Lucas de San Miguel, en 1590, los mexicanos habían determinado los nuevos sitios sujetos a Toluca y estos son: donde al presente esta Toluca, Santa Clara Cuzcastlan, San Juan Evangelista Quiaucingo, Santa Bárbara Mixouatl, Santa Cruz Tlacingo, San Miguel Aticpan, Pinaahuysco, San Buenaventura, San Antonio, San Mateo Oztotitlan, y Tlalictic Cocomaloyan.¹⁷

Se deduce que el predio donado a los franciscanos, y que aparentemente pertenecía al marquesado, pudo haber estado en litigio por una serie de acontecimientos previos a la asignación de tierras, a Cortés. Al no tener certidumbre de la tenencia de la tierra, es posible que ésta fuere una de las muchas razones por las que la ciudad esté cortada por el poniente y no se hayan podido aplicar las normas de Felipe II, debidamente.

Es muy importante hacer notar que la doctora Menegus inicia la ruta acerca de la tipología de tenencia de la tierra, especialmente por las disputas previas a la llegada de los españoles. El valle contaba con numerosos grupos étnicos y de ideologías muy diversas, esto provocó pugnas internas muy serias. En este sentido, no podemos estar ajenos a las tensiones internas que sucedieron. “[...] Axayacatl decidió solicitarles a los toluqueños que voluntariamente le obsequiaran vigas y tablones de madera para concluir los templos que estaban edificando en Tenochtitlán. Sin embargo los Matlatzincas se negaron a colaborar, por lo cual los mexicas, reunidos en consejo decidieron hacerles la guerra”.¹⁸

Pensamos que la vida en el valle lacustre fue paradisiaca, de calma y sosiego, pero en realidad no fue así. A partir de esos sucesos, el triunfo y sometimiento de Axayacatl (1469-1481) alteró la posesión de la tierra y ésta pasó a otras instancias. Fue en 1521 cuando sucedió la conquista del valle, por Gonzalo de Sandoval, que se dio inicio a una serie de controversias y litigios para recuperar las tierras perdidas y esto ocurrió únicamente mediante las nuevas instancias españolas.

También se planteó una disposición territorial donde se delimitaron las tierras indígenas de las del marquesado; esto nos proporciona claramente la idea de que el marqués fue favorecido por encima del virrey, y estos intereses frenaron el desarrollo de la villa, en buena medida. Para definir esta frontera física entre españoles e indios,

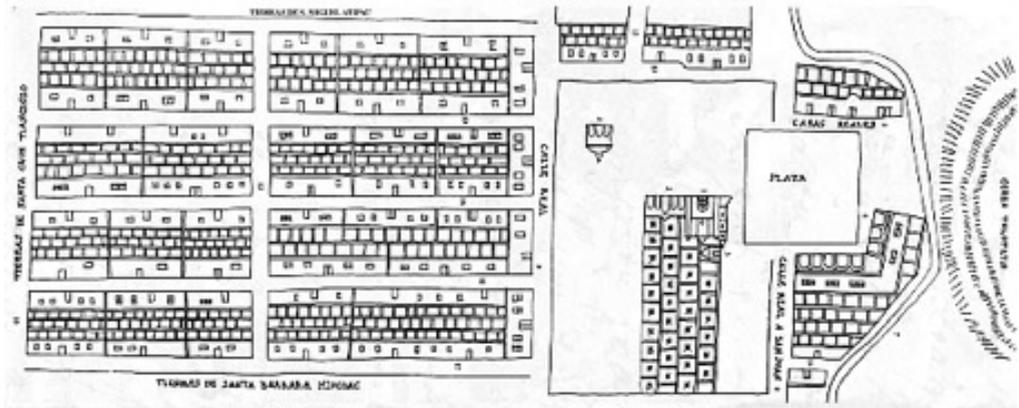
¹⁷ Margarita Menegus Bornemann. *Del Señorío a la república de indios. El caso de Toluca:1500-1600*, Madrid, España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991, p. 70.

¹⁸ *Ibid.*, p. 47.

se tomó en cuenta el río Xihualtenco, que en realidad se ajustó perfectamente para dividir el territorio entre ambos, con marcada evidencia. Esta política además representó a los españoles el recurso más significativo para la subsistencia laboral, ya que a lo largo del río se localizaron tenerías, molinos, batanes, telares y toda aquella actividad que requiriese la fuerza generada por la corriente del agua. Por ejemplo, la industria consumidora de pieles y otra suerte de derivados incentivó la cría del ganado porcino y vacuno, lo cual caracterizó a la villa por sus embutidos, e impulsó al gremio de los tocineros. Con el convento de San Francisco a espaldas de la villa, es decir, hacia el sur, en ésta se instalaron algunos vecinos españoles y sus respectivas unidades productivas, en sus primeros callejones. Las grandes mercedes de tierras compitieron y fueron, en varios momentos, más importantes que la villa misma. Sin embargo, más adelante esta situación cambiaría.

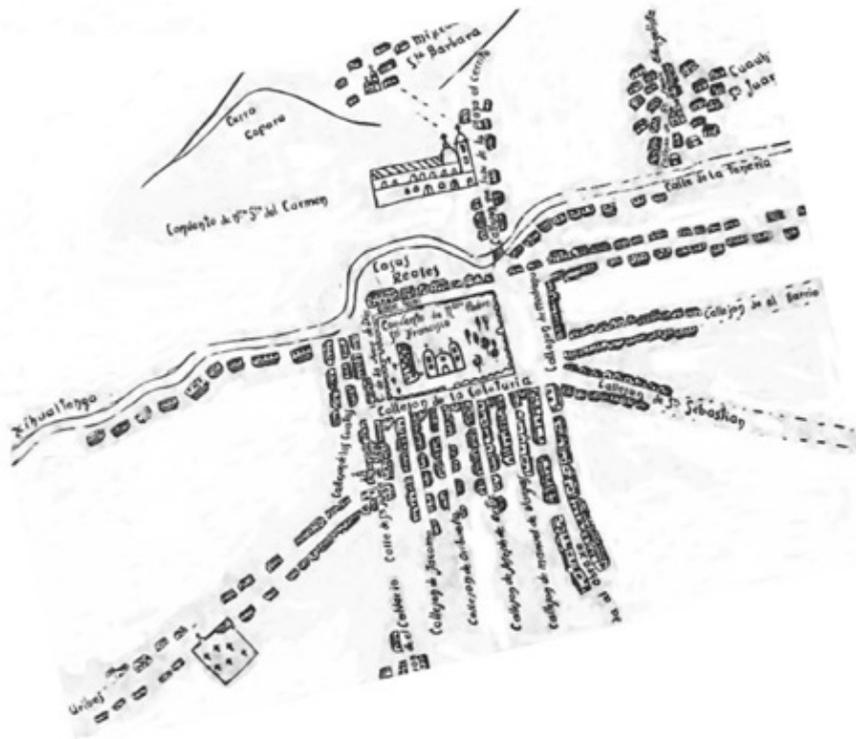
En primer lugar, los funcionarios indios mencionaron que la villa de Toluca, de acuerdo con la tradición de “los antiguos” se fundó y pobló en tierra que alguna vez había pertenecido al pueblo de Tlalcingo —despoblado en el tiempo de la declaración de los funcionarios indios— y sus pueblos subordinados: Santa Clara Cozcatlan, San Juan Evangelista, Santa Bárbara Mixcoac, San Miguel Aticpac y su barrio Pinahuizco, y San Bernardino Zocoyotitlán y su barrio Cuitlaximititlan. Según los indígenas, la localidad de Tlalcingo donde se fundó la villa española de Toluca era el pueblo principal del valle llamado Matalcingo, localizado debajo de un pequeño cerro torcido llamado Tolotzin.¹⁹

¹⁹ María del Pilar Iracheta Cenecorta. “Del *calpulli* prehispánico al barrio colonial. Permanencias y transformaciones en la villa española de Toluca, siglo XVI”, en Marcela Dávalos López, María del Pilar Iracheta Cenecorta (coords.). *Barrios y periferia: espacios socioculturales, siglos XVI-XXI*, Zinacantepec, Estado de México: El Colegio Mexiquense, A.C., 2015, pp. 19-63.



Este dibujo (posiblemente el primero de la Villa de Toluca)²⁰ se conserva en Nápoles, es el más añejo de los planos que se conocen actualmente, y pertenece al archivo Pignatelli Aragón Cortés. Fue localizado por el Ing. Guillermo Vilchis Montes de Oca (Toluca). No cuenta con el rigor documental suficiente; sin embargo, sus leyendas son congruentes con los orígenes de la propiedad. El trazado data probablemente de fines de la segunda mitad del siglo XVI; la joroba del río Xihualtenco, así como las casas reales y las primeras cuadras de la Villa de Toluca, son coincidentes. Las leyendas de los colindantes dicen: al oriente, Tierras de Santa Bárbara Mixcoac; al sur, Tierras de Santa Cruz Tlalcingo, y al poniente, Tierras de San Miguel Aticpac. Al norte el Cerro Tolotzin. La plaza central es bordeada por las casas reales y se observa un edículo exento que fue la Capilla Abierta de la Santa Cruz.

²⁰ Anónimo. “Planos antiguos de Toluca y su Valle”, en *Arquitectur* núm. 40, Toluca, México, mayo-junio 2011, p. 1.



Este plano es “[...] de *San José de Toluca* de 1725, reconstruido con los datos que aparecen en el Archivo General de la Nación [...] Conocemos los nombres de cada uno de los propietarios de las casas de Toluca, calle por calle y barrio que listamos [...]”²¹

Este desarrollo urbano, con esquema de medusa, extendió sus extremidades sin planificación alguna. Por consecuencia, el equipamiento requerido por la ciudad se generó cercano al centro de decisiones: al convento franciscano.

También, una de las construcciones significativas en la villa fue la Casa Consistorial, la cual se localizó en la calle de la Colecturía, después Camino Real, en un inmueble modesto, a la usanza indígena, y que Cortés no tomó como una residencia permanente, pues fue un solar perteneciente al propio Coyotzin, al que Cortés acudiría como convidado. En realidad, la Casa Consistorial y el convento se apoyaron en la Colecturía, edificio también de trámite. Las actividades, llevadas a cabo en la villa, dieron curso al mercado tradicional que perduró por más de 400 años, y en

²¹ Romero, *op. cit.*, p. 24.

la medida que el comercio de la villa con la Ciudad de México se intensificó, muchos de estos edificios fueron sustituidos en corto tiempo.

De origen existe una notable ausencia de la traza urbana, de acuerdo con las ordenanzas del Rey Felipe II, para la población de los nuevos territorios virreinales. Sería negligente omitir el origen del pensamiento, que dio lugar a las nuevas ciudades en la Nueva España. Este proceso de ocupación territorial, es dirigido y regulado por disposiciones legales cuya raíz la podemos encontrar en la recopilación y estructuración de una serie de normas aisladas que el Rey Felipe II acopió y publicó, de tal manera que gracias a las experiencias obtenidas en el proceso de ocupación del nuevo territorio, por medio del Consejo de Indias y las experiencias urbanas en la península, se desea una configuración urbana novedosa, funcional y, sobre todo, que permita la población del territorio, de una forma lógica y adecuada, para la administración de los recursos humanos y materiales. Debe señalarse que en este periodo, aún con alta influencia renacentista, las teorías de Vitrubio y la visión de Alberti (en su texto *De Re Aedificatoria*) estarán detrás de la propuesta de Felipe II.

Las ordenanzas que serán aplicadas son las asociadas con las nuevas poblaciones, y ello implica el orden y buen trazo urbano, un espíritu de responsabilidad para la población territorial y, sobre todo, una nueva concepción de la ciudad. Al respecto, el Consejo de Indias conocía y sabía, con precisión, la responsabilidad histórica de la fundación de nuevas ciudades.

La fundación de la villa debe ser entendida en un contexto de objetivos y alcances que los españoles se propusieron, particularmente Hernán Cortés, quien bajo un esquema claramente preconcebido y bien diseñado, mejor que ningún otro, se asentó en el territorio estratégicamente para velar por sus intereses. Bernardo García Martínez cita con claridad el objetivo de Cortés, y dice que

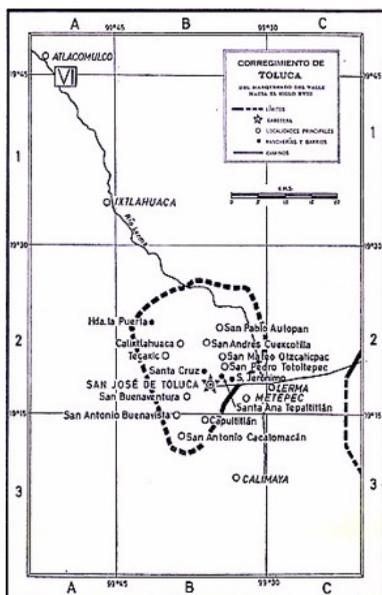
[...] fue concebido como un elemento que sirviese al intento de ir siempre “más allá.” [...], el Marquesado no parece haber sido pensado en un principio por Cortés como señorío sino como una empresa de explotación económica y de expansión hacia el Pacífico, para cuyo funcionamiento la calidad jurídica —de señorío o de encomienda— sería una cuestión secundaria.²²

²² García, *op. cit.*, p. 42.

La imagen del marquesado del valle, delineada por Bernardo García Martínez:

Se habían ocupado más que nada de sus empresas particulares, de sus granjerías o de sus pleitos, de lo cual Hernán Cortés es modelo perfecto, pero seguramente delegaban muchos de los atributos de su calidad señorial: por lo menos, no hemos encontrado ni nadie nos ha sugerido, los retratos de don Hernán, don Martín o don Pedro sentados en un trono impartiendo justicia, a lo cual les daría pleno derecho su calidad de señores de vasallos. Como tales, ellos y los demás (don Fernando y los que vinieron después) parece que sólo se preocuparon por defender su título e intereses y cobrar sus rentas y tributos; consecuencia, probablemente, de que la familia de Cortés no era de madera señorial o de que no le importaba ese particular señorío... Martín Cortés fue sin duda, de los marqueses que sí vivieron en su Estado, el que tomó más en serio su papel de señor. Una serie de pequeños detalles lo muestra: su famoso sello y el boato en que se movía y que llegó a su clímax en el famoso “festín de los gemelos”, supuesta cuna de una conspiración para independizar a la Nueva España.²³

Jurisdicción, constituida por la ciudad del Señor San José de Toluca y algunos pueblos de poca importancia que la rodeaban²⁴



²³ *Ibid.*, pp. 118-119.

²⁴ *Ibid.*, pp. 139-140.

El marquesado fue una recompensa que el rey entregó a Hernán Cortés para que este último lo utilizara de acuerdo con sus intereses; estuvo compuesto por diversas fracciones territoriales distribuidas estratégicamente en el altiplano. Lo anterior influyó en la actividad productiva de la villa, la cual se orientó a la ganadería, en algunas regiones. También se dio la producción azucarera, en los Tuxtlas; el trabajo en los trigales, en Oaxaca y Cuernavaca; y la explotación de los minerales, en Tehuantepec, entre otras actividades. Esta idea fragmentaria del marquesado, sin duda trajo innumerables problemas administrativos y, sobre todo, políticos. No olvidemos que también Cortés erigió al marquesado en mayorazgo (1535), garantizando así su integridad e inalienabilidad, ya que esta figura permitió que la heredad se transmitiese sin que el heredero enajenase o vendiese partes que devaluaran al marquesado.

Durante este periodo, el marquesado inició su funcionamiento y los ajustes de convivencia necesarios entre indígenas y españoles; aquí no es fácil la ocupación territorial, ya que las actividades de unos y otros son enteramente distintas. Los españoles, particularmente Cortés, tienen una idea muy clara sobre las tierras del marquesado. Se da, por ejemplo, “[...] el interés de Cortés por obtener la merced de territorios en donde pudiera practicar la ganadería y la agricultura. Es importante tener en cuenta estas circunstancias para entender los inicios de cría de cerdos (en la Villa de Toluca) desde el siglo XVI”.²⁵ Estos ajustes entre dos mundos distintos, uno dueño del territorio, derrotado y sometido; y el otro impositivo, arbitrario, intolerante y desmedido, llegaron a disposiciones históricamente decisivas.

En 1551, el segundo virrey Luis de Velasco autorizó al ganadero Villaseca para que mandara sus rebaños a agostar en las tierras de los indios de Toluca, después de la cosecha (desde fines de noviembre hasta fines de marzo, en temporada de secas).²⁶ Este hecho causó problemas recurrentes, y se tuvo que construir un cercado que delimitase el umbral de los usos del suelo.

En virtud de oponerse los hacendados españoles a que se arrojase del valle a sus ganados, no quedó más recurso al virrey don Luis de Velasco que ordenar fuese construida una cerca que dividiera las tierras de los indios de las correspondientes a las aludidas estancias. La cerca se construyó en seguida, con una extensión de más de diez leguas, si bien los

²⁵ María del Carmen León García. *La distinción alimentaria de Toluca*. México, CIESAS, 2002, p. 53.

²⁶ François Chevalier. *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982, pp. 129-130.

hacendados promovieron con toda mala fe un litigio, apelando contra la orden del virrey que prevenía el pago de la cerca. Con esto se proponían los terratenientes —explica la cédula— dilatar dicho pago “todo lo más que pudieran, porque no los indios no sean pagados [o indemnizados del costo de la cerca], ni la cerca no se conserve, que es lo que pretenden”. Para destruir esa maniobra el virrey propuso, y el monarca aprobó, “que los que tienen ganado en el valle pagasen la cerca o sacasen los ganados”, si bien convenía más lo primero, y así tuvo el rey en cuenta para resolver en definitiva que la cerca debería ser pagada, a fin de que “el ganado se conservase sin daño de los naturales”, y esto a pesar de cualquiera oposición que intentasen los terratenientes españoles.²⁷

Esta gran barrera, por supuesto, fue construida por los indígenas, rebasados por la inequidad del sistema e interesados por no sufrir la intromisión de las bestias en sus llanos. Los ganaderos tolerados por el virrey fueron exigidos por la corona para un pago de 17 000 pesos, con el objeto de garantizar las reparaciones del cercado. Ante esto, los españoles protestaron pero, pese a ello, la Audiencia hizo valer la disposición real. El efecto evidente de esta división física fue la acentuación separatista de los indígenas labradores y los españoles ganaderos.

El marqués Martín Cortés fue sensible ante este hecho, pero, sobre todo, a la numerosa cantidad de españoles establecidos entre las comunidades indígenas. Potencialmente, las violaciones territoriales y a los derechos indígenas, colocaron en entredicho la gobernabilidad del marquesado. Otra grave apreciación que flotaba en el ambiente es que los terratenientes de la llamada ‘Sabana Grande’ sentían gratitud, no al marqués sino a la intercesión y favores del virrey. Esta situación alertó a Martín Cortés, quien actuó de una manera política; para diluir las tensiones, tomó el riesgo de concentrar a los españoles en un área territorial determinada, y decidió fundar la Villa de Toluca y otros asentamientos que territorialmente le garantizaran estabilidad política, más número de vasallos y mayores ingresos a su hacienda.

Fue conocida por Martín Cortés la gran devoción que su padre Hernán guardaba por la Virgen María, lo cual le influyó para edificar un gran convento en la villa (eje de su política urbana) dedicado a la Asunción de María, conocido al principio como la Villa de Toluca de la Asunción, y después como la Villa de Toluca de San José.

²⁷ Antonio Díaz Soto y Gama. *Historia del agrarismo en México*. México, UAM Iztapalapa, Ediciones ERA, 2002, p. 241.

Como veremos, la fundación de la Villa de Toluca tomó tiempo. Los frailes franciscanos y los españoles, que acordaron poner distancia espacial entre las culturas indígena y española, mostraron prudencia cuando advirtieron una elemental provisionalidad de la traza urbana, laxa, que no se apegaba a lo establecido en los documentos finales de las ordenanzas de Felipe II (1573). De hecho, el convento se formaliza en su edificación hasta mediados del siglo XVI, celebrándose el rito inaugural hasta 1575.

A partir de esta institución franciscana, se estuvo en posibilidad de iniciar, con mejores referencias, la traza de la villa de los habitantes españoles que, en un inicio, se ubicaron en Miltepec y en los alrededores del poblado de Calixtlahuaca, centro eminentemente Matlatzinca. Aquí, los españoles tuvieron la oportunidad de comprar tierras próximas al convento franciscano, en el sitio denominado Santa Cruz Tlalcingo, barrio indígena dedicado a labores agrícolas. Estas tierras eran extremadamente fértiles, de una extraordinaria capa vegetal y abundantes en recursos acuíferos, ya que la pendiente del valle facilitaba los escurrimientos, a cielo abierto y subterráneos, provenientes del Xinantécatl. En contraste, las tierras de Calixtlahuaca y sus alrededores cuentan con una capa vegetal más pobre y de características calcáreas y pétreas, un tanto yermas.

Cabe destacar que la población indígena se vio reducida principalmente a causa del *cocolixtle* (iniciado en 1545), como lo señala García Castro,²⁸ lo cual favoreció la venta de tierras disponibles en Santa Cruz Tlalcingo, hoy el corazón urbano de la ciudad de Toluca.

El proceso de fundación simbólicamente se dio con el primer rito católico en el convento de San Francisco (en 1575),²⁹ ya localizado en Santa Cruz Tlalcingo. Esta localización registra el espíritu de Vitruvio. Exhorta a escoger territorios saludables donde se encuentren personas de edad avanzada, hombres y animales sanos, frutos de buen tamaño para garantizar el acopio; árboles, en cantidad, para proveer de leña a la comunidad; y cercanía a las fuentes de agua, para el consumo y el regadío.

²⁸ René García Castro. *Evolución del poblamiento y de los asentamientos de los pueblos de indios en el alto Lerma, siglos XV-XVI*, ponencia, XXIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, Villahermosa, 1994.

²⁹ Miguel Salinas. *Datos para la historia de Toluca*, Toluca, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1965, p. 39.

En primer lugar, se seleccionará un terreno totalmente favorable: un terreno elevado y abierto, despejado de nieblas y con una orientación que no sea ni calurosa ni fría, sino templada; se evitará, además, la proximidad a terrenos pantanosos, pues al amanecer, cuando las brisas matutinas llegan a la ciudad, esparcen el olor de las bestias que viven junto a los pantanos un olor nauseabundo entremezclado con la niebla que llega hasta los mismos habitantes, quienes, al inhalarlo con su aliento, sufren las consecuencias que ocasiona un terreno insalubre y pestilente.³⁰

Se alienta a respirar aire puro, a tener un cielo claro, a un clima templado y a vientos suaves, procedentes del norte y del mediodía. Con buenas entradas y salidas de mar y tierra, y cerca de pueblos indígenas para poder evangelizarles. No debían situarse en territorios muy altos ni muy bajos, ni en zonas marítimas sino contiguas a un río.

Es importante señalar que el crédito de la Ordenanza de Felipe II debe compartirse con Vitruvio; aparentemente se piensa que esta serie de reglas y normas surgieron originalmente del imperio español, no es así, detrás de este sumario se encuentra la impronta de Vitruvio.

[...] todo lo que debía saberse sobre arquitectura, construcción y trazado de ciudades en el mundo romano se había recogido en el único tratado antiguo sobre arquitectura que en la época del Renacimiento se había conservado, que era *De Architectura* (10 libros de la arquitectura) de *Marcus V. Pollio Vitruvius*, escrito en tiempos del Emperador *Augustus*, al comienzo de nuestra era.

La obra fue publicada por primera vez en Roma en 1486, con ediciones sucesivas en Florencia, en 1495; en Venecia, en 1497 y con ilustraciones por Fragiocondo, en 1511. Para el momento en el cual se inicia el proceso de formalización del orden para poblar en la América española, por tanto, ya la obra de Vitruvio era conocida y de gran influencia.³¹

Una vez elegido el territorio, en este caso por Martín Cortés, debía señalarse el destino de la comarca, distinguiéndose las zonas de poblados, granjas, estancias y chacras.

³⁰ Marco Vitruvio Polión. *Los diez libros de arquitectura*. Madrid, Traducción Jesús Oliver Domingo, Alianza Editorial, 1997, p. 37.

³¹ Allan R. Brewer-Carías. "Poblamiento y orden urbano en la conquista española de América", en *Jornadas Internacionales sobre Derecho Urbanístico*, Universidad de Santiago de Compostela, 2 y 3 de julio de 1998, pp. 2-43.

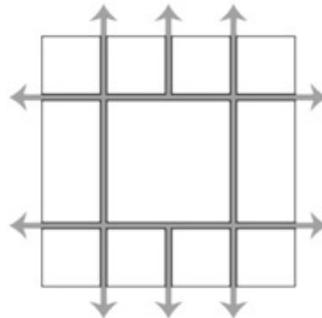
A continuación, se presentan las ordenanzas fundamentales que nos marcan, con toda claridad, que la villa nació con una estructura urbana débil y muy frágil, difícil de consolidar (en la actualidad) desde una perspectiva de imagen y articulaciones espaciales.

113. La grandeza de la plaça sea proporcionada a la cantidad de los vezinos teniendo consideraçion que en las poblaçiones de yndios como son nuebas se van y es con yntento de que an de ir en augmento y anssi se hara la Eleçion de la plaça teniendo rrespecto a que la poblaçion puede crecer, no sea menor que de duçientos pies en ancho y treçientos en largo, ni mayor de ochocientos pies de largo y treinta y dos (sic) de ancho de mediana y de buena proporçion es de seysçientos pies de largo y quatroçientos de ancho.³²

Las extensiones de la plaza debían ser correspondientes al número de naturales, teniendo en cuenta el incremento de la población. En sentido análogo se expresaba Vitruvio, quien desatendió a las contingencias de crecimiento de la localidad.

Formó la Ordenanza de Felipe II, también una suma de las explicaciones y disposiciones reales, de los hábitos de los conquistadores españoles y particularmente de los predicadores franciscanos y dominicos en los albores de su labor edificatoria de los nuevos asentamientos en ultramar, así como de la asimilación de los tratadistas urbanos de las referencias, romana, medieval y renacentista. El contenido de la ordenanza es acreditado por los historiadores, porque ha sido reproducido innumerables ocasiones en las memorias de los orígenes conexos a la conquista hispana del Nuevo Continente.

114. De la plaça salgan quatro calles prinçipales una por medio de cada costado de la plaça y dos calles por cada esquina de la plaça, las quatro esquinas de la plaça miren a los quatro vientos principales, porque desta manera saliendo las calles de la plaça no estan expuestas a los quatro vientos principales que seria de mucho inconveniente.³³ Esquemas adjuntos sobre las Ordenanzas.³⁴



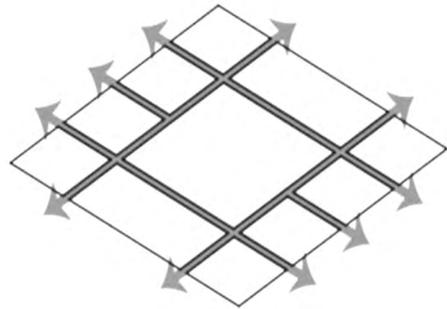
³² Felipe II, Ordenanzas de descubrimiento..., *op. cit.*

³³ *Idem.*

³⁴ Claudio Nieto Rojas. "The City and the Spanish Colonial Project". Architectural Association Graduate School, London, 2017, p. 6.

La ubicación del espacio central, es decir, la gran plaza o plaza mayor, es el centro para la organización espacial de la estructura urbana, de la que surgen las primeras calles, rectas y referidas a los lados del rectángulo dimensionado, como mínimo 200 pies de ancho por 300 pies de largo (el pie castellano aquí es equivalente a 27.863 cm), pero no mayores a 532 pies de ancho por 800 pies de largo. Un trazo óptimo debe ser de 400 pies de ancho por 600 pies de largo; sin embargo, de acuerdo con las dimensiones que supuestamente ocupó este espacio, aproximadamente fue de 449 pies de ancho por 861 pies de largo (125 m por 240 m) y con serias observaciones a su orientación, trazo de calles, frente al río Xihualtenco y ejecución de los soportales ausentes hasta el siglo XIX, fuera de contexto.

115. Toda la plaça a la rredonda y las quatro calles principales que dellas salen tengan portales, porque son de mucha comodidad para los tratantes que aquí suelen concurrir, las ocho calles que salen de la plaça por las quatro esquinas lleguen libres a la plaça sin encontrarse con los portales retrayendoles de manera que hagan azera derecha con la calle y plaça.³⁵



Fue éste un pensamiento sobre el sistema vial, esencialmente desigual de aquel románico, donde las vías troncales de tránsito convergían en el centro de la plaza principal, estableciendo al mismo tiempo los ejes de simetría de todo el sistema. No se encuentra esa idea ni en Vitruvio, ni en Alberti, ni en Filarete, sino que aparece visiblemente en la obra de Pietro Cataneo,³⁶ ver sus ideas y diseños acerca de la protección y seguridad de las ciudades; es la segunda mitad del siglo XVI.

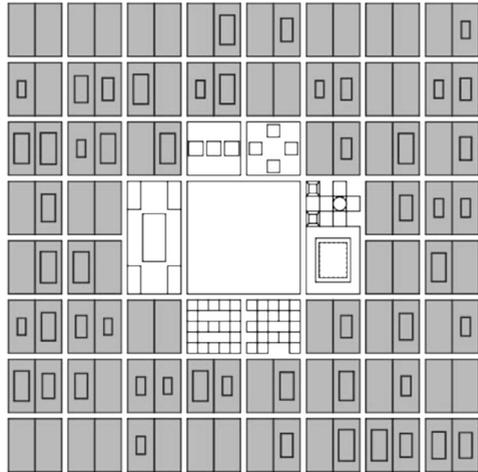
³⁵ Felipe II, Ordenanzas de descubrimiento... *Op. cit.*

³⁶ Pietro Cataneo Senese. *I quattro primi libri di Architettura*, In Venegia, In Casa de'Figliuoli di Aldo, 1554. <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1708/17/i-quattro-primi-libri-di-architettura-di-pietro-cataneo-senese/> (consultado IX-07-2010).

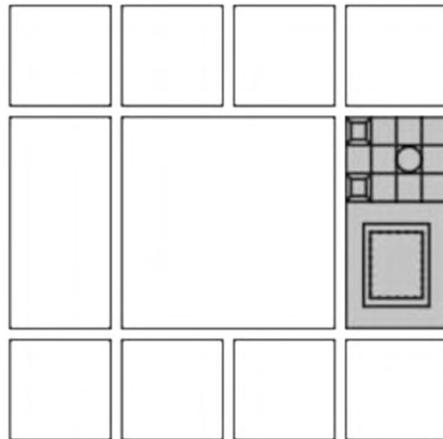
116. Las calles en lugares fríos sean anchas y en los calientes sean angostas, pero para defenſſa adonde ay cauallos son mexores anchas.³⁷

117. Las calles se prosigan desde la plaça maior, de manera que aunque la poblaçión venga en mucho creçimiento no venga a dar en algún inconveniente que sea causa de afear lo que se oviere rehedificado o perjudique su defenſſa y comodidad.³⁸

118. A trechos de la poblaçión se vayan formando plaças menores en buena proporçión, adonde se han de edificar los templos de la yglesia mayor, parroquias y monasterios, de manera que todo se reparta en buena proporçión por la doctrina.³⁹



122. El sitio y solares para carnicerías, pescaderías, tenerías y otras ofiçinas que se causan ynmundiçias se den en parte que con façilidad se puedan conſerbar ſin ellas.⁴⁰



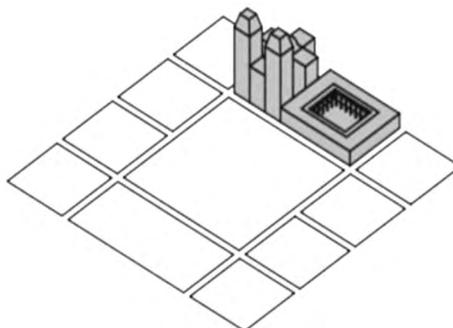
³⁷ Felipe II, Ordenanzas de descubrimiento... *Op. cit.*

³⁸ *Idem.*

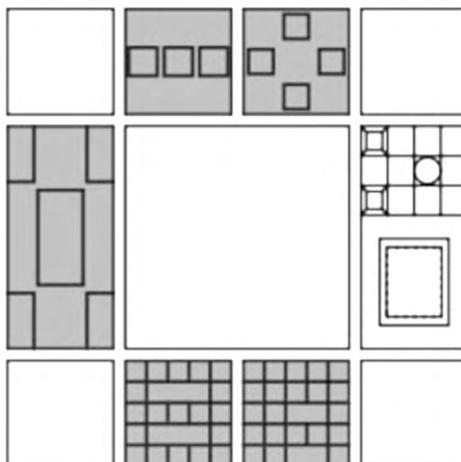
³⁹ *Idem.*

⁴⁰ *Idem.*

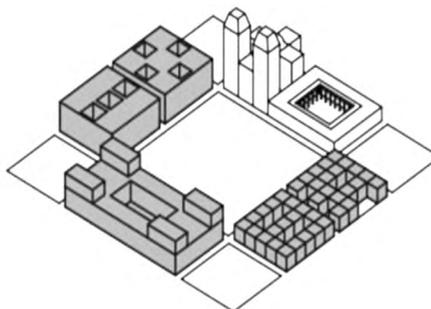
120. Para el templo de la yglesia mayor, siendo la poblacion en costa, se edifique en parte que en saliendo de la mar se vea, y su fábrica que ein parte sea como defensa del mismo puerto.⁴¹



121. Señalase luego sytio y solar para la cassa real, cassa de concejo y cavildo, y aduana y ataraçana, junto al mesmo templo y puerto, de manera que en tiempo de necesidad se puedan favorecer las unas a las otras. El ospital para pobres y enfermos de enfermedad que no sea contagiosa se ponga junto al templo y por claustro del; para los enfermos de enfermedad contagiosa se ponga ospital en parte que ningún viento dañioso passando por él vaya a herir en la demás poblacion; y si se edificare en lugar lebandado será mejor.⁴²



122. El sitio y solares para carnicerías, pescaderías, tenerías y otras ofiçinas que se causan ynmundiçias se den en parte que con façilidad se puedan conserbar sin ellas.⁴³

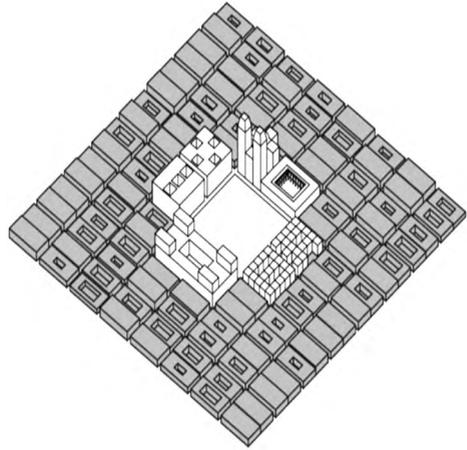


⁴¹ *Idem.*

⁴² *Idem.*

⁴³ *Idem.*

137. Entretanto que la nueva población se acava los pobladores, en quanto fuere posible, procuren de evitar la comunicaçión y trato con los indios y de no yr a sus pueblos ni divertirse ni derramarse por la tierra ni que los indios entren en el çircuito de la población hasta la thener hecha y puesta en defensa y las cassas de manera que quando los indios las vean les cause admiraçión y entiendan que los españoles pueblan allí de assiento y no de passo y los teman para no ossar offender y respeten para desear su admistad; en començándose a hazer la población el governador reparta alguna persona que se ocupe en senbrar y cultivar la tierra de pan y legumbres de que luego se puedan socorrer para sus mantenymientos y que los ganados que metieren se apaçienten en parte donde estén seguros y no hagan daño en heredad ni cossa de los indios, para que assimismo de los susodichos ganados y sus crías se puedan servir, socorrer y sustentar la población.⁴⁴



Acorde con el pensamiento de Cataneo, la ordenanza exhortaba se construir calles espaciosas en las localidades de regiones frías y en las de clima cálido estrechas, de tal forma que se procurase la sombra de los inmuebles y resguardar del sol a los transeúntes, pero no tan estrechas que frenasen el traslado de la caballería necesaria para la salvaguardia de la ciudad. Al delinear las calles se debía tener en mente el crecimiento de la ciudad, así como el de sus habitantes, prever su funcionalidad para un horizonte no lejano y siempre pensando en una anchura eficaz.

La plaza, con su tianguis, se constituyó en el centro estructural del espacio urbano, espacio que se ha conservado por casi 500 años y que, curiosamente, ha sobrevivido a las tentaciones generacionales que le han intervenido, sin considerar su esencia histórica. La ejecución de otras normas estuvo ausente porque la construcción de portales para protección del ejercicio comercial, las cuatro calles emergentes de los lados, así como dos de cada esquina, ocho en suma, no fue tomada en cuenta. Tampoco se consideró la orientación de cada esquina hacia los vientos principales, donde no actúan las manzanas como rompévientos, lo cual provocó una ciudad cuyas casas orientadas al norte fueron extremadamente húmedas y frías, o la laxitud en el ancho de las calles para la villa, quedó muy estrecha (propia de las ciudades cálidas). Algo muy importante reiterando la ordenanza 119: “Para el templo de la yglesia mior parochia o monasterio se señalen solares, los primeros despues de la plaça y calles y

⁴⁴ *Idem.*

sean en ysla entera de manera que ningun edificio se le arrime sino el perteneciente a su comodidad y ornato”.⁴⁵

Plaza de los Mártires de la ciudad de Toluca



Vista aérea de la plaza central



Fuente: Google Earth.

Una vez destinado el lugar de la iglesia, se indicó el sitio para la casa real, la casa del consejo y el cabildo, todos ellos en torno a la plaza mayor. Los hospitales para enfermos de males no contagiosos se establecieron junto a la iglesia, como parte de su claustro, mientras que los destinados a la cura de enfermedades endémicas quedaron ubicados en terrenos de zonas altas (no en valles) para que ningún viento fuerte perjudicara a su población.

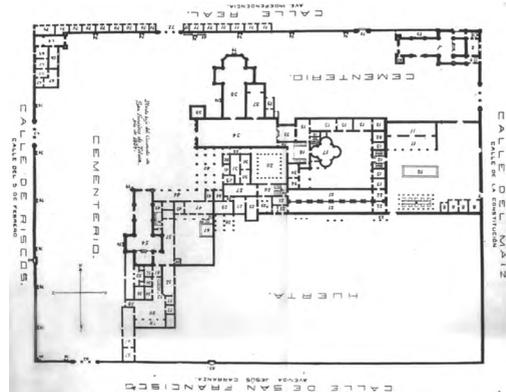
Finalmente, los solares fueron repartidos a los particulares. Las tierras a distribuir entre los pobladores se clasificaron en peonías, destinadas a peones e infantes, y caballerías, asignadas a los caballeros. Los solares correspondientes a las peonías debían medir 14 metros de ancho por 28 metros de largo, además del espacio determinado para la cría de animales y el cultivo; el área de las caballerías era dos veces más de la otorgada a las peonías. Por su parte, los pobladores estaban obligados a edificar sus solares y trabajar sus tierras dentro de un límite de tiempo preestablecido; en caso contrario, la asignación de los terrenos sería retirada.

Como las Ordenanzas de Felipe II no fueron aplicadas en la villa, al igual que en otras ciudades (Puebla, Mérida, Morelia), la traza urbana fue sumamente improvisada, de acuerdo con la situación geográfica de los pueblos. De esta distribución geográfica tomaron ventaja los españoles, pues emplazaron el primer edificio de avanzada (el

⁴⁵ *Idem.*

Convento de San Francisco) en tierras pertenecientes al cacique Coyotzin quien, después de unos 25 años, donó a los franciscanos para la fundación de este emblemático edificio, hoy prácticamente desaparecido.

Planta del ex Convento de San Francisco de Toluca, según se encontraba en 1834, levantado y ejecutado por el licenciado Carlos Suárez Del Castillo.⁴⁶



La construcción del convento de San Francisco inició a mediados del siglo XVI y celebró su primera misa en 1575. Las negociaciones para la localización del convento duraron algunos años, pero se edificó muy cerca del río Xihualtenco, posiblemente a unos 110 metros, lo cual anuló el espíritu de algunas ordenanzas, ya que la geografía no facilitó una posterior reconciliación con la traza urbana. Originalmente se había planeado su emplazamiento a pie de los cerros, en un sitio denominado las Trojes.

Sobre los orígenes de la evangelización en el valle de Toluca, Rosaura Hernández registra que durante el reconocimiento de dicha región, por parte del marqués del valle, quedó establecida la posesión de las tierras del Matalcingo, nombre original del valle, cuyos frutos serían recogidos en unas trojes cercanas al cerro del Toloche (entre los barrios de Santa Bárbara y San Luis Obispo), y a poca distancia se fundó provisionalmente el convento franciscano donde se reunían los indios para catequizarse y bautizarse. Nicolás de Aguilar (presunto testigo de los hechos) hace notar que desde la época del marqués del valle, se formaron barrios con sus iglesias y que el gobernador principal, respetado por todos los caciques, era Mazacoyotzin.⁴⁷

⁴⁶ León, *op. cit.*, p. 58.

⁴⁷ Rosaura Hernández Rodríguez. *El Valle de Toluca: época prehispánica y siglo XVI*, Toluca, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de Toluca, 1988, p. 72.

Dichas trojes se localizaron probablemente entre los barrios de Santa Bárbara y San Luis Obispo, y otro posible emplazamiento se consideró próximo a San Juan Evangelista. Sin embargo, después se buscó una superficie con topografía menos accidentada (conocida como Joroba del río) que sirvió de alojamiento al mercado de los indígenas. Justo frente a este espacio se fundó el convento. En la ordenanza 111 se instruye sobre los asentamientos de las nuevas poblaciones.

111. Haiuendose hecho el descubrimiento elegidose la provincia comarca y tierra que se oviere de poblar y los sitios de los lugares adonde se han de hazer las nuebas poblaçiones y poniendose el assiento sobreello, los que fueren a cumplirlo executen en la forma siguiente: llegando al lugar donde se a de hazer la poblaçion el qual mandamos que sea de los que estuvieren vacantes y que por disposiçion nuestra se puede tomar sin perjuicio de los indios y naturales, o con su libre consentimiento se haga la planta del lugar repartiendola por sus plaças calles y solares a cordel y regla, començando desde la plaça maior, y desde alli sacando las calles a las puertas y caminos principales y dexando tanto compas abierto que aunque la poblaçion vaya en creçimiento se pueda siempre prosseguir en la mismaforma, y haiuendo dispuisiçion en el sitio y lugar que se escogere para poblar se haga la planta en la forma siguiente:

111(sic). Haiuendo hecho la elecci3n del sitio adonde se ha de hazer la poblaci3n que, como est3 dicho, a de ser en lugares lebandados, adonde aya sanidad, fortaleça, fertilidad y copia de tierras de labor y pasto, leña y madera y materiales, aguas dulces, gente, natural comodidad de acarretos, entrada y salida que est3 descubierto al viento norte. Siendo en costa téngase consideraci3n del puerto y que no tenga al mar al mediodía ni al poniente; si fuere posible no tenga cerca de sí lagunas ni pantanos en que se críen animales venenosos, y corrupci3n de ayres y aguas.⁴⁸

Trascendental fue la petici3n que hace la ordenanza, que instituía que al delinear la nueva ciudad se dejase una cuantía proporcionada de área libre, para que la ciudad al tiempo que se ensanchase e incrementase el número de sus habitantes, lograra proyectarse con libertad. El hecho de dejar establecida una previsi3n territorial para facilitar la futura construcci3n de la ciudad fue divulgado por Alberti contra la recomendaci3n de los tratadistas anteriores, quizá siendo incorporada esta idea por los ide3logos de la ordenanza.

⁴⁸ Felipe II, Ordenanzas de descubrimiento... *op. cit.*

Seguramente, los frailes (conocedores del estatus jurídico de las tierras) nunca concedieron la posibilidad de que la villa creciera y se desarrollara. Su visión, a largo plazo, resultó limitada por los intereses del marquesado. Hernán Cortés (en calidad de marqués del valle) limitó a los frailes en cuanto a sus alcances y circunscribió el asentamiento a límites precarios y sin pretensiones futuras, pues estaba de por medio la estabilidad de la tenencia de la tierra y sus posibilidades económicas y políticas, como terrateniente.

Si se establece un riguroso análisis del estado que guardó la plaza central (durante el periodo virreinal), puede observarse que una actitud desapegada e indiferente prevaleció sobre la traza urbana. Aquí, el pensamiento franciscano fue muy claro en cuanto a su función evangelista, mas no urbana; y el concepto de Iglesia Mayor, donde el modelo administrativo de la villa recayó en un corregidor, no estuvo presente.

La ordenanza 118 indica que “A trechos de la población se vayan formando plaças menores en buena proporçion adonde se han de edificar los templos de la yglesia maior parroquias y monasterios de manera que todo se reparta en buena proporción por la doctrina”.⁴⁹ Pero, la concepción civil de un nuevo asentamiento estuvo ausente. Y en la actualidad, por ejemplo, la catedral de Toluca cuenta con una localización inadecuada dentro del contexto urbano.

También vale la pena mencionar que el predio ocupado por los franciscanos, con dimensiones bastante considerables (5.40 hectáreas), resultó ajeno absolutamente a la traza urbana. En su interior se erigieron dos templos y cinco capillas, un cementerio, una huerta y los elementos fundamentales del convento, con un esquema medieval. Es notable observar que el diseño de los claustros, en Europa y otros, en la época del virreinato, gozaron de buen diseño y se cuidaron detalles para su buen funcionamiento.

Es probable que los escasos recursos y la disminución del poder de los franciscanos en la villa (descuidos, desatenciones políticas hacia el marquesado y viceversa, así como la presencia de los carmelitas), hayan motivado al poco aprecio del convento como obra emblemática, durante su lenta desaparición en el siglo XIX.

Este centro conventual jugó un papel importante en los siglos XVI y XVII como administrador de la fe y del agua, ya que el marqués⁵⁰ le otorgó mercedes para gozar del servicio y distribuir licencias de consumo a cambio de aportaciones para la

⁴⁹ *Idem.*

⁵⁰ Martín Cortés Zúñiga (s. XVI) y Estefanía Carrillo de Mendoza y Cortés VI, marquesa del Valle (s. XVII), casada con Diego de Aragón, duque de Terranova.

edificación y mantenimiento del propio convento. Este ejercicio limitó el crecimiento y, en ciertos momentos, se abusó de esta concesión.

Pero no solamente los franciscanos ejercieron de manera absoluta esta prerrogativa; también, al arribo de los carmelitas (en 1698), se generó un duopolio que manejó los recursos acuíferos. Dadas estas circunstancias y los efectos del crecimiento poblacional, la villa careció de posibilidades políticas que pudiesen compensar esta situación. Particularmente, su condición política de villa y la falta de cabildo, le mantuvieron al margen del progreso de otros asentamientos con categoría de ciudad.

En esencia, la tenencia de la tierra estuvo monopolizada por el marqués y por las distintas órdenes eclesiásticas predominantes.

Vetancurt visitador de la orden franciscana en la segunda mitad del siglo XVII, en que dijo que los toluqueños solicitaron a la Corona Española la elevación de su villa a la calidad de ciudad, pero que los marqueses del Valle, descendientes de Hernán Cortés, “metieron contradicción” y ya no hubo decisión real.

Los marqueses del Valle eran los virtuales dueños de Toluca como Villa, pero si pasaba a la categoría de ciudad caía también en la jurisdicción del monarca y lógicamente ellos perdían la tutela de la urbe. Es de creerse que los ciudadanos toluqueños perdieron el pleito y aunque los toluqueños insistieron en llamarle ciudad a su tierra, no hubo cédula real que lo autorizara.⁵¹

Fr. Agustín de Vetancurt ofrece otra característica de la administración urbana:

La Ciudad de Toluca, llamada affi, por el cerro redondo que tiene cerca de la Ciudad, llamado Tolotl difta de Mexico azia el Medio día cõ declinacion al Poniente diez leguas: es de el Marquez del Valle, que pone Corregidor; tiene Efcrivano Real, y Publico; avrà poco mas de veinte años que fe erigio en Ciudad con titulo de S.Iofeph, con Regidores Efpañoles, y Alguazil mayor, que compraron los regimientos, y por fer del Marques, que hizo contradiccion en el Confejo, fe mandò fe eftuviera fin ellos, y fe les volviò el dinero.⁵²

⁵¹ Alfonso Sánchez García y Alfonso Sánchez Arteche. *Toluca, Monografía Municipal*, Toluca, GEM-Instituto Mexiquense de Cultura, 2001, p. 128.

⁵² Fr. Agustín de Vetancurt. “Tratado segundo de las provincias y conventos de la Provincia del Santo Evangelio Mexicano, Tolocan XI”, *Teatro Mexicano*, México, Porrúa, S. A., 1982, p. 6.

Los antecedentes históricos de la villa, nos muestran su origen fundacional; sin embargo, es un hecho que el marqués nunca tuvo el interés ni las intenciones de que esta villa fuese un gran centro o, al menos, centro de sus operaciones. Baste entender la edificación de su palacio en la ciudad de Cuernavaca.

LA ARQUITECTURA DEL BUEN GUSTO

La estancia de virtuosos foráneos en la Corte Española y la partida a otros países de los becarios y especialistas arquitectos, consintieron asimilar planes de estructura urbana que pudieron mostrar en sus proyectos específicos a su retorno, así como darles un carácter de exportación para la mejora de las ciudades virreinales. Teóricos como Villanueva, Ardemans, Bails, Foronda, Hermosilla, Ureña, y otros más, frecuentaron ciudades monárquicas distintas que facilitaron la formación de sus criterios de diseño y tecnología. Por ejemplo el Paseo del Prado (proyecto de ordenación encargado a Hermosilla) interesó de modelo para otras capitales, cuya promoción estuvo a cargo de las Sociedades de Amigos del País.

La Reina Isabel, sucesora de un nuevo factor moral que el humanismo promovía, decía que “el que tenía *buen gusto* llevaba carta de recomendación”, según Bernardo Trevisano en la introducción escrita para las *Reflexiones sobre el buen gusto* de Ludovico Antonio Muratori,¹ donde se acredita el buen gusto a los españoles. En este libro, Muratori asume una actitud maniquea cuando, con cierto malestar, afirma:

No basta para justificar los dichos injuriosos contra España [...] el que esta Nación se haya dejado arrebatar por otros pueblos en nuestros días la preeminencia en alguna parte de los estudios amenos; así como tampoco sería suficiente para disculpar a quien con igual desprecio escribiese de la Italia, la que en el siglo antecedente se dejó arrebatar el bello precio de la preeminencia en una parte de las letras, permitiendo impunemente que otras Naciones más afortunadas pero no en realidad más ingeniosas, le pasaran adelante en el sendero a la gloria [...].²

¹ Luis Antonio Muratori. *Reflexiones sobre el buen gusto en las ciencias y en las artes*; traducción libre, de las que escribió en italiano Luis Antonio Muratori; con un discurso sobre el gusto actual de los españoles en la literatura por don Juan Sempere y Guarinos, Madrid, Imprenta Antonio de Sancha, MDCCLXXXII, 1782.

² Xabier Lampillas. *Ensayo Histórico-Apológico de la literatura española*, trad. Josefa Amar y Borbón, Madrid, Imprenta de Don Pedro Marín, 1789, p. 8.

La mayor importancia del término radica en que, desde Europa, había quienes afirmaban que la expresión de buen gusto tuvo su origen en España. Y en verdad lo sobresaliente es que en España existía “[...] la célebre *Academia del Buen Gusto*, que todos los años de 1749 a 1751 reunía en su casa de la calle del Turco la discreta Condesa de Lemos y Marquesa de Sarria, concurriendo a ella la Duquesa de Arcos y otras damas no menos ilustres”.³

Por su parte, Menéndez Pelayo se sorprendió sobre el origen español de la expresión *buen gusto* y se cuestionó si aquella afirmación era realmente cierta y, si lo fue, quiénes fueron los primeros en emplearla, en términos literarios, pues la literatura permeó todas las expresiones artísticas y cotidianas de la época. En el ámbito de la arquitectura, el término buen gusto se destacó por el arquitecto y profesor de arquitectura del siglo XVIII, el francés Maurice Blondel.

Desde el siglo XVII se estableció la utilización figurativa del término *buen gusto*. La emergencia del uso simbólico del término sigue estando relativamente oscuro, pero la explicación más plausible sigue siendo la de una moda venida de España.

El siglo XVIII fue tal vez el primero en el que el «buen gusto» pasó a formar parte de la conciencia de clase. En ningún otro periodo de la historia de Occidente fueron a tal punto valoradas las cualidades artísticas y artesanales de una obra. De la misma manera, la calidad de la persona culta capaz de gozar y apreciar un objeto bello o un ambiente armonioso. La forma refinada de vivir de las clases altas, la cultura y los conocimientos científicos, el saber rodearse de muebles, libros, objetos hermosos, pinturas, esculturas y figurillas, constituían no sólo un lujo que proclamaban la nobleza de la estirpe o la riqueza de las personas, sino también su esmerada educación y gusto selecto.⁴

Los usos del término fueron extremadamente diversos en el siglo XVIII. Se le definió como: gusto extremo, gusto exquisito, gusto delicado, entre otros. En arquitectura, las cosas fueron más simples, porque cuando la preferencia del gusto se reveló como algo universalmente reconocido importó, en primer lugar, poner a éste de acuerdo con las reglas y los principios de la arquitectura heredados de la tradición vitruviana o

³ Marcelino Menéndez Pelayo. *Historia de las ideas estéticas en España*, Obras Completas, Tomo I, Vol. 1, Santander, España, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2012, p. 875.

⁴ Antonio Bonet Correa. *Fiesta, poder y arquitectura*, Madrid, Akal, 1990, p. 109.

desarrollados fuera de ésta, y después indagar acerca del origen del gusto y del modo de adquirirlo.

Ahora bien, el gusto (en arquitectura) tiene un carácter más específico y, a la vez, más encuadrado por un sistema de referencias ya establecido, más que en otros ámbitos. En arquitectura la noción del gusto es introducida desde el exterior, desde el terreno de la cortesía (más de España que de Italia), y el término no es de origen vitruviano.

Las sociedades ilustradas, determinantes en cuanto a su espíritu, fueron precedidas por hombres ilustrados cuya visión desarrolló el comercio, la cultura, la política, una amplia red de infraestructura y nuevos conceptos de equipamiento urbano. No solamente ampliaron el control del territorio, sino que también sirvieron de conducto para difundir e inspirar el horizonte de un nuevo pensamiento en la Nueva España. Se caracterizaron por ser fieles intérpretes y promotoras del buen gusto.⁵ Transformaron la arquitectura como concepto de las bellas artes y condujeron a la ciudad virreinal hacia etapas nuevas de metropolización. Al respecto, para tener una mejor idea del buen gusto, vale la pena citar a Fenelon en una de sus incontables reflexiones sobre arquitectura:

¿Conocéis la arquitectura de nuestras viejas iglesias que llaman gótica? ¿No habéis observado esas rosas, esas puntillas, esos adornos desatados e incongruentes, al fin todas esas baratijas de las que rebosa? He aquí en arquitectura lo que las antítesis y demás juegos de palabras son en la elocuencia [...]. Esa arquitectura llamada gótica nos vino de los árabes; como son gentes de vivo ingenio y que carecen de regla y de cultura, tenían por fuerza que arrojar en esas falsas sutilezas. De ahí su mal gusto en todo. Fueron sofistas en razonamientos, aficionados a baratijas en arquitectura, e inventores de agudezas en poesía y en elocuencia. Son todas ellas muestras del mismo genio?⁶

Una arquitectura extraordinaria, tanto en forma como en ideología, fue la ‘arquitectura ilustrada’, cuyo concepto fue considerado como una gran idea que se difundió en Europa con asombrosa velocidad y rotundo éxito. Este fenómeno se adaptó sutilmente

⁵ El denominado *buen gusto* apunta a todo aquello que estigmatiza al estilo barroco y, sobre todo, sus últimas expresiones como el rococó. Así, encontraremos que el retorno racional hacia el uso de las normas clásicas, es decir, a un nuevo clasicismo, será entonces el buen gusto.

⁶ François Fenelon. *Dialogues sur l'éloquence* (première édition de 1718 sur un manuscrit datant de 1680 environ). Voir *Oeuvres, I*, Paris, Gallimard, “Pléiade”, 1981, p. 55.

en cada región y ofreció respuestas muy distintas en cuanto a la arquitectura del *buen gusto*. La transición de este tipo de arquitectura al nuevo estilo neoclásico, tuvo sus bemoles.

La arquitectura del Neoclasicismo surgió al parecer de dos corrientes distintas, pero emparentadas, que transformaron radicalmente la relación entre el hombre y la naturaleza. La primera fue un aumento repentino de la capacidad humana para ejercer su control sobre la naturaleza, que a mediados del siglo XVII había comenzado a superar las barreras técnicas del Renacimiento. La segunda fue un giro fundamental en la naturaleza de la conciencia humana —en respuesta a los cambios cruciales que estaban teniendo lugar en la sociedad— que dio origen a una nueva formación cultural igualmente adecuada para los estilos de vida de la aristocracia en declive y de la burguesía en ascenso.⁷

El término Neoclásico es un neologismo que, pese a su aparente claridad, ha transcurrido históricamente por espacios del pensamiento y del arte extremadamente complejos. La Ilustración, por tanto, representa una categorización historiográfica que nos permite identificar un modo de pensar, así como la individualización ideológica en todas sus acepciones del siglo XVIII (claramente en el barroco y el romanticismo), sin dejar de pasar por alto la enorme influencia social, cultural, económica, política y religiosa que tuvo en Europa y América. Para efectos de esta investigación, serán analizadas las influencias de España y Francia, cuya autoridad fue más patente y perceptible.

Es importante señalar que no debemos confundir su aplicación exclusiva (de la Ilustración) al periodo aludido, sino que también es posible denominar ‘ilustradas’ a todas aquellas épocas en las que la condición cultural absoluta es racionalista, por mencionar alguna, la de los sofistas griegos.

Cabe acentuar que la Ilustración en Francia nos muestra tres facetas fundamentales que serán adoptadas y tendrán altísima influencia en la Ilustración española e iberoamericana. La primera de ellas mira hacia las bases de una nueva teoría política y social, desarrollada por Montesquieu, Rousseau y Voltaire, entre los más destacados. La pasión que Rousseau mostró por la música y el lenguaje, le llevó a horizontes del pensamiento donde adelantó, con suma claridad, el advenimiento de *las luces*;

⁷ Kenneth Frampton. *Historia crítica de la arquitectura moderna*, Barcelona, Gustavo Gili, 2000, p. 12.

sin duda, es ideología provocadora. Sobre el gusto, diserta juicios que no sólo son aplicables a la música sino a las artes, en general.

De todos los dones naturales el gusto es el que mejor se percibe y menos se explica; no sería lo que es si pudiéramos definirlo, ya que juzga los objetos en los que el juicio no está involucrado, y sirve, si me permiten decirlo así, de anteojos a la razón.

Existen en la melodía cantos que son más agradables que otros, aunque igualmente bien modulados; existen en la armonía cosas de efecto y cosas sin efecto, todas igualmente regulares; (...) Lector, dadme razón de estas diferencias y os diré en qué consiste el gusto. Cada hombre posee un gusto particular, mediante el cual otorga a las cosas que llama bellas y convenientes, un orden que pertenece sólo a él. Uno está más conmovido por fragmentos patéticos, el otro prefiere mejor los aires alegres. Una voz dulce y flexible cargará sus cantos con ornamentos agradables; otra voz sensible y fuerte animará los suyos con los acentos de la pasión. Uno buscará la simplicidad en la melodía, el otro hará caso de las líneas rebuscadas, y ambos llamarán elegancia al gusto que habrán preferido. Esta diversidad surge, unas veces, de la diferente disposición de los órganos, de los que el gusto enseña a sacar partido; otras del carácter particular de cada hombre, que lo hace más sensible a un placer o a un defecto que a otro; o bien de la diversidad de edad o de sexo, que orienta los deseos hacia objetos diferentes. En todos estos casos, como cada uno no dispone sino de su propio gusto para oponerse al de un semejante, es evidente que no hay nada que discutir al respecto.⁸

La segunda faceta es el sentido religioso, que se expandió hacia la liberación del espíritu y la búsqueda de una comprensión más fresca y abierta de la naturaleza y su relación con el hombre; una nueva concepción ideológica del Ser Supremo. Y la tercera es la búsqueda artística mediante una intensa actividad documental al margen de la autoridad eclesiástica, pues con o sin su aprobación se constituirá el enciclopedismo de Diderot, se difundirán las propuestas de Rousseau y las consecuencias serán visibles con la Revolución de 1789. El hartazgo social de una época barroca llega a su fin, y se establece un cambio en el modelo sociocultural por medio del Neoclásico, como respuesta al momento ilustrado.

⁸ J. J. Rousseau: *Diccionario de música*, trad. José Luis de la Fuente, Madrid, Akal, 2007, p. 265.

A continuación, un fragmento del pensamiento de Rousseau (tomado de sus *Escritos sobre música*), en el que exalta la música como una sucesión del tiempo, sin menoscabo de la arquitectura o la pintura, que representan el espacio.

La pintura está más cerca de la naturaleza y (...) la música depende más del arte humano». Ello hace que la operación mimética de la música sea diferente de la del dibujo; éste representa objetos espaciales, aquélla, la configuración de las vivencias en el tiempo. El dibujo no puede representar lo imperceptible, en tanto que la música puede expresar la soledad y, al hacerlo, nos hace saber del otro.⁹

La declinación y corrupción de los ideales, principios y valores clásicos frente a un rococó, bien justificó la insurrección por el *buen gusto*, en materia de arquitectura.

La existencia de un antecedente que es fundamental en nuestra exploración, es el que se refiere al protagonismo de Pompeya-Herculano, Carlos VII (Carlos III de España), Roque Joaquín de Alcubierre y Johann Joachim Winckelmann. Este escenario abre técnicamente el expediente de la Ilustración dentro de las artes, en el que también participa Xavier María de Munibe, Conde de Peñaflorida, quien es un líder operador, ilustrado excepcional entre las relaciones de la monarquía española y sus virreinos, y jugará un papel sustancial en la construcción y difusión del pensamiento:

Resumiendo, Peñaflorida fue fundador y director de la Real Sociedad Vascongada de los Amigos del País en 1765, socio de la Academia de Ciencias y Bellas Artes Burdeos, de la Real Sociedad Económica Matritense fundada en 1775 por Carlos III con el lema de *socorre enseñando*, y podemos considerarlo como uno de los ilustrados vascos más importantes del siglo XVIII. Siglo de la Ilustración y de la Enciclopedia, siglo de luces pero no exento de sombras.¹⁰

Los hallazgos y excavación de las ciudades de Pompeya y Herculano, en 1711 y 1720, sepultadas por el Vesubio en agosto del año 79 d.C., permitieron una apreciación directa de las obras del arte romano y las invariantes griegas, cuyas cualidades y

⁹ Sergio Sevilla. "Rousseau, el lenguaje y la música", en *Rousseau: música y lenguaje*, Coordinación editorial Josep Cerdà, Valencia, Universitat de València, Analecto Ferrer Mas, 2015, pp. 66-90.

¹⁰ Patricio Urquiza Sarasua. *Teatro vasco. Historia, reseñas y entrevistas, antología bilingüe, catálogo e ilustraciones*, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2010, p. 82.

formas pasaron con fluidez a todas las artes. Son dirigidas, en origen, por Joaquín de Alcubierre, aragonés al servicio del rey Carlos de Nápoles, futuro Carlos III de España.

Después de muchas adversidades, De Alcubierre descubrió una estatua de Hércules y el Teatro (1738-1748); más de 200 murales, que actualmente se conservan en el Museo de Nápoles; y varias estatuas, como las dos ecuestres de los Balbos¹¹ de Cádiz que hoy adornan la entrada del Museo Nacional de la ciudad italiana. Estos descubrimientos influyeron directamente en la creación de un nuevo estilo artístico, el Neoclásico, que se desarrolló entre finales del siglo XVIII y principios del XIX, el cual se caracterizó por intentar recuperar (con un rigor casi exagerado) el pasado grecolatino, y estimular el regreso a las formas arquitectónicas y escultóricas de la antigüedad clásica.

Sin embargo, el hecho más sobresaliente es la intervención de una figura cuya participación polémica lo constituyó como uno de los grandes protagonistas en la historia del arte, Johann Joachim Winckelmann. Es muy importante, para los efectos de esta investigación, contar con una visión lo mejor posible de la empresa de Winckelmann, ya que sus alcances modificaron profundamente el sentido del arte, la arquitectura, el pensamiento y la cultura europea, a partir de sus planteamientos.

Cuando Winckelmann publicó su ensayo en defensa de la imitación de las obras griegas, el entusiasmo por las virtudes de la Antigüedad clásica ya se hallaba bien establecido entre los intelectuales ilustrados. La arqueología había cautivado la imaginación de todo el mundo: en Inglaterra y en Francia se publicaban libros profusamente ilustrados sobre las excavaciones en Pompeya y Herculano, recién descubiertas [...].¹²

Joachim Winckelmann, admirador de la cultura griega, fue un entusiasta promotor de la recuperación de este pasado cultural. Sin duda, su influencia fue contundente para rescatar e implantar nuevamente (en la arquitectura) el clasicismo griego; así como el artista clásico Giovanni Battista Piranesi, quien abogó por el clasicismo romano, y dio inicio a una nueva etapa histórica.

¹¹ Oligarquía conducida por la familia de los Balbos (49 a.C.), que acoge el partido del César.

¹² Robert Rosenblum & H.W., Janson. *El arte del siglo XIX*, Madrid, Akal Ed., 1984, p. 108.

Por aquel tiempo, los romanos enviaron delegados a Atenas y a otras ciudades griegas para conocer sus leyes. Un año más tarde moría Cimón, y su muerte dio a Pericles vía libre para realizar sus grandes propósitos. Se propuso colmar Atenas de riqueza y abundancia dando ocupación a todos sus habitantes. Construyó templos, teatros, acueductos y puertos, en cuyo embellecimiento llegó hasta el derroche. El Partenón, el Odeón y otros muchos edificios, pero principalmente la doble muralla con la cual unió el puerto de El Pireo a la ciudad, son conocidos en todo el mundo. Fue entonces cuando el arte empezó a cobrar vida y Plinio dice que fue también entonces cuando nacieron tanto la escultura como la pintura. El desarrollo del arte bajo Pericles puede compararse con la producción artística bajo los papas Julio II y León X. Grecia era entonces, como después lo sería Italia, un suelo fértil, no agotado pero tampoco abandonado, que, especialmente tratado, dio toda la rica fertilidad que encerraba. No puede hacerse una buena comparación entre el arte anterior a Fidias y el que precedió a Miguel Ángel y a Rafael, pero tanto en un caso como en otro poseía una sencillez y una pureza que contribuyeron tanto más a su perfeccionamiento cuanto menos afectado y más fresco se mantuvo.¹³

Winckelmann actuó como un efectivo detractor del rococó francés, movimiento resultante de un barroco decadente, y representó las coincidencias de una sociedad que aspiraba a cambios sustantivos y estructurales. También participó activamente con artistas, eruditos y viajeros, en la villa romana del cardenal Albani, donde encontró terreno prolífico para la promoción de sus ideas. Para él, la obra de arte es el resultado de un contexto histórico específico que es ejemplar y factible de imitación.

Aquí, es prudente aclarar que Winckelmann coincide en una época particularmente dinámica, en la que numerosos artistas desean replantear el curso social, cultural y político de Europa. Él es muy importante y su trabajo es trascendente, pero no es el único promotor del arte clásico; sin embargo, sus estudios sobre la antigüedad clásica fueron publicados en grandes obras definitivas que cambiaron radicalmente el curso de la historia de la arquitectura, y no exclusivamente de ella: En 1755, *Gedanken über die Nachahmung der griekischen Werke in der Malerei und Bildhauerkunst* (Reflexiones sobre la imitación de los griegos en la pintura y la escultura), y en 1764 su libro más célebre y categórico denominado *Geschiczte der Kunst des Altertums* (Historia del Arte de la Antigüedad).

¹³ Johann Joachim Winckelmann. *Historia del arte de la antigüedad*, trad., por Joaquín Chamoro Mielke, 2ª parte, Madrid, Ediciones Akal S.A., 2011, p. 4.

Las ideas de Winckelmann permitieron precisar y redefinir el curso en arquitectura; también algunos clásicos como Alberti, Bernini, Palladio, Vignola, Serlio, aportaron y practicaron una notable reingeniería en el pensamiento de Vitrubio. Es allí donde Winckelmann concibe el proceso evolutivo que valida su apreciación.

Al respecto, Gombrich tiene una opinión muy severa y dice que “[...] el evangelio del neoclasicismo recibió su auténtico ímpetu a través de la propaganda de J. J. Winckelmann [...]”.¹⁴ Él bautizó a Winckelmann como el vocero de los grupos sociales en Alemania, cuya intención fue descubrir su identidad nacional y así romper en la corte el gusto por el rococó.

Finalmente, el espíritu del arte griego, su paso por la Magna Grecia y Roma estuvo presente, y se dio origen al estilo del *buen gusto en la arquitectura*, en donde Giovanni Battista Piranesi (1720-1778) exaltó la arquitectura lograda por los romanos y generó así un contrapunto a las exaltaciones griegas de Winckelmann. En este momento histórico Piranesi lució un papel trascendente, ya que a través de sus magníficos grabados y su desbordada imaginación se logró diseminar la semilla de una arquitectura tal vez arqueologizada, pero que es el inicio de un periodo donde la razón y el pensamiento abren el camino de la Ilustración.

Los respetables derechos de propiedad no sustraen a los que intentan labrar algún edificio de aquella dependencia, que en ciertos puntos corresponde al Magistrado como depositario en esta parte de los derechos del público. Es peculiar y propio del dueño de la finca la repartición y distribución del terreno: lo es igualmente del mayor o menor adorno que quiera poner, como también todo lo demás que respecta a la comodidad, economía y utilidad del edificio; pero no es árbitro de faltar a las reglas de Arquitectura; poner adornos caprichosos, cortar la rectitud de la calle; impedir la ventilación [...] y desfigurar el aspecto con adornos extravagantes, que impongan a la Nación la nota de ignorante y poco instruida (140).

Ordenanzas de Policía de Cádiz, 1792.¹⁵

¹⁴ Ernst H. Gombrich. *Ideales e ídolos: Ensayos sobre los valores en la historia del arte*. Madrid, Debate, 2004, p. 24.

¹⁵ José María Ezquiaga Domínguez. *Normativa y forma de ciudad: la regulación de los tipos edificatorios en las ordenanzas de Madrid*, 1990. Tesis Doctoral, U. Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, p. 77.

Este polémico concepto de 'la ciudad', propio de la ilustración, forma parte de las discusiones teóricas que aquí serán observadas y son indispensables para comprender el *buen gusto*. Es preciso, para iniciar este planteamiento, atender previamente las tipologías conceptuales de la ciudad de la Ilustración, con el objeto de deducir aquello que motivó la adopción del modelo urbano y establecer las diferencias que entre Europa y México se mostraron.

El concepto de ciudad, en los siglos XVIII y XIX, es complejo y se precisa medida, es indudable que quienes descubrieron mejor el sentido de la ciudad vivieron muy de cerca este fenómeno. Al respecto, Walter Benjamin siembra una duda que se intentará explicar acerca de la ciudad ilustrada, que nos hace pensar sobre una decisión histórica y parteaguas de una época.

El estilo Imperio es el estilo del terrorismo revolucionario, para el que el Estado es un fin en sí. De igual forma que Napoleón no comprendió la naturaleza funcional del Estado como instrumento de poder para la burguesía, así tampoco los arquitectos de su época comprendieron la naturaleza funcional del hierro, con el que el principio constructivo adquiere preponderancia en la arquitectura, estos arquitectos construyen pilares a imitación de las columnas pompeyanas, fábricas a imitación de los bloques de viviendas, del mismo modo que más adelante las primeras estaciones ferroviarias adoptarán el aspecto de chalets. La construcción desempeña el papel del subconsciente.¹⁶

Las dos preguntas por responder son: ¿por qué se decide seguir el modelo de la arquitectura romana y griega para desarrollar un nuevo periodo histórico?, y ¿los nuevos materiales y la nueva tecnología no eran meritorios para modernizar la arquitectura, al margen de una revitalización del arte grecorromano?

Para responderlas, inicialmente deben presentarse las etapas a través de las cuales se desarrolla la ciudad ilustrada. Por ello es indispensable recurrir al pensamiento de notables como Mumford, Voltaire, Fichte, Benjamin y Adam Smith, pues ellos reúnen un destacado pensamiento ideológico.

En el siglo XVIII, la Ilustración surge como un movimiento que enfla al hombre a descubrir su posición dentro de un universo de libertad y de valores como la cultura, la economía, la ciencia, asentados en un espacio llamado ciudad. Pero esto no puede

¹⁶ Walter Benjamin. *Libro de los pasajes*, trad. Luis Fernández Castañeda, Madrid, Ediciones Akal, 2005, pp. 51-52.

desarrollarse si esta ciudad no cumple con algunos principios que produzcan equilibrio entre los ciudadanos y los valores.

En este espacio creciente, la sociedad se concientizó sobre las funciones futuras de la ciudad. Ante la pobreza, la escasez de alimentos, la falta de trabajo en el campo, la única alternativa era la ciudad versátil, dinámica y con un enfoque distinto sobre la producción y el comercio. La ciudad reflejaba bondades refinadas, y el paisaje urbano debía transformarse de acuerdo con las propuestas de los ideólogos del periodo de las luces. Voltaire había sido impactado por Londres,¹⁷ curiosamente no por París. Debe señalarse que la arquitectura y las formas urbanas fueron distintas en ambos países. Por ejemplo, en Londres destacó (en el paisaje urbano) la influencia de Andrea Palladio, arquitecto glorificado por todo el reino y aprobado como el guía espiritual de los arquitectos ingleses,¹⁸ para proveer clase y distinción al imperio británico.

Gran Bretaña fue una potencia mundial, donde una burguesía bien consolidada le otorgó una fuerza económica extraordinaria y la empujó a una floreciente industrialización, a la creación de infraestructura y a la invención de equipamiento urbano, hasta entonces desconocido. Se crearon museos, puentes de novedosa tecnología, edificios públicos, instituciones bancarias, y hubo un acelerado desarrollo en los modos de transporte, entre otros servicios. Las ciudades obtuvieron prestigio y protagonismo, se industrializaron.

Un proletariado sin tierra, sin tradición, que se había ido formando desde el siglo XVI, fue atraído a estas nuevas zonas y puesto a trabajar en estas nuevas industrias. Si no estaban a mano los campesinos, los pobres los suministraban las complacientes autoridades municipales. Si se podía prescindir de los hombres adultos, se utilizaban mujeres y niños.¹⁹

¹⁷ En la décima de sus cartas inglesas, Voltaire escribe lo siguiente, a propósito del significado del comercio británico: “El comercio que en Inglaterra ha enriquecido a los ciudadanos, contribuyó a hacerlos libres, y esta libertad a su vez extendió el comercio, de donde procede la grandeza del Estado. El comercio es el que ha ido creando poco a poco aquellas fuerzas navales que convierten a los ingleses en dueños de los mares”.

¹⁸ James Wyatt, Charles Barry, Augustus Northmore, John Soane, John Nash, Isambard Brunel, Decimus Burton, destacaron en el siglo XIX.

¹⁹ Lewis Mumford. *Técnica y civilización*, trad. Constantino Aznar de Acevedo, Madrid, Alianza Editorial, 1971, p. 173.

El esplendor y la seducción que prodigaba esta ciudad ilustrada se vería ensombrecido por el violento desarrollo industrial. “Esta Revolución Industrial estaba en proceso de expansión a todo el mundo. La ciudad era el futuro para la sociedad con todas sus virtudes y con todos sus vicios”.²⁰ Esta actividad industrial, en ciernes, por doquier avivaba todo género de inconvenientes, falta de higiene, insalubridad, contaminación, miseria, hacinamiento, prostitución, desigualdad social, por lo que fue inminente establecer los ajustes y correcciones necesarios. Absolutamente nada de esta problemática fue ajena a los ideólogos de la época y los fisiócratas franceses intervinieron decididamente e intentaron que estos problemas fuesen resueltos en favor de la equidad social. Esta visión inmoral de la ciudad, por no decir inmundada, ciertamente demerita la imagen que tradicionalmente tenemos de la ciudad ilustrada. Este adjetivo (inmundo) pareciera un eufemismo para tender el manto moral que oculta las ineficiencias de instituciones evidentemente deshonestas.

La ciudad se había convertido en un polo de atracción, que si bien históricamente cumplía una función social muy importante, la de ofrecer oportunidades a una sociedad labriega depauperada, moralmente era un centro de injusticias e inequidades que impedían el equilibrio social. No en balde los planteamientos de Marx y Engels, acerca del proletariado urbano. Este periodo de la ciudad ilustrada nos advierte, con claridad, la ingente prioridad de recomponer la trama social. El espectro ideológico, imposible de asimilar, sólo nos da una idea de su complicación.

En materia de arquitectura y urbanismo se puede puntualizar las interesantes aportaciones de Charles Fourier,²¹ Robert Owen,²² Ebenezer Howard,²³ Ildefonso

²⁰ Fichte tenía una visión contrapuesta a la de Voltaire. La ciudad de Fichte fue vista por medio de una comunidad virtuosa socialmente; la de Voltaire fue una ciudad que prodigaba esas virtudes. Enalteció la ciudad comunitaria en función de sus componentes proletarios.

²¹ *Le nouveau monde amoureux*. En esta obra se describe un estado de la sociedad en que las pasiones de unos individuos se combinaron con las de los otros, con lo cual dejaron de ser perversiones. Creador del Falansterio, donde cada individuo trabaja de acuerdo con sus pasiones. Los falansterios fueron comunidades rurales autosuficientes, como base de la transformación social.

²² Socialista utópico, considerado como el padre del cooperativismo. Fundó la Comunidad de *New Harmony*.

²³ Howard (1850-1928) tiene el mérito de haber formulado una teoría coherente (la ciudad jardín) y al mismo tiempo cierra una línea de pensamiento coherente de los utópicos, donde separa la parte abstracta de la realizable.

Cerdà,²⁴ Edwin Chadwick,²⁵ Jean Baptiste Godin,²⁶ Georges Eugène Haussmann,²⁷ François Eugène Belgrand²⁸ y Camillo Sitte,²⁹ principalmente, quienes entendieron muy bien su momento histórico. Sería muy complejo polemizar acerca de cada uno de estos pensadores, sus hipótesis y posicionamiento ideológico; sin embargo, podemos afirmar que ellos inician la consolidación de la ciudad ilustrada, al margen de todas sus virtudes y todos sus vicios, y dan fundamento para análisis aún inexplorados.

Justo en la segunda mitad del siglo XIX se acentuó el verdadero pensamiento ilustrado. Medida y dirección facilitaron a la ciudad su crecimiento regulado, aunque nunca fue el espacio ideal, históricamente hablando, que redimió a las clases sociales depauperadas. A partir de este periodo, debe aceptarse que no hay retorno, y la ciudad será el escenario dominante donde la sociedad actuará y preferirá subsistir. Sin temor a la equivocación, el futuro optimista de la ciudad tiene mayor certeza que la aldea campesina, y parece, por el momento, un reto para el futuro de la correlación campo-ciudad. Adicionalmente, hay que considerar que el mejor espacio para la difusión de los principios ilustrados fue la ciudad, y la Ilustración intervino y configuró la etapa con expresiones neoclásicas, que caracterizaron a la arquitectura y al urbanismo.

Walter Benjamin, como vimos anteriormente, hace una justa reflexión y, por lo tanto, es menester diferenciar la Ilustración del Neoclásico. La ciudad ilustrada, entonces, representa el espacio donde convergen las diversas teorías que intentan explicar las nuevas expresiones de la sociedad, desde las actitudes, la tipología social, las conductas, la economía, la cultura, en fin, todas las fuerzas congregadas en torno a

²⁴ En Barcelona, el ingeniero Ildefonso Cerdà, creador del término urbanización, desarrolló el ensanche de Barcelona, una ciudad reticular con 22 manzanas.

²⁵ Fue el arquitecto de la reforma sanitaria en Gran Bretaña, en el siglo XIX. Su influencia en la filosofía de la salud pública y su estructuración legal, fue trascendental.

²⁶ Creador del Familisterio; comprendía tres bloques residenciales con: una guardería, escuelas, baños públicos y lavandería. Cada bloque residencial comprendía un patio central iluminado cenitalmente.

²⁷ Funcionario público que trabajó en la ambiciosa renovación de París. Gracias a esta intervención, la ciudad se transformó en menos de dos décadas, y dejó de ser una ciudad medieval para convertirse en una de las ciudades más sobresalientes del mundo.

²⁸ En el plan Haussman, con red de largas avenidas y bulevares, el ingeniero Eugène Belgrand fue encargado de aprovechar estas grandes obras para instalar, al mismo tiempo, una doble red de canalizaciones subterráneas de grandes dimensiones, completamente revestidas con mampostería, por donde pasaban los conductos de agua potable y las aguas residuales. Es el destacado alcantarillado de París.

²⁹ Arquitecto y urbanista austriaco. Debe su fama a su faceta como teórico del urbanismo y a la aplicación de las teorías del *visibilismo* de la Escuela de Viena. Pugnó por un espacio urbanístico, entendido como la recuperación de las tradiciones griegas y medievales.

una sociedad en su espacio, impresos por el uso de la razón. De acuerdo con Kant, “la ilustración consiste en el hecho por el cual el hombre sale de la minoría de edad. Él mismo es culpable de ella”.³⁰ También Kant afirma que nuestras mentes sólo pueden liberarse de la sumisión espiritual si se acrecienta nuestro discernimiento.

Generalmente, el término Neoclásico nos incita a imaginar una serie de representaciones neogriegas y/o neorromanas, y la mayor parte de las veces vemos edificios tersos, perspectivas refinadas, imágenes sublimes de arquitectura y urbanismo históricos. Karl Friedrich Schinkel (1781-1841), respecto a la crítica del historicismo en la arquitectura, dice: “Lo histórico no es aferrarse tan sólo a lo antiguo, o repetirlo, de este modo se acabaría la historia. Actuar históricamente es producir algo nuevo, para continuar así la historia”.³¹

Esta definición permite, quizá, empezar a reconocer la complejidad de las ideologías en este periodo, de críticos, apologistas, historicistas, etc. Todos ellos dieron vida a este mosaico virtuoso, apenas en vías de estudio. En estas posiciones tan polarizadas también encontramos las más liberales, más dúctiles, como la postura de Henri Labrousse, célebre arquitecto francés quien diseñó la Biblioteca Nacional de París (1875-1880), con un sentido neo griego que se expandirá más adelante, y que el propio Labrousse afirma: “[...] los edificios no han de expresar una belleza ideal, que es rechazada deliberadamente, sino las aspiraciones sociales del pueblo que disfrutará del edificio”.³²

Aquí la posición es contradictoria, ya que si no se toma en cuenta la belleza entonces no existe razón para implantar un estilo neogriego. Esta actitud vacilante nos muestra la prevaleciente indefinición en materia de arquitectura. Sin embargo, se cuenta con posiciones muy firmes y con un entendimiento muy claro del futuro inmediato; por ejemplo, el enunciado de W. Benjamin: “[...] así tampoco los arquitectos de su época comprendieron la naturaleza funcional del hierro [...]”³³ nos obliga a esclarecer que quienes sí miraron la tecnología del hierro y lo hicieron como

³⁰ Immanuel Kant. “Qué es la Ilustración”, en *Filosofía de la historia*, La Plata Argentina, Caronte Filosofía, 2004, p. 33.

³¹ Bernd Evers y Jürgen Zimmer. “Karl Friedrich Shinkel (1781-1841)”, en *Teoría de la arquitectura del renacimiento a la actualidad*, prólogo de Bernd Evers e introducción de Christof Thoenes, trad. P. L. Green, Taschen, impr. Italia, 2003, p. 594.

³² Umberto Eco. *Historia de la belleza*, trad. María Pons Irazazábal, Barcelona, Ed. Lumen, 2004, p. 364.

³³ Benjamin, *op. cit.*, p. 51.

una gran oportunidad, se apartaron de una posición historicista y *apuntaron hacia el horizonte de la reinención*.

Por su parte, Claude Nicolas Ledoux (1736-1806) inició proyectos muy audaces que fueron ‘inapropiados’ para su momento, pues tuvo la claridad de plantear su opinión sobre la calidad de los nuevos espacios y las nuevas tecnologías, y la relación del ser humano con la naturaleza. Hizo una crítica a la ciudad, pues él “[...] se inspira en las ideas de Rousseau de una comunidad humana natural que viva alejada de las ciudades destructoras y presenta todos sus proyectos en unos paisajes armoniosos, ligeramente sinuosos y livianos, entre una vegetación muy variada”.³⁴ En realidad, Ledoux siempre tuvo como entorno la naturaleza y la imitación de ella, y de la manera que de ella se expresaba, así Ledoux siempre conservó su gusto analítico y metafórico.

Así como los sentimientos que excita en nosotros la pintura no provienen de los colores, el poder que tiene la música sobre nuestras almas no es obra de los sonidos. Bellos colores bien matizados agradan a la vista, pero ese placer es pura sensación. Es el dibujo, es la imitación lo que da a esos colores vida y alma, son las pasiones que expresan las que llegan a conmover las nuestras, son los objetos que representan los que llegan a afectarnos.³⁵

Conocedores del estilo arquitectónico Neoclásico Vanguardista, William Henry Barlow, arquitecto de Saint Pancras; Velázquez Bosco, diseñador y constructor del Palacio de Cristal del Retiro en donde reproduce las líneas del Crystal Palace de Londres, de Joseph Paxton, para la Exposición Universal de 1851; Gustave Eiffel, ingeniero civil francés que diseñó varios puentes para la red francesa de ferrocarriles; y Giuseppe Mengoni, constructor de la Galleria Vittorio Emanuele de Milan, tuvieron un marcado interés estructural por el futuro inmediato de la urbe ilustrada.

Pueden adoptarse posturas específicas para análisis posteriores, pero lo que aquí se pretende es entender el contexto teórico general para acotar el nuestro. Todos estos planteamientos y posturas influyeron en nuestro país y, hasta ahora, las ciudades de este periodo no están plenamente estudiadas y, mucho menos, satisfactoriamente explicadas.

³⁴ Christian Freigang y Jarl Kremer. “Claude-Nicolas Ledoux (1736-1806)”, en *Teoría de la arquitectura del renacimiento a la actualidad*, prólogo de Bernd Evers e introducción de Christof Thoenes, trad. P. L. Green, Taschen, impr. Italia, 2003, p. 320.

³⁵ Sergio Sevilla. “Rousseau, el lenguaje y la música”, en *Rousseau: música y lenguaje*, Coordinación editorial Josep Cerdà, Valencia, Universitat de València, Anacleto Ferrer Mas, ed., 2015, pp. 66-90.

Arnold Hauser, en *Introducción a la historia del arte*, reflexiona también sobre el periodo ilustrado, y dice que “[...] es una actitud de nuevo rico en las formas de vida, una grandeza, una necesidad de lujo y una cultura del gusto sólo imitadas, que someten toda la producción artística a consideraciones de prestigio”.³⁶

Sin embargo, debemos reflexionar que esta ciudad, como Lewis Mumford señala, está asociada con el término ‘paleotécnico’,³⁷ representada por la industria y sus multifacéticos componentes. Por tanto, la ciudad ilustrada tuvo doble cara: la estética y la fabril, y éste es su verdadero origen. El advenimiento de la ciudad productiva fue arranque de un abanico de expectativas y vacilaciones y, sobre todo, los urbanistas se dieron a la tarea de prever el futuro inmediato de la ciudad, de forma errática, limitada y con una gran variedad de entelequias; bien afirma Mumford: “[...] el industrialismo, la principal fuerza creadora del siglo XIX, produjo el medio urbano más degradado que el mundo hubiera visto hasta entonces, pues hasta los barrios habitados por las clases dominantes estaban ensuciados y congestionados”.³⁸

La ciudad ilustrada abrió el capítulo del neomodernismo, para consolidarse en un Neoclásico Vanguardista. Lamentablemente, para los detractores de la ciudad ilustrada o para los mecenas de la misma, las alternativas para los nuevos proyectos manufactureros estaban en este contexto espacial.

Pese a la complejidad que se asoma y la polémica que causa la Ilustración, Voltaire habría sido seducido por los encantos y virtudes de Londres; sin embargo, las transformaciones del futuro cercano polarizaron el glamour del neoclásico en la arquitectura y las desdichas urbanas de la ciudad ‘paleotécnica’.³⁹

³⁶ Arnold Hauser. *Introducción a la historia del arte*, Madrid, Ediciones Guadarrama, 1961, p. 465.

³⁷ De forma objetiva, Lewis Mumford acota y correlaciona la fase “paleotécnica”, entre 1750 y 1900; podría decirse que la Revolución Industrial es su síntesis. Fase en que los cambios de ideología y vida llevan a cabo una sustancial transformación. Las variaciones en el modo de producción de la sociedad, particularmente en Inglaterra, y el conflicto entre riqueza y precariedad extrema, hace de la ciudad una paradoja en todos sentidos; similares efectos son esparcidos en las principales capitales europeas.

³⁸ Lewis Mumford. *La ciudad en la historia*, vol. II, Buenos Aires, Ediciones Infinito, 1966, p. 598.

³⁹ Esta fase alcanzó su cúspide, según Mumford, en la mitad del siglo XIX, cuando se llevó a cabo la Exposición Universal de Hyde Park y el Palacio de Cristal de Joseph Paxton fue protagonista principal.

Es evidente que esta polarización entre progreso y deterioro fue de inmediato el objetivo ilustrado. La custodia del conocimiento tecno-científico como el precursor del desarrollo, la evolución de la humanidad y, sobre todo, el constante perfeccionamiento de la espiritualidad y las condiciones físicas de la colectividad, son el eje de los ilustrados.

Múltiples facetas de estudio arrojan esta filosofía, sin embargo, el conocimiento sobre la ciudad es lo que atañe a este estudio y, en este sentido, debemos ser conscientes de que la industria produjo efectos y reacciones inmediatas en cuanto a la sanidad y la higiene de esa colectividad. En primer lugar, los programas de suministro de agua y desagües fueron la prioridad; los hospitales, como consecuencia de la migración campo-ciudad; y los albergues. Para atender dichas áreas y ofrecer los servicios, se preparó a diversos especialistas. Esta cara de la ciudad ilustrada debe ser tratada, por igual, cuando se habla de ella, y no solamente subrayar sus refinadas y cuidadas pretensiones, por ejemplo en el contexto de Nueva España:

[...] en particular de Miguel Constanzó, en algunas de las reformas urbanas que se emprenden a lo largo del último tercio del siglo XVIII, con la guía de un grupo de virreyes representativos de la Ilustración novohispana. Pero debemos considerar la participación del ingeniero en el contexto del gran proyecto reformador, e integral, de las autoridades por cambiar la imagen de la ciudad, pues junto con la construcción del empedrado se arreglaron las acequias, drenajes y atarjeas, se dispuso limpiar de basura a la ciudad y las parcialidades, se niveló y despejó la Plaza Mayor, se ordenaron los mercados, se instaló el alumbrado, se numeraron las casas, entre otras obras. Y en éstas, junto con Constanzó, participan los más destacados arquitectos y maestros mayores de la ciudad. Así, la obra de autoridades, científicos y técnicos debe quedar enmarcada en las reformas promovidas por los borbones, que se manifestarían en casi todos los ámbitos de la vida americana, y la ciudad no fue ajena a ellas.⁴⁰

La exposición de bondades y fallas clarificaron aún más el objetivo ilustrado para la ciudad, como tener mejores suministros de agua y sus vías de descarga más eficientes; áreas verdes (parques y jardines); la creación, mejora y ampliación de calles y avenidas;

⁴⁰ José Omar Moncada Maya y Paola González Ordaz. “Algunas reformas urbanas en la ciudad de México a finales del siglo XVIII”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, núm. 11, México, D.F., Tercera época, 2007, pp. 94-112.

construcción de vivienda digna para los trabajadores de la industria; cuidado del entorno, y eliminación de las características de la no muy lejana ciudad barroca, con el fin de contar con aire limpio, y el impulso al aprovechamiento de la luz solar por medio de diversas mejoras en las orientaciones de diseño, de casas y edificios.

Arquitectos, ingenieros, urbanistas, planificadores y todos los actores relacionados con la escena urbana, plantearon métodos y caminos que convirtieron a la ciudad ilustrada en la plataforma de la ciudad que hoy gozamos. Desde la gran Florence Nightingale, Pasteur, Ledoux, Haussmann, Schinkel, Viollet-le-Duc, Ebenezer Howard, hasta el mítico Le Corbusier quien capitalizó toda esta experiencia y protagonizó los inicios de la transición arquitectónica y urbana hacia el siglo xx.

La Ilustración en España presentó una estructura diferente, el pensamiento continuó siendo cristiano; no obstante las propuestas vanguardistas de los ilustrados liberales, la administración de Carlos III llevó a cabo intentos muy importantes para resarcir los rezagos de la monarquía, lo que permitió la vertiginosa disgregación de sus territorios y la independencia de sus virreinos.

También debe señalarse que los ilustrados españoles contaron con una imagen muy clara de los rezagos y problemas que enfrentaba España para alcanzar el progreso y coincidieron en que la única forma de llevarlo a cabo sería a través de las reformas en la educación y las costumbres. De ahí que la Ilustración tenga sus límites, ya que de las ideas a su operación hay una gran distancia. A pesar de ello, los intelectuales progresistas abrieron paso (en poco tiempo) al desarrollo en España y, más aún, en el virreinato de la Nueva España.

En este complejo periodo de la historia se pueden construir infinitas reflexiones y un perpetuo debate, pero lo importante para nuestro objetivo es proporcionar todos los elementos que hagan comprensible un proceso exclusivamente dentro de la arquitectura, ya que sólo a partir de esta plataforma serán comprensibles los hechos que motivaron y delinearón el estilo del *buen gusto en la arquitectura* durante el virreinato.

Existen hechos registrados por la historia que serán vitales para entender cómo y por qué se produce un determinado proceso de diseño en la arquitectura virreinal, además de influir en el conocimiento de nuestra cultura arquitectónica y facilitar el aprecio y cariño por un patrimonio que en ocasiones se entiende frío y ajeno a nuestro contexto mexicano. Generalmente el avasallador estilo barroco es considerado como el ícono principal de la arquitectura mexicana. La percepción social del *buen gusto* se

da por medio de los órdenes griegos, poco asequibles y superficiales en su contenido; su complicado manifiesto teórico es una limitación.

En este proceso de renovación cultural, España emprendió un camino influenciado por las monarquías europeas y por sus propias dificultades internas. Este camino planteó inicialmente la exclusión de 'obstáculos' que impidiesen la aplicación de las políticas ilustradas. Algunas de estas medidas, para efectos de nuestro análisis, fue la histórica: expulsión de los jesuitas el 2 de abril de 1767, el ejercicio de la censura por parte del Estado y la eliminación de todo aquello que fuese contrario a la reforma planteada por la élite gobernante.

El vacío educativo que dejaron los jesuitas fue significativo, dadas las circunstancias e ingentes necesidades académicas de España. La Compañía de Jesús tenía a su cargo el nivel medio del sistema educativo en la Nueva España. En 21 ciudades (como la Ciudad de México, Puebla, Guadalajara y Mérida) había presencia de la Compañía y de colegios con carácter universitario.⁴¹

Este hecho hay que apreciarlo detenidamente, ya que la respuesta de la monarquía tuvo que ser inmediata para reconstruir la política educativa, de tal manera que apareció una cultura oficial (desde el poder) que fue la receptora de las peticiones populares, así como de las propuestas del seno mismo de la Corte y de los intelectuales nacionalistas. Simultáneamente, surgieron algunas academias propuestas desde la sociedad misma, que fueron el medio para la organización gremial interesada en el desarrollo, tales como la Real Academia de la Lengua, la Academia de las Bellas Artes de San Fernando, la Academia de Historia, la de Jurisprudencia y algunas otras que integraron un complejo sistema que fue el brazo operativo de las políticas monárquicas.

La Academia de San Fernando, de Madrid, merced a un decreto de Fernando VI, fue la que presidió esta serie de instituciones; abrió sus puertas, tras un solemne acto de inauguración, el 13 de junio de 1752; le siguió la de San Carlos de Valencia en 1768 y a ésta las de Barcelona en 1775, la de la Purísima Concepción de Valladolid en 1779; en 1785 la de San Carlos de Nueva España; la Escuela de Nobles Artes de Cádiz en 1789 y, finalmente, la de San Luis, de Zaragoza, en 1792. Para ampliar el conocimiento sobre el espíritu de las academias nada tan elocuente como el estudio de Nikolaus Pevsner,

⁴¹ Enrique Villalba Pérez. *Consecuencias educativas de la expulsión de los Jesuitas en América*, Madrid, Dykinson, 2003, pp. 14-15.

Academies of Art, Past and Present, Cambridge University Press, 1940. [La lectura de esta obra es imprescindible].⁴²

Este hecho estimuló la reestructuración de la enseñanza superior por lo que la Universidad, como entidad del conocimiento, fue receptora de sustantivos cambios, y se enfrentó a una transición difícil debido a los múltiples vicios engendrados en periodos anteriores, particularmente en los Colegios Mayores. Al margen de este hecho debe ser apreciado el plan reformista del intelectual ilustrado Pablo de Olavide, para la Universidad de Sevilla. “La monarquía ilustrada movida por un grupo de hombres progresivos y beneméritos, emprende la reforma de nuestras universidades, sumidas en la más triste decadencia por la intromisión paulatina y absorbente de los colegios mayores, que las habían convertido en feudos propios”.⁴³

La descomposición de los Colegios Mayores y los planes reformistas de Olavide, conllevaron la urgente solución para la educación de los nobles, la cual se resolvió con una decisión Real, pues Felipe V estimuló la creación del Seminario de Nobles en Madrid, en 1725.

Los jesuitas casi acaparaban los estudios preparatorios, es decir, la enseñanza media. A raíz de su expulsión, en 1767, el Rey los sustituye por profesores seculares, y surgen, en Madrid, los Estudios de San Isidro y el Seminario de Nobles. Pero el monarca también se ocupa en crear seminarios conciliares, los que preceptuó, en su día, el Concilio de Trento, en este punto nunca obedecido porque la enseñanza propia de los dichos seminarios dábanla, generalmente, los colegios de jesuitas, las universidades menores y los conventos de las diferentes órdenes religiosas.⁴⁴

El seminario funcionó como centro de formación académica, como entrada para el servicio en la corte y la milicia, como conexión entre la burguesía y el poder central, así como sitio de ostentación visible en donde se exteriorizaba la nobleza conseguida. Fue útil como escalón para el desarrollo aristocrático y conquista del espacio para la

⁴²Xavier Moysén. “La primera academia de pintura en México”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. IX, núm. 34, UNAM, 1965, pp. 15-29.

⁴³Antonio Jiménez-Landi. *La institución libre de enseñanza y su ambiente. Los orígenes de la Institución*, tomo I, Madrid, Ed. Complutense, S.A. 1996, p. 29.

⁴⁴*Ibid.*, p. 30.

socialización, donde se perpetuaba para la selecta élite. No está por demás mencionar que los nobles egresados abarcaron, entre muchos estudios, los de arquitectura y urbanismo.

Esta motivación de nobleza y milicia produjo entusiastas iniciativas; por ejemplo, el espíritu de las *luces* materializó otras instituciones de novedosa creación, tales como los Reales Colegios de Cirugía, las Escuelas de Guardiamarinas, la Real Escuela de Mineralogía de Madrid, la Escuela de Veterinaria, la Escuela de Caminos, Puentes y Canales, y varias más. Esto nos ofrece un verdadero panorama del interés que pervivía en la época.

Pero no solamente se fundaron instituciones difusoras del conocimiento (de corte académico y universitario), sino que aparecieron instituciones de servicio y equipamiento destinadas para ofrecer beneficios a la ciudadanía de forma más “libre” y asequible como, por ejemplo, la Librería Real (que posteriormente dio como resultado la Biblioteca Nacional), el Real Gabinete de Historia Natural, el Real Gabinete de Máquinas; los Jardines Botánicos, particularmente el Real Jardín Botánico de Madrid, proyectado por el prestigiado arquitecto Juan de Villanueva (quien le daría un trazado, siguiendo las pautas del entonces Primer Catedrático, Casimiro Gómez Ortega, fundamentado en criterios científicos: las plantas quedarían distribuidas de acuerdo con los 24 espacios relacionados con las 24 clases taxonómicas instauradas por Carlos Linneo). También se crearon obras de Villanueva como el Observatorio de Madrid y el Museo de Ciencias Naturales, que finalmente alojaría al Museo del Prado. Aquí se ve a la Ilustración en plena operación, mostrándonos la magnífica armonía entre hombre y naturaleza.

Hicieron célebres los seminarios de Salamanca, Burgos, Barcelona y, sobre todo, el de Murcia. Las ciencias vuelven a ser estudiadas en las escuelas militares que el gobierno crea, y en los centros civiles: Estudios de San Isidro, Seminario de Nobles, de Madrid; el de Vergara, Instituto Asturiano, etc. Se fundan los colegios de Medicina en Madrid, Cádiz y Barcelona, y los jardines botánicos [...] Aparecen los primeros periódicos. En 1769, se crean los directores para las universidades, cargos que recaerán en los ministros del Consejo que no hayan estudiado en la universidad asignada [...] El gran paso para la reforma de la enseñanza superior lo da Olavide con su plan de estudios para la universidad de Sevilla (22 de agosto de 1769).⁴⁵

⁴⁵ *Ibid.*, p. 30-31.

Con estas acciones, la Reforma Universitaria, la creación de las academias e instituciones científicas, se consiguió atenuar (relativamente) la ausencia jesuítica, pero esto no fue suficiente pues hubo que apuntalarse en la participación de los ciudadanos intelectuales, comerciantes y aquellos progresistas que anhelaban salir del atraso y modernizar al país. Fue entonces que surgió un modelo atractivo y original llamado Sociedades Económicas de Amigos del País, que proyectó una enorme influencia en numerosos contextos de la ciencia, la investigación, el comercio, la industria, la educación y, por supuesto, la arquitectura.

El origen se encuentra en los ilustrados vascos, José María de Eguía, tercer marqués de Narros, Xavier María de Munibe e Idiaquez, conde de Peñafflorida y el sacerdote Miguel de Altuna Portu. En ellos está la clave para entender el proceso que se dio en la adopción del *buen gusto* en la Nueva España, el cual encontró magníficas posibilidades en la Nueva España difundiéndose con éxito a la Villa de Toluca muy próxima de ser ciudad.

No todos los emigrantes vascos que viajaron a América en el siglo XVIII lo hicieron sólo por egoístas intereses personales y comerciales. Muchos aprovecharon su estancia para difundir por las colonias el espíritu reformista que invadía España o al menos trataron de solucionar sus problemas a la luz de esta ideología ilustrada. Resulta bastante difícil conocer de manera precisa las respuestas individuales de nuestros emigrados. Sin embargo, sí queda constancia del relevante papel que desempeñó la Bascongada en aquellos apartados lugares, después de su ejemplar labor en la difusión de *las luces* en el solar hispano.⁴⁶

Eguía, Munibe y Altuna Portu, ilustrados bascongados, publicaron un destacado texto denominado *Los aldeanos críticos* (1758), donde redactaron sus ideas respecto al progreso, el fomento a la ciencia, la agricultura, el comercio y la industria. Muy pronto (en 1764) después de breves años de maduración ideológica, ellos decidieron establecer una sociedad donde su ideología se formalizara y se llevara a la práctica. Es así que instituyeron la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, la cual influyó en el diseño arquitectónico de la casa del buen gusto.

⁴⁶ Emilio Palacios Fernández. "Proyección de la ilustración vasca en América", en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, vol. 1, núm. 43, Donostia-San Sebastián, 1998, pp. 33-60.

La RSBAP, corporación ilustrada que continúa vigente hasta hoy en día, reconoce, como sus primeros antecedentes, las tertulias entre amigos organizadas en Azcoitia por Xavier María Munibe, conde de Peñafiorida. En 1753, los amigos se constituyeron en una academia, para fomentar el estudio de las ciencias, en particular, la física. La Academia quedó integrada por el conde de Peñafiorida y sus amigos Manuel Ignacio de Altuna Portu, quien durante su formación en Francia estableció amistad con Juan Jacobo Rousseau; con Joaquín de Eguía, que más tarde asumió el título de marqués de Narros, y José María de Aguirre, marqués de Montehermoso.⁴⁷

Este paso es fundamental para el desarrollo de muchas áreas del conocimiento científico y de las artes. La arquitectura pudo obtener nuevos horizontes, pues se reveló como una de las artes más importantes en el desarrollo de la Nueva España. Esta Institución, que alojara la enseñanza de las Bellas Artes, fue constituida el 4 de noviembre de 1781 y enaltecido al Rey Carlos III, el día de su onomástico. Hecho que será consolidado con la constitución de la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos de la Nueva España (arquitectura, pintura y escultura), en la Ciudad de México fundada por la Real Cédula del 25 de diciembre de 1783, divulgándose la Real Orden por el virrey Matías De Gálvez el 1º de julio de 1785. Este acontecimiento estuvo muy relacionado (en sus objetivos) con la fundación de la Academia de San Fernando en Madrid, en 1752.

La primera institución artística sustentada y patrocinada por el rey de España fue la Academia de las Tres Nobles Artes de San Carlos fundada en 1785. Al igual que sus hermanas europeas, la Academia de San Carlos se basó en los principios fundamentales del arte neoclásico del siglo XVIII que fueron: la revisión y estudio de los tratados de Vitrubio, la obra de Johann Joachim Winckelmann, arqueólogo alemán a quien se considera el padre de la historia del arte y finalmente la influencia clásica que se desató en torno a los descubrimientos de las ciudades romanas sumergidas por la erupción del Vesubio, Herculano y Pompeya en Italia. Valdrá la pena detenerse un poco en la definición del arte neoclásico del cual puede decirse que se asimiló un atraso en la Nueva España en comparación con la producción artística que desde sesenta años antes venía desarrollándose.⁴⁸

⁴⁷ María Cristina Torales Pacheco. *Expresiones de la Ilustración en Yucatán*, México, Ed. Fundación E. Arocena, 2008, p. 33.

⁴⁸ Gabriela de la O. "La academia y los inicios del Neoclásico 1781-1810", en *Artes e Historia de México*, Véase en http://www.artshistory.mx/sitios/index.php?id_sitio=421110&id_seccion=251724 (consulta VII-19-2015).

Estos significativos acontecimientos de los ilustrados vascos tuvieron resonancia en la Corte, ya que ésta retomó la iniciativa por medio del ministro Pedro Rodríguez Campomanes, quien invitó a los grupos sociales de todo el país a sumarse a la creación de este género de sociedades y apoyar al desarrollo del progreso.

Es muy importante considerar que el Discurso sobre el Fomento de la Industria Popular (1774) del ministro Rodríguez Campomanes fue un hito en el impulso a la Ilustración en España y los virreinos, esa Ilustración que fue capaz de eliminar las limitaciones que subyugan a la mente y consiguen que el individuo se atreva a pensar por sí mismo.

Campomanes, como han estudiado los historiadores de la política económica, había fomentado en España la difusión de los modelos rurales propuestos primero por Cantillón y luego por Galliani, de modo que su preocupación por desarrollar la economía se identificaba con el intento de facilitar el transporte de granos —para lo cual establecía la necesidad de crear canales y medios de transportes que ayudasen a fomentar la agricultura— y colonizar amplias zonas abandonadas, en un intento de que la economía de la nación no gravitase sobre las grandes poblaciones. A partir de este esquema, común a los economistas del momento, Cantillón esboza la definición de aldea, villa, ciudad y metrópoli, estableciendo las diferencias existentes entre cada una dependiendo del programa. Entendida la comunidad urbana en base al mercado como hecho básico de la colectividad, se planteaban entonces dos temas a definir en primer lugar el tamaño de la ciudad y, en segundo término, establecer el conjunto de equipamientos que en ella debían existir. Según que el tamaño fuese mayor o menor —y el tamaño venía determinado por el número de artesano que podían residir y trabajar con beneficio en el núcleo urbano— y dependiendo a su vez que los servicios, los equipamientos, fuesen más o menos complejos, entonces la comunidad se entendía como aldea, villa, ciudad o metrópoli.⁴⁹

Este discurso obviamente representó el ideario sobre el cual se fijaron los objetivos para dirigir y transformar el imperio español, ante la agresiva competencia entre países como Francia, Inglaterra y las esforzadas colonias británicas de América. Por supuesto, la base de este discurso apunta al fomento de la industria popular, con un tinte eminentemente social.

⁴⁹ Carlos Sambricio Ribera de Echegaray. "Arquitectura y ciudad en el país Vasco en los siglos XVIII y XIX", en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, núm. 9, Donostia-San Sebastián, 1984, pp. 155-179.

Por su parte, Campomanes da cuenta sobre el exceso de inacción en España, de un segmento social pasivo, por lo que habrá de impulsar y orientar ese potencial productivo. Sus opiniones sobre la agricultura estacional, la escasa y acotada industria, el ocio y las fiestas religiosas son acremente reprochadas, ya que las considera lastre para el desarrollo de España. También la estructura y canonjías gremiales forman parte de sus observaciones. Afirmó que el fomento a la educación (por medio de las universidades), era el correctivo para la reticencia de los gremios hacia la comunicación del conocimiento. En el inicio del apartado XVII de su discurso, señaló una idea sustancial: “Las Artes que faltan en una Nación, siendo provechosas, es necesario introducirlas y esto se consigue o enviando naturales que las aprendan y traigan de fuera o trayendo artistas extranjeros hábiles que las enseñen en España. Si se hace uno y otro a costa del público llegarán los oficios más fácilmente a su plena perfección”.⁵⁰

Esta postura originada por un creciente descenso de participación e influencia de España en el contexto europeo, pese a poseer los virreinos americanos, surge de las motivaciones de los ministros de Carlos III para iniciar la marcha de un plan que empuje la economía, el desarrollo social y la influencia del Imperio en Europa. En este sentido, el ministro Campomanes consideró que en la administración de este proyecto eran ineludibles las sociedades económicas, de las cuales ya se consignaba existencia en Azcoitia, Sevilla, Barcelona, Valladolid y Zaragoza. No obstante,

Los discursos de Campomanes dan materia para las primeras reuniones de las Sociedades. Después se pronuncian discursos patrióticos a favor del progreso y del bienestar, que cuando entran en detalle, ponen de manifiesto que el barco del sistema vigente hace agua por todas partes. [...] Los contemporáneos sin embargo se dieron cuenta de que eran ineficaces. Se hablaba mucho y se actuaba poco, es decir, se practicaba la retórica en lugar de promover la actividad económica. [...] No había voluntad para poner en práctica las reformas que los economistas ilustrados consideraban imprescindibles porque éstas afectaban precisamente a los prohombres que presidían tales asociaciones.⁵¹

⁵⁰ Pedro Rodríguez Campomanes. *Discurso sobre el fomento de la industria popular*, cap. XVII, edición digital, Imprenta de Antonio Sancha, 1771, Madrid, Ministerio de Hacienda, 1975. <http://www.cervantesvirtual.com/obra/discurso-sobre-el-fomento-de-la-industria-popular--0/> (consulta II-22-2012).

⁵¹ Francisco Sánchez-Blanco. *El Absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*, Madrid, Marcial Pons, 2002, pp. 158-159.

Este hecho, sin precedente, estuvo marcado por una respuesta sorprendente, ya que se fundaron, entre 1775 y 1789, más de 70 sociedades. Éstas fueron agrupaciones cuyos alcances perfilaron el nuevo desarrollo del Imperio, en materia económica y cultural, e impactaron en el desarrollo de la Nueva España.

Los amigos de la RSBAP mostraron su sensibilidad mediante el patrocinio de las artes útiles. Llevaron a cabo la elección de arquitectos que, comulgantes con los estilos revalorados ante los hallazgos arqueológicos de Pompeya y Herculano, participaron en la recuperación de la traza reticular de la ciudad de México y en la construcción de casas habitación y edificios públicos, civiles y religiosos, trazados y decorados conforme a los órdenes clásicos.⁵²

No se pretende hacer un análisis profundo del discurso de Campomanes, sino considerar la existencia de una visión de Estado que surge de un hombre ilustrado y, sobre todo, angustiado por la pérdida y disminución competitiva de España en Europa, haciéndola vulnerable por un sinnúmero de causas expresadas en su discurso. Sin embargo, los resultados en el mediano plazo no fueron óptimos; el acontecer de una nación, en términos de tiempo, requiere de una estructura social consciente de su escenario.

El trabajo de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País y la labor de Xabier María de Munibe son considerados como un antecedente sobresaliente en materia de arquitectura, en cuanto a su respuesta y difusión de las nuevas necesidades espaciales de la sociedad ilustrada. Su accionar visionario y premonitorio, adelantándose a la difusión del conocimiento en el país vasco y los virreinos, llevó a la agricultura, minería, industria, arquitectura y economía, a niveles meritorios dentro de su contexto socioeconómico.

Estas acciones, especialmente en el virreinato de la Nueva España, lograron la constitución de una delegación en México, actualmente de singular trascendencia y categoría. Su historia proporciona innumerables testimonios de integración, de servicio, soporte y participación en todos niveles para la sociedad mexicana. Fueron estos vascos de ultramar quienes apuntalaron el florecimiento de la Bascongada, pero la historia va más allá, colmada de frustraciones y conquistas; no obstante, sin esta serie de constataciones no podríamos entender la esencia de la casa ilustrada.

⁵² Torales, *Ilustrados... op. cit.*, p. 301.

Campomanes, en su discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento, dispensa una sentencia muy clara acerca de las transformaciones y evolución de la arquitectura:

Los que gustan de las artes, tienen por lo común mejor educación, y saben el modo de adornar sus palacios, quintas, y jardines; como hacía en sus tiempos florecientes la nobleza Romana, que alternadamente vivía en la ciudad y en la campiña; disfrutando lo que hay más de agradable en la naturaleza.⁵³

El anterior panorama es tan sólo un referente para tomar nota de un contexto esencial que es parte de nuestro estudio, muy extenso ypreciado; sin embargo, sólo superficialmente lo citamos, pues dada su amplitud y diversidad apunta a otros objetivos. Baste esta justa referencia a una sociedad que revolucionó el tránsito de muchas y variadas comunidades, hacia la evolución del pensamiento y la ciencia.

En esta época de evolución la administración carlista planteó la transformación estructural del conocimiento, fundamental para el futuro inmediato de la Nueva España, que impulsó la creación de las Sociedades Económicas de Amigos del País, cuyos alcances en cuanto a la educación del pueblo y el otorgamiento de beneficios económicos (por medio de algunas actividades como la agricultura, el comercio, la aplicación de nuevas técnicas al trabajo, así como la investigación), fueron su capital político y económico.

En las actas de las reuniones celebradas por la Sociedad en Bilbao en 1778 incluyen una titulada “Carta circular de los Amigos de la América”, un largo documento de propaganda destinado a la captación de nuevos miembros. Le conferimos un particular interés por lo que tiene de declaración de principios sobre lo que entendían sus mentores como la función de la Sociedad en tierras americanas. Apelando a la hombría del “mas honrado y verdadero bascongado”, pide una sincera colaboración para “adelantar en todos sus ramos la Industria, a socorrer y promover la Agricultura, y a fomentar por todos los medios

⁵³ Pedro Rodríguez Campomanes. Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento. *Discurso sobre la educación popular y fomento de los artesanos*, edición digital, imprenta de Antonio Sancha, 1775, Madrid, Ministerio de Hacienda, 1975. http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor-din/discurso-sobre-la-educacion-popular-de-los-artesanos-y-su-fomento--0/html/fce9a17e-82b1-11df-acc7-002185ce6064_4.html#I_4_ (consulta II-22-2012).

posibles las Ciencias y las Artes, las más útiles, propias y proporcionadas para facilitar el bien, el esplendor y adelantamientos de aquellas provincias en particular y de toda la nación en general”.⁵⁴

Estas sociedades, determinantes en cuanto a su espíritu, y que fueron conducidas por hombres ilustrados cuya visión impulsó diversas actividades comerciales, culturales y de infraestructura (que no sólo ampliaron el control del territorio sino que también fueron conducto para difundir e inspirar el horizonte de un nuevo pensamiento en la Nueva España), son de particular interés para esta investigación, pues éstas se caracterizaron por ser fieles intérpretes y promotoras del buen gusto, y también transformaron a la ciudad virreinal, en términos arquitectónicos.

Veremos que el buen gusto en Europa es el conducto que proporciona los elementos teóricos y la ideología necesarios para construir una ciudad ilustrada en toda su extensión. Al respecto, Chartier reflexiona en la introducción de su texto sobre las *Formas de la privatización*:

[...] el buen gusto, que uno prueba a los demás y a sí mismo mediante el refinamiento de los modales, el esteticismo del estilo de vida y la búsqueda de placeres refinados, permite que se afirme una distinción que ya no estriba en la sumisión obligada a las fastidiosas formalidades de la etiqueta curial, sino en la libertad cómoda y privada de una existencia confortable. El acondicionamiento de aposentos privados, la decoración interior, los muebles y los vestidos pensados para la intimidad doméstica, el esmero culinario que diferencia los productos y las maneras de guisar son signos de un nuevo modo de vivir que ya no necesita de la escena pública para marcar ostensiblemente las distancias sociales, pues puede llenarse con una certeza de superioridad que se vive en privado y que uno se da a sí mismo.⁵⁵

Para el régimen carlista fue objetivo prioritario la educación, a la cual impulsó con la creación de escuelas de agricultura modernizando el sector; propuso la liberalización de la industria y el comercio; lanzó propuestas de reforma a los estudios universitarios;

⁵⁴ Emilio Palacios Fernández. “Proyección de la ilustración vasca en América”, en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, vol. 1, núm. 43, Donostia-San Sebastián, 1998, pp. 33-60.

⁵⁵ Roger Chartier. “Formas de la privatización”, en Philippe Aries y Georges Duby (Dir.). *Historia de la vida privada. Del Renacimiento a la Ilustración*, tomo 3, Madrid, Taurus, 2003, pp. 163-164.

apoyó a la Real Academia Española de la cual emanó *La Gramática Castellana*, texto básico para la educación; su pensamiento y política abrió el horizonte del cambio, no sólo para la Península, sino también para Nueva España. Al arribo de Carlos III y sus colaboradores a Madrid, propusieron el proyecto de reforma para la villa, siendo aprobado por el Cabildo, en el que se instruyó la limpieza de las calles, así como la colocación de su adoquinado.

También se instruyó a los moradores de la casa, a proceder al inmediato embaldosamiento del frente y laterales del solar, y a la construcción de acequias en toda la anchura del arroyo y los conductos, para recibir tanto las aguas de la cocina y otras menores de limpieza, con sumideros o pozos para las aguas mayores.

La situación de higiene, en las casas y calles, era crítica y urgente en cuanto a su solución, por tanto, la rapidez de las respuestas de los moradores fue inminente.

Entre las causas que afectaban a la conservación de la limpieza estaba el intenso proceso constructivo. La proliferación de cañerías para conducción de aguas particulares generaba la basura “espontánea”. Los carros recogían periódicamente la basura sólida depositada en el suelo y en épocas de lluvias las “mareas” arrastraban los residuos blandos a los sumideros o “carcavones” generales que desembocaban en el río Manzanares [...] Por el centro de las calles de Madrid casi siempre sin empedrar se abría un canal que daba curso a las aguas de lluvias y acogía las aguas sucias vertidas de las viviendas. En el verano los residuos depositados en las calles se secaban y se mezclaban con la arena del pavimento; en el invierno las lluvias levantaban los empedrados y licuaban las basuras convirtiendo las calles en verdaderos lodazales [...] Los esfuerzos [...] en implantar un sistema sanitario eficiente tanto en España como en Europa desenbocarían en las revoluciones higienistas de los siglos XIX y XX que erradicaron los grandes focos epidémicos, transformando la calidad de vida de la población europea.⁵⁶

Como se observa, la administración se enfrentó a una situación complicada teniendo que tomar decisiones inmediatas, pues de estas afirmaciones y muchísimas más sólo quedaba responder *ipso facto* a las posiciones de los ilustrados, siendo esta

⁵⁶Hilda Braga. “¡Agua va! La higiene urbana en Madrid. (1561-1761)”, en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona núm. 224, abril de 2000: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-224.htm> (consultado IX-07-2010).

administración un visible actor del cambio. El tema es fundamental para entender los alcances fijados, no únicamente para España en sí, sino para los virreinos en general.

La gran reforma urbanística de la capital (con su significación de ejemplo para otras ciudades) se produjo en el reinado de Carlos III. Por encargo del monarca, Sabatini redactó una “Instrucción para el nuevo Empedrado y Limpieza de las Calles de Madrid, en que se contiene sustancialmente el Proyecto de Don Francisco Sabatini aprobado uno y otro por S.M. (que Dios guarde) por su Real Orden de 14 de mayo de mil setecientos sesenta y uno, que va a su continuación”. Consta de trece normas redactadas con concisa brevedad; el 9 de mayo de 1761 fueron presentadas al Rey, quien no tardó más que cinco días en firmar su aprobación. Han sido comentadas y estudiadas por L. Cervera Vera. Sabatini reconocía el mérito de la obra de Arce pues, a pesar de los años transcurridos, estimaba que debía adoptarse su proyecto, limitándose por su parte a proponer un sistema provisional “interin no puedan hacerse las minas y conductos de que trató Don Joseph Alonso de Arce, Arquitecto e Ingeniero que fue de esta Corte”. Sus soluciones sobre el tema de basuras recuerdan la teoría del conducto acañonado de Cases o el empleo de un vehículo especial como había propuesto Torralva.

La “Instrucción” obligaba tanto a los dueños de las casas como a Comunidades Religiosas, Iglesias, Parroquias y al mismo Rey (en los edificios públicos) a embaldosar el frente y los lados de sus respectivos locales, a poner canalones y conductos para las aguas menores y de cocina, con arcaduces vidriados por dentro para las mayores (que debían de terminar en pozos de profundidad adecuada), a sacar la basura al portal, para que se la llevase el servicio público, a la limpieza diaria de los puestos de venta en la Plaza Mayor y en las otras plazuelas, etc. Entre los efectos más importantes de este ordenamiento destacan las normas para empedrar las calles y “señalar” los arroyos; como en ocasiones anteriores, la medida no dejó de encontrar oposición, pero en este caso pudo más la voluntad del monarca de acabar con una situación inaceptable en una capital civilizada. Como mera anécdota, al margen de toda teoría de arquitectura y urbanismo, cabe consignar la prohibición (en una fecha tan avanzada del siglo XVIII) de que los cerdos anduviesen a pleno día por las calles de la capital, señalándose un horario estricto y restringido para su salida al campo y su recogida en corrales: toda severidad en esta materia estaba justificada si, al cabo de dos siglos, Madrid dejaba su antigua vocación de Villa para asumir definitivamente la de Corte.⁵⁷

⁵⁷ José Francisco León Tello y Ma. Virginia Sanz Sanz. *Estética y teoría de la arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, pp. 99-100.



Instrucción y trece artículos para hacer empedrado nuevo, y limpiar las calles de Madrid.

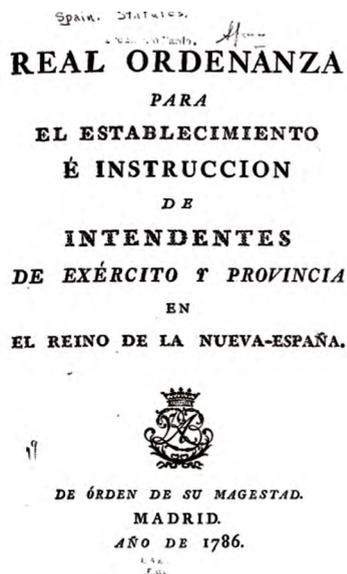
Fuente: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0012188645&search=&lang=> (consultado IX-9-2010).

Ante la situación, Carlos III se dio a la tarea de promulgar una *Instrucción y trece artículos* para hacer empedrado nuevo, y limpiar las calles de Madrid, que dieran sustento a sus políticas de mejoras urbanas. Para el caso de Nueva España, fueron pertinentes y oportunas, así que dos idearios definieron la normatividad urbana: 1. la “Instrucción para el nuevo empedrado y limpieza de las calles de Madrid”, elaborada por Francisco Sabatini en 1761, en su texto denominado “Instrucción y sus trece artículos para hacer empedrado nuevo, y limpiar las calles de Madrid”; y 2. la “Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia”.

Instrucción y sus trece artículos para hacer empedrado nuevo, y limpiar las calles de Madrid.

A continuación, la instrucción para el nuevo empedrado:

Habiéndose propuesto al Rey nuestro señor varias ideas para hacer empedrado nuevo, y limpiar las calles de *Madrid*; y especialmente una formada por el Ingeniero D. Francisco



Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva España de Orden de su Magestad, (Carlos III), Madrid, 1786.

Sabatini: aprobó esta S.M. en *Aranjuez* a 14 de Mayo de este año [...] *Se ha publicado impresa dicha instrucción, y contiene XIII artículos, que se reducen a lo siguiente.*⁵⁸

- I. Los dueños de casas, ya se hagan nuevas, o reedifiquen, o sean viejas, han de embaldosar el frente, y costados de ellas, que caigan a calles públicas con baldosas de piedra berroqueña de tres pies en cuadro, que han de tener un agujero en medio para poderlas levantar con palanca cuando se necesite.
- II. Las comunidades religiosas, iglesias, parroquiales, y ermitas ejecutarán lo mismo de cuenta de sus rentas, y fábricas en todo el ámbito de sus conventos, e iglesias. Lo propio harán las comunidades de Franciscos Observantes, Descalzos, y Capuchinos, con las limosnas que recogieren [...] Y si alguno no lo cumpliere en este término, se pondrá en ejecución a costa del público, embargando los alquileres, y a las comunidades sus refacciones. S:M: para dar ejemplo, ejecutará lo mismo en las fachadas de la calle del Tesoro y Real Biblioteca.
- III. Los dueños de casas y comunidades han de poner canalones de plomo, o de hoja de lata en los aleros de los tejados, que caigan a la calle.
- IV. Dichos dueños han de hacer un conducto para las aguas de la cocina, y otras menores, con arcaduces vidriados; el cual conducto (hecho en la forma que se explicará en diseño que se hará de ello) irá recibiendo las de todos los cuartos hasta un sumidero, o adonde más acomode.
- V. En todas las casas han de hacer los referidos dueños conductos para las aguas mayores, que han de ir a parar a un pozo de competente profundidad, el cual se ha de cubrir con una losa de vara, o de cuatro pies en cuadro. Estos conductos han de tener ventilación por el tejado en forma de chimenea y se hará con arcaduces vidriados [...]
- VI. Podrán valerse dichos dueños para hacer estas obras de los maestros que gustaren elegir. Se da facultad para que puedan cargar sobre los alquileres un cinco por ciento.
- VII. La broza de escobas, esteras, barreduras etc., se pondrá en los portales, patios, o, caballerizas de donde se sacará por cuenta del público fuera del pueblo.

⁵⁸ Promulgación de la “Instrucción y sus trece artículos para hacer empedrado nuevo, y limpiar las calles de Madrid”, en *Mercurio Histórico y Político*, Madrid, Imprenta de Antonio Marín, julio de 1761, pp. 291-295. Biblioteca Nacional de España. Hemeroteca Digital. Véase en: <http://hemerotecadigital.bne.es/issue.vm?id=0012188645&search=&lang=> (consultado IX-9-2010).

- VIII. Lo mismo se ejecutará en la plaza mayor. La broza de las obras, y la de los retejos se ha de sacar todos los Sábados por cuenta de los dueños de las casas de donde salga.
- XI. El empedrado de las calles, a excepción de la vara arrimada a las aceras de las casas, se ha de hacer a costa del público con baldosas de piedra berroqueña de pie en cuadro rayadas en forma de cuadros pequeños, como están las del patio, pórtico y entrada del palacio nuevo, y han de rematar por abajo en punta.
- X. En los arroyos se han de poner de dichas baldosas de pie de ancho, sin que en ellos haya borde que haga desigual el embaldosado.
- XI. No se permitirán más arroyos que atraviesen el embaldosado, que los inexcusables, que salgan de las casas, y los que vengan de otras calles; los cuales han de venir en línea recta a parar al arroyo de la calle principal.
- XII. Para ver el costo que podrá tener este embaldosado se formará plan, y se hará la experiencia en la carrera de *S. Gerónimo*, desde la esquina de la iglesia de los *Italianos* hasta la del *Buen Suceso*; y se podrá dividir en dos partes, para que la una se empiedre con pedernal, y la otra con piedra berroqueña, para hacer la prueba del costo que tendrá de una y otra manera.
- XIII. No se permitirá que anden cerdos por las calles de Madrid, sin embargo de cualquier privilegio, que pretendan tener los religiosos de *S. Antonio Abad*; y a estos se les recompensará dándoles del caudal de la causa pública el gasto que ocasione la guardia para sacarlos al campo.

En lo que se refiere a la *Real ordenanza para el establecimiento e instrucción de intendentes de ejército y provincia*, publicada en 1786, su objetivo principal era instruir a los futuros intendentes acerca de las distintas materias donde es obligación y derecho su intervención, entre el muy diverso articulado que va desde la Causa de la Justicia hasta la Razón de las Jurisdicciones y Territorios. De facto, todos los artículos de esta ordenanza tienen relación, se correlacionan; sin embargo, para esta investigación sólo son cuatro los preponderantes para entender el espíritu de la transformación urbana en la Nueva España.

Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva España de Orden de su Magestad, Madrid, año de 1786.⁵⁹

⁵⁹ Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva España de Orden de su Magestad, Carlos III, Madrid, año de 1786. Artículos 65, 68, 69 y 70, pp. 75-80. Véase en: <https://books.google.com.mx/books?id=GzNAAAAAYAAJ> (consultado VIII-10-2011).

65. También prevendrán (*los Intendentes*) á las Justicias de su territorio que, para la mayor comodidad de los Pasajeros, hagan poner en todos los sitios donde se junten dos ó mas caminos ó sendas, un madero levantado y fijo con su Tarjeta (*señalización*) que diga: Camino para tal Lugar en disposición de que los que pasen de ida y vuelta vayan con segura noticia, y sin recelo de extraviarse; debiéndose por lo mismo añadir en la inscripción los que fueren de herradura, ó para carruaje. Y supuesto que por un abandono sensible y perjudicial se halla casi extinguido en la Nueva España el uso de los Carros y Carretas, que fueron muy comunes, y facilitaban á precios cómodos los transportes de efectos, géneros y frutos, se aplicarán los Intendentes con el mayor esmero á fomentar que en las Provincias de su cargo se restablezca la Carretería; cuidando con igual desvelo de que los Jueces subalternos se dediquen también á este importante objeto, promoviéndolo con los Hacendados y Vecinos de sus particulares jurisdicciones.

68. Deben prevenir con igual cuidado a las Justicias de todos los Pueblos de sus Provincias que se esmeren en la limpieza de ellos, ornato, igualdad y empedrados de las Calles; que no, permitan desproporción en las fábricas que se hicieren de nuevo para que no desfiguren el aspecto público, especialmente en las Ciudades y Villas populosas de Españoles; y que si algún Edificio ó Casas particulares amenazaren ruina, obliguen a sus dueños a repararlas en el término correspondiente que les señalaren, y, de no hacerlo, lo mandarán ejecutar a costa de los mismos dueños: procurando también que cuando se hagan obras y casas nuevas, o se derriben las antiguas, queden las Calles anchas y derechas, y las Plazuelas con la posible capacidad; y disponiendo asimismo que, si los propietarios de las arruinadas no las reedificaren, se les obligue a vender sus Solares a justa tasación para que los compradores lo ejecuten, y que en los pertenecientes a Mayorazgos, Capellanías u otras fundaciones perpetuas, se deposite judicialmente su precio hasta nueva imposición.

69. En los Pueblos de Indios procurarán que éstos fabriquen en buen orden sus Casas, cuidando de que mantengan reparadas las Reales donde las hubiere, las de Comunidad y demás edificios públicos. Y por lo respectivo las Poblaciones grandes de Españoles han de tener los Intendentes igual cuidado [...]

70. Cuidarán asimismo de que en ningún Pueblo de los de su mando se construya Iglesia alguna, ni otro edificio público, sin que preceda que los dibujos de sus planes, alzados y cortes se les presenten, para que, remitiéndolos a la Junta Superior, ésta los haga examinar

por Ingenieros o Arquitectos, y, rectificados por ellos en la parte que lo exijan y mire á la mayor firmeza y duración de la obra, como a la hermosura, buena distribución y demás partes que recomienda la facultad, proponiendo también los medios que conceptúen más adaptables al logro de los proyectos que se formen [...]

Con base en lo anterior, si se hace un comparativo del modelo urbano, se pueden tomar en cuenta tres lugares geográficos por sus similitudes físicas: Madrid, Ciudad de México y Toluca, que hacen replantear la teoría de las luces mediante una hipótesis interesante, donde “*las luces* son una expresión ideológica genética de la humanidad. Distancias, culturas, política, no importan; interesa el bienestar, el confort y la armonía social”. Las opiniones e investigaciones de Rueda Laffond son indispensables al llegar a este punto, pareciera que buscaba una homologación de bienestar entre las tres ciudades mencionadas:

Los medios profilácticos a emplear se debían ajustar, por tanto, a la promoción de la «casa higiénica». Y, lógicamente, a su extensión natural en forma de casa obrera como antítesis de los asentamientos nocivos que impedían, a causa de sus «calles estrechas, (sus) patios oscuros e insuficientes bordeados de construcciones elevadas, (...) la falta de aireación y de sol en los alojamientos». La necesidad de estas habitaciones salubres deparará el identificar, de forma genérica y en una misma secuencia, «la tuberculosis y la urbanización». Desde semejante postulado quedaba solo un paso para reivindicar, como solución a los problemas higiénicos y habitacionales, el fomento efectivo y coherente, desde las instancias oficiales, del completo «saneamiento de las poblaciones». ⁶⁰

Por ejemplo, para sanear las calles, los desechos fueron recolectados y transportados fuera del perímetro urbano. Adicionalmente, quedó prohibida la presencia de cerdos en las calles. Se creó un cuerpo de policía municipal para mantener el orden y quedó como instrucción obligatoria, la existencia de un farol en las escaleras.

Madrid dejó de ser sólo una población más para iniciar el tránsito hacia la modernidad; su imagen urbana quiso igualar el de otras capitales europeas. Por supuesto

⁶⁰ José Carlos Rueda Laffond. “Madrid en torno a 1898: información y gestión urbana (higienismo y reforma municipal)”, en *Historia y Comunicación Social*, núm. 3, Universidad Complutense, Madrid, 1998, pp. 177-194.

se iniciaron los programas para la construcción de infraestructura, suministro de agua potable, alcantarillado, alumbrado público y, sin lugar a duda, el reforzamiento de la corte para estar al nivel de lo que significa un imperio en pleno esplendor.

Las reformas planteadas por Carlos III tuvieron gran impacto en las ciudades de la Nueva España. Su implementación en la Ciudad de México se llevó a cabo durante el periodo de Carlos IV y fue instrumentada por medio del segundo conde de Revillagigedo (1789-1794).

Ahora bien, esta atmósfera no puede ser modificada si no existen las leyes específicas para ello. Por eso, a continuación se menciona parte del contenido de la *Real Ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de la Nueva España de Orden de su Magestad, Madrid, 1786*.

Si bien Revillagigedo y sus colaboradores persiguieron como ideal una ciudad moderna, ágil, que propiciara el movimiento de personas, bienes, mercancías, así como del aire y del agua; avanzaron en la secularización del espacio público y lo dotaron de símbolos civiles, y acompañaron la efervescencia científica del momento y contribuyeron a “iluminar” a los súbditos mediante una educación pública más rica... También es cierto que aquellas decisiones se tomaron al otro lado del Atlántico y se impusieron de la manera despótica que caracterizó a esa era, ignorando el parecer de los involucrados. Las medidas afectaron sobre todo a los más desfavorecidos.

Los ilustrados comprendieron el valor del espacio público —civil, sin influencias religiosas, para el esparcimiento, la contemplación y la fiesta—, pero reservaron su disfrute y el de los derechos concomitantes a las clases privilegiadas. Uno de los efectos de la visión higienista ilustrada —no solo en Nueva España— fue la de acentuar las diferencias entre las clases sociales.⁶¹

Se han descrito los orígenes de la ilustración en torno al contexto de Carlos VII (Carlos III de España), Roque Joaquín de Alcubierre y Johann Joachim Winckelmann en donde se señala que es uno de los momentos clave para el arte y sobre todo la arquitectura; sin embargo, debemos considerar que el Nuevo Mundo distó enormemente de Europa, fueron distintos modelos de conocimiento.

⁶¹ Patricia Ruvalcaba. “La revolución urbana de Revillagigedo”, en *Kilómetro cero. Noticias del Centro histórico de la Ciudad de México*, núm. 85, Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, agosto de 2015, pp. 1-16.

Particularmente en el caso de la Ilustración como concepto ideológico y las reformas borbónicas, despertaron nuevas conductas, inconformidades, conciencias y ambiciones que fueron motor colateral para la Independencia de la Nueva España. Debe meditar para el caso de la arquitectura cómo fue entonces su marco conceptual, ya que sólo era conocida la arquitectura del buen gusto por quienes venían de Europa.

Al Nuevo Mundo arribaron escritos acerca de las teorías de Vitrubio, Alberti, Serlio, así como bellos dibujos de Louis Étienne Boullée, Claude Nicolas Ledoux y varios más; sin embargo, toda esa experiencia fue imposible acercarla a una población limitada y mayoritariamente criolla e indígena, especialmente con poca experiencia en el diseño y construcción.

En el periodo de las reformas borbónicas (siglo XVIII) y la estancia de “José de Gálvez, visitador general de la Nueva España de 1776 a 1787, que dedicó sus enormes energías a la gran tarea de recaudar más impuestos”⁶² y sumada la expulsión de los jesuitas, la enseñanza en todas dimensiones queda en el aparente desamparo. No obstante esta significativa crisis incentiva en la Nueva España a los “vascos” peninsulares y criollos (*españoles criollos* les dice Labastida⁶³), quienes reciben entusiastas el *Ensayo de La Sociedad Bascongada de los Amigos del País (1768)* que cubre distintas disciplinas con el objeto de mejorar el desempeño de sus compatriotas en las actividades de agricultura, plantación de árboles, economía rústica, industria y comercio, arquitectura civil, caminos, economía animal, fruticultura y economía doméstica. Es interesante mencionar el espíritu de su fundación:

LA SOCIEDAD Bascongada de los Amigos del País debe su origen al amor de la Patria. Este noble principio hereditario en los Caballeros Bascongados inspiraba siempre á cada uno de ellos variedad de pensamientos útiles al Público; pero como la separación de su residencia se oponía a que se comunicasen recíprocamente, las mas bellas ideas se desvanecían por falta del mutuo calor, y abrigo, que se prestan los hombres en Sociedad. Habiéndose juntado por una casualidad en la Villa de la Nobleza de las tres Provincias, y siguiéndose á la primera satisfacción de verse juntos, la que hallaban en hacer comunes entre sí sus ideas particulares, echaron de ver las conveniencias que resultarían á su celo

⁶²David A. Brading. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*; trad. de Roberto Gómez Ciriza, Madrid, 1ª ed., en versión electrónica FCE, 2015, p. 49.

⁶³Jaime Labastida. “La Ilustración novohispana”, en *Revista de la Universidad de México*, Nueva Época, México, UNAM, núm. 97, 2012, p. 14.

de formar una unión que tuviese por objeto el Bien de la Patria. El ejemplo de otras Naciones, y el éxito que han tenido en ellas las Academias y Sociedades, les hizo pensar en el establecimiento de uno de estos Cuerpos: y apenas se propuso la idea cuando fue abrazada por; diez y seis Caballeros, que quedaron en disponer el Plan de una Sociedad adaptable a las circunstancias del País, y de los Sujetos de que debía componerse.

Para el mes de Diciembre inmediato estaban ya formados los Artículos de este Plan ; y habiéndose juntado la mayor parte de los Autores del Proyecto en la Villa de Azcoitia el día veinte y cuatro, convinieron todos en ellos, y se remitieron á la Corte, dirigidos á Don Phelipe Tiburcio de Aguirre, Consejero de Ordenes, Sumiller de Cortina de su Magestad, y Capellán Mayor de las Señoras Descalzas Reales, por constar á todos la protección que hallaría este pensamiento en el celo de tan distinguido Patricio. Este día tomaron el nombre de Amigos del País los que componían la Sociedad, hicieron nombramiento de Director, Consiliarios, Secretario, y Tesorero, y convocaron la primera Junta General preparatoria á la Villa de Vergara para el día seis de Febrero de mil setecientos sesenta y cinco, encargando á todos los Amigos acudiese cada uno con algún trabajo perteneciente al fin de la Sociedad.⁶⁴

El objetivo de encontrar los elementos que permitieron que la arquitectura del buen gusto se desarrollase en la Nueva España ciertamente pasa por Francia y España; sin embargo, afirmar quien o quienes gozan de la patente de su desarrollo en México sería un pensamiento muy audaz.

La introducción académica de la arquitectura neoclásica en México, se debe al valenciano Antonio González Velásquez, formado en la Academia de San Fernando de Madrid. En 1783 se le nombró director de Arquitectura para la Academia de San Carlos de la Nueva España.⁶⁵

Es contundente que a raíz de la aparición del *Ensayo*, la forma de hacer arquitectura se transformó y sin lugar a duda los vascos jugaron un papel importante dada su capacidad de maniobra económica, su influencia en las decisiones políticas, religiosas y culturales y sobre todo su muy estrecha cercanía con los círculos jesuitas.

⁶⁴ Tomás De Robles. *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los amigos del País*. Vitoria, España, 1768, p. 14: https://archive.org/details/bub_gb_2Q-essQoEbAC

⁶⁵ Xavier Moyssén. “Los arquitectos de México y el monopolio de la cal en 1794”, en *Estudios de historia novohispana*, UNAM, México. núm. 4, 1971, pp. 151-162.

El *Discurso sobre la comodidad de las casas, que procede de su distribución exterior e interior*, perteneciente al capítulo de la arquitectura, es muy claro y didáctico no obstante su enfoque, un tanto parcial para lograr el esplendor y funcionalidad de las casas (como ejemplo está el Palacio de Insausti), particularmente la arquitectura en Nueva España en los siglos previos no contó con un suficiente respaldo teórico y técnico como para incursionar en el desarrollo de un estilo propio a la simbiosis cultural. La virtud del ensayo es su narrativa y su objetividad, apoyándose en Vitruvio analiza las condiciones climatológicas, la selección del sitio, recomienda las orientaciones, la distribución de las habitaciones, la escala de las mismas, así como consejos sobre funcionalidad y proporciones. La comodidad y el confort están presentes como elementos conceptuales del periodo, para cada uno de los espacios y también para la fachada exhorta seguir lineamientos para su buen desempeño e imagen. La complejidad del diseño y funcionamiento de los servicios los aborda de forma muy racional advirtiendo los riesgos de no hacerlo. Leer este ensayo de manera meticulosa nos factura las claves de un nuevo advenimiento de la arquitectura, la serie de recomendaciones exige parámetros de conocimiento a veces muy complejos y contrapuestos, de hecho se convierte en un documento difícil de maniobrar en su totalidad en el diseño de un proyecto.

Sin embargo, debe ser apreciado como un escrito precursor que contribuyó en la transición del *barroco* hacia el *buen gusto*. La casa transitó a un nuevo esquema arquitectónico cuya teoría, su apertura incluyente a las propuestas anglosajonas y afrancesadas le concedieron nueva cara a la ciudad mexicana del siglo XIX. La ciudad barroca de Toluca se transformó en *Ilustrada*. Arquitectos como Francisco de Guerrero y Torres (1727-1792), Ignacio Castera (1750?-1811), Manuel Tolsá (1757-1816), Miguel Constanzó (1741-1814), Ramón Rodríguez y Arangoity (1831-1882), desarrollaron el *buen gusto* en sus obras de arquitectura, que se convirtieron en modelo a seguir en el siglo XIX, el gran manejo, la soltura de sus ideas así como la afinidad con la vanguardia, les convirtió en arquitectos protagónicos de los siglos XVIII y XIX.

Fueron sus proyectos y la edificación de varios de ellos, patrocinados y confiados por las grandes familias mineras vascas del norte mexicano y de la Ciudad de México, algunos como Castera fueron de origen vasco o miembros de la RSBAP como Guerrero y Torres. La Dra. Torales quien es versada en la materia comenta:

[...] que entre los amigos de la Bascongada fueron identificados dos de los arquitectos más importantes en su momento: Francisco Guerrero y Torres e Ignacio Castera. Éstos, junto con Manuel Tolsá, quien, aunque no se inscribió a la Bascongada, por su presencia, su inserción en los grupos ilustrados y el patrocinio de sus obras, en gran parte es posible atribuirlos a los socios de la RSBAP, los tres definieron las bases urbanísticas y estéticas que habrían de orientar las realizaciones artísticas de los principales centros urbanos de la Nueva España. Aunque a los dos primeros se les suele presentar como antagonicos en sus ideas, los apreciamos unidos en un pensamiento ilustrado manifiesto en su inscripción a la Bascongada y en numerosos trabajos solicitados por autoridades civiles y eclesiásticas, que también es posible identificar entre los miembros de la RSBAP.⁶⁶

Y como se menciona, independientemente de su práctica profesional y erudición académica conocieron muy de cerca el *Ensayo de la RSBAP*, así los objetivos trazados empezaron a dar frutos. Esta forma de pensamiento nos adelanta los principios fundamentales que prevalecieron en la mente de aquellos que delinearon la filosofía y la política, no sólo de las artes, sino también de todas las áreas del conocimiento.

La Villa de Toluca se caracterizó por tener edificaciones con un estilo barroco, cuya evidencia está presente en sus templos, por ejemplo. Para fines de este estudio la definición de barroco se debe entender desde la generalidad, esto es, su expresión define el carácter y género estético del siglo XVII, nacido en Roma hacia el siglo XVII, personificado por tres actores centrales: Gian Lorenzo Bernini (1598-1680) en la escultura y la arquitectura, Pietro da Cortona (1596-1669) en la pintura y Francesco Borromini (1599-1667) dentro de la imaginativa estructural arquitectónica, sucesor del Renacimiento, el barroco resistió al ideal clasicista amparado por éste. En la arquitectura se dan las superficies ondulantes, las plantas elípticas y las uniones interrumpidas, acompañadas de una exageración en la monumentalidad; en la escultura, su papel decorativo tiende a totalizar el arte escultórico, como parte fundamental, en la composición general, y en las grandes pinturas murales confirma el gusto por la exageración; asimismo, muestra los fondos de los retratos y los grandes altares con su intrincada estructura y dramática sensualidad.

Ahora bien, de esta generalidad debemos retomar la arquitectura vernácula como eje central del presente estudio, es cierto que pese a muy diversas plataformas teóricas

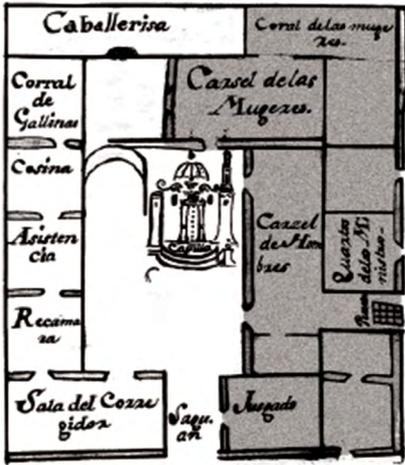
⁶⁶ Josefina María Cristina Torales Pacheco. *Ilustrados en la Nueva España: los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. México, D.F., Universidad Iberoamericana, 2001, pp. 302-303.

encontraremos diferencias del estilo en cada ciudad analizada; sin embargo, el barroco es un estado de ánimo y también un estilo de vida, que las clases populares interpretan de acuerdo con parámetros económicos. La fastuosidad, el ornato y la complejidad de los trazos le dejan un espacio de reconocimiento, pero le imposibilitan aplicar toda su teoría a este nivel, ¿entonces qué es el barroco en esta escala?

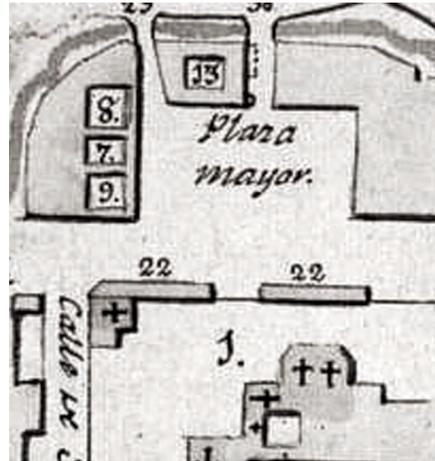
Veamos por ejemplo que los hacendados y campesinos acudían al gran mercado de la Ciudad de México para vender sus productos, en tanto aquellos trabajadores que abandonaron el campo para ir a la villa, consolidaban su economía y podían hacer mejoras a sus casas, también frecuentaban la gran ciudad, pero no solamente eso sino que también se llevaban en mente las nuevas imágenes de los edificios vistos, por ejemplo el significativo Palacio del Marqués del Apartado (1795-1805) de Manuel Tolsá. Tan sólo este hecho activó de alguna manera el mercado interno de la construcción, se inició un proceso de mejoras en las fachadas imitando lo moderno, que después vendrían las edificaciones integrales del buen gusto. La casa del siglo XVIII se desarrolló por medio de un esquema progresivo; primero se hizo una pieza multiusos y luego se adicionaron más piezas, en función de la economía familiar.

A continuación se observa el proyecto de las Casas Reales, cuyo esquema arquitectónico nos muestra la típica composición de las piezas en torno a un patio y su acceso principal a través de un zaguán. La casa cuenta con un solo acceso, un pasillo que une todas las piezas. Este esquema barroco prevaleció todo el siglo XVIII, y deja ver las incomodidades internas que existían en este tipo de construcciones, como la falta de privacidad, la iluminación, la ventilación, la funcionalidad y la higiene, entre otras más.

PROYECTOS DE LAS CASAS REALES



Plano elaborado por Phelipe Albares, 1763. Casas Reales, casa para el corregidor y planeada también para albergar la cárcel pública en la Villa de Toluca.⁶⁷ Este proyecto ofrece una idea de las inseguras costumbres habitacionales que, sin lugar a dudas, la Ilustración transformó.



1 Convento Parroquial de San Francisco.
8 La Cárcel.
7 Casas reales: fábrica moderna.
9 Quartel de Realistas de Caballería.
Plano de Toluca data de 1817. (más adelante, este plano se explica detalladamente)

Las limitaciones económicas de la población por supuesto evitaron que los principios del barroco fuesen aplicados; sin embargo, existieron constantes que se han convertido en invariantes de la arquitectura barroca, por ejemplo el zaguán, el patio, la escalera, el esquema, la fachada que es muy clara al mostrar el acceso, la sencillez de la balconería y la manifiesta expresión de las accesorias, así como la tipología de las “piezas” privadas. De manera natural el ciudadano común buscó los materiales adecuados para la fábrica de estas casas, que fueron la piedra, el adobe, el ladrillo, la madera y los repellados. Estos cinco elementos más las invariantes de composición son el denominador común de la casa civil barroca. Todo esto se traduce en las siguientes líneas:

Los historiadores solemos olvidar que los diversos grupos socio-culturales que integran el estado español durante los siglos XVI al XVIII trasladaron al nuevo mundo sus formas de vida, sus prácticas cotidianas, sus conceptos jurídicos, sus instituciones, su lengua, sus juegos, sus danzas y sus valores religiosos.⁶⁸

⁶⁷ Romero, *op. cit.*, p. 171.

⁶⁸ María Cristina Josefina Torales Pacheco. *Ilustrados en la Nueva España: los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. México, Universidad Iberoamericana, 2001, p. 3.

Entonces la tipología de la casa es extensa, pero finalmente dentro del contexto urbano lucen armonía, homogeneidad y sobre todo un aprecio por sus habitantes sin importar posicionamientos económicos. Mencionado todo esto la casa barroca en México es una sutil y equilibrada mezcla de materiales y memorias del pasado que pese al océano de por medio produjo una imagen, sin duda, de afinidad con la ciudad española del al-Ándalus.

Regresando a la villa, lamentablemente cuando ésta pasó a ser una ciudad existió una considerable, por no decir atroz, disminución de su patrimonio, debido al poco interés y participación de la tríada (clero, autoridad civil y ciudadanos) por resguardar su patrimonio. De ahí el inaplazable reclamo de transformación de la sociedad para valorar el patrimonio arquitectónico.

En el siglo XVIII, el crecimiento de la villa estuvo aletargado. Su población se vio seriamente afectada por la carencia de infraestructura, y se tuvo que enfrentar a una serie de epidemias que mermaron su ánimo, desarrollo y crecimiento. En la villa se vivía en aflicción e incertidumbre. Veamos algunas cifras de población.

A lo largo del periodo en estudio (1684-1760), la Villa de Toluca presenta una serie de epidemias que influirán tanto en la mortalidad como en la fecundidad de la época.

1705 Tabardillo y viruela.

1711 Enfermedades y muertes atribuidas a la sequía, en mayo.

1714 Fiebre muy difundida. Catorce mil muertes en la Colonia.

1720 Enfermedades atribuidas a la sequía.

1727-1728 Sarampión, especialmente en la ciudad de México, terminó en enero de 1728.

1731 Matlazáhuatl en Huitzilopochtlo, en septiembre y octubre.

1734 Viruela en agosto.

1736 Grave epidemia de matlazáhuatl (probablemente tifo: empezó en Mixcoac o Tacuba y se extendió por la Ciudad de México, llegó a Cuernavaca a principios de febrero de 1737; desapareció en algunas localidades en el verano de 1737, pero prosiguió en otras hasta 1739. Se extendió por toda la Nueva España con mortalidad notable en Oaxaca y Michoacán.⁶⁹

⁶⁹ Lourdes Márquez Morfin. "La evolución cuantitativa de la población novo hispana; siglos XVI, XVII y XVIII", en *El poblamiento de México; una visión histórico-demográfica*, tomo I, México, Secretaría de Gobernación/Conapo, 1993, pp. 58-62.

Los vectores de transmisión y contagio de las enfermedades estaban descontrolados, lo cual fue causa de un siglo infortunado y perdido en materia de desarrollo. En la villa, “Su población [...] el año 1697 [...] asegurase por algunos historiadores, que era de 1,300, entre españoles, mulatos y mestizos, (siendo el mayor número de los primeros) y de 6,000 indios”.⁷⁰

De acuerdo con Romero Quiroz, la composición poblacional de la villa estuvo compuesta por:

Siete hidalgos (7), ciento ocho nobles (108), dos mil setecientos treinta y ocho españoles (2,738), quinientos cincuenta y cinco castizos (555) y mil setecientos cuarenta y siete mestizos (1,747). La Villa de Toluca tenía, de acuerdo con el Padrón mencionado en el año de 1791, cinco mil ciento cincuenta y cinco habitantes (5,155).⁷¹

Prácticamente, en una centuria la población pasó de 7 300 a 5 155 habitantes, lo cual implicó una reducción de 29.38%. Con estos datos se puede constatar esa atmósfera de desánimo y consternación. El escaso crecimiento se desplomó súbitamente; la *casa* barroca exigía un cambio y transformaciones estructurales, tanto en diseño como en sus materiales de fábrica.

En el siglo XVIII los pequeños propietarios de tierra, ante el agobio de las epidemias y las deudas, se vieron en la necesidad de migrar a la villa y adquirir un solar para realizar las actividades productivas que les permitieran subsistir. Emprendieron en la rama de curtiembres, embutidos, artesanías y varias más, con el fin de hacer venta los viernes de mercado. Las fricciones por razones de tierra, “[...] se incrementaron entre los indios y los hacendados, cuando la población nativa comenzó a recuperarse de las epidemias devastadoras de tiempos anteriores y la competencia por el acceso a los recursos naturales aumentó”.⁷²

En la Nueva España, la Ilustración influyó decisivamente en hombres notables que desarrollaron empresas, proyectos y otras acciones para abrir paso a un desarrollo integral de la sociedad del valle de Toluca. Cabe mencionar, por ejemplo, la conclusión

⁷⁰ Garrido, *op. cit.*, p. 16.

⁷¹ Romero, *op. cit.*, p. 51.

⁷² Stephanie Wood. “Gañanes y cuadrilleros formando pueblos. Región Toluca, época colonial”, Manuel Miño Grijalva (coord.), en *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, Zinacantepec, México, Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura, 1990, p. 96.

del camino entre Toluca y la Ciudad de México,⁷³ como una obra que representó las aspiraciones de cambio para la sociedad y una atmósfera de autonomía para el ciudadano y la nación, rumbo a su desarrollo urbano.

Los intereses de la Ciudad de México, su crecimiento y relaciones comerciales con otros mercados, la gran demanda de productos y el tránsito hacia otras ciudades del occidente (Tierra Adentro), incluso hacia los otros virreinos (Nueva Granada, Perú, De la Plata), motivaron el impulso hacia la región del Valle de Toluca, especialmente por la fertilidad de sus tierras, sus recursos acuíferos y obviamente su proximidad a la Gran Ciudad. Pero algo más importante se vislumbró, una ruta más corta y directa hacia Tierra Adentro, que evitó el Bajío, para incentivar la relación con las ciudades intermedias como Nueva Valladolid y Guadalajara, así como extender los caminos hacia el Pacífico y optimizar la accesibilidad a las minas de Sultepec, Taxco y al puerto de Acapulco.

Hacia el actual estado de México también existían intensas redes de tráfico comercial. Se compraba sal en Toluca y Tejupilco, que a su vez la obtenían de Ixtapan o Colima. De Toluca e Ixtlahuaca se introducía maíz. De pueblos del actual estado de Guerrero, como Tepecoacuilco e Iguala también se obtenía sal.⁷⁴

Con estas consideraciones y la imperiosa necesidad de abrir paso a nuevos caminos, pero también entendiendo los intereses del virreinato, hacendados y comerciantes, el Segundo Conde de Revillagigedo, don Juan Vicente de Güemes Pacheco Padilla y Horcasitas, virrey de la Nueva España, en abril 3 de 1791.

[...] ordenó al Ingeniero Militar Manuel Agustín Mascaró la rectificación y reconocimiento de las propuestas del camino México-Toluca proyectadas en 1777 y en 1785. El ingeniero Mascaró comenzó su trabajo de inspección el 28 de abril de ese mismo año y, poco más de un mes después, el 4 de junio, entregó al virrey su propuesta. El proyecto está organizado en cinco apartados: primero, 6 capítulos en los que ordena el reconocimiento del camino siguiendo el proyecto anterior del bachiller Felipe Narvarte de 1777, y proponiendo el nuevo derrotero. Segundo, el cálculo de la obra, describiendo los trabajos que deben

⁷³ Proyecto del ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró iniciado en 1793 y terminado en 1795.

⁷⁴ Francisco Jiménez Abollado y Verénice Ramírez Calva. "Por los senderos paralelos del Camino Real de Tierra Adentro", en *Xihmai*, vol. 9, núm. 18, Pachuca, Universidad La Salle Pachuca, 2014, p. 22.

realizarse en cada uno de los 35 trechos numerados en que se dividió el camino siguiendo los planos de Narvarte, como zanjear, plantar árboles, fortificar el terreno, desmontar arboledas, construir puentes, formar calzadas, suavizar bajadas, etcétera, así como los costos de mano de obra. Tercero, el total de gastos donde incluye las herramientas, jacalones, garitas, casillas, fuentes y pilas, así como los imprevistos.⁷⁵

Es importante mencionar que el Ingeniero Mascaró (1747-¿1818?), militar de carrera, inició sus estudios en la academia de Matemáticas de Barcelona por el año de 1766, aproximadamente con 20 años de edad, con un desempeño académico sobresaliente y una vocación excepcional al servicio de la Corona. Fue asignado constructor y director de obra del camino México-Toluca, en 1795, lo cual significó grandes beneficios a los habitantes de la Villa de Toluca, ya que fomentó el tránsito de productos de Michoacán y Guadalajara (Tierra Adentro) hacia la meseta central.

[...] el proyecto no sólo redundaría en beneficio de los toluceses y capitalinos, sino también para los habitantes de la Nueva Galicia; las semillas y otros alimentos se abaratarían considerablemente y el abasto sería más eficiente y equitativo. Con la construcción del camino, afirmó Mascaró, el valle de Toluca “puede ser el granero general del reino”.⁷⁶

Debe señalarse que en el escenario político la figura principal fue Juan Vicente Güemes Pacheco Padilla y Horcasitas (1740-1799), conde de Revilla Gigedo, virrey en la Nueva España (1789-1794), de sangre cántabra que no minimizó su condición montañesa y su proximidad vascuence. Como virrey ha sido calificado el mejor en Nueva España y ciertamente goza de muchos puntos a su favor, particularmente en lo que nos concierne cubrió una agenda por sí mismo impuesta logrando que la Ciudad de México se transformase en la Ciudad de los Palacios; mostró una perseverancia y tenacidad por asear y engalanar la ciudad, mejorar los círculos culturales, reformar

⁷⁵ María del Carmen León García. “El camino México-Toluca. Proyecto del ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró. Nueva España, 1791-1795”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 123, 15 de septiembre de 2002. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-123.htm> (consulta IX-17-2009)

⁷⁶ AGNM, Caminos y calzadas, vol. 11, exp. 20, fs. 301, *apud*, María del Carmen León García. “El camino México-Toluca. Proyecto del ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró. Nueva España, 1791-1795”, en *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 123, 15 de septiembre de 2002. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-123.htm> (consulta IX-17-2009).

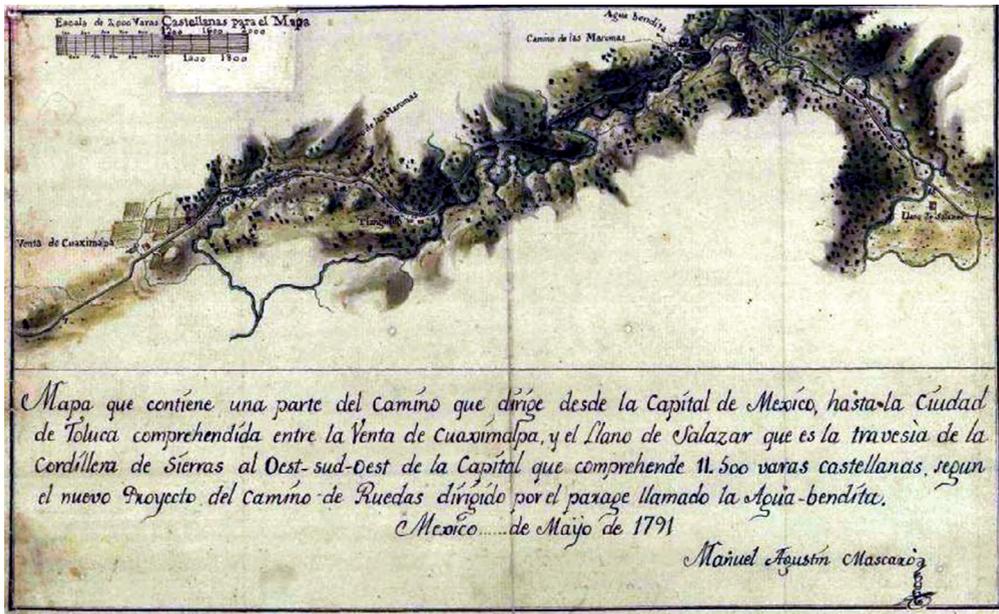
la educación y la ciencia como buen ilustrado; en el caso de la construcción, un tema muy amplio en su entorno, tomó decisiones puntuales, por ejemplo realizar el camino de ruedas Mexico-Toluca (cuyo responsable fue el ingeniero Manuel Mascaró ya mencionado previamente, quien dejó una extensa obra en México); también se apoyó en otros destacados profesionales como Ignacio Castera,⁷⁷ inspirador del urbanismo ilustrado (de ascendencia vascuence y miembro de la RSBAP, por cierto muy favorecido y abrigado por el virrey), Miguel Constanzó, qué decir de Manuel Tolsá, Esteban González, Ortiz de Castro, Francisco Tresguerras y varios más, no menos importantes, la mayoría relacionados con la RSBAP. Ya en sus *Instrucciones Reservadas* el virrey, conde de Revilla Gigedo menciona:

174. En todos tiempos se deseó el camino desde esta capital á Toluca, como una obra de la mayor importancia, pues aquel valle se puede llamar el granero de México, especialmente por lo que toca á maíces. En 1768 se hizo ya el reconocimiento por el ingeniero Ricardo Ailmert, se levantó el plano y perfiles: en el de 85 se volvió suscitar el asunto; pero sin adelantar cosa alguna, aunque se formó un proyecto en aquel tiempo.

174. Reunidas todas estas noticias y antecedentes, las pasé en el año de 91 al corregidor, que entonces era D. Bernardo Bonavia, para que bien reflexionadas las utilidades que debían resultar, propusiese los arbitrios mas oportunos. Desempeñó muy á mi satisfaccion esta comision, y ante todas cosas, hizo formar el plan, y calculo á D. Manuel Mascaró, quien en gran parte aprovechó el levantarlo en el año de 77: graduó que los costos de la obra ascendían segun sus cómputos hechos con toda proligidad, á 102.231 pesos.⁷⁸

⁷⁷ Muy recomendable para este tema, consultar el ensayo de Xavier Moysén. “Los arquitectos de México y el monopolio de la cal en 1794”. *Estudios de historia novohispana* 4, México, UNAM, 1971, pp. 151-162.

⁷⁸ Conde de Revilla Gigedo. *Instrucción Reservada que el Conde de Revilla Gigedo, dio a su sucesor en el mando, Marqués de Branciforte*, México, Imprenta de la calle de las Escalerillas, a cargo del C. Agustín Guiol, 1831, p. 39.



Parte del camino que se dirige desde la capital de México hasta la ciudad de Toluca, comprendida entre La Venta de Cuajimalpa y el llano de Salazar 1791. Manuel Agustín Mascaró, manuscrito en color escala de 2000 varas castellanas, 24 x 36 cm. <http://www.historiasdelahistoria.net/wp-content/uploads/2012/03/camino-toluca.jpg>

El Camino Real a Toluca, por su importancia, se vio engalanado con dos obras del arquitecto Manuel Tolsá y Sarrión (1757-1825), por decisión del virrey Revilla Gigedo.⁷⁹ Sin embargo, existe un rubro que debe comentarse, la disposición del virrey Revilla Gigedo para la aprobación del camino a Toluca, la presencia del ingeniero Mascaró, todo un profesional y que detrás del momento existen vigorosos intereses que mueven eficazmente la realización del proyecto. En este periodo la Nueva España cuenta con generaciones distintas en ambiciones económicas y políticas, la Ciudad de México se ha ensanchado y su población está en aumento, la demanda alimentaria se

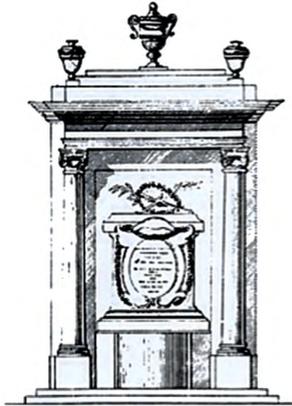
⁷⁹ Merece reiterar su promoción al embellecimiento de paseos, plazas, teatros y parques; reguló el tránsito de la ciudad, introdujo los coches de alquiler y organizó el servicio de policía, tanto el diurno como el nocturno, que prestaban los llamados *serenos*. Gracias al Conde de Revilla Gigedo, don Juan Vicente de Güemes, la capital novohispana fue llamada la Ciudad de los Palacios. El ejemplo de la Ciudad de México se extendió a la Villa de Toluca. Adicionalmente, para mejorar la comunicación entre la Ciudad de México y Toluca y aumentar el tránsito comercial, el virrey Güemes ordenó el diseño y la construcción de un Camino Real moderno, a una empresa exitosa que dio paso a una ciudad que tan sólo en 200 años creció de 5 000 habitantes a 1 200 000 (un millón doscientos mil).

encuentra en límites apretados, por tanto los intereses de los comerciantes apremian gestionando nuevas vías de comunicación para facilitar el ingreso de sus productos a la ciudad, especialmente la carne, los granos y los minerales.

La introducción de la carne a la ciudad guardó muchas dificultades, entre ellas las distancias, particularmente la del noroeste, Sonora y Sinaloa que atravesaba Nayarit, Jalisco y Michoacán para finalmente alcanzar Toluca. Por supuesto la presencia del hombre más acaudalado del momento don Antonio de Bassoco,⁸⁰ ejerció junto con el corregidor Bernardo Bonavía sutiles explicaciones para mejorar la comunicación hacia los valles fértiles al poniente de la ciudad, Revilla Gigedo era consciente del grupo (el conde de la Cortina, Gabriel Yermo, Joseph de Landaeta, Juan Antonio Yermo, Juan Castañiza, Juan Pérez Cano y otros) que él representaba, Bassoco no solamente comerciaba con ganado, también con granos y contaba con una muy importante mina en Zacatecas, así que la comunicación con Occidente era punta de lanza para sus horizontes inmediatos. Así pueden entenderse los efectos de la Ilustración en la Nueva España, desarrollo económico e innovación en infraestructura urbana y regional que por supuesto conllevan otros efectos positivos colaterales.

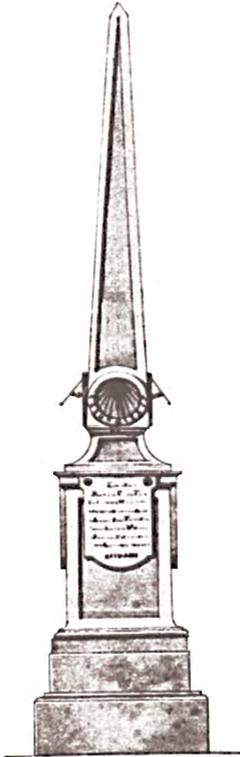
Don Antonio de Bassoco, diversificado comerciante, realizó obras en Lerma y el ecosistema durante su participación como corregidor de Toluca, en la ciudad de México financió obras de arquitectura convirtiéndose entonces en auténtico promotor de la *arquitectura y el urbanismo Ilustrados*. En la extensa investigación *Ilustrados en la Nueva España* (ya citado) de la Dra. Cristina Torales se puede consultar más sobre este ambicioso emprendedor.

⁸⁰ Don Juan de Castañiza y Larrea, casado con doña Teresa González de Agüero, marqueses de Castañiza, son padres de doña María Teresa Castañiza quien contrajo matrimonio con don Antonio de Bassoco, conde de Bassoco. Las redes familiares son importantes fuentes para conocer y entender cómo se opera en la sociedad del *buen gusto*.



EN EL REYNADO DEL SEÑOR DON CARLOS IV
EL EX^o. SEÑOR DON JUAN VICENTE GUEMES
PACHECO
DE PADILLA CONDE DE REVILLAGIGEDO VIRREY
GOBERNADOR Y CAPITAN GENERAL DE ESTA N. E. EN
FAVOR DE LA REPUBLICA COMODIDAD Y PARA
ADORNO
DE ESTA IMPERIAL CIUDAD DE MEXICO Y RECREO
DE sus HABITANTES MANDO A SU ILUSTRE
AYUNTAMIENTO
ABRIR ESTE CAMINO Y FABRICAR ESTA FUENTE CUYAS
OBRAS SE CONCLUYERON EL AÑO DE 1794.⁸¹

Fuente del camino a Toluca.



Cuando el ingeniero Mascaró terminó el camino de México a Toluca en 1795, rindió un informe al virrey el 11 de marzo de ese año que es, a la vez, un compendio histórico y un balance económico de la obra. Añade en él algunas cosas que faltaban, como la reforestación de ciertas zonas y el que se erigiera un obelisco, a medio camino, para eterna memoria de la empresa. “Su mérito-dice-debería esculpirse en otra inscripción, colocada al pie de un obelisco que deberá ponerse en el Monte de las Cruces, por tres motivos principales: el primero, por ser el punto más elevado de la carrera; el segundo, por ser el mismo donde se dio principio a esta obra; el tercero, por hallarse justamente en el centro de la distancia que media entre la Ciudad de México y la Villa de Toluca; por si acaso V. E. tuviere a bien la construcción de este monumento, remito un diseño que para este fin se mandó delinear al Académico de Escultura don Manuel Tolsá”. El 3 de abril el Secretario del Despacho, don Bernardo Bonavía, declaraba al virrey que “no hallaba embarazo en que se pusiera” y el administrador don Jacobo García explicaba: “el obelisco en lo alto del monte de las Cruces, aunque parece cosa inconducente, no lo es en la realidad porque en él conviene se describa, para perpetua memoria del Superior Gobierno de V. E. Y se grave en una inscripción su respetable nombre, después del de Nuestro Católico Monarca y por último el del señor Conde de la Contramina, a fin de que llegue a la posteridad la justa y bien merecida fama del generoso suplemento que dio para la obra ...”⁸²

Obelisco del camino de Toluca.

⁸¹ Francisco De la Maza. “Algunas obras desconocidas de Manuel Tolsá”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. IV, núm. 14, UNAM, 1946, pp. 33-34.

⁸² *Ibid.*, pp. 33-34.

Tolsá diseñó y supervisó la edificación de dicha fuente, coronada por tres jarrones, que contenía un edículo limitado en sus extremos, por dos columnas jónicas. Este ornamento perteneciente al *buen gusto* (neoclásico⁸³), fue destruido en una de las reformas que sufrió la ciudad. La fuente se ubicó en el entonces cruce de las calles de Gómez Farías y Serapio Rendón, al inicio de la carretera.

Cuando se terminó el proyecto del camino, en 1795, y se informó al virrey sobre su desarrollo y su respectivo costo, en un balance detallado, se hicieron dos sugerencias: reforestar algunas áreas de la sierra y levantar un obelisco a la perenne memoria de la empresa.

La propuesta fue aprobada, pero se desconoce si llegó a ejecutarse. En el proyecto el esbelto monolito se muestra con una base escalonada y retrancos, además de un prisma rectangular intermedio con cuatro tableros para inscripciones alusivas al proyecto. Entre este cuerpo y la aguja se cuenta con un reloj solar, idea representativa de la ciencia que ejemplifica la ilustración, justo para los fines y acotación de este estudio.

Como puede observarse, todos estos proyectos y eventos se sitúan en momentos históricamente determinantes, por lo que son clave en la transición de una sociedad y sus expresiones artísticas, políticas y culturales, sólo por mencionar las más acentuadas, lo cual ayuda a perfilar un parámetro histórico. Por supuesto, el Camino Real tiene un impacto fenomenal en el comercio, la tecnología, la cultura y, sobre todo, en las proyecciones y expectativas de la villa. Adicionalmente, y de forma sorpresiva e inesperada, el Rey Carlos IV ratifica el status jurídico de Toluca, ya no de villa sino de ciudad, por decreto del 12 de septiembre de 1799. Este hecho es motivo de un análisis profundo para dar una justa explicación de su acontecer, ya que esta declaratoria se había otorgado en 1677.

Por cuanto el Marqués de Branciforte, siendo Virrey de la Nueva España me hizo presente con testimonio en Carta de veinte y ocho de febrero de 1798 que entre los Expedientes formados a instancia de los Ministros de la Tesorería general de México como encargados del cobro de Media Annata sobre la que debían satisfacer las ciudades y Villas de aquel Reyno, fue uno el lugar de Toluca por el título de Ciudad [...] no debe la mencionada

⁸³ El término neoclasicismo es reconocido en primera ocasión por la Real Academia Española, en 1936, como: corriente literaria y artística, dominante en Europa, en la segunda mitad del siglo XVIII, la cual aspira a restaurar el gusto y normas del clasicismo.

Ciudad de Toluca cantidad alguna al Derecho de la Media Annata, por haber indultado de su pago en atención a su pobreza, y Antigüedad, se tomará razón de este mi Real Título en la Contaduría General de mi Consejo de las Indias. Dado en San Ildefonso a 12 de Septiembre de 1799. Yo el Rey Carlos IV por la gracia de Dios.⁸⁴

Los eventos que el país vivió en este periodo, como la reciente pérdida de territorio, la intervención francesa, el gobierno juarista, la Reforma y otros no menos importantes, activaron el deseo de ser una sociedad nueva y mirar hacia un horizonte menos superficial. La adopción de estos principios, por la ciudadanía, envió el mensaje de la congruencia entre las ideas y su expresión física, es decir, la imagen urbana.

El razonamiento que se bosqueja a continuación representa el interés por plantear, en primer lugar, la suposición sobre el surgimiento del buen gusto arquitectónico en la ciudad de Toluca (dominio representativo en la segunda mitad del siglo XIX) y, en segundo lugar, la fundamentación teórica del mismo mediante el análisis de casos específicos, sin pasar por alto la configuración formal urbana que respondió a este periodo.

La ciudad acopió un gran patrimonio y las razones que condujeron a la aplicación de esta imagen no han sido analizadas, y es objeto de esta investigación determinarlas. La historia de la ciudad, como en todo asentamiento, es vasta y compleja; sin embargo, se intentará mantener una línea que permita al lector comprender los argumentos de su arquitectura y su forma urbana.

¿Cuáles fueron, entonces, las circunstancias del contexto urbano que influyeron para que los habitantes de esta ciudad (no mayor a 17 000),⁸⁵ participaran en la transformación de un barroco austero y moderado hacia un *buen gusto* potencial? Se debe puntualizar que las bases teóricas del Barroco, conceptualmente, surgieron simbólicamente en Roma con la Contrarreforma, a mediados del siglo XVI.

“Un problema importante dentro del contexto del Barroco es el de las relaciones entre el arte y la religión, y su sumisión a los contenidos doctrinales de la Iglesia católica. La influencia de los decretos conciliares sobre las artes [...]”⁸⁶ Sin embargo, su difusión en Europa adoptó cambios ideológicos muy distintos en los diversos

⁸⁴ Javier Romero Quiroz. *La Ciudad de Toluca. Historia de su Título*, México, Gobierno del Estado de México, 1972, pp. 445-449.

⁸⁵ Garrido, *op. cit.*, p. 61.

⁸⁶ Fernando Checa y José Miguel Morán. *El Barroco*, Madrid, Ediciones Istmo, 2001, p. 370.

reinos de Francia, España, Inglaterra, y en el Sacro Imperio Romano Germánico, por mencionar los más destacados. Este proceso de difusión, que fue natural y supo adaptarse a las diversas sociedades, ancló en la Nueva España. Por tanto, su descendiente también contiene carácter y sentido propio, que analizaremos posteriormente y cuyo origen teórico proviene del pensamiento libre y de las acciones autónomas del hombre mismo.

Estas acotaciones nos permiten afirmar que, efectivamente, la adopción de una expresión arquitectónica como la del *buen gusto*, hizo de la ciudad un asentamiento atrayente que impulsó a sus habitantes hacia condiciones más favorables para su desarrollo económico. Uno de los propósitos de esta investigación, entonces, es descubrir cómo llegó la transformación arquitectónica a Toluca.

Es evidente que el diseño de los nuevos ensanches urbanos en el viejo continente apuntaron a la implantación del estilo clásico en algunos países como París, Madrid y Barcelona. El tiempo invertido de Carlos III, Albani, Winckelmann, Piranesi, Munibe, por ejemplo, sobre el futuro de la arquitectura y la ciudad, empezó a cobrar fuerza.

Carlos Sambricio, en su participación en el congreso americanista de 2005, acota cómo el *neoclásico* se implantó tanto en Europa como en América. Y un poco al margen de Campomanes, veremos que el sentido de *las luces* superó el del *enclave económico*.

Entender cómo los nuevos paseos arbolados sustituyeron a las barrocas plazas mayores nos llevaría a comprender cuánto, en torno al citado 1750, cambiaron las costumbres y los nuevos hábitos. O en la mayoría de los tratados de arquitectura publicados en esos años, [...] se proyectó el madrileño Salón del Prado, se trazaron las Ramblas de Barcelona, el Arenal de Bilbao, la Alameda de Sigüenza, el paseo del Espolón en Burgos o el Campo Nuevo de Valladolid. Aquellos proyectos trascendieron a las poblaciones americanas y basta estudiar la colección de ordenanzas municipales que en su día recogiera Mata Linares para comprender el cambio que se produjo en la imagen de la ciudad colonial. [...] Cuanto sucedía en París, Roma o Nápoles casi de inmediato se comentaba en Madrid, Bogotá, Barcelona, México, Santiago de Chile, Valencia, Bilbao o La Habana. [...] la investigación debería primero, cotejar las ordenanzas y bandos municipales promulgados en esos años en las ciudades americanas con los aprobados en las poblaciones españolas; segundo estudiar, la prensa editada en las ciudades latinoamericanas para constatar en

qué medida la burguesía criolla de los distintos virreinos conocía los nuevos criterios urbanos, y, por último, releer las descripciones sobre ciudades americanas redactadas en la segunda mitad del siglo y llevar éstas a los mapas y planos que conocemos, tratando de comprobar si efectivamente la imagen de la ciudad americana cambió de forma contemporánea a las transformaciones que se llevaban a cabo en las ciudades españolas.⁸⁷

Dicho modelo ilustrado emprendió en ciudades nuevas de la Nueva España, y generó un ideal transformador de la ciudad barroca a una imagen acorde a los pensamientos ilustrados europeos. Los fundamentos teóricos subyacentes del barroco ayudaron al establecimiento de cambios muy razonados para la arquitectura, misma que adquirió y aceptó la propuesta ilustrada, de manera perceptiva y sensible. La historia de la ciudad así nos lo muestra; sin embargo, en la etapa que se debió actuar para la intervención urbana de este prototipo, se desvió el rumbo y no se pudo concretar la consolidación de dicho modelo.

Considerando lo anterior, Pedro Rodríguez de Campomanes muestra un matiz digno de ponerle atención, en su análisis de la economía española:

[...] la fundación de las Colonias es para mayor extensión del comercio y no para fundar una nuevas Ciudades o Nuevos Imperios, añadiendo que ... las posesiones españolas en América tienen un indudable carácter de Colonia cuya utilidad no reside en motivos militares o de otra índole, sino en la 'extensión del comercio' o la Metrópolis.⁸⁸

El desarrollo comercial prevaleció y la imagen de la ciudad pareciera que se interrumpió, no hubo la atención para ella, se eludió en cuanto a prioridades y el proceso fue obstaculizado. Esta elusión tiene causas muy serias y requiere de razonamientos justos, imparciales y equitativos. No debe soslayarse que el siglo XIX en México fue agitado, convulso y bastante inestable, por lo que en estas condiciones la evolución de la arquitectura y del diseño urbano no pudieron estar al margen de esta atmósfera decimonónica.

⁸⁷ Carlos Sambricio Ribera de Echegaray. "Tres proyectos para la ordenación del territorio en la América Hispana de la segunda mitad del S. XVIII", Campeche (México), 12-15 marzo, 2004, en *Fortificaciones americanas y la convención del patrimonio mundial*, Nuria Sanz (coord.), World Heritage papers núm. 19, published by UNESCO World Heritage Centre, 2006, pp. 128-130 (cita p. 128).

⁸⁸ Carlos Sambricio Ribera de Echegaray. "América: un proyecto de territorio en el S. XVIII", Valdivia (Chile) 19-21, enero, 2005 en *Fortificaciones americanas y la convención del patrimonio mundial*, Nuria Sanz (coord.), World Heritage papers No. 19, published by UNESCO World Heritage Centre, 2006, pp. 251-256.

En la transición de la monarquía a una república independiente, sucedió que la economía y el desarrollo urbano se rezagaron y se extendieron en forma discontinua. Sin embargo, la arquitectura civil, escuelas, edificios públicos y factorías cincelaron una impronta, y dio comienzo a una nueva imagen de nuestro país que fue la modernidad dejando atrás el controvertido barroco, representante del antiguo régimen y víctima un tanto del *buen gusto*, desacreditado por numerosos críticos defensores del ornato. Confiamos que su permanencia resista y no sea mártir como le ocurrió al barroco. Así, el aún enigmático estilo adoptó numerosas identidades, grecorromano, romántico clasicista, neoclásico, historicista, porfiriano, pompeyano y desconocemos inéditas otras más. La permanencia del buen gusto nos exige hoy un esfuerzo extra para valorarle, ya que está en vías de desaparición gracias a la especulación del suelo y la laxitud de las actuales autoridades municipales, estatales y federales. Entonces, aproximarnos al picaporte teórico de la arquitectura del siglo XIX, por medio del cual se edificó el periodo del *buen gusto* en la ciudad de Toluca, será analizado, así como las razones que impidieron su avance hacia la consolidación de una traza e imagen urbana original.

Sin pretender disminuir la obra de nuestros arquitectos, dado que el ilustrado le concede un valor sustancial al carácter funcional, las construcciones civiles ejecutadas en esa época deben ser apreciadas como productos colectivos. Si bien los arquitectos realizaron con imaginación y creatividad los edificios que le fueron encomendados, su diseño, su estilo y su funcionalidad fueron producto de la interacción con sus patrocinadores y de su interlocución en el espacio público novohispano ilustrado.⁸⁹

Toluca inició varios proyectos para su modernización, el objetivo se alcanzó mediante el enaltecimiento de las vías de acceso a la ciudad, por medio de la ejecución de plazas, y un programa de construcción de magnos edificios administrativos, que son los mensajeros del nuevo estilo del buen gusto, tales como la alameda, el palacio gubernamental y municipal, la finalización de los portales, el acceso arbolado a la ciudad, la introducción del drenaje y muchas obras más realizadas en el mandato del gobernador Riva Palacio.

⁸⁹Torales, *Ilustrados... op. cit.*, p. 303.

Mariano Riva Palacio⁹⁰ (1803-1880), sin lugar a dudas, fue un hombre ilustrado que ocupó la primer magistratura del Estado de México en dos ocasiones.⁹¹ Hombre pragmático y puntual, positivista. Su política se hizo notar de inmediato en la nomenclatura urbana, en significativas calles de la ciudad que adoptaron los siguientes nombres: Fraternidad, Libertad, La Ley, Concordia, Progreso, Independencia, Reforma, Pensador Mexicano y Elecciones, con base en su esencia conceptual.

Por lo anterior, Toluca se convirtió en una ciudad de transformaciones apresuradas que logró una rápida adopción del buen gusto, que inundó el contexto urbano y dejó muy pocos vestigios del incipiente barroco.

Es cierto que el progreso industrial y mercantil y el aumento de la demografía hizo precisa una planificación de las líneas de expansión de las ciudades en crecimiento, pero en la Ilustración el embellecimiento de la ciudad se erige también en criterio primordial de los proyectos de urbanismo.⁹²

La definición del método y la pretensión de objetivos por alcanzar en el análisis de la *casa ilustrada* en la Villa de Toluca, son abordados a continuación. La idea sobre el tema es entender históricamente el proceso de cambio en la forma de vivir, habitar y especialmente en la transición de un modelo de vivienda renacentista y barroca hacia un modelo ilustrado, con plena conciencia de que esta innovación será la respuesta para vigorizar los cambios al modelo y, por consecuencia, los cambios urbanos requeridos para iniciar la transformación urbana de la villa, a un nivel de ciudad moderna donde exista el bienestar y el confort.⁹³

⁹⁰ Después de 1869, en Toluca se vivió otra época de mejoramiento urbano. Mariano Riva Palacio se empeñó en transformar la capital del Estado de México y contrata al arquitecto Ramón Rodríguez y Arangoity, quien impuso en la ciudad un estilo clasificado por el arquitecto Mendiola Quezada como “Neoclásico porfiriano”, véase “Estado de México, Toluca de Lerdo”, en *Enciclopedia de los municipios y delegaciones de México, Sección Historia. Reseña histórica*. <http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM15mexico/index.html> (consulta III-10-2013).

⁹¹ Fue nombrado gobernador del Estado de México de 1849 a 1851, durante su primer mandato, destacó su labor en favor de la educación y de la obra pública. Mandó construir la penitenciaría, el monumento a Miguel Hidalgo en Toluca y la plaza de armas. En 1857 fue nombrado por segunda ocasión, gobernador del Estado de México. Durante este periodo, su gobierno realizó el drenado de la Laguna de Lerma, la construcción de caminos, especialmente el de México a Toluca.

⁹² Francisco José León Tello & Ma. Virginia Sanz Sanz. *Estética y teoría de la arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, p. 1218.

⁹³ Real Academia Española, *Diccionario de la Lengua Española (RAE, D)*, sobre el término “confort” dice: Bienestar o comodidad material. Aquello que produce bienestar y comodidades, del inglés “comfort”, <http://dle.rae.es/?id=AGa3Pig> (V-03-2016).

La Villa de Toluca se mantuvo pasiva y ajena, desde su fundación hasta el inicio del siglo XIX, a diversos cambios que fueron considerados como más dinámicos en la Nueva España, por ejemplo, el desarrollo económico y social en el Bajío y la Ciudad de México y las expediciones a las provincias internas hacia el norte (que abrieron brecha a nuevos asentamientos), entre otros.

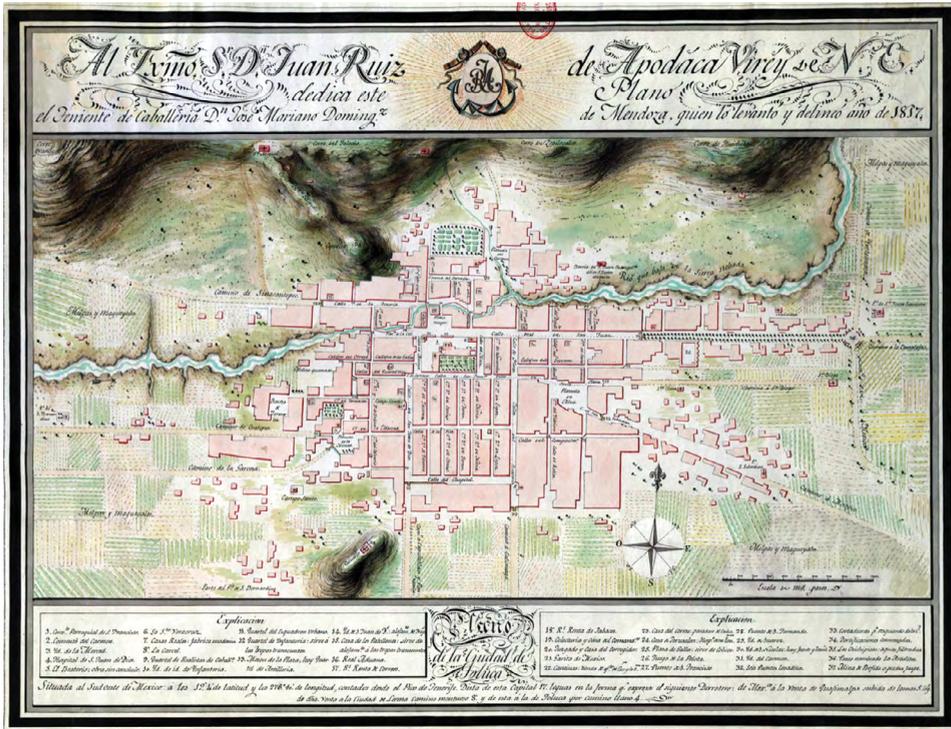
De esta transformación surgen las exigencias por contar con una sociedad capacitada para enfrentar las necesidades de infraestructura y equipamiento indispensables para su desarrollo. Por ejemplo, la apertura de nuevos caminos, constitución y atención de hospitales, de nuevos centros de cultura y educación y, por supuesto, la creación de novedosos espacios y edificios requeridos por las nuevas corrientes del pensamiento, tales como bibliotecas, escuelas media y superior, academias, mercados, teatros y los edificios sede de los poderes. Todo ello para un mejor funcionamiento de la ciudad, para mejora de su embellecimiento y ornato, para el prestigio de las clase eclesiástica, de gobierno y vecinal.

Toluca, a partir del asiento de poderes (en 1830), se transformó en una ciudad industrial y con un especial atractivo para visitantes y moradores; se caracterizó por ofrecer oportunidades educativas y de trabajo, igual que hoy en día. Este aparejo se complementa con buen equipamiento, infraestructura, cultura y varios beneficios derivados de su proximidad con la Ciudad de México.

Don Justo Sierra, en su visita a la ciudad (en 1882), glosa imágenes que de alguna manera nos dan una idea del contexto citadino, producto de las iniciativas urbanas acordes al *buen gusto*. “La primera impresión que produce Toluca, es buena; pero la segunda es mejor: sus calles limpias, sus casas frecuentemente bonitas, y más que bonitas; sus larguísimos portales, sus edificios correctos y hermosos, producen un efecto total por extremo favorable”.⁹⁴

⁹⁴ Blanca Estela Treviño. *Una escritura tocada por la gracia. Una antología general. Justo Sierra*, México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, Fundación para las Letras Mexicanas, 2009, pp. 306-307.

Estas acotaciones nos permiten afirmar que, efectivamente, la adopción de una expresión arquitectónica como la del buen gusto, hizo de la ciudad un asentamiento atrayente que impulsó a sus habitantes hacia condiciones más favorables para su desarrollo económico. Uno de los propósitos de esta investigación, entonces, es descubrir cómo llegó la transformación arquitectónica a Toluca.



Plano de la ciudad de Toluca

Plano de la Ciudad de Toluca situada al Sud-oeste de México á los 19° 10' de latitud y los 276° 40' de longitud, contados desde el Pico de Tenerife [Material cartográfico] / al Excmo. Sr. Don Juan Ruiz de Apodaca virrey de N. E. dedica este plano el teniente de caballería Don José Mariano Domínguez de Mendoza, quien lo levantó y delineó. Biblioteca digital. Real Academia de la Historia.⁹⁵

⁹⁵ El plano de Toluca data de 1817. Está dedicado al Excmo. don Juan Ruiz de Apodaca, virrey de la Nueva España, por su autor el Teniente de Caballería José Mariano Domínguez de Mendoza. Véase en: <http://bibliotecadigital.rah.es/dgbrah/es/consulta/registro.cmd?id=12985> (consulta IV-27-2011).

Este plano de la ciudad de Toluca es, en este momento, el primero que cuenta con antecedentes; prácticamente no ha sido estudiado, y encierra vastísima información útil para esta investigación. Como parte del diseño de la imagen urbana, el plano muestra la traza del acceso a la ciudad (con un boulevard muy atractivo), el cual inició en una rotonda (hoy Parque Reforma) que se denominó Calle Real de San Juan (hoy avenida Independencia) y termina provisionalmente en un puente levadizo (hoy entre las calles de Humboldt y Pino Suárez), justo donde se localizaba la Garita, actualmente la calle de Felipe Villarelo. La introducción del drenaje y la línea del ferrocarril fueron causa de la improvisación, ausencia de ingenio y corta visión urbana para el futuro urbano de Toluca, lo cual provocó efectos negativos hasta la fecha.

Estas evidencias no tienen otro fin más que dotar a la ciudad de una imagen de prosperidad, estabilidad y bonanza y, sobre todo, un atractivo interés que invita a establecer una vecindad, arraigo, aprecio y orgullo por la ciudad que nos envuelve y provee de estabilidad, trabajo, educación, y nos otorga una ciudadanía con derechos y obligaciones.



1910 Palacio de gobierno, Toluca. Porfirio Díaz. México en el Centenario de su Independencia, México, Gran Establecimiento Tipo-Litográfico de Müller.



Alameda de Toluca, 1800-1889 Abel Briquet. Vistas mexicanas. La alameda de Toluca. 1800-1889. <http://digitalcollections.smu.edu/cdm/singleitem/collection/mex/id/2771/rec/1> (consultado III-13-2015). La actual alameda fue formada por José María González Arratia y Micaela Monroy de Lechuga, invirtiendo ambos, de su peculio, considerables sumas.⁹⁶

Si en materia de arquitectura y urbanismo nos circunscribimos, entonces la ciudad de Toluca mostró una cara progresista en materia de equipamiento, servicios y, sobre todo, de espacios lúdicos para ser congruente con el potencial de la capital, sede de los poderes. Ello implicó la adaptación de la legislación y de una cultura ilustrada que soportó estas transformaciones, y debe reconocerse que esta dinámica surtió efecto rápidamente, basta sólo leer la narrativa de aquellos personajes que se encontraron con una ciudad diferente a otras de nuestro país. Carlos María de Bustamante a propósito de la ciudad nos dice: “Reconocí que no se tiene de ella una idea precisa en México; es muy bella, está situada en un hermoso valle, rodeada de pueblos y en una campiña dilatada y fecunda”.⁹⁷ Lemoine en la introducción a la obra opina que Toluca expuesta por Carlos María de Bustamante es una ciudad, en particular, bastante sincera y mesurada, diríamos equitativa, que le impactó la imagen urbana ya que, a diferencia de otras ciudades en México donde predomina la violencia y anarquía, Toluca mostraba prosperidad económica y urbanística. Hay que mencionar

⁹⁶ Garrido, *op. cit.*, p. 77.

⁹⁷ Carlos María De Bustamante. *Viaje a Toluca en 1834*, versión paleográfica, introducción, notas y anexos por Ernesto Lemoine, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, Talleres de la Editorial, Imprenta Casas, S. A., 1969, p. 37.

que el lenguaje de Bustamante es directo y explícito, por lo que sin afán de desmerecer lo entonces logrado, nos permite dimensionar una obra mesurada sin exageraciones.

Dentro del periodo que sucedió la configuración barroca fueron construidos varios edificios que enriquecieron tanto a la ciudad como a sus habitantes. Pese a muchos factores de tipo político y social, Toluca supo mantener un ritmo de crecimiento pausado pero constante. Durante el siglo XIX muy variadas edificaciones se fueron incorporando al tejido urbano, obras que sin lugar a duda fueron creando un imaginario en materia de arquitectura; los novedosos modelos paulatinamente prefiguraron nuevos estilos de vida a sus habitantes. Manuel Rivera Camba,⁹⁸ en su libro *México pintoresco, artístico y monumental*, da cuenta de esas edificaciones, tales como: la obra de los portales, el primer Teatro de Alba, el Teatro Principal, el proyecto de la Catedral, el Instituto Literario, el Palacio de Justicia y el Palacio de los Poderes del Estado, por mencionar algunos, en los que destaca la intervención del arquitecto Ramón Rodríguez y Arangoity, elegido de Mariano Riva Palacio, gobernador de la entidad.

Es entendible que otras ciudades de corte barroco como Taxco, Morelia, Tepotzotlán, Guanajuato, Querétaro y un sinfín más, representan un valor agregado muy importante, como la reinterpretación de los modelos urbanos del al-Ándalus, particularmente de Sevilla y Cádiz.⁹⁹ Aquí es esencial notar que la transformación urbana requiere dos cosas; la primera es la aceptación de la sociedad al cambio y esto lleva tiempo, en especial cuando la distancia virreinal hacia el México independiente prácticamente no existía; y la segunda son los arribos generacionales que aceptan de mejor grado este cambio, y su apreciación visual es más sensible y con mayor gusto.

Don Carlos María De Bustamante, que había iniciado su educación en un marco contextual barroco y posteriormente su preparación superior como abogado, permitió apreciar los modelos del *buen gusto* en su verdadera dimensión, y nos obsequia una apreciación importantísima respecto a la potencialidad de la ciudad, y dice:

Las casas de Toluca se han aumentado desde la revolución de 1810, porque no hallando seguridad en los campos los labradores ricos, por las incursiones de los insurgentes, se

⁹⁸ Manuel Rivera Camba. *México pintoresco, artístico y monumental*, México, Imprenta de la Reforma, 1880, p. 37.

⁹⁹ Más adelante se podrán observar las comparaciones arquitectónicas prevalecientes en Toluca, cuyos orígenes datan de la arquitectura gaditana.

recogieron en la ciudad, donde jamás faltó un buen pie de fuerza protectora que resistió invasiones que intentaron inútilmente.¹⁰⁰

Jules Leclercq, francés viajero ilustrado del siglo XIX, en memorias de su travesía por México, describe con muy buen detalle, las características de la ciudad.

En invierno el clima es rudo. Es una pequeña ciudad de algunos 12,000 almas, con calles límpidas, rectas, [...] y de noche alumbradas por linternas que cuelgan de algunas cuerdas que pasan de una casa a otra. La ciudad [Toluca] tiene una fisonomía mucho más animada que México: lo que la influencia del frío puede hacer!!! La población es muy activa e industriosa, enseña con orgullo sus pórticos, que pasan por ser los más bellos de México.

Se vende una prodigiosa cantidad de dulces que fabrican los indígenas. La plaza de gobierno está rodeada por edificios modernos de excelente arquitectura. También hay un suntuoso mercado de estilo egipcio: esta interminable fila de columnas y de arcadas fue construida en ocasión de una reciente exposición nacional que tuvo mucho éxito: una multitud de visitantes llegaban cada día desde México por el ferrocarril recientemente abierto. Las exposiciones industriales parecen gozar de una gran fama en México: fuera de la de esta ciudad [Toluca], hubo recientemente una en Querétaro y en Orizaba.¹⁰¹

Precisamente, esto indica la nueva imagen de Toluca, una ciudad que apostó por el cambio y lo consiguió paulatinamente. La marquesa Calderón de la Barca dice en *Crónicas de una Ciudad*, que “La ciudad de Toluca tenía una atmósfera alegre y limpia. La limpieza de sus calles era notable desde entonces y sus casas y edificios elegantes y de buen gusto”.¹⁰² Este paso de frescura que demandaban las ciudades virreinales, Toluca lo había iniciado, sin duda, rumbo al *buen gusto*. Y he aquí una de las claves que permiten encontrar la diferencia entre el término *buen gusto* y *neoclásico*, el primero incluye los sentimientos, permite el uso de la metáfora, la descripción poética; el neoclásico es frío, limitativo y excluyente, carece de espíritu.

¹⁰⁰ *Ibid*, p. 55.

¹⁰¹ Jules Leclercq. *Voyage au Mexique, de New York a Vera-Cruz, en suivant les routes de terre*, Paris, Hachette et cie., 1885, pp. 253-254.

¹⁰² Madame Calderón de La Barca. “Viaje a Toluca”, en *Crónicas de una Ciudad*, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1965, p. 88.

La compleja situación del siglo XIX en el Virreinato y el advenimiento de la Independencia, la pérdida de territorio, los remanentes ideológicos en la sociedad, así como la lucha entre liberales y conservadores, la intervención francesa y la norteamericana crearon una atmósfera de incertidumbre en la incipiente nación mexicana. En particular, la ciudad de Toluca se vio suficientemente involucrada en esta situación; sin embargo, el aparente estado beligerante de distintas fuentes, nunca afectó físicamente la estructura urbana. Entonces, ¿por qué se opta por el modelo del *buen gusto*, para el desarrollo urbano y arquitectónico?

Si consideramos que ya se había implantado el estilo del *buen gusto* de una forma definitiva en España, permanente y extendiéndose sólido y firme, no debe olvidarse que las academias jugaron un papel fundamental y que con Carlos III el absolutismo alcanzó su magnificencia. Luego el modelo a seguir contenía principios e influencias muy fuertes obtenidas en las reuniones de la Villa Albani en Roma, promovido por una elite en torno a Carlos VII de Nápoles y que posteriormente se hace política de Estado durante su reinado como Carlos III en España.

Junto a Winckelmann actuaba su amigo el pintor Antonio Rafael Mengs (1728-1779), nacido en Dresde y educado en Roma. Pintor de corte en Dresde (1745) y del Duque de Northumberland, en 1755 conoció en Roma a Winckelmann y adoptó sus teorías. Tras visitar Herculano en 1761 pintó el fresco de *El Parnaso*, en la Villa Albani de Roma, obra que rompe la tradición barroca al adoptar el nuevo estilo «neoclásico» a la manera antigua. Ese mismo año fue invitado a Madrid como pintor de Corte, donde impulsó el nuevo estilo en los palacios reales y entre los académicos, por lo que puede considerarse como iniciador del lenguaje neoclásico y de su nuevo ideal estético y filosófico en la Corona de España, cuyo influjo pocos años después se extendería hasta América.¹⁰³

A partir del surgimiento de las academias y, particularmente, la Real Academia de San Carlos de las Nobles Artes de la Nueva España, en 1781, cuya inspiración emana de la Real Academia de Bellas Artes de San Fernando de Madrid (1744), aún bajo el mandato de Carlos III (1716-1788), asigna el *buen gusto* como premisa fundamental de sus alcances: *la pulcritud, la armonía y la eurytmia*.

¹⁰³ Martín Almagro-Gorbea. “La arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII”, en *De Pompeya al Nuevo Mundo. La arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII*, Martín Almagro-Gorbea y Jorge Maier Allende (eds.), Madrid, Real Academia de la Historia, 2012, pp. 17-31.

La reorganización y reorientación de la construcción novohispana hacia los ideales del arte del neoclásico de las postrimerías del siglo XVIII, instrumentado a través del establecimiento de la Academia de San Carlos, convirtió a sus dirigentes en los portavoces de la modernidad.

A los directores de los talleres de matemáticas y arquitectura les correspondió protagonizar el papel de reformadores, instructores y árbitros de la construcción y capitalizar el esfuerzo de romper con las ataduras del barroco y favorecer y abordar las nuevas formas clásicas de la cultura decimonónica, para dar paso al progreso y al racionalismo de la mentalidad ilustrada, desde los recintos de la Academia para proyectarlos fuera de ella. En la unión de la arquitectura y las matemáticas era en donde el arte podría proyectar su rostro más científico: la fusión del arte y la ciencia responde a los ideales de la época.¹⁰⁴

La transición del barroco a la arquitectura del *buen gusto* reportó cambios esenciales en la concepción del espacio, así como en sus hábitos de uso.

La alucinación por el fausto, la fama e inmortalidad de Carlos III, promovida por la corte y por sí mismo insertó la iniciativa para el equipamiento urbano. La mirada apuntó a la vivienda, las plazas, las calles, las avenidas, los jardines, las fuentes, nuevos edificios, universidades, hospicios, asilos, hospitales, institutos científicos y factorías, entre otros. Todo ello dio paso a la nueva disciplina del diseño urbano, es importante ver los proyectos y obras de Juan de Villanueva, Hermosilla, Sabatini, Floridablanca, Ventura Rodríguez, Ardemans y algunos más no menos importantes.

La utilidad fue parte del aprendizaje de la sociedad y estuvo en constante desarrollo. Se dejó atrás lo obsoleto cuya vida útil fue consumida, aquello estancado y sobrediseñado fue irritante. La sociedad generó, *per se*, el ocaso del barroco; el hombre se convirtió en el foco del pensamiento.

Muy a pesar de las políticas reales, Diego de Villanueva invitó a sus colegas a pensar más en el diseño del espacio interior y equilibrar estos esfuerzos con el objeto de alcanzar congruencia entre exterior e interior. El fachadismo y la ornamentación se convirtieron en una especie de competencia, y descuidaron a la casa, como el recinto de la habitabilidad, firmeza, utilidad y belleza, pues la comodidad y lo placentero sólo eran introspecciones que se hacía el propietario y usuario de la misma casa. Al respecto, algunos arquitectos estaban perdiendo el rumbo.

¹⁰⁴ Elizabeth Fuentes Rojas. *La academia de San Carlos y los constructores del Neoclásico*, México, UNAM-Escuela Nacional de Artes Plásticas, 2002, p. 32.

Pido a Vmd. suspenda su asenso y considere, que estos hombres que tienen solo talento para trazar pilastras, frontispicios, guirnaldas, festones, en los frisos, cargando las claves de los arcos de mascarones y cartelas, con otras menudencias, sin propiedad, ni elección; no son arquitectos capaces de construir cosa alguna a la perfección, ni menos son estos de los que habla Vitrubio. El principio primordial de la instrucción de la arquitectura, no son de los ornamentos, sino la sabia distribución de las partes de un edificio según su destino, y calidad, y así no puedo sufrir algunos pretendidos arquitectos cuando los veo ocupados en expresar en sus diseños una multitud de ornamentos, que no tienen otro fin que seducir la vista de los que ignoran los principios en que se funda el mérito de una obra. Por lo regular la mayor parte de nuestros jóvenes dibujantes no tienen más principios que una ligera instrucción en la Geometría, sin otras de las Matemáticas, que están unidas a su estudio con una mediana práctica en el dibujo de la figura: con lo cual, y copiar a Viñola, u otro autor de los conocidos, con cuatro composiciones que copie del maestro, ya se llama arquitecto, queriendo ser tenido por tal [...].¹⁰⁵

Entonces el arquitecto estuvo alerta del buen funcionamiento de su propuesta y, especialmente, de las leyes de la razón y las dictadas por el hábitat. Él debió recapacitar sobre la propuesta de construcción de una casa, cuyo fin último era ser el recinto más importante de la familia, con todas las comodidades correspondientes al linaje, posición social y económica de esa estirpe. Tuvo que responder con capacidad y honestidad a las exigencias que el terreno escogido impuso, reflexionando que es un bien patrimonial producto del trabajo y del esfuerzo. De ningún modo esto contravino el lenguaje arquitectónico, o *estilo* del cual el propietario estuvo consciente. De esto, Villanueva comprendió que el propietario es un hombre de razón y los espacios de su preferencia son ortogonales, pulcros, nada laberínticos y con extrema moderación ornamental.

Tomemos como referencia que la relación entre la Ciudad de México y Toluca era ya intensa en proyectos de inversión, actividades filantrópicas y culturales,¹⁰⁶ por tanto, las publicaciones en Europa, particularmente españolas, francesas e inglesas, aunque no pocas alemanas, fueron gratamente aceptadas. Las expectativas industriales y las

¹⁰⁵ Carlos Sambricio. "Diego de Villanueva y los «Papeles críticos de Arquitectura»", *Revista de Ideas Estéticas*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Instituto Diego Velázquez, Madrid, núm. 122, tomo XXXI, 1973, pp. 159-174.

¹⁰⁶ Las inversiones en la industria cervecera, eléctrica, ferroviaria, jabonera, etcétera.

nuevas tendencias arquitectónicas, todas ellas, encontraron rápida aceptación entre la sociedad. Cabe mencionar que la arquitectura refleja una imagen de vanguardia, moda y, sobre todo, de autoridad. La decadente influencia política española no impidió que los pensamientos circulantes por el mundo continuasen fluyendo a través de las rutas marítimas, ahora ya más abiertas e interesadas en participar en el comercio con el Nuevo Mundo.

Los acelerados cambios en Estados Unidos, Francia, Inglaterra, Alemania y otros países europeos arribaron a México a través de sus puertos, fundamentalmente Veracruz y Tampico. Especial atención debemos poner al comercio que había monopolizado España a través de la ruta de Cádiz, cuya influencia se notó en la estructura urbana portuaria e imagen arquitectónica durante el Barroco y el Neoclásico, que adicionalmente fue puerta de salida de los nuevos movimientos hacia América.

Los inmuebles dicen mucho de quienes los habitan y, sobre todo, invitan a la participación de las familias poseedoras. Son una cara a la ciudad, cuyos balcones y ventanas son ojos observadores; su zaguán es la voz que está dispuesta a ofrecer la bienvenida a quienes lo soliciten y sean acreedores a ello.

La decisión de ataviar y diseñar estos frentes estuvo en manos de la familia y su conocimiento relacionado con la cultura. Estas decisiones nos dicen suficiente acerca del entusiasmo y los deseos de hacer de su casa el interlocutor urbano de la familia, así como de mostrarse a la localidad con orgullo por aportar orden, limpieza y gusto, es decir, ser una familia respetable y de ciudadanos comprometidos con la sociedad. Al respecto, en *La decadencia de Occidente*, Spengler nos ofrece una reflexión sobre los alzados urbanos y, con sencillez, comenta lo que éstos expresan.

El motivo de la fachada, que mira hacia el espectador y le explica el sentido interno de la casa, predomina no solamente en nuestros grandes edificios, sino también en esa imagen, moteada de ventanas, que ofrecen nuestras calles, nuestras plazas y nuestras ciudades. La gran arquitectura primitiva es la madre de todas las artes subsiguientes. Ella determina su selección y su espíritu.¹⁰⁷

Sin embargo, esto no quiere decir que solamente los ciudadanos acaudalados fueron capaces de sostener la construcción de casas enteramente nuevas e integrales, entre

¹⁰⁷ Oswald Spengler. *La decadencia de occidente*, tomo I, trad. Manuel G. Morente, Madrid, Espasa Calpe, 1966, p. 227.

exterior e interior. También las familias sencillas tuvieron el mérito de adherirse al esfuerzo colaborativo de la arquitectura del buen gusto, y hacer que la armonía, equilibrio y orden de la fachada urbana fuese exitosa, sin discusión.

Hoy vemos calles demandadas intensamente por los inversores en suelo urbano, que han modificado el equilibrio entre oferta y demanda. Varias calles hoy sólo exhiben la fachada urbana y el solar vacante; el patrimonio perdido es significativo a partir de los años sesenta del siglo XX. La responsabilidad y el honor de poseer una casona de estas características se extravió, sólo muy pocos guardan este privilegio. Quienes aún habitan estos sitios patrimoniales y se han distinguido por su conservación y mantenimiento, plausible actitud, deben ser gratificados por las instituciones y potenciar esta conducta hacia la ciudadanía.

Lamentablemente, durante las dos últimas décadas, varios de los inmuebles han sido motivo de demoliciones y transformaciones impropias, todo ello con indiferencia de la opinión pública.

Existen ciudades que han sabido conservar su patrimonio, contamos con infinidad de ejemplos, pero el periodo del *buen gusto* ha sido históricamente desafortunado e incomprendido, y hay razones para ello:

Sobre la arquitectura decimonónica pesan, además, rencores y anatemas. El rencor de los entusiastas del arte virreinal, que no perdonan al XIX las pérdidas de tantas joyas barrocas. El anatema pronunciado, muchas veces a la ligera, por los políticos e historiadores posrevolucionarios sobre el régimen porfirista y que pareciera proyectar su sombra ominosa sobre el arte coetáneo. Todo esto ha dado por resultado una falta de interés generalizada por estudiar a fondo y apreciar el arte decimonónico. Al revisar la bibliografía de estudios existentes sobre la arquitectura del siglo XIX, de inmediato salta a la vista su escasez y aún, en algunos de los contados ejemplos asequibles, lo inadecuado o incompleto del tratamiento del tema.¹⁰⁸

Es necesario conocer las breves etapas de su desarrollo y su teoría, muy probablemente, esto nos permitirá valorar y ser más amigables con la arquitectura de la *casa ilustrada*. A continuación abordaremos los fenómenos teóricos e históricos que determinaron su desarrollo.

¹⁰⁸ Fausto Ramírez. "Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México", en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XII, núm. 48, UNAM, 1978, pp. 83-107.

Se han mencionado las secuencias históricas que dan sentido a nuestro estudio, pero también es necesario hablar de una manera introductoria sobre qué ha sido y qué es la *casa*. No se pretende llegar a una definición; sin embargo, intentaremos configurar un proceso que permita entenderla, tanto desde el sentido conceptual hasta el proceso técnico bajo el cual es materializada. Entre uno y otro existen distancias muy grandes, pero también proximidades importantes.

La casa ha sido el eterno donde el hombre mora desde sus orígenes, a través de su larga presencia y trayectoria en este mundo. Nuestro brevísimo periodo, acaso equivalente a un milímetro en un kilómetro, aborda un comportamiento social que ha configurado un espacio particularmente especial y de transición, entre la arquitectura renacentista y la arquitectura moderna.

La morada representa una condición de vida que cada familia y cada individuo le imprimen; es el habitáculo donde se encuentran las ideas y confluyen las normas y leyes de un pueblo, que construye día con día la familia, símbolo de un territorio y de una nación. La sociedad de esta nación se forja y se constituye en la casa, en sus espacios, su intimidad, su armonía y el sentido de seguridad y privacidad que, intramuros, ofrece a sus moradores.

La casa era el lugar de la familia. En su interior se configuraban diversos tipos de hogares, como “el de los solitarios”; “el nuclear”, constituido por una pareja y sus hijos, o por una viuda o un viudo y sus hijos; “el ampliado o doméstico extendido”, en el cual se adherían al grupo nuclear los parientes laterales o colaterales, como nietos, sobrinos, cuñados, suegros, etc., y “el polinuclear”, el cual correspondía a la residencia de dos familias, sin relación filial, bajo un mismo techo.¹⁰⁹

Para entender en nuestro actual contexto, el sentido de la casa y la forma en que ha sido utilizada por la familia, el valor imprimido, las ideas materializadas en sus paredes y fachadas, su valor como producto de la Ilustración, no dejaremos de involucrarnos en el pensamiento europeo y en las relaciones interoceánicas.

Tentativamente, para profundizar en esta investigación hay que enfrentar dos circunstancias referenciales: la acotación del periodo de estudio y la transición

¹⁰⁹ María Astrid Ríos Durán. “La casa santafereña, 1800-1830: en el camino hacia la intimidad, el confort y la domesticidad”, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, núm. 34, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, 2007, pp. 50-51.

arquitectónica de un modelo renacentista hacia un modelo ilustrado. La hipótesis planteada sugiere que el modo de vida en la villa de Toluca permaneció relativamente estancado y muy limitado de actividad económica urbana, esto debe entenderse como una expresión altamente dependiente de la actividad agropecuaria en su periferia, y a razones políticas importantísimas, ya que el corregimiento de Toluca pertenecía al marquesado del Valle. Por ello, la evolución de la vivienda, es decir, de la casa, se da en el contexto de los habitantes de la villa y no de los prósperos y pudientes hacendados.

Este proceso se inicia a través de una clase social moderada pero anhelante en mejorar sus niveles de bienestar y confort, por lo tanto, son ‘ellos’ quienes habrán de crear los apoyos y fundamentos para este cambio de actitud y estilo de vida, que propiciará intereses entre las clases económicas acomodadas por integrarse a una vida urbana con muy variadas oportunidades, que van desde la cultura, la higiene y el prestigio hasta las visiones tecnológicas y científicas propias de la Europa del siglo XVIII.

Si bien el estudio de la casa, como sujeto, resulta en apariencia flemático y desangelado, existe todo un proceso que nos ofrece la noción de cómo una actitud intelectual es capaz de transformar a una sociedad entera y ésta reinventarse desde un espacio interior y mostrarse en el espacio urbano de una forma congruente a esta nueva vida. Sus aficiones a la cultura, a la moda del vestido, la nueva tecnología, trabajo y educación, por mencionar algunas, servirán de umbral a nuevos espacios, servicios y, sobre todo, tecnologías de la construcción aplicables a los nuevos horizontes de la casa.

El interior doméstico se concibe como un sistema abierto y portador de significados no impositivos, subrayados por los propios objetos. Este interior se asemeja formalmente al gabinete de curiosidades pero, a diferencia de éste, se produce una relación empática más intensa entre el objeto y el sujeto, ayuda a la permanencia de los recuerdos, a la integración de la familia, dentro de la cual la mujer es el nexo de unión. Frente a la exhibición pública del gabinete o de la galería se encuentra la intimidad de la vivienda, que encierra un conocimiento subjetivo. Ambos son espacios interiores y, sin embargo, exponen colecciones de signo distinto, tanto en calidad como en funcionalidad.¹¹⁰

¹¹⁰ Soledad Pérez Mateo. El interior doméstico: retrato del coleccionista del siglo XIX, en *Actas do I Seminário de Investigação em Museologia dos Países de Língua Portuguesa e Espanhola*, vol. 1, Lisbon, 2009, pp. 353-363.

Cabe señalar que bajo este modelo se iniciaron también los primeros incentivos urbanos para trabajar en actividades no agropecuarias y dar el gran paso de villa a ciudad, con sus enormes transformaciones.

Estos hechos, que corresponden a una sociedad con marcados intereses ilustrados, fueron el incentivo para que las transformaciones, ya aludidas, dieran inicio, y el proceso de cambio produjera sus efectos en la casa ilustrada, en la ciudad de Toluca. Este proceso siguió a lo largo de los últimos dos tercios del siglo XIX hasta su madurez, en 1869, con el proyecto y ejecución del Palacio de gobierno del Estado en la ciudad de Toluca. Dicha obra fue un encargo del gobernador Mariano Riva Palacio (1869-1872) al arquitecto Ramón Rodríguez y Arangoity, quien impulsó y desarrolló la nueva imagen urbana de la ciudad, desde una sólida plataforma heredada durante este periodo de 70 años.

Este periodo, de aproximadamente 70 años, se considera inédito en la historia de la arquitectura, especialmente por su contexto y los elementos del entorno. La Ilustración, como un movimiento restringidamente estudiado en nuestro país, implantó y mostró sus principios teóricos en una sociedad que los valoró y asintió como un vehículo para transformar su modo de vida, su ciudad, su cultura y la arquitectura de sus moradas.

Igual que los libros son objetos de papel en los que se halla escrito un mensaje, las ciudades son obras de sólidos materiales que constituyen un lenguaje. La ciudad es pues, un objeto que también se lee y sus signos gráficos están constituidos por las formas geométricas del espacio urbano. La ciudad es expresión de las ideas que le dan sustento y dichas ideas se hallan grabadas en el suelo, en las piedras que apiladas, talladas y pintadas conforman muros, barreras, linderos, edificios, banquetas, caminos, puertas, puentes [...].¹¹¹

En este proceso europeo se manifiestan múltiples y poliédricas expresiones; de lugar en lugar, las interpretaciones y resultados son muy distintos y heterogéneos. Por ejemplo, se pretende mostrar a la Ilustración como un proceso a veces plano y homogéneo. Debe observarse el fenómeno como un obsequio del pensamiento de excepcionales hombres a la humanidad; como el deseo y la necesidad de aspirar a mejores escalas de bienestar, sobre todo más justas.

¹¹¹ Federico Fernández Christlieb. "Lectura de una geometría de la sensibilidad urbanismo francés y mexicano de los siglos XVIII y XIX", en *México Francia: memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX*. Javier Pérez-Siller y Chantai Cramaussel (dir.), tomo II, 1993, pp. 133-158.

Difícil es adjudicar orígenes nacionales y espaciales a la Ilustración. No es nuestro objetivo, pero sí lo es encontrar las razones que condujeron los canales y los elementos socioculturales, así como los políticos, para que un centro esencial en la vida de todos, como es la casa, haya sido la expresión de una sociedad en el contexto urbano, y una expresión con sus propias particularidades, detalles e innovaciones.

La Ilustración proveyó los elementos intelectuales, científicos y técnicos, para que esta sociedad pudiese trazar su viaje a un futuro distinto y nada semejante al estancamiento de una sociedad barroca. También ejemplificó las virtudes del modelo facilitador de la industrialización, por medio de un modelo espacial más congruente, lógico y flexible que aquellos surgidos de las ciudades tradicionalmente virreinales.

Siete décadas en la historia son exiguos; sin embargo, los cambios fueron notables y la imagen urbana de Toluca, a diferencia de otras ciudades, fue muy distinta, sin paralelismo con las virreinales ortodoxas, tales como Querétaro, Guanajuato y Oaxaca. El desarrollo de la ciudad de Toluca guarda secretos muy importantes que enlazados permiten razonar su forma urbana y arquitectónica, de tal suerte que conviden a una visión comprensible y evidente de cómo el fenómeno ilustrado permeó a una sociedad ávida de ciencia y tecnología, y ello se revirtió en la modernidad que caracterizó a este periodo.

Sin embargo, de todo lo mencionado anteriormente, es pertinente conceptualizar cómo se influenció esta sociedad y qué medios le facilitaron la información para modificar su estilo de vida.

La fecha en que llega la primera imprenta a México, no consta con certeza, es probable que entre 1535 y 1537 operara Esteban Martín al frente de un modesto taller. Entre otras publicaciones que pudieron ver la luz en aquellos primitivos tórculos se cuentan: en 1535 la debatida Escala espiritual compuesta por San Juan Clímaco; y en 1537 la Doctrina de Toribio de Molina y el Catecismo Mejicano de Juan de Ribas.¹¹²

La modernidad fue una aspiración legítima, en todos los estamentos sociales ya habían permeado los avances ideológicos y científicos. En Europa y la Unión Americana¹¹³

¹¹² Humberto Mateos Gómez. Historia de la imprenta en México, *Archivos de Neurociencias*, México, vol. 12, núm. 2, 2007, pp. 69-70. <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=18251> (consulta 1-03-2015).

¹¹³ Real Academia Española, *Diccionario Autoridades* (RAE, DA), sobre el término “moderno” dice: En los Colegios y Universidades vale lo mismo que nuevo. Tomo IV-1734, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

medios como la imprenta ya contaban con sólido arraigo en todos sentidos. En primer lugar, las fuentes de conocimiento provenían de la Ciudad de México y no hay que excluir textos académicos y religiosos, intercambios comerciales, viajeros, literatura y artes como fuentes inagotables de erudición y sapiencia, para una sociedad cada vez más culta y con aspiraciones mayores respecto a sus actitudes y nivel de vida.

Según Joaquín García Icazbalceta, durante el siglo XVI se imprimieron en México 116 obras, algunas verdaderamente bellas como el *manual de adultos*, el *Vocabulario de Alonso Molina*, la *Physica Speculatio*, los *Diálogos de Cervantes* de Salazar, el *Missale Romanum*, entre otros la *Opera Medicinalia*.¹¹⁴

Generalmente, los españoles a cargo de la administración pública y, en general, de todas las actividades gubernamentales, así como los altos mandos de la Iglesia católica copiaron bibliotecas y valiosa información que, aunque dosificada a la sociedad, no pudo ser controlada en absoluto.

Sobre qué tanto leía la población de la Nueva España no se tiene mayor información, lo que sí consta, gracias a los catálogos de importantes bibliotecas europeas, es que los libros publicados en el Nuevo Mundo circularon en Europa. Incluso hay referencia de algunos que, con licencia en México, llegaron a publicarse en Europa, tal es el caso del *Florilegio medicinal* (escrito por Juan de Esteyneffer) que vio luz en 1712 y en México, *Los herederos* de Juan Joseph Guillena Carrascoso dieron licencia para ser publicada en Ámsterdam, 1719, y posteriormente dos ediciones más, en Madrid, 1729 y 1755.

Ello evidencia la calidad e importancia de los libros publicados en esta Nueva España.¹¹⁵

El desarrollo mercantil y, sobre todo, la comercialización entre España y el continente asiático estimuló el tránsito de información que generó expectativas técnicas, culturales y políticas en la Nueva España y los otros virreinos.

En el siglo XVI, España se incorporó a este proceso del pensamiento multidimensional bajo innumerables acontecimientos. Carlos III, al ser nombrado rey, planteó la transformación estructural de la cultura, indispensable para el futuro inmediato de la Nueva España, que impulsó la creación de las Sociedades Económicas de Amigos

¹¹⁴ Humberto Mateos. *op. cit.*

¹¹⁵ *Idem.*

del País, cuyos alcances en cuanto a la educación del pueblo y el otorgamiento de beneficios económicos, por medio de actividades como la agricultura, el comercio, la aplicación de nuevas técnicas al trabajo y la investigación, son variables determinantes en el contexto de nuestros propósitos.

La arquitectura pública fue otra profesión impulsada en el Real Seminario para promover la construcción de las obras públicas. Desde nuestra óptica, podemos observar esta iniciativa como un paso claro en la conformación del ingeniero civil. El alumno orientado a ésta debía conocer los principios y reglas para la construcción de edificios públicos, casas particulares, caseríos, caminos, terraplenes, ferrerías, molinos, presas, diques, depósitos de agua, canales, fuentes y puentes. Se les debería enseñar estática e hidrostática aplicadas y se les habría de transmitir ideas “de proporción, buen gusto y comodidad”.¹¹⁶

Vinculándonos más a nuestro objetivo y buscando esas sutilezas que nos permiten ser empáticos con el espacio y tiempo que analizamos, no dejan de llamar la atención algunas semejanzas y analogías que la Villa de Toluca mostró en cuanto a la problemática urbana con la Villa de Madrid, la Ciudad de México y muchísimas otras ciudades o villas. Evidentemente, la villa mostró el agotamiento y caducidad tácita del modelo barroco en expresiones y pensamiento.

Fue evidente que a partir del Renacimiento las ciudades crecieron y alcanzaron otros niveles de desarrollo; como ya se mencionó, este progreso en el siglo XVIII se vio trastocado por un barroco agotado, ineficiente y por una ideología opaca y circunscrita a obstáculos y estorbos característicos del crepúsculo de un ciclo.

El deseo y entusiasmo por la ciencia, las artes y un pensamiento menos acotado y más liberal dio como resultado la serie de sucesos y acontecimientos que previamente mencionamos, con respecto a la poca higiene urbana. Una costra de suciedad e inmundicia fue percibida por una colectividad ya acostumbrada y condescendiente a la mugre. Al respecto, Alan Corbin, de manera muy detallada, nos ofrece un prodigioso retrato de la situación urbana que prevaleció en el siglo XVIII, seguramente igual que en siglos anteriores, aunque no se puede generalizar en otras épocas. Por ejemplo, Roma o Bizancio que contaban con una normatividad higiénica e infraestructura muy avanzadas, en relación con el palacio de Versalles:

¹¹⁶Torales, *Expresiones... op. cit.*, p. 49.

El parque, los jardines, el propio castillo causan náuseas por sus malos olores. Los pasillos, los patios, las construcciones de sus alas, los corredores, están impregnados de orina y materias fecales; al pie mismo del ala de los ministros, un carnicero desangra y asa sus puercos todas las mañanas; la avenida Saint-Cloud está cubierta de gatos muertos y aguas estancadas[...].¹¹⁷

En resumen, París, eje de la ilustración, las artes, las novedades y el *bon goût*, se impone también como el centro de la fetidez.

Una misma preocupación explica la atención inquieta, afanosa, que se otorga al arte tenebroso de pavimentar, minuciosamente codificado por el clérigo Bertholon. La tradición culturalista de la ciudad mantiene el sueño de las calles enlosadas, a imitación de los romanos. “El pavimento alegra la mirada, hace la circulación más fácil, facilita lavar con mucha agua. Pero pavimentar es, primero, aislar de la suciedad del suelo o de la putricidad, de las capas acuáticas. En los bodegones vecinos de los mercados el embaldosado se hace indispensable”.¹¹⁸

En Caen, ciudad particularmente amenazada por la abundancia de aguas cenagosas, se enlosa sin descanso. El uso reciente de las banquetas, importadas de Inglaterra, que muy despacio se desarrollarán en Francia, obedece a la misma exigencia. Aparecen, por primera vez en París, en 1782, a la orilla de la calle del Teatro francés (calle del Odeón).

Dentro del orden del discurso, se recomienda entonces extender la pavimentación a las calles de las aldeas y en el interior de la *casa* campesina. Howard aconseja reemplazar las losas de los patios de hospital por piedras planas. El enlosado de las fosas sépticas, único susceptible de detener la impregnación, se convierte en objeto de prescripciones cuya precisión podría parecer asombrosa. Y sin embargo, anota Franklin, el embaldosado plantea un dilema: si estorba la subida del hedor, interrumpe la infiltración y retarda el lavado de los suelos mediante la lluvia; impide que se renueven las aguas subterráneas y por ende que eliminen la infección pasada. En resumen, favorece los estancamientos.¹¹⁹

¹¹⁷ Docteur Cabanés. *Moeurs intimes du Passé*, París, Albin Michel Editeur, 1908, p. 382, *apud*, Alan Corbin. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social*, siglos XVIII y XIX, México, FCE, 1987, p. 36.

¹¹⁸ *Ibid*, p. 106

¹¹⁹ *Ibid*, p. 106.

Esta narración histórica no fue exclusiva de una ciudad como París, surgió también en la Villa de Toluca, articulándose por medio de dos de sus munícipes, y constituyó un instrumento históricamente extraordinario.

Para la aplicación del urbanismo neoclásico se necesitaba, como era lógico, una nueva arquitectura, la cual se inspiró en el tratado de León Bautista Alberti. Hernández señala: [...] a partir de su aparición el arte del diseño y de la construcción comenzó a ser considerado una disciplina independiente, liberal, teórica y autónoma [...] dejó de limitarse a la sola erección de inmuebles [...] formó parte o marco del desarrollo de la vida en sociedad. De este momento data el surgimiento del vínculo entre arquitectura y espacio urbano como producto de un acto social.¹²⁰

¹²⁰ Regina Hernández Franyuti. “Ideología, proyectos y urbanización en la ciudad de México, 1760-1850”, en R. Hernández Franyuti (comp.). *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, México, Tomo I, Instituto Mora, 1998, pp. 116-160.

LA CASA DEL BUEN GUSTO

Tres cosas componen la *comodidad* de un edificio:
*situación, distribución y comunicaciones.*¹

Bien señala la recomendación de que *no valoramos lo que poseemos sino hasta que le perdemos*, y lo ideal es no llegar a ese punto. Entonces, es menester que entendamos previamente los ciclos que ya transitamos, que dieron una respuesta material a la ciudad; es una invitación inaplazable a que otras etapas predecesoras y sucesoras a este tiempo, sean justipreciadas de igual forma. El objetivo en este capítulo es mostrar nuestro patrimonio más espontáneo, y que éste nos conduzca al camino de la apreciación y respeto a la ciudad de Toluca, con todo juicio, tanto de su origen como de su contenido.

Los anteriores capítulos tuvieron como propósito presentar el contexto histórico urbano de la Villa de Toluca, y contar con los argumentos que definen y sostienen la estética y estructura de la casa del siglo XIX, en cuanto a su historia, su tipología, sus elementos físicos y, sobre todo, como el principal componente que permitió acoger y resguardar el pensamiento ilustrado, pues también gracias a él la casa fue evolucionando. Con ello, se avaló una gran transformación de la familia y su vida diaria, en este espacio nuevo, pleno de dinamismo y con una arquitectura llevada a niveles más sofisticados de diseño para el avance de la Ilustración.

Para fundamentar este capítulo, se eligieron 42 casas que representan fundamentalmente el periodo de 1754 a 1894, en el cual la sociedad agrícola inicia su incorporación a una vida industrial. Estas casas fueron elegidas al azar y representan aproximadamente 30% de las aún existentes.

Por supuesto, sus características comunes son las galerías, los corredores, el patio, el corral, el zaguán, los balcones y, hacia el exterior, tienen una ornamentación del buen gusto, que presenta una secuencia muy bien cuidada y armónica hacia el espacio urbano. Orden y limpieza arquitectónica, buen gusto, concepto primordial de esta arquitectura.

¹De Robles. *Ensayo... op. cit.*, p. 228.

Este análisis previo es, a mi juicio, el soporte para comprender la arquitectura del buen gusto en la ciudad de Toluca (1800-1900). Es importante considerar que la arquitectura y las etapas evolutivas en una ciudad son difícilmente comprensibles por sus habitantes, pero pueden conocer su patrimonio histórico mediante sus edificios, su arquitectura, y cómo han sido tratadas estas edificaciones. La costumbre y los hábitos nos hacen indiferentes a cambios trascendentes, miramos con desdén y desaire a nuestras casas y demás construcciones históricas, y reflexionamos cuando hay poco por hacer respecto a su desaparición.

La preservación del patrimonio cultural en todas sus formas y periodos históricos halla sus fundamentos en los valores que en cada época se atribuyen al patrimonio. Nuestra capacidad para comprender estos valores depende, en buena parte, del grado en el cual las fuentes de información sobre estos valores puedan tomarse como creíbles y verdaderas. El conocimiento y la comprensión de estas fuentes de información en relación con las características originales y las derivadas del patrimonio cultural, así como de su significado, es un requisito básico para valorar todos los aspectos de su autenticidad.²

El propósito de esta tesis es mostrar al lector que a esta ciudad, Toluca, le corresponde un sitio en la historia, y que se debe prevenir el desvanecimiento de este periodo decimonónico aplicando políticas e incentivos para frenar la destrucción de los vestigios arquitectónicos de fines del siglo XVIII y del siglo XIX. Entonces, se debe iniciar difundiendo y divulgando estos valores patrimoniales, con el objeto de evitar el desconocimiento y alentar la valoración e interés por conservarlos.

Como inicialmente se muestra, desde el arribo de los españoles y todo aquello que va preparando la expresión del buen gusto, hemos de distinguir los elementos que intervienen en la configuración de un patrimonio erigido, un estamento social ávido de cambios, acerca de sus intenciones y de sus objetivos por alcanzar. A lo largo de los últimos 20 años, se ha localizado una centena de casas del periodo virreinal y del siglo XIX; sin embargo, aquí sólo se muestran 40, porque las demás rebasan los límites de la presente investigación. Las más sobresalientes han sido incluidas y nos dan cuenta de su fabricación.

² Raymond Lemaire y Herb Stovel. "Documento de Nara sobre autenticidad", en *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural: Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*, Lima, Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007, p. 428.

La mayoría de las fuentes que describen los espacios de la casa del buen gusto y la nueva expresión sobre la arquitectura interior muestran dos condiciones: primero, el amueblamiento de los espacios del siglo XIX representa la congruencia con su época, algo similar al ropero personal, que revela la pulcritud exigida para la nueva sociedad ilustrada; segundo, la velocidad de adecuación de cada una de las casas es muy diferente, el vestuario se transforma con mayor dinámica a diferencia de los espacios habitables cuyo ritmo de cambio es más lento. Por ahora, el escrupuloso buen gusto en materia arquitectónica sigue siendo símbolo de linaje, ascendencia y educación; su atmósfera espacial, sin duda, es la clave. Hoy, incluso, se continúa fabricando mobiliario, lámparas, tapices, pisos y todo aquello que ayude a mantener el *genius loci*, el estilo de vida y la nostalgia.

Pero tanto si el estilo de vida es un recuerdo o una mera imaginación, significa una nostalgia muy generalizada. ¿Es que este deseo de tradición es sencillamente un furioso anacronismo, o refleja una insatisfacción más profunda con el entorno que ha creado nuestro propio mundo moderno? ¿Qué es lo que echamos de menos y qué tanto buscamos en el pasado?³

El siglo XIX fue espectador de una dualidad, en cuanto a la configuración de la vivienda. A partir de la segunda mitad del siglo, comenzaron a convivir las populares casas principales, habitadas por las familias españolas, y las casas de nueva fábrica. Entonces, debe ser observada la configuración arquitectónica de la casa perteneciente al periodo barroco. Si hacemos una disgregación de los elementos básicos de la casa-patio, encontraremos tres fundamentales: las galerías habitables, los corredores y el patio (identificado también como claustro). A partir de ellos podemos observar cómo se origina esta evolución.

La vivienda del pasado, al igual que ocurre con la actual, estuvo compuesta por una serie de elementos físicos, variables según los casos, cuya composición y tratamiento dieron lugar a una diversidad de tipologías residenciales que se intentará desligar para su mejor comprensión.

En primer lugar, comenzaremos refiriéndonos a que la zona geográfica en la que se ubicaba la edificación condicionaba por completo las características físicas de la

³ Witold Rybczynski, *La casa. Historia de una idea*, San Sebastián, Nerea, 2003, p. 25.

casa. La vivienda fue adaptada al tipo de suelo sobre el que se cimentó, de acuerdo con los diversos factores geográficos. Se construyó con diversos materiales autóctonos de la región (para evitar el gasto excesivo en su transportación) y adecuados para soportar las inclemencias meteorológicas del lugar. El objetivo fue crear casas que sirvieran de refugio a sus habitantes, que los resguardaran del clima adverso.

La fuerza del cambio impulsa al hombre a la búsqueda de nuevas soluciones y técnicas constructivas, a ensayar nuevos materiales que se adapten mejor a los conceptos de economía y solidez que se demanda en todo quehacer constructivo, además de lograr una expresividad propia de la época y los recursos materiales empleados.⁴

Las transformaciones que modifican la casa barroca en un contexto y en un tiempo son sutiles, significativas, y van de la mano de un concepto espacial nuevo de acuerdo con el perfil del pensamiento ilustrado. Pensemos que estas transformaciones provienen del núcleo familiar y de aquellas fuentes europeas que están generando propuestas para adaptar una mejor vida por medio de la casa, así como la adaptación a nuevos protocolos de conducta y de trabajo.

Es importante señalar que durante este siglo comenzaron a producirse una serie de acontecimientos sociales, políticos, tecnológicos, etc., que más tarde influirán directamente en los cambios en las artes, la arquitectura, la construcción, la técnica y en todas las manifestaciones culturales de la vida contemporánea. Uno de estos acontecimientos fue el surgimiento, a finales del siglo XVIII, de la revolución industrial y, con ella, el desarrollo de la gran producción y el consumo industrial masivo gracias a los enormes avances de los grupos productivos de la época.⁵

El surgimiento de nuevas tecnologías, de espacios, edificios y avances científicos, implicaron beneficios en higiene y comodidad para las familias. Este nuevo modo de vida transformó las relaciones espaciales y funcionales de la casa y, en consecuencia, su expresión formal (hacia adentro y hacia fuera), pues la vida privada de las familias

⁴ Juan Luis Loredó. "Arquitectura de tierra en Sonora", en *Estudios sobre arquitectura y urbanismo del desierto*, Hermosillo, vol. IV, núm. 4, México, Departamento de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Sonora, 2012, pp. 9-27.

⁵ Katia Carolina Simancas. *Reacondicionamiento bioclimático de viviendas de segunda residencia en clima mediterráneo*, Barcelona, Tesis doctoral inédita, Departamento de Construcciones Arquitectónicas, Universidad Politécnica de Cataluña, 2003, p. 68.

se dio en las habitaciones de la casa, pero con la influencia de la vida pública, del macrocosmos. A continuación, una reflexión del académico Joaquín Hazañas y la Rúa, sobre el inicio del proceso constructivo en el Nuevo Mundo:

Una de las cosas que más ama el hombre es su propio hogar, el solar de sus mayores y donde quiera que va gusta de ver reproducido ese solar nativo hasta en sus más mínimos pormenores, salvo siempre las exigencias que el clima y otras circunstancias imponen. Imaginad qué harían en este punto los españoles colonizadores de América sino reproducir, en lo posible, la casa española: agregad a esta consideración que todos los colonizadores habían residido, más o menos tiempo, en nuestra ciudad, desde donde, únicamente, podían emprender su ruta: que muchos de ellos eran andaluces; y que el clima de Andalucía era el más semejante al de la mayoría de las regiones americanas, y, seguramente, no os extrañará, antes bien, os parecerá lógico y natural que las primeras casas que allí se construyeran reprodujesen la casa andaluza, especialmente la casa sevillana.⁶

Si bien es cierto que la tendencia barroca en arquitectura es muy clara y fácilmente identificable, las cuestiones que surgen son ¿cómo y cuándo se inicia el proceso de transición entre el barroco y el buen gusto?, y ¿cómo se adapta el barroco al buen gusto? El buen gusto, cultivado como una adecuada fórmula, donde el código de conducta de origen aristócrata reveló las exclusivas tipologías de los nuevos espacios y los objetos de amabilidad y atención emergentes en el siglo XVIII, buscó adaptarse en la casa, para expresarse en su espacio y en sus habitantes. La casa, de naturaleza barroca, inició cambios funcionales y constructivos en su expresión (interior y exterior), con el fin de expresar ese cambio en una nueva forma de vida.

El primer cuestionamiento que haremos es ¿cómo surgen los primeros cambios físicos en las viviendas existentes? Y ¿cuáles fueron las intenciones en hacer las transformaciones? Este proceso no surgió espontáneo ni por casualidad; consistió en un hastío de vida estática y sin mayor prosperidad que el ornato abigarrado de una vida conceptualmente decadente, fastidiada del oscurantismo, además de los rigores políticos y religiosos.

⁶ Joaquín Hazañas y la Rúa. "Algunas consideraciones sobre la Casa sevillana", en *Inauguración de las Conferencias sobre Asuntos Sevillanos*, Sevilla, Academia de Estudios Sevillanos de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, febrero 17 de 1928, p. 4.

Las primeras manifestaciones de estas variaciones se dieron ante el rechazo de la población, al carecer de servicios y del control de la dotación del agua. Es necesario advertir que los intereses del marquesado debían mantener a la Villa⁷ de Toluca bajo su posesión, por ello imposibilitaron que ascendiese al rango de ciudad, y lo hicieron hasta 1799, prácticamente 270 años después. Sin embargo, cuando finalmente se contó con un ayuntamiento propio, casi todos los subterfugios monacales para mantener el control de la villa, mediante el agua, terminaron. El crecimiento de la ya ciudad de Toluca inició con un rezago histórico que había de allanarse, de tal modo que el suministro del agua, así como su conducción hacia las cañerías, resultó una labor de la cual hoy en día no se ha resarcido totalmente.

Tomando en cuenta que en materia de repartimiento técnicamente no se había evolucionado en nuevos instrumentos para su consumo, el crecimiento urbano cruzó el umbral de la insalubridad, restricciones en la distribución de agua y la conducción racional de los efluentes, substancialmente producto de la industria de los cárnicos y de las curtiembres (cromo, sulfuros, compuestos nitrogenados, tinturas). Lo más práctico fue echar mano del principal curso de agua del valle, el río Xihualtenco, que descargaría en el río Lerma. Con esto, se inauguró uno de los más sobresalientes ecocidios de la región.

El corral de matanzas colindaba con el convento del Carmen, casi en pleno centro de la ciudad. El olor a estiércol y a los desechos orgánicos de los animales se mezclaba con el de la sangre que corría por las cañerías abiertas que cruzaban la superficie de las calles. También los desechos del corral eran vertidos al río Verdigué.⁸

Ante este panorama insalubre, lodoso y nauseabundo, la generalidad de los habitantes ya se había habituado; sin embargo, la vecindad con la Ciudad de México, el constante contacto con ella, favoreció que los comerciantes y hacendados mirasen cómo la metrópoli se modernizaba y emergían nuevas propuestas, producto de la modernidad, e intentaba ser la vanguardia del continente. El mejor ejemplo estaba tan sólo a unas leguas de distancia.

⁷ Toluca correspondió a Hernán Cortés a partir de que S. M. el rey Carlos V le otorgara cédula de dominio y propiedad sobre el marquesado del valle de Oaxaca, el 26 de julio de 1529.

⁸ Ma. del Pilar Iracheta Cenecorta, "La ciudad y el agua: Toluca (1830-1897)", en *Documentos de Investigación*, núm. 11, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, A. C., 1997, p. 24.

La proximidad respectiva mantuvo una comunicación recíproca y, obviamente, una primacía en cuanto a la influencia de la Ciudad de México, así la forma urbana inició su transformación rápidamente. Ambas ciudades ya contaban con un camino que les otorgaba ventajas mutuas, y el proyecto del ingeniero Manuel Agustín Mascaró dio frutos rápidamente.

La relación entre Toluca y la Ciudad de México se allegó aún más e inició una conexión de interdependencia en todas las áreas. La preponderancia de la gran ciudad se hizo patente e implantó un modelo que ensanchó el modo de vida y las relaciones económicas y políticas de la sociedad. El modo de vida reconfiguró, de manera inmediata, la forma urbana de la ciudad debido a que los comerciantes y sus constantes viajes a la Ciudad de México accedieron a la inagotable información que venía de Europa, para estar al día de los descubrimientos e invenciones, así como del buen gusto y su glamour.

Al paso de los años, la hacienda se constituyó en un elemento fundamental para comprender la historia socioeconómica de México. En el caso del Estado de México, en las haciendas se producía buena parte de las mercancías que se vendían y se consumían en la capital del país y en los mercados locales, en ellas se inició la industrialización de ciertos productos como el azúcar, el pulque, las harinas, los metales, los textiles y otros más [...].⁹

Lo antes expuesto permite acceder a los conceptos internos concernientes a la casa del buen gusto, la habitabilidad, la domesticidad, la comodidad y el confort. Todos ellos conceptos interdependientes y, en ocasiones, fácilmente confundidos debido a la complejidad de su identificación. Sin embargo, vayamos en estricto orden para incursionar en el tema, y especialmente, remarcar que el camino transitorio del barroco a la ilustración significó cambios apenas visibles. Más súbitamente nos encontramos con una nueva propuesta que asimiló y entendió las esperanzas sociales; de un espacio habitable familiar muy sencillo, versátil, pleno de leyenda, cambió a una complejidad racional que se identifica como la arquitectura del buen gusto, propuesta ilustrada.

El alcance específico del tema consiste en indagar significados simbolizados de la habitabilidad, la domesticidad, comodidad y confort en la vivienda doméstica del buen gusto, que son esenciales para su comprensión. También es necesario que la

⁹ Elvia Montes de Oca Navas. “Apuntes sobre la cuestión agraria en México y en el Estado de México”, en *Documentos de Investigación*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, 2003, p. 16.

difusión del lenguaje y la construcción del mismo ofrezcan una idea asequible tanto para poseedores de este género de inmuebles como para los ciudadanos en general.

La habitabilidad¹⁰ es un término complejo que se relaciona con el hombre y su descendencia. De acuerdo con José Villagrán, “la forma arquitectónica maneja un espacio construido doble: el edificado que es el constituido por el material... y el habitable que es el que ocupa el cuerpo humano”,¹¹ por tanto, la casa como recinto del microcosmos familiar representa infinitas facetas. Aquí, analizaremos su interdependencia con el subordinado arquitectónico. De hecho, la casa ilustrada no ha sido esencia de investigación, quizá por el periodo tan estrecho dentro de la historia del México independiente o por la acelerada industrialización y desarrollo tecnológico que le fraguó una inmediata obsolescencia.

La necesidad de examinar la habitabilidad (cualidad de habitable, y en particular la que, con arreglo a determinadas normas legales, tiene un local o una vivienda, de acuerdo con la Real Academia Española [RAE]), surge porque en la historia ha sido una constante que avanza a enorme velocidad, deja rezagada la funcionalidad de la casa y exige cambios acordes al tiempo que se vive. Con esto, la transición de la casa hacia estos ajustes, dificulta responder eficientemente a esa habitabilidad, lo que muestra cómo a lo largo de la historia este concepto fue evolucionando.

El ser humano puede llegar a habitar en cualquier espacio pero la simple habitación, donde se incluye la residencia y el alojamiento, no hace al espacio susceptible de ser habitable. Con el término habitabilidad se hace referencia a la cualidad intrínseca que necesita un marco espacial para reunir las condiciones necesarias que hagan posible la vida en él para sus moradores de forma segura, permanente y continuada. Solo entonces el espacio podrá ser ocupado en función del (colectivo humano) y al servicio de (sus) las necesidades humanas.¹²

Al arribar al momento ilustrado, se alcanzaron novedosas propuestas que, sin duda, reposicionaron a la casa como el recinto y extensión anímica de la familia. Podemos

¹⁰ La RAE, *DA*, sobre el término “habitable” dice: Lo que es capaz de habitarse. Viene del Latino *Habitabilis*, que significa esto mismo. Tomo IV-1734. <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

¹¹ José Villagrán García. *Teoría de la Arquitectura*, México, UNAM, 1988, p. 216.

¹² Gloria Franco Rubio. “La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social”, en *Chronica Nova*, Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada, vol. 35, Granada, España, 2009, pp. 63-103.

habitar cualquier espacio, y el hecho de guarecernos no hace que este lugar sea habitable. Son muchas y variadas cualidades las que debe cumplir para dar viabilidad a la noción de habitabilidad, entre ellas está la vida segura, estable y duradera. Entonces, el espacio será aprovechado en función del bien de los grupos y ¿qué de sus carencias?

Para que un espacio sea considerado habitable deben existir determinados requisitos, por ejemplo, la existencia formal de un solar y que éste se ajuste a los ordenamientos y lineamientos legales aceptados por la comunidad. Que este espacio sea origen y producto de un proyecto debidamente perfilado, y practique obligaciones universales. Alberti nos ilustra: “El arte de la construcción en su totalidad se compone del trazado y su materialización. Toda acción y lógica del trazado tiene como objetivo el lograr el medio correcto y solvente de ajustar y unir líneas y ángulos, con que podamos delimitar y precisar el aspecto de un edificio”.¹³

Por supuesto que el edificio debería tener un físico congruente con el contexto inmediato, su construcción y fábrica tendrían que apearse a las normas de la jurisdicción, ser coherente con las aspiraciones de sus inquilinos, ya sean propietarios o arrendatarios; y ser tolerada por la comunidad de la parroquia, para ganar el prestigio y reconocimiento que dote de orgullo a esa parroquia y/o barrio, haciéndolo extensivo a la ciudad.

En otras palabras, cada edificio debería respetar la topografía del solar, así como las tipologías geográficas, climáticas, culturales y legales. Alberti en su obra también fija los parámetros vitruvianos, tres conceptos que no deben por ninguna razón estar ausentes y mucho menos postergarse. Pertenecen a pisos, muros y techumbres; “[...] que cada uno de ellos esté acorde con el uso determinado y previo y sobre todo que sean muy sanos; que sean macizos, sólidos y de por vida, en cuanto a firmeza y duración; que sean elegantes, animosos y por así decir adornados, en cada parte de sí mismos, en cuanto a gracilidad y belleza”.¹⁴

Este espíritu guarda su origen en *Los diez libros de Arquitectura de Vitruvio* y sirve de complemento a los análisis de Alberti; que prácticamente 300 años después Claudio Perrault nos ilustra en su traducción de Vitruvio las componentes fundamentales de la arquitectura, mismas con las que debe contar cada edificio.

¹³ Leon Battista Alberti. *DE RE AEDIFICATORIA*, trad. Javier Fresnillo Núñez, Madrid, Ed. Akal, 2007, p. 61.

¹⁴ *Ibid.*, p. 62.

Todo edificio debe constar de tres cosas: *Solidez, Comodidad y Belleza*; circunstancias que le da la Arquitectura por medio de la *Ordenación y Disposición* de las partes que le componen, las que regla con aquella justa proporción que piden el *Decoro y Economía*. De aquí resulta que la Arquitectura tiene ocho partes, que son *Solidez, Comodidad, Belleza, Ordenación, Disposición, Proporción, Decoro y Economía*.¹⁵

Antes que nada, es necesario elaborar los manuales tipológicos de los elementos constructivos dependientes del contexto; por ejemplo, los materiales del sitio, el clima, la topografía, la vegetación y otros que surjan, o puedan ser determinantes, de acuerdo con el planteamiento arquitectónico. El tamaño de la superficie, la poligonal del terreno, las cantidades de obra, la densidad de muros, la tipología de los materiales, la dimensión de patios y corrales son de las muchas variables que interactúan con los factores socioeconómicos y que, consecuentemente, habrán de generar otras variables no menos importantes.

Todo edificio debe ser firme. La firmeza se ha de medir según el tiempo, que debe servir el edificio para el uso a que se destina: por tanto, si al empezar a usar el edificio ya se advierte, o se teme prudentemente algún peligro de ruina o corrupción, no puede llamarse firme al edificio.

Cualquiera edificio se debe hacer útil, y cómodo. Tendrá esta utilidad, y comodidad si fuere tal la disposición de todo el edificio, y cada una de sus partes, piezas, y oficinas, que sin impedimento alguno puedan servir a todas al fin a que las destina el Fundador.

Todo edificio debe hacerse hermoso. Esta hermosura, y aseo no consiste en una arbitraria aprobación, o elección de los más exquisitos adornos; sino es en que se vea en todo el Edificio, y en cada una de sus más pequeñas partes, o a su disposición, variación, y ornato, o a alguna otra cosa sublime, que al punto se advierta [...].¹⁶

Referente a los precios del terreno, su valor específico siempre va a depender de la oferta y la demanda. Por ello, la presencia de los predios en la ciudad, en ocasiones insuficiente, en otras pródiga, generó en el mercado alternativas para paliar las

¹⁵ Claudio Perrault. *Los diez libros de arquitectura de Vitruvio*, trad. Joseph Castañeda, Madrid, Imprenta de D. Gabriel Ramírez, MDCCLXI, pp. 21-22.

¹⁶ Christiano Rieger. *Elementos de toda la arquitectura civil, con las más singulares observaciones de los modernos impresos en latín*, Madrid, Imp. Joaquín Ibarra, 1763, pp. 17-18.

preferencias del comprador; los predios pudieron ser adquiridos y fusionados, o viceversa, subdivididos. De tal manera que la incorporación a la ciudad estuvo acorde con las preferencias del comprador, pues ello define la localización, así como la adecuada armonía de las clases sociales dentro del barrio.

Este fenómeno de ocupación del suelo urbano estableció patrones de distribución muy irregulares. En unos casos estimuló la creación de barrios muy homogéneos, como San Bernardino, San Sebastián y la Merced, por medio de un damero bien organizado.

Las casas ‘acomodadas’ estuvieron en el centro de la ciudad y ocuparon las calles principales que conducían a la Ciudad de México, en el Camino Real. Esto generó un patrón lineal en la calle y se establecieron grandes corazones de manzana. A la fecha, este patrón persiste y da lugar a corredores comerciales de alto valor, así como a un desmedido encarecimiento, lo cual ha generado su propia decadencia, dadas las ambiciones rentísticas. Prácticamente todas las casas, salvo unas pocas, ya fueron intervenidas para uso comercial, de oficinas, escuelas, etc. Su vocación original de vivienda quedó en la memoria.

Los materiales de construcción, tales como el adobe, la piedra, la madera, viguerías, aplicaciones de piedra o barro proporcionan tipologías distintas; sin embargo, aun cuando las propuestas de diseño son muy diferentes, ofrecen una lectura de armonía, congruencia y unidad, que hacen de todas ellas la propuesta y expresión del buen gusto.

Vayamos a los fundamentos de la arquitectura, el espacio, la luz, la comodidad y el confort, actualmente conceptos altamente desarrollados, y busquemos sus principios en Vitruvio. El tratado de Vitruvio es ejemplar, pues acopia los más amplios conocimientos sobre arquitectura, especialmente su conciliación con los distintos usos edilicios, la manera de construir los edificios de acuerdo con la sanidad de los solares, la orientación y el clima, y presunciones variadas sobre el origen de las formas decorativas.

En un principio —así lo creemos— el género humano se buscó lugares para descansar en cualquier sitio que fuera seguro y allí, una vez encontrada una zona apropiada y agradable, se estableció y tomó posesión del emplazamiento mismo, de modo y forma que no fue su deseo que se hicieran en el mismo lugar lo familiar y lo individual, sino que quiso que un lugar fuera para dormir, que en otro distinto se conservara el hogar, que cada cosa se emplazara en un lugar distinto según su función; en este punto a tal grado de reflexión llegó —en nuestra opinión—, que colocaban techumbres con que protegerse del sol y la

lluvia; y para conseguirlo, a continuación levantaron además muros, sobre los que hicieron descansar cubiertas —en efecto, se daban cuenta de que así estarían más protegidos de las heladas y los vientos invernales— abrieron por último desde el suelo y a lo alto lugares de acceso y ventanas, con las que no sólo se facilitarían la entrada sino que sobre todo se obtendría luz y aire en la época adecuada y se haría salir la humedad y los olores que eventualmente se hubieran formado de puertas adentro —tal es mi opinión—.¹⁷

Más allá de la acepción lingüística que define la domesticidad¹⁸ como cualidad de lo doméstico, debemos entender la domesticidad como un elemento dinámico y cambiante que puede ser interpretado desde una doble magnitud:

La historia de la arquitectura no es simplemente la historia de los edificios sino también la historia de lo que pensamos de ellos, las fotografías que de ellos tomamos, las conversaciones que provocan. Las buenas instituciones (publicaciones, museos, escuelas, etc.) son aquellas que no sólo registran esas conversaciones o enseñan principios ya establecidos, sino más bien que estimulan nuevas conversaciones. La buena arquitectura es siempre una provocación.¹⁹

En el sentido material, lo doméstico remite al ámbito definido y segmentado entre los muros que componen el hogar, diferente del espacio exterior, con el que establece una dicotomía hasta identificarse con lo contrario de lo que física y simbólicamente acabará siendo caracterizado como lo público.

Más allá de la materialidad, lo doméstico tiene que ver directamente con el ambiente psicosocial creado en el interior de las viviendas, el cual contribuye a hacer agradable la vida diaria de sus moradores, pues transmite un clima distendido que puede redundar en su beneficio personal al proporcionarles una especie de refugio, de remanso, donde tengan seguridad, satisfacción y felicidad.

La domesticidad es una invención o, igualmente, una construcción cultural; un concepto abstracto que hace referencia a la forma de concebir el hogar y el espacio

¹⁷ Alberti, *op. cit.*, p. 62.

¹⁸ La RAE, *DA*, sobre el término “doméstico”, dice: En su riguroso sentido vale todo lo que pertenece o es propio de la casa. Es del Latino *Domesticus*, que significa lo mismo. Tomo III-1732, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

¹⁹ Beatriz Colomina. *La Domesticidad en Guerra*, Barcelona, Actar, 2006, p. 27.

circunscrito a él, de manera que la ocupación física, psicológica y simbólica de la vivienda adquiere rasgos determinados, que contribuyen a generar un estilo y una forma determinada de vida. Danto encuentra una correlación entre ‘dominio y casa’, la cual permite reflexionar y obtener conclusiones para comprender la domesticidad:

Del latín *domus* se generan múltiples acepciones todas ellas reveladoras del símbolo de autoridad y propiedad; domicilio (*domicile*), domesticar (*domesticate*), dominar (*dominate*), dominio (*dominion*), propiedad (*domain*), piso (*condominium*), tiranizar (*domineer*). Todos estos vocablos nos obligan a percibir un trasfondo filosófico, el ámbito de lo doméstico, la casa, es aquél lugar donde nos imponemos a través de la posesión, creando un lugar, un habitáculo apto para el proyecto de controlar lo indomable.²⁰

Presupone la intencionalidad y la voluntad de crear, en el interior de las viviendas, un clima considerado ideal para sus moradores; un marco para la convivencia y cohabitación que, al basarse en ciertas reglas que facilitan la satisfacción de las necesidades fisiológicas y emocionales, puede asegurar el orden y la estabilidad internos, un ambiente distinto, quizás, al espacio exterior, percibido como desordenado e inestable.

En el aspecto material supone desplegar una serie de objetos que hagan la vida cotidiana más agradable en todos los sentidos; que conduzcan a la comodidad, a la prosperidad y a la salud mental (en términos psicológicos), es decir, la disposición de los espacios, del mobiliario, de la decoración y de todos los objetos de la vivienda, están en función de los sentimientos, de las emociones y de la afectividad.

En el aspecto psicológico, la domesticidad pretendió lograr una cierta atmósfera de bienestar, de calidez y de agrado, que mantuviera un clima interior lo suficientemente agradable, gratificante e ideal, para sus habitantes. Un ambiente, en suma, lo suficientemente atractivo y deseable como para resultar placentero y dador de felicidad terrena.

A la larga, esta domesticación de los individuos en el ámbito familiar, como microcosmos social, fue una premisa necesaria para el buen funcionamiento macrosocial. Aunque la noción de domesticidad había estado presente en todas las culturas, fue la burguesía quien se encargó de hacer de ella un estilo de vida que fue

²⁰ Arthur Coleman Danto. “La casa, señal de nuestra humanidad”, en *Diseño Interior*, núm. 27, julio-agosto, Madrid, Globus Comunicación, núm. 27, 1993, p. 40.

difundido por todas partes hasta imponerlo como forma de convivencia perfecta, a finales del siglo XVIII.

Para el hombre burgués, el entorno doméstico significó el refugio donde podía encontrar el descanso apropiado, tras la actividad ejercida en el exterior debido a su trabajo. En el caso de las mujeres, el hogar así concebido sería expuesto como el espacio natural donde podía desarrollarse y pasar su vida, es decir, alcanzar la domesticidad.

La domesticidad tiene que ver con la familia, la intimidad, y una consagración al hogar, así como una sensación de que la casa se incorpora a estos sentimientos, y no sólo les da refugio”.²¹ Implica para ellas, las mujeres, centrar sus esfuerzos en lograr el ‘paraíso’ perfecto para su marido, además de atender a los hijos, administrar y cuidar de la casa, y también controlar a la servidumbre, en caso de tenerla.

Me gustaría mencionar la forma de escribir del arquitecto. Desde la creación de la proyección ortogonal, planta, alzado y sección se han vuelto medios de representación básicos de la arquitectura, y transmiten a su vez los principios que la definen. En los planos de Palladio, Bramante o Scamozzi se puede leer el paso de una concepción del mundo teocéntrica a una concepción antropocéntrica; la forma en cruz se abre en cuadrados y rectángulos platónicos, para, finalmente, disgregarse por completo. La modernidad, por su lado, se distingue por criticar esta actitud humanística. La Maison Dom-ino de Le Corbusier es paradigmática al respecto: un tipo de construcción hecha mediante elementos prismáticos, de techos planos y grandes ventanales, articulado de un modo racional y carente de ornamentos. Una arquitectura, pues, que no representa ya al hombre, que en sí misma como dice Peter Eisenman se vuelve signo autorreferente...²²

El análisis de este periodo histórico evidentemente acota los eventos del desarrollo social, la interdependencia del microcosmos familiar y el objeto arquitectónico, al hacer una disertación de los espacios domésticos. No tendría sentido alguno explicar la arquitectura espacial sólo al hablar del mobiliario o desde la frialdad de una planta arquitectónica.

Si bien es cierto que la evolución espacial depende de la dinámica ocupacional interna de la casa, entonces asumiremos los cambios acelerados de las costumbres relacionadas con la actividad familiar, que finalmente serán la causa de las continuas

²¹ Rybczynski, *op. cit.*, p. 84.

²² Jacques Derrida. “Architettura ove il desiderio può abitare”, entrevista de Eva Meyer, París, en *Domus* 671, trad. Marcelo Gardinetti, 1986, pp. 16-24, <http://tecnne.com/?p=18867> (consulta VII-28-2013).

transformaciones. Así será más clara la explicación de las características tipológicas de la casa, su composición arquitectónica, las proporciones espaciales y su significado, los materiales de construcción y la deconstrucción del ornato del buen gusto.

Desde mediados del siglo XVIII la arquitectura privada, deseosa de responder a las nuevas exigencias de comodidad, se esforzaba por promover la especialización de los lugares y la designación de sus funciones. En las nuevas residencias y más aún en los proyectos de los arquitectos, las habitaciones dejan de comunicarse unas con otras; los corredores se multiplican y aseguran la autonomía de las habitaciones. El espacio social tiende a separarse del que corresponde a la intimidad Claude-Nicolas Ledoux planteaba como imperativo terapéutico, a la vez físico y moral, el poder aislarse en el centro de un espacio aireado.²³

Adicionalmente, la casa fue insertándose en un contexto urbano mostrando sus virtudes y valores culturales, sociales y económicos, a modo de mensaje para la ciudad y sus habitantes, y legando marca en la historia arquitectónica y urbana de la ciudad, hasta su identificación dentro de un determinado género.

Es fundamental señalar que la vivienda se caracterizó por ser una unidad funcional, grande o pequeña, con sus interiores privados (abiertos o cerrados), sus patios y corrales nodos de actividades propias de la familia, en donde se instituyeron especialidades y faenas, cuya dinámica movilizó al cambio que transforma e innova físicamente el inmueble en armonía con la atareada subsistencia familiar. De tal manera que el programa arquitectónico se ajustó y ejemplificó ante la sociedad y la flexibilidad de la casa, es decir, ante la capacidad de sus espacios internos para ser reutilizados en otras actividades y ser siempre funcionales para las necesidades públicas y privadas, así como para las exigencias económicas.

Esa riqueza que el edificio provee está acompañada por un estilo de vida instaurado por el jefe de la familia, y será transmitido a los sucesores cuyo aprendizaje les dictará el rumbo funcional de la casa. Este singular edificio, sede de toda una tradición, y que es receptor de innumerables emociones y acontecimientos como alegrías, melancolías, memorias, despropósitos, y hasta ceremonias religiosas, es lo suficientemente apropiado para todo ello. Este sitio, donde se arriba a la existencia y

²³ Corbin, *op. cit.*, p. 178.

que también en él se fenece; donde transitaron todo género de estamentos sociales, de los patronos a la servidumbre, de los mercaderes a los curas, de labradores a ilustrados, es un sitio de sentimientos, emociones y pasiones. Por tanto, antes de la frialdad de la edificación (su fábrica y sus números), se nos exhorta a la reflexión sobre su existencia.

La vivienda se erige como el principal atributo de nuestro ser, nuestro pasaporte identitario y formal y es a través de sus diferentes interpretaciones y modos de habitar que hacemos uso de diversas filosofías de vida. En general la casa expresa la estructura del habitar en todos sus aspectos físicos y psíquicos, la casa es un paisaje habitado y comprendido y al apropiarnos de nuestro lugar íntimo y privado ejercemos la experiencia vital de habitar.²⁴

Esas emociones que dan origen a las relaciones familiares, fraternales, conyugales, laborales, clericales, políticas y muchas más, también suelen ser el origen de cómo una familia se constituye socialmente en una calle o en un barrio. Esta historia solamente puede ser reivindicada por medio de la casa, que es parte sustancial de la consolidación de estos acontecimientos, pues representa el prestigio y buen nombre de sus inquilinos, y es garante de la seguridad ante cualquier contingencia económica, laboral o legal. También es una extensión del buen gusto y presencia social. Ya hablaremos de su interior y su configuración espacial, de su mobiliario y objetos preferidos, para contar con una distinción social acorde con la familia. Veremos también que la casa en su evolución se transforma, de ser espacio importante a ser espacio de autoridad, potestad y dominio.

En esta evolución espacial van de la mano la función y la dinámica familiar. Mientras las faenas se acrecientan y evolucionan, éstas se hacen complicadas y los cambios convierten a la casa del buen gusto en un espacio de perfil social, con nuevas reglas y códigos, en lugar de un espacio de ascendencia, prestigio y seguridad. El espacio doméstico, entonces, se torna en un espacio social, se desvincula de la naturalidad con que emergió y, muy pronto, exigió reglas de diseño y formalidad, no requeridas hasta el momento.

Las nuevas reglas de la Ilustración sobre el diseño de espacios y lógicas funcionales hacen de la casa del buen gusto un enigmático expediente de formalidades, pretensiones y exigencias, que sólo profesionales en la materia son capaces de solucionar.

²⁴ J. Manel Margalef Arce. *Dificultad en la búsqueda moderna de habitar*, España, Editorial Académica Española, 2012, p. 37.

La evolución tipológica (*de la Casa*) seguirá su camino a lo largo del siglo XVIII.

En cuanto a la comodidad, son diversas las razones que explican el considerable avance que experimenta desde finales del siglo XVIII hasta un siglo después, cuando aparece el presente *Discurso*.

Entre estas razones están: El crecimiento de las ciudades, y el amplio desarrollo de la actividad constructiva. La disminución del poder de la monarquía en la construcción de grandes obras, en beneficio de las obras menores. El interés por lo público y el ascenso de los valores laicos y civiles, etc.²⁵

Los avances científicos y tecnológicos, así como los culturales fueron aceptados por una sociedad más enterada de los acontecimientos, que se dio a la tarea de aceptar los cambios y participar de los nuevos espacios propuestos por los académicos. La nueva vivienda del siglo XIX arribó con un esquema funcional, racionalista y con signos muy claros de la modernidad.

En las sociedades occidentales, el modelo hegemónico de casa o espacio doméstico burgués adquirió su definición arquitectónica a fines del siglo XVIII y principios del XIX. Concordando con Michelle Perrot, cabe hablar de una “relativa unidad del modelo de vida burgués” del siglo XIX y de las formas en que los adeptos de esta clase social habitaron los espacios. “Se trata de una sutil mezcla de racionalismo funcional, de un confort todavía muy reducido y de nostalgia aristocrática, particularmente viva en los países en los que subsiste una vida de corte”.²⁶

Los términos *estoy cómodo*, *estoy confortable* pueden resultar confusos porque aparentemente significan lo mismo. Después de las ventajas de la situación nada contribuye tanto a la comodidad de la fábrica como la distribución exterior e interior.²⁷

Por ello, se intentará aclararlos en el contexto del siglo XIX, no sin antes echar mano de algunas partes imprescindibles. En el “Discurso sobre la comodidad de las

²⁵ Javier Cenicacelaya. “Notas sobre la comodidad de las casas en Europa desde mediados del 500 hasta finales del 700”, en *Discurso sobre la comodidad de las casas que procede de su distribución exterior e interior y el palacio de Insausti*, Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, 1990, p. 66.

²⁶ Michelle Perrot y Roger-Henri Guerrand. “Escenas y lugares. Formas de habitación”, en *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, tomo 4, Madrid, Taurus, 2003, p. 305.

²⁷ De Robles. *Ensayo... op. cit.*, p. 232.

casas, que procede de su distribución exterior e interior,”²⁸ en *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País: Año de 1766, dedicado al Rey N. Señor*, Vitoria, Álava, por Tomás de Robles, 1768²⁹ se ofrece una visión muy clara al respecto. Al inicio de este tratado, se manifiesta el espíritu de la comodidad.

La *comodidad de las Casas* depende tanto de la *situación* por las funestas consecuencias que de una mal escogida, pueden sobrevenir a los habitantes, que es indispensable asentar los principios que conducen al conocimiento del sitio donde se va a fabricar. La principal razón para la comodidad cesa donde está expuesta la salud, y siendo los vientos una de las causas fundamentales de la conservación o desorden de las cosas, se hace preciso dar una idea general de sus cualidades.³⁰

En este párrafo queda claramente asentado que la comodidad es un concepto que ha evolucionado y proporcionado un nuevo sentido a la habitabilidad y domesticidad. Sin embargo, en esa evolución conceptual surge el concepto de confort, un tanto tergiversado en su significado (de allí la confusión), y podría decirse que ambos términos son incluyentes. La palabra confort, anglosajona de origen, que denota bienestar o comodidad,³¹ es tomada de la lengua francesa *conforter*, que en nuestro idioma es el verbo confortar.³² Pero, más allá de una explicación un tanto simple,

²⁸ Iñaki Peña y Juan Ángel Larrañaga. *Discurso sobre la comodidad de las casas que procede de su distribución exterior e interior y el Palacio de Insausti*, Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, 1990, p. 74. Este documento fue publicado sin que conste su autoría en 1768, y sirvió para la edificación del Palacio de Insausti (Azcoitia, España). Las ideas conductoras son referidas por los autores responsables de la intervención, el Conde de Peñaforida y el Marqués de Montehermoso, amigos que departieron y compartieron las ideas ilustradas en la arquitectura. Esta publicación fue el detonante en el mundo de la monarquía española para la difusión de las ideas y el estilo de la arquitectura del buen gusto más que los tratados de Vitruvio y otros clásicos.

²⁹ https://books.google.com.mx/books/about/Ensayo_de_la_Sociedad_Bascongada_de_los.html?id=2QessQoEbAC&redir_esc=y

³⁰ Iñaki Peña y Juan Ángel Larrañaga *op. cit.*, p. 74.

³¹ La RAE, *DA*, sobre el término “comodidad”, dice: Conveniencia, regalo, descanso. Viene del Latino *Commoditas*, que significa esto mismo. Tomo II, 1729, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

³² La RAE, *DA*, sobre el término “confortar”, dice: Dar vigor, espíritu y fuerzas, corroborar y en cierta manera vivificar. Es tomado del Latino baxo *Confortare*. Latín. *Roborare*. *Corroborare*. Vale también animar, alentar, y en cierta manera consolar al que se halla en algún trabajo y estrecho. Tomo II, 1729, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

el ingenio es quien dicta la evolución del lenguaje a través de la creatividad de los oficios, que de inmediato se acomoda en las diferentes áreas de la domesticidad. Y esencialmente es lo que se persigue para entender la vida acelerada del buen gusto.

El mobiliario de la corte francesa se convierte en el prototipo de la modernidad. El agrado por su adquisición demanda el ejercicio de la creatividad. Toda suerte de diseños surgieron en el siglo XIX, prolífico en ebanistas, talladores, tapiceros y arquitectos de interiores, que lograron hacer espacios espectaculares, de auténticas crujías ramplonas. Por los años treinta del siglo XIX, los productores de sillas colocaron resortes bajo los asientos, así como en los respaldos, que fueron recubiertos con tapices capitoneados.

El tapicero francés Dervilliers comenzó a fabricar ese tipo de sillas en 1838, denominándolas *confortables*. Siguió con varios modelos como el *confortable senateur* de 1863 y la *confortable gondole* de 1869, que se parecía a una barca en la que era posible inclinarse a los lados [...] La silla *confortable* en el hogar de un obrero o de un empleado era un motivo de orgullo y lugar de descanso de las preocupaciones del mundo. La comodidad en esas sillas implicaba un tipo de postura que, según el historiador Sigfried Giedion, se basa en la relajación... en una actitud libre y natural que no puede describirse como estar sentado ni como estar tumbado en comparación con épocas anteriores.³³

Así arribó el *confort*. Por los años cincuenta del siglo XX era utilizado todavía el concepto de *confortable*, aplicado al sofá (que brinda comodidad) de la estancia. En suma, la comodidad³⁴ es entendida como aquel bien, objeto o cosa que a través de él se alcanza el confort, sensación de bienestar. De esta forma la casa ilustrada se convirtió en un abanico de acciones que estuvieron abocadas a brindar comodidad y confort.

En el siglo XVII el confort significaba lo privado, lo cual llevaba a la intimidad y, a su vez, a la domesticidad. El siglo XVII atribuyó más importancia al ocio y la comodidad, el XIX a elementos en los que intervenía lo mecánico: luz, calor y ventilación. Las ingenierías domésticas del siglo XX subrayaron la eficiencia y la comodidad [...] Quizá con

³³ Richard Sennett. *Carne y piedra*, Madrid, Alianza Editorial, 2003, pp. 362-364.

³⁴ La comodidad consiste también en la ordenación, y disposición hecha tan a propósito que nada embarace el uso de las partes del edificio, de acuerdo con Claudio Perrault en *Los diez libros de arquitectura de Vitruvio*, trad. Joseph Castañeda, Madrid, Imprenta de D. Gabriel Ramírez, MDCC.LXI, p. 22.

comprender que el confort doméstico implica toda una gama de atributos, comodidad, eficiencia, ocio, calma, placer, domesticidad, intimidad, todos los cuales contribuyen a la experiencia; el resto lo hará el sentido común.³⁵

Debe aclararse que de la tecnología como tal no se deriva el confort, sino que hay que descubrirlo, es necesario experimentarlo, y ante una invención deben considerarse los costos, los beneficios, la salud, su utilidad, sus ventajas, etc. Así, el *sentido común* nos dará la respuesta aprobatoria para incorporarlo a nuestro entorno, y considerarle una prospectiva creciente.

Tales construcciones deben lograr seguridad, utilidad y belleza. Se conseguirá la seguridad cuando los cimientos se hundan sólidamente y cuando se haga una cuidadosa elección de los materiales, sin restringir gastos. La utilidad se logra mediante la correcta disposición de las partes de un edificio de modo que no ocasionen ningún obstáculo, junto con una apropiada distribución según sus propias características orientadas del modo más conveniente. Obtendremos la belleza cuando su aspecto sea agradable y esmerado, cuando una adecuada proporción de sus partes plasme la teoría de la simetría.³⁶

Un elemento característico del surgimiento del confort, sin duda, es la chimenea o la estufa. Aquí habría que hablar de la temperatura interior de las viviendas, del calor y también de la frescura. Al respecto, hay que tener presente los diversos sistemas de calefacción doméstica y las distintas formas en que la gente obtenía calor dentro de sus casas. A nivel general, puede decirse que dentro de las viviendas los escasos puntos de calor procedían del hogar, primero en el centro de la habitación y, con el tiempo, adosado a la pared, de braseros y de estufas de carbón o leña. La chimenea, el gran invento del siglo XVII y perfeccionado en la Inglaterra del XVIII, tuvo un escasísimo protagonismo en las viviendas virreinales, y sólo en muy contadas ocasiones, en edificios construidos en el siglo ilustrado, encontramos testimonios que constatan su existencia.

215. Toda chimenea ha de estar en tal sitio, que se la vea luego que se entra en la pieza, y en medio de alguna de las paredes, con el fin de que se puedan colocar con euritmia

³⁵ Rybczynski, *op. cit.*, pp. 233-234.

³⁶ Vitruvio, *op. cit.*, p. 36.

en cada lado los muebles correspondientes; poniendo en la pared de enfrente un mueble que sirva de adorno á la pieza, como una mesa, un bufete, un espejo...En suma, el sitio más acomodado es en las paredes que están enfrente de las de fachada: allí hay lugar para mayor número de asientos, y más luz para leer.³⁷

Los tratados de arquitectura recomendaban construir la estufa o chimenea adosada a la pared, en la parte central del muro del fondo de una habitación, lo más lejana posible a la puerta, o incluso en un rincón. Un problema adicional fue el peligro que podía implicar la mala construcción de todos estos focos de calor, ya fuera la cocina o el área de la chimenea (en los edificios), ya que el fuego fue siempre una de las graves amenazas para el conjunto de los vecinos que habitaban un mismo inmueble, incluso para otros cercanos, dada su rápida propagación debido a los materiales inflamables con que comúnmente se construía; de ahí la aparición de normas para neutralizar ese peligro y la atención preferente que, a ello, dedicaban las Ordenanzas municipales. El control de la temperatura interior de la *casa* es uno de los avances en el listado del confort del siglo XIX.

Las propuestas ilustradas, con respecto a la casa, fueron grandes ideas, pero tomaron tiempo en ser resueltas debido a la tecnología y, especialmente, por esquemas muy rígidos que implicaban cambio sobre el estilo de vida y los conceptos de bienestar. Aparentemente, la atmósfera de comodidad y confort puede estar resuelta en variados aspectos; sin embargo, siempre habrá algo que nos lleve al cambio: mentalidad, actitud y, sobre todo, una educación social totalmente concientizada.

Alberti en *De Re Aedificatoria* hace un manejo excelente de la *commoditas*. En su análisis puntualiza cada uno de los espacios de la casa y su relación con la familia, y deja muy claro cómo deben ser aplicadas las orientaciones, la iluminación, la ventilación, etc. Aquí entendemos, sin duda, que la tecnología es circunstancial. Alberti aplicó sus conocimientos y observaciones geo-climáticas, e hizo todo un tratado de recomendaciones para la disposición de los espacios de la casa. Buscó, ante todo, la comodidad. Una de sus sugerencias, a continuación:

Tanto el hombre como la mujer dispondrán cada uno de un dormitorio por separado; ello no sólo para evitar que la mujer, de parto o mala, resulte engorrosa para el marido,

³⁷ Benito Bails. *Elementos de Matemática*, tomo IX, parte I, Madrid, Imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra, M.DCC.XC.VI, p. 88.

sino también para posibilitarse un sueño más placentero, incluso en verano, cuando así lo deseara. Cada uno dispondrá de una puerta y habrá además una portezuela común, para que puedan verse uno con otro sin testigos de por medio. Contiguo al aposento de la esposa se situará la guardarropa contigua al del marido, la biblioteca. El abuelo, persona de edad avanzada, puesto que requiere descanso y tranquilidad, tendrá un dormitorio templado, protegido, apartado de todo bullicio interior y exterior. Dispondrá en especial de la alegría que procura el hogar y de cuantos elementos exigen las necesidades anímicas y físicas de un enfermo.³⁸

En realidad, el discurso de Alberti propone las plataformas que a futuro deberá resolver la arquitectura, en su respectiva perpetuación como disciplina artística. Para el siglo XIX, sus premoniciones establecen los pilares de la modernidad, siendo esta arquitectura, *la del buen gusto*, un modelo que motivó la tecnología y el desarrollo de nuevas corrientes ideológicas. ¿De qué modo influye en el pensamiento ilustrado?

Sólo nos queda analizar el mensaje arquitectónico del siglo XIX y podremos encontrar transformaciones sustanciales en todos los niveles, una nueva tipología arquitectónica y urbana, desde el museo, las exposiciones universales, el hotel, la estación ferroviaria, edificios académicos especializados, edificios industriales, liceos, mercados hasta nuevas concepciones de infraestructura y equipamiento urbano. Así, la casa adquiere vínculos con nuevas expectativas y la *casa* se reinventa, se abdicó a la ornamentación excesiva cuyos costos aún no estimados representaron un muy alto porcentaje de su edificación. Ciertamente, vivir en espacios altamente contaminados y poco funcionales por falta de infraestructura en el siglo XIX, cuyas memorias han sido mencionadas, actúa de forma inequívoca en las aspiraciones perfectibles de la sociedad. El mejoramiento de la casa es inminente y éste tendrá que ser hecho con base en la inspiración ilustrada.

La composición arquitectónica de la casa debe modificarse, la intervención desde los vestigios barrocos es el principio, la adaptación a una nueva época exige un nuevo modelo de hábitat. Como se mencionó, el surgimiento de nuevos edificios requirió de los arquitectos su mejor esfuerzo para solucionar desconocidos esquemas arquitectónicos. La sistematización para la solución de actividades, cada vez más complejas, apuntó hacia la aparición de *manuales* en cualesquier oficio. La optimización del espacio, en

³⁸ Alberti, *op. cit.*, p. 236.

los nuevos proyectos, replantea ajustes en la forma de habitar; las casas reducen la superficie habitual por exigencias económicas, principalmente.

En cuanto a este tipo de fuentes escritas contamos con un gran número de ellas que solo aquí se enuncian algunas para iniciarse en el *buen gusto*, tales como: *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País* (1766); *El arquitecto práctico civil, militar y agrimensor*, de Antonio Pio y Comín (1767); *Architectura hydraulica en las fábricas de puentes* de P. Pontones (1768); Pedro Rodríguez Campomanes cuya prolífica obra es imposible de citar en este contexto, sin embargo es destacable para estos fines su *Discurso sobre la educación popular*, (1723-1802); *Reflexiones sobre las artes mecánicas*, de Francisco de Bruna (1767); *Arte de albañilería*, de Pedro Zengotita Vengoa (1827); *Tratado práctico de arquitectura*, de Coll y March (18..?); *Viaje fuera de España*, de Antonio Ponz (1785); *Historia de las ideas estéticas en España*, de Marcelino Menéndez Pelayo (1883); *Descripción histórico-artística del edificio de la Lonja de Mallorca*, de Gaspar Melchor de Jovellanos (1807), *Arquitectura civil*, de Benito Bails (1783) y considerablemente otras más.³⁹

A cambio de estas transformaciones, la oferta debió incluir novedosas incorporaciones proveedoras de comodidad, en el contexto del siglo XIX. En este periodo, la casa redujo su tamaño en función de un proyecto que organiza y hace más funcional su esquema, son reconsideradas las alturas de las piezas con el objeto de retener una adecuada temperatura, la ventanería es rediseñada en función de la ventilación y la iluminación, existe una revolución total en el concepto de baño y de cocina, el suministro de agua y su almacenamiento, así como la instalación de desagües, la incorporación de técnicas de calefacción e introducción de aire fresco, mobiliario de nuevos diseños y funciones, la electrificación en ciernes y muchas otras cosas de no menor importancia, hacen de la casa del buen gusto el nuevo modelo que dará origen a la casa idealizada en materia de comodidad y confort.

Vitrúvio fue más observador y experimentado que ortodoxo; fue el Renacimiento el que lo transformó. Los primeros tratados renacentistas ambicionaban ser más metódicos y pretendían hacer semejantes las dos fuentes de información de las que disponían: Vitruvio y los vestigios de la antigüedad que asomaban todavía en diversos

³⁹ Ver capítulo I en José Francisco León Tello y Ma. Virginia Sanz. *Estética y teoría de la arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.

lugares de Italia. Cualquiera que asimilaba conocimientos sobre la arquitectura clásica, intentaba determinar cuidadosamente sus elementos con la seriedad de proteger un legado pulcro, pero físicamente estropeado.

Los principios de Vitruvio, que constituyen y organizan la arquitectura, son el Orden, en griego *taxis*; la Disposición, en griego *diathesis*; la Simetría, la Eúritmia, el Decoro y la Distribución, en griego el conjunto, *oikonomia*, y llevan a las categorías esenciales vitruvianas que s necesidad” (*necessitas*); 2. la “comodidad” (*commoditas*), y 3. el “placer” (*voluptas*).⁴⁰

La Ordenación consiste en la justa proporción de los elementos de una obra, tomados aisladamente y en conjunto, así como su conformidad respecto a un resultado simétrico. La Ordenación se regula por la cantidad en griego, *posotes*.⁴¹ La ‘cuantía’ se define como la toma de algunos patrones, a partir de la misma obra, para cada uno de sus elementos, que lleven hacia una concepción holística de la obra en su conjunto.

La Disposición es la distribución adecuada de los *espacios* y el correcto resultado de la obra, según la calidad de cada uno de ellos. Tres son los géneros de *Disposición* en griego, *ideae*: la planta, la portada y la perspectiva. La *planta* se logra por medio del compás y la regla, con los que se va moldeando la disposición de los espacios para las superficies del edificio; el *alzado* es la forma vertical de la portada, el cual respeta normas establecidas; y la *perspectiva* es el boceto de la portada y sus laterales, representados en una superficie llana del o los edificios.

Las especies de disposición, llamadas en griego ‘ideas’, son el trazado en planta, en alzado y en perspectiva (*Ichnografía*, *Ortografía* y *Escenografía*) (...). Estas tres partes nacen de la meditación y de la invención. La meditación de la obra propuesta es un esfuerzo intelectual, reflexivo, atento y vigilante, que aspira al placer de conseguir un feliz éxito. La invención es el resultado de este esfuerzo intelectual, que da solución a problemas sombríos y la razón de la *cosa* nueva encontrada. Estas son las piezas de la disposición.

Ignografía es un término arquitectónico usado en griego, que procede de la raíz ίxvoζ=huella de la planta del pie, fue usado en latín, *ichnografía*, por Vitruvio.

[...] ignografía que es como la recibe la Real Academia Española. Es un término

⁴⁰ *Ibid.*, p. 32.

⁴¹ *Idem.*

geométrico o arquitectónico que consiste en el dibujo de la planta de un edificio, recogiendo así, el sentido de Vitruvio, quien además especificó que era la primera de las “Ideas” (invenciones, creaciones) de la Arquitectura.⁴²

La Eurytmia es la vista elegante y soberbia, es una representación aplicada por la asociación de sus partes. La Eurytmia se logra cuando los espacios de una obra son apropiados, cuando su proporción es correspondida por la altura y su razón, con la extensión (respecto a la largura), y en el todo resplandece una ordenada comunicación.

En el libro IV, 3 y siguientes, al hablar de la casa particular, explica prácticamente en qué consiste la eurytmia, y así nos expone cómo los espacios de cada habitación están sometidos a razones, pero a la vez la anchura de una habitación se determina en razón a la contigua y principal. Así la anchura del tablinio dependerá de la dimensión del ancho del atrio y podrá ser $2/3$, $1/2$ ó $1/3$, según sea menor o mayor el atrio.⁴³

La Simetría nace a partir de una adecuada armonía de las partes que componen la obra, así como de la lógica de cada una de las partes exentas, respecto al complejo estructural, donde se vigoriza el plano de simetría, el que divide una figura o un cuerpo en dos partes, de tal modo que cada una de ellas es la imagen especular de la otra.

La Ornamentación o Decoro es la integridad que le concierne a la arquitectura, el embalaje y su calidad a primera vista, es decir, producir la forma ordenada a partir de su inicio con la decoración debida, está en el espíritu propio de la arquitectura. La palabra decoro,⁴⁴ además de su afinidad con la belleza y la elegancia, tiene connotaciones de dignidad, respeto, honra, decencia y adecuación. El ornamento es la adecuada expresión de la obra o construcción que consta de atavíos frecuentes, enlazados con perfección.

De la costumbre proviene, que las primeras entradas, Zaguanes, y Ante-Salas se adornen bien, cuando las Salas, y piezas interiores tienen mejor adorno. La Naturaleza considera todo lo que pertenece a la situación, y buen aspecto de las partes en cuanto convienen a la

⁴² Juan Francisco Esteban Lorente. *Tratado de iconografía*, Madrid, Istmo, 2002, pp. 11-13.

⁴³ Juan Francisco Esteban Lorente. “La teoría de la proporción arquitectónica”, en *Artígrama revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, núm. 16, Zaragoza, 2001, pp. 229-256.

⁴⁴ De acuerdo con la RAE, el decoro es la parte de la arquitectura que enseña a dar a los edificios el aspecto y propiedad que les corresponde, según sus destinos respectivos.

salud, y a otras comodidades, y, usos particulares de las piezas, como el que las destinadas para habitación del Invierno caigan hacia Mediodía, Poniente, etc. Pero de las reglas particulares diremos después”.⁴⁵

Se logra perfeccionarlo mediante la norma ritual, en griego *thematismo* (el espacio de dos o más dimensiones, en el que se representan las ideas arquitectónicas como unidad).

Atendiendo a la práctica, el ornamento se plasma de la siguiente manera: construiremos vestíbulos apropiados y esmerados si se trata de construcciones magníficas con elegantes interiores. En efecto, si las construcciones interiores tuvieran un aspecto cuidado pero sus accesos fueran de baja calidad y despreciables, no tendrían ningún esplendor. Así mismo se dará también ornamento natural si hacemos que las habitaciones y las bibliotecas reciban la luz, orientándolas hacia el este; que los baños públicos y los invernaderos reciban la luz desde el occidente; que las pinacotecas y las estancias, que precisan de una cierta luminosidad, reciban la luz desde el norte, ya que esta parte ni se oscurece ni adquiere más luminosidad en relación a la posición del sol, sino que mantiene una misma e inmutable claridad a lo largo de todo el día.⁴⁶

La Distribución reside en la correcta administración aplicada al solar y los materiales, conectada a unos costos razonados y concertados de las partidas de obra. Sólo será factible si el arquitecto renuncia a los despilfarros y se alcanzará esta distribución si no persigue obsesivamente lo inalcanzable.

En esta temática, existen numerosos tratadistas, cuyos objetivos son similares, unos más profundos que otros, pero que en su eje referencial están presentes Vitruvio, Alberti, Serlio, Perrault; y otros, no menos importantes, de índole renacentistas. Sin embargo, la arquitectura románica, gótica, renacentista y, especialmente barroca, desarrollaron principios únicos que hicieron que los clásicos fuesen un referente casi histórico en términos de geometría, orden y regla para el conocimiento artístico-académico.

Al respecto, es importante mencionar al surgimiento de las excavaciones de Pompeya y Herculano, Carlos VII rey de Nápoles, posteriormente Carlos III de España, junto con Johann Joachim Winckelmann, quienes abren el expediente y el

⁴⁵ Rieger, *op. cit.*, pp. 48-49.

⁴⁶ Vitruvio, *op. cit.*, p. 34.

debate sobre los derroteros de la arquitectura en Europa; todo ello, para subrayar por qué en el siglo de las luces escalarán otros tratadistas con una ampliación de horizontes referentes a la arquitectura.

La participación de Carlos III a la adopción europea del neoclasicismo fue decisiva por su apoyo a las investigaciones arqueológicas del reino de Nápoles. Se cita la influencia ejercida en Hermosilla (*José de Hermosilla Sandoval*)⁴⁷ por el arte antiguo rescatado por las excavaciones, pero su estudio se convirtió también en materia obligada para los pensionados de la Academia de San Fernando.⁴⁸

Para nuestro estudio es también esencial don Xabier María de Munibe e Idiáquez, VIII conde de Peñafiorida, quien realizó durante el siglo XVIII en edificio de su propiedad (1747-1752), intervenciones apegadas al ensayo “*Discurso sobre la Comodidad de las Casas, que procede de su distribución exterior e interior*”, leído por José María Aguirre y Ortés de Velasco, V marqués de Montehermoso en las Juntas Generales de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, celebradas en Vitoria (1766). Este “Discurso” sobre arquitectura fue publicado en el *Ensayo de la Sociedad Bascongada* (Vitoria, 1768).

José María Aguirre y Ortés de Velasco participó en la constitución de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País, siendo uno de sus socios más eficaces gracias a su amistad con el conde de Peñafiorida, su primo, y a su excelente posición en Madrid, donde llevó a cabo numerosas actividades de soporte, al propósito ilustrado.

Debido a diversas consideraciones socioeconómicas, tecnológicas y políticas, la comodidad en el diseño de las casas se realizó con normas más claras y definidas, donde el espacio tendió hacia su racionalización y uso con fines claros de orientación, sanidad, iluminación, privacidad y otros elementos, cuya intervención nos hablan ya de una arquitectura sofisticada y congruente con los principios de la Ilustración.

La comodidad de las Casas depende tanto de la *situación* por las funestas consecuencias que de una mal escogida pueden sobrevenir a los habitantes, que es indispensable asentar los principios que conduce donde se vá a fabricar. La principal razón para la *comodidad*

⁴⁷ José de Hermosilla tradujo a Vitruvio en su estancia en Roma y representó la idea a mediados del siglo XVIII, de cómo entenderle.

⁴⁸ León y Sanz, *op. cit.*, p. 534.

cesa donde está expuesta la salud, y siendo los vientos una de las causas fundamentales de la conservación ò desorden de las cosas, se hace preciso dár una idea general de sus qualidades.⁴⁹

De la casa podemos establecer innumerables características; sin embargo, en el espectro de la precariedad a la suntuosidad, recorreremos una tipología variopinta, la cual se va ajustando a las condiciones económicas y sociales de sus ocupantes. Aquí, se ve que el oficio del arquitecto, oneroso y no siempre asequible, estuvo presente de manera constante; quienes pudieron costear estos servicios gozaron de mayor prestigio en la ciudad.

Los retos y dificultades del diseño, interpretar la idea del demandante, dar solución a los accesos, jerarquizarlos, establecer un sistema funcional acorde con la época y dimensionar los espacios (escaleras, pasillos, zaguanes, entresuelos, vestíbulos, salas, servicios, patios, tapancos, azoteas, etc.), así como su interrelación horizontal y vertical, fue todo un desafío. No se diga el respeto a los tratadistas de la arquitectura, que fue un verdadero obstáculo para los no capacitados en esta asignatura.

En este sentido, la relación del espacio doméstico (arquitectónico) con el espacio público (urbano) generó tensiones indispensables de resolver, para ello elementos como la portada, la ventanería y la balconería, los visillos, los oscuros, el entresuelo, la puerta de acceso al zaguán, y toda aquella expresión a la fachada como cornisas, materiales aparentes, molduras, herrería, hornacinas, etc., fueron normas estrictas a resolver, y representaron el diálogo de la casa con su ciudad, la dignidad familiar ante la sociedad.

Existen tres tipologías que nos explican la casa del buen gusto. La primera es la funcional, es en cuanto a su función, por qué y cómo se habita la casa.

La casa mediterránea asimilada en Indias adoptó unos determinados espacios como modelo para las casas medianas y grandes; estructuras amplias en torno a un patio descubierto más o menos central, con acceso directo y en eje desde la calle, con zaguán y corredores.⁵⁰

⁴⁹ Iñaki Peña y Juan Ángel Larrañaga *op. cit.*, pp. 73-74.

⁵⁰ María Dolores Crespo Rodríguez. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de los Reyes (1535-1750)*, Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2005, p. 168.

La segunda tipología, denominada *estructural-espacial*, nos explica su estructura espacial, es decir, qué espacios contiene, qué nos dicen ellos, cómo se generan, qué dimensiones tienen y nos habla del extraordinario esquema del patio.

El arquitecto Harth-Terré ofreció una panorámica bastante completa sobre la *casa principal* del siglo XVI. La lectura de la obra de los cronistas y la de un sin fin de documentos, principalmente protocolos notariales, legitimó su trabajo para formular una suerte de tipología de la planta de la vivienda, refiriéndose a ella como la casa solariega. Entre otros aspectos realizó una descripción general de la vivienda para el siglo XVI, señalando las partes que pudo tener [...] Los ámbitos mencionados para esta vivienda aparecen de nuevo en otra obra referida a toda la época virreinal [...] Sintetiza el autor las habitaciones que por lo general contenían estas casas [...].⁵¹

Y la tercer tipología, denominada *constructivo-ornamental*, nos presenta físicamente cómo es la fábrica de la casa, es decir, desde sus cimientos hasta su techumbre y, por consecuencia, todos aquellos elementos constructivos y de ornato que la integran.

Emplea esta arquitectura en su construcción los materiales locales, piedra, tierra, madera u otros materiales vegetales, donde se establece una estrecha relación con el medio y el lugar. Esta utilización de los materiales a mano se realiza en una operación que relaciona directamente economía y esfuerzo con durabilidad, de acuerdo con la tecnología y conocimientos constructivos disponibles. Su uso se realiza conforme a una jerarquía de calidad y durabilidad del material, en función de la capacidad económica y el papel simbólico y funcional de lo construido. Así no es raro que se preserve para la fachada principal los materiales de mayor durabilidad y coste, mientras se destina al resto de fachadas o a partes o edificios auxiliares, zonas o partes de menor importancia simbólica, los materiales de menor coste y durabilidad. Desde luego el empleo de los materiales locales es lo que determina una mayor continuidad temporal a los diferentes tipos edificatorios, matizada por la evolución, en los que tampoco se debe olvidar determinados cambios significativos producidos por distintos fenómenos, como puede ser la sustitución de elementos de origen vegetal en cubiertas y estructuras vistas por temor a los incendios, en épocas relativamente recientes en muchos lugares de nuestro territorio.⁵²

⁵¹ *Ibid.*, pp. 179-180.

⁵² José Luis García Grinda. "La arquitectura tradicional mediterránea, territorio, paisaje y arquitectura tradicional", en *Método RehabiMed, Arquitectura Tradicional Mediterránea*, vol. II, Barcelona, Rehabilitación Edificios, The European Union, 2007, p. 56.

En este segmento debemos entender la función de la casa del buen gusto como un paso más hacia el avance del confort y la comodidad de la sociedad urbana. Si bien es cierto que la funcionalidad de la casa aparentemente se determina por el proyecto, su fachada es un reflejo de aquello que sucede en el interior. Las modificaciones iniciales sobre esquemas arquitectónicos barrocos fueron enriqueciendo la funcionalidad de la casa y naturalmente impactaron la fachada. En casas de un solo nivel o de dos, estas modificaciones fueron visibles.

La resistencia del buen gusto se dirige también hacia una limitación de las exuberancias en el embellecimiento. Teóricos como Palladio y Vignola diferenciaron dos géneros ornamentales, la auténtica y la imperativa. La auténtica era bienvenida cuando el arquitecto conseguía ejecutarla con distinción, magnificencia y, sobre todo, una indivisible armonía en todo su conjunto. La imperativa solía generar desconcierto, pues la elección casual de los embellecimientos que se manifiestan en la fábrica son adornos, su legitimidad radica en la capacidad compositora del arquitecto y su elección dentro de los principios primigenios y uso de la obra; si este principio no se expresa, ellos (los adornos) repelen la composición y esmero arquitectónicos. Generalmente, la resistencia apuntó a volutas, veneras, cartuchos, perlados, flores, y todos aquellos atavíos inexplicables dentro de la autenticidad.

Las pocas menciones de la simplicidad en el siglo XVII se refieren al principio de identidad de las manifestaciones de la naturaleza. En la traducción de Palladio⁵³ por Fréart, encontramos el siguiente juicio en el capítulo sobre los abusos en arquitectura: «...¿qué podemos decir de esa manera de construir que, haciendo lo contrario de lo que la naturaleza nos enseña y despreciando esa pura simplicidad con la que vemos que produce todas las cosas, deja a un lado enteramente todo lo que hay de verdadero, bueno y bello en la arquitectura?» El abuso criticado se refiere al empleo de cartuchos «que muestran ciertos abarquillamientos que hieren los ojos de las personas inteligentes y producen en las otras más confusión que atractivo, y no tienen otro efecto que aumentar el gasto».⁵⁴

⁵³ Roland Fréart De Chambray. *Les quatre Livres d'architecture*, Trad. Palladio, Paris, Edme Martin, 1650, p. 89.

⁵⁴ Werner Szambien. *Simetría, gusto, carácter. Teoría y terminología de la arquitectura en la época clásica. 1550-1800*, trad. Juan Calatrava, Madrid, Akal, 1993, p. 208.

El discernimiento del buen gusto en cuanto a los aderezos en la o las fachadas exige ponderación, un equilibrio y correspondencia entre la expresión exterior y la funcionalidad y distribución interiores, aparte de un acatamiento a las normas (del buen gusto). El uso indistinto de géneros arquitectónicos diversos en una misma pieza (columnas, capiteles, cornisas, etc.) era vedado, o todo aquello que contradijera los principios de su función en la fábrica del edificio.

A lo largo del siglo XIX, la casa tuvo una mayor relevancia en cuanto a las percepciones de vida familiar, vida privada, confort, hábitat, etc. Es el sitio en donde se puntualizaron los papeles concernientes a los integrantes de la familia, con sus propios entornos espaciales, y el lugar que dispuso a la mujer de acuerdo con el perfil social que le impusieron. Aquí, se perfiló gradualmente la razón de ser de los *pequeños* habitantes (hijos) y se disminuyó el séquito del servicio; se tejieron las opiniones, las pasiones, las ceremonias, las traiciones, las alianzas, etc. El ámbito familiar de la casa se tornó cada vez más seductor, se transformó en un beneficio íntimo, con una sensación más intensa de la secrecía, de unión y lealtad con el linaje.

El patio principal, que fungió como eje de la composición de la casa, fue exclusivo en la mayoría de las ocasiones; se llega a él desde el exterior a través del zaguán.⁵⁵

Según el tipo de vivienda aparece como un espacio en torno al cuál se distribuyen buena parte de las habitaciones; esto es, en las grandes viviendas y otras medias. Es, por tanto, centralizador de las diferentes funciones del hogar [...] Su función fue variada, según el tamaño, tipo, etc. Además de dotar a la vivienda de ventilación y luz funcionaba también como lugar de descanso para los habitantes, a la vez de ámbito para determinadas transacciones mercantiles.⁵⁶

*Entran por la Ciudad de la Moschéa,
Y el nuncio al Rey Sanguileon avisa,
Como el cuñado Tábano se apea,
Y del baxo zaguan la tierra pisa.*⁵⁷

⁵⁵ La RAE, *DA*, sobre el término “zaguán”, dice: El sitio cubierto dentro de la casa inmediato al umbral de la puerta principal que sirve de entrada en ella. Viene del Árabe *Iztiguan*, según Covarrubias y Diego de Urrea citado por el mismo le da la terminación *Zagenum*. Lat. *Vestibulum*, Tomo VI-1739, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta IX-9-2014).

⁵⁶ Crespo, *op. cit.*, p. 185.

⁵⁷ RAE, *DA*, *op. cit.*

Éste cumple la función de facilitar también la circulación de aire fresco, permite la iluminación penumbral y, finalmente, es el acceso principal y la mejor cara de invitación al interior. El zaguán es un espacio transitorio que permitió el paso de los habitantes, coches, visitas, familiares, etc. Este espacio estaba controlado por el denominado *portón principal*, generalmente armado con un antepecho y dos hojas, una de las cuales contaba con un postigo.

Pero antes de abordar la intimidad familiar que se desarrollaba en las habitaciones, normalmente rectangulares, que daban al patio, es necesario hablar de este espacio fundamental y prácticamente eje de la composición arquitectónica. Es un espacio limitado, con sitios transitorios de comunicación, tales como el zaguán, galerías intermedias y escaleras, que comunican con las áreas íntimas de la casa, con '*su comunicación infinita hacia el cielo*'. "Es importante para los occidentales darse cuenta de que al centro de la casa oriental de varias piezas, hay un patio abierto hacia el cielo. El patio es una parte importante de la casa. Uno puede estar en el patio y al mismo tiempo en la casa, así como también fuera de ella desde el punto de vista occidental".⁵⁸

El término patio se remonta al siglo XV, cuando éste sustituyó gradualmente al vocablo corral, que era el nombre natural. "Las palabras patio y corral son sinónimas en nuestra lengua y por ello se llamó corral de los Olmos al ya desaparecido, que se extendía al pie de la Giralda hasta Santa Marta y las casas Arzobispales [...] y se nombró Corral de los Naranjos el que hoy llamamos patio del mismo nombre en nuestra Catedral [...]".⁵⁹

Al detenerse pudieron apreciar la austera fachada de tezontle con ventanas enmarcadas en cantera de Chiluca y el magnífico balcón con herrería de latón que daba la vuelta desde San Francisco hasta la calle del Coliseo mientras los criados, alertados de su llegada, abrían el pesado portón de madera labrada que crujió sobre sus goznes para permitirles el acceso al patio de honor. El claro murmullo de una fuente resonaba bajo las arcadas alrededor de las cuales se encontraban, además de la portería, bodegas y caballerizas aún desocupadas y, en un segundo patio, cocina, despensas y aposentos de la servidumbre. El resto eran accesorias, habitaciones con puerta directa hacia la calle que se rentaban como vivienda o almacenes para sufragar el mantenimiento de la casa, al igual que las

⁵⁸ Fred H. Wight. *Usos y costumbres de las tierras bíblicas*, Portavoz Ed. Grand Rapids, 1981, p. 40.

⁵⁹ Joaquín Hazañas, *op. cit.*, p. 20.

oficinas del entresuelo. Era una práctica común, tanto en edificios públicos como en las grandes mansiones aristocráticas, que no implicaba desdoro alguno para los propietarios que vivían en la planta alta, aislados del ruido y los malos olores. Una amplia escalera condujo a los Borda al piso noble donde una antesala separaba la sala del dosel y el salón del estrado del espacio íntimo: alcobas, biblioteca y gabinete⁶⁰ (1744-1756).

Esta descripción natural de la casa del siglo XVIII nos ofrece una idea esquemática de la del siglo XIX. Sobre esta base se realizó la reingeniería social, cultural y económica, para edificar la vivienda de ese siglo. La percepción del espacio y su composición es el objeto de estudio de este apartado. Se verán sus elementos para comprender el uso del espacio y su nomenclatura.

La composición de las piezas, acorde al tipo de casa más popular, se realizó a partir de un patio o corredor, y un zaguán como el espacio de transición entre la calle y la vivienda. Sin embargo, el proyecto no fue tan sencillo porque se tuvo que adaptar a los requerimientos arquitectónicos de la época. Por ejemplo, los zaguanes cerrados de celados techados, puertas y frisos en las espaciosas casas, se fueron restringiendo gradualmente con cancelas y portones del trecho inicial del pasillo, correspondiente a la crujía inicial en las viviendas de los estamentos sociales medios, o a su mera demarcación virtual, habitualmente por un arco decorativo en parte del corredor abierto.

También hubo casas más sencillas, con una total ausencia de zaguán y corredor, por lo que la puerta de la calle conducía al comedor y la sala. El pasillo, como eje monopolizador y repartidor de la planta, encontrada en las casas medias y mínimas viviendas de doble crujía de clase popular, particularmente en las viviendas de pequeños y medianos caseros, cruza las dos o tres crujías de la casa para comunicar la calle con el corral, generalmente por un piso empedrado (con piedra bola) que define su función para el tránsito de las bestias (animales de carga o consumo) que cruzarán la casa, camino a los macheros.

En la casa, generalmente en el nivel de tierra, se encontraban las estancias, gabinete, la cocina, los servicios, las alcobas, antecámaras, antesalas, oratorio, servicios privados y varios más, de los cuales daremos razón. En el caso de contar con dos niveles, la habitabilidad se hacía más íntima y más compleja en cuanto a su composición.

⁶⁰ Jacques Paire. *Senderos de plata*, México, Punto de lectura, 2013, pp. 48-49.

En un alto porcentaje, todas las casas fueron intervenidas y, por ello se han tenido que investigar por medio de su expresión funcional sus elementos documentales, protocolos testamentarios (donde se describe el menaje) y su ajuar, que nos hace suponer y relacionar la vocación del espacio. En la mayoría de las gacetas, *sección de encargos*, como la de 1871, se pueden encontrar someras presentaciones de casas en venta, cuya descripción es valiosa para conocerlas; por ejemplo,

Se está pregonando en el portal de la Diputación para su venta en almoneda, una Casa y Huerta en el Pueblo de San Agustín de las Cuevas, que fue del difunto Don Francisco Louzao, avaluada una y otra en 4439 ps. 7 rs. Componiéndose la *casa* de 13 *piezas útiles*: su frente tiene 46 ½ varas, su fondo 35 ½ varas[...].⁶¹

Generalmente, la distribución es detallada, se especifica la disposición de los cuartos en hilera o exentos, de piezas encadenadas con sus respectivas antecámaras, si se puede añadir u optimizar otras, dependiendo de la longitud de la crujía o anchura del patio. Con ciertas habilidades compositivas, a base de recovecos, se lograron espacios exclusivos, extraordinariamente íntimos.

Entre los árabes de los pueblos y villas de Palestina, las casas de más de una pieza son propiedad de personas más o menos prósperas. La palabra árabe cuyo significado es “casa” también significa “una pieza”. Lo mismo puede decirse de las casas pertenecientes a los hebreos. Como regla general las casas de una pieza están en las villas, y las de más de una pieza están en las ciudades. Si se va a construir una casa de dos piezas, el oriental no las pone lado a lado, como lo haría un occidental. Más bien el ancho de una pieza se deja entre las dos, y se construye una pared entre los extremos, y como resultado de este arreglo, la casa tiene un patio abierto. Si el constructor desea hacerla de tres piezas, entonces una pieza substituye a la pared al extremo del patio y entonces habrá tres piezas en derredor del patio. Si va a haber más de tres piezas en la casa, las piezas adicionales se añaden a aquellas en el lado, agrandándose así el patio.⁶²

⁶¹ *Gaceta de México* (editada por Manuel Antonio Valdés y Murguía), México, 7-jun-1785, p. 8.

⁶² Wight, *op. cit.*, p. 39.

Las piezas se califican de acuerdo con su categoría. Las primordiales se disponen de cara a la calle; de su inquilino, de acuerdo con los niveles de la casa, altos y bajos; de acuerdo con esculturas, óleos o damascos o géneros temáticos. Se reitera que es muy difícil hallar en los testamentos, en los mismos planos arquitectónicos, los nombres determinados de los lugares habitables. El testimonio privilegiado es pieza o cuarto.

Particularmente, el buen gusto en la morada aristocrática da inicio a una composición más sofisticada e incorpora patrones de espacios exclusivos; con el avance de los años y de los conceptos ilustrados, todo va transformándose. Como suplemento, se puede comentar que las superficies de tránsito, galerías, espacios muertos, solamente son documentados si acogen objetos meritorios, si no es así, entonces sirven sólo como almacenes o covachas. Estas restricciones han evitado que la casa del buen gusto tenga un origen fundamentado, no solamente desde la plataforma de la arquitectura sino desde la social. Se encuentran vacíos en la información, ambigüedades, vaguedades, imprecisiones y, sobre todo, una gran confusión en cuanto a la teoría.

En principio, se deben iniciar consideraciones del solar⁶³ donde está construida la casa. Existe una gran diversidad, y todo depende de la situación económica de la familia o familias que son propietarias, de los lotes con potencial o vocación habitacional. “Un sitio sin vistas origina y alimenta la melancolía: por lo que es de la mayor importancia fixarse en una situación que una la bondad del ayre al recreo de la vista”.⁶⁴

Hay que señalar que conforme avanzó el virreinato hacia una composición poblacional más heterogénea, las oportunidades fueron creciendo para la clase trabajadora, comerciante e, incluso, labradora, pues surgieron paradojas donde las clases ‘acomodadas’ estaban dejando de serlo. Mantener su estatus social implicó deshacerse de algunos bienes, especialmente la tierra, lo que provocó abrir un nuevo mercado a un segmento poblacional con buenas expectativas económicas, que a mediano plazo contó con otro género de expectativas, por ejemplo, las políticas, educativas, industriales, de servicios y hasta aristocráticas por conveniencia.

⁶³ La RAE, *DA*, sobre el término “solar”, dice: El suelo, donde se edifica la casa, o habitación, o donde ha estado edificada. Viene de la voz Suelo, y la trae Covarrubias en su *Thesóro* en la palabra Suelo. Lat. Solum. Área. Significa también el suelo de la casa antigua, de donde descienden los hombres nobles. Echar suelo a algún aposento, o cuadra. Dícese especialmente de la parte superficial, cuando se le ponen ladrillos, u otro reparo. Tomo VI-1739. <http://web.frl.es/DA.html> (consulta XII-2-2015).

⁶⁴ De Robles. *Ensayo... op. cit.*, p. 229.

Esta dinámica creó una nueva demanda en el mercado de la tierra, por tanto, se introdujeron nuevos productos como casas relativamente anticuadas con altas posibilidades de rehabilitación, solares infructuosos, yermos o baldíos, que fueron la plataforma del nuevo desarrollo urbano.

Este fenómeno, en principio, se inició en las casas existentes no muy destacadas, por cierto, donde se da un proceso de readaptación de la fachada a las nuevas tendencias del buen gusto. En esta etapa la mejora implicó una respuesta a la ciudad, y se puede ver en las solicitudes para construcción.

Sin embargo la sencillez de la edificación ha de ser atribuida a varios factores. Planos, grabados y edificios conservados permiten comprobar las constantes de una generalizada tipología de la vivienda; en las casas corrientes sin pretensiones artísticas este hecho es patente: en ellas sólo cabe hablar de estilo en el sentido más literal del término como manifestación de unos caracteres comunes de construcción; pero aún en las realizadas con mayor inversión, por su destino para familias de posibilidades económicas más elevadas, se advierte cierta tendencia a la reiteración de diseños [...].⁶⁵

Generalmente, el aspecto de las construcciones estuvo asociado al periodo barroco, no en su plenitud europea o de la ciudad de México o del bajío. Esta fue una de las razones por la que la Villa de Toluca (después ciudad) se movió hacia una imagen muy homogénea del buen gusto, sin mayor problema. Mencionamos previamente en la litografía de Casimiro Castro (1850), cómo la ciudad era plana y predominaban los tejados.

La adquisición de algunos inmuebles de patio cuadrangular y con terreno disponible en la parte posterior facilitó la subdivisión, partiendo de forma simétrica el edificio e iniciando un nuevo tipo de vivienda de esquema □ o L. Se señaló, previamente, que la Villa de Toluca no fue trazada bajo las normas de Felipe II, sin embargo, la traza al sur del río Xihualtenco contó con un sentido de orientación más racional. Al sur del convento Franciscano, las cuadras se dimensionaron aproximadamente en 60.00 m x 240.00 m (300 x 75 varas), donde al norte colindaba el lado corto, de tal suerte que la mayoría de los solares contaban con un asoleamiento oriente-poniente. Después se analizarán los esquemas arquitectónicos con esta orientación, ya que configuran las

⁶⁵Tello y Sanz, *op. cit.*, p. 960.

calles con características claramente definidas. “[...] un edificio hermoso no es el que tiene una hermosura arbitraria, sino aquel que, con arreglo á las circunstancias, tiene toda la hermosura que le corresponde, y nada más”.⁶⁶

La portada o fachada es el mensaje, el ciudadano debe leerla fácilmente sin confusiones, y la apariencia debe estar en coincidencia con lo que el edificio representa. Mejor apreciación de ello proviene de Christiano Rieger y es de considerar que portada es decoro.

Decoro es un aspecto corregido de la Obra, que constituye los Edificios conformes a otros, hechos con aprobación, y autoridad, en orden a los usos para que cada uno se destina. Así el Decoro pertenece hacer que el Edificio no tenga mayor esplendor, que el que se juzga conveniente a su fin, y que no desdiga del carácter, que se debe a los que le han de habitar, y se distinga el privado del público, y el noble del plebeyo. Para no elegir sin discreción cosa alguna, y para que en la inspección de otros Edificios no se imiten indiscretamente ya los defectos, y ya las cosas útiles, requiere Vitruvio autoridad en la composición, la cual se ha de juzgar por el dictamen, y común sentir de los Peritos: y para ordenar un Edificio decoroso ha de atenderse, según el mismo Vitruvio, a tres cosas, que son la Estación, la Costumbre y la Naturaleza.⁶⁷

Es evidente que la primera impresión la recibimos al ver la portada y este es el elemento inmediato con el que entramos en contacto, pues nos permite valorar y suponer diversos aspectos acerca del tipo de propietarios que habitan o habitaron la casa, como su actividad y posición social. Particularmente, la importancia de la familia dentro de un contexto social es la tradición y pertenencia de ella a la ciudad, así como el peso de la misma en la historia urbana. Esta portada, dependiendo de los materiales, su diseño, la longitud de la misma, así como su origen, es decir, si es nueva o producto de una readaptación de estilo, le da su importancia en la ciudad.

Es muy importante señalar que la transformación del barroco a la arquitectura del buen gusto (hoy arquitectura neoclásica), no se solucionó por medio de la absoluta demolición, sino que fue un paulatino proceso de acciones que iniciaron el cambio al nuevo rumbo. Aproximadamente, a mediados del siglo XIX, se emprendió la edificación

⁶⁶ Bails, *op. cit.* p. 34.

⁶⁷ Christiano Rieger. *Elementos de toda la arquitectura civil, con las más singulares observaciones de los modernos impresos en latín*, Madrid, Imp. Joaquín Ibarra, 1763, p. 48.

de nuevas construcciones ya estrictamente neoclásicas “[...] también se encuentra el fenómeno inverso, el de los combates contra un enemigo pasado: así, el barroco y la rocalla son objeto de denuncias más de un siglo después de su desaparición misma”.⁶⁸

Las escaleras no tenían otra función más que la de comunicar la planta de tierra con la planta noble (si era el caso): “[...] la escalera al sótano siempre baja, la escalera al desván siempre sube y la escalera entre iguales, sube y baja”.⁶⁹

Su expresión ornamental fue muy limitada, si acaso el barandal de hierro mostraba sofisticación; el pasamanos y sus remates de bronce se veían austeros. En ocasiones existía una gran pintura a partir del descanso con alguna temática de época expresada en la mayólica, a modo de lambrin. En materia geométrico-constructivo fueron detalladamente expresadas. A mediados del siglo XIX, se exploraron lucernas, en su parte superior, mismas que lograron éxito, convirtiéndose éstas, a la postre, en fastuosas vidrieras.

Las escaleras magníficas son susceptibles de todo adorno que se les quiera aplicar. Los estucos, los dorados, las pinturas, las estatuas y jarrones hacen en ellas una vista maravillosa, ayudadas de la mucha luz que las baña [...] y atendiendo a que la riqueza de la escalera no solo debe ser de diferente gusto, sino también no igualar a la de las piezas interiores; pues del zaguán hasta las mismas todo debe caminar en un aumento progresivo de adorno [...].⁷⁰

Vesta, diosa guardiana del hogar, de allí el nombre de *vestibulum*, acceso y salida de la casa. Espacio de recepción principal que da la bienvenida a los visitantes de la casa. De hecho es, después del zaguán, el espacio transitorio hacia el descubrimiento de la morada. Conecta con diversas habitaciones y dependiendo de la zona de la *casa*, es posible adentrarse a otros espacios con mayor privacidad. Este espacio es característico debido a que significa el estado socioeconómico de la familia. Existe una alta concentración de objetos en cuanto a su decorado, muestra un efecto de relajación para el visitante, la luz dosificada a través de los visillos, el acolchado y capitoneado de sillas y sillones, así como la disposición de porcelanas, cristalería, alfombras y textiles, crean una atmósfera de expectativas, aunque hay que decir que la austeridad

⁶⁸ Szambien, *op. cit.*, p. 10.

⁶⁹ María Carreiro. *El pliegue complejo. La escalera*, La Coruña, Netbiblo SL, 2007, p. 6.

⁷⁰ Iñaki Peña y Juan Ángel Larrañaga, *op. cit.*, pp. 128-129.

arquitectónica exterior no refleja el eclecticismo ornamental interno que evoca sin distinción géneros antiguos, prototipos exóticos y directrices artísticas variopintas.

La casa se concretó para la práctica del regocijo, fundamentalmente íntimo, pero también se orientó a la socialización; fue útil para impulsar las tertulias, los círculos literarios, musicales, políticos, incluso lúdicos. Por medio de su estudio, se puede dimensionar el espacio, su uso, su mobiliario, para así entender el ánimo del siglo y el perfil de los inquilinos.

La definición tradicional de patio⁷¹ es la de un espacio cerrado, con paredes o galerías, que en las casas y otros edificios se deja abierto.⁷² En castellano, el vocablo es tan tardío como finales del siglo XV, donde se le decía corral.⁷³ “La parte principal de todas es aquella que puedes considerar que recibe el nombre de ‘patio interior’ o ‘atrio’, que nosotros llamaremos ‘seno de la casa’ [...]”⁷⁴

Este espacio sin edificar en las casas, o patio interior abierto, es afín con la imagen que tiene el hombre del paraíso; sus dimensiones laterales están definidas, pero su altura es ilimitada. Este factor de orden religioso, unido a los psicológicos de introversión y privacidad, al económico (ya que permite una mayor densidad urbana) y al ambiental (por el microclima conseguido), ha sido fundamental en la difusión y aceptación de la casa a patio oriental en Occidente.⁷⁵

El patio es el corazón de la casa urbana oriental y no existe en ningún otro idioma una expresión más poética que la china para definir el patio, ‘regalo del cielo’, esta fuente proporciona luz, aire y agua de lluvia a la vivienda.⁷⁶

⁷¹ La RAE, *DA*, sobre el término “patio”, dice: El plano que en las casas o habitaciones se deja al descubierto, empedrado o solado, y cerrado con paredes, columnas o corredores. Covarrubias dice que se tomó del Latino *Patere*, que significa estar descubierto. Latín. Impluvium. Área. Peristyllium. Tomo V-1737, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

⁷² RAE, *DA*, Madrid, Espasa Calpe, 1970, p. 990.

⁷³ La RAE, *DA*, sobre el término “corral”, dice: Se llama comúnmente la casa, patio o teatro donde se representan las comedias. Diósele este nombre, porque ordinariamente están descubiertos. Latín. *Spectaculum*. Tomo II-1729. <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

⁷⁴ Leon Battista Alberti. *DE RE AEDIFICATORIA*, trad. Javier Fresnillo Núñez, Madrid, Akal, 2007, p. 253.

⁷⁵ Norbert Schoenauer. *6,000 años de hábitat*, Barcelona, Gustavo Gili, 1984, p. 121.

⁷⁶ *Ibid.*, p. 239.

Asimismo, la propia concepción del jardín islámico asociado a la residencia regia o a la arquitectura doméstica tiene mucho que ver con la evocación nostálgica del ‘paraíso celestial’ y debe entenderse como una interpretación escenográfica y descriptiva de su iconografía. Como señala Rustomji, el paralelismo entre esta última morada y los jardines terrenales islámicos es enorme.⁷⁷

El patio, como se ha señalado, es un conducto que conecta con la divinidad. La ideología, respecto al patio, es traída por los andaluces y, por supuesto, el estado de ánimo fuera de la madre patria es enaltecido a través de un sincretismo arquitectónico iberoamericano. La recreación de la vegetación, el agua, los aromas, los frutos, el misticismo de los sonidos, el cromatismo del espacio, así como una reciprocidad del habitante doméstico hacia este entorno, evoca a la memoria del jardín paradisíaco a través de la ilusión de un fragmento del todo celestial: “se cuenta que cuando un sevillano mandaba labrar una casa, decía a su arquitecto. Hágame V. En este solar un gran patio y buenos corredores; si terreno queda hágame V. Habitaciones”.⁷⁸

A partir de las nuevas propuestas de los ilustrados, no solamente para la arquitectura sino para el conocimiento y bienestar total del hombre, es como se concebirán nuevos esquemas que modifiquen y den privacidad, salubridad y confort a través de la casa. La casa doméstica, desde los parámetros de posición social, de extremo a extremo, emprendió una transformación adaptada a las diversas tendencias sanitarias, funcionales y de fábrica, que le permitieron evolucionar.

El paisaje urbano de la ciudad, muy homogéneo y ya obsoleto, inició el cambio a fines del siglo XVIII, a principios del siglo XIX, por medio de una ciudadanía relativamente consciente de sus reemplazos para modernizar. Estas reformas estaban alineadas con el sentido del buen gusto, y había que planear los procedimientos y operaciones que permitiesen aplicar las nuevas teorías a un esquema y una construcción distinta. La nueva tecnología constructiva, los nuevos materiales y el surgimiento de nuevos espacios, exigieron un pronto aprendizaje y un deseo de obtener comodidad, confort y bienestar. Los resultados inmediatos no se dejaron esperar, los señores ‘casa tenientes’ emprendieron la popularización de la comodidad, obtenida mediante las intervenciones de sus hogares y, por supuesto, asistidos de una clara normatividad facilitada por el buen gusto.

⁷⁷ Nerina Rustomji. *The Garden and the Fire. Heaven and Hell in Islami Culture*, Nueva York, Columbia University Press, 2008, p. 12.

⁷⁸ Joaquín Hazañas, *op. cit.*, p. 18.

La expresión de la ciudad ilustrada mediante el lenguaje y las claves estéticas del neoclasicismo respondió a un interés de refundación virtuosa que aglutinó estas corrientes de inquietud atlántica y pretendió dotarla del orden y el equilibrio que, según los reformistas (tanto peninsulares como americanos), había perdido por causa de su corrupción y desorden.⁷⁹

La idea de casa principal y/o palacio en una hacienda, rancho o ciudad, generalmente nos remonta a la vida de una aristocracia labriega y/o nobiliaria. O a una imagen donde existe una compleja red espacial que está ligada con la economía, la política, el clero y la administración, y que empezaremos a distinguir (en estos espacios) su ocupación y habitabilidad, por distintos estamentos sociales. La casa principal es ocupada por los señores; las accesorias para el comercio y habitación, por miembros del servicio (macheros, cocina, mozos, entre otros). Las intervenciones a la función y fábrica de estas casas estuvo dirigida a los nuevos estándares del arquitecto ilustrado y a la ingente solución de las carencias procedentes.

Si bien es cierto que la arquitectura barroca facilitó la transición al neoclásico, también hay que señalar que no fue cuestión de moda, sino un deseo de los habitantes de incorporarse a un nuevo modo de vida y dejar atrás siglos de rezago, prohibiciones e intransigencias. La vida, como se comentó en los capítulos anteriores, brindó dos opciones urbanas: la del buen gusto y la del novedoso desarrollo industrial.

La ventana, “rectángulo entreabriéndose al paisaje, prolongación del muro, transparente, escena de cristal, más elocuente que los lienzos con rúbrica y mensaje” (fragmento del poema *Ventana*, de Francisco Álvarez Hidalgo, 2009).

Más allá de que este conjunto de elementos son parte de la ornamentación o *thematismo*, debemos entender que subyacen normas que hacen de la casa un recinto que facilita la comodidad, así como elementos de ornamentación que analizaremos en su estrecha relación con el espacio interno. La ventanería y balconería tienen un sentido muy claro: permitir la iluminación y la ventilación de acuerdo con las recomendaciones del periodo de las luces.

⁷⁹ Manuel Lucena Giraldo. *A los cuatro vientos, las ciudades de la América Hispana*, Madrid, Fundación Carolina, Centro de Estudios Hispánicos e Iberoamericanos, Marcial Pons Ediciones de Historia, 2006, p. 135.

La regla más fundamental acerca de la distribución de las ventanas, es que en cada fachada las de los diferentes pisos estén puntualmente unas encima de otras por ser máxima esencial de la buena edificación que en macizo debe estar sobre macizo, y el vano sobre vano. Pide la euritmia que en una misma fachada las ventanas de un lado correspondan á las del otro en número, luz, situación y figura, y que haya entre todas igual distancia o macizo. Bien podrá ser que en algunos casos no sea practicable esta regla, por no permitido la distribución interior del edificio; pero en este apuro se hará una ventana fingida donde no pudiese haber una verdadera.⁸⁰

Es cierto que la ventana, como elemento básico de una pieza, es factor de varias dotes, como proveer iluminación, ventilación, soporte a la calidad espacial, contacto visual, separación entre áreas (del exterior y del interior de la vivienda), conservando el aislamiento e intimidad. La ventana pone límites: afuera la lluvia, el frío y el ruido excesivo; adentro, el confort y la seguridad.

La ventana también funge como esencia del decoro de nuestra fachada. Sin embargo, no sólo el aspecto geométrico y constructivo es sustancial, porque ésta encierra espiritualidad, como nos refiere Ledoux, en su grabado *Vista del Teatro de Besançon*, donde “el público se encuentra delante de la ventana del escenario, siendo éste, además, el punto de transición entre lo real y lo ficticio, la sociedad y sus ilusiones”.⁸¹ El ojo es como una metáfora de la ventana, que permite mirar acontecimientos exteriores y suponer escenarios infinitos, mirar del exterior al interior y suponerlos con un ingrediente enigmático mayor. La practicidad de una ventana se puede obtener mediante las siguientes recomendaciones.

Para formar habitaciones cómodas, es preciso primeramente que no se multipliquen las puertas, las cuales introducen vientos encallejonados, perniciosos, y que trastornan los muebles; que cierren fácil y perfectamente.

Que las ventanas no tengan antepecho, y estén rasgadas hasta el pavimento, con lo que se logra que las piezas tengan más luz, y que se goce sentado de la vista del jardín; que cierren con la misma exactitud y facilidad que se ha dicho de las puertas.⁸²

⁸⁰ Bails, *op. cit.*, p. 92.

⁸¹ Anthony Vidler. *Ledoux*, Madrid, Akal ediciones, 1994, p. 95.

⁸² Iñaki Peña y Juan Ángel Larrañaga, *op. cit.*, p. 86.

No solamente la deconstrucción espacial nos habrá de proporcionar la idea de la casa, sino también la estructura tecnológica que le da soporte a la integración espacial y formal. Significativamente nos encontramos en el periodo más importante del desarrollo industrial contemporáneo; el campo se mira comparativamente y resulta ser un contexto con menores oportunidades que el urbano, así la casa debe contar con elementos de soporte que la misma tecnología viene desplegando, para otorgar una comodidad evidente. Aquí destacan las teorías de los higienistas, la introducción de agua potable por red y la salida de aguas residuales a través de un sistema de alcantarillado, los recientes avances en la electricidad, los nuevos materiales de construcción y la técnica constructiva.

En casas con mayor espacio serán desarrollados pequeños sistemas proveedores de alimentos para consumo interno, los denominados corrales, huertos, espacios para el mantenimiento de los carruajes y almacenes para la elaboración de derivados lácteos, procesamiento de conservas, y todo aquello que constituya un valor agregado a la autonomía y comodidad de los propietarios.

A pesar de todos estos novedosos y justificados parámetros agregados al nuevo modo de vida, había mucho que hacer y la tecnología fue más allá de las expectativas. Muy pronto en la ciudad surgió el fenómeno de la especulación del suelo, las necesidades para nuevo equipamiento, el tren como medio de transporte, la revolución automotriz, y qué decir del advenimiento del teléfono y el telégrafo; todo ello contribuyó para que la vivienda fuese un paralelo a los avances de la época.

Ahora preocupan más las necesidades de los hombres: sus viviendas, sus lugares de encuentro, diversión (plazas y paseos), trabajo (fabricas, cuarteles, Universidades) e incluso para casos de indigencia (asilos) o enfermedad (hospitales). La planificación de una arquitectura civil y obras públicas alimenta la reflexión sobre la realidad de la sociedad humana. La “utilidad” va ligada al conocimiento del hombre. Los individuos se convierten en punto de referencia eclipsando el resplandor de la majestad barroca.⁸³

El buen gusto, la apreciación de nuevas expresiones artísticas, la ostentación, así como el refinamiento de la familia convirtieron a la casa en el medio de expresión social por excelencia. El espacio arquitectónico se convirtió en un recinto sofisticado y mensajero

⁸³ Francisco Sánchez-Blanco. *El Absolutismo y las Luces en el reinado de Carlos III*, Madrid, Marcial Pons, 2002, p. 299.

de protocolos de conducta y autoridad. Esto aseguró que toda prosperidad no se viese interrumpida, por lo que la sociedad aceptó el buen gusto. Así vemos la coexistencia de casas extraordinariamente resueltas y muy costosas; las más importantes, debido a que ellas fueron las que le dieron imagen y continuidad al tejido urbano, y acreditaron el buen gusto y la distinción.

El espectro del espacio arquitectónico inició un periodo de transformación y apreciación, dadas sus nuevas bondades y alcances propicias al confort y la comodidad, que van desde la casa jornalera y labriega, hasta la acomodada y noble. *De facto*, es el parteaguas que marca el ascenso de la casa y se establece el estatus aspiracional para todos los niveles sociales que, ulteriormente, deriva en el derecho ciudadano.

Conforme nos adentramos al proyecto ilustrado, encontramos muy distintos espacios que sólo el imaginario nos permite entender; sin embargo, cuanto mayor es la casa, mayor número de piezas tendrán que ser interpretadas. Y es el caso de las antesalas, que revelarán pequeñas pistas acerca de su uso, pues las había para el comedor, para la sala (también conocida como *cuarto de estar*), para la o las alcobas, para el gabinete, etc., todo sujeto a la importancia del linaje. Debe mencionarse que en todos estos espacios, la intervención femenina fue esencial y categórica. Gracias a ello y al contacto permanente con las demandas de la casa, se intensificaron las propuestas para una mejor composición arquitectónica; así, el confort floreció como una noción imprescindible y obligatoria. La frecuencia con que se empleaban estas antesalas relajó el comportamiento familiar, haciéndose menos rígido y formal. En estos espacios íntimos, la casa era para disfrutar y regocijarse.

Debense excusar las piezas perdidas, esto es, antes de la Sala, o Cámara, no se han de hacer dos antesalas, ni dos antecámaras, sino en caso que sobrare el terreno. Las antecámaras se han de disponer siempre que se pueda de modo que una misma pieza sirva de antesala y de antecámara. Junto a las Cámaras deben estar las recámaras. Los gabinetes han de estar en los ángulos de la casa, y han de tener sus ventanas hacía el Jardín, cuando le hubiere.⁸⁴

Este espacio, el comedor “[...] procura con atención seguir siempre este consejo, porque es la mesa el espejo de la buena educación”.⁸⁵ Es una pieza nueva dentro de la

⁸⁴ Atanasio Brizguz y Bru. *Escuela de arquitectura civil*, Valencia, Oficina de Joseph De Orga, MDCCCIV, p. 103.

⁸⁵ José Rosas. *Nuevo manual de urbanidad y buenas maneras*, México, Antigua imprenta Murguía, 1885, pp-38-39.

composición arquitectónica y característico de la casa del buen gusto decimonónica. Originalmente se utilizaba para la cena, debido a que los demás alimentos se efectuaban en otros anexos (pieza de desayuno), o bien, para el postre, en una pequeña antesala anexa o en el gabinete.

Jacques François Blondel asoció el costumbrismo con la vanguardia, expresó claramente los cánones acerca de la distribución espacial de la casa y delimitó cada una de las piezas que integran un *apartamento*; propuso a *la Salle à Manger*, espacio mencionado así por vez primera en sus proyectos. Al ver que la costumbre del comer no requería espacio más especializado que la cocina, Blondel enalteció el gusto por la delicada cocina francesa y el buen comer, consagrándole un espacio propio.

Este espacio fue cuna de las normas y modales para el ascenso del linaje, los pequeños fueron educados en esta novedosa pieza del buen gusto. El ceremonial de los alimentos, solemnidades, ceremonias y costumbres, poseían aspectos alegóricos, donde nada era dejado a la casualidad; la indumentaria y sitio de los comensales, la elección y atuendo de la servidumbre, la disposición de la mantelería, la porcelana y cristalería, los tiempos de los alimentos, todo un protocolo, todo perfectamente cuidado en este espacio denominado comedor. Esta pieza contó con una gran diversidad de elementos y mobiliario que fraguaron su imagen, como los tapices, alfombras, cuadros, pinturas, porcelanas, candiles, y todo aquello que sirviese para mostrar el tamaño del linaje, mediante la intervención y aprobación de la cónyuge.

La pieza del estrado conlleva una larga tradición que heredan los árabes a los hábitos espaciales españoles.

Quando la sala de estrado tuviere mucho fondo y pocas ventanas, de modo que no entre luz bastante, se apelará al artificio de multiplicar los espejos; y dado caso que esto no se pueda, se pintará de blanco el entablado de sus paredes, ó de otro color alegre que quite la oscuridad. Finalmente, toda sala de estrado, que comúnmente se sigue al comedor, es bueno tenga una abertura por lo menos enfrente de una de las ventanas de la pared de fachada del lado del jardín antes que del lado de la entrada porque así se perpetua la luz de las cornucopias, y remata agradablemente esta cruxia, que coge todo el fondo del edificio. Pero si acaso esto no fuese practicable, se logrará el mismo fin por medio de dos aberturas, bien que se debe escusar todo lo posible el que por un lado se vea una parte del macizo, y por el otro una media ventana.⁸⁶

⁸⁶ Bails, *op. cit.*, p. 81.

Consecuentemente, una parte integral de la composición arquitectónica en el virreinato de Nueva España, el cual representó el espacio doméstico de la mujer, y espacio anfitrión de sus invitadas.

Con este nombre [Estrado] aparece citada en el *Libro de la Cámara* una sala «donde se ha de comer». No había comedor fijo: se deduce desde luego de lo que dicen las *Siete Partidas* sobre la *sala* que primero sirve para el Consejo del Rey, y más tarde, de comedor; y de lo que aquel mismo libro advierte sobre que el *entapizador* ha de preparar la mesa, donde el Príncipe desee comer.⁸⁷

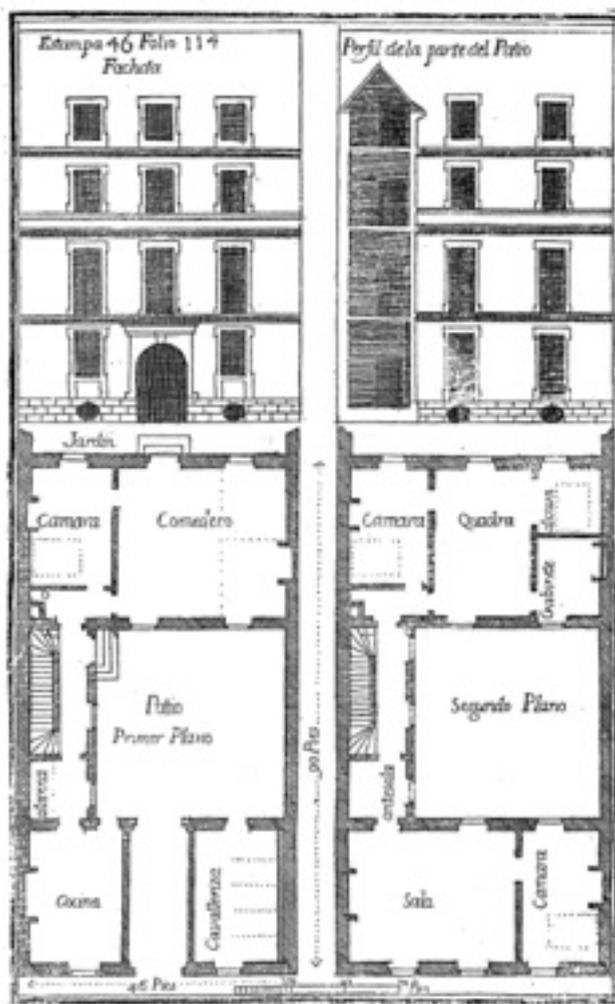
Determinado por ser de uso femenino y el contenido de su atmósfera caracterizado por la tarima alfombrada y colmada de cojines, así como el friso pintado o recubierto de tafetán que consentían la privacidad, la confidencialidad y el esparcimiento de las señoras, trae a los recuerdos una imagen oriental árabe. Una vez que la Francia de la Ilustración descubre nuevos espacios privativos femeniles, por medio de sus arquitectos, particularmente Blondel observó lo importante de este espacio.

Su práctica llegó disminuida al siglo XIX; su ocaso inevitable, a mediados del mismo siglo, debido a la influencia francesa, que incorporó nuevos espacios femeninos en el partido arquitectónico moderno, así como los cambios sociales y culturales generados por la Ilustración. Su larga trayectoria merece tomarle como parte de la casa ilustrada, debido a su influencia, puesto que dio paso a la cuadra. De hecho se le conocía también como cuadra del estrado, y al quedar en desuso el estrado, el remanente cuadra da el nombre a la nueva sala.

El término cuadra nombró el vacío de la vacante dejada por el estrado. En su transición, este espacio procuró el paso a otro más de los múltiples salones dentro de la composición arquitectónica. Si analizamos los planos trabajados por Brizguz y Bru,⁸⁸ no se encuentra ya la pieza del estrado, sino que está la cuadra.

⁸⁷ Vicente Lampérez y Romea. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*, Madrid, Saturnino Calleja, 1876, p. 401.

⁸⁸ Atanasio Brizguz y Bru. *Escuela de arquitectura civil*, Valencia, Oficina de Joseph De Orga, MDCCCIV, estampas 46, 47, 48.



Se puede observar que la vacante generada por el desuso del *estrado* fue ocupado por la *cuadra* y se convirtió en un salón multiusos de corte social.

Los salones son cuadrados y su principio de diseño recomendado es un cuadrángulo. En su conjunto, los salones pueden ser rectángulos derivados de la misma correspondencia, esto con el fin de conservar la eutritmia. El conjunto de sala, estrado y cuadra podían convivir sin ser excluyentes, todo en función del proyecto, la dimensión del linaje y su capacidad monetaria.

En cuanto á las piezas rectángulas, apropiadas comúnmente para salas de asamblea, de estrado, comedores, &c. suelen darlas de largo lo que coge la diagonal del cuadrado formado sobre su ancho, conforme pinta la figura que es la planta, cuyo fondo es de 25 pies, y da para largo 35 ½ pies; para determinar su altura, suman uno con otro estos dos números, cuya suma compone 60 pies 4 pulg. y su mitad 30 pies 2 pulg. determina la altura de las piezas, cuyo cielo es volteado.⁸⁹

La sala del dosel:

María disfrutaba sobremanera la admiración que despertaba la viguería de cedro laqueado con florones de plata y, a la primera insinuación, conducía los asistentes a la sala del dosel, preparada por si el monarca “viniera a México y visitara la casa”. Aunque las probabilidades de que el rey viajara a las Indias eran sumamente remotas, constituía un símbolo de lealtad a la Corona en el que no se escatimaba y, así, un retrato de Su Católica Majestad enmarcado en plata maciza presida la sala bajo un dosel ricamente bordado con galones y flecos del mismo metal, mismo que los invitados saludaban con una reverencia antes de retirarse.⁹⁰

Aunque este espacio corresponde al más puro barroco, permanece en uso a principios del XIX en la casa ilustrada. Fue, sin duda, un espacio que prevaleció en los palacios de destacados funcionarios públicos y familias distinguidas en Nueva España, particularmente en la Ciudad de México. Representó la solemnidad para las celebraciones, y físicamente se encontraba en la planta noble de la casa. Se distinguía por su contenido, como la mayoría de los salones, y era el que asignaba el perfil semántico del espacio. La magnificente efigie del rey presidía la escena, así como los blasones reales. Bajo él una lujosa silla llamada ‘trono’, que virtualmente representaba el sitio físico de su majestad. En el espacio asignado para el rey, caía un dosel fabricado en ricas sedas brocadas, festones y bordados. Por supuesto, la plataforma era un estrado de aromático cedro. A la llegada del México independiente, en estas salas prevaleció la nostalgia que finalmente las llevó a la inutilidad.

Dentro de los espacios privados femeninos se cuentan varios ninguno menos importante, tenemos el oratorio,

⁸⁹ Bails, *op. cit.*, p. 98.

⁹⁰ Jacques Paire. *Senderos de plata*, México, Punto de lectura, 2013, p. 51.

Fue un espacio donde la aristocracia gozó de una dependencia de perfil religioso, debido a la relación cercana de la ascendencia con la jerarquía eclesiástica. Este espacio fue utilizado para ceremonias rigurosamente familiares, así como para algunas ceremonias inevitables que involucraban a la sociedad. “Es por lo mismo faltar al debido decoro poner, como se hace en las más de las casas, el Oratorio junto a la antecámara donde está la gente de librea, o en nichos hechos de intento en las piezas de comer”.⁹¹

Los oratorios marcaron presencia en la arquitectura del buen gusto, especialmente desde el siglo XVII, siendo congruente con la importancia que adquiriría la ciudad, en cuyo contexto se robustecía la firmeza familiar y las leyes urbanas.

Las casas del buen gusto fueron sumando reformas en el transcurso de los siglos XVII y XVIII. Ya en el siglo XIX, el oratorio se incorporó como imprescindible, aún en las casas de mayor sencillez, y fue parte fundamental de la arquitectura doméstica.

La participación en la disposición e imagen de las piezas de la casa convirtió a la cónyuge en la verdadera señora de la casa, pues sus aportaciones tanto espirituales como de relajación y confort, al ser creadora de una atmósfera placentera, lograron un ambiente digno para el linaje, por tanto se hizo meritoria de un espacio para sí misma. La información de primicias parisinas sugería que una señora refinada habría de contar con un tocador o boudoir, espacio de confesión exclusiva para compartir con sus amistades íntimas. Fue un espacio de lectura, escritura, costura, confidencialidad, en general, cabalmente femenino.

El tocador, junto con la alcoba, representaron los lugares destacados de la mujer. Este tocador o boudoir se localizaba próximo al aposento.

En el seno de la pequeña burguesía, cuando menos progresa la alcoba individual, objeto de la solicitud de los higienistas que dictan los volúmenes y aconsejan la eliminación del servicio doméstico y de la ropa sucia. La alcoba de la joven, convertida en templo de su vida privada, se llena de símbolos; se confunde con la personalidad de su ocupante, de cuya autonomía es prueba.⁹²

⁹¹ Bails, *op. cit.*, p. 87.

⁹² Alain Corbin. “Entre bastidores. El secreto del individuo”, en Dir. Philippe Àries y George Duby, *Historia de la vida privada, de la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, vol. IV, Madrid, Santillana, 2003, p. 415.

El dormitorio femenino siempre mostró una fuerza emblemática, ya que fue el eje direccional de las normas y conducta en la casa.

La habitación sería el lugar por excelencia de las mujeres, su tabernáculo. Y todo contribuía a recluirlas en ella: la religión, el orden doméstico, la moral, la decencia, el pudor, aunque también, el imaginario erótico que sentaba a las mujeres soñadoras, al pie de sus ventanas, o bien las acostaba, lánguidas lectoras, más o menos desnudas sobre un canapé, un sofá o un lecho.

Pero en esas habitaciones ellas han vivido, trabajado, leído sus cartas de amor, devorando libros, soñando. Cerrar su puerta fue la señal de su libertad. Y han mirado por la ventana, viajado con su pensamiento y en su imaginación. “Las mujeres se han quedado en su habitación durante miles de años, de modo que, en el presente, hasta las propias paredes están impregnadas de su fuerza creadora”, dijo Virginia Woolf.

Esta es la razón que explica por qué las mujeres, sin duda más que los hombres, tienen interiorizada la memoria, silenciosa, de las habitaciones que han marcado el ritmo de las diferentes edades de sus vidas, el paso del tiempo por ellas.⁹³

Aquí residía el complemento espiritual del linaje,⁹⁴ el acceso era respetuosamente cuidado; en muy determinadas ocasiones, tales como un nacimiento o una convalecencia, era posible acceder a él. La privacidad de la cónyuge significaba el meritorio descanso después de un arduo día de trabajo pero, al mismo tiempo, era espacio de meditación, lectura, de secrecía y confidencias con las sucesoras de la familia. Aquí, las relaciones de madre e hijas alcanzan sólidos lazos para la transmisión de los fundamentos formativos sociales y religiosos. Este aposento simbolizó todas las memorias y afectos familiares.

En relación con los espacios privados masculinos poco más exhibidos se cuenta con la pieza o dormitorio masculino, el despacho, el fumador y la sala de billar.

El señor de la casa también cuenta con espacios para solazar sus ratos de ocio y contar con un refinado descanso. La pieza varonil se representa por evidenciar una expresión gestual de entorno masculino, por medio de un friso (madera colocada a modo de banda del piso a una altura acordada, adosada a la pared o incrustada en

⁹³ Michelle Perrot. *Historia de las alcobas*, México, Fondo de Cultura Económica, Siruela, 2011, p. 133.

⁹⁴ La RAE, *D*, sobre el término “casa”, dice: Se llama también así a la descendencia o linaje que tiene un mismo apellido, y viene de un mismo origen, tomo II-1729, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta IV-09-2015).

ella) fabricado de tafetán o madera. En algunos casos, este friso aparentemente tiene su origen en las piezas del estrado árabe, que dada la costumbre de las mujeres, de sentarse en una tarima alfombrada y con almohadones, se utilizaba como protección para evitar que, al respaldarse, los dorsos se ensuciasen de estuco.

En el siglo XIX, la pintura y el papel pintado obedecían ya a preferencias y modas generadas por una industria tan activa como próspera y que uniformizaba estilos y colores. Entre todos ellos, jamás estaba el amarillo, que era el color de las “niñas”. El verde era el más cotizado, el azul era virginal, el granate razonable, el gris distinguido, el crema era el color comodín.⁹⁵

Diríase que éstas son las evidencias que nos dan luz para identificar los espacios. El acceso a esta piezas siempre estaba dispuesto a través de una puerta más generosa (en muchas ocasiones fabricada en cedro, proporcionando un aroma grato al olfato), con dos hojas abatibles para introducir los objetos y el mobiliario. Muchos de estos espacios masculinos también conservan cornisas, listeles, marcos, del mismo material. Los muros evitaban los tapices brocados y, tradicionalmente, eran pintados con colores neutros.

El despacho resulta similar al dormitorio en cuanto a maderas y colores; sin embargo, este recinto fue indispensable puesto que era el verdadero espacio de trabajo y se requería silencio y abstracción. Evidentemente, fue un espacio austero donde la contabilidad y los secretos empresariales estaban perfectamente resguardados. Podría decirse que este espacio es lo que hoy denominamos minimalista, aunque se busca la comodidad avenida por muebles confortables, esto sólo disimula la decadencia gradual de los materiales y las técnicas constructivas.

En algunos casos, especialmente en aquellas casas de alto linaje, se podían consentir cierto tipo de ambiciones, tales como contar con *piezas* especializadas para fumar, el fumador, y lúdica como la sala de billar. Estas posesiones de estamento social permitían que el anfitrión, después de una comida o cena, socializara con sus invitados, ya fuese en una charla a la luz de un *habano* y un *fino* o el encuentro de una partida de billar (conocida también como mesa de trucos), o también con los hijos adultos para retroalimentar los

⁹⁵ Perrot, *op. cit.*, p. 59.

negocios y los planes familiares. El espacio masculino siempre presentó puntos comunes, como la madera, el friso, los colores neutros, es decir, la imagen siempre fue similar. “El deseo de tener una habitación propia no era sencillamente cuestión de intimidad. Demostraba la conciencia cada vez mayor de individualidad, de una vida personal interior mayor y la necesidad de expresar esa individualidad de forma física”.⁹⁶

El gabinete resulta ser un espacio muy importante, pues el refleja la personalidad del linaje familiar.

Pieza de ostentación menor que las salas de estrado o de recibo y que regularmente sigue a ellas y las aventaja en gusto y primor de los adornos. La pieza, sala, galería o edificio en que existe una colección de ejemplares de los objetos que se estudian en la ciencia a que pertenecen y también la misma colección: así se dice, *gabinete de física* la sala donde se conservan los instrumentos de dicha ciencia —*De historia natural.*— *Topográfico.*—*De pinturas.*— *Numismático*, etc.⁹⁷

Este espacio igual o relativamente mayor a la sala principal es donde la cabeza de familia recibe a las personas de su extrema amistad, su círculo íntimo. Es una pieza destinada a la meditación y para tratar negocios personales. En el gabinete, como expresión espacial ilustrada, se solían acopiar las aficiones coleccionables del titular, por ejemplo: estampillas, insectos, mariposas, mapas, miniaturas, y todo aquello que avalase la sapiencia cultural del anfitrión. Entre otros objetos se atisbaban armas, globos terráqueos, relojes, clepsidras, astrolabios, sextantes, libreros de maderas finas, etcétera.

En resumen, el gabinete es un espacio en donde se exhibe un repertorio de objetos estrechamente vinculados a las artes y las ciencias. Su ambivalencia de sitio receptor y de lugar cotidiano del *pater familia*, fue atmósfera en materia de valores, símbolos y distinciones; aprendizajes morales, cánones sociales, divulgación del buen gusto, todo ello converge en este espacio.

Hablemos de otros componentes dentro del esquema arquitectónico: la cultura romana la que desarrolló la costumbre de bañarse. El primer *baño* romano fue edificado en el año 312 a.C. Sin embargo, con el desplome del imperio romano, los hábitos de limpieza en Europa declinaron.

⁹⁶ Rybczynski, *op. cit.*, p. 118.

⁹⁷ Mariano Matallana. *Vocabulario de arquitectura civil*. Madrid, Imprenta de Don Francisco Rodríguez, 1848.

No deja de sorprender el bajo interés que se le otorgó a la higiene, a lo largo de los siglos, tanto en Europa como en Nueva España, si hacemos comparación con nuestros ancestros prehispánicos que se caracterizaban por el cuidado de su higiene particular en *el temazcal*. La historia, cuando de este tema nos ilustra y dado lo recóndito de su contenido, causa estupor; sin embargo, no abordaremos temas escatológicos, pues existe información detallada en numerosas fuentes. Al menos existía la información para fabricar una letrina:

212. Toda letrina debe estar resguardada del sol, del calor, y de los ayres subterráneos; ha de tener suficiente luz, respiraderos bastante altos, y cañones que desde su bóveda vayan á salir fuera del texado, por donde se disipe el mal olor, y entre ayre puro. El sitio de una letrina será perfecto, si por ella pasare algún arroyo, y desaguaren en ella, mediante cañones á propósito, las canales por donde baxan del texado las aguas llovedizas, las cuales entrando con ímpetu en los cañones de la privada, los dexan muy limpios. Por todos estos motivos, y por ser muy penetrantes los vapores de la orina, se hace indispensable, conforme lo especificarémos á su tiempo, fabricar con el mayor cuidado las letrinas, con materiales de excelente calidad, lisos y muy travados.⁹⁸

Ciertamente, la ausencia de un sitio conveniente y esencialmente privado para el aseo de las mujeres, así como la ligereza en el manejo de los orinales para los varones, fue una constante casi hasta fin del siglo XIX. La variedad en los diseños de esos objetos, para ambos géneros, era ingeniosa, pero para ellos no había cabida en un sitio específico, de hecho el retrete cerrado era trasladado por la servidumbre donde se necesitase, “era una caja con una tapa acolchada que los sirvientes traían a la habitación cuando el aristócrata la necesitaba. Sin embargo, no se dejaba mucho tiempo en la habitación, pues como nos recuerda un historiador del siglo XIX, se trataba de un *meuble odorant*”.⁹⁹

Aun con dichos artilugios, las condiciones sanitarias eran precarias; en realidad fue a fines de la centuria cuando se rediseñó la funcionalidad de estos espacios y adaptaron la casa a las nuevas reglas de higiene, especialmente para poder contar con los elementos básicos, como el suministro de agua por red y la salida de aguas negras por cañería.

⁹⁸ Bails, *op. cit.*, p. 87.

⁹⁹ Rybczynski, *op. cit.*, p. 52.

Es muy probable que para las clases aristocráticas, el costo de la tecnología no hubiese sido obstáculo, aunque se observa cierta apatía o indiferencia hacia la higiene personal. Son un hecho las dificultades que entorpecieron, en nuestra ciudad, la implantación del baño como concepto integral. Las aspiraciones sociales populares eran las de contar con agua y un sitio propio para el aseo, y las ideas ya muy avanzadas en materia, ganaron terreno y aprobación en el mercado, que lograron el surgimiento del lavabo, la regadera, el inodoro, el *bidet*, y otros accesorios complementarios para construir la gran idea: el baño.

También hay que mencionar que no fue fácil para la autoridad intervenir en este problema, si tomamos en cuenta la falta de cabildo, y que no fue sino hasta 1799 cuando esto sucedió y la villa pasó a ser ciudad. Los habitantes siempre se enfrentaron a una dura obstrucción por parte de los herederos del marquesado del Valle para que alcanzara el título de ciudad, con ello quedaban bajo la jurisdicción de la Corona y por consiguiente era necesaria la formación de un cabildo español.

En cuanto al surgimiento del baño, hoy como le conocemos, fue un capítulo espinoso y recóndito en la historia de la casa; sin embargo, es uno de los espacios más complejos que emplea la sociedad dentro del espacio doméstico, y que su evolución (desde los romanos) ha representado esfuerzos tecnológicos muy complejos, ya que no solamente involucra la individualidad, sino a una compleja red de inversiones, como el urbanismo, la política y sobre todo detrimentos considerables a la ecología.

Aparentemente, estos espacios carecieron de importancia dentro de la casa ilustrada, y muy poco se ha escrito de ellos, pero su relevancia es símbolo cuando miramos el contexto general del proyecto. Ciertamente parecieran confinados; sin embargo, guardaron una importancia relevante dentro de la organización del espacio doméstico y su arquitectura. En seguida, un fragmento de lo escasamente escrito sobre esta organización espacial, explicado en el tratado del P. Christiano Rieger:

En la *situación de las partes secundarias* se ha de advertir lo primero, que si se hace un patio, se ponga la *Cocina, y Despensa* al Norte, para que se conserven los víveres y provisiones de la casa. Los patios son muy útiles para que los coches, y carros entren, y puedan parar, y volverse dentro con facilidad. Los *establos, o cuadras* se harán a un lado de la casa hacia la calle, o plazuela, si la hay, para evitar al limpiarlas, que saquen el estiércol por las otras piezas y será bueno hacerlas a Mediodía, para que no dañe la humedad. Las cocheras se harán al Poniente, para que no se cuarteen, y abran los coches con el mucho sol. Segundo.

Donde se hacen dos patios, uno al lado de otro, convendrá, que el que ha de servir al uso, de la cocina esté en un todo separado, pues es mejor traer algo lejos la comida, que sufrir la continua molestia del ruido, y olores; y a este patio se le procurará poner otra puerta a otro lado de la principal, y esta puerta servirá para el aseo, y comodidad. Tercero. Si se hubieren de hacer tres patios, el primero será para la habitación, el segundo para provisiones, y el tercero para los demás usos, y pertrechos de la casa. Si el terreno es bastante capaz, se ensanchara la circunferencia, y se pondrá el cuerpo principal de la casa a nivel de la tierra, especialmente en Casas ilustres, en países cálidos, y en Palacios de Jardines, con que se ahorra la subida de escaleras. Pero donde hubiese poco terreno para la fábrica, se aumentará el número de habitaciones altas.¹⁰⁰

La cocina, conceptualmente, no sólo puede explicar el espacio físico, sino también el acto de cocinar y todas sus relaciones paralelas a otras actividades, como lo relacionado con algunos servicios, la repostería, la confitería, la panadería, la alacena, entre otros. La cocina, como actividad, exige una logística muy complicada de la cual existen responsables, dependencias y gestiones a su alrededor. Las teorías higienistas y el espíritu de la Ilustración reconstruyeron no solamente el entorno arquitectónico y urbano, sino también a la cocina.

Contar con buenos cocineros y reposteros que dieran un servicio excelente y de confianza, fue uno de los rasgos de la casa ilustrada. El acopio de utensilios, muy apreciados, para llevar a cabo las herencias gastronómicas, exigió un espacio exclusivo para ello, y se tuvo que replantear el diseño de la cocina. Este espacio evolucionó arquitectónicamente, y tuvo que reposicionarse y establecerse en un sitio aparte, de acuerdo con los nuevos comportamientos y normas familiares.

En la casa también se contó con un equipo de servicio, de camareras, mozos, cocheros y cocineras, entre otros. La introducción de tecnología y las nuevas ideas fueron configurando un espacio más cercano al resto de la vivienda, más funcional, más limpio, mejor organizado, orientado y ventilado.

¹⁰⁰ Rieger, *op. cit.*, pp. 258-259.

EL FUNCIONAMIENTO DE LA CASA. ESTADO DE LA CIUDAD

La casa de la casa, es decir la ciudad, alberga infinitas aristas desde la histórica hasta la espiritual y ha permitido que coyunturalmente se hagan profundas reflexiones acerca de su personalidad, funcionalidad y sobre todo su actuación provincial en el contexto nacional, el prestigio, la autoridad y ascendencia son categorías que sus gobernantes aspiran a mejorar en beneficio de sus habitantes. En seguida encontraremos un documento que nos muestra la cara de la ciudad de Toluca en este corte de tiempo, y cuyo grupo de responsables puso sobre la mesa una consulta que les facilitó los elementos para ordenar el perfil urbano de la ciudad. Son las diligencias de don Julián Betolaza, síndico de Toluca, para emprender diversas obras públicas en la ciudad, una de tantas *el arbitraje de los pilones*, donde se solicita licencia para reconsiderar el plazo sobre la sustitución de los pilones, soportes de los puentes en el río Xihualtenco.

En la Cd. de Toluca 2 de agosto del año 1803, se reunieron síndico y diputados, al público declaran (se celebra un interrogatorio sobre los particulares siguientes),

Digan si ¿es cierto que casi todo o por lo menos la mayor parte de los habitantes de esa Cd. se compone de gente miserable sin preparación para hacer contribución alguna por ligera que sea, se ven necesitados al dedicarse a un personal trabajo, y lo que logran adquirir es con demasiada escasez?

Digan si ¿es cierto que a más no haber fondos algunos no se pueden proyectar arbitrios por la misma indigencia, ni entradas ni salidas de efectivo que sean capaces de soportar un gravamen que pueda constituir fondo entitativo?

Digan igualmente si ¿es constante que el plan crema¹ tiene notables deterioros que día con día van en aumento por el derrumbe y zanjeo que ocasionan las frecuentes avenidas de agua las que forman por el centro de la ciudad, y recorrer la entrada al río y si es deterioro o demérito no sólo exige una urgente reparación, sino que se demora dejándose correr más tiempo llegará en que la Cd. se vuelva intransitable por algunas partes y no podrá remediarse el daño si no es con dificultad?

¹ Entiéndase por *plan* = plano, llano. Por *crema*, nata, espuma. Es decir el plano está aguachinado (estropeado por exceso de agua), terreno plano con espumas malolientes.

Digan si ¿es evidente que en la calle de la Tenería en al que hay un descenso más que regular se ha hecho ya un barranquilla que termina al río y si esa tendrá tiempo en que se propague hará perderse el accesito como está, como ya está el de la calle de Suárez hará el cuartel militar, y que así mismo continuará el derrumbe y que llegará a descubrirse el respaldo a los cimientos de los edificios que hay en dicha calle y que en consiguiente terminará con la ruina de estos y con la de todos los que se hallan a la orilla del río en el centro de la Cd. notándose en distintos lugares ese deterioro los mismos peligros y defectos mencionados?

Y si también ¿es cierto que en la plazoleta de la Merced se advierte el propio robo a terreno y si aquí no solo se ocasiona el prejuicio por el cause a las aguas llovedizas si no por el perenne que hay de algunos veneros cercanos que se derrumben por las inmediaciones del camposanto, los que unidos toman su conducto desde una plazuela en la calle a la Merced atravesando por la calle de san Juan de Dios para entrar en los mejores callejones de la Cd. y salir a las calles principales del Beaterio y calle Real de San Francisco, desembocando en la plazuela de Alva, por donde se nota más el estrago, pues pudiendo ser útil dicha plazuela por su ámbito y disposición para los ejercicios de disciplina militar, se han hecho también barranquillas que irán a más?

Si ¿es cierto que en esta calle Real de san Juan que es la principal la de más transito y donde se halla la R. Aduana, también hay en la entrada el mismo deterioro que se ha dicho y en lo demás de ella suma desigualdad en su piso y tanta molestia en su empedrado que por ser de piedra brasa y grande es indispensable quitarlo poniendo de avenida² para evitar el estropeo que reciben los carruajes y los golpes que frecuentemente sufren los de tránsito en las piedras planas?

Si ¿es cierto que en la plazuela del Carmen hay otra barranca que han formado otras aguas que perennemente vayan del suelo; y si esa barranca tiene su tendencia por la espalda de la Colecturía, y si todo aquel terreno se ha desfigurado y puesto con tal deterioro que si no fuera por un desván de mampostería que se ha puesto en dicha plazuela, ya estaría convertida en profunda barranca?

Si lo es que toda la casa del río desde que entra a la ciudad, hasta que sale ¿necesita de reducción y respaldos, y toda clase de compostura que no tiene?

² La RAE, DA, sobre el término “avenida”, dice: Según el dialecto de Aragón se toma por lo mismo que ajuste y convenio, tomo I-1726, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

Si ¿es cierto que las frecuentes avenidas que hay en todos los años unas vienen por toda la calle de san Juan de Dios hasta la plaza principal, otras por la calle de la Tenería hasta las cercanas de dicha plaza y otras por la calle del Beaterio, hasta entrar en la de la calle Real de san Francisco introduciéndose las aguas en la casa y tienda de comercio experimentándose en varias ocasiones y ocasionando perjuicios pues no ha faltado tiempo en que los moradores teniendo que desamparar sus casas, se les ha aumentado el dolor de ver girar sus muebles y ropa con la precipitada corriente, y no ha faltado madre que vea a su hijo lactante?, en igual caso, y si por último ¿es cierto que en la avenida [riada] que hubo, uno del presente mes de julio se experimentaron daños de igual naturaleza y si todos estos y aun otros, quedarían evitados y cortadas dichas avenidas con dar a las aguas fuera de la Cd. otras corrientes por medio de zanjeo que fuesen a unir el río sin entrar ni pasar por la Cd.?

Si también ¿es cierto que tanto la pila de la plaza, como las cañerías exigen una formal composición por hallarse en el día en sumo deterioro y el público careciendo de el agua en dicha plaza?

Si toda la Cd. necesita de empedrado pues el que hay en la actualidad es solo en cortos pedazos y de la naturaleza incomodidad?

Lo que le comenté sobre todos los puntos que comprende mandando, se libren oficios de ruego y encargo al juez *ecco* [he aquí]. Y al R. Párroco, para que presencialmente interrogándose, a cuyo fin se les pasará el expediente, se sirvan poner sin respectivas certificaciones, y que lo metan militar y administrador de rentas devolviéndose todo en original para el uso de nuestros derechos. Suplicamos provea como pedimos que es justicia, protestamos.

Rubrica

Julián de Betolaza (síndico municipal de Toluca).

Diego de Juan (diputado).

Lic. Francisco Gutiérrez Rubín de Telis (diputado).

Nicolás Gutiérrez (diputado).

Manuel Jiménez (diputado).

En esta petición se puntualiza el estado actual y condiciones de las calles debido a las riadas y cómo éstas dañan a callejones, plazas y plazoletas; asimismo, manifiestan que la gente es muy miserable y que no pueden hacer contribuciones, únicamente lo que compran y lo hacen con escasez; también le piden al párroco y al administrador de

rentas que lo lean para que estén enterados. Se brinda un solución de que el cauce del río se desvíe y franquee la ciudad por afuera y habiéndolo hecho se vuelva a juntar dicho cauce.

La mayor parte de los vecinos de la Cd. se compone de gente pobre atendida al escaso producto de su trabajo para mantener sus obligaciones y proporcionan la subsistencia de sus familias con la limitación y estrechez que se entiende no pudiendo por lo mismo pagar contribución alguna por ligera que sea la que sin embargo de que ellos lo quisieran hacer voluntariamente...

La segunda no se pueden hacer fondos en esta ciudad no se pueden proyectar. Trabajos para criarlos a los indígenas por el poco comercio que se tiene de manera que las entradas y salidas de efectivo en que se pudiera pensar son capaces a sufrir un gravamen que puedan formar un fondo.

A la tercera digo no hay duda de que el río de esa Cd. se halla tan deteriorado que es preciso que cada día se ponga de peor condición por el zanjeo y el derrumbe que ocasionan las frecuentes avenidas de aguas que formando cause entran por el centro de la Cd. y calles principales y reconocer al río cuyo demérito a más de exigir un pronto reparo llegará el caso, que igualmente es cierto que se efectuó oportunamente dichas reparaciones...

A la cuarta que en la calle de la Tenería es notorio hay un gran descenso que ha venido formando una barranquilla terminado al río así en donde por esta parte intransitable y así el respaldo de los cimientos de los edificios de la misma calle terminando con las ruinas de ellos y con las de todos que se hallan en la orilla del cauce del río y centro de la Cd.

A la quinta digo que el mismo robo del terreno y desfiguración del plan se ha dicho arriba se advierte también por la placeta de la Merced donde no sólo se ocasionó el perjuicio para el tránsito de las aguas sino también por el camino que hay de algunos veneros de los cerros que se descargaban por el camposanto uniéndose toman desde la plazuela por la calle de la Merced, por la de san Juan de Dios para introducirse en los mejores callejones de la Cd. hasta salir a las calles principales Real de san Juan desembocando en la plazuela...

A la sexta digo es cierto que en la calle Real de san Juan principal de esta ciudad y las demás donde se halla la Real Aduana igualmente se mira en la entrada el mismo deterioro.

A la séptima es inevitable que en la plazuela del Carmen hay otra barranca que han hecho las aguas que continuamente descienden del cerro, ocasionando la desfiguración

de todo terreno central, que si no fuese por el muro de mampostería que se ha puesto en dicha plazuela ya existiera ésta reducida a una orilla de la barranca. Y respondo.

A la octava digo es verdad que todo el cauce del río desde su entrada a la Cd. hasta salir de ella necesita de hacerle respaldo reduciendo su cauce. Y respondo.

A la novena que unas vienen por la calle de san Juan de Dios han formado una barranca ya de poco paso por lo mismo el paso a una de las entradas principales que tiene la plaza mayor y otras por la calle beaterio.

A la décima digo es cierto y que a excepción de Suárez y calle del Carmen todos necesitan de los arreglos.

A la undécima digo es evidente que así la pila de la plaza principal como las cañerías por donde se conduce el agua de ella y las de los demás del consumo público exigen una composición...

A la última digo que no hay duda que toda la Cd. necesita de empedrado pues el que hay no es en todas las calles.

Rúbrica

M. Arozqueta.

José de Salazar.

Juan Emeterio.

En doce del mismo yo el corregidor asumo haberme curado en lo verbal con el señor y diputados de esta Cd. no presentan ya más testigos por ahora a considerar suficiente, se extiende la petición pedida en consecuencia las demás diligencias solicitadas y concluidas se devolverán originales a los que las promueven para el uso de sus derechos así lo ordeno y firma con los de la asistencia.

Don Agustín de Arozqueta corregidor de esta ciudad y su jurisdicción que actuó por receptoría a falta de escribano en los términos del derecho. Certifico y doy fe del escrito de el principio me cuentan todos de vista y ciencia cierta publica y fama en la fama y manera siguiente: que la mayor parte de los moradores de esta Cd. se componen de gente pobre y miserable sin proporciones para hacer en lo particular la más ligera contribución pues para la subsistencia y manutención suya y de sus familias deben precisamente constituidos a no desfallecer en el diario personal trabajo que sin embargo no les rinde más que lo necesario y acaso con demasiada escasez. En esta Cd. Como no hay fondos algunos no es fiable contar con alguna contribución.

Que DÍA con DÍA han aumentarse el zanjeó que ocasionan las frecuentes avenidas de agua que forman cauce aun por el centro de la Cd. y calles principales, y la Cd. no se pueda transitar por algunas partes haciéndose entonces casi irremediable el daño si no es con mucha dificultad y multiplicación.

Que es innegable el daño que existe en la calle de la Tenería concebido en barranquillas que termina al río la que con el tiempo se propagará hasta perderse por aquella parte del camino.

Que la pila de la plaza real y cañerías del agua potable es cierto exigen una formal compostura respecto al sumo deterioro que en el DÍA tienen careciendo el público de dicha agua en la enunciada plaza. Finalmente que toda la ciudad es innegable necesita de empedrado entendiéndose que el que hay es en pocas calles.

Rúbrica

M. AROZQUETA³

Esta es sólo una de las múltiples comparencias de reconocidos ciudadanos, ofreciendo testimonio del estado actual de la ciudad, de donde se desprende una profusa agenda de obstáculos a resolver durante el siglo XIX.

La vivienda va a tener una cierta significación social en la comunidad en que se inserta, y eso se debe a que la casa no es un elemento neutro ni estático, como se ha tenido ocasión de comprobar a lo largo de estas páginas; todo lo contrario, ya que en sí misma tiene asignado socialmente un valor simbólico que es perfectamente reconocible por quien tiene a su alcance los instrumentos que ayudan a descifrar los códigos del lenguaje arquitectónico, sirviendo para identificar a las personas que viven en ella, al aportar datos sobre su filiación, adscripción social, linaje, status, poder e influencia. Es decir, la casa es un escaparate de la familia, un escenario de representación que sirve para identificarla y reconocerla socialmente hablando; de hecho, una de las acepciones de la palabra casa acopiada del *Diccionario de Autoridades*, realizado en el siglo XVIII, identifica a la casa con la descendencia o linaje que tiene un mismo apellido y viene de un mismo origen.

Más allá de cubrir las necesidades materiales, la composición de la vivienda, su decoración, tamaño, prestancia, etc., está concebida de tal forma que proporcione un aura de prestigio, reputación y honorabilidad a la familia que la habita, habiendo

³ AGNM, *Obras Públicas*, año 1803, v. XXVI, exp. 2, f. 55.

podido servir de objeto pedagógico y propagandístico, como ha venido ocurriendo tradicionalmente con la arquitectura palatina y de la Corte, colocada al servicio del reforzamiento de la imagen real ante los súbditos o la señorial, convirtiéndose en seña de identidad del linaje familiar.

La composición externa de la casa y su disposición interna aparecen conjugadas para marcar esa identidad propia de la familia que la habita. En el caso de los interiores, la vivienda procura esa función exhibicionista al presentar las habitaciones de recepción como escaparates de la familia. Por otro lado, la adopción de ciertas formas y hábitos culturales como el arte de visitar y la cultura de la conversación, permite el desarrollo de la sociabilidad, al convertirse la casa en el escenario de círculos eruditos, literarios o científicos, y de otros aspectos festivos y lúdicos como representaciones teatrales, audiciones musicales y bailes.

Su complemento ideal fue un nutrido mobiliario, diverso y heterogéneo donde resaltan bufetes, mesas, arquimesas y mesitas de diversos tamaños, hasta taburetes, sillas, sillones, y los asientos propios del siglo XVIII como canapés, divanes y sofás, a los que habría que añadir los muebles de exhibición, como vitrinas, consolas, aparadores, que servían para exponer objetos de alto valor y preciadas colecciones de las cosas más insólitas, como armas, libros, instrumentos musicales, esculturas, minerales, cajas y cajitas, abanicos y porcelanas chinas.

En el siglo ilustrado, las lacas y porcelanas chinas cobraron tanto auge que surgió un mueble específico para exponerlas, al que se denomina *chinero*, y hasta reliquias e imágenes religiosas, acompañados de cuadros, grabados y colgaduras diversas. Su composición solía ser a base de maderas nobles, algunas locales como el roble, nogal, castaño, pino y, otras veces, importadas, como la caoba del Perú, primorosamente labradas y acompañadas de suntuosas tapicerías y ricos tejidos. Según Bails, son todas ellas piezas majestuosas y las hay de cuatro clases: las que sirven de estrado, están en la planta baja; las que en los palacios reales sirven de comunicación entre los grandes apartamentos; las que se usan en la librería, biblioteca o pinacoteca, para las pinturas; y las que sirven de monetarios o de gabinetes de historia natural.

El número de antecámaras y antesalas existentes en una vivienda realzaba el prestigio de la familia dándole mayor prestancia y la convertía en un símbolo de opulencia, ya que era un espacio situado delante de la cámara, dispuesto únicamente para acomodar a los criados que debían permanecer esperando, sin hacer nada, hasta que sus amos los necesitaran.

Al respecto, no podemos concebir la sociabilidad doméstica sin la presencia de algunas estancias interiores, cuya aparición responde a ella. Por ejemplo, el ya citado gabinete, el cual como espacio masculino representa el territorio por excelencia del amo de la casa, donde encuentra la tranquilidad necesaria para leer o escribir, examinar documentos, administrar y llevar las cuentas de sus posesiones, etc. O el *boudoir*, que le pertenece a la mujer, pues es su espacio único.

Ambos términos, gabinete y *boudoir*, adaptados del francés y que se pusieron de moda en la Nueva España del siglo XVIII, responden a esa funcionalidad nueva que ahora alcanza su máxima expresión. En el lenguaje castellano, el antiguo boudoir era el tocador, de larga tradición en la vivienda palatina.

La vivienda burguesa del siglo XIX se caracteriza por la presencia de habitaciones destinadas a usos concretos. Esta individualización, de influencia francesa y, en menor medida, inglesa, implica una especialización de los objetos custodiados en ellas. Cada espacio se destinaba a una función y, por lo tanto, determinaba el tipo de objeto. El espacio va unido a la trayectoria vital del propietario. El burgués del siglo XIX concibe su vivienda como una manifestación de su idea de lujo más que una autocomplacencia por los logros conseguidos en cuanto a su ascenso social y económico. El concepto de lujo se materializa a través de los objetos, cuando se mostraban a las visitas. Las formas, los colores y los sentimientos estaban unidos formando parte de un lenguaje de comunicación entre el propietario y la visita. Este lenguaje comunicativo expresa un mundo en miniatura, en el que el procedimiento de representación de los objetos se asemeja a la descripción narrativa.⁴

En realidad los espacios específicos de novedosa creación en el partido arquitectónico, son asociados a su función gracias a la diversidad de objetos que en ellos se encontró. Estos objetos se relacionan con un fin que sólo es descubierto gracias a los avances en el conocimiento tecnológico y científico. Y también al surgimiento del confort y la comodidad que exigieron a la casa readaptaciones espaciales para encarar la modernidad, *cada cosa en su sitio, y un sitio para cada cosa*.

⁴ Soledad Pérez Mateo. "El interior doméstico: retrato del coleccionista del siglo XIX", en *Actas del I Seminario de Investigación en Museología de los Países de Habla Portuguesa y Española*, vol. 1, Porto, Portugal, Oct. 2009, pp. 353-363.

Podemos concluir que el desarrollo sin precedente del saber científico y humanístico en el siglo XVIII se vio reflejado en la proliferación de cámaras de maravillas, conservatorios, gabinetes y museos. El perfil de estos espacios da cuenta de la secularización social y cultural fraguada a partir de la Revolución francesa. Los antiguos objetos del deseo: huesos de santos, pretendidas gotas de leche de la virgen, imágenes y objetos prodigiosos a los ojos de piadosos coleccionistas fueron desplazados por otros cuya capacidad de generar asombro no se sustentaba en asuntos de carácter religioso, sino en la razón. Los intelectuales mexicanos, siempre atentos a lo que ocurría en el Viejo Continente, importaron a nuestro país los frutos de un proceso paulatinamente decantado y que aquí llegaba en forma de trasplante que se fue depurando a lo largo del siglo de acuerdo a las necesidades e intereses de nuestro país.⁵

El surgimiento de la noción de confort en el contexto de la casa aparece como una necesidad para calificar los símbolos de la comodidad. Durante el virreinato, la casa armonizada con el lugar de trabajo, generalmente contaba con una habitación y algunos muebles. La principal razón de esta humildad era la forma en que se disponía el espacio doméstico, vivir en él, mas no disfrutarlo. Sin duda, la influencia religiosa en todos los aspectos de la sociedad restringía la ornamentación, pregonando una sobriedad distintiva.

La transición del modelo barroco hacia el buen gusto se da por el deseo de mejores condiciones de habitabilidad y del estado de bienestar. Por ejemplo, en la ciudad de Toluca encontraremos patrones que nos anuncian cómo es el funcionamiento interno. En el caso de un solo nivel, veremos que la orientación juega un papel determinante. El acceso en orientaciones, cuyo frente principal mira al norte, se realiza generalmente por la izquierda, dejando así la logia principal mirando hacia el oriente; si este frente es hacia el sur, igualmente se accede por la derecha, dejando la logia principal nuevamente mirando hacia el oriente. De esta forma se obtiene la mayor luminosidad en promedio, de las siete de la mañana hasta las seis de la tarde. A partir de ese horario, se principiaba el encendido de las bujías que después se sustituyó por lámparas incandescentes; sin embargo, el ahorro económico prevaleció y estableció un patrón en el esquema arquitectónico. Por supuesto, otro factor importante fue considerar la

⁵ Claudia Ovando. "Gabinetes y museos mexicanos en el siglo XIX", en *Discurso Visual*, México, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas, <http://discursovisual.net/1aepoca/dvweb07/art07/art07.html> (consulta VII-15-2012).

carga calórica matutina y abrir las puertas de los dormitorios a la luz solar. “Siempre que sea posible se expondrán los cuartos destinados al sueño, al Oriente. Así apenas nace el sol se puede tener el gusto de gozarlo, siendo aquella suerte de frescura no menos hermosa que saludable”.⁶

Cuando los solares son de mayor superficie, se opta por un esquema cuadrangular o rectangular, que genera un patio igual. Normalmente este tipo de casas se da en esquina, donde el solar es más representativo socialmente. En los solares cuyo frente mira al oriente o poniente, la orientación (en 95% de los casos) es hacia el sur; por tanto, los accesos sobre el oriente son por la izquierda y los del poniente por la derecha. Este detalle proporcionó un efecto especular, en sentido alegórico, que fue agradable a la vista y enriqueció el buen gusto en la ciudad. Por lo general, su mejor orientación se determinó hacia el sur y/o hacia el oriente, dependiendo el caso. Todos estos solares guardaron una proporción aproximada de tres o cuatro a uno, y ofrecieron un esquema en \sqsupset o \sqsubset . Aquellos solares de mayor frente a la calle, que representaron a una clase social mejor posicionada, manejaron un esquema cuadrangular \square y, generalmente, el acceso fue centralizado, diseñándose así una fachada simétrica.

Las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de San Fernando fueron las principales instituciones de la arqueología en España en el siglo XVIII, junto a otros centros fundados en distintas ciudades principales y en el Nuevo Mundo, que jugaron también un papel más o menos significativo en la promoción de la arqueología y el *buen gusto*.⁷

Estas fachadas conservaron un orden y una constante, denominada entresolada,⁸ ya que entre el suelo y la planta de la casa existió un espacio intermedio, que funcionó

⁶ Iñaki Peña y Juan Ángel Larrañaga, *op. cit.*, p. 147.

⁷ Jorge Maier Allende. “Academicismo y buen gusto en el origen de la arqueología hispanorromana”, en *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, núm. 37-38, Universidad Autónoma de Madrid, 2011-2012, pp. 75-103.

⁸ Piso bajo, levantado en promedio seis escalones sobre el nivel de la calle, y que debajo tiene una especie de sótano. El espacio remanente bajo el suelo de la planta baja, cuando ésta se levanta del terreno para evitar humedades, es útil para guardar utilaje de la casa, este género de casas se les denomina *entresoladas*. Bajo los balcones, en fachada, se puede observar a las denominadas “ventilas”, cuyo fin es de facilitar la circulación de aire para mantener fresca la casa en verano y cálida en invierno. El piso del interior de la casa es enduelado sobre polines, también con ventilas.

como una cámara de ventilación para evitar el frío y la humedad. El piso principal estaba aproximadamente sobre el nivel de tierra, entre 75 y 90 centímetros, de tal manera que existía una cámara de aire entre el terreno y el nivel de la casa, el cual proveía de una circulación de aire, manteniendo la casa sin el desagradable aroma de la humedad. El friso contaba con ventilas bajo los balcones.

Lo anterior implicó también el rechazo a las *accesorias*, a un ingreso considerado no necesario, que expresaba el buen posicionamiento económico de la familia, a cambio del deseo de vivir sin compañías ajenas al núcleo familiar. Aquí, la servidumbre ya no gozaba de alojamiento, sus faenas se fijaron por un horario. En los casos de familias aristocráticas, se incorporaron anexos de vivienda (los llamados cuartos de servicio) muy independientes, y las circulaciones siempre muy cuidadas para evitar el roce de clases.

En este proceso se debe percibir que la llegada de los españoles, a partir del siglo XVI, puso en marcha un proceso de reconfiguración del paisaje urbano, y también es importante estar conscientes de que la arquitectura (implantada) pertenecía a evocaciones renacentistas y a un marcado barroco español, que aportó las bases para la conversión al periodo del buen gusto, a la arquitectura del buen gusto, posteriormente nombrada como Neoclásica.

Derivado de la comodidad y confort de la casa, surgieron la ventilación, la iluminación y la privacidad, con el fin de ‘hacer la vida más agradable’ dentro de la vivienda. Sin demoras, se iniciaron otros cambios como la apertura de puertas y ventanas para cada espacio habitable; relacionado con el patio, las circulaciones interiores fueron acotadas; y el espacio-corredor a medias fue recubierto con elementos mejor fabricados y funcionales, para una definición notable de una mejor transición entre el patio y el interior de la casa.

En esta transición, la casa partió de la misma idea. Todas las casas son muy similares, el esquema es sencillo y presenta la facilidad de adoptar nuevas piezas. Las casas de clase popular se asemejaron a las de clase media y éstas, a su vez, a las de la aristocracia. Extraordinario fenómeno. Las de la aristocracia miraron hacia la tecnología y la suntuosidad. Por tanto, fue indispensable sustituir la techumbre de teja por una tecnológicamente reformada, llamada *terrado*.⁹

⁹ Su procedimiento constructivo en México consiste en tender una vigería que soportara transversalmente tablillas de *tejamanil* o listones de madera y sobre ellos baldosas de barro cocido y, posteriormente, una capa de mortero cal-arena que cubra bien las baldosas. Sobre ellas, capas delgadas apisonadas de tepetate que garantiza baja porosidad y restringida acción orgánica, evitando formación de moho. Sobre esta capa

Así renació un nuevo concepto para la cubierta del corredor. Con mayor sentido y funcionalidad, fueron retirados los pies derechos, las zapatas superiores y las basas de piedra labrada, y sustituidos por tubos de hierro colado, generalmente de cuatro a seis pulgadas que, por cierto, a raíz de las exposiciones en Londres (1851) y París (1889), son promovidas intensamente por la industria del hierro como nuevas expresiones ornamentales.

En este periodo, en el que poco a poco fueron introduciéndose buena cantidad de productos franceses e ingleses, el espacio destinado al baño quedó relegado hacia el fondo de la propiedad. Éste es el caso de las casas, diríamos, progresivas, hasta que el presupuesto familiar ‘llenase’ el espacio entre la casa y ese imprescindible servicio. Los otros estamentos sociales incorporaron el baño, entre espacios ocupados por otras actividades.

Se considera que desde fines del siglo XVII, la casa colonial toluqueña guardaba el estilo de la casa popular andaluza por la solución de la planta, alzados, vanos, apoyos y cubiertas. La casa andaluza se caracteriza por tener un patio interior central rodeado por un corredor o galería techados, los cuales rigen la distribución de todas las habitaciones, que se acomodan generalmente en una sola planta, a veces en dos, pero no más. En el centro del patio era común una “fuente cantarina” con funciones de aljibe, y alrededor muchas plantas y alguno que otro árbol frutal, ya fuera naranjo, tejocote o nogal. Anexo a la casa, comúnmente había un corral para los animales y un pozo.¹⁰

De acuerdo con las posibilidades económicas, las piezas se fueron adaptando. En algunos casos, la última pieza de la ‘fila’ actuaba como comedor, eslabón entre las piezas de descanso y los servicios, y que una vez terminada y definida en su uso, esta última pieza (de servicios), o bien se ensanchaba o se posicionaba como un espacio esquinero, ajustado para cerrar el patio, actuando como divisor y creando un espacio posterior secundario, que hoy conocemos como el patio de servicio, donde se concentró el baño, la cocina, los lavaderos y la espectacular covacha, en la que se alojaron los recuerdos e implementos inútiles de la casa.

repetatosa se coloca otra de mortero hidráulico y, sobre ella, se asientan las baldosas superiores. Las medidas están condicionadas por el claro que se soporta.

¹⁰ María del Carmen León García. “Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII”, en *Historia mexicana*, vol. LII-1, México, Colmex, 2002, pp. 163-199.

El inicio de estos cambios se caracterizó por las novedades en los trabajos domésticos, el surgimiento de espacios distintos, la tecnología y el conocimiento, que revolucionaron el concepto de la casa. La aparición de la nueva infraestructura urbana y la iluminación nocturna facilitaron la sociabilidad y, paulatinamente, la inseguridad y las leyendas urbanas disminuyeron, al igual que los temores fúnebres. El arribo de elementos para hacer más cómodo el trabajo doméstico, principió a estimular el consumo y el nivel social, por ejemplo, surgieron algunos enseres domésticos como lavadoras, batidoras, licuadoras, planchas, etc. Fue la reingeniería del concepto casa moderna.

La cocina tal vez fue el inicio de una especie de laboratorio excluyente de los varones, principalmente, lo cual conminó a este espacio de un uso especializado y muy selecto. Era de mucho prestigio contar con una buena cocinera y ésta, a su vez, con asistentes para el desempeño de tan importante actividad. Lentamente desapareció la convivencia familiar de un espacio tradicional y se potenció el uso del comedor. Surgieron otros espacios colaterales, más funcionales, como la alacena, la repostería, la lavandería, entre otros más.

La cocina burguesa que [...] se va imponiendo conforme termina el siglo XIX, ha de adaptarse pronto tanto a los cambios en la composición del hogar como a la estructura de las nuevas viviendas que comienzan a instalarse [...] La progresiva disminución de la servidumbre, así como del espacio destinado a la elaboración de los alimentos, estimula la inventiva de los fabricantes de aparatos auxiliares con el fin de facilitar el trabajo del ama de casa. Lo que se logra aparatosamente: el disciplinado avance de la técnica moderna —de lo meramente mecánico a lo eléctrico— se deja notar con celeridad creciente en el ámbito de la cocina.¹¹

Este esquema de trabajo facilitó, pero a su vez exigió, mayores recursos a las familias. Muchas de ellas, bajo este modelo y con la nueva tecnología, habilitaron talleres en sus hogares. La casa se transformó en una unidad, tanto de habitación como de producción o de comercio. La privacidad se hacía más exigente, así también la

¹¹ José Castillo Castillo. “El hogar un estilo de vida”, en *Espéculo, Revista Literaria*, núm. 2, Revista electrónica, Madrid, Universidad Complutense, marzo, 1996, <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero2/jcastill.htm> (consulta IX-20-2012).

funcionalidad del proyecto. La casa se incorporó a un modelo productivo y comercial que generó trabajos, riqueza económica y crecimiento.

La casa cambió su configuración e históricamente su esquema. Adoptó funciones nuevas que abrieron paso al concepto de áreas fabriles y los corredores comerciales característicos de fines del siglo XIX. Dependiendo del tamaño del solar, se optó por plantas altas donde la primera se dedica a la familia y la baja al frente (en las denominadas accesorias), utilizadas para el taller o comercio. Al fondo se utiliza para alojamiento de servicios y servidumbre y, en caso de un tercer nivel, éste se habilita como almacén de materia prima.

Las construcciones de la industria y la obra pública desde el siglo XIX centraron los debates sobre el impacto de su inserción en la realidad de la ciudad y el paisaje de cada momento, siendo instrumentalizados como modelos lingüísticos y conceptuales de la arquitectura moderna, convertidos primero en objetos míticos del credo funcionalista, y posteriormente en bienes dignos de conservación patrimonial.¹²

El esquema favoreció a la burguesía emergente y consolidó su estructura económica y social. La acumulación de recursos hizo que se mostraran dos alternativas para las nuevas edificaciones: la primera, debido a la localización del otrora taller, convertido ya en una línea de productos preferidos por el mercado, dejando desocupadas las accesorias, y éstas son rentadas u ocupadas por diversos profesionistas como abogados, médicos, ingenieros, etc. La segunda, producto de la evolución de la casa que, junto con la familia y la ciudad, daba paso a un área industrial en ciernes, a una nueva sociedad industrial producto de *las luces*, una ciudad dialéctica donde es indispensable la pobreza para generar riqueza. Dos planos excluyentes cuyo horizonte de percepción será plataforma de progreso tecnológica, social y económica, para nuevos proyectos que continúen la espiral creciente de la ciudad.

La casa ilustrada dio paso a una nueva forma de vida. Los varones apuntaban hacia el trabajo y las mujeres vivían su espacio con más autonomía y privacidad. La mujer se instruía en actividades culturales como la pintura, la lectura, la confitería, en fin, el espacio principió a feminizarse, particularmente el gabinete fue

¹² Ángeles Layuno Rosas. "Paisajes urbanos de la industria. Apropiaciones estéticas y conservación patrimonial", en *Arte y Ciudad-Revista de Investigación*, núm. 3, España, junio 2013, pp. 641-679.

ocupado discretamente por las mujeres. Los textos allí conservados fueron fuente de conocimiento para el género femenino, tradicionalmente reprimido y confinado sólo a una aparente administración de la familia, en términos espirituales y educativos únicamente para la infancia, pues la educación adolescente varonil estaba a cargo del padre de familia.

Nos encontramos ante una nueva forma de concebir la casa y el espacio, adaptada a las necesidades materiales, pero también a las familiares y emocionales, que proporciona un mayor bienestar en consonancia con el estatus social y económico del morador. Esta nueva concepción va ligada a la independencia de los espacios domésticos y por tanto, a la separación entre el hogar y el lugar de trabajo. Éste, [...] se localizaba en otra planta, anexo a la vivienda o en su exterior [...] El desarrollo más complejo del hogar, con la separación del espacio de trabajo, junto a la aparición de nuevas estancias más habitables, favoreció, sin duda, la independencia de los miembros de la familia y su intimidad. En torno a la intimidad del hogar, la familia es considerada una nueva unidad social. La creciente aparición del matrimonio por amor determina un nuevo modelo donde las relaciones familiares pasan a un plano más sentimental. A partir de esta concepción del matrimonio burgués, [...] y gracias a la complicidad de sus cónyuges, se va consiguiendo ese “paraíso doméstico”, y como consecuencia directa se establecía la identidad femenina en torno al hogar y estabilidad del cónyuge y de los hijos.¹³

La mujer tendrá por delante un futuro arduo; sin embargo, poco a poco irá en ascenso su participación en las decisiones domésticas, no solamente las inherentes al funcionamiento de la casa, sino también en el timón educativo de los hijos. El padre está involucrado de tiempo completo en el trabajo, y ya se dará espacio para la educación académica universitaria.

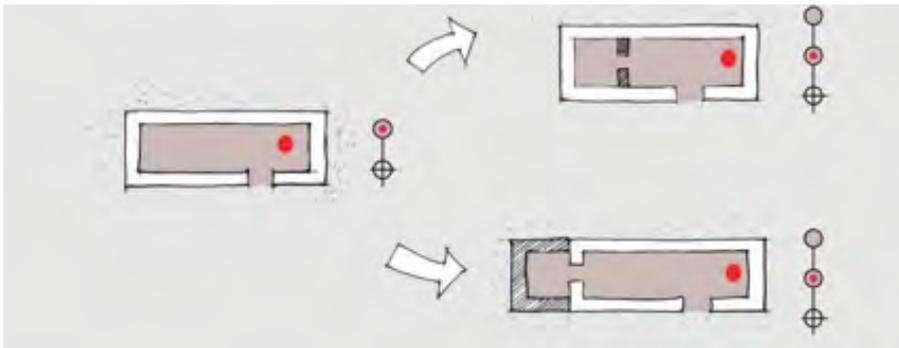
La domesticidad es incomprensible sin el referente de la privacidad e intimidad, particularmente porque estos dos últimos conceptos son parte de lo que acontece bajo la techumbre del hogar. El lugar de la intimidad surge con la conciencia del recato, con el secreto, con la necesidad de habitar un lugar confidencial. Los lugares

¹³ Simón Hernández, F. “La feminización del espacio doméstico en la literatura. La obra Trifles de Susan Glaspell”, en *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 2015, p. 30, <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos> (consulta X1-17-2015).

de confianza no se remiten apenas al habitar solitario, surgen también como resultado de la vida habitual, de la vida compartida con el otro. Si se medita literalmente, el lugar de una vida privada¹⁴ es donde se priva de algo, lo público, aquello al alcance de todos, lo privado es íntimo.

A lo largo de la evolución de la casa, los comportamientos y actuaciones de la familia también buscan perfeccionamiento, refinamiento y justificación para ser ejemplo y transmitirlos a los sucesores generacionales. Esto precisamente condujo a la especialización interior del espacio doméstico. Si hacemos una retrospectiva, desde el inicio de este espacio, donde tanto era útil para cocinar o departir, pernoctar o comer, trabajar o jugar, la intuición nos dice que el espacio se localizaba en una sola planta y era plurivalente en los hogares protohistóricos.

Sin embargo, un enfoque más amplio demuestra que en la práctica se pueden considerar dos categorías básicas que, generalmente, definen dos modelos domésticos: la casa natural, básica o monocelular, integrada por un espacio multiusos y la casa progresiva o multicelular, compuesta por varios espacios articulados entre sí. En definitiva, ambas forman los dos modelos elementales de categorización de la unidad doméstica, a los que se suelen dedicar interpretaciones sociales terminantes, en relación con la estructura familiar, las referencias culturales o la etnicidad.



Casa unicelular. Se define como un volumen autocontenido y multifuncional, una unidad de edificación con varias áreas de actividad en su interior, sin espacios subsidiarios, que constituye una unidad doméstica simple a la que se accede directamente desde el exterior.¹⁵

¹⁴ (RAE, *DA*), sobre el término “vida privada” dice: La que se pasa con quietud y sosiego, cuidando sólo de su familia e intereses domésticos, sin entremeterse en negocios ni dependencias públicas. Latín. *Privatus vitae modus, tenor*. Tomo V-1737. Véase en: <http://web.frl.es/DA.html>, (consulta IX-04-2014).

¹⁵ Sonia Gutiérrez Lloret. “Gramática de la arquitectura”, en *Arqueología de la Arquitectura* 9, Madrid, enero-diciembre 2012, pp. 139-164.



Unidad modular compleja estructurada en torno a un patio. Los módulos arquitectónicos se disponen en torno a un patio completamente rodeado de volúmenes construidos (crujías), con entrada demarcada espacialmente mediante un trayecto oblicuo (zaguán en recodo con puertas no alineadas), que al tiempo que regula la circulación segrega visual y espacialmente el patio y garantiza plenamente la preservación de la privacidad y el control de los miembros femeninos del grupo familiar.¹⁶

La imagen de los espacios en los que se desarrollan todas las actividades cotidianas, la tenemos representada en el románico, gótico, renacentista, barroco, ilustrado, etc. Aquí, debemos cuestionarnos qué es lo que hace que el espacio evolucione y se convierta en receptor de usos especializados, es decir, cómo se llega a esta correlación. Observamos múltiples actividades donde niños, hombres, mujeres, perros y gallinas conviven cotidianamente.

¹⁶ *Ibid*, pp. 139-164.



Visita a la granja, 1597, de Jan Bruegel el Viejo, “Velvet” Brueghel (1568-1625), óleo sobre cobre, 27x36 cm. (Foto de De Agostini/Getty Images); Viena, Kunsthistorisches Museum (Museum of Fine Arts). <http://www.gettyimages.es/detail/fotograf%C3%Ada-de-noticias/the-visit-to-the-farm-by-jan-brueghel-the-elder-fotograf%C3%Ada-de-noticias/148274998> (consulta V-21-2011).

Es el caso de la pintura de Brueghel, donde podemos observar (en un espacio monocelular) muy variados personajes, así como actividades. En ella se tiene un inventario visual muy objetivo, mobiliario campesino de la segunda mitad del siglo XVI, un gran arquibanco con respaldo, brazos y cajoneras inferiores; una silla baja y la silla del niño con descansabrazos; la cuna, donde duerme un perrito; una mesa redonda, cubierta por un mantel blanco, sobre la que hay unos cuencos con una especie de sopa, posiblemente con leche. Se deduce que la familia posee vacas (véase el cencerro colgando del poste-tijera), pues la pareja al fondo hace mantequilla en una primitiva mantequera.

Lo más asombroso es el hogar central, en el mismo suelo, en cuyo fogón (antiguamente conocido como *llar*) se calienta un enorme caldero colgado de un hierro vigoroso (también *llar* o *cadena para caldero*). La madre que da el pecho al niño se está calentando, extiende su mano hacia el *llar*, al igual que el segundo de los tres niños, sentado en el silloncillo con los pies y las piernas al aire. El padre recibe a tres visitantes burgueses, uno de ellos mujer, que se encuentra embarazada. En las paredes observamos utensilios propios de la casa, la escalera que lleva al tapanco muy estrecha, y en su lecho vemos unos quesos madurando.

[...] lo que sorprende acerca de las casas medievales no es la falta de muebles (los huecos que deja la arquitectura moderna nos han acostumbrado a eso), sino la multitud y el pulso vital que había en su interior. Aquellas casas no eran necesariamente grandes —salvo que se comparasen con las chozas de los pobres—, pero estaban llenas de gente. Ello se debía en parte a que, al no existir bares ni hoteles, servían de lugares de reunión pública para recibir y para hacer negocios, pero asimismo a que también eran muchos quienes las habitaban. Además de la familia inmediata, había empleados, sirvientes, aprendices, amigos y protegidos; no eran raros los hogares de nada menos que veinticinco personas. Como toda esa gente vivía en una habitación, o como máximo dos, la intimidad era algo desconocido.¹⁷

Las variaciones en los conocimientos, el avance social, el desarrollo de las doctrinas, la prosperidad económica y el avance de la autonomía, marcaron la evolución de la sociedad, en contrasentido con lo observado anteriormente. De manera pausada, pero sin mirar atrás, las nuevas formas de la doctrina espiritual, el ascenso de la educación, se convirtieron en una conducta habitual, que Philippe Ariès les entiende como indicadores de la privatización:

Voy a distinguir seis categorías de datos importantes, que agrupan alrededor elementos concretos los cambios producidos y permiten discernirlos de una forma elemental.

1º. La *literatura de civilidad*, 2º. La *literatura autógrafa*, 3º. El *gusto por la soledad*, 4º. La *amistad*, 5º. El *gusto*, 6º. La *historia de la casa*.¹⁸

Cada una de estas categorías nos dan idea de cómo llegaremos a descubrir el sentido evolutivo de la casa y su configuración espacial, como respuesta sucesiva de razones históricas muy equilibradas, desde este punto de vista válidas y vigentes, que continúan bajo otro formato y generan cambios continuos en el hábitat doméstico.

En referencia a la primer categoría (la *literatura de civilidad*), se refiere a una transferencia de los usos caballerescos medievales hacia la normatividad de buena crianza y códigos de cortesía; las reglas no escritas finalmente al alcance de quien desee su propia superación social, ya no dentro de la corte, pero sí para incorporarse

¹⁷ Rybczynski, *op. cit.*, p. 39.

¹⁸ Philippe Ariès. “Para una historia de la vida privada”, en *Historia de la vida privada. Del renacimiento a la ilustración*, Philippe Ariès y Georges Duby, (Dir.), Madrid, Taurusminor, 2003, tomo 3, pp.17-21.

a mejores estamentos sociales. La sociedad revoluciona sus códigos de conducta, sus costumbres, normas y leyes, para el orden del Estado.

La segunda categoría (la *literatura autógrafa*) constata la alfabetización del que suscribe, sus diarios íntimos personales, cartas de amistad, experiencias de viajes y otros más, como una forma de expresar sus gustos personales, que pueden ser destruidos o conservados para generaciones futuras y que reconstruyen un pasado de experiencias de vida, cuya transmisión ayudará a consolidar a las siguientes generaciones.

En la tercer categoría (el *gusto por la soledad*), se dice que antiguamente no era bien visto que una persona distinguida estuviera sola, excepto si esa soledad se relacionaba con los monjes, ermitaños o estilitas. Todo mundo requiere de compañía, sin embargo, dadas las condiciones hastío-tedio que representa la soledad, se pensó que esto era parte de una privación que disciplinaba el espíritu, y que socialmente consentía a este tipo de individuos. No obstante, a mayor autonomía del individuo, la soledad principia a ser aceptada como algo inherente del ser humano; se inician relatos de viaje en soledad, confesiones personales indicativas, ya no de hastío y cansancio, sino de un disfrute de esa estigmatizada soledad que, incluso, a través de ese estado, se descubre una nueva forma de vivir.

Aunque hace mucho tiempo que la idea de privación no se asocia al espacio privado, no dejamos de identificar la soledad, interpretada como el aislamiento no elegido, como la privación del otro. Sin embargo, en nuestro mundo contemporáneo, la privación del otro no está apenas asociada al espacio privado.¹⁹

En la cuarta categoría (la *amistad*) se afirma que la sociabilidad viene como consecuencia de la misma soledad; surge como un valor fraterno, emanado de la fraternidad de armas de los caballeros medievales; es un valor afectivo de fidelidad y acercamiento al prójimo, del cual se confía y se comparten 'confidencias'; es un sentimiento que representa todo un espectro de intensidades, y abrió camino para disfrutarlo en los futuros espacios de la casa.

¹⁹ Ana Sofia Pereira de Silva. *La intimidad de la casa. El espacio individual en la arquitectura doméstica en el siglo XX*. (Tesis doctoral inédita). Madrid, Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 2013, p. 9.

Para nuestro estudio, la quinta y sexta categorías (el *gusto* y la *historia de la casa*), tienen gran significado. Hemos tocado algunos puntos, respectivamente, y ello nos permite apoyarnos más adelante en estas consideraciones para asentar, de manera más sólida, nuestra historia.

El gusto es un valor que se desarrolla como consecuencia de la evolución del refinamiento y del acopio de valores, que cada individuo porta y cultiva en sí mismo. Tradicionalmente se recubrían las paredes con alfombras, damascos, gobelinos, cuadros e innumerables objetos, que si bien no eran apreciados debidamente, una vez que el gusto se convierte en auténtico valor, entonces se hace selectiva la colección de objetos, así como su exhibición, sin dejar atrás su documentación y mucho menos el futuro de espacios alternativos para su resguardo.

No en vano, desde una dimensión semiótica —que considera el conjunto de nuestras manifestaciones personales como signos— los significantes —es decir todo lo exterior— se convierten realmente en el punto central de toda referencia. Por eso el arte de agradar implica claramente una *estética visual*, donde lo que se juzga, lo que es objeto del gusto, es la propia apariencia, es decir los juegos del lenguaje, del gesto y de toda nuestra exterioridad abierta a la comunicación. Nunca con más razón la vieja metáfora etimológica, de raíz griega, que definía teatralmente, el concepto de «persona» como «máscara» —como estrategia de representación— ha tenido históricamente más peso ni mayor sentido.²⁰

Dichos objetos fueron causa de admiración y discusión en cuanto a su origen, su autoría, y se fueron generando todo tipo de bondades en torno a ellos, por lo que adquirieron interés por su representación en la pintura de los años por venir. Así que, derivado de todo esto, surgieron apreciaciones ya no tanto sobre los objetos sino también en torno a la comida, el vino, los dulces, costumbres, etc., en fin, cosas del gusto.

Se suele decir que la decoración se concentra más en los espacios de representación, en concreto en el salón de recibir y en la sala, ya que eran los espacios de mayor significación social y simbólica del propietario. En efecto, son lugares de culto a la apariencia, pero también constituyen un nexo con los espacios privados, donde se rinde culto a la vida

²⁰ Román De la Calle. *Gusto, belleza y arte*, Salamanca, España, Universidad de Salamanca, 2006, p. 40.

doméstica. Ambos lugares de culto, el representativo y el íntimo, se llenan de objetos que tienen asignados su forma y su orden en el mundo privado.²¹

Con respecto a la *historia de la casa*, como un recinto familiar que alberga una gran tradición, Ariès reflexiona sobre la dimensión de las habitaciones. Éstas se reducen y se multiplican, las mayores son principales y en otras se concentra cierta actividad y autonomía, como la alcoba, el estudio, la famosa *ruelle* (un espacio de recepción diurna entre el dormitorio, de las sofisticadas damas francesas del siglo XVII y el siglo XVIII, donde también se sostenían conversaciones y discusiones de lecturas y que posteriormente dieron origen al tocador o *boudoir*). Por supuesto, esto implica el desarrollo de espacios de comunicación, obliga el buen diseño de la escalera, y estas comunicaciones se elaboran excluyentes, las de la servidumbre y las familiares. En definitiva, se configuran espacios especializados, dormitorios, baños, gabinetes, y otros más.

El proyecto de la casa se fue elaborando de manera funcional y las calidades espaciales se jerarquizaron de acuerdo con su importancia; surgieron espacios con intimidad, y se potencia la reunión en torno a la chimenea y otras áreas lúdicas.

Tenemos la necesidad mental de sujetar aquello que está enraizado en la continuidad del tiempo, y —en lo fabricado por el hombre en el mundo, con sus manos— es la tarea que tiene la arquitectura para facilitar esta experiencia. La Arquitectura controla los espacios ilimitados y los habilita para vivirlos nosotros, pero igualmente debe controlar el tiempo infinito, habilitarlo para nosotros vivir su continuidad.²²

De esta forma, los espacios individuales pasan a un nivel donde se conoce su existencia, pero se desconoce su contenido, que es motivo de supuestos y construcción de leyendas en su entorno, por lo que su contraparte (los espacios públicos) tienden a ser más intensos en su uso, pues los recintos privados de la casa están reservados para la intimidad, para reflexionar y compartir (con los muy allegados) aquello que se hace

²¹ Soledad Pérez. “El interior doméstico: retrato del coleccionista del siglo XIX”, en: *Actas del I Seminario de Investigación en Museología de los Países de Habla Portuguesa y Española*, vol. 1, Porto, Portugal, octubre de 2009, pp. 353-363.

²² Juhani Pallasmaa. *The eyes of the skin. Architecture and the senses*, Chichester, West Sussex, England, John Willey & Sons Ltd., 2005, p. 32.

público y que lleva el sello de la indiscreción, donde se dictarán las reglas no escritas de la educación familiar, íntima e impenetrable, que sólo los muy afines al linaje pueden acceder.

En este periodo, la casa se convirtió en un sitio privilegiado. Quienes accedían a ella, ya selectos de por sí, iban asistidos de reputación y eran portadores del buen gusto. La privacidad transforma la vida en una especie de mito, celebrado bajo una atmósfera cada vez más relacionada con la discreción, la intimidad y la autoridad.

Debe advertirse que el diseño espacial interior de la casa obedeció a una rigurosa funcionalidad y a un uso específico de los espacios. Este uso surgió debido a las múltiples estancias, toda vez que la casa o el palacio evolucionaron en torno a invenciones, caprichos u ocurrencias de la corte o de una familia acomodada.

El espacio doméstico determina las condiciones y características de los objetos y de los sujetos que pertenecen a éste, y al igual que los individuos que habitan un espacio geográfico y que son predeterminados por su condición térrea, los objetos arquitectónicos que pertenecen a este dominio espacial están previamente moldeados. Así, el espacio doméstico posee la doble condición característica de intervención tanto de la materia dentro de la tridimensionalidad, que afecta sustancialmente las cualidades de sus componentes dentro de la dimensión temporal, como lo inmaterial propio de la atmósfera de un lugar y del espíritu de quienes frecuentan o habitan una determinada espacialidad arquitectónica. El espacio doméstico, por lo tanto, es un dominio de significaciones y va mucho más allá de una colección de objetos y lugares que se nutren de dicha consistencia, aunque todos los objetos y lugares del espacio doméstico comparten la cualidad inherente a él.²³

El hecho de haberse intensificado la intimidad, hizo que también se intensificaran los espacios, algunos acompañados, incluso, de antesalas. La forma, para su identificación, fue a menudo conforme a su uso específico o a la sugerencia del arquitecto diseñador de dichos espacios, por ejemplo, se crearon: el salón de los relojes, el salón de guerra, la sala de los blasones, la sala de juegos, el salón de apolo, el salón verde, y tantos espacios más, como posibilidades económicas y caprichos tuviese el propietario.

²³ Juan David Chávez Giraldo. “El espacio doméstico tras el soporte arquitectónico: claves para comprender el sentido multidimensional de lo íntimo en el dominio del hogar”, en *Dearq 07*, Bogotá, Universidad de los Andes, diciembre de 2010, pp. 6-17.

Esto surgió, en primer lugar, fundamentado en los tratados de arquitectura palaciega y cortesana y, finalmente, terminó insertándose como parte de la cotidianidad en el lenguaje.

También la alta burguesía descubrió algunos espacios, en la casa, que fueron adoptados por la aristocracia, tales como los fumadores, el espacio comercial (accesorias), el salón de la chimenea, la despensa, y otros más.

Hay una clara diferenciación entre los espacios de uso diario y los de representatividad social. Algunos de los primeros tienen usos específicos, el despacho del señor y el cuarto de música o de lectura, de claro uso de la élite, porque la educación, la razón y la pasión por las artes “cultas” son características de las clases altas. Para la actividad social, se les da relevancia a espacios como el salón de recibo y el comedor, del cual puede existir más de uno.²⁴

Las aportaciones de ambos, aristocracia y burguesía, incorporaron un nuevo lenguaje a la vida interior de la casa, que permeó a todos los estamentos sociales y se ajustó de acuerdo con el grado de complejidad de la vivienda y de sus moradores. La función social del comercio potenció la economía familiar, ya como oficio, taller o expendio de alimentos selectos. La cocina de humo pervivió en algunas casas después del siglo XIX, y ésta pudo incorporarse a un edificio del buen gusto.

Veamos nuevamente a Christiano Rieger quien, en cuanto al uso y destino de los espacios interiores, recomienda algunos preceptos que fueron seguidos *pie juntillas* en innumerables casos, para su funcionalidad y hermosura.

Las reglas generales son: Primera, que en la distribución de las partes se atienda en primer lugar a la comodidad, y en segundo a la hermosura. Segunda. Que en el primer señalamiento de todas las obras, aun de las subterráneas, se atienda a la debida proporción de las exteriores con las interiores: porque desdice mucho dar al exterior de las obras adornos lustrosos, y brillantes, y que nada corresponda al interior; y así como en toda cosa de consideración conviene la graduación debida así también en la Arquitectura el exterior ha de preparar, e indicar la hermosura, y decoro interior. Tercera. Que antes de pasar a la ejecución de la obra, se tenga presente el adorno que le corresponde [...].

²⁴ Ilona Murcia Ijjasz. “El desarrollo del espacio doméstico en Bogotá en el siglo XX: un reflejo de la construcción de la identidad local”, en *Dearq 07*, Bogotá, Universidad de los Andes, diciembre de 2010, pp. 18-35.

Las reglas especiales, unas son en orden a las leyes, y costumbres de las habitaciones principales, otras en orden a la situación de las partes secundarias. *De las primeras* se ha de observar primero, que la entrada sea patente, y sin incomodidad alguna, lo cual se determinará en la primera disposición, o idea de la casa, y según sea la situación [...]. Cuarto. La puerta de la calle se pondrá siempre que sea posible en medio, y que corresponda al medio del frente de la fachada de la casa, pues sirve esto para la comodidad de entrar sin rodeos; y tomada como centro la entrada, ofrece fácil acceso a todas las extremidades. Quinto. Las Salas, y demás piezas guardarán el orden siguiente. A las partes de la primera habitación pertenece el Zaguán, dos Antecámaras, una Sala, la Alcoba, y más aposentos, o piezas, según las condiciones de las personas. La entrada, o Zaguán se hace comúnmente abierto, y con algún adorno, pues sirve por primera entrada a las demás piezas. Para que los criados estén prontos a la voz de sus amos, se destina una *Antecámara*: la otra suele servir para huéspedes, y para comer. La *pieza de parada*, o de conversación tiene el mejor adorno, y sirve de Recibimiento. La *Sala* sirve para los convites, para los saraos, o para las juntas; y en cuanto sea posible será muy cómodo, que la *Antecámara*: la pieza de parada, la Alcoba y el Gabinete estén en una misma fila. Junto a la Sala suele hacerse una *Alcoba*, o dormitorio, que es más para la ostentación, y aún sirve para verano. También se hace otro dormitorio menor para invierno, y sirve para otros usos. En el dormitorio se separará con aseo el lugar de la cama del resto de la pieza, dejando como empanada la cama, y poniendo dos puertecitas a los dos lados, una para pasar a la Guarda-ropa y otra para facilitar tránsito a otras piezas, para recibir secretamente a alguno, o salir fuera de la casa. Desde la pieza principal se hacen también entradas ocultas a las piezas menores. La *Galería* da mucha majestad a las casas, y es útil para pasearse, para colocar en ella adornos, libros y curiosidades particulares. Las pinturas se pondrán en piezas que caigan al norte, en donde más cómodamente les da igual luz a todas horas. Sexto. En las *Escaleras*, sean rectas o en caracol, se observarán unas cosas en orden a su situación, y otras en orden a su varia dirección.

En orden a su situación, primero, deben estar en paraje abierto, para que se presenten a la vista de quien entra. Segundo. Que no estorben a la simetría de otras piezas principales, y que las mismas piezas no sean de obstáculo a su lustre. Para evitar este obstáculo conviene no poner la escalera en frente de la puerta de la casa, sino es a un lado del portal, y si se puede a la mano izquierda de la entrada, porque comúnmente empezamos a subir con el pie izquierdo.²⁵

²⁵ Rieger, *op. cit.*, pp. 254-257.

Estas *reglas generales y especiales* de Christiano Rieger fueron efectivas en la nueva composición arquitectónica de las plantas, que condujeron a la consolidación de la intimidad, un nuevo código del siglo XIX, que verdaderamente se inició dentro de una atmósfera arquitectónica apropiada. Los interiores, muy refinados e impregnados del buen gusto, hicieron excelente mancuerna con la intimidad, la casa resultó ser un *témenos* pues, en mayor o menor grado, cada espacio de ésta fue apto para actividades íntimas como leer, comer, pernoctar u otras rituales.

La especialización del espacio emerge como un hecho de refinamientos y objetos que le caracterizan. Las actividades futuras se van adaptando al espacio, lo modelan y le dan sentido. La casa se transforma en un recinto de vida, la comodidad y el confort hacen de ella la piel de la familia.

En el grabado adjunto, de la Escuela de Arte Inglesa, vemos a la princesa Christian departiendo en el *boudoir*, con sus amistades.



Le Mariage à la ville, 1633 : La Visite à l'accouchée. Abraham Bosse (1604-1676) Ruelle. <http://expositions.bnf.fr/bosse/grand/080.htm> (consulta VIII-28-2011).



HRH Princess Christian of Schleswig-Holstein en el Boudoir, Cumberland Lodge. Ilustración para The Graphic, 11 de julio de 1891.

Habíamos comentado acerca del espacio conocido como *ruelle*, y justamente en este cuadro de Abraham Bosse y la princesa Christian, lo podemos observar. Posteriormente, este espacio (*la ruelle*) se transformará en *boudoir* para las mujeres; que en el caso de los hombres, se asemeja al *cabinet* o *gabinete*.

La distribución en el siglo XIX no es, en efecto, tan sólo una cuestión de utilidad. Su objeto es la comodidad pero esta noción —cuyos orígenes se remontan a la *commoditas vitruviana*— se había ido contaminando de otros significados relacionados con el carácter

y, en definitiva, con los valores representativos de la arquitectura. De este modo, la comodidad pasó a mezclarse muchas veces con la conveniencia y, como consecuencia, la distribución acabó convirtiéndose en el siglo XVIII en el *arte de caracterizar* para arquitectos tan influyentes como Blondel.

En el siglo XIX sigue vigente el concepto de comodidad-conveniencia y así queda plasmado de manera muy evidente en los escritos de juventud de Gaudí, pero comienza a imponerse otra noción surgida del apogeo de la domesticidad burguesa: *el confort*. Este será el verdadero patrón de la arquitectura doméstica decimonónica más avanzada, pero lo ‘confortable’ no tiene implicaciones meramente prácticas tampoco, porque es una cualidad que debe satisfacer, además de las exigencias de la comodidad física, las del bienestar psicológico. Es así, por lo tanto, cómo gracias al principio de la relación interior-exterior, de la íntima vinculación entre la planta y el alzado, que la ciencia de la distribución adquirió también un importante papel como factor de caracterización: *la virtualidad como decoración* arquitectónica de los esquemas distributivos permitía no sólo buscar la imagen de la ‘arquitectura del siglo’, sino también singularizar cada proyecto de acuerdo con el programa específico de necesidades prácticas y representativas o ‘morales’.²⁶

Es muy importante considerar los obstáculos que se fueron presentando, a lo largo de la evolución de la casa del buen gusto. En sí misma, la casa solucionó requerimientos sociales y hasta espirituales; sin embargo, aquello que no había podido solucionarse como la ventilación, la iluminación, el suministro de agua, la exclusión de la misma, en fin, aquellos impedimentos que frenaban una cabal higiene, le mantenían al margen de un verdadero satisfactor, seguía careciendo de esas posibilidades y, por tanto, no era del todo eficiente. Habría que esperar unos años más para que la tecnología fuese capaz de resarcir estas dificultades. Con el advenimiento de ésta, el partido arquitectónico se modificó, y vinieron una serie de ajustes conceptuales para incorporar las instalaciones hidráulicas, sanitarias y eléctricas, y así se reconsideró la privacidad y su funcionamiento. “Que todo género de habitación necesita se abran las ventanas dos o tres veces al día, para que se purifique el ambiente, y se expelan los vapores perjudiciales a la salud”.²⁷

²⁶ Antonio Sama. *El manifiesto del girasol. Una obra maestra de Gaudí: el capricho de Comillas*, Santander, Editorial de la Universidad de Cantabria, 2014, pp. 24-25.

²⁷ Teodoro Ardemans. *Ordenanzas de Madrid y otras diferentes*, Madrid, Imp. Viuda de Barco López, MDCCCXX, p. 40.

La ausencia de ventilación fue otra de las grandes deficiencias de la vivienda, ya que el concepto de aireación y renovación del aire viciado, como la limpieza y la higiene, era desconocido en la época. Al contrario, la gente procuraba resguardarse siempre de las corrientes de aire, temían que a través de ellas pudieran contraerse enfermedades, por lo que muchas veces las casas sólo se abrían al exterior mediante el hueco de la puerta y alguna ventana, pero las pocas existentes no se abrían nunca (de hecho, solían estar cerradas lo más herméticamente posible), de ahí que los moradores estuvieran acostumbrados a vivir en medio de un aire enrarecido y contaminado por las emanaciones del fuego del hogar o por los olores que despedía la basura doméstica.

En el siglo XIX en México se enseñaba que si para “los antiguos” la higiene era “el arte de conservar la salud”, para “los modernos” era “la ciencia que trata de la salud o bien que es la fisiología aplicada”. Por eso la enseñanza de la higiene empezaría por definirla como “un arte científico” que, gracias a la sociología se volvía social y permitía “el feliz coronamiento con la legislación sanitaria”.²⁸

Los grandes doseles, colocados alrededor de las camas, hechos con telas gruesas, no eran solamente ornamentales sino absolutamente prácticos, servían para resguardar del frío y del aire a los yacentes. La multiplicación de huecos al exterior mediante balcones o ventanas nació más como un signo de ostentación que como exigencia higienista. La mayoría de las veces éstos siguieron sin abrirse aunque, a la larga, proporcionaron a sus habitantes una iluminación de la que antes se carecía, como veremos a continuación. Adicionalmente, en el siglo XVIII, no existieron marcados avances en materia tecnológica, fue un proceso lento, experimental y con una espaciosa retroalimentación científica.

El debate en cuanto a la ventilación e iluminación de la casa, cuando no existen enseres para hacer proposiciones concretas, sólo queda únicamente en una oferta empírica, profesional y bien intencionada, que haga frente a las serias dificultades de la domesticidad.

²⁸ Juan Pío Martínez. “Higiene y hegemonía en el siglo XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara”, en *Espiral: México*, Universidad de Guadalajara, vol. VIII, núm. 23, pp. 157-177.

Aún cuando el término *ike*²⁹ (aire) ha estado siempre asociado con las enfermedades del sistema respiratorio, así como con los vientos que soplan, la idea de vientos malignos personificados como causa de enfermedad, parece haber aparecido bastante tarde en la literatura de la época colonial.³⁰

El patio, entonces, resultó ser la gran invención de la arquitectura en materia climática. El microclima que produce es sorprendente fresca veraniega y calidez invernal. Para que funcione se requieren dos elementos: plantas y una fuente. Para refrescar la casa en el verano se humedece el piso, generalmente de piedra (lo cual origina el *petricor*, aroma de la tierra y/o piedra húmeda); al empezar la evaporación ésta roba el calor al medio y atempera la atmósfera de las piezas. Adicionalmente, la propia sublimación, producto de la vegetación, junto con la presencia del agua de la fuente, provoca un descenso en la temperatura del patio, generando una microzona de alta presión que absorbe el aire por encima de él, enfriándole y humedeciéndole, previa su introducción a las piezas. Este proceso se inicia abriendo las puertas que activa el sistema de ventilas del entresolado y del cielo raso. En el invierno, cuando la temperatura es muy baja, el patio se conserva cálido, las ventanas sólo se abren breve tiempo para ventilar, la tibieza exterior se irradia al interior.

Esta preocupación de la ventilación aparece en el siglo de las luces como una gran propuesta, pero con alternativas de solución precarias. Benito Bails, cuyos análisis y propuestas teóricas de la composición arquitectónica son muy didácticos para su tiempo (y para éste también), enfatiza en el capítulo de *Arquitectura Civil*, la ventilación y sus colaterales.

El patio principal ha de estar en medio del edificio, por cuyo buque se ha de determinar la extensión de aquel, la cual importa sea tanta que le bañe bien el sol, *y sea muy ventilado*; donde no, será mal sano.³¹

²⁹ Cabe mencionar que todos estos agentes etiológicos llegan a figurar en las concepciones médicas de una misma etnia. Los nahuas de Tecospa, Estado de México, han elaborado una minuciosa clasificación de ellos: el aire de noche es el fantasma de un difunto, muerto por la violencia; el de cueva proviene de las exhalaciones de un duende de la lluvia (V. pingo); el de arcoíris, del mismo prodigio atmosférico; y el de basura emana de las meretrices (8) (18) (26) (V. aire de arcoíris, aire de basura y aire de cueva) <http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/termino.php?l=1&cid=2350> (consulta I-15-2015).

³⁰ Alfonso Villa Rojas. "The Tzeltal", en *Handbook of Middle American Indians*, Ethnology Part, vol. VII, Austin, Texas, University of Texas Press, 1969, pp. 195-225.

³¹ *Ibid*, p. 56.

Estos dos patios subalternos es del caso sean bastante espaciosos, desahogados y *ventilados* cuanto sea posible [...].³²

Estén donde estuvieren las cocinas, es preciso tengan *mucha ventilación*, y echarlas tan lejos como se pueda del cuerpo principal de habitación por causa del tufo que despiden.³³

Es el jardín uno de los desahogos más necesarios en un palacio, particularmente en los pueblos grandes; porque sobre *facilitar la ventilación*, también recrea la vista el verde de los vegetales que cría.³⁴

Como quiera, es circunstancia precisa que los retretes principales tengan mucha luz, los de segunda clase la que basta, y *todos mucha ventilación*, desahogo, y comunicaciones que faciliten su uso.³⁵

Las puertas de comunicación entre las diferente piezas han de estar en una misma línea o en fila; lo cual de más ensanche para una decoración regular, mayor facilidad para andar los apartamentos, y *más ventilación*, puntual capital para la salud en todos tiempos, y para el fresco en verano.³⁶

En principio, este esquema arquitectónico contaba con un pasillo central interior que facilitaba la comunicación entre los distintos espacios o piezas (*enfilade*). Este pasillo tuvo uno o dos accesos que permitían el acceso desde el exterior. Generalmente las *piezas* contaban con una ventana para su 'relativa' ventilación, más bien funcionaba como tiro-ventila para medio expulsar una eventual humareda. De hecho, esta 'ventilación' era inexistente pues la creencia de la gente, de que a través de una corriente de aire sería muy fácil contraer padecimientos y/o enfermedades, influía en que esta ventana apenas se abriera. Esa falta de flujo era otro de los vicios de esta vivienda, debido a que las ideas higienistas se hallaban en ciernes. Los conceptos de ventilación y recirculación del aire enrarecido eran ajenos a la vida cotidiana.

Adicionalmente a estas molestias se sumó el del uso de los 'comunes' o letrinas, el cual exigía acudir al exterior (en cualquier condición climatológica), es decir, al traspatio o corral, huerta o jardín, pues éstos estaban alejados de las piezas, debido a sus fuertes y penetrantes aromas, y dado el estancamiento de los desechos. Esta marcada costumbre fue radicalmente desterrada en el advenimiento ilustrado.

³² *Ibid*, p. 57.

³³ *Ibid*, p. 58.

³⁴ *Ibid*, p. 62.

³⁵ *Ibid*, p. 85.

³⁶ *Ibid*, p. 90.

Estos hechos y costumbres quedaron escritos para la historia que se muestra. Esta confrontación tuvo sus raíces en el atraso y la inacción de la autoridad, así como en la pasividad de los vecinos. Es sabida la actividad que se desarrollaba en la todavía Villa de Toluca, lo relacionado con la industria de la porcicultura, la villa era todo un caso de insalubridad.

Para los habitantes de esta vivienda pasaba inadvertido el aroma a humedad, basura, la dispersión del humo de leña (braseros mal vigilados) y de velas (bujías) por la galería interna. Contar con esa densa atmósfera enrarecida fue *peccata minuta*. La existencia de un mobiliario vetusto e impregnado de una pátina de todo género, las camas con sus doseles que resguardaban al ‘usuario’ del húmedo y frío clima de la ciudad, los armarios o roperos siempre entreabiertos debido a la hinchazón de sus puertas, cielos manchados por las goteras, paredes salitrosas, y muchos otros detalles, hacía de sus ocupantes estoicos habitantes.

Otro significativo problema era la tradicional cocina de humo, espacio indispensable heredado de la práctica culinaria indígena. Hoy queda plenamente demostrado que la inhalación de humos generados por el carbón de leña es causa de enfisema pulmonar, y es sabido que las labores femeninas estuvieron estrechamente ligadas a la función alimentaria. Esta falta de ventilación fue causa de sensibles bajas familiares.

El surgimiento de balcones en la portada no fue precisamente para solucionar la iluminación y la ventilación, sino como un alarde económico de adaptación a modelos venidos de las nuevas expresiones arquitectónicas en Francia que, sin embargo, mostraría sus beneficios y razones en el corto plazo. Se puede concluir que las alternativas para ventilar las piezas estaban sujetas a una buena orientación y a un esquema arquitectónico elaborado por un verdadero conocedor del clima, los vientos dominantes, y sobre todo del comportamiento de los materiales de fábrica de la casa. Por tanto, no había mucho que hacer sino esperar resultados de la tecnología y sus sistemas de confort.

A los aposentos o piezas en esquema de enfilade o ringlera,³⁷ dado su sencillo esquema y su trascendencia en la arquitectura del buen gusto, se le dedicarán algunos párrafos para conocer un poco de su historia. Sabemos y estamos conscientes que

³⁷ (RAE, *DA*), sobre el término “ringlera” dice: La fila o línea de cosas puestas en orden unas tras otras. Latín. Series. Tomo V-1737, <http://web.frl.es/DA.html> (consulta V-04-2016).

desde siglos atrás se ha conocido la ringlera de aposentos como un esquema que adiciona una nueva pieza cada vez que surge una necesidad habitacional que resolver. Sin embargo, llegado el barroco encontraremos este esquema presente en toda Europa, su origen y arraigo se da durante los siglos XVII, XVIII y XIX. Esta arquitectura surge dentro de la monarquía y la nobleza, quienes son capaces de contratar los servicios de arquitectos, decoradores, ebanistas y todos aquellos involucrados en la fábrica de la arquitectura palatina.

El buen gusto del cual ya se ha dado cuenta se origina en España, pero esto no quiere decir que allí sea el eje central de todas las áreas del conocimiento, Francia e Inglaterra despegaban en materia de arquitectura e hicieron aportaciones sustanciales que después se disputarían su origen esencial. En este caso vale mencionar que es J.F. Blondel, destacado arquitecto francés (1705-1774), quien concibe magistralmente la teoría y domesticidad en el caso de la arquitectura habitacional de ese tiempo.

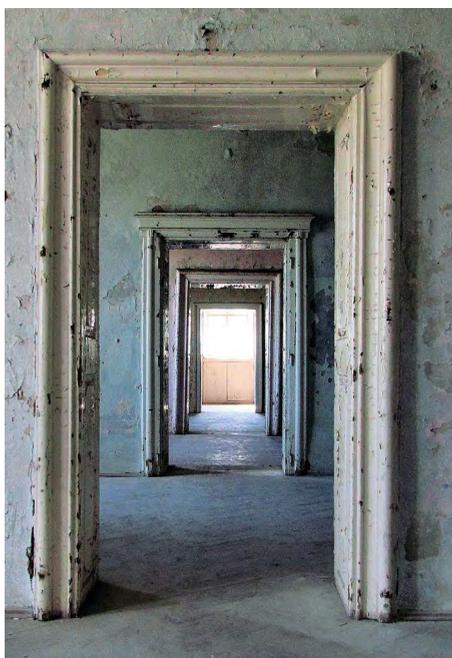
En relación con su servicio, Blondel señala que en la antigüedad se distinguían dos clases de aposentos,³⁸ de ringlera y privado o de la comodidad. Pero también Blondel encontró una tercera clase, el aposento de sociedad, el cual identifica por su función, que es la de acoger a la familia, amigos cercanos, viejos compañeros, todos los esenciales en la travesía de la vida, por lo que su ubicación debe ser dentro de un piso admirable, ya que de ser necesario se une a los aposentos de ringlera formando parte de ellos, con el objeto de que la servidumbre no incomode.

En el caso de los aposentos de ringlera, Blondel dice que se orientan a la suntuosidad, ya que en estos espacios el señor de la casa hace deferencia de las personas de jerarquía, por estas razones se debe el decoro de los aposentos, pues ello deja al descubierto el carácter, actitud y respeto del señor de la casa hacia los otros. La ringlera, como se señaló previamente, es un esquema integrado por un eje de circulación longitudinal con dos laterales: uno alberga el mobiliario que caracteriza la pieza, y el otro, en su camino, muestra un mobiliario más fino y actúa también como muro depositario de pinturas, damascos y cortinajes, obviamente en su mitad se localiza una vistosa puerta para iluminar y ventilar. En la sucesión de ringlera se

³⁸ *Diccionario de Autoridades*. Tomo I (1726). "APOSENTO. Pieza ò sala de qualquiera casa. Casa de *aposeno* material. Es la que se aplica efectivamente para que la viva, ò use de ella el Ministro, ò Criado del Rey. Casa de aposento. Se llama tambien la que por la razón referida goza qualquier Ministro, ò Persóna de las Casas Reales; ò la renta que en lugar de ella se le aplica sobre alguna de las Casas de la Corte, que pagan en dinero la parte de casa que debían dár".

conservaban los espacios públicos de la casa a la vista, como vestíbulos, antecámaras, salón y comedor, al permanecer el pasillo libre y abierto, se consentía un repaso visual que permitía considerar el nivel de la casa.

La segunda clase de aposentos que explica Blondel es el que denomina privado o de la comodidad, reservado exclusivamente para el recogimiento de los señores de la casa y que sólo en excepcionales circunstancias puede ser visitado. Se localizan al margen de la importante ringlera, cuenta con circulaciones de acceso libres e independientes, de tal suerte que los visitantes íntimos no sean forzados al protocolario ritual de visita.



Fuente: https://hu.wikipedia.org/wiki/Fájl:Előszállás_kastély_enfilade.jpg

Habiendo descrito los aposentos vale la pena complementar el entorno de las otras piezas integrantes del esquema de ringlera, ésta cuenta generalmente con un vestíbulo, tres o cuatro antecámaras, sala, salón, galería, los aposentos y el comedor. También debe señalarse que los diseños de Blondel son los primeros en destinar un espacio o pieza señalada para comer —*salle a manger*—. Toma en cuenta el rito de la comida como un acto social y de buenos modales, donde las prácticas del comer evolucionan y constituyen parte del hombre educado.

Sucinta descripción del texto escrito por Jacques-François Blondel, sin duda uno de sus textos de mayor trascendencia en la enseñanza de la arquitectura: *De la distribution des maisons de plaisance et de la décoration en général*, obra con dedicatoria para la aristocracia del buen gusto.³⁸

Los aposentos privados o de la comodidad se integraban por vestíbulo, dormitorio, gabinete, armario y retrete; Blondel diferencia hasta seis clases de piezas y particularmente revela que en 1750 se reclamaron espacios con mayor amplitud para los aposentos de uso íntimo, mejores proporciones y más funcionales de acuerdo con las experiencias familiares en materia de privacidad. Su capacidad para escuchar y aplicar estos consejos a sus experiencias de diseño hizo que sus propuestas se difundieran con éxito. Sin lugar a duda esta arquitectura, palatina en un principio, tiene fuertes impactos en escalas menores que fueron el modelo de la arquitectura del buen gusto dentro de la sociedad urbana ilustrada y protoindustrial.

En cuanto a la iluminación se cuenta con amplio historial; sin embargo, tocaremos los aspectos más sobresalientes, por ejemplo, los quinqués en el siglo XIX eran un objeto de iluminación fundado en aceite puesto en su recipiente, algunos tenían más de una mecha. El pabilo absorbía el aceite generando la combustión; y el mechero duraba, aproximadamente, cuatro días con usos promedio de dos horas diarias. “El carácter mágico de la luz, su carácter de artificiosidad atraía a hombres que en la vida cotidiana tenían que soportar las largas noches de invierno, la escasa luz diurna de los interiores de los edificios, la oscuridad nocturna de calles sin alumbrado”.³⁹

No sería posible entender la casa sin un proyecto de iluminación. La tecnología en ciernes, prácticamente finisecular respecto a esta nueva área de la ciencia, se esforzó para contar muy pronto con soluciones prácticas. La energía lumínica era producto de aceite, sebo, esperma de ballena y no satisfacía las expectativas, adicionalmente provocaba malos olores, humeaba las paredes y los techos, esto fue causa de gravísimos incendios, como ocurrió en Chicago (1871) y en Madrid (1790). Esta iluminación era costosa, deficiente, y los elementos de los cuales surgía eran incómodos y no siempre duraderos.

³⁸ Jacques-François Blondel. *De la distribution des maisons de plaisance et de la décoration en général*, París, Charles-Antoine Jombert, Libraire du Roy pour l'Artillerie, à l'Image Notre-Dame. M.DCC.XXXVIII.

³⁹ Antonio Bonet Correa. *Fiesta, poder y arquitectura*, Madrid, Akal, 1990, p. 23.

Las deficiencias en cuanto a luminosidad fueron notables. Se carecía de una tecnología adecuada para proporcionar este servicio. La casa, en este sentido, fue un ‘espacio habitable’ que cumplía su objetivo a medias. Existían problemas internos de todo tipo. La cocina fue un medio para suministrar mejoras en la temperatura interna y menguar los efectos de la humedad, estas circunstancias hicieron que este espacio fuese el centro de la convivencia, lo cual generó que la familia lo usara como espacio múltiple, para almorzar, comer y dormir.

Cuando la economía mejoró, el crecimiento de la casa fue aditivo, generó piezas contiguas alrededor de un espacio abierto, pero sin funcionalidad. Surgieron normas y técnicas para los ajustes y la transición a la arquitectura del buen gusto. Pero debemos insistir que si algo resultó indispensable en la casa fue una buena iluminación y, por tanto, un buen asoleamiento. Este concepto fue ajeno, o tal pareciera que no existieron iniciativas para zanjarlo:

No usaban los Mexicanos ni candeleros, ni velas de cera o sebo, ni aceite para luces. Aunque tenían muchas especies de aceite, sólo los empleaban en la medicina, en la pintura y en los barnices; y aunque extraían gran cantidad de cera de los panales, o no quisieron, o no supieron aprovecharse de ella para el alumbrado. En los países marítimos solían servirse para esto de los cocuyos, o escarabajos luminosos; pero el alumbrado común se hacía con teas o rajas de *ocotl*, que aunque daban buena luz y buen olor, exhalaban demasiado humo, y con él ennegrecían las habitaciones.⁴⁰

La iluminación matinal estuvo proporcionada por limitados ventanales que no fueron diseñados para tal efecto, seguramente sólo para atisbar al patio, lo cual era cómplice de los malos olores internos.

Los esquemas arquitectónicos de la casa, en la ciudad de Toluca, fueron planteados con una traza un tanto irregular, como se menciona en los capítulos anteriores. La referencia litográfica de la ciudad (1850), por Casimiro Castro, nos muestra un paisaje urbano con tendencias llanas, rojizas, de caserío extendido. Las cubiertas de teja soportadas por vigas y morillos denotaron una arquitectura frágil, limitada por la economía de la ciudad y, sobre todo, por la ausencia de un adecuado asoleamiento y

⁴⁰ Francisco Javier Clavijero. *Historia antigua de México y de su conquista*, tomo I, trad. Joaquín de Mora, Imprenta de Lara, México, 1844, p. 258.

salubridad familiar. Este tipo de casa, oscura y sin ventilación, hubo de padecer aún más por el ocaso del día.

Pernoctar seguramente fue duro y difícil. El frío y la humedad del atardecer obligaban a prolongar un poco la vigilia del sueño, y se usaban velas. De éstas se contaba con suficiente suministro, ya que eran fabricadas del cebo porcino, producto abundante dada la orientación económica de la ciudad. Sin embargo, el molesto e inestable comportamiento de la llama hacía tediosas las conversaciones, dificultaba la lectura y cargaba la casa con otro aroma más al inventario de efluvios, altamente tóxico.

En este periodo, se encareció el producto y surgió un relativo sustituto: las lámparas de aceite, mejor conocidas como *lámparas de Argand*, en honor al nombre del físico ginebrino cuyo invento eliminó la flama trémula e intensificó la luminosidad. Fueron fabricadas en cerámica, bronce, latón o vidrio. Evolucionadas por Antoine Quinquet, creador del célebre *quinqué*, instrumento que modificó la vida de la ciudad debido a que la aristocracia, a partir de su uso, pretextó otras actividades lúdicas como las tertulias nocturnas, las cenas familiares y de amigos, y benefició el incremento del trabajo.

En la transición se buscó que la luz natural se convirtiera en elemento indispensable de la casa, por tanto, se requería estudiar y diseñar, con mayor racionalidad, el proyecto arquitectónico; el desarrollo en la técnica de los ventanales, el vidrio y sus sistemas operativos fueron fundamentales. El asoleamiento, la orientación y, sobre todo, la optimización y el mejor uso de la iluminación para ciertos espacios, como gabinetes, bibliotecas, aposentos fueron muy importantes para dar inicio al confort como concepto de habitabilidad.

Es muy importante subrayar que instalaciones relevantes en tecnología, como el gas, la ventilación artificial e iluminación se llevaron a cabo en edificios públicos e industriales. En el caso de la vivienda, los arquitectos muy poco influyeron en su uso por falta de información o por desconocimiento, el hecho es que a iniciativa de los propietarios fue que poco a poco se introdujeron como elementos del confort dentro de la casa del buen gusto. Esto significó el parteaguas entre el arquitecto y el ingeniero, y nuevamente se tuvo que esperar, con estoicismo, el arribo tecnológico para alcanzar el confort.

El tema del suministro de agua y alcantarillado nos arrastra a uno de los problemas más complejos dentro del periodo ilustrado: el agua infectada, el aire impuro, el

acercamiento personal formaban el ambiente de los llamados *miasmas*. El dogma respecto a su existencia y el avance de la teoría mefítica expresaban felizmente que las afecciones se obtenían por medio de los vecinos de los lugares más indecentes. Hay que tomar en cuenta que el pensamiento ilustrado era segregacionista. El pensamiento no era desconocido, la sanidad hipocrática tornaba, ganaba e imponía respeto en los ambientes de debate de la ideología médica ilustrada.

De acuerdo con los higienistas, el abasto de agua fue una prioridad y, por cierto, urgente y bastante delicada, si se deseaba alcanzar rangos de bienestar ejemplares dentro de la ciudad.

La higiene de las construcciones fue un tema que durante el Porfiriato involucró a distintos grupos de profesionales, quienes propusieron la adopción de medidas modernizadoras para resolver el problema de la insalubridad tanto de la infraestructura urbana heredada de la época colonial como de los hábitos de la mayoría de los habitantes de los barrios pobres de la ciudad de México.⁴¹

La administración municipal ilustrada siempre tuvo como objetivo ofrecer salubridad en función de los nuevos estándares higiénicos para la época. Alcanzar esas metas no sólo implicaba introducir una red eficiente de tuberías, sino también aplicar una estricta reglamentación para el uso de los depósitos públicos del agua, acueductos, pilas, fuentes, lavaderos, acequias y otros. Adicionalmente, la introducción de esta infraestructura involucró el mantenimiento, concepto que sobrelleva la reparación, sustitución y ampliación de redes. El surgimiento de estas propuestas derivó en una constante evolución tecnológica y científica, que hasta este momento tiene sus repercusiones. Por supuesto, en este rubro, la sociedad ilustrada obtuvo los beneficios de este suministro, así como el gradiente de la comodidad que anotó un ascenso más en su haber, y es lógico admitir que las querellas en torno al mal uso de esta infraestructura o la falta de ella fueron más frecuentes entre vecinos y autoridades.

No pudo existir sólo el suministro de agua, forzosamente también hubo el servicio de alcantarillado para dar salida a las aguas residuales, en la conceptualizada 'casa higiénica', tipo de morada que descubre una nueva forma de vivir, opuesta a

⁴¹ Claudia Agostoni. *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*, Calgary, University of Calgary Press, University Press of Colorado, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2003, p. 228.

la vivienda barroca ubicada en calles angostas, de patios lóbregos y escasos de vida, rodeados de edificaciones vetustas, falta de aireación y de sol en las piezas privadas. La necesidad de habitaciones salubres influyó en la identificación de la calidad de vida de sus habitantes y las enfermedades producto de un entorno húmedo, frío, enmohecido y con un caudal de parásitos, consecuencia de este ambiente empobrecido y degradado causante de una mortandad elevada. Ello lo podemos encontrar por medio de crónicas y narrativas acerca de la casa barroca y su melancólica imagen, la densidad y la aglomeración familiar, la exigua extensión de sus piezas, la falta de aireación e iluminación, la ausencia de mobiliario sanitario y el deplorable prorrato del agua. Esta imagen patética y melancólica es descrita en *El primo Basilio*:

El cuarto era bajo, muy estrecho, con la techumbre de madera, abuhardillado. Juliana dormía en un catre de hierro, sobre un jergón de paja, cubierto con una colcha de percal. De los barrotes de la cabecera pendían unos escapularios y la redecilla rizada que Juliana se ponía para sujetar el moño. Al pie de la cama tenía su gran arca de madera, pintada de azul. Sobre la mesa de pino estaba un espejo de mano, el cepillo de cabeza ennegrecido y casi pelado, un peine de hueso, y algunos botes con medicinas. El único adorno de la sórdida pared, rayada por las cabezas de fósforos, era una litografía de Nuestra Señora de los Dolores, y un daguerrotipo donde aún se advertía vagamente, las insignias y los bigotes empinados de un sargento.⁴²

Por supuesto, entonces la casa higiénica era sinónimo de progreso y los nuevos encomendados de la vivienda ilustrada fueron exigidos para responder a las aspiraciones de la sociedad y destacarse dentro de un contexto de vanguardia, digno y saludable.

El suministro de agua potable fue una dificultad básica previo al arranque de la Revolución Industrial; por tanto, las carencias de la urbe en materia de elaboración de alimentos, limpieza doméstica, aseo íntimo, acceso al agua para beber y substancial para la higiene de los enfermos habían de ser resueltas. La eficacia del suministro de agua y su sistema de repartición, así como el desagüe de ellas a través de un sistema de drenaje bien planificado fueron prioridad en la ciudad de Toluca.

Las políticas de desinfección sanitaria actuaron y la ciudad principió el camino hacia *Toluca la bella*, así conocida durante varias décadas; sin embargo, el daño colateral

⁴² Eça de Queiroz. *El primo Basilio*, trad. de Ramón Del Valle Inclán, Barcelona, Casa editorial Maucci Hermanos, 1904, p. 81.

a la cuenca del Lerma pervive hasta el momento. La lucha contra parásitos, agentes patógenos, recolección de sólidos semovientes perecidos, en ocasiones encontrados en las propias calles, así como las políticas de educación higiénica fundamentales fueron muy difíciles de consolidar. Habría de estar consciente sobre los malas costumbres e iniciar su cambio.

En el periódico *La Unión*, el periodista Fernando García Caballero relató a Toluca como una ciudad con graves dificultades y apuros en materia urbana, calles sucias, sin empedrar, basura por doquier, semovientes de toda índole, transeúntes indiferentes y no se diga de sus hábitos higiénicos,

Si dirigimos una mirada retrospectiva hacia el año de 1830, preguntaremos ¿cuál era entonces el aspecto de esa ciudad?

Véase una plaza de armas desempedrada y sin ningún adorno. Lo que es hoy la del mercado, no era mas que la continuación de un vasto cementerio de la capacidad de cuatro fanegas de maíz de sembradura, con sus correspondientes magueyes, barranquillas y sótanos.

La penitenciaría llamada hoy impropriamente *Acordada* era la lúbrica ruina de un antiguo monasterio, destinado a encerrar a esas pobres mujeres que van a él o por ostentación de virtud, o por fanatismo, o por despecho, o por compromiso, o por conveniencia; pero que por fortuna el recinto de que hablamos, jamás llegó a estar habitado por una de esas tontas o de esas víctimas.

No había alumbrado público. Los vecinos se retiraban a sus casas a la caída del sol, como los mochuelos a sus olivos; y el que tenía que salir de noche de su casa, se veía precisado a valerse del farolito de mano, o de la tea o hacha de lazo y pez, para evitar a cada momento el dar un traspies, o hundirse en un pequeño hoyo que pudiera haber servido cómodamente de sepultura.

Las calles (aun las principales) estaban sin banquetas, sin empedrados, y en tal estado de desaseo y abandono, que no había diferencia entre ellas y los muladares.

Horrible era la apariencia exterior de las casas techadas en gran parte de tejamanil, de zacate o de teja, con el derrame a la calle, lo que proporcionaba al transeúnte un prolongado aguacero, por una por dos horas después que las nubes habían enviado su socorro.

La sucia y repugnante barda de la huerta de San Francisco ocupaba el lugar en que hoy están los portales, y a la sombra de ella se cometían actos de la más espantosa inmoralidad.

Los cerdos, los asnos, los carneros y las aves domésticas paseaban libremente por las calles y plazas, mezclándose indistintamente con los transeúntes, y a fe que nunca ha tenido Toluca ocasión más propia para exclamar: ¿Viva la igualdad!

Los vecinos pobres aprovechaban la oscuridad de la noche para salir al medio de la calle a aliviar los estómagos, al frente de sus propias habitaciones; al siguiente día contemplaban sus obras, y no hemos oído decir que ninguno se hubiera espantado de ellas; entre tanto los transeúntes aspiraban los deliciosos aromas de aquellos claveles, narcisos y geranios.

Nosotros hemos alcanzado a ver esta ciudad en el año de 1835; y aunque ya distaba mucho entonces de presentar el triste aspecto que hemos bosquejado, todavía alcanzamos el vasto cementerio; parte de la barda de la huerta, por no haber entonces más que medio portal de cada lado; la ruina de monasterio, de la que existe una parte; el desadorno de la plaza; los faroles del alumbrado público en menor número que hoy; algunas calles (aunque no centrales) desaseadas; algo de mezcla entre seres racionales e irracionales, y algo también de las plantas aromáticas en algunas calles.⁴³

La integración de la casa del buen gusto a este nuevo complejo sistema causó serias controversias e inconformidades, puesto que las “contribuciones” para agua y alcantarillado se incrementaron sensiblemente. En este momento, vivir en la ciudad tuvo un costo económico importante.

En relación con el desagüe, hubo de considerarse algunos problemas básicos como las características de las cañerías, su fábrica, las pendientes topográficas y el sitio donde se haría la descarga de las aguas negras recolectadas.

El desagüe era deficiente, los agujeros excedían por dondequiera y las ventanas eran usadas para librar las casas de residuos, basura y desperdicios con poco o ningún cuidado hacia los transeúntes. El menoscabo sanitario era notable, se encontraban despojos de animales, las zanjas (elementos de retención del agua pluvial) contenían basura y todo aquello que era arrastrado por los aguaceros. Hay que decir que estas zanjas estaban obstruidas y, por ello, emitían aromas repugnantes. La higiene de los ciudadanos, así como sus hábitos, no eran óptimos, y las calles al rayo del sol tenían lo suyo en cuanto a insalubridad.

⁴³ Fernando García Caballero. “Lo que era Toluca antes de la Federación y lo que es hoy”, en *La Unión Periódico de Noticias y Variedades*, Toluca, núm. 53, tomo I, marzo 12 de 1862.

La basura (irremediable elemento de la ciudad) empañaba la vida urbana, así que hacer frente a lo brevemente mencionado no fue fácil de resolver y su apremiante solución contó con improvisaciones y perjuicios colaterales, efluvios repugnantes, epidemias, paisaje urbano ensombrecido, repulsivo e inseguro.

El complejo urbano ilustrado exigió otras alternativas que sobrepasaban el uso del pozo, que fue concesionado, salvo en excepcionales casos, a familias acomodadas. En la villa, después ciudad de Toluca, el agua se comercializó a través del aguador.

[...] su atuendo le hacía distinguirse del resto de los servidores públicos: lo principal era el *chochocol*, que era una enorme tinaja redonda de barro, que cargaba sobre la espalda, sosteniéndola con una faja de cuero apoyada en la frente y un gran jarro al pecho para llenarla; esto hacía que también se le conociera como *tortugo*. Vestía camisa y calzón de manta, calzonera de gamuza o pana y mandil de cuero. El complemento eran unas pequeñas bolsas donde guardaba los colorines con los que llevaba la cuenta de los viajes de agua...⁴⁴



Claudio Linati. *Costumbres mexicanas*. Felipe Chávez Hernández. Escultura en bronce, México, 2008.



Las fuentes de agua, aquellas viejas fuentes de la época colonial, se han cambiado por llaves o surtidores en cada esquina, y el tipo legendario del aguador se eclipsa triste, melancólico y meditabundo bajo su carga acuática, para refugiarse allá en los barrios donde se proyectan la sombras de la luz eléctrica y en donde el precioso líquido no sube por sí solo, sino cuando al cielo le place inundar calles y callejas.⁴⁵

⁴⁴ Ángeles González Gamio. "El Aguador", en *La Jornada*, D.F. 30 de noviembre de 2003. <http://www.jornada.unam.mx/2003/11/30/040a1cap.php?printver=0&fly=1> (consulta II-03-2013).

⁴⁵ Federico Díaz de León. *El Renacimiento*, Periódico Literario, segunda época, México, 1894, UNAM, Coordinación de Humanidades, edición facsimilar, 2006, p. 117.

Los aguadores fueron quienes llenaron el nicho de la demanda familiar de agua en la ciudad. También hubo otras alternativas para almacenar el agua y fueron los aljibes (no confundir con los pozos), grandes recipientes de agua pluvial localizados bajo los patios, tradición árabe que integra un complejo significado y que se explicará más adelante.

Uno de los mayores inconvenientes, entonces, era el suministro de agua. En Toluca, en contraste con la mayoría de las ciudades, las casas particulares a finales del siglo XVIII no gozaban de mercedes de agua debido a que la comunidad franciscana mantenía el monopolio y control de su distribución. Aquí es muy probable que la apatía se haya generalizado y la población fuera indiferente a la higiene. Vale decir que la ciudad, dada su vocación a la cría del cerdo y transformación de sus derivados, no gozaba de una atmósfera de aromas florales.

Llegado el siglo XIX, la ciudad no contaba con suministros suficientes para cubrir su demanda, exclusivamente la del convento. Demasiados problemas fatigaban a la ciudad. El agua corriente estaba a cargo de los aguadores (promovidos por el propio ayuntamiento), ellos suministraron el agua a las casas particulares, esta alternativa funcionó como un paliativo a la higiene. Tan sólo a mitad del siglo existían once casas con el servicio de agua y cuatro casas particulares con fuente para el suministro público.⁴⁶

Pese a todo obstáculo sufrido, la ya ciudad de Toluca activó esfuerzos para sus habitantes. Para mitad del siglo XIX se contaba con suministro de agua a limitadas casas (dieciséis).⁴⁷ La familiarización con el recurso impugnó las costumbres del siglo XVII, y el gusto por el baño se acrecentó especialmente cuando surgieron los primeros baños públicos, aquellos denominados los baños de Calco, este sitio recordado por ser donde se bañaban los caballos, anexo a la huerta franciscana, la puerta del calco, ('calco' es una palabra que se emplea para señalar comúnmente a los zapatos, por tanto, 'caballo calco' se refiere a un equino con herrajes) situada en el portal del maíz.

La decisión para el proyecto de los portales de Toluca nació de José María González Arratia quien, por cierto, inició un novedoso propósito al edificar el Hotel de la Gran Sociedad y adjuntó los baños públicos (1852), de gran aceptación en la ciudad. En 1833 fue nombrado director del Instituto Literario de Toluca, síndico municipal en 1837 y alcalde de Toluca en 1846; sin embargo, es reconocido porque todas las

⁴⁶ Archivo Histórico del Municipio de Toluca, Aguas (AHMT), /39/1/1/1847/6/7/3/30 fs.

⁴⁷ AHMT, Aguas, 1-10. Listado de quienes disfrutaban de agua en sus casas 1851.

acciones que realizó para el desarrollo del municipio fueron llevadas a cabo cuando no era funcionario público, destacando también la construcción de la Alameda de Toluca, dos teatros y el Hotel “La Gran Sociedad”, inaugurado en 1852 junto al teatro principal, dirigió la obra del puente del Carmen e innumerables obras más, fue el gran benefactor de la ciudad.⁴⁸

Estas iniciativas empujaron a la sociedad a demandar el suministro para todas las casas; así, en 1861 el gobierno de Felipe Berriozábal expidió el decreto (26 de octubre) de obligatoriedad para que donde se instale la tubería de plomo, todos los propietarios de casas contribuyan con el impuesto del derrame. Las protestas se dejaron venir por cuestión económica y por el mismo material, ya que el plomo había sido proscrito por ser dañino a la salud y, en la misma Ciudad de México, se sustituyó desde 1719 por tubería de barro. Adicionalmente, la falta de presión causaba estancamientos del agua, generando sales actoras de malestares estomacales, denominados cólicos de plomo o saturnismo. Sin embargo, el proyecto dio inicio ejecutándose conforme a lo previsto por el ingeniero inglés Jorge Ainslic, experimentado contratista.

Lo anterior no sólo implicaba el ingreso del agua a la ciudad, sino su respectiva salida ya contaminada; adicionalmente, los sólidos de cualquier tipo eran tirados a las calles haciendo una mezcla verdaderamente insoportable para la vista y el olfato. La introducción del agua a las casas pasó por infinidad de problemas de todo género, no fue fácil. El solo hecho de contar con ella estimuló el surgimiento particular de los llamados placeres espacios para el disfrute de un baño, por consiguiente la adquisición de bañeras se hizo más frecuente.

“Hacia la mitad del siglo, aparentemente la costumbre de bañarse ya se había extendido lo suficiente entre la población, pero ante la imposibilidad de construir las instalaciones necesarias dentro de la casa, se establecieron los primeros baños públicos”,⁴⁹ la Ilustración conquistaba. Ciertamente, en este aspecto la ciudad era un caos, el alcantarillado era inaplazable, en las fuentes la gente lavaba su ropa y se bañaba junto con sus animales; las calles eran recipientes de aguas, en el mejor de los términos residuales. Este proceso, en la introducción de una infraestructura primaria y a falta de una gobernanza efectiva, desunió a los residentes y germinaron múltiples

⁴⁸ Garrido, *op. cit.*, p. 77.

⁴⁹ Enrique Ayala Alonso, “La habitabilidad en la casa y la ciudad de México en la época de la ilustración”, en Sonia Lombardo de Ruiz (coord.), *El impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades*, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, México, 2000, p. 159.

problemas que paulatinamente se fueron reduciendo. Hubo intentos, como en 1870, en que se construyeron algunos drenajes sólo para paliar el estancamiento de aguas negras, los cuales desfogaban en los principales derrames tributarios al río Xihualtenco. Se impuso una contribución de uno al millar sobre el valor de la propiedad, que en esa zona urbana las casas eran precarias, algunas otras no tanto, y el tributo se mostró inequitativo.

Previamente nos hemos formado una idea acerca de la complejidad que prevalecía en la ciudad, veamos un caso que permite empatizar y entender los asuntos de insalubridad de la entonces Villa de Toluca. La actividad de la porcicultura, el proceso de este animal, así como el manejo de sus derivados hacían de la ciudad un contexto no muy grato. En el litigio de D. Manuel Lechuga y D. Diego Ortiz, examinado por la Dra. María del Carmen León García, se exhibe el sumario:

[...] se refieren al problema de la compostura de calzadas y otras obras públicas, así como un nuevo reglamento de urbanización y salubridad de la ciudad de Toluca. El documento central es el reclamo que en 1794 encabezó Manuel de Lechuga, comerciante de Toluca, para que se cumplieran las disposiciones sobre salubridad en la ciudad, dictadas por el corregidor Adrián de Ceraín en septiembre de 1791.⁵⁰

Finalmente medió, además del dictamen judicial, una resultante monetaria con el entendimiento de que la corregiduría no contaba con recursos y mucho menos con un proyecto de atarjeas urbanas. Esta situación prevaleció hasta 1870, fecha en que se iniciaron las primeras obras de este género en la ciudad de Toluca. Ochenta años faltaron para implantar y disfrutar de las medidas ilustradas; sin embargo, esto nos obliga a valorar con qué contamos ahora. ¿Qué nos dice el expediente?, en forma sucinta:

El expediente informa acerca de los litigios sobre la disposición del traslado de zahúrdas a los arrabales por las muchas inmundicias que llegan a las calles públicas de centro de la ciudad. Hediondez, pestilencia, corrupción del aire, partículas extrañas perjuicio a la salud, desagrado a la vista, son conceptos usados en la argumentación del caso, incluido

⁵⁰ María del Carmen León García. *Historia mexicana. Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII*, julio-septiembre, año/vol. LII, número 001, México, Colmex, 2002, p. 164.

el de “delicadeza y exquisito olfato”. Siendo Toluca una ciudad choricera desde el siglo XVI, la crianza y explotación del cerdo era una de sus principales actividades económicas, de allí que en este problema de salubridad pública se entrelazaran distintos intereses.⁵¹

El funcionario real estaba consciente de la problemática urbana que debía dictaminar, y además de aconsejar al corregidor para que no olvidara sus tareas [...] su dictamen incluyó los argumentos de una sentencia ilustrada y razonada sobre el pantano que forman las inmundicias que despiden las zahúrdas de Ortiz:

La hediondez y pestilencia que arrojan semejantes lugares, inficionan y corrompen el aire, y este elemento benéfico a la vida del hombre, respirándose estando sembrado de partículas extrañas y destructoras de la salud, viene a ser causa de las enfermedades epidémicas.⁵²

Los miasmas debieron hacer insoportable la Villa de Toluca, pues la falta de esa infraestructura municipal básica fue motivo de fricciones entre los vecinos de esta villa. Esta idea de lo sucedido es la parte esencial del asunto. No cabe duda de que las fricciones entre individuos aparecen por el traspaso de la proximidad, y en estos ciudadanos pasó. Es muy probable que la tolerancia del umbral olfativo de D. Manuel Lechuga fue rebasada, lo cual generó un ambiente insoportable y, por tanto, en esta ocasión se rasgó la armonía. Es natural que actualmente no percibamos muchos aromas a los que finamente estamos acostumbrados y curtidos, llegará el día de nuestras protestas.

La decisión última obligó a ‘reparar’ los daños del drenaje, y a pagar equitativamente un tramo complementario para que este caño quedase cubierto y se incorporase al ramal colector de la zona. Al aceptar el dictamen sobre sus diferendos, gustosos liquidaron gastos causados por ello, así como el cumplimiento dictado por La Real Audiencia.

Del caso, fue revelador contar con otros fragmentos de este documento, ya que inspira los cambios en la forma urbana, así como una modificación en el comportamiento social y las costumbres. Es importante analizar que el individuo y la sociedad descubren un nuevo modo de vida mediante las ideas ilustradas, y es este punto el que nos permite abordar la evolución urbana y la transformación del gusto

⁵¹ *Ibid.*, p. 264.

⁵² *Ibid.*, pp. 190-191.

barroco o mal gusto, según François Fenelon, por el buen gusto, es decir, por un estilo pulcro y refinado, definido oportunamente. Es obvio que cualquier denuncia en el sentido legal genera impugnaciones por cada una de las partes del litigio; la parte demandada vio afectados sus intereses, pues representaban erogaciones considerables, por las disposiciones instrumentadas del bando.

[...] obligando a los cebadores y dueños de partida a edificar de nuevo, adquirir y sostener dos casas con la diversidad de salarios y criados, la una para zahúrdas y cebas y la otra para el expendio y la matanza, sin meter en cuenta los miles que se inutilizarían en todas las zahúrdas fabricadas dentro de la ciudad, siendo las más hechas a todo costo, enlajadas, de madera muy consistente y de cal y canto.⁵³

Pueden inferirse con claridad las políticas que son aplicadas a este caso, edificaciones nuevas que no perturben el vecindario en materia de imagen urbana, sanidad e infraestructura, adquisición de predios para uso específico, y otras más derivadas de estos objetivos. Pero también la parte demandada, Diego de Ortiz, también arguyó en su defensa que

[...] en el haz de la tierra y encima del subterráneo de mis zahúrdas las aguas y escombros sucios y hediondos de cocina con dirección a la misma Calle Real y que se pone tan insoportable que la otra noche se enlodó toda la capa, vestido y pies un vecino decente con quien podré justificarlo, pues como es angosto el callejón y este género de aguas es tan sucio, resbaladizo y pegajoso, tuvo que dar en tierra sin poder remediarlo.⁵⁴

Nuevamente podemos observar lo enfático en el desalojo de las aguas residuales, la inseguridad de los pavimentos, los malos olores, la indiscriminada dispersión de sólidos en las calles, sobre todo en la Calle Real, centro de la discusión. Un notorio e indignante ejemplo del descuido, negligencia e indiferencia de la propia autoridad. D. Manuel Lechuga descubrió aún más la inconformidad y la problemática de vivir en un sitio urbano, de ambiente nocivo y perjudicial.

⁵³ *Ibid*, p. 188.

⁵⁴ *Ibid*, p. 189.

[...] termina y desemboca inmediatamente en mi tienda y en una de las calles más principales del lugar, y allí se forma un pantano que apesta no sólo la dicha tienda, sino juntamente las calles, que la hace intransitable [...] que por ella pasan las procesiones de la iglesia parroquial y otras de los conventos, con especialidad la del Divinísimo Señor Sacramentado en el día de Corpus.⁵⁵

D. Manuel Lechuga mostró lo desagradable del ambiente, especialmente cuando se involucra una actividad religiosa. La denuncia sobre las condiciones de la Calle Real dolió profundamente a la autoridad civil. De tal manera que se giran instrucciones al corregidor de Toluca para que se divulgue por bando (1791, expuesto más adelante) la advertencia a los vecinos de que desistan a la construcción o instalación de chiqueros en el casco urbano, sin autorización municipal. Este asunto permitió advertir un horizonte muy cercano, a largo plazo, para la transformación urbana de la villa, principalmente los suministros de agua potable individualizados como servicio público y no por la vía de mercedes de agua, una red municipal de alcantarillado y el empedrado del centro a la periferia. Acontecieron 80 años para formalizar y hacer el proyecto estructural del alcantarillado de la ciudad.

El ayuntamiento actuó relativamente resuelto a la introducción del alcantarillado; sin embargo, la respuesta natural fue oficializar el derrame de las aguas residuales en el río Verdiguél, una solución penosa, ya que este caudal se incorpora al río Lerma y hoy se percibe un grave problema de salud social.

En el periodo del gobernador Vicente Villada (1889-1904) se dictó en forma definitiva la expulsión de las zahúrdas del centro (1885), así como la inmediata construcción de un drenaje colectivo que condujera definitivamente las aguas negras al río Verdiguél (con lo cual se formalizó el ecocidio del río Lerma). Lo anterior fue gestionado por don Santiago Graf, que miraba ya por sus beneficios en una emergente industria urbana (la cervecera).

El desarrollo estaba en camino y la ciudad ilustrada se constituía como el modelo de la modernidad; ya no eran tiempos de resolver las propuestas de una letrina sino de una colectividad.

⁵⁵ *Ibid*, p. 190.

La construcción de la vía férrea agilizó las relaciones comerciales de Toluca con otras entidades federativas y especialmente con la ciudad de México. Durante esos años Toluca es el centro comercial de la entidad, y los productos que vende a otros estados y a la ciudad de México son especialmente harinas, artículos de tocinería, quesos, mantequillas, pieles de reses, tejidos de lana y algodón, raíz de zacatón y cerveza.⁵⁶

Los sumideros, la incineración como método, los hacinamientos en la vía pública, el uso de los pozos negros eran recursos básicos para el desecho de los sólidos. Los primeros se ubicaban en las afueras de la ciudad y la población no los aceptaba, puesto que se hacían quemas nocturnas; sin embargo, se llevaban a cabo en extendidos parajes ejidales, que de alguna manera facilitaban la rotación de la combustión para sortear inconformidades en la población indígena.

Estos depósitos se debieron cavar en terrenos absolutamente secos y tepetatosos, de rigurosa impermeabilidad (del terreno), a fin de impedir filtraciones que trastornasen la propia basura, y con una generosa extensión de tierra para incrementar su funcionalidad. Los sumideros, cuando se colmaron, debieron cubrirse con tierra vegetal, procurando mezclar con ella los detritus de los vecinos. Esta tierra tuvo que ser abonada con nutrientes, para enriquecer las fincas eriazas.

Respecto a los desechos humanos, existía un carretón como servicio recolector, mismo que trasladaba toneles cuyo contenido posteriormente se comercializaba y utilizaba como abono en las milpas alledañas. Este servicio era nocturno. Un recurso para eliminar estos residuos biológicos había sido la fábrica de pozos negros, en los corrales o espacios próximos a las casa, algo prácticamente ilusorio para un gran porcentaje de la ciudad al no existir una red de suministro de agua, por lo que solamente una fracción pudo disfrutar de este avance. Sin embargo, la cercanía de los pozos negros y sus filtraciones, aunque mínimas, convertía a la fábrica en un vector de enfermedades gastrointestinales y otras no menos importantes, dañinas para los usuarios.

Era recomendable, en los edificios que acogían diversas viviendas, contar con letrinas en todos los pisos, situadas debajo de las escaleras o en algún corredor; a resguardo del sol y del calor (para evitar la putrefacción y los malos olores), con respiradero, y con una comunicación a la alcantarilla (si existía), a la tierra, a un río,

⁵⁶ Margarita García Luna. *Toluca en el Porfiriato*, Toluca, Gobierno del Estado de México, H. Ayuntamiento de Toluca, 1985, p. 46.

o a un canal, etc. En las casas individuales que lo permitían, empezaron a construirse letrinas en los llamados retretes,⁵⁷ aludiendo, con dicho término, a esas pequeñas cámaras o piezas excusadas y reservadas que servían de desahogo a sus moradores, a veces con comunicación directa a la habitación de dormir, y consistía, según lo describe Benito Bails, en “un nicho circular o cuadrado, donde quepa un poyo de 16-18 pulgadas de alto, sobre el cual se asienta una piedra mármol agujereada y hueca, labrada interiormente en declive, para que corran con más facilidad los excrementos”.

Por su parte, Brizguz y Bru, en su tratado de arquitectura, revela su propósito de explicar un nuevo modo de construir las letrinas “más costosas que las ordinarias”, pero mucho más convenientes, ya “que se pueden hacer junto a las recámaras, sin que en éstas se sienta el mal olor”.⁵⁸ El mismo autor, siguiendo esas observaciones, afirmaba:

[...] el mejor lugar para las caballerizas y cocinas son los extremos de las alas hacia la calle, porque de este modo se echan las basuras y agua de la cocina, sin que sea menester pasar por otro aposento; y se saca el estiércol de las caballerizas sin que sea menester pasar por el medio de patio ni ensuciarle.⁵⁹

Para poder desterrar de las casas basuras y desechos, era preciso contar con toda una batería de piezas que sirviesen a modo de contenedores como cubos, baldes y objetos similares para recoger esos residuos y después desecharlos; curiosamente, entre todos ellos empezaron a distinguirse y hacerse más singulares los que iban destinados al uso personal, como las palanganas, bacines, escupideras y orinales que, poco a poco, llegarían a convertirse en objetos con categoría de arte, ya que además de realizarse en materiales pobres como la loza, empezarán a elaborarse en otros más ricos como la porcelana o el metal. Dado su carácter íntimo, y para preservarlos de miradas indiscretas, desaparecieron de la vista y se colocaron en lugares específicos, como le pasó al orinal que acabó debajo de la cama o confinado a un mueblecillo auxiliar junto

⁵⁷ Pieza chica que sirve de desahogo a un cuarto en cuyo piso está. Los retretes son piezas excusadas. *Diccionario de Arquitectura Civil* de Benito Bails.

⁵⁸ Atanasio Genaro Brizguz y Bru. *Escuela de arquitectura civil, en que se contienen los órdenes de arquitectura, la distribución de los planos de templos y casas, y el conocimiento de los materiales*, Valencia, Oficina de Joseph de Orga, MDCCCIV, pp. 104-105.

⁵⁹ *Ibid.*, p. 103.

a ella, la llamada mesilla de noche. Con el tiempo, es el mobiliario el que se adapta a esas necesidades, como sucede con los sillones; en su obra titulada *Diez ciudades nuevas* Leonardo da Vinci describe un retrete plegable, debido a su invención.⁶⁰

La vista y el olfato fueron recuperando sus virtudes. Las medidas profilácticas y la presencia del Real Protomedicato hicieron florecer positivamente la cultura urbana. Los nuevos testimonios clínicos aterrizaron en la argumentación prácticas que buscaban excluir la suciedad maloliente, a fin de atenuar los riesgos de infección. La sociedad recuperó el poder de la apreciación sensorial y el sentido de la higiene.

El olor, anota Saint Lambert nos da sensaciones más íntimas, un placer más inmediato; más independiente de la mente que el sentido de la vista; gozamos profundamente de un aroma agradable, al primer instante de su impresión; el placer de la vista depende más de la reflexión, de los deseos que excitan los objetos percibidos, de las esperanzas que hacen nacer.⁶¹

Esta descriptiva nos permite retomar nuevamente el tema de la Villa de Toluca, que inició en 1796, tres años antes de ser considerada ciudad. Un proceso formal de urbanización física, para la concientización ciudadana y de la propia administración consistorial, hizo que se publicaran los edictos para advertir a los vecinos sobre sus obligaciones para con la villa y la obra pública. Por vez primera, el caso entre D. Manuel Lechuga y D. Diego Ortiz genera jurisprudencia y se abre la construcción de obra pública con un sentido de responsabilidad sanitaria que dio paso a un impacto marginal muy severo. La villa inició y documentó este periodo sobresaliente por medio del bando publicado por el corregidor de Toluca, Adrián de Ceráin.

Por cuanto se está experimentando en esta ciudad la falta de cumplimiento a lo que está mandado repetidas ocasiones sobre el reparo de empedrados y limpieza de las calles, lo que suele ser causa principalmente para la gravedad de enfermedades, epidemias y contra el orden de la policía que está mandada guardar por su majestad, reencargando la observación de este punto, he resuelto que para el cumplimiento de ello se guarden, cumplan y ejecuten las reglas siguientes.

⁶⁰ Lawrence Wright. *Pulcro y decente. La interesante y divertida historia del cuarto de baño y del W.C.*, Barcelona, Noguer, 1962, p. 75.

⁶¹ Saint Lambert. *Les Saisons, Pöeme*, Ámsterdam, Troisième Édition, 1771, p. 35, *apud Corbin, op. cit.* p. 98.

Primeramente, que dentro del preciso y perentorio término de tres días ha de quedar limpia de toda inmundicia esta ciudad, cumpliendo cada vecino en limpiar lo que pertenezca al frente y extremos de la casa en que habita [...]

Segunda, que en el término de ocho días, contados desde la fecha de hoy, igualmente todo vecino de esta dicha ciudad podrá reedificar y hacer el empedrado que les corresponde y pertenezca a la casa en que habiten, con la circunstancia de que en siendo propia la finca deba ser el costo de su cuenta, y siendo arrendada, llevando cuenta y razón de sus gastos le haga al dueño de ella, bajo la misma pena y aplicación referidas.

Tercera, que en dicho empedrado lleven las mismas reglas que las que tiene la calle Real de San Juan, dándole corriente al agua con descenso y sin figura de caño para evitar toda desgracia, como se recela la pueda haber; para lo cual se les concede el término de ocho días a los que tienen que poner en ejecución esta obra [...]

Cuarta, que dentro del mismo término de tres días y bajo la dicha multa, deban todos los dueños de tocinería o tiendas, cerrar los agujeros que han abierto en las calles con el fin de poner sus cazos para freír manteca y otras cosas de sus comercios, prohibiéndoles, como les prohíbo, el que vuelva a abrirlos ni a hacer semejante maniobra en lo sucesivo en paraje público por resultar en perjuicio de lo mandado y experimentándose otros inconvenientes.

Quinta, que todos los dueños de casas que tienen caños y conductos altos y bajos con salida para las calles por el derrame de las aguas e inmundicias, se deban cerrar dentro del mismo término de tres días, echándolos subterráneos sin afean las calles [...]

Sexta, prohíbo igualmente a todo vecino estante y habitante de esta referida ciudad que desde esta fecha en adelante no arrojen a las calles ninguna cosa que sea en perjuicio de la limpieza, como es la paja y otras inmundicias [...]

Séptima, que respecto a que el ganado de cerda se ha visto osando en el cementerio de esta parroquia, plaza pública y demás calles de esta ciudad, que suelen ser la principal causa de los desempedrados y de la mayor fealdad a las reglas de policía, declaro que desde el día de la publicación de este bando, todos los puercos que se cojan en cualquiera de los parajes referidos, se den por decomisos [...]

Todo lo cual cumplirán sin excusa ni pretexto y bajo las penas que van impuestas; y para que llegue a noticia de todos y no aleguen ignorancia, mando se publique [ilegible] en parte pública.

Toluca, y septiembre 9 de 1791.⁶²

⁶² Bando publicado por el corregidor de Toluca, Adrián de Ceráin. Toluca, 9 septiembre 1791. AGNEM-SH, c. 154, leg. 4, asunto 21, fs. 667-667v, *apud* León García, María del Carmen. “Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII”, en *Historia mexicana*, vol. LII-1. México, Colmex, 2002, pp. 163-199.

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA

Este apartado trata de la técnica constructiva para la casa del siglo XIX, particularmente para la casa del buen gusto. Es importante señalar que en la segunda mitad del siglo XIX, la tecnología emergente empezó a ser muy atractiva dada su eficiencia, y contó con un horizonte muy amplio en cuanto a su desarrollo. Aquí surge un parteaguas, la modernidad está a la vista y este es el momento en que el buen gusto inicia su ocaso, por muchas razones, entre ellas están los costos, el aprovechamiento espacial, el valor del suelo y, particularmente, el advenimiento de una arquitectura producida con un distinto modo de pensar. Así es que su periodo histórico es corto y no alcanzó a madurar en la sociedad. Las nuevas generaciones, a partir de fines del siglo XIX, voltearon hacia la modernidad y la nueva tecnología de la construcción. Sin embargo, los procedimientos constructivos, los materiales y el espíritu de su fábrica, marcaron un hito en la historia de la arquitectura en Toluca.

Fue evidente que poseer y habitar en una casa del buen gusto era sinónimo de status social, económico y cultural. El menaje en todos sentidos, que fue demandado para esta casa, representó y complementó un modo de vida acorde con el linaje. Sin duda, la élite fue la menos interesada en el cambio, pues era inadmisibles renunciar al boato, comodidad y confort. A partir de ese momento, se reforzó una arquitectura cuyos espacios, hoy en día, son símbolos de poder y autoridad.

Es cierto que la arquitectura moderna dismanteló y marginó todos los elementos que se asocian al buen gusto; sin embargo, actualmente los espacios privados de la élite y del poder expresan un sincretismo entre modernidad y neoclasicismo. La nostalgia por el pasado suele ser un indicio de descontento con el presente.¹

Resulta indispensable presentar el espacio, que no lugar, como la fase inicial donde el mobiliario junto con los materiales y terminados de la obra configuran la atmósfera, la comodidad y el confort de la casa. Mario Praz lo describe como *stimmung*,² aquella

¹ Rybczynski, *op. cit.*, p. 217.

² Mario Praz. *An illustrated history of interior decoration*, Singapore, Thames & Hudson, 2008, p. 50.

actitud que da sentido al interior, el aprecio por las cosas bellas, el refinamiento, el orgullo y la ascendencia.

Analicemos la fábrica, donde se conduce a cada uno de los conceptos que nos muestran cómo estas casas fueron edificadas. Obras de fábrica, habitualmente se denominan a todos aquellos trabajos manufacturados con piedra, sillar, ladrillo, mortero y calizas; representa la calidad, perfil, extensiones y lazos que tienen en cada caso los materiales utilizados en una construcción cualquiera. El análisis comprende fábricas de muros, mampuestos, barro cocidos, morteros, solados, adoquinados y enlucidos; en todas ellas se deberá observar un todo sobresaliente y equilibrado, cuyos elementos estén entre sí bien acoplados y enlazados, a fin de concluir solidez y firmeza.

Toluca se mantuvo sin grandes transformaciones durante los primeros 30 años del siglo XIX; su diseño de patios y galerías, totalmente cerrados a la calle. Las moradas que fueron edificadas en el centro de Toluca perpetuaron la usanza andaluza, respecto a la tipología del patio y zaguán, y se continuó con la aplicación de semejantes técnicas y materiales, mismos que años atrás.

La casa colonial toluqueña desde fines del siglo XVII puede considerarse en su solución de planta, alzados, vanos, apoyos y cubiertas como correspondiente en estilo a la casa popular andaluza donde, “el elemento esencial es el patio interior, corral o *cortil* [...] Las grandes proporciones del patio, la esbelta galería (corredor le llaman en Toluca) que le rodea [...] El hecho mismo de que en las ventanas no falte nunca la típica reja, subraya esta intención de mantener toda la vida de la casa orientada hacia adentro”.³

Aquello que limitó la presencia (fachada) de la casa resultó ser la cubierta a dos aguas y, por consiguiente, la teja, material histórico de la ciudad. El adobe y el ladrillo continuaron como base fundamental de la fábrica de la casa.

Generalmente, los suelos de la Villa de Toluca fueron de buena calidad, y el asentamiento fundacional se encontró con capas de tierra vegetal hasta de un metro de espesor, ya que la pendiente del valle corría de sur poniente a nororiental. El arrastre de

³ Víctor Manuel Villegas. “La casa colonial popular de Toluca”, en trabajo leído en la III Asamblea del Congreso de Instituciones Científicas y Culturales de la República, que tuvo lugar en la ciudad de Toluca del día 15 al 17 de febrero de 1957, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*, vol. 7, núm. 26, 1957, p. 62.

los limos hacia el río Xihualtenco enriqueció las tierras; sin embargo, la continuidad se vio interrumpida por sitios fangosos, debido a los niveles freáticos muy próximos a la superficie, lo cual generó dificultades para edificar. El suelo era bueno aunque habían zonas donde el tepetate estaba ligeramente más profundo. En el centro de la ciudad se hallaban zanjas de cimentación (para la arquitectura doméstica), promedio de 1.50 m de profundidad.

El elevado nivel de los mantos acuíferos causó severos problemas de humedad, los cimientos de piedra y ladrillo no fueron lo suficientemente impermeables y, al paso de muy pocos años, los muros adquirieron el temible salitre. La ciudad contaba con canteras cercanas, no todas de buena calidad; las mejores eran las canteras de Tenango del Valle. También se explotó, a fines del siglo XIX, una cantera de buena calidad que, ubicada en el Barrio de Huitzila, dada su cercanía permitía su manejo con bajo costo, piedra recia y no *come salitre* (recomendación en el contexto de la albañilería).

Abierta la zanja y dependiendo del nivel freático, si este se insinuaba había una mejora del suelo que se estabilizaba con capas de tepetate y cal, estas actividades se realizaban preferentemente en tiempo de secas (octubre-abril). Al proceder con el mamposteo, la piedra era junteada con un mortero de cal y arena, para emplearlo tan pronto como mezcla: una parte de cal, perfectamente apagada en pasta espesa, y dos partes de arena cuidadosamente dosificados para lograr una excelente fábrica a *cal y canto*. Una vez compactado (apisonado) el sistema de capas, éstas permitían una distribución homogénea de las cargas. Se utilizaba como ripio cascajo de ladrillo y piedra, para rellenar los espacios entre la piedra. Es importante señalar que, en la actualidad, este mamposteo se conoce como de piedra braza debido a que la piedra se vendía por braza, “[...] se manda que todos los que trajeren piedra, sea dura o liviana en la cantera o en esta ciudad, la vendan de cuatro varas de largo y dos varas de cabezada, y una vara de alto [...] qué es una braza”.⁴

Igualmente se aclara la intención de que el producto (en este caso, la piedra), sea comerciado con rectitud. “Que las brazas de piedra dura y tezontle tengan cuatro varas de largo, dos de ancho y una de alto, según costumbre, observando y celando que los rescatadores no las capen”.⁵

⁴ (RAE, *DA*), sobre el término “cal y canto” dice: Se llama la fábrica que se hace de cal y arena y pedernales, que es muy fuerte, y firme, si está bien hecha la mezcla. Latín. *Caementarius paries*. Tomo II-1729, <http://web.frl.es/DA.html>, (consulta IV-04-2014).

⁵ Ana Eugenia Reyes y Cabañas. “Las ordenanzas de arquitectura de la ciudad de México de 1735”, en *Boletín de monumentos históricos, Tercera época*, México, D.F., núm. 1, 2004, pp. 41-49.

Definir la estructura de la casa no es tan sencillo, pero trataremos de hacerla comprensible. Estaba compuesta por un mamposteo bastante sólido (a cal y canto), del cual emergían los muros de fachada, divisorios o de traviesa (interiores) y los de medianería (de colindancia), todos de adobe de 2/3 de vara, aproximadamente de 60 centímetros. Aquellos colindantes fueron de una vara de espesor, de 83.5 centímetros. “El término adobe procede del egipcio *thobe* y su difusión se dio en todo el mundo mediterráneo tanto por los romanos a principios de nuestra era como por el pueblo árabe que lo llamó *atob* (ladrillo). Siendo el adobe una de las formas más difundidas de construir con tierra cruda”.⁶

El adobe se caracterizó por su formidable dureza. Dada su constitución, cualquiera diría que al caer se quebrantaría, lo cual no es verdad. Actualmente, en una demolición de este género, nos veríamos sorprendidos por la demostración de su dureza. Los cinceles no entran fácilmente, mucho menos las alcayatas. En su momento, se requería de paciencia para penetrar, se buscaba preferentemente la junta entre hiladas.

La ciudad de Toluca se caracterizó más por el uso del adobe. Al respecto, el maestro Israel Katzman, en sus estudios de arquitectura del siglo XIX y en particular sus comentarios sobre este material, advierte:

[...] en las construcciones más económicas y rústicas, sobre todo en casas; en algunos lugares como Toluca y sus alrededores la composición de la arcilla permitía un adobe de muy buena calidad [...] No se crea que el adobe fue empleado solamente en casas; iglesias de Aguascalientes y Toluca se hicieron de este material, así como el palacio de Gobierno de Toluca, el primitivo Teatro de San Miguel de Allende (1873-1875) y muchos templos evangélicos como el de Oaxaca.⁷

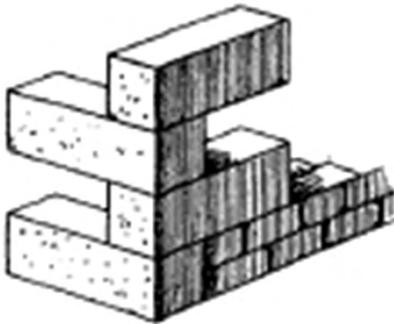
Todos los muros, entrelazados, formaron un sistema sólido de cuadrángulos y rectángulos, cuya capacidad de carga y resistencia sísmica era notable. Este entrelazado es clave para la trabazón de las paredes y se conoció como aparejo de mayor y menor. En algunas otras obras de fábrica, se utilizó el aparejo atizonado o tizón (cuando los adobes que constituyen la hilada muestran el ancho y su grosor en las caras de la

⁶ Juan Luis Loredó. “Arquitectura de tierra en Sonora”, en *Estudios sobre arquitectura y urbanismo del desierto*, Departamento de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Sonora, vol. IV, núm. 4, Hermosillo, 2012, pp. 9-27.

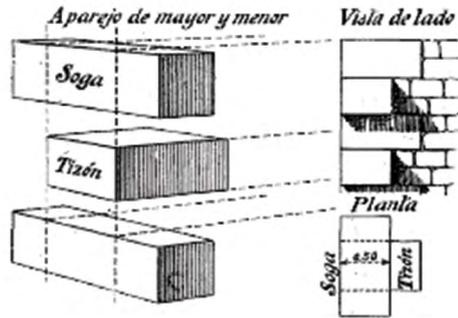
⁷ Israel Katzman. *Arquitectura del siglo XIX en México*, 2ª edición, México, Trillas, 1993, pp. 314-315.

pared, y se acomodan también sobre una de sus caras de mayor superficie), y la técnica consiste, primero, en identificar las caras del adobe, sillar o ladrillo, con el que habrá de realizarse la fábrica y, posteriormente, alternar las hiladas a través del aparejo para que éstas engarcen con el muro perpendicular y así hacer la trabazón de las paredes.

Además se utilizó el aparejo a soga y tizón que alternó una hilada a tizón y otra a soga (cuando los adobes que constituyen la hilada muestran su cara más larga y grosor en las caras de la pared y se acomodan también sobre una de las caras de mayor superficie), y que se generalizó a fines del siglo XIX, cuando el análisis estructural contaba con avances considerables en materia sísmica.



Aparejo de mayor y menor.



Aparejo a soga y tizón.

Aparejos.⁸

Este modelo fue creciendo y consolidando las cuadras urbanas que trabajaban igual que la casa (modelo inicial). Los muros medianeros dieron solidez y estabilidad para dar cara a los sismos, experiencia que limitó los alcances de los constructores en muchas otras obras. En los corredores del patio existían columnillas de fierro colado que descansaban sobre un pedestal de piedra labrada, eran los soportes de la extensión de la cubierta sobre el corredor. Este sistema sustituyó al clásico pie derecho del barroco.

Los muros de adobe con insertos de piedra y ladrillo en el aparejo, para hacer mejores amarres, se utilizaron aún a principios del siglo XX. Su costo fue asequible y el precio del ladrillo o tabique (así se le llama en Toluca) fue elevado, pero de extraordinaria calidad. Actualmente, en demoliciones, cada pieza es altamente apreciada por su solidez y tamaño (7x14x28 centímetros).

⁸ E. Barberot. *Tratado práctico de edificación*, trad. Lino Álvarez Valdés, Barcelona, Ed. Gustavo Gili, MCMXXVII, pp. 39, 53.

Del adobe se pueden disertar innumerables opiniones, malas o buenas. Hoy contamos con edificaciones milenarias que nos muestran la estabilidad de este histórico material.

La construcción de la antigüedad [...] si ha llegado hasta nosotros en estado ruinoso, es porque la pérdida del revoco motivó que quedaran expuestos a la lluvia, con el consiguiente riesgo de progresivo desmoronamiento. Ortiz y Sanz ratifica las propiedades de los adobes antiguos y estima que eran mejores que el ladrillo [...].⁹

El siguiente elemento es de suma relevancia, ya que representa la importante misión de cerrar la fábrica de la casa a las inclemencias del tiempo, dar abrigo y proveer de confort, particularmente a sus habitantes.

El tipo más generalizado de cubierta es el que se construye de la siguiente manera: sobre vigas de madera de oyamel se colocan tejamanil o tablas de madera, encima de las cuales se pone tierra para aislar del sonido y la humedad. Sobre este terrado, que también sirve para dar los desniveles para el desagüe del techo, se coloca una capa de ladrillo muy bien juntado, que llevará el agua, en la época de lluvias, a los canalones que vierten el líquido directamente sobre el piso del patio, junto a los corredores, o al exterior sobre los empedrados de las calles.¹⁰

El entorno ecológico del valle de Toluca se ha transformado sustancialmente durante los últimos cinco siglos. En sus inicios, fue una región lacustre con recursos acuíferos muy vastos, rodeado de bosques, especies maderables de alta montaña, así como fauna propia del clima húmedo y frío. Con una altitud media de 2 720 msnm,¹¹ los últimos veinte años arroja una temperatura media de 21 °C y una precipitación pluvial de 777 mm.

⁹ Francisco José León Tello y Ma. Virginia Sanz Sanz. *Estética y teoría de la arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*, Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994, p. 657.

¹⁰ Víctor Manuel Villegas. “La casa colonial popular de Toluca”, trabajo leído en la III Asamblea del Congreso de Instituciones Científicas y Culturales de la República, que tuvo lugar en la ciudad de Toluca del día 15 al 17 de febrero de 1957, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de la UNAM*, vol. VII, núm. 26, 1957, p. 64.

¹¹ Metros sobre el nivel del mar.

Otros datos aislados confirman el efecto de isla de calor urbano: un reloj solar erigido en 1962 en el Cerro del Calvario de Toluca indica que la temperatura promedio anual era de 14°C, cifra que hoy ha sido rebasada en varios grados. Pero también consideremos que se trata de una fecha en que la ciudad se extendía sobre algunas áreas anteriormente verdes.

Lo anterior puede afirmar que la temperatura anual promedio en el centro histórico de Toluca debió ser inferior a los 14 °C a finales del siglo XIX. De hecho, en diversos años se podían presentar nevadas de importancia, la última de las cuales ocurrió a principios de 1967.¹²

Entonces puede comprenderse la importancia del terrado *versus* el tejado, por cuyos intersticios se filtraban corrientes de aire, así como la promoción de goteras y un ambiente propicio para albergar fauna nociva. Así que la mejor forma para solucionar estos problemas fue el *terrado*, “techumbre horizontal que forma plataforma sobre una construcción. El piso superior de las casas romanas, o solárium, ofreció por lo común el aspecto de una verdadera terraza, que estaba decorada con emparrados, arbustos y flores”.¹³

Su construcción no fue sencilla, había de seguirse un verdadero manual si se deseaba conseguir su cabal funcionamiento. Actualmente se continúa utilizando en regiones mexicanas semiáridas o de clima extremo y en poblaciones ortodoxas de la construcción, fieles a métodos comprobados. Una vez enrasados y bien nivelados los muros que servirían de soporte a la techumbre, se procedía a la colocación de la vigería, elemento fundamental. Esta vigería siempre se colocaba de manera perpendicular al muro medianero, para que ambos, vigería y muros trabajaran juntos en caso de sismo.

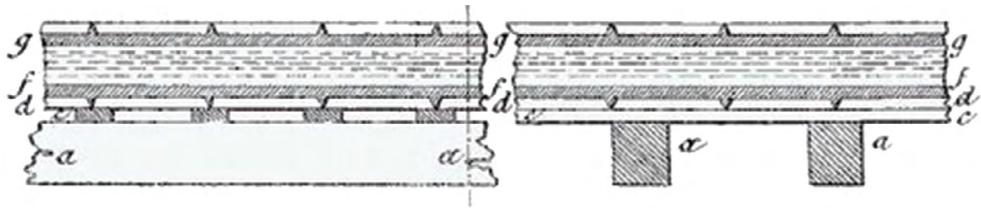
Las vigas provenían de los bosques aledaños a la ciudad, que eran abundantes y generosos. Aquí se inicia la gran deforestación del valle. Especies como el oyamel y el ocote fueron insumos estructurales. Dentro de este procedimiento, existieron dos alternativas, la primera era lucir el lecho bajo del terrado y, la otra, ocultarlo a la vista con un cielo raso, manta tensada y restirada al final con cola, quedando así

¹² René L. Sánchez Vértiz Ruiz. “Clima y arquitectura histórica: Toluca a finales del siglo XIX”, en *Boletín de monumentos históricos, Tercera época*, núm. 29, México, D.F., 2013, pp. 153-162.

¹³ J. Adeline. *Vocabulario de términos de arte*, trad. por José Ramón Mérida, Madrid. La Ilustración Española y Americana, 1887, p. 491.

una cámara de aire, la cual se intercambiaba todos los días al abrir las puertas. Era la técnica natural más eficiente para guardar el calor durante el día, y mantenerle dentro de las habitaciones.

De los polines *aa*, se colocan las tablas de oyamel escantilladas y sin nudos *cc*, distando entre sí de eje a eje la longitud de la solera que se ha de poner arriba y asegurando a los polines en los cruces con clavos, o también listones de tejamanil.



Terrado.¹⁴

El «tejamanil» es una palabra de origen náhuatl que se refiere a tablas delgadas cortadas en forma de listones que se colocan como tejas en las techumbres. Tienen aproximadamente un metro de largo por quince centímetros de ancho y unos tres de espesor. El lugar desde donde se generalizó este elemento constructivo fue Michoacán. Veamos, por ejemplo, la descripción de su uso en la Relación de Tiripetío a partir de la tala de árboles denominados oyamel: «Hácense deste árbol tablas y Taxamaniles, que son unas tablas de nueve pies de largo y un palmo de ancho. Sácanse estos Taxamaniles deste árbol con mucha facilidad, porque, derribado el árbol, y hecho trozos del tamaño que han de ser las dichas tablas y Taxamaniles, a dos golpes de hacha sale de largo a largo; sácanse, de un árbol, diez y quince carretadas de Taxamaniles, y más. Es buena granjería en todas las Indias desta Nueva España, porque entablan con ellas los terrados y sobrados, téchanse casas e ingenios de minas, y, en provincias, hay lugares en que no se cubren las casas con otra cosa, en lugar de teja.¹⁵

Se procede a la colocación de las soleras *dd* sobre las tablas (su cara tersa) y se tira un buen mortero de cal y arena que tape las soleras *ff*. Al haber fraguado, se tiran capas delgadas de tepetate de 1 cm, las suficientes para hacer del casco una fábrica sólida y también generar las pendientes para el desalojo de las aguas pluviales, y se mezclan

¹⁴ José A. Rebolledo. *Construcción general, atlas*, lámina 27, fig. 574, Madrid, imprenta y fundición de J. Antonio García, 1876.

¹⁵ René Acuñá. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México D.F., UNAM, Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1987, pp. 353-354.

con poca arena cernida y se apisonan. Encima del tepetate se tiende otra capa de mortero hidráulico *gg*, que una vez fraguado recibe la solera, y da a la vista su cara tersa. En el caso del entrepiso, el terrado podía ser cubierto con madera listonada para darle un aspecto de mayor ostentación.

Este fue el procedimiento constructivo de las azoteas, durante la segunda mitad del siglo XIX. Se había iniciado la construcción en Europa de los entrepisos y azoteas con nueva tecnología, como la bovedilla tabicada, apoyada en rieles de fierro. Dicha tecnología aparece en Toluca, en algunos edificios públicos, a finales del último decenio del siglo XIX. Por ejemplo, en la casa Roth donde se utilizó la lámina de hierro corrugado galvanizado, que sustituyó al ladrillo.



Sistema Jái. Bovedilla fabricada con hierro corrugado galvanizado, o también lámina acanalada de zinc (CGI), sustituto de la bóveda tabicada, apoyada en columnas de fundición. Casa Roth (Toluca). Imagen del autor.

Revoque, este adjetivo corresponde a las delgadas cubiertas que se aplicaron a los paramentos, en la fábrica de muros. Fueron muy variados los tipos de revoques; en primer lugar, los aplicados a los paramentos exteriores que necesitaban ser más sólidos para resistir la intemperie. Los interiores requerían mayor calidad, debido a que en ellos se utilizaban colores y matices, que a su vez eran el respaldo de tapices, espejos, de lienzos al óleo, enmarcados con sofisticados marcos, molduras u otras aplicaciones.

Esta acción de fábrica tuvo diversos sinónimos, dependiendo de las regiones del país, tales como enjarrado (jaharrado), repellido, aplanado, enfoscado, enlucido y muy probablemente otras más; sin embargo, la que mejor se ajustó a su tiempo y significado fue el término *revoque*.

Si los muros eran y son objeto de esta acción es porque la requieren. Los materiales desnudos siempre necesitan protección, además de contar con una capa que impida

la penetración de alimañas. En los muros de adobe de las casas toluqueñas, ya sin revoque, suele anidar una especie de alacrán, con una picadura que, aunque no es venenosa, requiere de observación. También en estos muros suele aparecer salitre, mohos y patologías destructivas. El mejor terminado de este revoque permite contar con un paramento atractivo para el buen decoro de la casa y una expresión adecuada de sus espacios.

Otra función del revoque es dar flexibilidad a los muros, en caso de sismo; los convierte en barreras muy sólidas, aislantes de los ruidos y de las inclemencias del tiempo. Particularmente, los paramentos exteriores son susceptibles a la intemperización, el asoleamiento, la lluvia, los cambios de temperatura extremos son nocivos, siempre e invariablemente deberán revocarse dichos paramentos.

No solamente los muros de adobe son revocados, sino también las mamposterías que están en la fábrica de los muros, ya que también son susceptibles a los mismos problemas del adobe, sobre todo si son piedras porosas, tales como el recinto, el tezontle, la chiluca (ideal para fabricar capiteles y ornamentos) y la tenayuca (conocida como piedra pálida), colocados sin un fin estético, a diferencia de los sillares de piedra que con su aparejo formaron parte de la belleza urbana del siglo XIX.

Se denomina mortero o mezcla al producto que se logra al combinar la cal con arena (de mina), y que en su etapa pastosa permite pegar los materiales empleados en la fábrica, enfoscar o repellar (se conoce así debido a la pellada que es la mezcla depositada en la cuchara o llana del albañil) los paramentos de los muros. Una vez terminado el enfoscado o repellido se procede al enlucido o afinado, en el cual se le da verticalidad verificada previamente con una plomada y auxiliada con dos maestras verticales que abarcan un lienzo del paramento, recorriéndose de arriba hacia abajo con una tabla escantillada. El mismo procedimiento se hizo previamente con el repellido. Es pertinente aclarar que en este procedimiento, por economía, existió aquello conocido como yeso a talocha, que prácticamente embarraba el mortero de yeso con una plana, talocha o fratás (fratasado).

Una vez eliminada el agua, adquiere una solidez y consistencia que, pasados los años, se confunde con una piedra natural. Otra forma de mortero fue el yeso mezclado con arena o polvo de mármol, conocido como estuco. Particularmente, se utilizó con la finalidad de aparentar 'ahorrativamente' materiales como los mármoles, los jaspes, el ónix y alabastro en las piezas de la casa, ello debido a la tersura y brillantez que el yesero sabía transmitir al material. Adicionalmente, se trabajaron magníficas cornisas,

frisos para evitar la junta directa entre cielo raso y muro, proliferaron lambrines, florones, molduras, en general, ornamentación de sorprendente calidad, misma que muy pronto fue sustituida por nuevos decorados ya prefabricados de origen europeo, troquelados en lámina de zinc, aplicaciones de cartón policromado y los célebres de Lincrusta® que se fabricaban (hoy su tecnología se ha transformado) con alto relieves orgánicos e inorgánicos, incrustados en papel, cartón o linóleoum, adhiriéndose con engrudo y cola de carpintero. Las piezas se decoraron también con tapices que presentan, además de un aspecto recargado, la novedad de ser impermeables y lavables.



Fuente: Lincrusta. Wallpaper, anaglypta, Lincrusta®, murals and borders from Wallpapers Plus.

Fue obligación del arquitecto o maestro de obra acordar con el propietario el tipo de cornisas, frisos, molduras y sobre todo el florón central, así como los colores en el techo, paredes y los resaltos de los listones de escayola.¹⁶

En las piezas importantes, los terminados fueron distintos a las otras piezas (íntimas) de la casa. Se aplicaron materiales selectos: pintura blanca esmaltada, vidrios estampados muy esbeltos (*muselinas*) en las puertas, tallas y dorados en la ebanistería, molduras, frisos y decorados en los techos, molduras, y lienzos del paramento para recibir escenas al temple. En las piezas de respeto y pasillos se pintaban el friso superior e inferior (desplazados, posteriormente, por recubrimientos de Lincrusta).

¹⁶ El escayolado se hace con yeso muy blanco o espejuelo, cocido, el cual se tritura sobre una piedra llana y se criba en un cedazo de tela fina, después se colorea. A todos ellos se pueden dar cualquier matiz, imitando jaspers, jades, alabastros o mármoles.

Los colores que se empleen deben ser todos minerales para que no se deterioren y *vuelvan* ó cambien de tono; así el pavonazo ú ocre rojo proporciona el encarnado; el azul cobalto, los azules; el ocre amarillo y el tostado, los amarillos más ó menos fuertes; el verde arsenical, los verdes; la cal y el negro de escorias, los blancos y negros.¹⁷

De los pisos o solados no es muy extensa su producción, sino hasta la llegada franca de la industrialización y su efecto en las exportaciones desde Europa y la aparición de pequeñas industrias relativas al ramo en la Ciudad de México y Puebla. Toluca no fue la excepción, y se continuó en materia de acabados, con la fabricación de ellos, a la usanza artesanal.

Cabe distinguir que los solados interiores, a diferencia de los exteriores, realmente no fueron muy variados, a excepción de aquellos elaborados con maderas finas. Los pétreos o de piedra artificial tuvieron como denominador común el mortero, que como hemos visto ‘su recetario’ es muy amplio y varía de región a región. El más común y frecuente en el valle de Toluca fue la mezcla de cal y arena volcánica (azul de mina, excelente, de los aún existentes bancos de Calimaya), aunque el cemento ya estaba en el mercado de la construcción dentro de los mosaicos hidráulicos de importación. De hecho, empezó su manejo a principios del siglo XX, y con muchas dificultades.

Los siguientes pisos o solados fueron identificados en las casas analizadas, de regular hasta muy buena calidad, y esta apreciación incluyó su buena colocación. Fueron muy apreciados por los moradores, debido al aroma (petricor) que producen cuando son humedecidos bajo el rayo del sol. Sistematizarlos representa una forma más asequible para su comprensión.

¹⁷ Ricardo Marcos y Bausá. “Manual del albañil”, en *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, Sección primera Artes y Oficios, tercera edición, Madrid, 1879, p. 70.

| <i>Solado</i> | <i>Descripción</i> | <i>Uso</i> | <i>Observaciones</i> |
|---------------|--|------------------------------------|--|
| Adoquinados | Generalmente se realizó a base de piedras basálticas o grisáceas de los bancos de Calimaya, Totocuitlapilco o Texcalyácac, cuadrangulares o rectangulares, entre 20 y 25 cm de grosor. | Exterior | Las piedras se usaban en el área del zaguán, patios y corrales; su vista no fue del todo labrada, con el objeto de no hacer un camino resbaladizo. Se colocaban sobre una cama de arena, se apisonaban y se junteaban con arena cribada muy fina. |
| Embaldosados | Las baldosas son tan antiguas como Mesopotamia. Originalmente fueron ladrillos cuadrados, delgados, utilizados en pisos y paredes. Llamadas también solera, cuarterón, mazarí. | Exterior e interior | El término solera asoció los vocablos: suelo, solar, solado; sin embargo, su sentido o significado más claro es baldosa. Es aplicable también a la piedra, mármol, mosaico, recinto, tenayuca, tezontle, invariablemente cuadrados. Colocados con mortero de cal y arena, a modo de damero o a cartabón, con variados diseños. |
| Empedrados | Fueron fabricados con piedra bola (de río) o también conocida 'de cantos rodados', el canto a la vista. También se hicieron con figuras y grecas. | Exterior | Se asentaron todas de canto sobre un piso firme, tepetatoso, y una cama seca de arena con cal. Su apisonado era rudo, con el fin de incrustarlas en el tepetate. Su nivelación para dar corriente al agua dependió del exigente cuidado de las maestras. |
| Enladrillados | Dentro de la tradición local, estos solados fueron muy socorridos y se pudieron encontrar en ladrillos de distintos tamaños: 13" x 6 ½" x 1 ¼" | Interior y en áreas semi cubiertas | Su cualidad principal fue la de ser muy duros para resistir el desgaste del tránsito. Colocados con mortero de cal y arena. Lechadeado al final con cal, arena y ladrillo pulverizado para juntear. |

Continúa...

| <i>Solado</i> | <i>Descripción</i> | <i>Uso</i> | <i>Observaciones</i> |
|--------------------|--|------------------------------------|---|
| Enlosados | Estas losas caracterizaron a los canteros regionales debido a su excelente calidad, muy homogéneas en el mercado de la construcción, $\frac{3}{4}$ de vara x $\frac{1}{4}$ de vara x 6". Cada losa pesaba cerca de 45 kg. Su perfil piramidal. | Exterior y en áreas semi cubiertas | También las hubo cuadrangulares de $\frac{3}{4}v.$ x $\frac{3}{4}v.$ Ocasionalmente se encontraban de 1v. x 1v. Su acabado a la vista fue semilabrado y su cara inferior menor, con el objeto de que el mortero asentara por lo menos $\frac{3}{4}$ partes del grosor de la losa. La cara mayor a la vista. |
| Entablado | En el entablado, las tablas también se montaban en una cama de polines. Generalmente rebasaban los 20 cm de anchura, lo que provocaba astillamientos y tropezones, si la madera no era secada correctamente. | Interior | Dada la ausencia de machimbre y la economía del solado, fueron de consumo en edificaciones de fábrica moderada. La madera se labraba para que la vista fuese más tersa. Algunos pisos existentes dan ejemplo del gran conocimiento de los carpinteros. |
| Entarimado | También se le conocía como enduelado. Son tablas de madera, entre 8 y 11 cm (duelas), colocadas sobre una cama de polines y ensambladas una con otra, con lengüetas que permiten trabajar el piso como un todo. | Interior | El machihembrado o machimbre es la forma en que las duelas son acopladas, y es una ranura con lengüeta. Generalmente de ciprés, encino y oyamel, las más duraderas; su estrechez y el machimbre impedían que la madera se pudiera torcer. |
| Mosaico hidráulico | El mosaico tiene su origen relacionado con las <i>musas</i> . El arte de fabricarlo se relaciona con ellas. Se fabricó de 15, 20, 25, 30, 35 y 40 cm. Son piezas cuadrangulares muy solicitadas, marcaron una época en el XIX, tanto para solados como frisos. | Exterior e interior | Fue una baldosa cuya base es de cemento, con aplicaciones de cemento blanco, mármol (cero fino) y arena, pigmentadas en su vista y vaciadas en un molde llamado <i>tropa</i> , éste colocado bajo una prensa hidráulica que lo somete a un fuerte aplastamiento. |

Continúa...

| <i>Solado</i> | <i>Descripción</i> | <i>Uso</i> | <i>Observaciones</i> |
|---|---|---------------------|--|
| Solado de cemento (o piedra de cemento) | Este piso es de los más antiguos, continúa vigente. | Exterior e interior | Se vacía en superficies de por lo menos 1 vara x 1 vara dejando (entre las piedras), juntas o llagas ripeadas. La mezcla se hace con cal, arena, cemento, yeso, molienda de ladrillo y piedra menuda (grava). Se termina bruñéndola (pulido). |
| Solados de recinto, chiluca tenayuca | Estos tres materiales acapararon el mercado de la edificación. Abundantes en el altiplano, lo cual permitió que su uso fuese también una gran fuente de recursos económicos. La “cantera” y la “chiluca” son explotadas en las barrancas de San Lorenzo Totolinga y Tenantongo [...]. ¹⁸ | Exterior e interior | Estas piedras, de origen volcánico, fueron la base para la construcción del México central. Probablemente los españoles, viendo el gran uso que se le dio en el ‘recinto’ del Templo Mayor, la adjetivaron como <i>recinto o piedra de ojo</i> ; se conoció como <i>metlátel</i> ¹⁹ (piedra de metate). Su origen, basáltico. |

Débase poner gran cuidado en la construcción de las escaleras; pues no es poca la dificultad de hallar sitio á propósito para ellas, tal que no causen embarazo al resto del edificio. Se las buscará pues el lugar mas acomodado, cuidando de que no se hagan estorbo mutuamente las escaleras y las piezas. En toda escalera se necesitan tres aberturas: la primera es la puerta para comenzar á subir, la qual debe ser tanto mas alabada, quanto esté mas á la vista de los que entran en la casa. Será muy de mi gusto si se coloca en parage á donde antes que se llegue se descubra la mas hermosa por donde la casa; pues aunque esta sea chica nos parecerá grande. Y en suma, la escalera debe estar manifiesta, ó muy fácil de ser hallada. La otra abertura de las escaleras son las ventanas que deben alumbrarla; y estas estarán en su medio, y altas, á fin de que la luz se derrame igual por todo. La tercera abertura es la que da entrada al quarto de arriba. Esta debe conducirnos á recibimientos espaciosos y bien adornados.

¹⁸ Leonardo López Luján, Jaime Torres y Aurora Montufar. “Los materiales constructivos del Templo Mayor en Tenochtitlan”, en *Estudios de cultura Náhuatl*, vol. 34, México, UNAM, 2003, p. 145.

¹⁹ *Ibid.*, p. 144.

En general, las escaleras serán loables si son anchas, claras y cómodas en la subida, de modo que conviden á ella. Serán claras si gozan de luz viva que se derrame igualmente por todo como llevo dicho. Serán bastante anchas quando no nos parecerán angostas y sofocadas, atendidas las calidades del edificio: pero nunca serán mas estrechas de quatro pies, á fin de que si dos personas se encuentran en ellas puedan darse paso libre. Serán cómodas a toda la fabrica quando baxo de sus tramos queda sitio para guardar algunas cosas necesarias: y á las personas lo serán si la subida no es agria ni difícil. Por lo qual su longitud será el doble de su altura.²⁰

Las líneas previas de Palladio nos advierten de la importancia de la escalera en una casa y, ciertamente, en algunos casos no se prestó la debida atención, por lo que existió un demérito importante en cuanto a las virtudes de la morada. La escalera, como tal, jugó un papel preponderante en la fábrica de la casa. En la actualidad, se pasan por alto muchos de sus componentes; sin embargo, trataremos de descubrir todos aquellos elementos que nos muestran su complejidad.

En el periodo de la Ilustración dejó de ser un elemento de suntuosidad para llegar a ser parte funcional del edificio, y participar como un elemento integral del diseño. “Las partes principales de los edificios son los porches, los vestíbulos, las escaleras, las salas de cualquier clase y los patios”.²¹

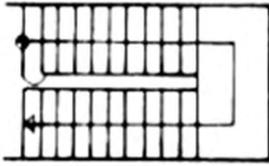
Por supuesto, su fábrica implicó calidad y precisión en su diseño, y esto tiene que llevarse a cabo por un experto maestro en obras. Su dimensionamiento, así como su diseño, parten desde su concepción dentro del proyecto, sus materiales, sus componentes y, como Palladio señala, deben ser loables, espaciosas e iluminadas.

El punto de partida fue contar con una caja perfectamente acondicionada para alojar la escalera. Esta caja, en la mayoría de las casas del siglo XIX, fue muy bien elaborada y con resultados que hoy son admirables. El trazo de la escalera fue básico, dependió del tipo elegido por el arquitecto. Las escaleras predominantes, encontradas en Toluca, son la llamada de ida y vuelta, la recta o de un tiro y la de escuadra.

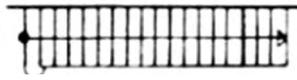
²⁰ Andrés Palladio. *Los quatro libros de arquitectura*, traducidos e ilustrados por Joseph Francisco Ortiz y Sanz, libro I, capítulo XXVIII, Madrid, Imprenta Real, 1797, pp. 38-39.

²¹ J.N.L Durand. *Compendio de lecciones de arquitectura. Parte gráfica de los cursos de arquitectura*. Prólogo de Rafael Moneo, Madrid, Pronaos, 1981, p. 57.

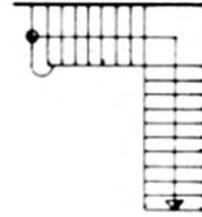
Tipos de escaleras



Ida y vuelta



Recta o de un tiro



De escuadra

Hecha la elección, los escalones eran trazados en las paredes laterales, y el testero de la caja, previamente, ya estaba decidido cómo se habría de fabricar. La altura de paso debía dar por descontado los pisos a colocar, es decir, la altura de un piso a otro con acabados, tomando en cuenta el peralte del terrado. Esta altura contaba con un mínimo de 2.40 m. Los escalones, de una forma inicial, ya han sido estimados en cuanto a su peralte y anchura de huella. Hoy sabemos que existen fórmulas matemáticas para calcular el peralte, pero el más adecuado está entre 15 y 17.5 cm. Esta cifra ya nos da una idea del número de escalones por distribuir y, sobre todo, si la escalera continúa a un segundo nivel, la altura del descanso (*rellano*) al lecho bajo del segundo descanso debe contar con los 2.40 m, ya mencionados.

En cuanto a la anchura de la escalera, fueron tomados en cuenta los revoques por realizar. Éstos, ya descontados, nos deja la anchura útil conocida como limón, así también las piezas laterales donde se apoyan los peldaños se conocen como piezas del limón (*alfardas*). Entre una rampa y otra existe un espacio para que pase la luz y las rampas no se toquen, este es *el ojo de la escalera y que sirve de límite a las alfardas*. Fue muy importante que de acuerdo con el diseño se determinase el acabado del lecho bajo de las rampas (*envés*), ya que dependiendo de su vista existían alternativas por elegir; sin embargo, en la mayoría de las escaleras su fábrica se envasó. En primer lugar por lo limitado de la superficie del terreno y por otro lo pesado de las losas para las *huellas*, ya que sólo se utilizaron de piedra. Aquí se confirma que la escalera se convierte en elemento funcional.

Las alfardas de madera fueron sustituidas por viguetas de fundición apoyadas en los laterales y el testero, por tanto bajo la segunda rampa ascendente se generó un espacio infaltable en estas casas que fue la covacha, donde se guardaban utensilios para el mantenimiento regular de la casa. Ya bien niveladas las alfardas, la rampa y el rellano o descanso eran vaciados con un hormigón de cal, gravilla y arena.

De la huella puede mencionarse un par de elementos indispensables, la escarpa y el mamperlán o nariz del escalón; el primero es una ligera pendiente que permite rodar al agua e impide se encharque en caso de lavado, en la unión del peralte con la huella fue utilizado un tubo para suavizar la orilla del escalón y evitar así desportillarle, o también se boceló la arista; en el peralte del escalón también se incrustaron piezas de azulejo talavera para dar mejor vista a la escalinata.

Finalmente si está encajonada se coloca el pasamanos sobre los paramentos laterales; de ser un elemento que muestre su diseño será colocado un barandal de madera, o una balaustrada con elementos de piedra, o con los clásicos balaustres de fundición o hierro ornamental. El pasamanos en estos casos se fabricaba con caoba o cedro rojo rematado por una figura de bronce o latón.

La escalera en sí misma representa la limpieza, la calidad y las cualidades del constructor, una vez terminada ha de barrerse, empezando por arriba.

La pintura como parte importante de los acabados resulta un producto que evolucionó de manera importante en la segunda mitad del XIX; sin embargo, a través de la historia ha sido un elemento manejado como todo lo demás por expertos. Su composición no era un secreto, pero había que saber primero que nada sobre la teoría del color y posteriormente conocer la fuente vegetal, animal o mineral para obtenerlo. En este sentido se abordará como en el caso de los materiales pétreos, a través de una sistematización de los colores y sus propiedades, mostrando su utilización en este periodo. Si no es la última actividad dentro de la fábrica sí es la que muestra el finiquito de la misma, su aroma es contento entre la familia que ve culminar una iniciativa que beneficiará a todo y dará inicio a la casa como concepto casi espiritual.

La pintura ornamental o la decoración por medio del color independiente de todo asunto, es muy difícil de aplicar porque sus leyes son sumamente variables con relación al lugar y al objeto. Agranda o empequeñece un edificio, dice Viollet-le-Duc, le hace claro o sombrío, altera las proporciones o las hace valer, aleja o acerca, ocupa de una manera agradable o fatiga, separa o reúne, disimula los defectos o los exagera y á su capricho adelgaza o engruesa las columnas, estira o acorta las pilastras, eleva las bóvedas o las aproxima á la vista, extiende las superficies o las disminuye, encanta ú ofende, reconcentra el pensamiento en una impresión y preocupa sin causa. Con una pincelada destruye una obra sabiamente concebida, pero también de un edificio humilde hace una obra llena de atractivos.²²

²² Florencio Ger y Lobez. *Tratado de construcción civil*, Badajoz, Tipográfico La Minerva Extremeña, 1898, p. 555.

Veamos los colores y sus fuentes; el blanco es utilizado en los paramentos exteriores, y para ello se logra de la cal, ésta se apaga con agua y lleva un agregado de trementina y alumbre. Las fórmulas son muy variadas y echan mano de productos adicionales increíbles, como el queso, la leche, el sebo, el blanco de España, harina, baba de nopal, sal en grano, un sinfín de fórmulas que dependiendo de cada pintor tendrían que comprobarse.

Los colores primarios como el rojo, el amarillo y el azul, de forma conjunta con el blanco y el negro, son omnipresentes dentro de una cromática en ese entonces relativamente comunes y frecuentes en la paleta de colores de la casa, de la mezcla del rojo y amarillo resulta el naranja, del azul y amarillo nace el verde, del azul y rojo el morado. Estos principios básicos del color permiten la obtención de otros matices, combinando unos entre otros y la experiencia de los pintores, cada uno de ellos se distinguió y adquirió su propia clientela.

| <i>Color</i> | <i>Pigmentos</i> | <i>Origen</i> |
|--------------|-------------------------------------|--------------------------------------|
| Amarillo | Amarillo de ocre | Arcilla y óxido de hierro |
| | Amarillo marte | Óxido de hierro |
| | Amarillo de cromo | Cromato de plomo |
| | Amarillo de Nápoles | Antimoniato de plomo |
| | Oropimente o Jalde | Sulfuro de arsénico |
| Azul | Azul de Prusia | Cianuro de potasio y óxido de hierro |
| | Azul cobalto | Fosfato de cobalto y alúmina |
| | Azul fino | Azurita |
| | Esmalte de Flandes | Oxido de cobalto |
| Blanco | Blanco de cal o de creta | Carbonato de calcio |
| | Blanco de barita | Sulfato de bario |
| | Blanco de zinc | Óxido de zinc |
| | Albayalde, blanco de plomo o cerusa | Carbonato de plomo |
| Negro | Negro de humo | Calcinamiento óseo |
| | Negro de huesos | Calcinamiento óseo |
| | Negro de marfil | Combustión del marfil |
| | Negro de carbón | Carbón cribado |

Continúa...

| <i>Color</i> | <i>Pigmentos</i> | <i>Origen</i> |
|--------------|-----------------------------------|---|
| Rojo | Almagre o tierra roja | Óxido de hierro |
| | Bermellón o cinabrio | Mercurio y azufre |
| | Púrpura de Cassius | Estannato de oro |
| | Rejalgar | Sulfuro de arsénico |
| | Carmín de Indias | De la cochinilla |
| | Pavonazo | Oligisto o hematita |
| | Azarcón, minio o plomo rojo | Tetroxido de plomo o la calcinación del albayalde |
| Verde | Verde veronés | Acetato de cobre |
| | Verde cromo | Óxido de cromo |
| | Laca verde | Óxido de cobre y óxido de zinc |
| | Verde gris | Sal de cobre |
| Violetas | Orcina, urchilla o azul pulquería | Del líquen marino Rocella tinctoria |

El cuadro anterior fue elaborado con base en la información de la denominación de los colores tradicionalmente utilizados y que actualmente están vigentes; sin embargo, su origen químico fue indagado en el texto (*Botica*) *La oficina de farmacia o Repertorio universal de farmacia práctica*, sus autores José De Pontes y Rosales y Rogelio Casas Batista, en su tercera edición, Madrid, 1912, de la editorial Bailly-Bailliere. También existe un documento acerca del comercio entre España y sus provincias en América muy interesante para incursionar en una línea de investigación novedosa especialmente por sus distintas y muy variadas temáticas:

En 1592, el doctor Luis de Medina envió en la nao San Pedro a Luis Ortiz, vecino del Nuevo Reino de Granada, lo siguiente:

- 3 000 panes de oro a 78 reales el millar, 7 990 maravedíes [sic];
- diez libras de violeta a 4 reales y cuartillo, 1 445 maravedíes;
- una libra de azul fino por 36 reales 1 445 maravedíes; y
- una libra de bermellón 12 reales, 408 maravedíes”.

Posiblemente ese color violeta se refería a la “urchilla”, pigmento obtenido de un líquen marino criado en las rocas de los litorales que se usó mucho para “iluminar”.²³

²³ José María Sánchez y María Dolores Quiñones. “Materiales pictóricos enviados a América en el siglo XVI”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, vol. XXXI, núm. 95, México, UNAM, 2009, pp. 45-67.

El mercado de los pigmentos estaba en las tlapalerías, generalmente ahí se podían adquirir dichos productos embolsados por onzas, a su vez las tlapalerías se abastecían a través de las boticas quienes hacían sus preparaciones. El pintor ya sabía, dada su experiencia, cómo hacer las mezclas, dependiendo del procedimiento elegido. Además, las importaciones novedosas de Europa, de patente, experimentadas y de mayor prestigio compitieron con los pigmentos mexicanos, sin menospreciarles, ya que fueron de muy buena calidad. No hay que olvidar las pigmentaciones alcanzadas por las culturas prehispánicas basadas muchas de ellas en productos vegetales y animales. La Ciudad de México se especializó, a través de sus almacenes, en la distribución de estos productos, por ejemplo la Casa Boker.

El conocimiento de estos pigmentos, así como su mezcla representaba la pericia del pintor y permitió que los edificios fuesen matizados y destacaran por su integración urbana. Las técnicas de pintura fueron varias, tanto para exteriores como interiores, una de ellas fue la pintura al temple, muy utilizada y hoy vigente dado su bajo costo y calidad. Recomendado para interiores, sin embargo, bien formulado por un experimentado pintor, puede llegar su vida útil hasta doce años. Sus ingredientes: agua de calidad, los pigmentos previamente muestreados y disueltos, 'cola' animal o baba de nopal (hoy látex), cal viva, blanco de España, alumbre (fijador del color), aplicado en caliente, los paramentos secos y zacateados.

Para los entarimados, puertas y oscuros, el terminado se realizó con cera amarilla o cera flava, los pigmentos disueltos en esencia de trementina y crémor tártaro, se aplicó con muñeca de lino, dando un acabado brillante, se empleó esta técnica para aquellos plafones o paramentos con detalles pictóricos conocidos como estarcidos. Para los materiales de fundición y hierros se utilizó como base el minio, plomo rojo o azarcón, para protegerlos de la oxidación, el color final se aplica también con aceite de trementina en una o dos manos dependiendo del cubrimiento del material.

La paleta más utilizada para elegir los colores de las habitaciones se relacionó con los cuadros del realismo del siglo XIX, Gustave Courbet, Juan Antonio Ribera, Juan Vicens Cots, entre otros.

El baño, en la casa del buen gusto, surgió con una serie de indefiniciones espaciales y, gracias a los avances de la modernidad industrial, se fue perfilando como uno de los espacios significativos de la vivienda. El modelo de baño fue creado a partir de la búsqueda y consolidación de todos los elementos que pudieran proporcionar una buena higiene, con el fin de erradicar muchas enfermedades y fortalecer la salud de sus habitantes, misma que fue uno de los objetivos de la Ilustración.

En este apartado serán analizados aquellos elementos que fueron el parteaguas entre la arquitectura del buen gusto y la modernidad. Fundamentalmente, algunas invenciones como la sanidad, la introducción y salida del agua en la casa, su mobiliario y el suministro de la energía eléctrica, entre muchas otras, no sólo causaron un giro radical en el aspecto arquitectónico, sino que también implicaron un cambio en los conceptos de comodidad y confort.

Fue al término del siglo XIX cuando la higiene íntima inició un protagonismo imperativo. Las transformaciones en el mobiliario sanitario, en los espacios domésticos y las exigencias en la infraestructura urbana, se desarrollaron a un compás acelerado. Sin embargo, esa infraestructura urbana requerida para su funcionamiento no se consolidó del todo sino hasta principios del siglo XX.

En materia sanitaria, el gran paso radicó en saltar de un sistema de letrinas básico a un 'artefacto' móvil, y después a uno fijo.



Un espacio íntimo, para las necesidades corporales, fue el de letrinas. Aquí observamos una letrina muy aparte de la casa, donde la higiene y sus derivados conceptuales estuvieron muy lejos de los que hoy gozamos. Sólo era necesario hacer un pozo, al que regularmente se le agregaba cal viva y agua; sin embargo, los sólidos permanecían, y la limpieza era incómoda.

Foto del autor, Bravo sur 108, Toluca (1980)



El bidé fue una de las muchas ideas que tuvieron aceptación en la Europa del siglo XVII, incluso hasta estos días. Dadas las condiciones tan embarazosas para la higiene íntima de la mujer, este invento ganó popularidad; sin embargo, la correlación espacial, así como las facilidades para la eliminación de los residuos, resultó un franco desagrado para aquellos que tenían a cargo su administración. Infaltable en la casa ilustrada, en el tocador o boudoir. <http://www.encorefurnituregallery.com/french-louis-xv-antique-bidet-commode> (consulta III-13-2014).

Foto del autor



Parte del repertorio de accesorios necesarios y adjuntos del boudoir fue el aguamanil (jarra con pico), depósito del agua que se vertía en la jofaina para el aseo de las manos, la cara y, quizá también, el busto o las axilas. Esta agua empleada era vaciada en una cubeta para su eliminación. El aguamanil fue el origen del lavabo.

Foto del autor.



Otro artefacto, cuya imagen es razón de cierta malicia, es este *retrete butaca*²⁴ móvil, que ciertamente, de acuerdo con la definición de retrete “cuarto pequeño en la casa o habitación destinado para retirarse”, pudo estar colocado en un rincón. Su similar portátil es la servicial bacinica, siempre bajo la cama.



Un artefacto que cambió la vida interior de la casa y la ciudad fue el célebre inodoro, también conocido como W.C. (wáter closet), escusado o (el mexicanísimo) ‘guater’. Su diseño es un concepto de discreción y reserva, en materia de uso. Alabado invento que tuvo la virtud de incorporarse a un espacio planeado y diseñado para la comodidad y el confort de las familias.

El nombre de guater proviene del inglés wáter closet, que en español significa ‘gabinete del agua’. En una pieza chica (objeto pequeño) estaban concentrados el inodoro y el lavabo.

La imagen ajunta (anuncio de la Compañía Twyford sobre su W.C., de sifón) nos muestra la ingeniería desarrollada en ese entonces y el interés por desarrollar el mercado de los inodoros.²⁵

²⁴ <http://www.que.es/moda/estilo/fotos/fotografia-facilitada-museo-mueble-viena-f317397.html>, (consulta III-05-2013).

²⁵ Johnny Ragland. *The hidden room. A short history of the privy*, St.Pölten, Austria, New Design Centre, 2004, p. 85.



Después de siglos y un extenso número de variantes en el concepto de baño, para cada cultura, desde la diosa griega de la salud Hygieia y el Loutron, las Termas romanas, el Hammam árabe, el Hammam turco, los placeres, el temazcal, se arriba al modelo del buen gusto, donde se combina una serie de elementos como los acabados de los pisos, paredes y techos, el inodoro y los accesorios evolucionados del boudoir: el lavamanos, la tina y el bidé, inicialmente.

Fig. <http://www.banosconencanto.es/baneras-bano-de-epoca-antiguo-clasico/>, (consulta I-18-2015).



Baño modelo del buen gusto, consolidado a fines del siglo XIX, en el cual se observan avances tecnológicos importantes, como son: las tuberías de suministro de agua, los grifos, la caldera, la tina, el lavabo y su cespól, las sillas thonet (modelo bistró 1850), la aparición de la percha, y la luz eléctrica, entre lo más destacado. Foto del autor, propietario solicitó anonimato.

El espacio, que hoy conocemos como baño, es consolidado prácticamente a principios del siglo xx. Esto incluye una serie de objetos que lo hacen funcional, desde los azulejos del friso (lambrín), listeles y baldosas, hasta la caldera, portavasos, jabonera y un sistema de tuberías internas con caldera, así como la conexión a un alcantari-lado urbano.

Es importante entender que en tiempos pasados nuestros abuelos también se aseaban por medio de otros artilugios, que han evolucionado muy rápidamente, y hoy lo miramos con cierta incredulidad, pero así eran las cosas. El cuarto de baño era quimérico en el proyecto arquitectónico, las tareas higiénicas eran mediante el uso de artefactos móviles y el agua era transportada con dificultad y suministrarla, calentarla y evacuarla, era toda una faena. Quizás a principios del siglo xxii, a nuestros sucesores les cause cierto sonrojo, nuestros hábitos higiénicos.

Los avances tecnológicos también propiciaron un cambio radical en la iluminación interna de la casa. Este descubrimiento no sólo transformaría la vida doméstica, sino también la vida urbana. En esta materia, las constantes invenciones consolidaron cada vez más el confort y la comodidad, estimulando la nueva era del consumo.

La ciudad de Toluca no estuvo al margen de este periodo, su desarrollo y localización geográfica la ubican muy pronto dentro de un atractivo contexto para el desarrollo fabril. Familias de origen europeo, con horizontes más amplios y con solvencia artesanal probada, invirtieron en diversos campos de la industria. Tal fue el caso de la familia Henkel, de raíces germánicas, ya afincados en México desde 1826, que en su abanico de inversiones necesitaban proveer a sus empresas de energía eléctrica, así que la iluminación eléctrica doméstica y urbana fue una opción marginal que había de aprovecharse, para comenzar un novedoso trayecto hacia la modernidad.

La familia Henkel inició operaciones mediante un contrato asignado por el Ayuntamiento de Toluca, el 15 de octubre de 1893.²⁶ Como propietarios de la Compañía de Luz y Fuerza Eléctrica de Toluca, S.A., empezaron la instalación de 90 lámparas o bombillas incandescentes, una treintena de ellas en los portales, iniciándose así el alumbrado público. Este sistema suministró energía a las empresas familiares, y estuvo localizado en el poblado de San Juan de las Huertas, muy cercano a Toluca.

²⁶ María Eugenia Romero Ibarra. "Hombres de negocios y cambio institucional, Estado de México 1880-1910", en María Eugenia Romero Ibarra (coordinadora), *Las regiones en la historia económica mexicana. Siglo XIX*, Facultad de Economía, UNAM, México, 1999, pp. 123-141.

Esta breve información nos proporciona una idea acerca de lo tardío que fue la incorporación de la energía eléctrica a la casa del buen gusto. A continuación, imágenes necesarias para identificar las instalaciones eléctricas, aún en ciernes. En la actualidad, la evolución de estos materiales ha sido sorprendente.



La ruta que siguió el trazado del cableado se dio por la calle de Tenería, hoy Lerdo, ya que allí se localizaba la mayor parte de las curtidurías, por los desechos al río Verdiguél. Dicha ruta se encauzó de esta forma: arriba, al centro de la ciudad, a la plazuela del Carmen.

En esta fotografía de 1898, se observa una lámpara urbana y el tenue e ingenioso tendido de los cables, para su soporte. El cableado se distribuyó e ingresó a la ciudad, por la calle de la Concordia, que en el gobierno del general Vicente Villada tomó el nombre de Porfirio Díaz.

Fuente: <http://tolucametepec.com/historia/fotos5.htm>, <https://www.mexicoenfotos.com/antiguas/mexico/toluca/templo-de-el-carmen-toluca-circulada-el-16-de-dici-MX15712553379686/1>



En esta fotografía se puede advertir los postes y cables al ingresar por la calle de la Concordia, después Porfirio Díaz, más tarde Belisario Domínguez, hoy desaparecida al iniciar la remodelación de los años sesenta. Obsérvese el gran número de edificios perdidos, entre ellos la Cámara de Diputados, con una portada tetrástila corintia y su frontón, así como el alumbrado ornamental afrancesado. Se ve al H. Ayuntamiento, al inicio de la calle.

Fuente: <http://tolucametepec.com/historia/fotos5.htm>



La calle de Porfirio Díaz fungió como un acceso alterno a los portales, de norte a sur o viceversa, hacia la zona administrativa gubernamental. En esta fotografía (1898) vemos el portal Morelos (hoy Madero), de oriente a poniente, en el techo del lado derecho se observa el cableado eléctrico (hilos desnudos), y en el centro están las bombillas y sus respectivas lámparas.

El comercio, los llamados cajones, vieron incrementadas sus ventas, gracias al nuevo alumbrado público.

Fuente: <http://tolucametepec.com/historia/fotos2.htm>

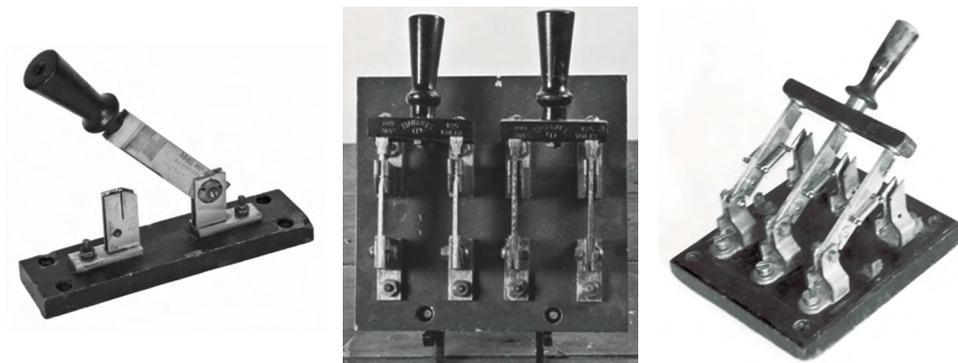
Las primeras instalaciones eléctricas fueron elaboradas con los materiales indispensables, con una tecnología elemental o en ciernes. Por ejemplo, el suministro de la postería metálica, a lo largo de la calle, accedió a la llamada acometida, con una línea monofásica de 120 voltios, muy irregular en cuanto al control del voltaje.



El primer elemento que aparece dentro de la instalación eléctrica es el waththorímetro, comúnmente conocido como medidor de luz. Las primeras mediciones contaron con fallas e infinidad de protestas en este periodo finisecular, afortunadamente fueron corregidas, mejorada su tecnología y sin problema iniciaron de lleno el siglo XX.²⁷

Otros accesorios básicos fueron el *switch* o interruptor de corriente, y el cableado. El suministro de energía eléctrica, en la calle, llegaba inicialmente por cable desnudo, lo que originó algunos percances, sobre todo, por la falta de pericia en su manejo.

²⁷ El acervo eléctrico aquí presentado perteneció al Ing. Manuel Lechuga Saldaña (1869-1945), quien tuvo a su cargo las obras de conducción del fluido eléctrico de Guanajuato a la Ciudad de México en 1897.

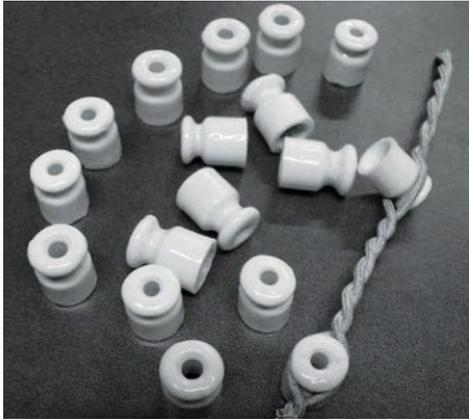


Switches de machete, una, dos y tres cuchillas, montados en base de pizarra.



En las imágenes de la izquierda se muestra un cable de cobre, con dos hilos trenzados y forrados de algodón. En las figuras de la derecha, un interruptor o apagador de madera y las bases conectoras de porcelana, que en caso de sobrecarga trabajaban como fusibles.



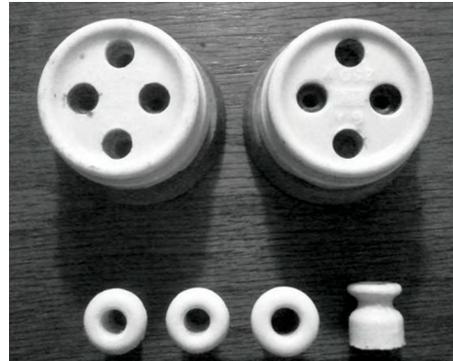


Las comunes mariposas (aisladores cerámicos) tienen como función la protección del sistema eléctrico. El cable tenía una reducción en su calibre (hilo fusible), daba tres giros en la cintura de la mariposa y continuaba para enrollarse en otra. Si con una sobrecarga este cable se calcinaba o quemaba, se localizaba en esta cintura y se procedía a su reparación. Esta técnica de los aisladores fue utilizada en todos niveles y escalas. Este método de cableado se utilizó también en las líneas urbanas. Imagen material de demolición.

En las instalaciones eléctricas, generalmente fueron utilizados cables de cobre rojo, además de aquellos trenzados y forrados con algodón. También se empleó un cable plano, aproximadamente de un centímetro de anchura, forrado con plomo. Los cables protegidos tenían aproximadamente de dos y medio milímetro, cada uno. Los aislados eran colocados aproximadamente 50 centímetros bajo el cielo raso, siempre arriba de las ventanas, con el trazo lo más recto posible y sin giros, sólo los indispensables. Los soportes se aplicaban a cada 50 centímetros, con unos cinchos metálicos fijados con un clavillo.

Normalmente existía una mariposa o aislador en cada pieza de la casa, y hasta dos si ésta era muy larga. Se procuraba mantenerles al margen del salitre y la humedad. El tendido accedía, de la calle a la casa, a través del zaguán y los corredores del patio; en caso de otro piso, continuaba por la caja de escaleras. En el interior de las habitaciones se aprovechaban las entrecalles de las molduras de yeso, para disimular el cableado. En casas de alto nivel económico, los cielos rasos fueron transformándose en falsos techos (plafones) de yeso, para así dar acceso al cableado (oculto) para suministrar electricidad a los candiles (sustituto de las lámparas de aceite y velas). Antes de entrar al plafón se fijaba un aislador, a manera de corto circuito, para recibir el hilo fusible, que en caso de cambios en el voltaje este hilo se calcinaba y se interrumpía la corriente.

Otros accesorios no menos importantes fueron los interruptores de lámparas y/o candiles, y los contactos o enchufes, los cuales se mantuvieron presentes y a la espera del futuro de los electrodomésticos.

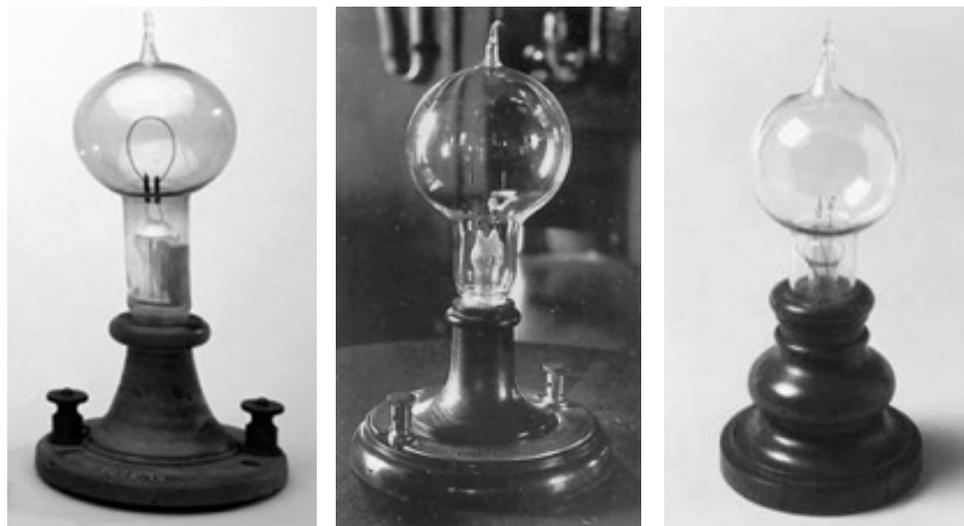


Los interruptores de lámparas y/o candiles, y los contactos o enchufes. Imagen material de demolición.

Las velas y las lámparas de aceite o gas constituyeron las alternativas de iluminación en la casa. El humo y el tizne oscurecían las paredes, los efluvios de gas suponían un riesgo para la salubridad y la higiene. Este horizonte cambió al concretarse uno de los espectaculares destellos de la industria eléctrica: el foco.

La casa no volvió a ser la misma, la actividad y la vida social revolucionaron, los espacios arquitectónicos tuvieron un renacimiento, los colores fueron redescubiertos y la ciudad reinventó su vida cultural, las expresiones artísticas impactaron en todos los ámbitos, el tedio y la oscuridad hicieron historia.

La instalación eléctrica doméstica inició con el uso de materiales y accesorios que poco a poco fueron evolucionando hasta lo que hoy en día conocemos. En la actualidad, nos es difícil entender cómo aconteció la vida a la luz trémula de una vela, pero seguramente los días de plenilunio fueron días de fiesta.



Las bombillas, destinatario final del flujo eléctrico y medio proveedor de iluminación. A partir de 1880 se encuentran disponibles, patentadas por T.A. Edison, modificaron la vida cotidiana y la casa del buen gusto resplandeció por unos años; sin embargo, el desarrollo de la tecnología eléctrica, aparentemente, fue el ocaso de su permanencia en el entorno urbano y, dentro de las preferencias de la familia, se descubrió una nueva forma de vida. Material de colección del autor.

Generalmente, la madera utilizada fue el pino, ayacahuite y cedro rojo o encino, en el mejor de los casos. Otras maderas como la caoba, el fresno, el álamo, se presentaron en muebles u otros objetos de ornato. Es pertinente mencionar que el oficio fue de buena calidad y todas aquellas piezas como los cercos o marcos de las puertas fueron ensamblados por medio de muy diversas técnicas que tomaron años de aprendizaje, un gran acopio de herramental, y que culminaron con el oficio de la ebanistería. Estos cercos fueron la base estructural de la puerta; el grosor del muro de $\frac{3}{4}$ de vara (60 cm) exigió terminados de buena calidad, de aquí que enmarcar el muro con una chambrana era la muestra de las habilidades del oficio.

Las puertas, en su mayoría, se hicieron de dos hojas (1.60 m), debido a que se requería un espacio amplio para introducir y maniobrar con el mobiliario. Las hubo para distintas finalidades: de comunicación, de iluminación, de fachada, por ejemplo. Las de comunicación, entabladas y normalmente de un grosor de 1 $\frac{1}{2}$ " y en ocasiones de 2", como el dintel, las jambas o piernas, peinazos y tableros totalmente ensamblados. Los tableros contaban con un rebajo para lucir y resaltar el frisado que,

dependiendo de las posibilidades económicas, era objeto de tallas y aplicaciones de molduras. En algunas ocasiones, dependiendo de la altura, la puerta se alzaba a 2.40m y el complemento se cerraba con un fijo llamado antepecho, que podía ser ciego o con vidrio, para permitir el paso de la luz; la parte inferior se denominaba compuerta.

A las puertas de luz, muy amplias como el portón del zaguán, se les fabricaba una puerta dentro de una de sus hojas para uso normal, denominada postigo. Las puertas para iluminación, aquellas que dan al corredor y al patio, solamente cuentan con un tablero inferior y lo demás se dividió para colocar vidrios y así iluminar el interior de las piezas; generalmente actuaron como compuertas. Es importante señalar que el quicio permitió que estas puertas y las de los balcones de la portada tuviesen unas puertas ciegas (técnicamente denominadas de librillo, que se plegaban de acuerdo con el grosor del muro) y actuaron como protectoras de la temperatura interior y elementos de seguridad, las cuales se conocieron como oscuros. Por las noches, se desplegaban de un cajillo expresamente diseñado para ello.



Cajillo del oscuro.



Oscuro del balcón.



Oscuro en interior.

IMÁGENES DEL AUTOR HIDALGO ORIENTE 405-TOLUCA

Las puertas de fachada, es decir, el portón del zaguán y el postigo, están fabricadas con madera de encino, ayacahuite o roble, que por ser la imagen de la portada justifica el gasto; en las casas de mayor boato son ricas en talla y ornamentos. Al ser casas de un piso, tienen que absorber considerable la altura. La casa en Toluca generalmente

entresolada (no se desplanta directamente del suelo, sino que existe un semisótano o sótano entre el piso de tierra y el enduelado, por ello siempre se suben en promedio cinco escalones en los corredores), tiene un portón extremadamente pesado y su herraje se basa en goznes, bisagras y tejuelos, especialmente fabricados. Los elementos que componen el portón son las jambas, peinazos, tableros, postigo y la infaltable tranca.

Imágenes de puertas restauradas por el autor



Portón con protección ornamental (1890).



Aplicación de talla sobre un tablero



Portón entablado y postigo.



Semisótano. Vigería de encino. Nótese el soporte de mampostería y al fondo una cimentación perimetral arcada. Calle Plutarco González 107-Toluca.



Casa entresolada. Se observan las ventilas bajo los balcones-ventana. Calle de Plutarco González 107-Toluca.

Las escaleras de madera descansan casi siempre en una armadura (alfarda o zanca) de vigas, que sostiene a los escalones. Sin embargo, debe señalarse que los dos peldaños iniciales son de piedra, con el objeto de que la madera no esté en contacto con la humedad del suelo y evitar que se pudra.

Escaleras de madera



Avenida Villada 108

Las escaleras de caracol, de notable hermosura, fueron destinadas para la circulación de la servidumbre de la casa. Se observa en la escalera (centro) una llanta en la base, utilizada como soporte. Actualmente, esta llanta ya se retiró de su sitio y ahora la escalera está recargada en el paramento. Esta escalera se denomina de árbol por el poste en el ojo de la escalera; las huellas descansan sobre la tabla-tapa de los peraltes (tabicas), y ambas reposan en las muescas practicadas al árbol. Véanse en el espigón de la tercera imagen.



El barandal y los balaustres de madera domada y torneada son un magistral trazo. Casa de la ex Hacienda de Atenco, San Mateo Atenco, Estado de México.

El herraje y la madera fueron compañeros por mucho tiempo, pues estuvieron juntos en cualquier diseño. En México, el herraje se solía adornar con chapetones, filetes, aplicaciones de plata, particularmente en los Reales de minas, y especialmente en las cerraduras y demás elementos de protección de los umbrales de la casa. A continuación se pueden observar los más sobresalientes herrajes que pueden ser identificados para referir la época y estilo de la casa, no solamente la fábrica habitual. Su identificación visual nos brindará memoria histórica. Material rescatado de demoliciones propiedad del autor.

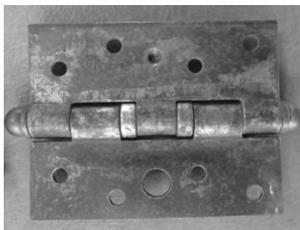
Tipos de herrajes



Gozne: son dos barras de hierro enlazadas con anillos contrapuestos, que tienen movimiento, utilizadas en las puertas y ventanas y, en general, en todo aquello que abre y cierra. Demolición en Constituyentes 720 poniente, Toluca.



Bisagra de montaje exterior.



Bisagra de perno.



Varios tipos de bisagras.



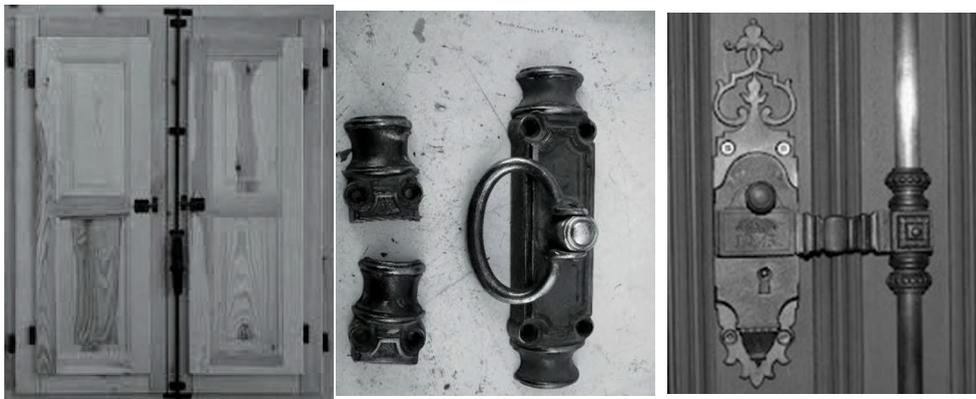
Tejuelo y gorrón. Herraje que reemplazó al quicial: una escuadra férrea que se hince al larguero y al peinazo inferior de la puerta y que, cerca de su ángulo, lleva un cono, el pivote o gorrón, que entra en un hueco donde está el tejuelo; es una placa pequeña, útil como asiento para recibir el pivote, y permitir el giro de la puerta. Demolición en Constituyentes 720 poniente, Toluca.



Aldaba. Pieza de hierro que se sujeta en los postes medios de la puerta o en el postigo, de manera que éstos no giren cuando el gancho esté engarzado a la contra. Demolición en Constituyentes 720 poniente, Toluca.



Cerrojo y candado. Utensilio de hierro o bronce, en forma de cruz sin cabeza; tiene una solera que entra en un *oreja* para poner candado y asegurar la puerta. Imágenes del autor.



Falleba o españoleta. Varilla redonda, de hierro, alineada en varios anillos, puede girar por medio de una manija para atrancar ventanas o puertas de doble hoja, y asegurarlas (una con otra, o con su cerco).



Manijas de metal y cristal. Villada 108, Toluca.



Los *aldabones*, reinventados día con día como originales y expresivos elementos artísticos muy preciados que identificaron a la casa, fueron utilizados para llamar a la puerta. Generalmente, fueron fabricados en hierro o bronce colado, el más común de ellos fue la denominada *mano de Fátima*. Imágenes del autor.

CASAS DEL BUEN GUSTO EN LA CIUDAD DE TOLUCA

En esta sección se presentan 42 inmuebles¹ ubicados en la ciudad de Toluca, plenamente identificados en cuanto a su tenencia, su buen gusto, así como información registral, fábrica y diseño arquitectónico de plantas y alzados, y los datos inherentes a la superficie del solar, de construcción, su densidad de muros, patios, corrales, etc. Al conocer o reconocer estos inmuebles se tendrá una mejor idea de su importante ‘vida interior’, que se puede recrear al ver las imágenes de sus interiores, reconstruidos en un plano, y de sus fachadas.

Es comprensible que la dinámica de una región cambie, como sucedió en Toluca, y que estamos ante un fenómeno que a lo largo de la historia no se había presentado, como es la especulación del suelo urbano. Esto hace aún más vulnerable la permanencia de estos inmuebles dentro de la estructura física de la ciudad. Por tanto, es prioritario mantener todos los esfuerzos posibles para su conservación, sin caer en la tentación del autoritarismo y de las advertencias legales de algunas autoridades públicas, que han influido en la desaparición gradual de este patrimonio histórico, al intimidar a sus propietarios, quienes inician el lento proceso de deterioro del inmueble.

En más de 90%, los propietarios de estos inmuebles son familias de clase media o media menguada, que difícilmente pueden ofrecer el mantenimiento deseado. De ahí la apertura de algunos locales comerciales que ayudan al sustento de las contribuciones fiscales, como el impuesto predial, el suministro de agua y alcantarillado, pero el sólo hecho de estar en el perímetro fundacional de la ciudad les inhibe de todo uso que no sea habitacional, generándose ocupaciones que deterioran sus interiores. Todas estas paradojas restrictivas y especialmente la ruta de la tramitología, desalentadora y absolutamente nada amiga del propietario, causan verdaderos enfados que se reflejan en el estado físico del inmueble.

Es muy probable que estas construcciones sigan su periodo de extinción. Por eso es importante documentar cómo son y qué posibilidades de vida útil todavía tienen. El tiempo cobra su factura y “hacer nada” es la mejor receta para su consunción.

¹ Cada cédula informativa contiene fotografías tomadas por el autor, los planos y fachadas de las casa elaborados en AutoCAD®, así como su localización a través de Google earth pro®.

Para preservar la historia de estos inmuebles e impulsar su desarrollo, se construye un modelo con base en datos reales que permitan la renovación del suelo urbano en donde se asientan, con las características esenciales del buen gusto. Aquí está el reto para crear una novedosa arquitectura que no rompa la imagen urbana sino, al contrario, que le ofrezca continuidad.

Este modelo no propone ornamentación y mucho menos una fábrica de piedra, adobe y ladrillo, tan sólo el respeto al esquema de patio, la volumetría, las alturas y una superficie construida de acuerdo con las directrices del patrón. El reglamento de construcciones contiene normas técnicas, en ocasiones muy elaboradas y respetuosas de la configuración histórica de algún barrio, con base en el orden y respeto a la ciudad y la sociedad.

La gran ciudad moderna debe replantearse en un nuevo espacio, de tal suerte que la especulación no derribe los pocos edificios históricos que aún quedan; que éstos encuentren los incentivos económicos para sobrevivir, que las calles no se vean alteradas en su paramento urbano y que las oficinas gubernamentales regulen la densidad, alturas, dimensionamiento del patio y traspatio. Tratar de conservar y reconfigurar un espacio vanguardista es el reto de la arquitectura moderna.

A partir del análisis de estas moradas se diseñó un modelo, fundado a partir de los datos recabados en campo y con el objeto de poder aproximarse a aquellos inmuebles que ya desaparecieron. Reconstruir el centro histórico de la ciudad de Toluca en el siglo XIX es factible y nos puede abrir horizontes para el conocimiento de una infinidad de actividades urbanas como, por ejemplo, el clima urbano, las densidades de población, los valores del suelo, los estamentos sociales, el equipamiento, entre otros. Este modelo es perfectible y se puede profundizar en un mayor número de variables. Aquí se pueden encontrar respuestas a tres datos fundamentales:

- i. Los m^2 *construidos* pertenecientes a la fábrica de la casa.
- ii. La *superficie habitable real en m^2* , que un solar o terreno baldío del periodo tuvo en su momento.
- iii. La *densidad de muros*, es decir, la superficie que ocuparon de la casa en m^2 . No hay que pasar por alto que como los sillares de adobe son muy anchos (60 cm) éstos ocupan una superficie importante de la zona habitable.

Este modelo se obtuvo a partir de la información de campo, y puede consultarse en el anexo 1. Estos datos fueron procesados con el *software Minitab Express*™ versión 1.4.0, por medio de una regresión múltiple. La confiabilidad del modelo ronda sobre 95%, lo cual nos permite aproximarnos a resultados buenos, pero esto también implica un apoyo histórico y arqueológico para darle mayor certeza.

Es importante mantenerse dentro de los siguientes rangos, y observar que los datos estén dentro de los promedios, de otra forma se pierde la verosimilitud de obtener buenos resultados. En el caso de querer ampliar la muestra hay que dar pasos acelerados, pues el patrimonio se está reduciendo.

Para (i) m^2 *construidos* (regresiones): construcción $m^2 = -819.93 + 1.31667$ solar $m^2 + 560.41$ número de niveles $- 1.3066$ m^2 corral

| | <i>Variables</i> | <i>Unidad</i> | <i>Rangos</i> |
|---|----------------------|----------------|-------------------|
| | Constante | -819.93 | ----- |
| 1 | Solar o terreno | M ² | 316.00 — 1,764.00 |
| 2 | Niveles del inmueble | Número | 1.00 — 2.00 |
| 3 | Corral | M ² | 0.00 — 996.00 |

Ejemplos

| Variable | Solar | Niveles | Corral | m^2 <i>construidos</i> |
|---------------------|--------|---------|--------|--------------------------|
| <i>Construcción</i> | 508.00 | 1 | 61.60 | 328.87 m^2 |

Para (ii) m^2 *superficie habitable real* en m^2 (regresión):

| | <i>Variables</i> | <i>Unidad</i> | <i>Rangos</i> |
|---|----------------------|---------------|-------------------|
| | Constante | -659.55 | ----- |
| 1 | Solar o terreno | M2 | 316.00 — 1,764.00 |
| 2 | Patio | M2 | 25.30 — 238.00 |
| 3 | Niveles del inmueble | Número | 1.00 — 2.00 |
| 4 | Corral | M2 | 0.00 — 996.00 |

superficie real habitable en $m^2 = -659.55 + 1.44555 \text{ solar } m^2 - 1.5965 \text{ Patio } m^2 + 420.88 \text{ número de niveles} - 1.5228 m^2 \text{ corral}$

| <i>Variable</i> | <i>Solar</i> | <i>Patio</i> | <i>Niveles</i> | <i>Corral</i> | <i>m² construidos</i> |
|----------------------------------|--------------|--------------|----------------|---------------|----------------------------------|
| <i>Superficie habitable real</i> | 1,125.00 | 36.80 | 2 | 61.4 | 1,656.20 |

Para (iii) *densidad de muros* en m^2 (regresión):

| <i>Variables</i> | <i>Unidad</i> | <i>Rangos</i> |
|-----------------------------|----------------|-------------------|
| Constante | 0.17909 | ----- |
| 1 Construcción | M ² | 159.00 — 2,053.60 |
| 2 Superficie real habitable | M ² | 111.96 — 1,948.61 |

Densidad de muros = $0.17909 + 0.00073858 m^2 \text{ construidos} - 0.0008827 \text{ superficie real habitable en } m^2$

| <i>Variable</i> | <i>m² construidos</i> | <i>Superficie habitable</i> | <i>Densidad de muros %</i> |
|----------------------------------|----------------------------------|-----------------------------|----------------------------|
| <i>Superficie habitable real</i> | 502.00 | 448.10 | 15.432 |

Ejemplos de aplicación, en terrenos ya afectados por demolición:

Construcción $m^2 = -819.93 + 1.31667 \text{ solar } m^2 + 560.41 \text{ número de niveles} - 1.3066 m^2 \text{ corral}$.

Bravo 108 sur:

Construcción $m^2 = -819.93 + (1.31667 \times 575.00) + (560.41 \times 1) - (1.3066 \times 82.30) = 390.03 m^2$

Villada 206:

Construcción $m^2 = -819.93 + (1.31667 \times 766.00) + (560.41 \times 1) - (1.3066 \times 159.00) = 541.30 m^2$

| <i>Variable</i> | <i>Solar</i> | <i>Niveles</i> | <i>Corral</i> | <i>m² construidos</i> |
|-----------------|--------------|----------------|---------------|----------------------------------|
| Bravo 108 sur | 575.00 | 1 | 82.30 | 390.03 m ² |
| Villada 206 | 766.00 | 1 | 159.00 | 541.30 m ² |

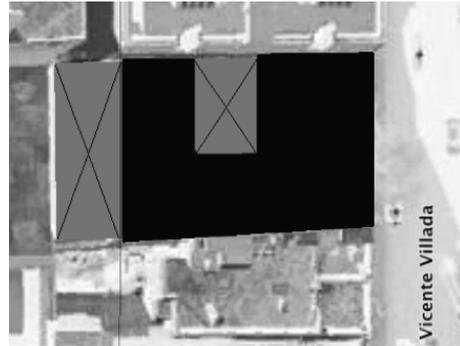
Para la obtención del patio:

Patio = Solar- corral- construcción.



Bravo 108 sur. Patio = 102.67 m².

Fuente: Google Earth.



Villada 206. Patio = 65.70 m².

A continuación se muestran 42 inmuebles que brindan una idea sobre la arquitectura del buen gusto, los cuales fueron la base del presente estudio. Aún quedan otras aplicaciones para ampliar esta información, como usos del suelo, valores de la construcción, valores del solar, evolución de plusvalías, densidades de construcción, de población, climatología urbana, y otras más, no menos importantes, que deberían ser estudiadas.

Ciertamente el siglo XIX debe ser mayormente estudiado debido a su riqueza cultural y de pensamiento; sin embargo, comparado con el barroco éste es más tropical y sea posiblemente por este rasgo que es preferido como expresión arquitectónica. Otro problema existente es su definición, se utiliza una terminología que no le favorece: ecléctica, porfiriana, pompeyana, historicista, romántico clasicista, grecorromana, etc. No obstante en la medida que se profundice y se descubran más de sus cualidades y aportaciones a la arquitectura moderna, más será el interés por la arquitectura del buen gusto y su atmósfera sociourbana. Por el momento, se espera que esta aproximación sea útil y favorezca otro género de investigaciones que tengan como alcance la arquitectura del buen gusto.

Nueva poseedora de la autoridad, la burguesía, para hacer sensible y entretener la idea de su poder en la mente de las gentes, se sirvió precisamente de los símbolos y las formas que, en el arte y la arquitectura, crearan las jerarquías que ella había venido a sustituir. En

efecto, una arquitectura basada en los ejemplos prestigiados por la tradición provocaba lógicamente asociaciones con las imágenes familiares de autoridad y respetabilidad, suscitando el reconocimiento y la admirativa sumisión requeridos por el nuevo grupo en el poder. Por supuesto, no todo fue imitación esclavizada. Con auténtica genialidad, el siglo XIX fue capaz de adaptar los viejos símbolos a las necesidades actuales, pero acertó también a crear nuevos símbolos y aprendió finalmente a utilizar expresiva y eficazmente los recursos estructurales posibilitados por la producción industrial (el hierro, el vidrio y, posteriormente, el concreto armado).²

Esta relación de inmuebles principió en 1754, este inmueble que conserva su fábrica en condiciones muy aceptables, pese a que durante la década de 1990 sufrió un intento de demolición (la colindancia poniente es nueva) y que el INAH exigió al propietario edificar la propiedad conservando la misma apariencia. Este tipo de inmueble, del que podemos decir es único en la ciudad, sirvió de ejemplo, pues numerosas casas aprovecharon sus muros y en ocasiones sus cubiertas para iniciar una transición hacia la casa del buen gusto. Siendo justos, la conciencia ciudadana adaptó y diseñó con un extraordinario acierto el nuevo modelo. Los arquitectos, no muchos, arribaron a la ciudad prácticamente con Ramón Rodríguez y Arangoity, invitado a participar en 1869 por el gobernador Mariano Riva Palacio.

² Fausto Ramírez. “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, UNAM, vol. XII-48, pp. 89, <http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/1102/1089> (consulta XII-16-2014).

La casa del buen gusto

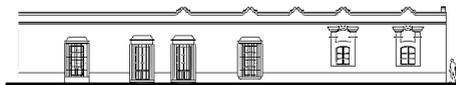
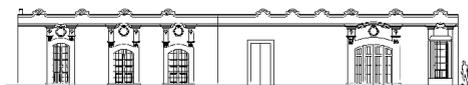
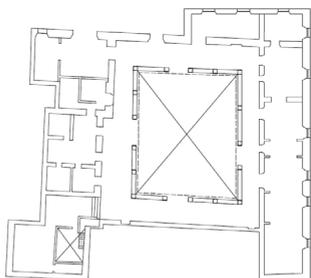


Morelos 801 Poniente, núm. 1, 1754.

Escritura pública: núm. 19,054.

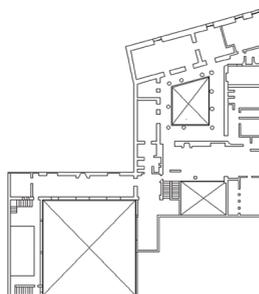
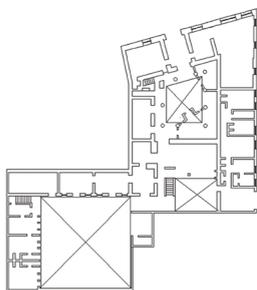
Volumen 304, fs. 82.

Estado de conservación: su uso actual pone en riesgo al inmueble (Biblioteca Pública). Las fachadas están deterioradas y requieren un mantenimiento profesional. El interior alberga mobiliario inadecuado y ha causado deterioro en los muros. Es el inmueble más antiguo de su género en la ciudad. Se le conoció como la Casa del Diezmo y también de la Tlaxpana.





Lerdo de Tejada 259 Poniente, núm. 2, 1789.
Escritura Pública: número 1,085
Volumen XIII, 29 de junio de 1972.
Registro Público de la Propiedad, Partida número 21,493, Volumen 89, Libro I-Sec. I fs. 114. 28-IX-1962.
Estado de conservación: bueno, es propiedad del Gobierno Estatal, actuó como Museo del Poder Judicial; sin embargo, su uso está muy ligado a este Poder. Es una de las casas más antiguas. Guarda invariantes barrocas, se le conoció como la Casa del Moro.

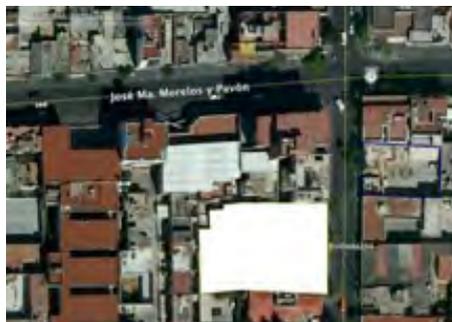
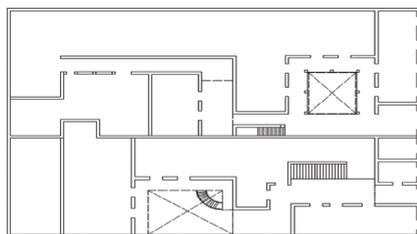


La casa del buen gusto



Vicente Villada 204, núm. 3,1800.

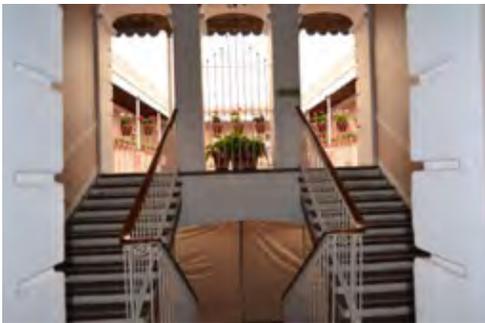
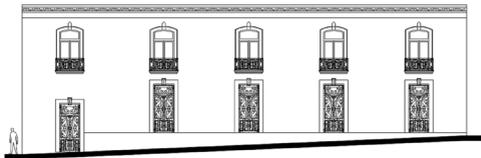
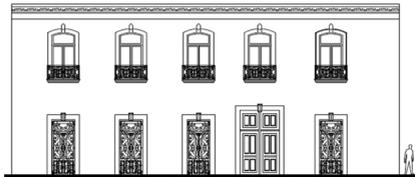
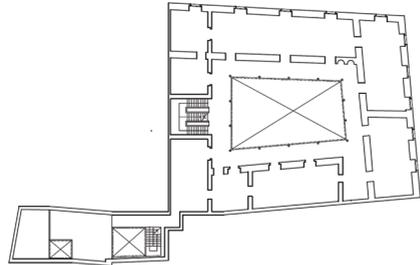
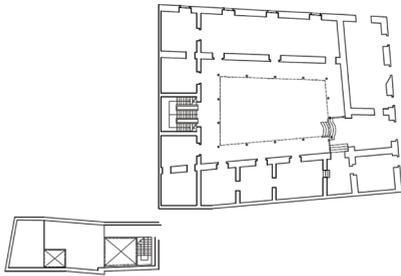
Desafortunadamente no existe en archivo alguno el antecedente de la propiedad, los datos fueron obtenidos a través de su propietaria doña Eugenia García Castañeda, nieta del escribano Silviano García y tomando en cuenta aproximada la edad de la propietaria en ochenta y cinco años, la casa se remonta a principios del siglo XIX. Entre algunos detalles constructivos nos encontramos con entrepiso y techumbres de terrado, algunas piezas con esquema de ringlera, pies derechos y sobre todo las características escaleras encofradas. En el testimonio de doña Eugenia se narra que la propiedad ha sido siempre de la familia. La existencia de caballerizas, lavaderos a cal y canto y las típicas macetas gaditanas nos remontan a esas fechas. Es una de las propiedades barrocas con intervenciones menores y que por sus antecedentes vale la pena preservar. Aun con sus años está en condiciones relativamente buenas.





Lerdo de Tejada 400 Poniente núm. 4, 1810.
Esta casa perteneció a José Mariano de Oláis. Don Miguel Hidalgo pernoctó en ella a su entrada a Toluca el 28 de octubre de 1810. Desde habitación hasta academia para señoritas en su historia. Finalmente museo.

Estado de conservación: muy aceptable, ya que actualmente alberga al Museo José María Velasco, sus interiores han recibido intervenciones en cuanto a terminados; sin embargo, se realizaron con cuidadosa aplicación de los materiales y con buena mano de obra, salvo algunos espacios como almacenes y oficinas requieren de un protocolo para su uso.

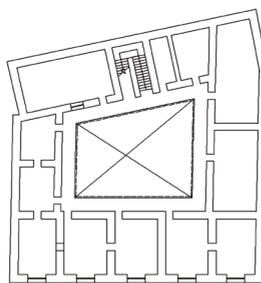
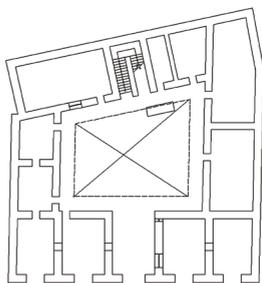


La casa del buen gusto



Lerdo de Tejada 271 Poniente núm. 5 1810.

Del título de propiedad puede decirse que existe total hermetismo. Es probable por ser una difícil sucesión y la muy reciente afectación física (techumbres colapsadas) debido a las obras del río Verdiguél, adyacente al inmueble, existe una querrela al respecto. Por testimonio oral del albacea (no quiso identificarse) se dijo que el título de propiedad se encontraba a nombre de Josefina Martínez Pichardo, la construcción de la casa fue a través de Sóstenes Delgado que a su vez hereda a Luis Delgado Torres y éste a Luis Delgado Guadarrama. Se realizaron pesquisas no encontrando resultados. Fue mesón.



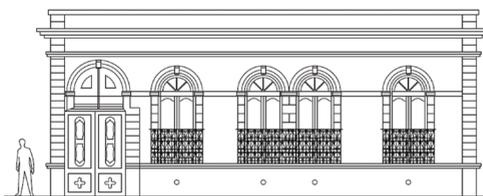
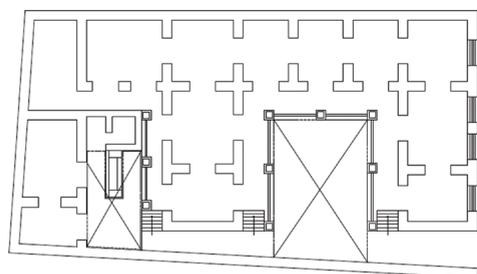
Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca



Hidalgo 718 Oriente núm. 6, 1850.

Solicitud de licencia ante el H. Ayuntamiento de Toluca para realizar en la casa de Hidalgo 67 su fachada; solicita C. Guadalupe García, 12 de julio de 1900. Aceptación por la Comisión de Policía. Eulalio García, rúbrica 17 de julio de 1900. Protocolizado el 18 de agosto de 1937 ante el Notario Público núm. 1 Silvano García, Volumen VIII, Libro IV, fs. 86, partida 1647.

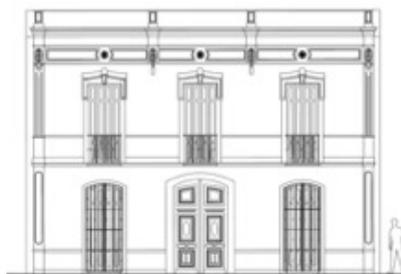
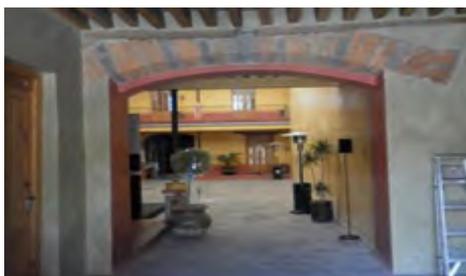
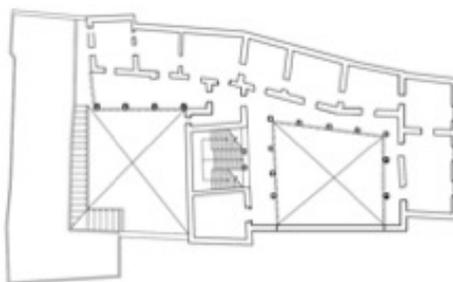
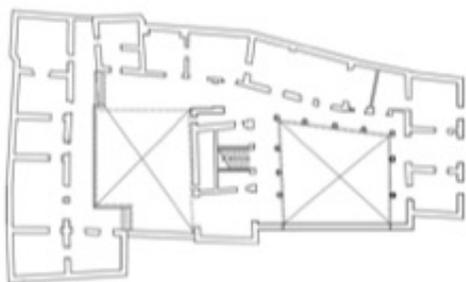
Estado de conservación: muy bueno, se mantiene con absoluto cuidado el estado de pisos, muros y techumbres. Se mantiene la conservación con el rigor impuesto por su propietario, Sr. Epifanio Jorge Carbajal Mota.



La casa del buen gusto



Hidalgo 313 Poniente núm. 7,1851.
Escribano Remigio Mateos.
Casa Cuartel Viejo núm. 9.
Acta núm. 235, fs.416. Octubre 24 de 1851.
Propietario actual gobierno del Estado de México, Poder Legislativo, se encuentra después de dos intervenciones en un buen estado, se insiste en fomentar un protocolo de mantenimiento y cuidado de los espacios ocupados por oficinas, ya que el frecuente y constante uso de los empleados, deteriora las instalaciones eléctricas, pisos y paredes.



Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca



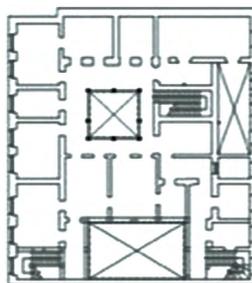
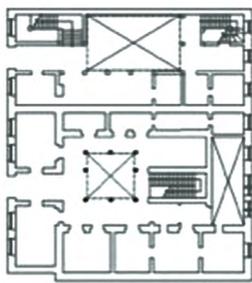
Constitución 102 núm. 8, 1853.

Escribano Silviano García.

Libro II.

Asiento 342, fs. 10.03 de abril de 1893.

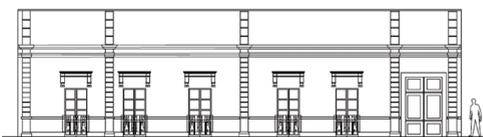
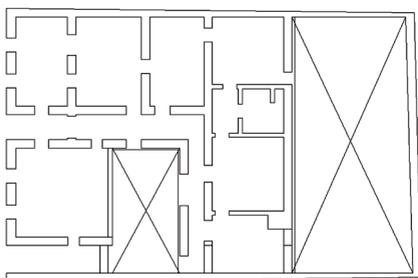
18 de junio de 1872, presentado ante el R. P. Prop. por Bernardino Trevilla, el testamento a nombre de Nicolasa Pozo, su esposa, otorgado ante Escribano Nacional Público, Ramón de la Cueva, en la ciudad de México, en fecha 7 de febrero de 1853. El antecedente indica que, en 1853, la casa en cuestión ya se encontraba construida. Alojó al Banco del Estado de México en 1897.



La casa del buen gusto



Vicente Villada 203, núm. 9, 1854.
Escribano Gregorio Gutiérrez, Libro IV. Volumen 165, Asiento 747, fs. 32. Enero 23 de 1901.
En este inmueble nació en 1884 Heriberto Enríquez, quien escribió la letra del Himno del Estado de México. Se identificó como casa de la calle de San Juan de Dios núm. 13 en los censos parroquiales de 1854, fue bien del Sr. Francisco Rodríguez, probablemente un prestanombres de los mercedarios o carmelitas. Ostenta su primer título de propiedad legal en 1901. Puede observarse el origen barroco de su fábrica lamentablemente demolida.





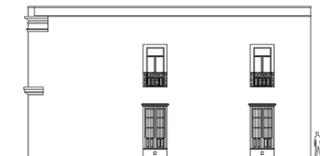
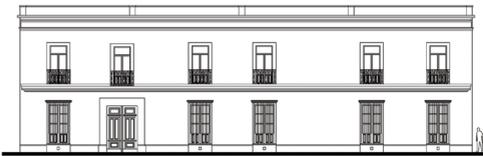
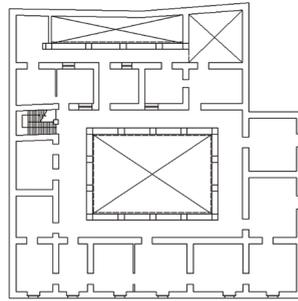
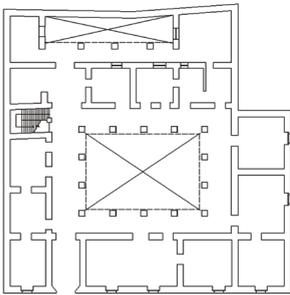
Instituto Literario 408 Poniente, núm. 10, 1855.

Registro Público de la Propiedad:

Partida 316-398.

Volumen 175, Libro 1º. Sec. 1ª. Fs. 79. Agosto 08 de 1980.

El antecedente registral más antiguo (se continúa la pesquisa) data de 1910, particularmente en esta manzana los padres Mercedarios contaron con varias propiedades que después de la desamortización de los bienes de la Iglesia muchos se mantuvieron con los llamados 'prestanombres', hasta que se formalizó una compraventa que indemnizara intereses.

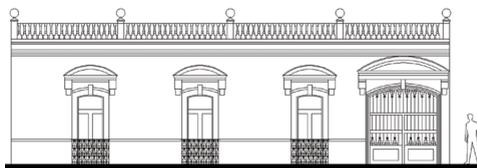
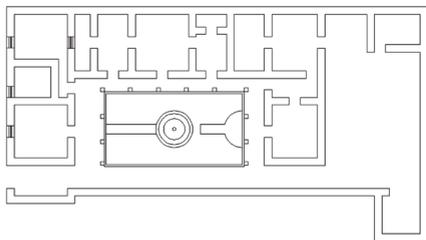


La casa del buen gusto



Vicente Villada 205, núm. 11, 1861.

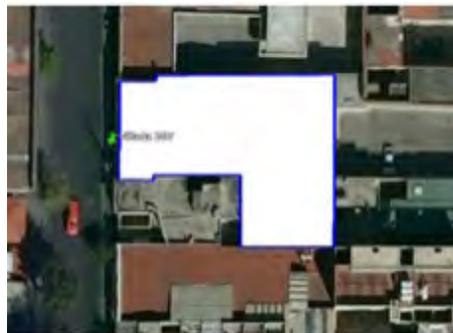
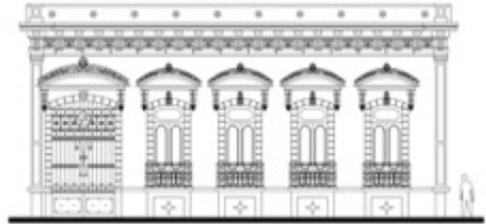
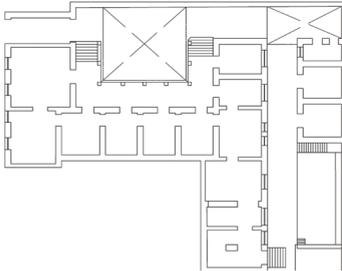
Ante el escribano José Ximénez de Velasco se otorga el testimonio de denuncia para adjudicación de la casa núm . 12 de la calle de la Igualdad, el 14 de mayo de 1861. Dicha escritura de adjudicación se asienta bajo la inscripción núm. 742, fs. 27, en el Libro VI, de 1874. Se inscribe en el Registro Público de la Propiedad, en el Libro V, fs.7, partida núm. 515, el 22 de noviembre de 1880.



Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca

Vicente Villada 207, núm. 12, 1861.

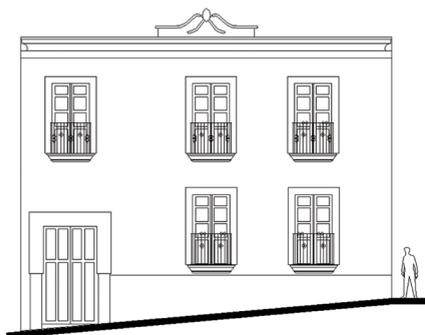
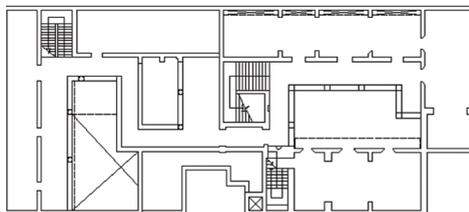
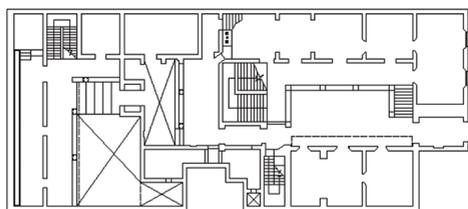
Por escritura núm. 53, de fecha 9 de marzo de 1861, del escribano Felipe Torres y Ceballos, se formalizó la adjudicación de la casa 11 de la calle de Igualdad. José Ceferino Gómez Gallardo denunció como pertenecientes a las extintas corporaciones de carmelitas y mercedarios; la casa 11 de la calle de Igualdad en posesión del exconvento de la Merced y no fue desamortizada con la ley del 25 de junio de 1856. Se adjudica, cede, renuncia y traspasa a calidad de venta pública a nombre del coronel José de González y González. Se han demolido piezas pertenecientes al corral. Requiere de mantenimiento.



La casa del buen gusto

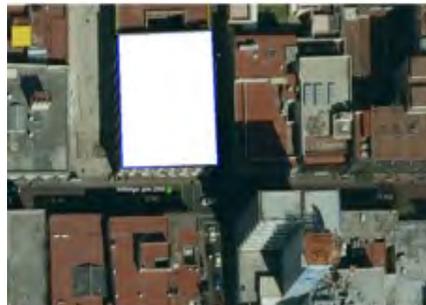
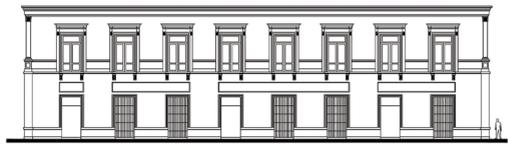
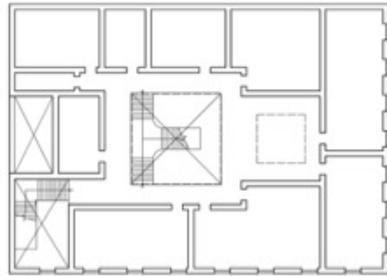
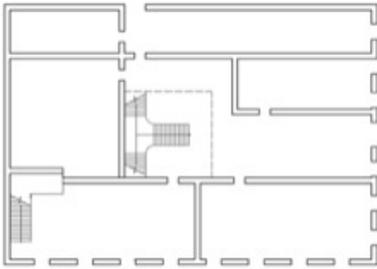


Nicolás Bravo 305 Norte, núm. 13, 1869.
Debido al impago de una hipoteca por \$3,400.00 que Justo Valdés contrajo con el Sr. Agüero Rodríguez, convinieron en que se cancelaría dicha hipoteca en plazo fijado el 25 de diciembre de 1874; por tanto se extendió escritura de adjudicación de las casas 8, 9 de la calle de Esquipulas a favor del Sr. Rodríguez Saro. Fueron entregadas todas sus entradas, salidas, costumbres, derechos, servidumbres, agua y aquello que pertenece.





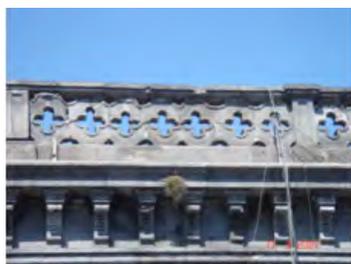
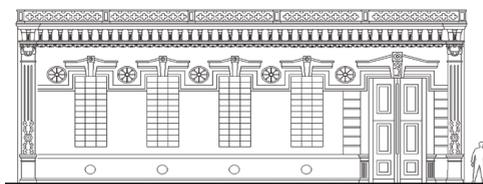
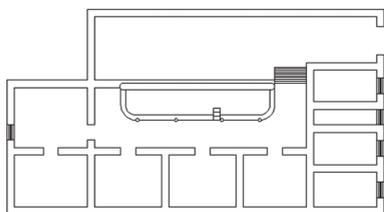
Hidalgo 200 Poniente, núm. 14, 1871.
Escritura Pública 4,627, Volumen 35, 1988.
Registro Público de la Propiedad: inscrito bajo la
partida núm. 198-3320, volumen 282, Libro 1º. fs.,
28, sección primera de mayo 16 de 1989. Esta casa
perteneció al Sr. Arcadio Henkel Vargas, quien demolió
las construcciones del predio y edificó el inmueble que
se muestra.
El edificio fue proyectado por el Arq. Ramón Rodríguez
y Arangoity, concluido en octubre de 1871.



La casa del buen gusto



Independencia 305 Oriente, núm. 15, 1872.
Registro Público de la Propiedad: Libro 1º. fs., 45,
núm. 120, 1872.
“[...] Toluca a 15 de mayo de 1872 a las 9:00 horas
del día, el Licenciado Don Joaquín García Luna en
nombre de Mariano Ylzarve compra a José Guadalupe
González [...] la Casa nº.2 de la calle Bravo de este
lugar que linda al oriente con casa de Doña María
Rafaela Villegas, viuda de Don Juan José González, al
poniente con la de José Francisco Pliego, al norte con el
río y al sur con la calle de su ubicación [...]”.



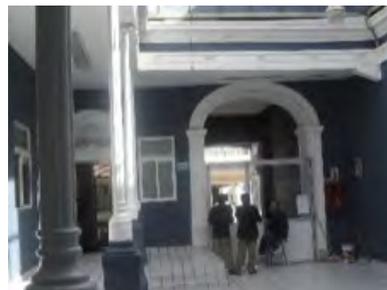
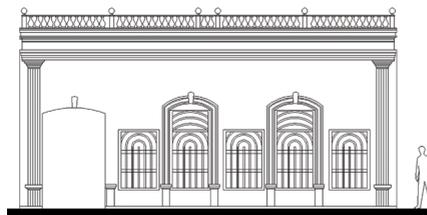
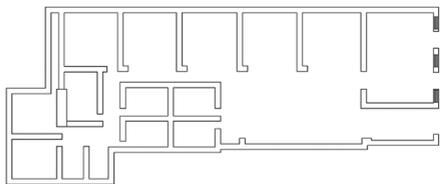
Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca



Bravo Sur 110, núm. 16, 1872.

Registro Público de la Propiedad: Libro I, fs., 31 reg., 80, año 1872.

Llamada previamente calle de Jácome, debido a que había un mesón perteneciente a Jácome Guarneros de quien tomó el nombre, hasta este mesón terminaba la calle. El inmueble está muy intervenido y ha perdido su esencia, se insiste en los alcances relacionados con los nuevos usos. El uso tan restringido fijado por las autoridades en vez de estimular la conservación ha facilitado este tipo de acciones sin regla ni protocolo, debido a valores comerciales de venta muy castigados.



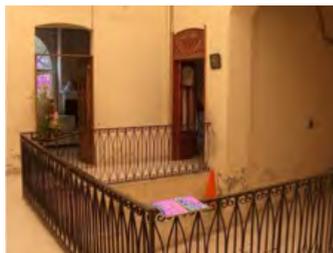
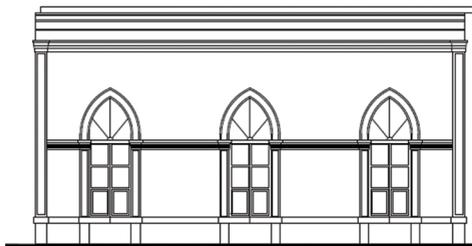
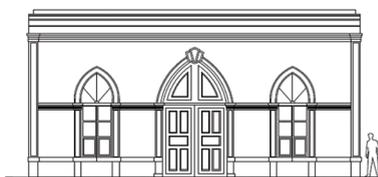
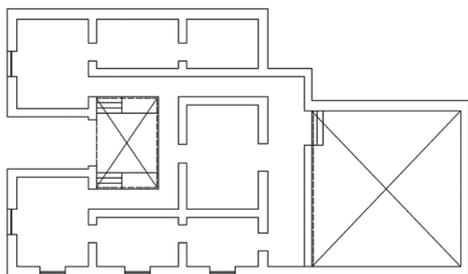


Humboldt 100 Norte, núm. 17, 1875.

Escribano Felipe Torres y Cevallos.

Auto de 23 de febrero de 1871 fs., 13 se adjudica la propiedad [...] y se inscribe el 16 de noviembre de 1875.

El 15 de febrero de 1871, el Lic. Luis Rivera Melo a nombre de los Sres. Vicenta Pliego, esposa de Miguel Pliego [...] presentó una escritura de venta otorgada por Francisca Zea esposa de Arcadio Henkel y aquella con el licenciado de este ante el Escribano Público José Arce a 13 de enero de 1871 cuyo testimonio expidió a 14 del presente mes. Quedó legalmente inscrita en 1875

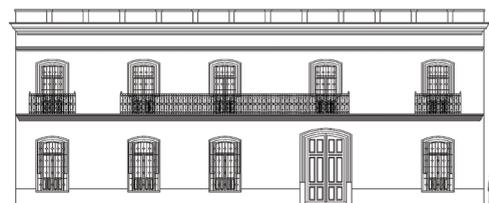
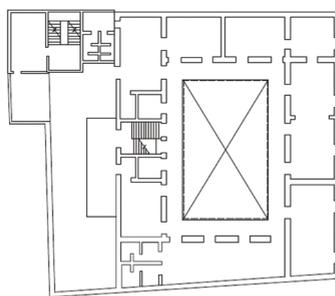
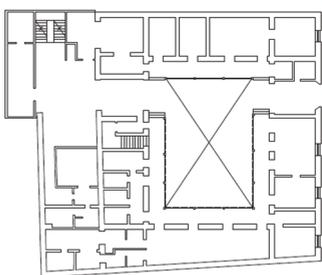


Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca



Pedro Asencio 103 Norte, núm. 18, 1876.
Escribano Juan N. Romero, Libro II fs., número 178 de 14 de julio de 1876. Venta de la casa núm. 2 del Callejón de Cruz Verde.

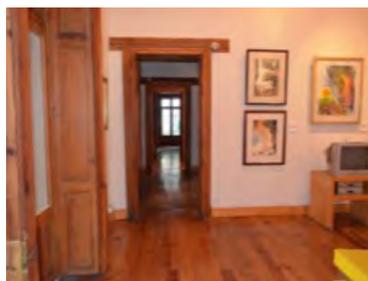
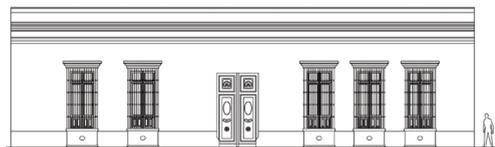
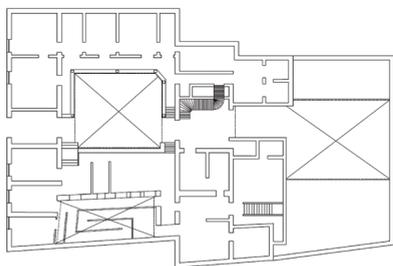
Actualmente es propiedad del Gobierno del Estado de México con uso para el Instituto Regional de Cultura. Guarda muy buenas condiciones y el mantenimiento es óptimo, es posible que sea uno de los mejores inmuebles en materia de conservación. Se logró una intervención cuidadosa en las distintas especialidades, el color es excesivo.



La casa del buen gusto



Melchor Ocampo 105 Sur, núm. 19, 1877.
Escritura núm. 53,677 Vol. CDXXVII, Notaría Pública núm. 4, abril 5 de 1985, Toluca, México. Para el 2001 el gobierno del Estado de México adquiere el inmueble cuyo destino es dar cabida al Museo de la Acuarela del Estado de México. En los mapas urbanos y documentación de 1877 ya se hace referencia a la urbanización de la 2ª calle de la Alameda donde se constata la existencia de este inmueble y otros más. Perteneció a la familia Henkel.

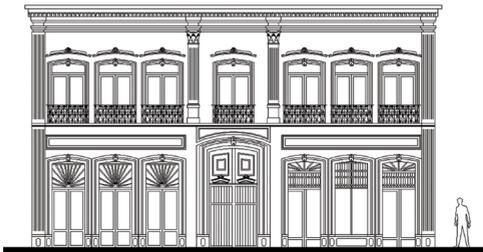
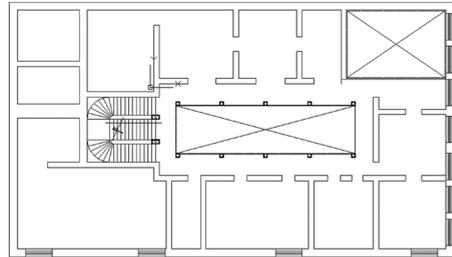
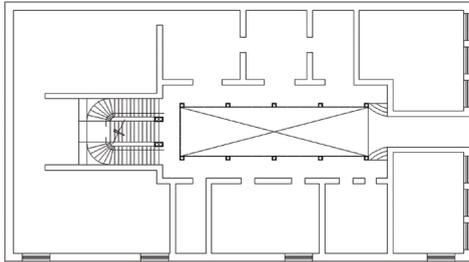




Vicente Villada 108, núm. 20, 1878.

Instrumento núm. 23,710, Volumen CDLXX del 26 de noviembre de 2002, Notaría Pública núm. 82, Toluca, México.

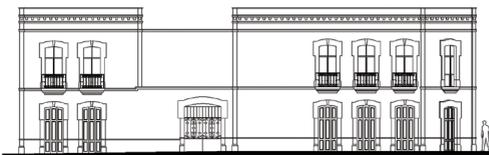
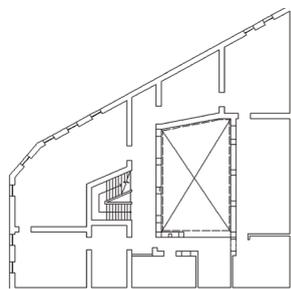
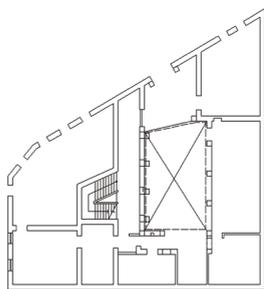
En conversaciones con el propietario (Sra. Mora Jaimes), la construcción se presume data de 1878, por el resurgimiento de la edificación en Toluca y las obras de la calle de la Ley (tranvía). En visita al inmueble podemos observar que se cuenta con elementos de fábrica correspondientes al periodo de fines del XVIII. Su esquema arquitectónico es una adaptación del barroco a la arquitectura del buen gusto.



La casa del buen gusto



Felipe Villarello 200, núm. 21, 1879.
El inmueble de esta cédula remonta su fábrica a 1879 y cuyo propietario fue Marcelino García.
Sus orígenes técnicos a continuación:
Libro I, fs., 180, asiento núm. 6104.
Diciembre 28 de 1931.
Inscrita en el Libro I, Volumen 16 fs., 94. partida 2739,
Vendedor Marcelino García-Comprador, Amada Nieto de Cid.
Actuó como mesón de arrieros que venían de San Juan de las Huertas y de ahí a la estación del FFCC.

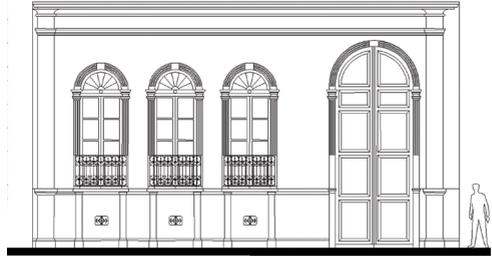
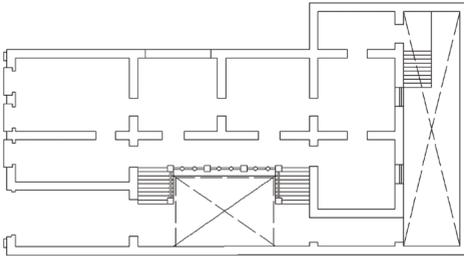


Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca



Aldama 105 Sur, núm. 22, 1880.

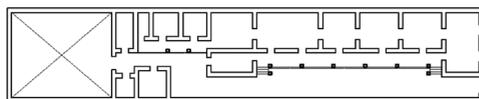
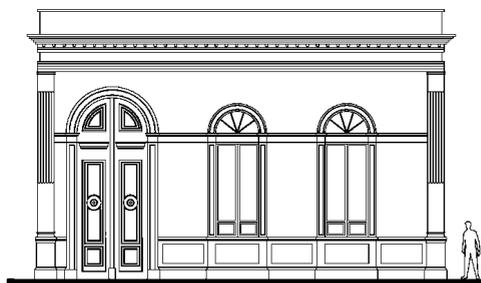
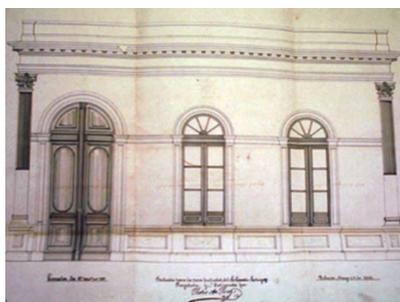
Su historia data del siglo XIX y se continúan investigando las fichas legales de la propiedad. La familia De Matos Reza es la propietaria más antigua de quienes se tiene información, posteriormente don Enrique Díaz Puente se hace propietario y su hija señala que en 1920 el inmueble es rentado para el colegio particular Santa Teresa de Jesús, cuya directora fue doña María Guadalupe Macías. Esta es una de las propiedades cuya evidencia de haber sido edificada en el siglo XIX es indudable; sin embargo, sus orígenes técnico-legales han sido muy difíciles de rastrear. Actualmente está rentada a un restaurante popular.



La casa del buen gusto

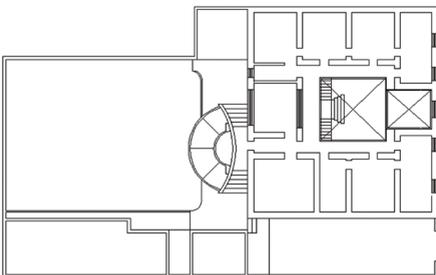
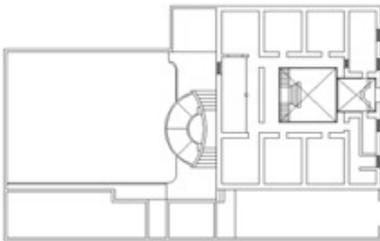


Independencia 502 Oriente, núm. 23, 1883.
 Escribano José Hernández. 31 de octubre de 1870, vendedora Carmen Murguía a favor de Cornelio Rodríguez. Inscripción núm. 116 fs. 47 fte. Libro 1º., de 1871 [...] el Señor Cornelio Rodríguez solicita al C. presidente municipal del H. Ayuntamiento de Toluca, C. Alejandro Herrera, licencia para instalar andamios y pagar los derechos de ley para reedificar la fachada de la casa de su propiedad ubicada en calle Alquisiras 4 de esta ciudad. Se acompaña a dicha solicitud el dibujo de la fachada para la casa del Sr. Cornelio Rodríguez proyectada y delineada por Pedro A. Pérez (Mayo 26 de 1883). Caja 2 exp. 130, 1983. Obras Públicas.





Constituyentes 937 Poniente, núm. 24, 1883.
884) y Gregorio Ramírez (1892).
Partida núm. 913, Libro: 5°. Fs. 636 frente y vuelta.
Fecha de inscripción: 16 de noviembre de 1908.
Vendedor, don José Benjamín Pliego Pérez.
Comprador, don José García Mejía.
Escribano: Guillebaldo N.
Compareció: C. José Benjamín Pliego Pérez y dijo:
que en la calle que se llamó de los Tocineros y hoy
denominada Cuarta Calle de Filísola de esta ciudad.
Es dueño en dominio pleno de una casa con un terreno
anexo que antes no tenía número y hoy le corresponde
el número 73.



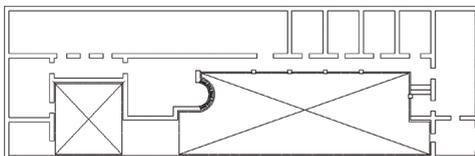
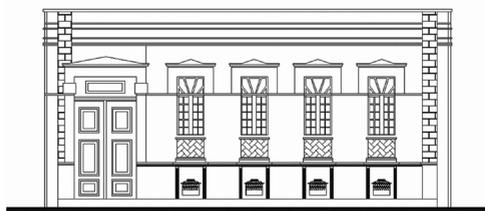
La casa del buen gusto



Leona Vicario 201, núm. 25, 1884.
Escribano Juan A. Romero, en Registro Público de la Propiedad, Libro IV fs., 97 frente y vuelta, bajo el núm. 1074, del 21 de noviembre de 1884.

En 1916 Manuel Argüelles solicita al presidente municipal permiso para construir una fachada en el lote que está sin número, que él posee en la calle de Leona Vicario y así también asignarle un número al lote.

AHMT. exp. núm.1, caja núm. 9, año 1916, fs. 25 y 26.



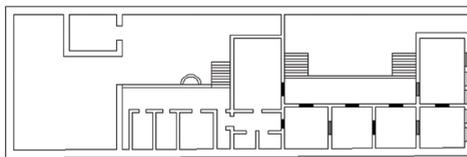
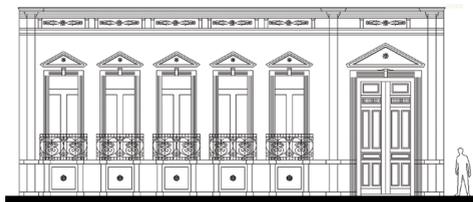
Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca



Hidalgo 409 Oriente, núm. 26, 1884.
Escritura de venta y obligación de Corral.
Asiento en: libro 4º, 1884, partida #905.
30/Septiembre/1884.

Pedro Trevilla a favor de Carlos Chaix, ambos mayores de edad, de esta vecindad, venta en precio de \$500, que el Sr. Chaix pagará dentro de cinco años contados desde la fecha de la escritura.

Con hipoteca especial de un corral, con recintos y cocina en la calle de Santa Clara cuya propiedad y linderos constan en el registro #268 del Registro Público de la Propiedad.

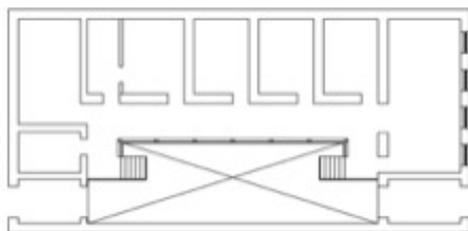
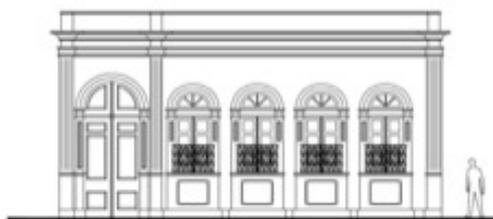


La casa del buen gusto



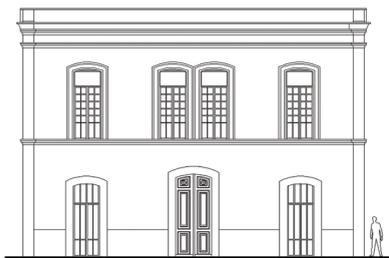
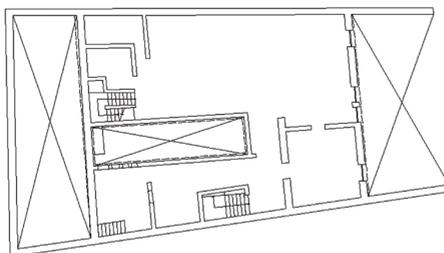
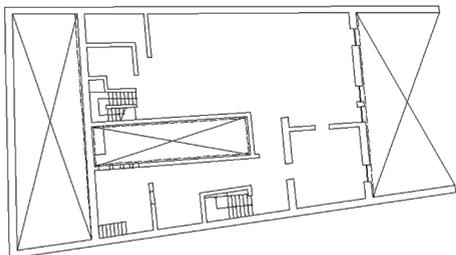
Independencia 712 Oriente, núm. 27, 1886.

El inmueble tiene sus orígenes documentales en el mes de abril de 1886. La señora Soledad Salcedo solicita permiso para erigir una casa en la avenida Independencia. Según obra en el recurso del Archivo Municipal de la ciudad de Toluca (AHMT) 16/1/3/182/1886 núm. 107. Dicha solicitud, que acompaña al plano de lo que se pretende edificar, carece de proporción y de datos relevantes como el responsable arquitecto, el propietario y las dimensiones. En mayo de 1886 se emite autorización de la construcción de dicho inmueble.





Lerdo de Tejada 501 Poniente, núm. 28, 1886.
AHMT, licencia otorgada en enero de 1886 con el número de expediente 14/886 por el presidente municipal, en el que Miguel Pichardo solicita permiso al Ayuntamiento, ya que pretende levantar una barda y abrir dos ventanillas en la calle 4ª de Tenería para lo cual debe tener la aprobación del Ayuntamiento. Le concede la licencia al C. Miguel Pichardo. Se presume que él podría estar a cargo de la construcción y solicita el permiso como representante del propietario el señor Casildo Juárez.



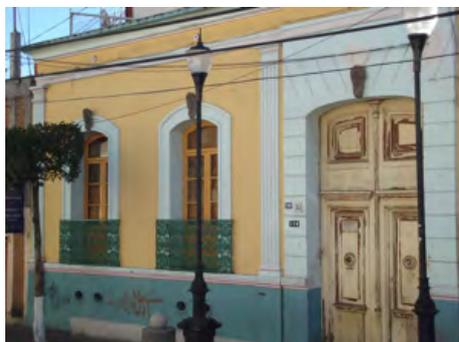
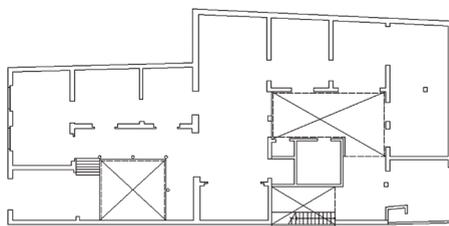
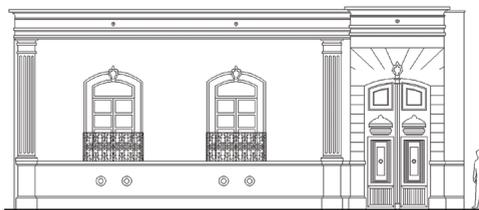
La casa del buen gusto



Aldama 119 Sur, núm. 29, 1887.

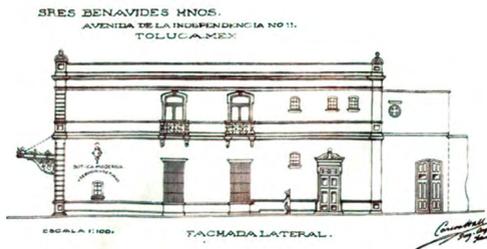
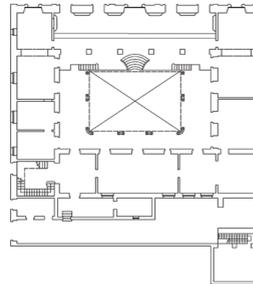
AHMT ramo 16. Solicitud de autorización para edificación de una casa en el lote perteneciente al corral marcado con el núm. 9 en el callejón de López de la ciudad de Toluca. Noviembre 29 de 1887. A nombre de Victoriana Chaix de García. La Sra. Chaix vende a Gabina Acuña y ésta a su vez a Pánfilo Acuña y finalmente queda inscrita la propiedad dentro del Libro III, fs. 69, párrafo 721, del año de 1899.

La casa se encuentra en buen estado y perteneció a una familia culta y de orígenes académicos musicales, que también promovió la enseñanza de piano. Actualmente es ocupada por un café-pastería.



Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca

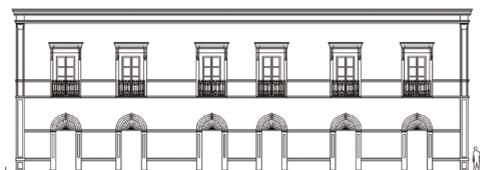
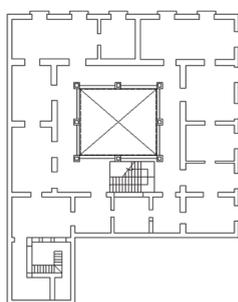
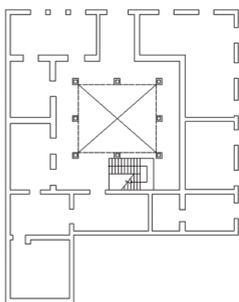
Independencia 105 Oriente, núm. 30, 1888.
Escritura de la propiedad en Independencia 122, Libro IV, fs., 62 frente y vuelta, núm. 1091, año de 1892. Dicho testimonio se encuentra en el Libro II, segmento de presentación fs., 79 vuelta y 80 frente, asiento 324, se inscribe el 13 de julio de 1922.
Es proyecto del Ing. Carlos Hall y por muchas razones no se pudo concluir su segundo nivel. Actualmente cumple la función de Botica denominada La Moderna, siendo la más antigua de la ciudad en su género. La familia Garduño Benavides, sucesores, le mantienen en muy buen estado.



La casa del buen gusto



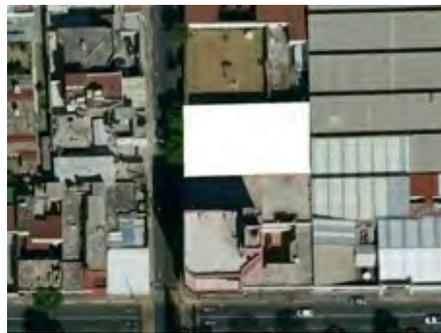
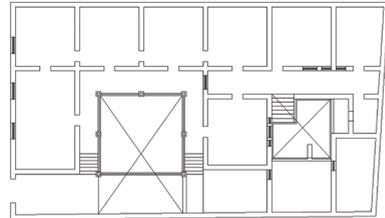
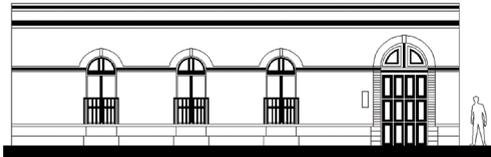
Independencia 101 Poniente, núm. 31, 1889.
Libro 3º, de 1889 fojas núm. 695 y 5ª, volumen del libro núm. 1 foja 73, núm. 384, en el testimonio aludido existe el certificado de gravámenes por 20 años y el predio mencionado tiene las siguientes que se anotan al margen de este asiento. Derechos pagados el 29 de diciembre de 1936 según comprobante núm. 9382 se encuentra libre de gravámenes.



Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca



González Arratia 104 Norte, núm. 32, 1889.
Careció de antecedentes registrales y sólo a través del heredero y en visita física al inmueble se constatan sus orígenes. El 14 de febrero de 1986 se llevó a cabo una Inmatriculación Administrativa otorgándole un “marco legal”, quedando inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo el volumen 235, partida núm. 277-994; a fj. 70, libro 1º. Sec. 1ª.

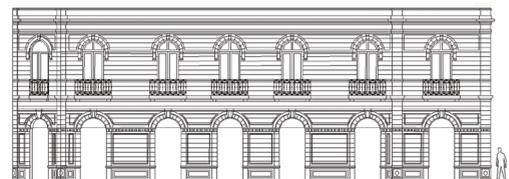
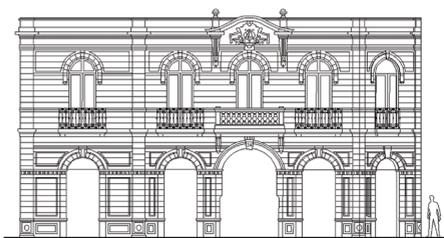
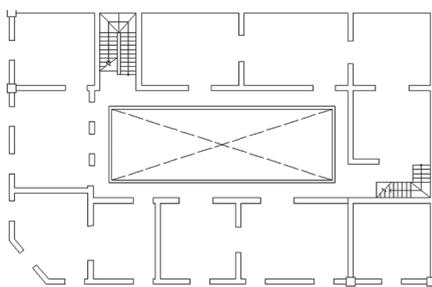
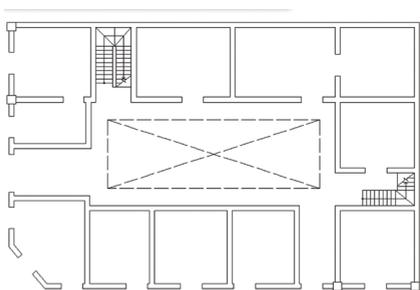


La casa del buen gusto



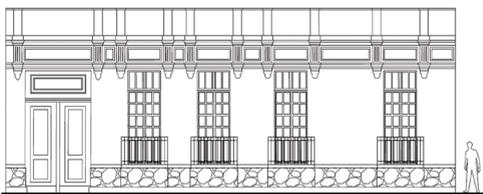
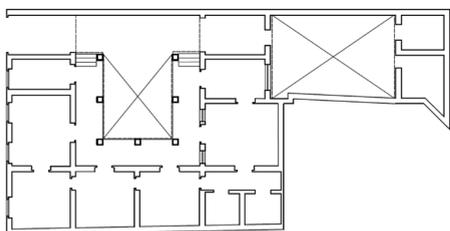
Pino Suárez 200 Norte, núm. 33, 1890.

Por contrato privado de compra-venta de fecha 8 de febrero de 1955, inscrito por Inmatriculación Administrativa en el Registro Público de la Propiedad de este Distrito en el Libro Primero de la Sección Primera, bajo la partida 319-341 a fojas 80 volumen 235 con fecha 14 de febrero de 1986, la prominente vendedora adquirió la casa ubicada en la calle de Pino Suárez Norte núm. 200 de esta Ciudad de Toluca, Estado de México.





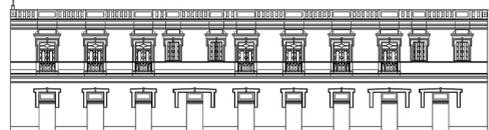
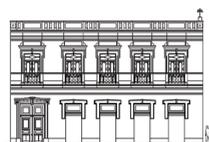
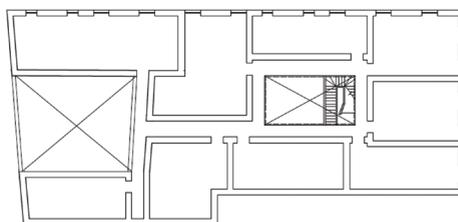
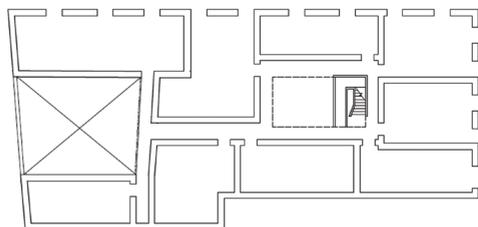
Independencia 705 Oriente, núm. 34, 1890.
El 29 de septiembre de 1890, contrato de obligación con hipoteca voluntaria de una casa en el barrio de San Juan Bautista cuya propiedad es de Clavideo y Sra. Benita e Ignacia García, valorada en 60 pesos desde hace 28 años por compra que hicieron Román García de la cual no hay constancia de propiedad, de la propiedad al Poniente con la finca del Sr. Aguiluz. Inscripción Hipotecaria Libro 3°, 1890, fojas 11 y 72 frentes, Registro de Notarías del Estado de México. Hoy es ocupada por el Centro de Mediación del Poder Judicial del Estado de México.



La casa del buen gusto

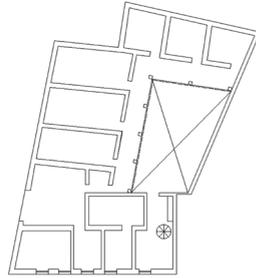
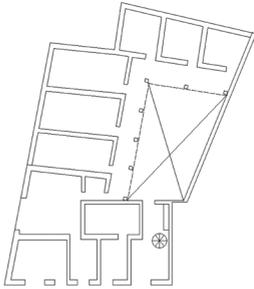


Independencia 202 Oriente, núm. 35, 1890.
Inscripción: compraventa de la casa de la calle de Guerrero núm. 6 de esta ciudad cuya propiedad consta en el Libro IV de 1890, fs., 45 frente, núm. 742, otorgada por Benito Gorívar, agente mercantil a favor de Mariano Madrid, en precio de \$ 5, 250.00 que el vendedor recibió y declara que la finca está libre de gravámenes, como lo justifica por estar cubierto el adeudo de Ángel Colina.





Lerdo de Tejada 276 Poniente, núm. 36, 1890
Conocidos directos del primer dueño y constructor de la finca comentan que esta casa habitación fue edificada a finales del siglo XIX [1890], por el Señor Sóstenes Delgado, hombre distinguido, gran hacendado en el municipio de Toluca. El edificio estaba conformado por tres módulos adyacentes dispuestos de sur a norte, con un patio interno en cada uno de ellos, siendo el lado sur el paso principal y en la parte posterior se localizaban los macheros. En la actualidad es ocupado por una tahonera, por esta razón ha conllevado algunas infortunadas intervenciones y su estado de conservación luce regular.

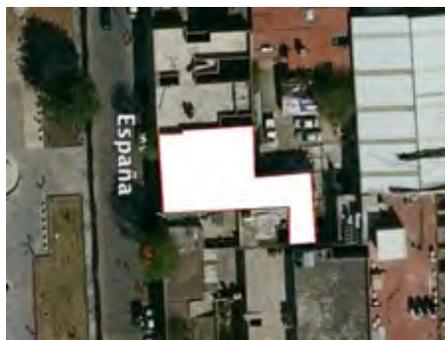
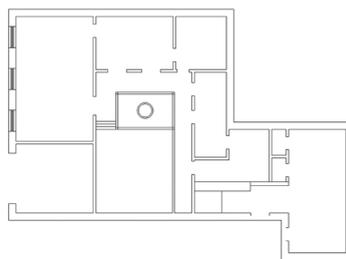
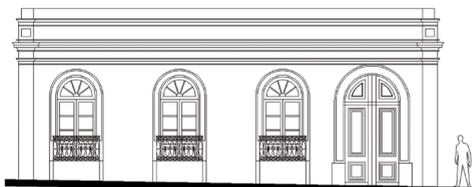
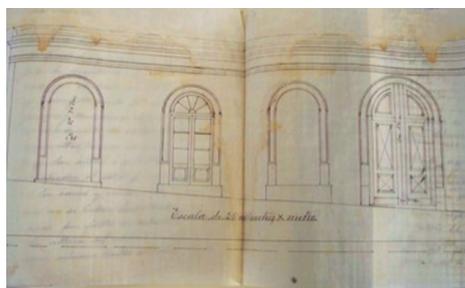


La casa del buen gusto



Plaza España 404, núm. 37, 1890.

María de las Mercedes Sánchez Caballero fue dueña de la propiedad hasta el 22 de julio de 2003, donde manifiesta como primer testimonio de la escritura pública número 48492 del volumen 1462 ante el Notario Público Lic. Gabriel Escobar y Ezeta número 5 de Toluca, Estado de México; la comercialización tipo *Ad corpus* al actual propietario Hesiquio López Trevilla. Al inmueble se le ha dado mantenimiento y se encuentra en un estado aceptable. Se puede observar en la estructura de su patio que es una casa con antecedentes barrocos muy marcados, actualmente funge como restaurante.

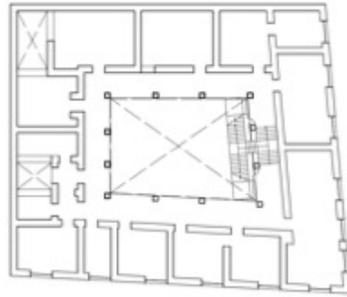
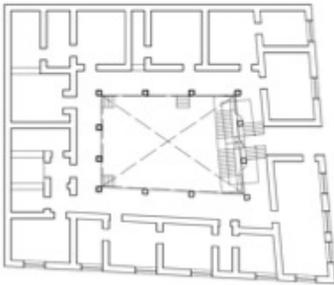




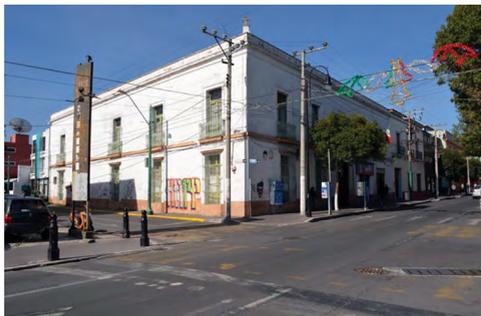
Pedro Asencio 213 Norte, núm. 38, 1891.

Inmueble edificado a fines del siglo XIX.

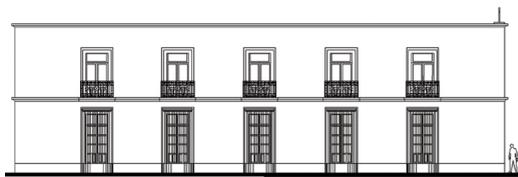
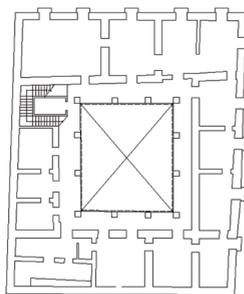
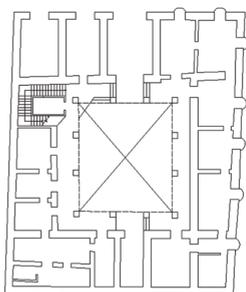
El esquema de patio del edificio representa el patrón común de la arquitectura toluqueña de los siglos XVIII y XIX. La distribución en ambas plantas de habitaciones (16 en planta baja y 12 en planta alta) en torno al patio, la altura de las mismas, así como las pandas (corredores) ofrecen un ejemplo del patrimonio arquitectónico con el que escasamente contamos. Las columnatas (peristilo) son de fábrica muy sencilla (ladrillo) y representan el corte de un edificio. Actualmente es guardería de la Cámara de Diputados



La casa del buen gusto



Hidalgo 501 Poniente, núm. 39, 1891. Libro Primero; 5 de enero de 1891; Fojas 2, vuelta; número 4, contrato de compra-venta de la casa número uno del Callejón de Urbina de esta ciudad, que forma esquina con la calle de Las Huertas, cuya propiedad y linderos obran en el libro cuarto de 1889, fojas 50 y una frente, número 882, otorgado ante el escribano Eulalio Díaz González, a 19 de diciembre del año próximo pasado.

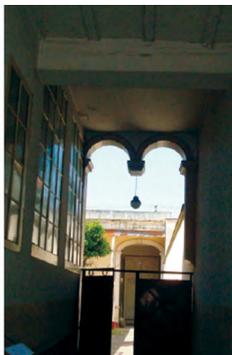
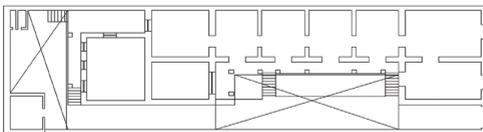
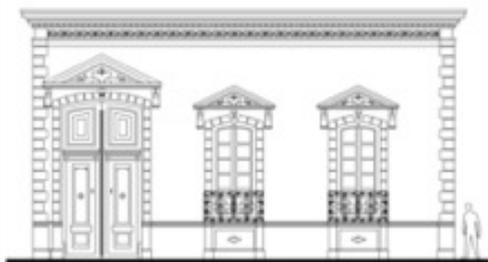


Casas del buen gusto en la ciudad de Toluca



Hidalgo 714 Oriente, núm. 40, 1892. Libro 3° de 1892, fj. 74, partida 815, Toluca, 7 septiembre de 1892, Escribano Felipe Torres y Ceballos. Escritura de compraventa de paredones en mina en Barrio de San Sebastián, en la calzada nueva que conduce a San Diego. Le concede licencia al C. Sóstenes Vilchis, hará construir la fachada de una casa ubicada en la Avenida Hidalgo conforme al plano que presenta. Pagará los derechos conforme a la ley.

Sala de Comisiones del H. Ayuntamiento. Toluca, abril 3 de 1900

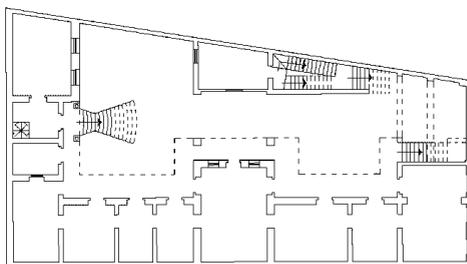
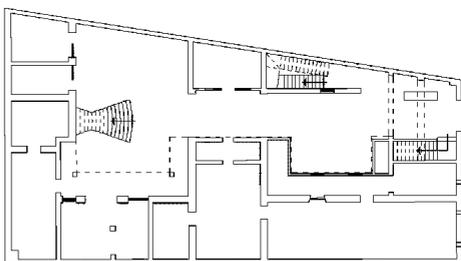


La casa del buen gusto



Hidalgo 516 Poniente, núm. 41, 1894.

“C. Presidente municipal. El que suscribe a nombre de la Sra. Su madre Doña Carmen Pliego viuda de Silva, solicita del H. Ayuntamiento se sirva concederle la licencia respectiva, para construir la fachada de la casa núm. 3 de la calle de Cuauhtémoc (alias) 2ª de las Huertas. Toluca, marzo 29 de 1894. Posteriormente el 31 de diciembre de 1997, ante Notaría 13, el dueño en ese entonces Juan Manuel Acra Carmona vende y el Gobierno del Estado Libre y Soberano de México adquiere para éste la finca urbana para destinarla al Museo de Numismática”.

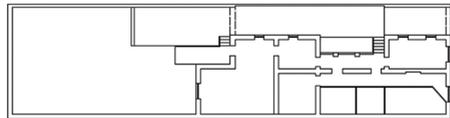
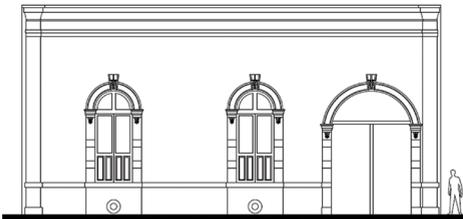




Hidalgo 405 Oriente, núm. 42, 1894.

“En Toluca, a las diez de la mañana del día 11 de febrero de 1892, inscribo el contrato de compraventa de una fracción de corral ubicado en la 2ª calle de Santa Clara de esta ciudad, cuya propiedad obra en el libro 4 de 1884, foja 36, número 905, otorgada ante el escribano Juan N. Romero el 25 de junio de 1891 por Carlos Chaix, doctor en Medicina, a favor de Doroteo Orozco, artesano, ambos de esta ciudad.

Puede estimarse que la fábrica de la casa data dos años posteriores de la compra de la ‘casucha’ en la entonces, Segunda Calle de Santa Clara número 3”.



CONCLUSIONES

A lo largo de esta investigación se van descubriendo nuevas facetas del poliedro, sugerentes y atractivas que provocan nuevas reflexiones; sin embargo, deben marcarse límites o sería imposible concluir. El tema de la Ilustración visto desde la óptica de un arquitecto es disparate al de un médico, un geógrafo o un historiador, esto no quiere decir que alguno esté equivocado en cuanto a sus apreciaciones, el *tema de las luces* es complejo y una visión holística probablemente nos proporcione un ambiente descifrable, la pregunta aquí se enfoca hacia esta visión arquitectónica y urbana: ¿qué entiende entonces un arquitecto por Ilustración y qué resultados busca en temas específicos como el de la casa del buen gusto?

Las sociedades de los siglos XVII, XVIII y XIX buscaron superar o ir más allá de la recurrencia de las ideas religiosas y las obsolescencias de sus respectivos regímenes; la Ilustración *per se* no fue una ideología con patente, sino una explosión de ideas en Europa y América, aspiraciones y deseos de conocimiento asistidos por un hastío del despotismo regio, la intolerancia y fanatismo religiosos, por un contexto degradado y precario, una ciudad indecorosa y un entorno ominoso del hábitat y del trabajo.

Las múltiples tareas y disciplinas se ven imposibles de recuperar un dinamismo encaminado al bienestar; sin embargo, en el espíritu de los ilustrados siempre estará presente el deseo de conocer la legitimidad y la verdad de aquello en lo que estamos involucrados, un anhelo por el descubrimiento y la frescura de nuevos conocimientos, así como el rechazo de posiciones y prácticas dogmáticas del pensamiento.

El establecimiento de la casa del buen gusto, como sujeto principal, permite conocerla aunque existen otras vertientes que pueden ser estudiadas, por ejemplo exclusivamente su procedimiento de fábrica, los materiales como fuentes de trabajo proveedor-consumidor, el análisis estructural desde una óptica de los materiales, las relaciones sociales y su correspondencia doméstica, el diseño en relación con el clima, la iluminación, la privacidad y sociabilidad de sus espacios, etc. Lo más importante es que a través de este análisis se observa cómo se rompen dogmas y la casa deja atrás ataduras que lucían imposibles de superar. Por ejemplo, la introducción de ventanería para airear la casa que rompió los tabúes por el contacto exterior frío o cálido y

contraer enfermedades, el atrevimiento por el uso de nuevos materiales, el desecho del adobe que incrementaba sustancialmente el consumo de superficie útil, el desaire a la austeridad de la casa por el surgimiento del confort y la comodidad, la introducción de nuevos espacios como el comedor, el baño, que hoy disfrutamos, o también el abandono de otros como el oratorio, la sala del estrado, la del dosel, etcétera.

Francisco Sánchez-Blanco señala la visión de las transgresiones dogmáticas en el siglo XIX, como parte

[...] de la leyenda negra de *las luces*, consiste en afirmar que ellas glorificaron la razón, pero una razón utilitaria y mecanicista, corta de miras, que iba destinada a dominar y explotar sin límites los recursos del planeta Tierra o a conseguir poder político sobre otros hombres. Esa razón sería, pues, la creadora del tipo de ciencia que condujo inexorablemente a la bomba atómica [...].¹

Pese a todo, la casa del buen gusto se convierte en un fuerte eslabón entre la arquitectura barroca y la arquitectura de la modernidad, es una etapa donde la expresión de lo doméstico mira hacia delante, hacia la prosperidad y la claridad espacial; en este recorrido se pueden observar etapas de la historia con avances lentos o moderados, una vez alcanzado la mitad del siglo XIX los adelantos en todas las áreas son sorprendentes. *Las luces* continúan presentes en arquitectura, la casa está en permanente evolución, los espacios, la fábrica y los materiales han mantenido un dinamismo constante.

Haber estado en contacto con más de cuarenta inmuebles permitió conocer en detalle cómo la transición espacial del barroco hacia el periodo de buen gusto fue capaz de mover a la sociedad a un mejor estado de bienestar, de un concepto espacial en ocasiones de múltiples usos a la definición de espacios únicos para comer, pernoctar y de aseo, con connotaciones de estricta privacidad familiar. Esta evolución doméstica del espacio tomó tiempo y su aprobación social fue tamizada a través de una compleja ideología, la de las luces.

La situación en Europa en materia técnica, religiosa y en general del pensamiento fueron muy distintas a la del Nuevo Mundo; sin embargo, la industrialización, la economía, los mercados de consumo, generaron aunque diferentes corrientes, un claro objetivo para la domesticidad, un estado de confort, comodidad y bienestar

¹ Francisco Sánchez-Blanco. *La ilustración en España*, Madrid, Ediciones Akal, 1997, p. 6.

a la familia meritorio, consciente de que el trabajo en la ciudad lleva una serie de obstáculos y complicaciones por zanjar que no habían existido en periodos anteriores de la historia.

La casa es un receptáculo de las relaciones familiares, sus avenencias, discrepancias, alegrías y desánimos. La casa del buen gusto guarda una finalidad muy importante, es el puente a la modernidad, ya que su nuevo programa arquitectónico contiene nuevos espacios sociales e íntimos; la fachada urbana es un umbral entre la vida urbana y la vida al interior de la casa, en ese sentido el nuevo modo de vida urbano confina con precisión el recinto familiar a diferencia de aquel en el campo, más libre, más indefinido y la propiedad basada en acuerdos, flexibilidades y sobre todo en las normas consuetudinarias. Así es como la casa del buen gusto, aparejada con una ciudad en pleno desarrollo y con los incentivos de acumulación de capitales, se convertirá en objeto patrimonial codiciado debido a un nuevo concepto: la especulación inmobiliaria. La nostalgia familiar, aquellas vivencias de comodidad y confort también se convertirán en dogmas y se ajustarán a una espiral de intereses para poseer un nuevo inmueble como parte del progreso económico y social, justo aquí la casa del buen gusto se transforma en un bien de colección o bien de especulación, se conserva o desaparece, esto último es la realidad.

Ante la escasa información, ya que la mayoría son estudios sociológicos y antropológicos, aquello que se descubre cuando la casa es sujeto de análisis físico, como las dimensiones del predio, la superficie construida, la relación de sus materiales con el consumo espacial, la relación de su interior con el exterior, su esquema arquitectónico siempre una constante, el uso de un estilo determinado, los rituales de la familia con la sociedad, nos percatamos de un sistema complejo del cual está emergiendo una sociedad acomodada y una élite de nuevos arquitectos, unos que gustan de conservar el buen gusto de forma dogmática y los otros el conservar el ambiente interno, así como el mobiliario y darle a la casa una nueva cara maquillada de modernismo a la ciudad del siglo xx.

El caso de la ciudad de Toluca nos muestra un ejemplo de cuán poco permaneció en el espíritu de la sociedad este modelo del buen gusto, y que esta ciudad se vio sujeta a la especulación urbana resolviendo su conflicto a través de la venta del inmueble o por el derrumbe del mismo. Así, prácticamente ciento cincuenta años de configuración urbana y arquitectónica están en proceso de extinción, hoy tan sólo permanecen en

pie aproximadamente una centena de inmuebles de este periodo, digamos que en condiciones aceptables. Hoy regresamos a la política de los dogmas, ya que estos inmuebles santificados del patrimonio cultural e histórico cuentan con una vigilancia por parte de las instituciones públicas, hasta cierto punto inefectivas, pues todos ellos han rebasado su vida útil y las azoteas, muros, pisos, por mencionar algunos, guardan serios problemas de mantenimiento.

Ante esta situación, en ocasiones se opta por una demolición interna salvaguardando la fachada y edificando el interior con nuevas construcciones, o bien se permite indiscriminadamente los anuncios del giro comercial del inmueble, o remodelando interiormente sin supervisión o simplemente la falta de recursos económicos para ofrecerle mantenimiento, todas estas observaciones nos hacen cuestionar, ¿cuál es el camino entonces?



Puede observarse estos dos inmuebles (Avenida Lerdo Poniente) por el proceso que han transcurrido, una demolición tolerada para después sólo mantener la fachada con un apeo riesgoso, y surge la pregunta ¿qué sigue? Cuando los inmuebles prácticamente han sido derribados. Imágenes autor.



Aquí tenemos un ejemplo de la demolición clandestina y tolerada, véase el interior y su correspondiente fachada, calle de Villada. Imágenes autor.

Sin embargo, regresando a la pregunta ¿qué es la casa del buen gusto? Resulta ser quizá un cuestionamiento ingenuo, reflexionamos y pudiésemos concluir que es algo refinado, que quienes lo tienen son exquisitos en su comportamiento y en sus decisiones, que sólo una elite es capaz de ejercer el buen gusto; no es así. Francisco Sánchez-Blanco, en sus consideraciones sobre la Ilustración, profundiza en este concepto y claramente explica su sentido, el buen gusto es una categoría de la estética y fue un concepto envolvente de muchas disciplinas, que razonando su significado el gusto es enfatizado por el adjetivo buen, por tanto excluye radicalmente el mal gusto, aquello obsoleto, degradado e ineficiente. La Ilustración busca la verdad a través de un razonamiento dentro de la libertad. “El «buen gusto», categoría que los eclécticos utilizan para orientar la lectura, interpretación y exposición de fuentes legitimadas por la tradición, no libera de la autoridad doctrinal, aunque rompa con la disciplina de escuela y con el método de enseñanza practicado en las universidades”.²

Desde este punto de vista se puede entender que el canon estético de la arquitectura estuvo fuertemente ligado a Vitruvio, Serlio, Alberti, Palladio y otros; sin embargo, desde los estamentos sociales más modestos hasta la elite siempre existió la conciencia de la solidez (*firmitas*), la utilidad (*utilitas*) y la belleza (*venustas*). De aquí entonces que la casa del buen gusto cuenta o puede contar con diversos elementos clásicos que no justifica denominarla arquitectura ecléctica, ya que sería un calificativo reduccionista.

El hastío ornamental del barroco da paso a esta nueva arquitectura que manifiesta elementos clásicos con mesura, orden y distinción y que esta propuesta se apartó de los dogmas y pudo instituir un estilo propio, estableciendo el umbral para una nueva arquitectura sin dogmas y con principios teóricos propios reinventándose día a día para una tecnología emergente.

Los modelos a seguir y que crearon tendencia en la ciudad estuvieron perfectamente a la vista, la casa de las Diligencias, la casa de los Henkel, la casa de José Julio Barbabosa, y fueron motivo de copia por así decirlo de casas menores que buscaron reinventarse. La gran tendencia en las oficinas de obra pública apuntaron a licencias para reformar y reconstruir las fachadas de innumerables casas cuyos propietarios querían sumarse a la nueva arquitectura, el proceso iniciaba previamente del interior en el cual discretamente se adecuaban los corredores, las piezas y se ampliaba generalmente en el fondo un nuevo espacio que se conocería como el comedor. El tejado era sustituido

² *Ibid.*, p. 24.

por un terrado que daba mayor estabilidad y protección al interior, logrado esto se procedía a solicitar autorización para reformar la portada, éste fue el proceso para las casas edificadas a lo largo del siglo XVIII. Las nuevas construcciones las vamos a identificar por ser entresoladas, es decir, edificadas a una altura aproximada de un metro cincuenta sobre el nivel de calle.



En la primera imagen se observa una casa adaptada al buen gusto, se desplanta al nivel de calle, sus balcones igualmente a nivel calle y también se observan unas guardamalletas mal realizadas. La siguiente imagen muestra la elevación a nivel calle, las ventilas de sótano, el corredor con apoyos de fundición, casa representativa de mitad de siglo XIX.

Aquellas que datan del siglo XVIII y se incorporaron al contexto urbano como casas del buen gusto fueron intervenidas en ocasiones burdamente, ya que el interior no era compatible del todo con la solución de fachada; sin embargo, la apariencia armonizó con el objetivo. Es fácil descubrirlas, ya que en su mayoría se desplantaron a nivel de calle.

Dentro del análisis que se realizó en cuanto a las características del conjunto de casas se pueden derivar varias conclusiones, primero es interesante observar que el espacio consumido por la densidad de muros asciende en promedio a 18%, hoy con la nueva tecnología se ha reducido aproximadamente a 94%, esto quiere decir que la casa del buen gusto consumía 18 m². De cada 100 m² de superficie sólo en el desplante de muros.

El solar promedio y la construcción, respectivamente, fueron 737 m² y 801 m²; esto nos muestra la generosidad del espacio, hoy tan sólo rondamos en superficie para casas solas un promedio de 100 m² de terreno y 130 m² construidos; la ciudad vertical es claramente incentivada y las casas se han convertido en recintos abreviados para un uso limitado de las funciones básicas de la vida familiar. La vivienda social cada día consume más espacio urbano, la sociedad por tanto vive más la calle que su propia

casa. No hablemos de los corrales y patios que fueron el lujo de una niñez que no campirana, pero gozó de espacios casi propios para regocijo y esparcimiento interior. Esta fortuna es digna de un análisis comparativo para concluir sobre la vida hogareña de los niños de esa época contra los de la actualidad, y advertir que se ha ganado o que se ha perdido.

Por otro lado, variables como el perímetro de los solares, su frente, el esquema arquitectónico, así como la longitud de muros nos ofrece una idea muy cercana de la fábrica y la calidad espacial. Más aún obteniendo la ecuación de regresión múltiple, ésta nos aproxima al solar vacante y podemos contar con los elementos que revelan una imagen muy cercana a la casa desaparecida, ello permite reconstruir hipotéticamente una calle, un barrio y así incursionar en mayores detalles de corte social, demográfico, de comportamiento, costos, de arqueología arquitectónica y de esta forma saber más de este revelador periodo dentro de la arquitectura y el urbanismo.

Si congregamos estos inmuebles del siglo XIX, podemos concluir que esta tipología, la arquitectura civil, es la que nos ofrece mayor y mejor desarrollo, la que más experimenta con espacios novedosos, con pulcritud y la que inicia la conversión de un inmueble en el futuro patrimonial de la familia; le dota de destacadas características de fábrica, sobre todo de cánones funcionales y estéticos, por supuesto sirve de modelo para la nueva arquitectura en ciernes, aquella de la Bauhaus, el Art Nouveau y el Art Déco.

Las edificaciones en Toluca, la arquitectura civil, se identifica por sus fachadas del buen gusto; sin embargo, los términos porfiriano, neoclásico o ecléctico son comúnmente empleados; el desarrollo de esta arquitectura tiene sus inicios durante el último tercio del siglo XVIII, donde el lenguaje clásico monoplóico de forma relativamente liberal aparecerá tímido y discreto. De hecho se debe mencionar de este periodo, que a partir del establecimiento de las academias de San Fernando y San Carlos, 1744 y 1781, respectivamente, los cánones clásicos se privilegiaron en la enseñanza de la arquitectura. Ambas academias mantuvieron en nuestro país vigencia hasta casi a finales del siglo XIX, ciertamente el periodo del buen gusto en arquitectura es relativamente muy corto, el proceso de industrialización y las nuevas tendencias, los acelerados cambios políticos y sociales, las preferencias de la gente, las capitales americanas y europeas cada vez más cosmopolitas nos harían pensar que los retrasos en cuanto a información nos mantendrían marginados, pero no fue así; los frecuentes inmigrantes alemanes, italianos, americanos, francés, por mencionar algunos, se encargaban de traer información actualizada de todo género, en ocasiones más rápidamente que la misma relación intereuropea. Novedosos

materiales como el vidrio, el hierro, material eléctrico e hidrosanitario tendrán mayor mercado, se inicia la era de los electrodomésticos.

Con esta mezcla migratoria si pudiera pensarse que la arquitectura hubiese tenido incluso tintes historicistas, no fue así, se definió desde un principio por el buen gusto y además continuó. Algunas edificaciones en su planta arquitectónica fueron simétricas, pero en su mayoría se advirtió influida esta planta por las condiciones climáticas, llama la atención que las primeras manzanas (aproximadamente 16) de la Villa de Toluca contemplaron un dimensionamiento muy inteligente, guardaron un diseño de 300 varas (250 m) hacia el oriente y al poniente, por el norte y sur un promedio de 60 varas (50 m); es decir, las fachadas más asoleadas fueron oriente, poniente y sur. Lamentablemente este detalle en el trazo no fue observado y la retícula posterior al siglo XVI más cuadrangular planteó solares menos eficientes en cuanto al asoleamiento, facilitando a la ciudad su acreditada frialdad.

Las fachadas se diseñaron con divisiones muy marcadas, básicamente las de un nivel en tres partes, la fracción del sótano vista desde la calle, generalmente un lienzo con sus ventilas y algunos detalles de molduras y boceles, el segundo paño ocupado por los balcones y éste dividido del remate por una cornisa coronada por un pretil con balaustrada. Las de dos niveles, la balconería, queda dividida por una cornisa o simplemente por la insinuación de algún retranque o la continuidad de la balconería e intercolumnios embebidos. Entre vanos se percibe el ritmo y una muy cuidada armonía, otros elementos como ménsulas, hornacinas, balaustres, toldos o guardamalletas, siempre estarán presentes bajo una correspondencia e interrelación precisa. El exceso ornamental del barroco es simplemente historia, prevalece la sencillez de las líneas y los paramentos. Esta arquitectura será matizada de acuerdo con los hábitos regionales a través de elementos apotropaicos, en este caso los balcones fueron diseñados por gusto del propietario con flores, insignias, se consagró al santo predilecto una hornacina especial en la fachada, se colocaron cruces de piedra; en fin, la portada fue emblema de identificación de la familia.

Aquí se puede observar el inicio de un gran cambio dentro de la ciudad, las distintas calidades de fábrica empiezan a posicionarse como algo distintivo y ante el crecimiento de la ciudad por naturales y por migrantes, la casa se convierte en un bien preciado y un bien cotizado. La ciudad requiere que las insuficiencias de vivienda sean resueltas, entonces la especulación del suelo aún en ciernes empieza a jugar un papel importante dentro de la estructura económica urbana. Así que surge una nueva faceta

dentro de la arquitectura y es su comercialización, todo ello contempla un juego de costos, su localización, aspecto muy importante, su diseño y tecnología y por supuesto el beneplácito de los vecinos para su adecuada inserción en el tejido urbano. Bien resueltos estos puntos la casa pasa a ser un 'ícono urbano de categoría y distinción', no solamente en barrios acomodados, sino también en los barrios populares.

Toluca se abre paso a un desarrollo urbano mejor planteado y con el soporte mismo de la autoridad estatal y municipal; en la segunda mitad del siglo XIX se consolida su imagen como ciudad ilustrada, no solamente por su arquitectura sino por los múltiples avances sociales y económicos. Sin embargo, tiene su mérito el papel de la arquitectura civil, pues jala hacia sí la arquitectura, oficial y se emprenden considerables obras, como los portales, los palacios de gobierno estatal y municipal y muchas más, por tanto la arquitectura civil exige una correspondencia por parte del Estado en materia de equipamiento y obras de infraestructura para una ciudad de calidad, es la oportunidad para la creación de nuevos barrios, nuevas vialidades, escuelas, hospitales y por supuesto un Instituto Científico y Literario (1882), parques y jardines, plazas y otros espacios abiertos.

Por supuesto en esta nueva etapa, la perspectiva de la casa en el corto plazo es la de incorporar aquellos elementos que optimizarán la fábrica, y que también le brindarán comodidad y confort; la casa se convierte en un proveedor de nuevas ideas sobre cómo vivir y también cómo incorporarse a la vida social de la ciudad a través de sus nuevos espacios. El surgimiento de nuevos edificios implica también la creación de otros espacios de convivencia urbana que son puntos de referencia social, teatro, deportivos, estaciones para el transporte de nueva tecnología, cafeterías, y puntos de encuentro como los parques y plazas. Prima su uso por una sociedad elitista, y de aspiraciones aristócratas, no olvidemos la proximidad a la Ciudad de México donde aún imperan quimeras cortesanías que todavía alimentan añoranzas ibéricas. Más allá de estos puntos en ocasiones abstractos y genéricos, las casas en sí mismas constituyen una correspondencia de contacto o distanciamiento con su contexto, calle y edificaciones aledañas.

A modo de conclusión, que oportunamente dicho sea, nunca se concluye sino todo lo contrario, se ensancha cada vez más el horizonte. Retornando al origen de la casa puede decirse que en este sujeto se puede contener el hombre, la familia y la sociedad. Tan sólo es un episodio de historia de la arquitectura, no cualquiera, ya que el periodo de las luces, así como el clasicismo griego y romano fueron inspirados en la naturaleza, esta mimesis ha prevalecido en variadas formas de expresión, la naturaleza

expone sus materiales, su clima, su ambiente en general, estos materiales primarios los tomamos y les transformamos en materiales para la fábrica de la casa, así ha sucedido siempre. Los arquitectos clásicos siempre persiguieron la belleza a través de la armonía, del equilibrio, de una geometría impecable y ello les permitió entender la eutimia y las categorías estéticas con todo su potencial aplicado a la arquitectura. El barro, el adobe, la piedra, la arena, la cal, el yeso, la teja, el mármol, el ónix, la madera, por sólo mencionar algunos, son materiales omnipresentes en la casa primigenia y en la del buen gusto. La Ilustración cierra en este punto con un gran periodo de la historia de la arquitectura a partir de este punto de inflexión histórico, los nuevos materiales industrializados cambiarán el rumbo de la casa tanto en su diseño como en su fábrica.

Así, observamos que a lo largo de los siglos se desarrollan innumerables estilos que abarcan desde microrregiones hasta continentes enteros; el ser humano siempre ha sido fiel a su entorno y seguirá siéndole, los nuevos materiales por su acelerado desarrollo se han convertido en efímeros. El progreso y el desarrollo de la tecnología y la sociedad siempre será en beneficio del hombre y éste siempre encontrará la adaptación al contexto urbano y ambiental por muy adverso que sea. Hoy la economía, la tecnología y el urbanismo determinan la paradoja de nuestra cabaña primigenia.

Mi casa —dice Georges Spyridaki—, es diáfana, pero no de vidrio. Es más bien de la misma naturaleza que el vapor. Sus paredes se condensan y se relajan según mi deseo. A veces, las estrecho en torno mío, como una armadura aislante. [...] Pero otras, dejo que los muros de mi casa se expandan en su espacio propio, que es la expansibilidad infinita.³

³ Gaston Bachelard. *La poética del espacio*, México, Breviarios Fondo de Cultura Económica, 2007, p. 83.

GLOSARIO

TÉRMINOS DE USO COMÚN Y FRECUENTE EN LA ARQUITECTURA DE LA CASA DEL BUEN GUSTO (SIGLO XIX)

Este glosario se acopió con el objeto de facilitar al lector conceptos arquitectónicos y aquellos relacionados directa o indirectamente. Son definiciones del dominio público, aportaciones de expertos en la materia (ingenieros, arquitectos, albañiles, artesanos), interpretaciones y modificaciones personales, de los diarios, gacetas, de la Real Academia Española (RAE), lenguaje cotidiano del ramo de la arquitectura. Posibilitan entender enunciados cotidianos del siglo XVIII y XIX en torno a la fábrica de la casa y elementos muebles. Representaron una fuente muy importante para las visitas de obra a inmuebles catalogados. De hecho es imposible encontrar una fuente que les congregue. Algunos son difíciles de concluir y necesariamente hay que encontrar su antecedente visual para comprenderles, es un punto pendiente para percibir la arquitectura del *buen gusto*. Confío en su utilidad para realizar otros estudios y que ellos acrecienten su contenido.

| | |
|------------|---|
| Ábaco | Plancha o tablilla cuadrada que forma la parte superior del capitel de una columna, y establece la unión entre ella y el arquitrabe. El ábaco permite, por medio del acrecentamiento del saliente del capitel, trasladar el peso de los arcos sobre el fuste de las columnas, y aumenta así el asiento de las partes que soportan la construcción superior. |
| Acanalado | Aquello que lleva canales o estrías; toda tabla que lleva ranura. |
| Acanto | Ornato de arquitectura que imita las hojas del Acanto, con el cual adornaron los griegos el capitel corintio, y después los romanos el capitel compuesto o latino. Calímaco fue el inventor de este adorno. |
| Accesorias | Habitación baja, compuesta comúnmente de una sola pieza, con puerta a la calle y sin ninguna al interior de la casa. |
| Acequia | Pequeña zanja, cauce o conducto de agua descubierta y, generalmente, destinado al riego. |

| | |
|------------|--|
| Acera | Orilla o lado de la calle por donde anda la gente de a pie; fila de casas que hay a cada lado de una calle o plaza. |
| Acopiar | Almacenar, reunir y guardar cierta cosa de que se tiene o puede tener necesidad. |
| Acordada | Tribunal de la Nueva España contra ladrones, a partir de 1719 hasta 1813. |
| Adarme | Unidad de peso que tenía tres tomines y equivalía a 179 centigramos, aproximadamente. En cortas porciones o cantidades, con mezquindad. |
| Adobe | Masa de barro, generalmente mezclada con paja cortada, moldeada en forma de ladrillo y secada al aire; con frecuencia, de un tamaño mucho mayor que el de un ladrillo normal. Ladrillo de barro crudo, secado al sol, que se emplea en la construcción de paredes o muros (ver tabique). |
| Adoquín | Sillar pequeño o sillarejo. Piedra para el empedrado. |
| Aduana | Oficina o edificio público establecido generalmente en las costas y fronteras para registrar el tráfico internacional, los géneros y mercaderías que se importan y exportan, y cobrar los derechos que adeudan o causan. |
| Afestonado | Se aplica a todo cuerpo plano, como tabla, hoja, cartón, etc., cuya orilla o contorno forma festón. |
| Aguachinar | En México equivale a ‘enaguachar’ (llenar de agua una cosa); terreno ‘aguachinado’(con agua). Humedecer hasta la saturación. |
| Aguador | Recolector y repartidor de agua. |
| Aguamanil | Jarro con pico para echar agua en la palangana o pila donde se lavan las manos, y para dar aguamanos. |
| Ala | Cada una de las construcciones hechas con arreglo a un cuerpo de galería principal. En las construcciones griegas y romanas, los pórticos laterales de los templos. |
| Alabastro | Piedra blanca, clara y dura. También piedra ónice. Especie de mármol translúcido, con visos de colores y capaz de hermoso pulimento (ver tecali). |
| Álabe | Teja dispuesta en voladizo, a veces en varias capas solapadas, para soportar el vuelo del alero. |

| | |
|---------------|--|
| Alabeo | El defecto de una superficie que no tiene cuatro ángulos en un mismo plano, de modo que (mirada de perfil) los lados opuestos se cruzan. |
| Alacena | Hueco hecho en la pared, con puertas y anaqueles, que se utiliza como armario. |
| Alambor | Talud, escarpa, pendiente. Del árabe <i>alanbur</i> , lo alto, elevación. Ejemplo: <i>La escarpa o alambor de la fábrica será de cinco por uno.</i> |
| Alarife | Sabio entendido o el perito en su arte y en alguna arte mecánica; en buen castellano le llaman <i>alcalde del oficio</i> . Para ser maestro alarife las Ordenanzas exigían probar, mediante examen, una gran eficiencia. |
| Alaroz | Larguero fijo que divide el hueco de una puerta o ventana. Armazón de madera, con que se reduce el hueco de una puerta, para poner una mampara. |
| Albanecar | Triángulo rectángulo formado por el par toral, la lima tesa y la solera (ver lima tesa y lima hoya). |
| Albanega | Enjuta de arco de forma triangular. Forma triangular remanente entre el arco y el alfiz. |
| Albañal | Canal o conducto que da salida a las aguas sucias. |
| Albañil | Maestro u oficial de albañilería. El que trabaja con sus manos en una fábrica, ejecutando los dibujos del arquitecto. |
| Albarrada | Cerca de piedra seca, sin argamasa. |
| Albenda | Cortina de lino dispuesta en el interior de la ventana, para reflejar la radiación solar e impedir su paso hasta el interior del edificio, gracias a su trama y color. |
| Alberca | Depósito artificial de agua, con muros de fábrica. |
| Alcabala | Tributo o derecho real que se cobra por todo lo vendido; un tanto por ciento que paga el vendedor. |
| Alcalde mayor | Juez de primera instancia que ejercía funciones gubernativas y administrativas. |
| Alcaldía | Local o edificio donde el alcalde ejerce sus funciones. |
| Alcantarilla | Acueducto subterráneo o sumidero para recoger las aguas llovedizas o inmundas, y darles paso. Puentecillo en un camino hecho, para que por debajo de él pasen las aguas o una vía de comunicación poco importante. |

| | |
|-----------|---|
| Alcayata | Clavo acodillado. |
| Alcoba | Aposento destinado para dormir. Mobiliario de este aposento. |
| Alcorque | Hoyo que se hace al pie de las plantas para detener el agua en los riegos. |
| Aldaba | Pequeña pieza de madera o de hierro que se sujeta por el centro, de manera que pueda girar en los marcos de las puertas o ventanas, para sujetarlas. |
| Aldabón | Pieza de hierro o bronce, que se pone en las puertas, para llamar al golpear con ellas. |
| Alero | La parte inferior de la cubierta de un edificio, que pasa la cornisa para arrojar lejos de la pared las aguas llovedizas. |
| Alfarda | Cada uno de los maderos que forman la pendiente de una armadura, conocidos hoy con el nombre de pares. |
| Alfarje | Techo con maderas labradas y entrelazadas artísticamente, dispuesto, o no, para pisar encima. |
| Alféizar | Vuelta o derrame que hace la pared en el corte de una puerta o ventana, tanto por la parte de adentro como por la de afuera, dejando al descubierto el grueso del muro (donde encajan las hojas de carpintería con que se cierra). |
| Alhóndiga | Casa pública destinada para la compra y venta del trigo. En algunos pueblos sirve también para el depósito y la compra y venta de otros granos, comestibles o mercaderías que no devengan impuestos o arbitrios de ninguna clase, mientras no se vendan. |
| Alicatar | Cortar o raer los azulejos para darles la forma conveniente. |
| Aljibe | Cisterna cubierta por una bóveda de cañón o ligeramente apuntada, levantada en ladrillo, cuya utilidad es almacenar agua destinada al <i>consumo humano</i> mediante su llenado con agua de lluvia o del líquido transportado con carros y toneles, desde ríos, fuentes o acequias. |
| Almacén | Edificio o local donde se depositan géneros de cualquier especie, generalmente mercaderías. |
| Almena | Cada uno de los prismas que coronan los muros de las antiguas fortalezas, para resguardar a los defensores. |

| | |
|------------------|--|
| Almohadillados | Sillares que, al parecer, pasan la línea de la pared por estar sus juntas señaladas a manera de canal o rehundido. |
| Almoneda | Venta pública de bienes con licitación, por medio de la intervención de un pregonero, a quien ofrezca una mejor cantidad de dinero. El lugar en que se hace la venta. |
| Almoxarifazgo | Derecho pagado al rey por las mercaderías que salen para otros reinos, o entran a España provenientes de Indias o de otros países. |
| Alquitrán | Producto obtenido de la destilación de materias orgánicas, que es líquido, viscoso y al secar elástico, usado para impermeabilizar y hacer el llenado de juntas en los solados; o también, antiguamente, para asentar ladrillos. |
| Alto de una casa | Cada uno de los suelos que divide una casa en varias habitaciones o viviendas, unas encima de otras. Lo mismo que <i>piso</i> . |
| Alumbre | Sal blanca y astringente que se halla en varias rocas y tierras, de las cuales se extrae por disolución y cristalización. Se emplea para aclarar las aguas turbias. |
| Ana | Unidad de medida de longitud. Equivale aproximadamente a un metro. |
| Anaquele | Cada una de las tablas puestas horizontalmente en muros, armarios o alacenas, para colocar sobre ellas cualquier objeto. |
| Ancón | Consolas o ménsulas, generalmente en forma de voluta u hoja de acanto, colocadas en ambos lados de un vano para sostener una cornisa o el entablamento. También llamado apoyo en voladizo, consola, ménsula. |
| Ancón o anconada | Ensenada. Fracción de mar que penetra en la tierra. Menor que una bahía. |
| Andamio | Especie de tablado, arrimado a una pared en construcción. Está hecho de maderos verticales (llamados almas), plantados en el suelo, y de otros horizontales (llamados puentes), asegurados en los primeros y metidos en los mechinales o agujeros de la pared en construcción. |
| Antecámara | Pieza de un cuarto, la cual sigue al vestíbulo, donde suelen estar los pajes o lacayos. |

| | |
|------------|--|
| Antepecho | La pared que en el hueco de una ventana se acomoda desde el piso de la pieza hasta la altura ideal, para que una persona pueda asomarse a ver la calle. Cuando el antepecho está a manera de balaustrada, se llama antepecho calado; cuando no, entonces se llama antepecho continuo o macizo. Pretil o baranda que se coloca en un lugar alto, para poder asomarse sin peligro de caer. |
| Apantle | Acequia para regar. Del náhuatl <i>atl</i> ‘agua’ y <i>pantli</i> ‘hilera, fila’. |
| Aparejador | Quizás relacionado también con <i>parietis</i> , <i>pared</i> : aparejador se llama el que, después que el arquitecto ha dispuesto toda la fábrica, apareja la materia, hace los cortes y divide las piezas para que traben bien con igualdad y hermosura en toda la fábrica, y por él se trazan los modelos particulares por donde se gobiernan los destajeros. |
| Aparejo | Disposición de los enlaces entre los ladrillos y piedras de las construcciones; se entrelazan unos con otros, mientras se va elevando la obra, que forma así la masa compacta del edificio, y se evita que las juntas verticales caigan unas sobre otras. En los muros ordinarios de ladrillo, hay distintas clases de aparejos. A los muros, con la longitud de ladrillo a través del muro, se les llama “a tizón”. En las hiladas de fachada, los ladrillos de ésta se dejan cortos, de modo que lleven detrás de ellos una hilada transversal de ladrillo a tizón. En el aparejo flamenco, alternan en cada hilada un ladrillo a soga y otro a tizón. |
| Apeo | Lo que apea o sostiene. Es término general, cuyo significado incluye el de todos los siguientes: botarel, contrafuerte, estribo, machón, pie derecho, puntal. |
| Apisonar | Apretar, macizar dando golpes con el pisón. |
| Aplanado | Se usa en México como sinónimo de <i>revoque</i> . La arquitectura colonial de México estaba totalmente aplanada y encalada y, muchas veces, pintada. |
| Aposento | Cualquier cuarto o habitación de una casa. Posada, hospedaje. |
| Arabesco | Dibujo de adorno compuesto de tracerías (decoración arquitectónica que combina diversas figuras de carácter geométrico), follajes (adorno de hojas hendidas y rizadas), cintas (adorno en forma de |

| | |
|---------------------|---|
| | cinta estrecha) y roleos (volutas), que se emplea comúnmente en frisos, zócalos y cenefas. |
| Árbol | El pie derecho alrededor del cual se entregan las gradas de una escalera de caracol. |
| Arbotante | Del francés <i>arc-boutant</i> . Arco exterior que apuntala una bóveda en su arranque y transmite los empujes a un punto, separado de la misma. |
| Arcaduz y/o alcaduz | Caño por donde se conduce el agua. Cada uno de los caños de una cañería. |
| Arco | Figura curva, cuya concavidad suele estar en su parte interior. |
| Arco carpanel | O apainelado, formado por tres o más arcos de diferente radio. |
| Arco de medio punto | O semicircular, es la mitad de un círculo, abarca 180°. |
| Arco escarzano | Arco rebajado que cumple la condición de tener su centro en el vértice de un triángulo equilátero, cuya base es la línea que une los arranques. |
| Arco plano | O arco adintelado. Las dovelas tienen su correspondiente junta radial, pero sus cortes superior e inferior son horizontales y continuos. La pieza de arranque del arco suele tener un tratamiento geométrico especial y se llama <i>salmer</i> . |
| Arco rebajado | El arco es menor a 180°. |
| Área | 143 varas cuadradas, 115 329 millonésimas de vara. |
| Arena | Tierra ligera sin miga o nada pegajosa, compuesta de piedrecitas muy menudas, la cual se mezcla con la cal para hacer mortero o mezcla. |
| Argamasa | Mezcla de cal, arena y agua, usada en la albañilería. Mezcla hecha con cal, arenilla y granzón. |
| Áridos | Materiales rocosos naturales, como las arenas o las gravas, empleados en las argamasas. |
| Arquimesa | Mueble con tablero de mesa y varios compartimentos o cajones. |
| Arquitecto | El que sabe el arte de edificar, da todos los dibujos o planos de un edificio o determinada construcción y dirige la obra. En su trabajo cuenta con el apoyo de albañiles y oficiales de obra. Por costumbre o ignorancia, en ocasiones este término es aplicado a los albañiles. |

| | |
|--------------------------|--|
| Arquitrabe | Parte inferior del entablamento que descansa sobre el capitel de la columna. |
| Arrabal | Es el barrio que está afuera de los muros de la ciudad (pegado a ella); los arrabales se pueblan de la gente común y prevalece el bullicio. |
| Arriate | <i>Era</i> estrecha y dispuesta para tener plantas de adorno, junto a las paredes de los jardines y patios. |
| Arroba | Unidad de medida de capacidad. Equivale a 16.6 litros = 8 azumbres. |
| Arroba de aceite | 12 litros, 563 mililitros. Un litro de aceite equivale a 1 libra, 989.971 millonésimas de libra, o sea, 1 libra, 3 panillas, 960 milésimas de panilla. |
| Arroba de vino o cántara | 16 litros, 133 mililitros. Un litro de vino equivale a 1 cuartillo, 983 512 millonésimas de cuartillo, o sea, 1 cuartillo, 3 copas y 934 milésimas de copa. |
| Arroba, medida de peso | Unidad de medida de peso. Equivale a 25 libras = 11 506 kilos = 400 onzas = 6 400 adarmes = $\frac{1}{4}$ quintal. |
| Artesa | Cajón cuadrilongo de madera, que se va angostando hacia el fondo, empleado por los albañiles para hacer las preparaciones de yeso o estuco. Los cuatro lados de la artesa están oblicuos al fondo, de modo que éste es más estrecho que la parte superior. |
| Asentar | Colocar un sillar o madero en el paraje de una fábrica, donde debe permanecer. |
| Asentar a sogá y asta | Asentar los ladrillos de una fábrica, de manera que en una carrera o hilada, la cara más angosta de los ladrillos esté en el paramento de la pared, y en la inmediata esté su cara más larga. |
| Asistencia | Habitación de estar, íntima, en la que se pasa el tiempo y se recibe a las visitas de confianza. En época de navidad, es ahí en donde se coloca el nacimiento. |
| Atarazana | Establecimiento marítimo donde se construyen y reparan embarcaciones. Depósito o almacén general de armas. Para la historia de México, tienen especial interés las atarazanas que mandó construir Hernán Cortés en la Ciudad de México, con el fin de proteger la guarnición de la ciudad y los bergantines y, así, asegurar la plaza. |

| | |
|-------------|--|
| Atarjea | Caja de ladrillo con que se revisten las cañerías, para su defensa. Conducto por donde las aguas de la casa van al sumidero. Canalillo de mampostería a nivel del suelo o sobre arcos, que sirve para conducir agua. |
| Ataurique | Ornamentación árabe de tipo vegetal, del periodo califal. |
| Ático | Elemento de arquitectura que consiste en un muro bajo que cierran las paredes límites del edificio especialmente cuando es de azotea, que de trecho en trecho consta de machones o refuerzos, sobre los cuales se erigen los pináculos. |
| Atizonar | Llenar con cascotes o piedra de mampostería, los agujeros que tiene una pared descarnada. |
| Audiencia | Edificio o sala destinado al acto de oír los soberanos u otras autoridades, a las personas que exponen, reclaman o solicitan alguna cosa. |
| Audiencia | Suprema Corte de Justicia. |
| Azogar | Mojar la cal, de modo que se deshaga en pedacitos, como cuando percibe la humedad del aire, sin convertirse en leche o cuajada. |
| Azotea | Cubierta llana del edificio, dispuesta para poder andar por ella. |
| Azuda | Es una rueda (por extremo grande) con que se saca agua de los ríos caudalosos para regar las huertas. |
| Azulejo | No proviene de la palabra azul. Es un ladrillo vidriado (el vidrio y la pasta vítrea posiblemente se originan en Mesopotamia) de variados colores, usado para revestir paredes, suelos, etc., y para decoración. |
| Bachiller | La persona que ha recibido el primer grado en alguna de las facultades mayores, <i>Prima laurea</i> . Para conseguir el grado de <i>bachiller</i> es necesario estudiar y acreditar los cursos que en cada una de las facultades se requieren. |
| Balaustrada | Sinónimo de Barandilla. Balaustres alineados en hilera y recubiertos con una tablilla que los une. Toda clausura colocada a la altura de apoyo de una persona, sobre el borde saliente de una tribuna. En un principio, las balaustradas fueron caladas, pero se encuentran también algunas macizas, o cerradas por un muro bajo. Se les llama fingidas o ciegas cuando los balaustres y los intervalos calados se destacan sobre un muro. |

| | |
|------------|--|
| Balaustre | Columnilla o pilastrilla (redonda o cuadrada) adornada con molduras, que sirve como barroto en un antepecho calado. El balaustre tiene pie, panza y cuello. |
| Balcón | Plataforma saliente, al exterior de las fachadas y al nivel de los pisos interiores, protegida por un antepecho ciego, una balaustrada o una barandilla. |
| Baldaquino | Especie de tela preciosa, dosel, pabellón que cubre un altar. Construcciones fijas, edículos de piedra, mármol o metal, que cubren el altar mayor; se compara a los palios hechos con telas preciosas que se colocaban encima de los tronos de los grandes dignatarios y, principalmente, de los obispos, lo mismo que los doseles sobre los altares. |
| Baldosa | Ladrillo, cerámico o calcáreo de poco espesor, que sirve para revestir superficies de tránsito, calzadas, patios y pasillos, entre otros. |
| Barandal | Lo mismo que pasamano. Elemento de protección para evitar la caída a los vacíos o desniveles. Se fabrica con diferentes tipos de ornamentación y materiales. |
| Barandilla | Balaustrada de madera o hierro, que se coloca en los balcones, escaleras y terrazas. |
| Barcina | Carga o haz grande de paja. |
| Barda | Actualmente, en México el término <i>bar</i> se usa para indicar el muro perimetral que limita un terreno. |
| Barrio | Cada una de las zonas en que se divide una población. Barrio de una población grande, menor que el cuartel. Sinónimo de <i>calpulli</i> , que siguió utilizándose en el siglo XVI. |
| Barroco | Estilo arquitectónico muy ornamentado, desarrollado en distintos países en la última época del Renacimiento, durante el siglo XVII. |
| Basa | Todo cuerpo que sirve de asiento a otro, cuya línea o contorno pasa a manera de zarpa o rodapié. Parte inferior de una columna, que sirve de apoyo al fuste (parte de una columna o pilar, comprendida entre la basa y el capitel). Entre basa, pedestal y zócalo, hay diferencia. La basa y el zócalo tienen en común que una y otro sirven de asiento a los cuerpos, y cogen más de ancho que de alto; se diferencian en que la basa es siempre redonda y el zócalo, cuadrado. El pedestal |

| | |
|--------------|---|
| | sirve para colocar a mayor altura un cuerpo, y tiene más de alto que de ancho. De un pedestal se dice alguna vez que sirve de basa a un cuerpo; pero ni de la basa ni del zócalo se dirá que sirve de pedestal. |
| Batán | Máquina generalmente hidráulica, compuesta de gruesos mazos de madera, movidos por un eje, para golpear, desengrasar y enfurtir los paños. |
| Batiente | Marco de puertas y ventanas en que se baten o golpean (las puertas), al cerrarse. |
| Berroqueña | Dícese de la piedra compacta y dura. Piedra berroqueña: el granito. |
| Bisagra | Conjunto de dos planchitas unidas por medio de cilindros huecos, atravesados con un pasador, y que sirve para facilitar el movimiento gíatorio de las puertas que se abren y cierran. |
| Bisel | Inclinación de dos superficies en escuadra, cuya arista se resuelve a 45 grados. |
| Blasón | En heráldica (disciplina que describe, estudia y explica el significado de imágenes y figuras de los escudos de armas), es la figura que se pinta en el escudo de armas. |
| Bocacalle | La distancia que hay entre las dos esquinas que rematan una calle. |
| Bocel | Moldura redonda y gruesa, de perfil semicircular y convexo. Esta moldura, en los órdenes clásicos se llama <i>toro</i> . |
| Bóveda | Construcción formada con materiales pétreos, destinada a cubrir un espacio vacío comprendido entre muros o pilares que sirven de sostén a la bóveda. |
| Bóveda baída | La que resulta de cortar una bóveda esférica, con cuatro planos o paredes levantadas en un cuadrado o rectángulo, inscripto en el círculo de su planta; de tal manera que cada una de las cuatro paredes le quita a la bóveda esférica una parte. |
| Bovedilla | Espacio abovedado entre viga y viga, en el techo de una habitación. Puede ser plano o curvo, de carpintería o de albañilería. |
| Braza | Medida que abarca los dos brazos; longitud equivalente a dos varas. |
| Brocal | Antepecho alrededor de la boca de un pozo. |
| Brochal | Madero que se pone atravesado, cargado por sus extremos sobre las vigas más fuertes, para sostener las cabezas de las que no pueden cargar en la pared, cuando se coloca una chimenea, cañón o alguna escalera. |

| | |
|-----------------------|---|
| Bruñir | Alisar cualquier metal o mármol que reciba pulimento, y por estar la 'cosa bruñida', reverbera la luz en ella y ofusca la vista. |
| Buey de agua | Antigua medida de agua equivalente a una vara cuadrada. El marco para medir un buey de agua es un cuadrado de una vara por lado. Equivale a 159 litros por segundo. |
| Buhardilla | Respiradero (abertura en el tejado) para la salida del humo o entrada de la luz. Ventana abierta en el tejado conocida como buharda (sinónimo de buhardilla). |
| Buque | La capacidad de un edificio o pieza. De una pieza donde cabe más gente que otra. A la pieza con mayor capacidad se le considera con 'mayor buque'. |
| Caballerías de tierra | Unidad de medida de superficie. Equivale a 3.8758 áreas de 100 pies de ancho por 200 de largo = 1 104 varas de largo por 552 de ancho = 6 094.08 varas cuadradas = 42 hectáreas, 79 áreas, 53 centiáreas y una fracción = 42.79531 hectáreas. |
| Cabildo | Cuerpo o comunidad de eclesiásticos capitulares de una iglesia catedral o colegial. Junta celebrada por un cabildo y sala en que se efectúa. Cabildos y Concejos, así se designaba lo que se ha llamado comúnmente ayuntamientos y municipalidades. |
| Cabio | Vigueta inclinada que abarca desde el caballete hasta el alero, apoyada en las correas y destinada a sostener el alistonado o enlatado de la cubierta. |
| Caja de agua | Construcción arquitectónica que alberga un tanque o recipiente donde se guarda o concentra el agua proveniente de algún acueducto, que se toma para servir en los diversos menesteres de la población. |
| Cajetín | Listón de madera que se cubre con una moldura y lleva dos ranuras en las que se alojan (por separado) los conductos eléctricos. |
| Cal | Óxido de calcio, que forma la base del mármol, el yeso, la tiza, etc. Se obtiene al calcinar la piedra caliza, en hornos especiales. Cal viva, la que no contiene agua; cal apagada, la que está mojada y dispuesta para servir; cal hidráulica, la que se endurece rápidamente bajo el agua; y lechada de cal (cal mezclada con agua), usada para revocar. |
| Cala | Acción y efecto de calar o atravesar, penetrar o atravesar una superficie o un cuerpo. Rompimiento hecho para reconocer el espesor de una |

- pared o piso, para descubrir (bajo el pavimento) la presencia de cañerías, conducciones de electricidad, etc. Rompimiento hecho para descubrir en muros o pavimentos la presencia de pinturas o cualquier otro dato que permita reconocer una etapa anterior de construcción en el edificio.
- Calabozo Pieza subterránea de una cárcel, donde se encierran los presos por delitos graves.
- Calafatear Cerrar las juntas de las maderas de las naves, con estopa y brea, para que no entre el agua. Cerrar o tapar otras juntas.
- Calicanto Construcción hecha a base de cantos de piedra y mortero de cal.
- Caliche Piedrecilla que se halla entre las gredas de que se hace ladrillo, que después de cocido y calcinado, salta sintiendo humedad, rompe los ladrillos o deja agujeros. Costilla de cal que suele desprenderse del enlucido (revestimiento) de las paredes. Dícese del yeso palomero.
- Calzada Camino terraplenado y empedrado con piedras grandes.
- Calle Camino público entre dos filas paralelas de casas. Camino despejado dentro de una población con casas o paredes a cada lado, el cual debe estar empedrado, con dos declivios hacia el medio donde ha de haber un arroyo.
- Cámara Antiguamente, sala o pieza principal de una casa; actualmente, aposento que por uno u otro motivo adquiere especial importancia. Alcoba o aposento donde se duerme.
- Camón Madero arqueado que forma la estructura de una armadura curva, de donde la denominación de «encamonado» que se da a las bóvedas o cúpulas que no son de fábrica. Armazón de cañas o listones con que se forman las bóvedas encamonadas o fingidas. Cada uno de los listones curvos que forman la armazón de una bóveda.
- Can Remates de las vigas y varas del techo (vistas desde la parte exterior) que hacen los aleros y los pisos de los balcones y que terminan o terminaban en forma de cabeza de perro u otros animales, de ahí su nombre. Cabeza de una viga del techo interior, que carga en el muro y sobresale al exterior, para sostener la corona de la cornisa. También modillón.

| | |
|-------------------------|---|
| Candil | Utensilio para alumbrar, formado por dos recipientes de metal superpuestos, cada uno con su pico; en el superior se ponen aceite y la torcida (mecha o cuerda) y, en el inferior, una varilla con garfio para colgarlo. |
| Canes o canecillos | Tarugos de madera (trozos de madera, cortos y gruesos, que quedan al cortarlos de una pieza mayor) embebido en los muros, para fijar las puertas y ventanas. |
| Cantera | Sitio de donde se saca la piedra de construcción. En México, sinónimo de cantería, piedra, chiluca, tenayuca. |
| Caño | Conducto o tubo para la conducción o distribución de algún fluido. |
| Capitel | Piedra labrada que lleva un conjunto de molduras y ornamentos que corona el fuste de una columna, de una pilastra o de un pilar, que recibe y expresa su función estructural de concentrar la carga del entablamento sobre el apoyo aislado, del cual forma parte. Por lo mismo, existe una variedad infinita de tipos de capiteles, algunos de los cuales son característicos de estilos determinados. El capitel comprende, esencialmente, el mismo capitel (propiamente dicho) y el ábaco. |
| Capitulación | Convenio dividido en capítulos. Concierto entre la Corona y particulares para realizar una expedición a Indias. |
| Capuchino | En México, el muro de ladrillo, cuyo espesor es el menor del material empleado, por estar construido con las piezas de canto. |
| Carcoma | Insecto coleóptero del que existen diversas especies; muy pequeño y de color oscuro, cuyas larvas roen y taladran la madera. |
| Carga | Unidad de medida de volumen. Equivale a 103.15 litros = 2 fanegas = 2 arrobas = 24 almudes = 96 cuartillos. La carga sevillana = 138 litros. |
| Carga de carreta | De 150 a 1 160 arrobas (precio de unidades de vino y grano). |
| Carga de mula | De 12 a 14 arrobas. |
| Carpintero de lo blanco | Los carpinteros de lo blanco (tenderos) labraban puertas y ventanas, decoraban los techos o fabricaban instrumentos musicales, según fueran puertaventaneros, laceros, ebanistas o vigoleros (de vihuela, guitarra). |

| | |
|-------------------------|---|
| Carpintero de lo prieto | Los carpinteros de lo prieto o <i>de obras de afuera</i> se encargaban del montaje de andamios y armaduras. |
| Carrera | Es el madero grueso que se pone sobre los pies derechos de los entramados de madera, donde sirve de arquitebre para recibir las vigas de los suelos. Las carreras son los maderos más gruesos después de las vigas y se ponen a veces en lugar de éstas. |
| Carta puebla | Diploma en que se contenía el repartimiento de tierras y derechos concedidos a los nuevos pobladores del sitio o lugar en que se fundaba el pueblo. |
| Casa consistorial | Casa o sitio en donde se juntan los consistoriales o capitulares para celebrar el consistorio. Es el Ayuntamiento. |
| Casa de contratación | Creada mediante Real Cédula en 1503, en Sevilla. La <i>Casa de Contratación de Indias</i> se encargaba de regular el comercio con las colonias americanas, además de realizar funciones comerciales. |
| Casa entresolada | Casa cuyo piso de madera de los cuartos no está instalado sobre la tierra, sino que hay una distancia (a veces de más de un metro) entre el piso y la tierra (véase <i>entresolado</i>). |
| Casa profesa | Casa en que profesan los miembros de la Compañía de Jesús. |
| Catafalco | Túmulo imperial, monumento fúnebre de carácter provisional. En México fue famoso el que construyó Arciniega para las exequias, a la muerte de Carlos V, ya que es considerado como la primera construcción purista en estilo renacimiento. |
| Catedral | La catedral o, como primitivamente se le llamaba, la iglesia catedral, ya que <i>catedral</i> funge aquí como adjetivo, es el templo principal de una diócesis, en el que se encuentra el trono del obispo. Este templo tiene en ella su sede, rodeado de su cabildo; es decir, de los canónigos titulares que tienen a su cargo el servicio divino. Se le llama metropolitana, principal o patriarcal, según la dignidad de la sede. La catedral es la iglesia matriz de las otras iglesias, es como la parroquia de todas las iglesias de una diócesis. |
| Caulículo | Tallo de toda hierba o planta. Adorno del capitel corintio: los ocho tallos que sostienen las volutas en este capitel. Tallos con las hojas que dan la impresión de que las sustentan en la ornamentación vegetal. |

| | |
|-------------|---|
| Caveto | Moldura cóncava, cuyo perfil es, por lo común, un cuadrante de círculo. |
| Celemín | Medida de capacidad para áridos, que tiene cuatro cuartillos y equivale en Castilla a 4 625 mililitros. En superficie equivalía aproximadamente a 537 metros cuadrados, espacio de terreno que se consideraba necesario para sembrar un celemín de trigo. También es, comúnmente, la duodécima parte de una fanega. |
| Celosía | Enrejado o mampara calada que permite ver desde el interior, sin ser visto desde el exterior. Sirve también para tamizar la luz. |
| Cenefa | Madero grueso de terminación de los tejados. |
| Cercha | Cimbra, armazón que sostiene un arco durante su fabricación. |
| Cicicéna | Sala magnífica que usaban los griegos para comer. |
| Cielo raso | La superficie superior de una pieza que le sirve como de cubierta, de cielo raso, cuadrado y liso, y enlucido, sin madero alguno aparente. |
| Cimbra | Armazón de maderos que sostiene la superficie convexa sobre la cual se van colocando las dovelas de un arco. Actualmente, se construye también de metal. Sinónimo de encofrado. |
| Cimentación | Parte de la estructura, generalmente bajo tierra, que sirve para sustentar el edificio y repartir sus cargas sobre el terreno. La cimentación puede ser superficial o profunda. |
| Cincolote | Armazón hecho de carrizo o tablas, similar a un huacal, pero de grandes dimensiones y mucho más alto que ancho, el cual sirve para almacenar las mazorcas de maíz. |
| Cipo | Pilastra o trozo de columna erigido en memoria de algún difunto. Dícese también de algunos pedestales decorados con motivos escultóricos. |
| Ciprés | En México, se llama ciprés a una especie de baldaquino que, en vez del altar, cubre la imagen tutelar de la iglesia. Tiene uno o más altares contiguos. El nombre deriva del que construyó Jerónimo de Balbás para la catedral de México, semejante a la forma de un ciprés. |
| Claraboya | Vano protegido con vidrio, que se deja en un tabique o en un piso. Ventanas pequeñas colocadas en lo alto de un muro, que iluminan directamente. |

| | |
|-----------------|--|
| Clave | Dovela colocada en la cumbre de la cimbra del arco o de la bóveda, que se coloca al final, para cerrarlos. Se le llama eventualmente clave de bóveda o clave de arco. Con frecuencia, está adornada con esculturas prolongadas por medio de ornamentaciones en el intradós que forman las claves colgantes o pinjantes. |
| Clave o llave | Piedra que cierra el arco llano del dintel. En el arco romano se ponía o clavaba el último, para ajustarlo. En francés se llama <i>clé</i> y en inglés <i>keystone</i> . |
| Cloaca | Conducto hecho de bóveda por donde van las inmundicias del vecindario de una ciudad o de un barrio, al campo o al mar, entre otros. |
| Cobertizo | El tejado que vuela fuera de la pared. Éstos se suelen poner sobre las puertas. Algunas veces se cambia el término cobertizo por pasadizo cubierto. |
| Columna | Soporte o sostén de forma cilíndrica. Se diferencia del pilar por tener comúnmente un fuste cuadrado o poligonal, que comprende tres partes: la basa, que le sirve de pie; el fuste o elemento intermedio, y el capitel, que corona el fuste. El pilar y la columna existen en todas las arquitecturas bajo aspectos diversos, que recuerdan los medios de apoyo más antiguos, así como el uso de la madera. |
| Columna toscana | Columna empleada en la ornamentación de la arquitectura mexicana, de fuste liso, sin acanaladuras, ligeramente adelgazada en la parte superior y de capitel semejante al dórico. Conecta un ábaco cuadrado con un collarín circular mediante un prisma intermedio irregular en el capitel. Se le llama así por haber sido diseñada en una región de la Toscana. |
| Compás | El espacio o ámbito enlosado, que regularmente suele haber ante las puertas de las iglesias y, comúnmente, se llama atrio o lonja. |
| Compluvio | Abertura en el centro del tejado de las casas romanas, que proporcionaba luz a toda la casa, y por la cual se recogía la lluvia caída sobre el tejado. |
| Consistorio | Institución que realiza las funciones de órgano de gobierno o administración local de un municipio. |

| | |
|------------------------|---|
| Contrafuerte | Bloque de albañilería levantado en saliente sobre un muro, para apuntalarlo o reforzarlo. Las bóvedas góticas están equilibradas por arbotantes que se apoyan sobre contrafuertes o botareles. Sencillos y desprovistos de adornos en su origen, los contrafuertes se fueron cargando, poco a poco, de ornamentación. Sinónimo de estribo. |
| Contrafuerte o estribo | Reforzamiento exterior o interior de los muros de un edificio, con pilastras o machones gruesos para reforzar la resistencia de la fábrica. Se usa en murallas y edificios altos, como iglesias. Tenían la función del arbotante, utilizado en la arquitectura gótica medieval. |
| Contravientos | Armazón de maderos, cruzados diagonalmente, entre cada dos vigas. |
| Corintio | Se dice en relación con uno de los tres órdenes clásicos griegos, a saber: dórico, jónico y corintio. El orden o estilo corintio es posterior a los otros dos. Representaba una cesta de ofrendas rodeada de hojas de acanto, en el capitel, el cual se compone de dos hileras de hojas de acanto interpuestas y de ocho pequeños tallos de donde salen las pequeñas volutas. |
| Cornisa | Parte superior del cornisamento. Miembro saliente en la arquitectura, el cual sirve para coronar la fachada o lo alto de un muro, y evitar la entrada de agua. Adorno compuesto de molduras saledizas que corona un entablamento. Existe una llamada en <i>gola</i> (moldura en forma de S). |
| Cornucopia | Adorno que figura el cuerno de la <i>Cabra Amaltea</i> , en el cual se entallan frutas, flores, hojas, conchas, etcétera. |
| Corona o escudo | Equivale a 350 maravedís. |
| Corredor | Cada una de las galerías dispuestas alrededor de un patio. |
| Corregidor | Quien gobernaba y era juez de un distrito. |
| Cotense | Tela burda de cáñamo. Sirve para abrigar fardos y asear las casas, entre otros usos. |
| Craticula | Abertura en un muro o pared donde se coloca un elemento y que sirve generalmente para mirar y dar luz y ventilación. Ventanilla abierta en la reja de clausura de la iglesia de un convento, monasterio o abadía, a través de la cual se daba la comunión a las religiosas enclaustradas. |

| | |
|----------------|---|
| Criollo | Es un término que surgió en la época colonial para nombrar a las personas nacidas en América que descendían exclusivamente de padres españoles o de origen español. |
| Criselefantino | Pieza escultórica compuesta de oro y marfil. Esta técnica se aplicaba ya en el s. VI a. C. |
| Cuadra | Pieza grande, similar a una sala. |
| Cuarterón | Piezas de barro cocido, originalmente cuadradas y generalmente para solados, llamadas también solera o mazarí. Cada una de las divisiones que suelen hacer (interior y exteriormente) en las cúpulas, por medio de fajas. Postigo alto de las ventanas. Cada uno de los cuadros que forman el bastidor de las puertas y ventanas. |
| Cuartillo | Unidad de medida de volumen. Equivale a 0.5 litros. Para semillas = 1.89 litros. Para aceite = 1/16 de jarra = 0.506 litros. Líquidos = 1/18 de jarra = 0.456 litros. |
| Cuarto | Parte de una casa, destinada para una familia. Sinónimo de habitación, aposento. |
| Cuarto escudo | Es un espacio aparentemente destartado. Da la impresión de que se arrinconan en él, contenidos en distintas arcas y cofres, toda clase de cosas viejas, en desuso o de uso estacional. El resto del mobiliario está constituido por estantes para los libros, mesas, alguna silla, escritorios y armarios para los papeles de la casa. En suma, nada que indique la existencia de un espacio de retiro. Aceptación de camarín, modernamente gabinete según el Diccionario de Autoridades. |
| Cumbrera | Caballote del tejado. |
| Cúpula | Cubierta en forma de media esfera realizada para techar un edificio o torre. Fue empleada por pueblos prehelénicos, como los micénicos, especialmente para cerrar (por arriba) tumbas, pero eran imperfectas porque las terminaban en forma de punta o de colmena. |
| Chifonier | Especie de cómoda alta y estrecha, con cajones. Surgió a mediados del siglo XVII, en Francia, y sirvió para guardar telas. |
| China | Niña del servicio, encargada de los mandados en una casa. |
| Dársena | Parte resguardada artificialmente, en aguas navegables, para el surgidero o para la cómoda carga y descarga de embarcaciones. |

| | |
|---------------|---|
| Deambulatorio | Espacio que rodea el altar mayor de los templos, por donde pueden caminar los sacerdotes o los visitantes, sin que interrumpan la misa efectuada en la nave central. La girola forma parte del deambulatorio. |
| Decoro | Parte esencial de la arquitectura, misma que da los conocimientos para otorgarle a los edificios, u otros tipos de construcción, el aspecto y propiedad que deben tener, según sus respectivos destinos y usos. |
| Demolición | Acción de destruir un edificio, o parte de él. |
| Dentellón | Moldura en figura de dientes. Pieza de las cerraduras maestras, a modo de diente. Parte saliente de la adaraja. Sinónimo de dentículo. |
| Desbastar | Recorrer una piedra para trazar y labrar sus diferentes paramentos. |
| Despensa | Lugar de la vivienda, cercano a la cocina, en que se guardan los comestibles. |
| Desplante | Planta. Es también <i>espacio que ocupa la base de un edificio</i> , comparable con la planta del pie, respecto de una persona. |
| Desplomo | Plomo, metal del que está hecha la plomada. Elemento fuera de plomo; es decir, fuera de la vertical. |
| Destajo | División o atajadizo. |
| Desván | Lugar vacío entre el tejado y el último piso de una casa. El piso más alto de una casa, que está dentro de la cubierta, y toma luz por buhardillas. |
| Diezmo | Derecho real, equivalente a 10% de todas las mercaderías, que se trafica. La décima parte de todas las cosas de valor que los conquistadores hallaron en las Indias. |
| Dintel | Bloque de piedra; pieza de madera o de hierro que cierra por lo alto un vano, y forma una banda horizontal. El dintel se sostiene sobre sus jambas o piernas. Puede ser monolítico o formado por dovelas, en cuyo caso se llama arco adintelado. Madero atravesado, en la parte superior de un vano, para sostener el muro de encima. |
| Displuvio | Cubierta de la casa romana, con techumbre de cuatro vertientes hacia el exterior. |
| Disposición | Parte de la arquitectura que enseña cómo se le da, a cada parte de un edificio, la característica de fresco, templado, oscuro, claro, etc., correspondiente a cada zona del lugar. |

| | |
|--------------|---|
| Distribución | Repartición del sitio donde se ha de levantar un edificio, de modo que quepan todas las piezas correspondientes a su destino. |
| Don | Entre los privilegios positivos de nobleza estaba emplear el término 'Don'. Tratamiento de cortesía que proviene de <i>domunus</i> (señor), transformado en Dom y después en Don. |
| Dorado | Arte de aplicar sobre metales, mármol, piedra, madera, etc., el oro en hoja o molido. Se dice también de objetos cubiertos de oro en láminas de oro molido y también de objetos, cuyos adornos son motivos dorados. |
| Dórico | Uno de los tres órdenes o estilos clásicos griegos, a saber: dórico, jónico y corintio. El orden o estilo dórico se caracterizó por su sencillez: columnas robustas y sin basa, capitel desnudo. Cronológicamente, el dórico es el más antiguo de estos tres órdenes. |
| Dosel | Llamado también palio. Tela preciosa colocada sobre una persona o un objeto, en señal de honor. En la Edad Media, el dosel reemplazó al ciborio que protegía el altar. En el siglo XIII apareció el dosel portátil o palio, tela preciosa tendida sobre astas, para abrigar al Santísimo, que entonces comienza a ser llevado en procesión por los obispos y los príncipes. Hizo las veces de un baldaquín portátil. Hay también doseles de piedra o de madera labrada, en realidad baldaquines ricamente adornados, que protegen las estatuas de los portales o aquellas que están adosadas a un muro. |
| Dovela | Piedra labrada con que se forman los arcos o bóvedas. |
| Duella | Rebaje hecho en el muro, con ladrillos especiales, para la implantación de los marcos de puertas y ventanas. |
| Durmiente | Se aplica a cualquier madero o listón que se pone apoyado en toda su longitud, sobre el suelo u otro sitio, para servir de apoyo a postes o puntales. |
| Ebanista | Persona cuyo oficio es el tallado de la madera. A diferencia del carpintero, el ebanista se especializa en el tallado de molduras y bajorrelieves. Ambos se relacionan con la fabricación de muebles. |
| Eboraria | Arte de trabajar el marfil con fines artísticos. El marfil ya fue utilizado desde la prehistoria como materia artística (la Venus de Lespugne está esculpida en marfil de mamut). Pero es de los |

| | |
|-------------|---|
| | romanos de quienes procede la tradición de la eboraria medieval, tanto occidental como bizantina, que arranca de los dípticos del Bajo Imperio. También cultivaron gran influencia en ella los marfiles hispanoárabes y arabesicilianos (cajas y cofres), cuyos orígenes se hallan en la eboraria de Persia y Siria. |
| Embeber | Encajar en un cuerpo, otro que entra de tabla o canto, sin que parte alguna quede afuera. |
| Emparrado | Conjunto de los vástagos y hojas de una o más parras que, sostenidas con una armazón de madera, hierro u otra materia, forman cubierta para proporcionar frescura. |
| Empedrado | El suelo holladero de una calle, patio, portal, etc. Tramo hecho de piedras o pedernal, entre otros, firmemente empotrados en una cama de tierra o arena. |
| Encaladura | Enlucido de cal. |
| Encascotar | Echar cascote, rellenar de cascote. |
| Enfoscar | Tapar los mechinales y otros agujeros que quedan en una pared, después de labrada. |
| Enladrillar | Solar con ladrillos. |
| Enlistonar | Poner listones para labrar una bóveda encamonada o cielo raso, por ejemplo. |
| Enlucido | Revestido de yeso o mezcla, dado de llana, que se le echa a una pared. |
| Enramada | Cobertizo hecho de ramas de árboles. |
| Entarimado | Suelo hecho con tablas ensambladas, también denominado <i>tarima</i> (para abreviar), aunque este último término se debería reservar para las construcciones ligeramente elevadas. |
| Entrecalle | Separación o intervalo hueco entre dos molduras. |
| Entresolado | Piso bajo, levantado en promedio seis escalones sobre el nivel de la calle, y que debajo tiene una especie de sótano. El espacio remanente bajo el suelo de la planta baja, cuando ésta se levanta del terreno para evitar humedades, es útil para guardar utillaje de la casa, este género de casas se les denomina entresoladas. Bajo los balcones, en fachada, se puede observar a las denominadas “ventilas”, cuyo fin es facilitar la circulación de aire para mantener fresca la casa en verano |

y cálida en invierno. El piso del interior de la casa es enduelado sobre polines, también con ventilas.

| | |
|------------|---|
| Entresuelo | Habitación entre un cuarto bajo y el principal de una casa. De los siglos XVII al XX: cuarto bajo, levantado más de un metro sobre el nivel de la calle. |
| Era | Espacio de tierra limpia y firme, algunas veces empedrado, donde se trillan las mieses. Suelo apisonado y preparado para majar el yeso, hacer las mezclas o arreglar sobre él los solados. |
| Escabel | Tarima pequeña que se pone delante de la silla para que descansen los pies de quien está sentado. |
| Escafilar | Cortar los lados y esquinas de un ladrillo o baldosa para que las juntas queden bien unidas. |
| Escalón | La huella en que descansan o se apoyan los pies, en las escaleras. |
| Escarpa | La inclinación de la cara de una pared, cuando va menguando su grueso, a medida que crece y se construye. |
| Escayola | Composición hecha de cola y yeso de espejuelo, que sirve para hacer figuras, columnas, templetes, altares, festones, y otros adornos de arquitectura. |
| Esconce | Ángulo entrante o saliente; rincón o punta que interrumpe la línea recta o la dirección que lleva una superficie cualquiera. |
| Espadaña | Campanario, en figura piramidal, que forma el remate de la fachada de una iglesia. |
| Estancia | Mansión, habitación y asiento en un lugar, casa o paraje. Aposento, sala o cuarto donde se habita ordinariamente. |
| Estípite | Pilastra o balaustre, cuyo elemento característico lo constituye una pirámide truncada, con la base menor hacia abajo. |
| Estrado | Lo mismo que tarima. |
| Estría | Canal vertical en la columna. |
| Esviaje | Inclinación de una superficie perpendicular, respecto de una línea que la atraviesa. |
| Euritmia | Combinación armoniosa de las líneas y de las proporciones, en una obra de arte. Belleza de las proporciones, elegancia de la composición, equilibrio armonioso de las líneas de una figura. |

| | |
|--------------------|--|
| Ex libris | Nombre dado al signo, símbolo o emblema aplicado en la cubierta interna de un libro para indicar el dueño o la biblioteca a que pertenece. |
| Exornación | Acción de embellecer, hermohear o adornar. |
| Fábrica | Proceso y actividad durante la construcción de un edificio. Obra negra o de albañilería gruesa de un edificio. |
| Facticio | Todo cuerpo que debe su ser al arte y no a la naturaleza. El ladrillo, la cal son cuerpos facticios. |
| Fachada | Se aplica esta palabra a toda ordenanza arquitectónica que está sobre la vía pública, corredores o jardines. Es la cara que presenta un edificio en una calle, patio o jardín. La fachada donde está la entrada, o del lado de la calle, se llama fachada principal; las que están a los lados de ésta se llaman fachadas laterales. |
| Faldistorio | Asiento especial que usan los obispos, en algunas funciones pontificales. |
| Faldón | En las cubiertas de los edificios con cuatro vertientes; se llama así a cada uno de los dos que caen sobre las paredes testeras. El faldón forma un triángulo, cuya base es el largo de la pared testera, los lados, las dos líneas tesas, y su vértice se está donde éstas se juntan en el caballete. |
| Falleba | Se le conoce también como <i>españoleta</i> . Es una varilla de hierro curvada (en sus extremos) que va sujeta mediante varios anillos al marco de una puerta o una ventana y sirve para cerrarlas. |
| Fanega | Saco para transportar tierra. Medida de áridos. |
| Fanega de áridos | 55 litros, 501 mililitros. Un litro de grano equivale a 0 cuartillos, 864.849 millonésimas de cuartillo, o sea 3 ochavillos, 459 milésimas de ochavillo. |
| Fanega superficial | Llamada de marco Real. 9.216 varas cuadradas = 64 áreas, 39 centiáreas, 0 metros cuadrados, 56 decímetros cuadrados, 17 centímetros cuadrados. |
| Fyanca | Es el botaguas de una puerta o ventana. |
| Festón | Adorno compuesto por manojos de flores, frutas y hojas, más abundante en el medio que en los extremos, que se colocaba en las puertas de los templos antiguos, principalmente. |

| | |
|----------------------------|---|
| Filacteria de la Escritura | Pedazo de piel o pergamino en que estaban escritos algunos pasajes. Los judíos lo traían atado al brazo izquierdo, metido en una caja o bolsa. |
| Flor de lis | Flor estilizada que adornaba los armarios y sillerías, particularmente en los palacios de los reyes de Francia. Más tarde, se generalizó como motivo de ornamentación en muebles y construcciones. Símbolo de los dominicos. Comúnmente, remate de los brazos y la cabeza de las cruces atriales. |
| Florón | Pequeño ornamento aislado, cuyo prototipo, como lo indica la palabra, era una flor decorativa. También se da ese nombre a los ornamentos esculpidos que representan una flor rodeada de follajes, que se usa al centro de techos, en portadas, dentro de casetones, en metopas, etcétera. |
| Fraguar | Adquirir consistencia, fuerza. Endurecimiento de la cal, el yeso y otras masas, utilizadas en una obra. |
| Fregadero | Pieza dependiente de la cocina, en la cual se friega la vajilla. |
| Friso | En el arte griego, parte del entablamento colocado entre el arquitrabe y la cornisa. Cenefa horizontal ornamentada con pintura o escultura, sobre el paramento de un muro. |
| Friso pulvinato | Se trata de una cita directa del friso jónico que describe Serlio en su libro cuarto: otras tres se darán al friso, el cual ha de ser <i>pulvinato</i> , que es forma tumbeada hacia fuera. |
| Frontispicio | Fachada principal de un edificio. Frontón, remate triangular de una fachada. |
| Frontón | Paramento, generalmente triangular, inscrito entre dos tramos inclinados de cornisa, o una sola cornisa curvada, y el entablamento. |
| Fundación | Echar los cimientos de un edificio. También significa fabricar porque, por ejemplo, ‘fundar una ciudad es fabricarla’. |
| Fundo legal | Terreno necesario para establecer un pueblo = 1 200 x 1 200 varas = 1 440 000 varas cuadradas = 101.123 hectáreas = 248 acres. |
| Fuste | Cuerpo principal de la columna, o sea, lo comprendido entre la base y el capitel (por analogía con el tronco de un árbol). Es generalmente cilíndrico y ahusado ligeramente en el sentido de su altura. Los fustes pueden ser de una sola pieza. |

| | |
|------------------------|---|
| Gachupín | Español nativo de España cuya morada estaba en los virreinos. |
| Galera | Cobertizo. |
| Galería | Sala mucho más larga que ancha. Corredor amplio. Pieza larga y espaciosa, provista de ventanas o sostenida por pilares o columnas. |
| Gálibo | Perímetro que marca las dimensiones máximas de la sección transversal de un vehículo. |
| Garbancillo | Cascajo del tamaño de los garbanzos, aproximadamente. |
| Gárgola | Piedra ahuecada, en forma de gotera, cualquiera que sea la posición y el lugar que ocupe en las construcciones. Desaguaderos salientes (hechos en piedra), que se emplearon para arrojar las aguas pluviales, lejos de los muros. Podría definirse como caño de desagüe sobresaliente de un tejado, generalmente adornado con la forma de una figura quimérica. |
| Garita | Torrecilla de fábrica o casilla de madera destinada para el abrigo de centinelas y vigilantes. |
| Garrucha | Las garruchas son poleas; son las ruedas de la tercera especie, que ni tienen dientes ni rayos distinguidos. |
| Gavera | Molde para la fabricación de ladrillos, adobes. |
| Genízaro | Indios que viven como esclavos, en los pueblos españoles. |
| Gente de Razón | Todos los habitantes, excepto los indígenas. |
| Gente de toda broza | Que no tiene oficio ni empleo, que vive en libertad. |
| Gentiles | Dícese de la tercera generación de indios. |
| Gotero o goterón | Ranura en la cara inferior de la corona de la cornisa, para que no corra por el sofite el agua de la lluvia. Sinónimo de gotera. |
| Gozne | Herraje articulado con que se fijan las hojas de las puertas y ventanas, al quicial o a las tapas, para que giren. |
| Grisalla | Pintura realizada con diferentes tonos de gris, blanco y negro, que imita relieves escultóricos o recrea espacios arquitectónicos. |
| Gualdra | Término para designar una viga de carga, de grandes dimensiones. |
| Guardacantón | Poste de piedra o hierro que sirve para resguardar de los carruajes o vehículos, las esquinas de los edificios, las jambas de las puertas, las cocheras, etcétera. |

| | |
|---------------|--|
| Guardamalleta | Tabla recortada y generalmente ornamentada, con labor de marquetería, que se aplica debajo del alero de los tejados o sobre los cortinajes como elemento decorativo. |
| Guardapolvo | Protección de tela, tablas u otra materia, que se pone encima de algo para preservarlo del polvo u otro tipo de suciedad. |
| Guardasilla | Moldura de madera que se coloca en la pared para evitar el roce de las sillas. |
| Guindola | Un pequeño andamio volante suspendido por sus extremos, cuya altura puede regularse desde el propio andamio. |
| Habitación | Acción y efecto de habitar. Cualquiera de los aposentos de la casa o morada. Dormitorio, en sentido estricto. Edificio o parte de él, que se destina para habitarlo. |
| Hacienda | Finca rural, agrícola o ganadera. Hacienda de beneficio para el procesamiento de metales. |
| Hacienda | Unidad de medida de superficie. Equivale a 5 x 1 leguas = 125 000 000 varas cuadradas = 8 778.05 hectáreas = 21 581 acres. |
| Hastial | Parte superior triangular de la fachada de un edificio, en la que descansan las dos vertientes del tejado. |
| Haz | Gavilla, manojo, tallos ligados en conjunto; varios objetos unidos con ligaduras, en el sentido longitudinal. Columna o pilar formado por columnitas ligadas, columna fasciculada. Cara labrada de un sillar, madero o cuerpo cualquiera, de faz (cara). Sinónimo de paramento. |
| Herraje | Hierro, fierro, todo instrumento o cosa de hierro. Conjunto de piezas de hierro o acero con que se guarnece un artefacto, como puerta, cofre, etc. Conjunto de herraduras y clavos con que éstas se aseguran. Piezas metálicas que sirven para colgar del marco, abrir, cerrar, guarnecer o consolidar una puerta o ventana. |
| Hidalgo | Hijosdalgo = hijo de algo = hijo de alguien = descendientes nobles por línea de varón. “Hidalguía es la nobleza que viene a los hombres por linaje” (Rey Alfonso el Sabio). |
| Hijuelas | Puntas o desperdicios de clavos, que se clavan en los maderos que se quieren revestir de yeso para que éste agarre. |

| | |
|-----------------|---|
| Hilada | La serie horizontal de ladrillos o sillares que se van colocando a medida que se construye un muro. A <i>soga</i> : cuando van colocados de tal forma que el largo del ladrillo sigue la dirección del muro. A <i>tizón</i> : es el caso contrario, o sea, que todas las piedras o ladrillos están perpendiculares al paramento. De coronamiento: en mampostería, la hilada superior de un muro que suele formar una cornisa. |
| Hogar | El lugar donde se enciende la lumbre y el fuego para el servicio común de una casa. |
| Horas canónicas | División del tiempo que solía usarse en los monasterios, y que marcaban las distintas actividades del día y los rezos obligatorios. Éstas eran: 00:00 Maitines, 3:00 Laudes, 6:00 Prima, 9:00 Tercias, 12:00 Sexta, 15:00 Nonas, 18:00 Vísperas y 21:00 Completas. |
| Hormigón | Mezcla de agua, arena, grava, cemento y, eventualmente, adiciones que al fraguar y endurecer, adquieren notable resistencia. Sinónimo de concreto. |
| Hornacina | Hueco en forma de arco, que suele dejarse en el grueso de una pared para colocar en él una estatua o un jarrón, y en los muros de los templos para poner un altar. Sinónimo de nicho. |
| Hospicio | Casa de corrección donde se encierran hombres, mujeres, o unos y otros, para que se enmienden y trabajen. Casa destinada para albergar y recibir peregrinos y pobres. |
| Hospital | Edificio público donde van a curarse los pobres que no pueden hacerlo en su casa por falta de medios. Centro de albergue y tratamiento de enfermos, con exclusión de las personas con padecimientos mentales. |
| Huella | Plano horizontal del escalón. Profundidad del escalón. |
| Humilladero | Lugar devoto que suele haber en las entradas de algunos pueblos o ciudades, con una cruz o imagen. El nombre deriva de la acción de humillarse, ponerse de rodillas, para orar en acción de gracias. Los cruceros de los caminos también son humilladeros. |
| Impluvio | Espacio descubierto en medio del atrio de las casas romanas, por donde entraban las aguas de lluvia, que eran recogidas en un depósito situado en el centro del atrio. Su nombre en latín significa colector o recolector de aguas lluvia. |

| | |
|-----------|--|
| Imposta | Hilada de sillares sobre la cual se asienta un arco. Faja que corre por la fachada de un edificio. Originalmente era el apoyo de un arco o una bóveda (impostar, sobreponer); se convierte en una cornisa o hilada en saledizo que, en la portada de un edificio, remarca el plano horizontal de encuentro entre dos plantas sobrepuestas. |
| Jabalcón | Pieza inclinada que, a compresión, sirve de soporte a otro elemento. |
| Jacal | Especie de choza que se utiliza como casa habitación en el campo, construida con paredes de carrizo, ramas, adobe, bajareque, etc. Y cuenta con una techada de tejamanil, teja o paja. |
| Jácena | La viga maestra de los suelos y armaduras que, puesta horizontal de una a otra pared, sostiene toda la armazón. |
| Jagüey | Balsa, pozo o zanja llena de agua, artificialmente, por filtraciones del terreno. |
| Jaharrar | Enjarrar, allanar con yeso una pared antes de enlucirla. También significa lo mismo que enlucir. |
| Jalbegue | Blanqueo hecho con cal o arcilla blanca. Lechada de cal dispuesta para blanquear o enjalbegar. |
| Jamba | Cada una de las dos piezas que, dispuestas verticalmente en los dos lados de una puerta o ventana, sostienen el dintel o el arco de ella. |
| Jónico | Natural de Jonia. Perteneciente o relativo a las regiones de Grecia y Asia antiguas. Orden arquitectónico en el que la columna tiene 18 módulos y su capitel, cuatro grandes volutas, y cuenta con 12 partes de las 18 en que se divide el módulo. Lleva denticulos en la cornisa. |
| Kiosco | Construcción aislada en un paseo, un parque, etc. Algunos están a cierta altura sobre el suelo, con un techo sostenido por columnas, y sirven, por ejemplo, para que se instale una banda de música para dar conciertos al aire libre. |
| Lacunario | La cavidad de forma geométrica con que se decora un soffito, el intradós de una bóveda o arco, o la cara inferior de un dintel, originada a consecuencia del cruce de vigas y molduras. |
| Ladrillo | Masa de arcilla, en forma de paralelepípedo rectangular que, después de cocida, sirve para construir muros, solares, habitaciones, etc. En México se le llama también tabique. |

| | |
|------------------|---|
| Ladrillo mazarí | Igual a baldosa. |
| Laico | El que no pertenece al estado eclesiástico. |
| Lambrequín | Adorno recortado, colgante y continuo, colocado debajo de un canalón, friso o alero; se fabrica de lámina de zinc. |
| Lápida | Piedra plana o losa con alguna inscripción, que se coloca en monumentos o edificios para conmemorar una fecha, un suceso o a una persona. |
| Lazo | Adorno geométrico de líneas y florones enlazados (unos con otros), en las molduras o frisos. Diseño o dibujo que se hace con arrayán y otras plantas, en los cuadros de los jardines. |
| Lechada | Cal o yeso disuelto en agua, y muy suelto. |
| Legua castellana | Medida itineraria equivalente a 5 572.70 kilómetros. |
| Legua cuadrada | Medida de superficie. Cuadrado de una legua de la antigua medida de Castilla = 4 832.5 fanegas (las que se pueden obtener) = 3 105.5 hectáreas. |
| Legua española | Unidad de medida de longitud. La legua española equivale a 20 000 pies = 6 666 $\frac{2}{3}$ varas = 5 572.7 metros. Denominada también legua común = cuatro mil pasos geométricos = una hora de marcha a pie. |
| Legua marina | Unidad de medida de longitud. Legua marina = 19 938 pies castellanos = 3 millas = 5 555.55 metros. |
| Leguario | En 1769 una norma establecía marcar los caminos con los leguarios, que señalaban las distancias entre poblaciones. Un leguario indica la distancia en leguas, unidad de medida más común en tierras castellanas hasta la implantación del sistema métrico decimal, en 1880. |
| Letrina | Sitio embovedado, profundo, y más bajo que el piso de los sótanos de una casa, destinado para recibir los despojos. |
| Libra | La aplicada en México fue la castellana. 0 kilogramos, 469 093 miligramos. Y un kilogramo equivale a 2 libras, 173 474 millonésimas de libra, o sea, 2 libras, 2 onzas, 12 adarmes, 409 milésimas de adarme. |
| Libra | Unidad de medida de peso. Equivale a 0.4536 kilo = 16 onzas 96 dracmas = 5.760 granos. |

| | |
|----------------|--|
| Lima | Madero que se coloca en el ángulo de la cubierta del edificio para apoyar en él los pares cortos de uno y otro lado. |
| Lima hoya | Intersección entre dos faldones de cubierta inclinada hacia adentro, convirtiéndose en canal para el agua procedente de la lluvia. |
| Lima tesa | Ángulo exterior formado por la intersección de dos faldones de cubiertas adyacentes. |
| Limón | La pieza que sirve de apoyo al arranque de una escalera, del lado del vano. |
| Limón (medida) | Unidad de medida de capacidad. Equivale a 18 pajas. |
| Lindero | Límite de un terreno, reino, provincia, etc. Línea que divide unas heredades de otras. |
| Linterna | Jaula de carpintería o hierro, más alta que ancha, con vidrios, que se planta a manera de remate sobre una cúpula, o en la cubierta de un edificio para dar luz a una escalera, etcétera. |
| Listel | Lo mismo que filete. |
| Listón | Duela angosta de madera, cortada en la dirección de su hebra, en forma de regla. |
| Locutorio | Departamento que, dividido comúnmente por una reja, se destina en los conventos y en las cárceles para que los visitantes puedan hablar con los monjes o los penados. |
| Logia | Galería cubierta, abierta por uno de sus lados. |
| Lonja | Atrio, algo más alto que el piso de la calle, que hay en algunas iglesias. Edificio público donde se juntan mercaderes para sus tratos. El antiguo <i>atrium</i> de las basílicas cristianas, que era una especie de patio cerrado (porticado) el cual se convirtió, con el tiempo, en una plazoleta que a veces rodea a la iglesia; en un principio, estuvo circundada por pórticos, luego limitada por el pretil o verja, y se denominó lonja. En algunas iglesias rurales se dedicó la lonja al cementerio. |
| Losa | Piedra cuadrangular de poco grueso, como parte de un sillar cortado a tajadas o tablas, de igual ancho y largo que él. |
| Lucernario | Elemento de cubierta que da paso a la luz, en su mismo plano, en forma de montera, para asegurar la ventilación. |

| | |
|---------------|---|
| Luengo | A lo largo. |
| Lumbre | Espacio que una puerta, ventana, claraboya, tronera, deja franco a la luz. |
| Luz | La distancia que hay en el interior de una pieza, desde la línea de una pared a la línea de la pared de enfrente. |
| Llaga | Junta vertical entre ladrillos de la misma hilada. |
| Llana | Especie de paleta de hierro cuadrilonga, con una manija a manera de anillo, por donde pasa la mano el oficial de albañil. Pasar la llana encima de la mezcla de cal y arena fina, o del yeso con que se ha jaharrado una pared para enlucirla. |
| Machihembrado | La ensambladura practicada por medio de una ranura, en la cual entra una lengüeta o espiga. |
| Maestra | <i>Maistra</i> . La faja de jaharro o enlucido que se pone a trechos en una superficie para dejarla toda igual. La cadena de adoquines que en los caminos suele ponerse para contener el terreno, y en las calles para asegurar el empedrado. |
| Maestro mayor | Maestro que tenía la dirección en las obras públicas del pueblo. |
| Mainel | Columnilla que divide un vano. Sinónimo de parteluz. |
| Mampara | Toda división hecha en las habitaciones, por medio de un bastidor cubierto de tela o con otra cosa portátil, con diferentes objetos. |
| Mamperlán | Listón de madera con que se guarnece el borde de los peldaños en las escaleras de la fábrica. Escalón, especialmente de madera. |
| Mampostería | Obra cualquiera de piedras unidas entre sí por medio de argamasa, cal, yeso o cemento o, simplemente, aparejadas las unas junto a las otras. Las diversas clases de mampostería, se distinguen por la naturaleza de la materia que entra como base principal de su composición. Mampostería aparejada, la constituida por mampuestos labrados toscamente y que forma hiladas. Mampostería careada, fábrica de mampuestos con las caras y juntas de paramento ligeramente retocadas, para que no se vea el enripiado. Mampostería concertada, fábrica de mampuestos, cuyas caras llevan retoque necesario para el buen asiento y trabazón, sin necesitar ripio alguno. |
| Mampuesto | Piedra sin labrar que se coloca con la mano. Se aplica a las piedras o material empleado en las obras de mampostería. |

| | |
|--------------------------------|--|
| Maravedí | Unidad monetaria española, a partir de 1504. La 34ª parte de un real. |
| Marco (oro) | Moneda. Equivale a ½ libra = 8 onzas = 230.2 gramos = 4 800 granos = 17 doblones = 68 escudos = 1 088 tomines = 136 pesos = 36 992 maravedíes. |
| Marquesina | Especie de alero o protección de cristal y metal que se coloca a la entrada de edificios públicos, palacios, etc. Dosel que enfatizaba la entrada en una tienda de campaña, de cierto rango. |
| Marquetería | Trabajo de madera calada o con incrustaciones. Sinónimo de taracea. Puede hacerse con marfil, conchas y otros materiales semejantes. Piso compuesto de pequeños trozos de madera, ordinariamente cuadrados o triangulares, de diferentes colores que, al combinarse, forman distintas figuras. Muy apropiado para bibliotecas, salones y locales públicos. |
| Mascarón | Cara grande, grotesca o fantástica, tallada en piedra o en otras materias, que se usa como ornamentación en ciertas obras arquitectónicas. Generalmente, se coloca bajo los entablamentos y balcones, en las fuentes y las claves de las arcadas, etcétera. |
| Masilla de vidriero o mastique | Producto también llamado betún de vidriero, constituido por 41% de carbonato de plomo, 41% de blanco de España y 18% de aceite de linaza puro; sirve para la fijación de los cristales. |
| Matacanes | Las piedras grandes de ripio que se pueden tomar, cómodamente, con la mano. |
| Mayorazgo | El hijo primogénito en la casa noble, la cual hereda el mayor de los hijos. |
| Mazmorra | Prisión subterránea. |
| Mechinal | Agujero cuadrado que se deja en las paredes de un edificio para meter en él los maderos horizontales del andamio. Hueco que deja el encofrado o cimbra al retirarse. |
| Medianero | Los muros que limitan dos propiedades contiguas; la mitad pertenece a cada uno de los propietarios. |
| Ménsula | Elemento perfilado, decorado con varias molduras, que sobresale de los planos verticales y sirve para recibir o sostener partes del edificio o monumento arquitectónico. |

| | |
|-----------|---|
| Mezcla | Argamasa, mortero. |
| Minio | Pigmento de color rojo, que puede considerarse como una combinación del monóxido con el bióxido de plomo. Es de un color rojo anaranjado muy encendido. El minio fue un pigmento muy empleado durante la época virreinal en México; se usó en pinturas, esculturas, iluminación de libros de coro, misales, etcétera. |
| Misa seca | Aquella que sólo se decía o se cantaba. Misa sin consagración ni comunión, llevada a cabo en la Edad Media. |
| Mocárabe | Labor prismática o en forma de lazo, con que se adornan los paños, cubos, racimos y alfarjes. La composición geométrica a base de adarajas en madera o en yeso, con que se componen racimos y cubos, arcos y bóvedas. |
| Mojón | Señal permanente, puesta para fijar los linderos. |
| Mojonera | Lugar o sitio donde se ponen los mojones. Serie de mojones que señalan la confrontación de dos términos o jurisdicciones. |
| Moldura | Ornamentación realizada longitudinalmente sobre un perfil que no cambia. Listón de madera liso o con relieves que sirve para tapar juntas o como adorno. Va calada o en relieve sobre los miembros arquitectónicos, y permite determinar el estilo de la época a la que pertenece. |
| Morillo | Caballote de hierro, puesto en el hogar para sustentar la leña. En México, larguero o viga, generalmente rolliza, sobre la que se clavan las tablas que forman el techo de construcciones rústicas. |
| Mortero | Argamasa o mezcla. |
| Mosaico | Se aplica a la obra taraceada de piedras, vidrios o esmaltes, generalmente de varios colores, que se combinan y forman dibujos. En México, se aplica a las baldosas fabricadas con cemento, con cara mate y sin vidriar. |
| Mudéjar | Estilo artístico de los árabes que permanecieron entre los cristianos, en España, después de la Reconquista; por ello, suma elementos de una y otra cultura, tanto ornamentales como estructurales y espaciales. Musulmán que vivía en zona cristiana, sin verse obligado a cambiar de religión. |

| | |
|-----------------|--|
| Muro | Simple pared o revestimiento; tapia: tipo de pared o paredón que es de fácil realización y sirve para dividir espacios o terrenos. Obra de albañilería (placa vertical) hecha de piedra, ladrillo, adobes, entre otros, construida para cerrar un espacio, sostener una techumbre, etcétera. |
| Muro a sogas | De un tizón de espesor; conocido también como de medio pie o muro a sogas, porque esa máxima dimensión es la que muestra el ladrillo (en las caras del muro). |
| Muro de asta | Muro de una sogá de espesor, también llamado muro de un pie; citara o acitara. |
| Naranja de agua | Unidad de medida de superficie para el agua. El área de la sección de una naranja es de 9 pulgadas cuadradas = 1/144 de buey = 0.004876 metro cuadrado. |
| Nervadura | Moldura saliente. Cada uno de los nervios de la bóveda de crucería que constituyen su parte sustentante, durante el proceso de construcción. |
| Nicho | Hueco profundo en un muro, generalmente semicilíndrico, y terminado por un cuarto de esfera, con una superficie horizontal en su base, que sirve para colocar una estatua, jarrón, etcétera. |
| Noria | Máquina hidráulica formada por una especie de rosario de cangilones o arcaduces que, movidos por un engranaje y un malacate, entran vacíos en el pozo y salen llenos de agua. |
| Obra | Edificio en construcción. |
| Óculo | Abertura o lucernario circular, destinado a iluminar o ventilar. |
| Ochavado | Que adopta la forma de octágono regular. Polígono de ocho lados, cuyos ángulos son de 45 grados. |
| Ochavillo | Medida antigua para aceite, que equivale a la octava parte de una libra. En un litro de grano entraban 3 ochavillos y 459 milésimas. |
| Ochavo | Edificio o lugar que tiene figura ochavada. |
| Oidor | El que oye, auscultador. Testigo o inspector de un pacto, donación, etc. Auditor. Por ejemplo, tuvo uso en afirmaciones como: ' <i>La cual fue confirmada por los oidores del dicho señor Rey en grado de vista y de revista</i> '. Juez de la Audiencia. |

| | |
|--------------|--|
| Ojival | Se aplica al estilo arquitectónico que dominó en Europa durante la Edad Media, y cuyo fundamento consistía en el empleo de la ojiva. |
| Ojo | El hueco o vacío que se deja en el centro de algunas escaleras, para darles luz o proporcionarles desahogo. |
| Ojo de buey | Abertura redonda u ovalada practicada en un muro, techo o tímpano. |
| Olambrilla | Azulejo o pieza de mosaico (de pequeño tamaño) que se intercala combinándose con otras piezas más grandes. |
| Óleo | El que usa la Iglesia en los sacramentos y otras ceremonias. Pintura con colores disueltos en aceite secante. |
| Oratorio | Sitio que hay en las casas particulares, donde por privilegio se celebra el santo sacrificio de la misa. |
| Orfebrería | Arte de labrar metales nobles, como el oro y la plata. Oficio de orfebre. |
| Orla | Orilla de paños, telas, etc., con algún adorno. Adorno que se dibuja, pinta o graba en las orillas de una hoja de papel, vitela o pergamino, en torno a lo escrito o impreso. |
| Ornamento | En arquitectura, se llama ornamento a todos los motivos que concurren a formar una decoración. Los hay pintados, esculpidos, labrados, moldeados, torneados, etc. Estos adornos u ornatos pueden ser geométricos, o bien, compuestos por la reproducción de formas naturales (follajes, animales, etc.). Se llaman ornamentos corrientes a los que se repiten regularmente y se reproducen, solos o alternativamente con otros, en una garganta, un friso o una moldura, tales como lacerías, óvalos, follajes, entre otros. |
| Osario | Lugar destinado en las iglesias o en los cementerios para reunir los huesos que se sacan de las sepulturas, a fin de volver a enterrar en ellas. |
| Padrastro | Es toda eminencia o punto peligroso que domina, enfila o molesta el espacio interior, el terraplén de una obra de fortificación o fortaleza. |
| Paja de agua | Unidad de medida de capacidad de agua. Equivale a $1/20736$ de buey = $1/432$ surco = $1/144$ naranja = $1/18$ de real. Por minuto = 1 cuartillo = 1 libra de agua = 45 centímetros cúbicos. La sección de la paja es de $1/16$ pulgada cuadrada = 33 centímetros cuadrados. |

| | |
|------------|---|
| Palacio | Edificio importante, ricamente decorado, que sirve de residencia a los soberanos, a los gobernantes. Lugar de reunión de las corporaciones de Estado. Edificio suntuoso construido por un particular. |
| Palenque | Valla de madera o estacada para la defensa de un puesto; para cerrar el terreno en que se ha de hacer una fiesta pública o para otros fines. |
| Palio | Terreno cercado por una estacada para celebrar algún acto solemne. En liturgia, es la insignia pontificia usada por el Papa, los arzobispos y algunos obispos, formada por una faja circular de lana blanca que da la vuelta a los hombros, con dos apéndices que caen uno sobre la espalda y otro sobre el pecho; lleva seis cruces negras bordadas. Dosel portado en varas largas, bajo el cual, en las procesiones, va el sacerdote que lleva el Santísimo o una imagen. |
| Palmatoria | Especie de candelero bajo, con mango y pie, generalmente de forma de platillo. |
| Palustre | Paleta de albañil; herramienta de figura triangular que utilizan los albañiles para manejar la mezcla o mortero. |
| Pan de oro | Laminilla de oro con que se recubren los retablos o las esculturas para darles acabado. |
| Panda | Cada uno de los lados que forman el claustro de los monasterios. La voz proviene del latín <i>pandus</i> que significa <i>curvado</i> . |
| Panel | Superficie resaltada o rebajada en un lienzo de muro, puerta, etcétera. |
| Panilla | Medida que se usa sólo para el aceite, y es la cuarta parte de una libra. |
| Panoplia | Tabla, generalmente en forma de escudo, donde se colocan floretes, sables y otras armas de esgrima. |
| Panteón | Templo dedicado, en Roma antigua, al culto de todos los dioses. |
| Paramento | En albañilería, es la superficie visible exterior de los materiales empleados en la construcción. El ladrillo, la piedra, la madera labrada, tienen por paramento la cara que forma revestimiento. El paramento de una piedra puede ser <i>bruto</i> cuando la superficie de él permanece al natural, sin trabajar; <i>llano</i> , cuando se han practicado muescas en la piedra; <i>escodado</i> , cuando la superficie de él ha sido |

| | |
|-------------------------|--|
| | tallada a escoda. En arquitectura, el paramento de un muro es su superficie exterior; es la cara de una pared o muro. |
| Pared | Cuerpo de fábrica de grueso y altura competente, que sirve para cerrar un espacio y formar los cuerpos y las divisiones de los edificios. |
| Pared fabricada a hueso | Piedras, baldosas o ladrillos perfectamente unidos y sin mortero entre sus juntas o lechos. |
| Parián | Así se le decía al mercado en Filipinas. Durante los siglos XVII y XIX se construyó esta tipología comercial, en diversas ciudades de México. Ahí se mercantilizaban telas, sedas y, en general, los productos que venían de Oriente a través de la <i>nao de china</i> , salidos de Manila. |
| Patio | Espacio cerrado con paredes o galerías que, en las casas y otros edificios, se deja al descubierto. |
| Pavimento | Suelo, superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido, llano. |
| Peana | Elemento horizontal inferior del marco de una ventana. Pedestal o base de una estatua. |
| Pechina | Cada uno de los cuatro triángulos esféricos que ligan los arcos torales y la cúpula, pasando de la planta cuadrada a la circular. |
| Pedernal | Piedra de mampostería muy dura, la cual al golpearse con el acero arroja chispas. |
| Pedestal | Cuerpo o soporte que sostiene una columna, una estatua, etc. Base de la parte inferior de un orden de columnas. Se compone de un plinto como base, el cubo y un talón, coronado por una cornisa. |
| Peinazo | Listón que atraviesa entre los largueros de puertas y ventanas para formar los cuarterones. |
| Pellada | La porción de cal o yeso amasado que un peón puede tomar en la mano o con la llana para alargarla, y que éste la extiende en la fábrica. |
| Pendón | Insignia militar, como bandera, más larga que ancha, de las antiguas milicias, o la que tienen las iglesias, cofradías, etcétera. |
| Pensil | Jardín florido. |

| | |
|---------------------|--|
| Peón | El hombre que trabaja a jornal, a cuyo cargo está amasar el yeso y llevarle al oficial de albañil distintos materiales como: piedra, ladrillo, cemento, entre otros. |
| Peonada de prado | 5 600 varas cuadradas = 39 áreas, 12 centiáreas, 92 decímetros cuadrados, 81 centímetros cuadrados. |
| Peonada superficial | 554 $\frac{4}{9}$ varas cuadradas = 3 áreas, 80 centiáreas, 42 decímetros cuadrados, 36 decímetros cuadrados. |
| Peonía | Superficie que un peón podía labrar en un día = 50 por 100 pies. |
| Peralte | Lo que en la altura de un arco, bóveda o armadura, excede del semicírculo. Altura de una viga. |
| Pérgola | Jardín que algunas casas tienen sobre la cubierta. Paseos existentes en los jardines, formados por columnatas paralelas, unidas (en la parte superior) por vigas de madera. |
| Peristilo | Lugar o sitio rodeado de columnas por la parte interior, como los atrios. Galería de columnas que rodea un edificio o una fracción de él. |
| Pescante | Madero que se pone horizontal u oblicuamente sobre una cornisa u otra parte avanzada, entregada su mitad para colgar en su extremo una garrucha, o para otro fin. |
| Peso | Moneda. Peso con base de oro, o peso duro de plata = 8 reales = 8 tomines = 96 granos = 272 maravedís. |
| Pestillo | Cerrojo pequeño o pasador plano con que se asegura cerrada una puerta, una tapa, etc. Los pestillos quedan fijados contra el marco porque se alojan dentro de un pequeño cajillo, que puede ser de chapa o simplemente una hendidura abierta en el propio marco. |
| Picaporte | Mecanismo que sirve para mantener cerrada una puerta; reside en una pieza alargada (de hierro) sujeta a la puerta por uno de sus extremos, por una varilla que pasa al otro lado de la puerta y en la que se inserta la manija con que se opera desde ese lado. La pieza principal se mantiene en la posición debida mediante un gancho clavado en la puerta, dentro de la cual esa pieza puede moverse para encajar en otra pieza (en forma de nariz hincada) en el marco, o salir de ella. |

| | |
|-----------------------|---|
| Pie derecho | El madero puesto verticalmente en cualquier construcción o estructura. |
| Piedra de mampostería | Toda piedra de cantera que no puede escuadrarse, y se gasta en las fábricas con puchada de mezcla y a rebote de parrilla, con barro o a hueso. También se llama piedra de mampostería, otra que no es de cantera, y se saca de los ríos o se halla en la superficie de la tierra. |
| Piedra y lodo | Sistema rústico de construcción a base de piedra, como material resistente; y, de lodo, como conglomerante. |
| Piedrapiquero | El piedrapiquero había de saber cuándo y cómo extraer bien las piedras de la cantera, conocer sus propiedades y dejarlas algún tiempo sin uso, expuestas al sol y a los diferentes efectos meteorológicos. |
| Pieza | Cualquier sala o aposento de una casa. |
| Pieza de aparato | La que sólo sirve en días de una gran función, y está amueblada con mayor magnificencia que las piezas serviciales que son de uso diario. |
| Pieza de baño | Aquella donde hay un baño con todo lo necesario para bañarse, calentar la ropa, lavarse los dientes, arreglarse, entre otras actividades. |
| Pieza de comodidad | Pieza de mediano buque particularmente destinada para alojar con más ensanche y comodidad al dueño de la casa. |
| Pieza de estrado | Aquella donde se juntan las visitas diarias. |
| Pieza de necesidad | La que es indispensable en un cuarto, como la sala, la alcoba, la cocina, etcétera. |
| Pieza de respeto | La que está reservada, y sólo sirve en algún caso extraordinario. |
| Pieza excusada | La que está fuera de una crujía, y sirve de desahogo a alguna de sus piezas. |
| Pieza servicial | La que es de uso diario. |
| Pila | Elemento vertical de apoyo, de sección rectangular, poligonal o cilíndrica, que no precisa seguir las proporciones de un orden. Especie de pilastra, sin proporción fija entre su grueso y su altura, que puede colocarse aislada en los edificios o que sirve para sostener otra fábrica o armazón cualquiera. |

| | |
|------------|---|
| Pilancón | Abrevadero para varios animales, construido regularmente de mampostería. |
| Pilastra | Soporte rectangular que sobresale de una pared, y que en los órdenes clásicos sigue las proporciones y líneas correspondientes. |
| Pileta | Pila pequeña para diversos usos. |
| Pilote | Madero rollizo, barra de hierro o pilar de hormigón armado, que se hinca en el suelo para transmitir una carga a capas inferiores más resistentes. |
| Pináculo | Parte superior y más alta de un templo o edificio. Cúspide. Adorno piramidal o cónico que remata un chapitel. |
| Pinjante | Adorno que cuelga de la parte superior de la fábrica, generalmente esculpido. Florón u ornamento similar que cuelga de una bóveda o techo. Joya, adorno colgante. |
| Piña | Adorno que imita el fruto del pino. |
| Piñón | Parte superior de un muro que termina en punta, generalmente liso, pero muy decorado, sobre la portada, en la arquitectura gótica. Muro piñón. |
| Pisón | Instrumento de madera pesado y grueso, de figura de cono truncado, que sirve para apretar la tierra o machacar la piedra, entre otros usos. |
| Plana | Lo mismo que llana, palustre, paleta, cuchara. |
| Platabanda | Dintel de un hueco rectangular construido con una pieza monolítica o con piedras de sillería. |
| Plateresco | Estilo español de ornamentación, empleado por los plateros del siglo XVI, que aprovecha elementos de las arquitecturas renacentista y ojival o gótica. |
| Plemento | Relleno de los espacios que quedan entre los arcos de las bóvedas de crucería, con piedras o dovelas, que se apoyan en los nervios y braguetones. |
| Podio | Pedestal largo en que estriban varias columnas. |
| Polea | Lo mismo que garrucha. |
| Portada | El conjunto de elementos arquitectónicos y ornatos con que se adorna la puerta de la fachada de un edificio. La portada forma parte de la fachada de una iglesia o de una construcción, mientras que el pórtico es un cuerpo sobrepuesto. |

| | |
|-------------|--|
| Portal | Soportal, pórtico a manera de claustro, cubierto y con columnas que se levanta delante de un edificio suntuoso. |
| Pósito | Edificio público donde se guarda trigo para remedio de los años escasos y de carestía. Lo mismo que panera pública. |
| Postigo | Puerta chica, abierta en otra mayor. Puertecilla de una ventana o puertaventana. |
| Poyo | Banco de piedra o de fábrica, que suele construirse arrimado a las paredes. Cuerpo de fábrica que hay en las cocinas a altura de antepecho con hornillas, para guisar lo que no se puede, o no se guisaría tan bien en la chimenea. Hay otra especie de poyos, de unas 14 a 16 pulgadas de alto, 7 pies de largo y 3 de ancho, que sirven para mantener calientes los guisados, mientras se sirven en la mesa. |
| Pozo | Hoyo que se hace en la tierra, ahondándolo hasta encontrar vena de agua. Suele revestirse de piedra o ladrillo para su mayor subsistencia, y protegerse con un <i>brocal</i> . |
| Predela | Banco o banca de retablo; parte inferior horizontal de un banco o una banca. |
| Presbiterio | El paraje de una iglesia donde está el altar mayor, separado de los demás por medio de una reja o barandilla de hierro. Parte que en las antiguas basílicas estaba reservada al clero, diseñada en forma de ábside y abovedada en cuartos de esfera. Zona de la iglesia donde se encuentra el altar mayor; debe estar más elevada que el resto de la planta, por lo menos tres escalones. |
| Presidio | Guarnición de soldados que se pone en las plazas, castillos y fortalezas para su custodia y defensa. Establecimiento penitenciario en donde cumplen sus condenas los penados, por graves delitos. |
| Pretil | Escalón de ancho suficiente, que hay en algunos puentes y calles al extremo inferior de cada antepecho, por donde anda la gente a pie sin riesgo de que la atropellen las caballerías ni los carruajes. |
| Proscenio | En el antiguo teatro griego y latino, lugar entre la escena y la orquesta, más bajo que la primera y más alto que la segunda, en el cual estaba el tablado en donde los actores hacían sus representaciones. |

| | |
|---------------|--|
| Provincia | Una de las grandes divisiones de un territorio o estado, sujeta a una autoridad administrativa. Distrito y número de conventos sujetos a un provincial religioso, que tiene el gobierno. |
| Púlpito | Plataforma pequeña, con antepecho y tornavoz, desde donde se predica en la iglesia. |
| Puntal | El pie derecho que sostiene a otros elementos. |
| Quento | Un millón de maravedís. |
| Quicial | Madero al cual están sujetos (con pernos o bisagras) las hojas de una puerta o ventana, cuyos extremos entran en la quicialera. |
| Quicialera | Piedras cuadradas que sobresalen del cerco de la puerta, con un agujero o caja redonda. Se colocan dos a un eje para que puedan entrar en ellas los quicios. |
| Quicio | Conjunto de dos o más escalones que suele haber en las puertas de las casas para salvar el desnivel entre éstas y la calle. |
| Quintal | Unidad de medida de peso. Equivale a 100 libras = 46 kilos = 4 arrobas = 1 600 onzas. |
| Rajuela | Piedra delgada y sin labrar que se emplea en obras de poca importancia, para acuar grietas en los edificios o resolver juntas de pavimentos. |
| Rampa | Porción del pasamano o de la zanca de una escalera, con una pendiente mayor que la general, como sucede en las vueltas y ángulos para evitar discontinuidad. |
| Real | Moneda de plata valía la octava parte de un peso (ocho reales = un peso). |
| Real de agua | Equivale a 1/8 de naranja = 18 pajas. Sección 1 1/16 de pulgada cuadra = 0.00061 metro cuadrado. |
| Real de minas | El real era el campamento en que se establecían y fortificaban los mineros, armados de barretas para perforar la roca y de arcabuces para defenderse de los indios merodeadores. |
| Rebajo | Disminución del espesor del canto de un madero u otra cosa, por medio de un corte a modo de ranura. |
| Recámara | Aposento después de la cámara, destinado para guardar los vestidos u objetos de valor. |

| | |
|------------|--|
| Recinto | En México, roca ígnea extrusiva muy compacta, con textura de grano fino y características petrográficas del basalto. Muy usada en la construcción. |
| Refectorio | Sala, generalmente de grandes dimensiones, que servía de comedor en los conventos. Se acostumbraba colocar las mesas de los monjes alrededor de los muros, de tal manera que formaban un rectángulo. A uno de los lados, estaba instalado el púlpito del lector; era frecuente que hubiera un lavabo a la entrada. |
| Regalismo | Se entiende por regalismo la política consistente en imponer la política del Estado por sobre la de la Iglesia, o bien, la sumisión total a la autoridad real. |
| Regidor | Concejal de la ciudad. |
| Rehundido | El cuerpo o parte de un edificio que sirve de fondo a un resalto. |
| Rejal | El montón de ladrillos bien apilados y juntos. |
| Rejola | Ladrillo, baldosa. |
| Rejonear | Colocar piedrecillas, generalmente de tezontle, en las juntas y, a veces, en muros de adobe para formar una superficie áspera que retenga los enlucidos. |
| Rellano | Segmento horizontal en que termina cada trayecto de la escalera. |
| Repellar | Recargar las pelladas de yeso que se echan en una pared para guarnecerla. |
| Repisa | Miembro arquitectónico al modo de una ménsula, con más longitud que vuelo, para sostener un objeto útil o de adorno. También puede servir para dar piso a un balcón. |
| Repostería | Pieza de la casa donde se hacen los dulces, bebidas, chocolate, pan, galletas, etcétera. |
| Retablo | Obra de arquitectura hecha de piedra, madera u otra materia que compone la decoración de un altar. |
| Retranqueo | Posición que se da a los cuerpos fuera de su regular escuadra. |
| Retrete | Cuarto pequeño en la casa o habitación, destinado para retirarse. Sinónimo de letrina. |
| Revoque | Enfoscar y enlucir las paredes por la parte de afuera. Cubrir los paramentos exteriores de una fábrica con una capa de cal, sílice y arena u otros materiales análogos. Antiguamente se revocaban |

| | |
|----------------|---|
| | numerosos edificios con color amarillo pálido o con mixtura de cal y ocre, a la que se añadía polvillo de piedra. Sinónimo de aplanado. |
| Riostra | Pieza que, puesta oblicuamente, asegura la invariabilidad de forma de un armazón o estructura. De envigado: pieza destinada a asegurar la rigidez entre las viguetas de madera de un entramado. |
| Ripio | Residuo que queda de una cosa. Cascajo o fragmentos de ladrillos, piedras y otros materiales. |
| Rocalla | El conjunto de piedrecitas menudas que el tiempo o el agua ha desprendido de los peñascos o rocas; conjunto de piedritas que saltan al tiempo de labrar las piedras grandes. |
| Rodapié | Paramento de madera u otro material con que se cubre el derredor de la parte baja de las barandillas de los balcones. Faja de nivel bajo que se pone alrededor de las habitaciones; puede ser de madera, piedra o, simplemente, de pintura, en un color diferente al del muro. Lo mismo que zarpa o zócalo. |
| Rollo | En la arquitectura virreinal mexicana, aparte de dichos monumentos columnarios, reciben también este nombre, en algunos casos, ciertas torres poligonales que se construyeron en el siglo XVI. Por ejemplo: el rollo de Tepeaca, en Puebla, que afecta la forma de una torre mudéjar. |
| Rosa | Gran abertura circular que sirve para decorar las fachadas de las iglesias e iluminar su interior. Su origen se remonta al ojo de buey, agrandado y reforzado por arquerías en piedra. |
| Roseta | Ventana calada con adornos y en forma circular. |
| Rosetón | Adorno arquitectónico compuesto de un centro o botón, alrededor del cual se agrupan las hojas, de manera que forman una figura circular que semeja una rosa abierta. Los rosetones se emplean, principalmente, en la decoración de casetones de techo, bóvedas, etc. En el arte gótico, <i>rosetón</i> es una gran rosa guarnecida de un vitral. Más ampliamente, se le puede definir como ventana circular, calada y con adornos, que se coloca en los techos. |
| Sala capitular | Donde se reúnen las órdenes religiosas a capítulo, o los canónigos de una catedral. |

| | |
|--------------------------|--|
| Sala cicicena | Se llamaba antiguamente la que caía al norte, con vista a algún jardín. |
| Sala corintia | La que tenía columnas empotradas en la pared. |
| Sala <i>de profundis</i> | Contigua al <i>refectorio</i> y en donde los monjes reunidos, antes de entrar a este local para comer o cenar, rezaban el de <i>profundis</i> y los sufragios de los difuntos. En algunos casos, la sala <i>de profundis</i> solía también servir para enterrar a los frailes cuando habían fallecido. |
| Salmer | El plano inclinado de la imposta, machón o muro, de donde arranca el arco o bóveda escarzana. |
| Salomónico | La columna que tiene el fuste contorneado en espiral. |
| Salón del estrado | Aquí se recibían las visitas de cumplido, había alfombras, cornucopias, muebles y una especie de biombo llamado rodastrado. |
| Sambenito | Era un escapulario grande de paño vulgar amarillo, que se le colocaba a los reos herejes o sospechosos de herejía. Colgar el Sambenito se refiere a que cuando no se encontraba el sospechoso se colgaba el Sambenito en la iglesia, con un cartel con el nombre del hereje. |
| Sanctasanctórum | Parte más sagrada del tabernáculo y del templo de Jerusalén; el sanctasanctórum estaba separado del sancta por un velo. |
| Santuario | Templo en que se venera la imagen o reliquia de un santo de especial devoción. |
| Sardinel | Escalón saliente del piso, de ancho menor que una huella normal, que se coloca en algunas habitaciones para impedir el paso eventual del agua. |
| Sentimiento | El movimiento o señal con que una fábrica indica que sale de la plomada, amenaza ruina o no está con la debida firmeza. De una fábrica donde se repara esta señal, se dice que ha hecho sentimiento. |
| Sepulcro | Obra para dar sepultura al cadáver de una persona; se construye, generalmente, de piedra yalzada del suelo. |
| Sesma | Una de las seis partes de un todo. Unidad de medida de longitud. Equivale a 1/6 vara. |
| Sesquiáltera | La razón de 3 a 2 que guarda una cosa con otra; como la ventana, cuya luz tiene de alto 3 varas y de ancho 2. |

| | |
|--------------|--|
| Sexma | Madero que tiene 12 dedos de ancho, y 8 de grueso, sin largo determinado. |
| Silo | Lugar subterráneo y seco donde se guardaba el trigo u otros granos, semillas o forrajes. Modernamente, los silos son construcciones hechas sobre la superficie del terreno, con madera, ladrillo, piedra, hierro o cemento; casi siempre cilíndricos o cónicos y altos. Sinónimos: hórreo, granero, troje. |
| Sillar | Toda piedra, dura o blanda, que se puede escuadrar y labrar con paramentos. |
| Sillería | Fábrica hecha con sillares asentados unos sobre otros, que forman hileras. Muro de fachada, construido con piedras talladas a escuadra o paramento de losas delgadas, que se emplea para cubrir muros de ladrillo o mampostería. |
| Sitial | Asiento de ceremonia, especialmente el que se usa en actos solemnes. Este asiento, a veces, no tiene brazos ni respaldo cuando se usa en los estrados. Recibe también este nombre el sillón que tiene un almohadón al pie y una mesita adelante, cubierta con un tapete y, sobre ella, otra almohada. Muy usado por los reyes, príncipes y prelados, cuando asistían a las funciones públicas. |
| Sobrestante | Máximo capataz en una obra. El que en una obra está encargado de la cuenta y razón de los materiales, jornales, etcétera. |
| Sofito | Lo mismo que plafón. El cielo raso de la corona de la cornisa. |
| Soga | Parte de un sillar o ladrillo que queda descubierto en el paramento de la fábrica. A <i>soga</i> es la colocación de piedras o ladrillos de modo que su mayor dimensión quede en la línea horizontal del paramento del muro o paralela a ella. |
| Soga y tizón | Disposición del aparejo al exterior, caracterizado por alternar hiladas de sillares por sus caras longitudinales, con sillares por sus caras menores o transversales. |
| Solar | Terreno donde se ha edificado o que se destina a edificar en él. Medida de superficie. Equivale a 50×50 varas = 2 500 varas cuadradas = 0. 1755 hectárea. |
| Solar | Medida de superficie. Equivale a 50×50 varas = 2 500 varas (medida agraria) cuadradas = 0. 1755 hectárea. |

| | |
|------------------------|---|
| Solariego | Perteneciente al solar de antigüedad y nobleza. Antiguo y noble. |
| Solera | Pieza de madera colocada horizontalmente, sobre la que asientan otras piezas verticales o inclinadas, como los pares de una cubierta o un puntal. Piedra plana puesta en el suelo para recibir pies derechos. La cinta o faja de piedra grande que en los caminos y puentes se echa a trechos para dirigir y encaminar las aguas a su salida. |
| Solería | El suelo o pavimento formado de baldosas. |
| Soportal | Pieza cubierta que suele haber en las casas de las aldeas, caserías y mesones, antes de la entrada principal. |
| Sotabanco | Piso que sirve de vivienda, situado en la parte alta de una casa, entre la cornisa y el techo. Desván, buhardilla. |
| Sótano | Pieza subterránea, entre los cimientos de un edificio. Sirve de cava, carbonera, etcétera. |
| Sotobanco | Parte inferior de albañilería que soporta un retablo, en contacto con el banco del mismo, que queda encima de él. Sobre el sotobanco va el banco o predela. |
| Sotocoro | Parte inferior del coro, cuando éste se encuentra en alto. |
| Suelo | Superficie de la tierra. Sitio o solar de un edificio. Superficie artificial que se hace para que el piso esté sólido y llano. Piso de un cuarto o vivienda. Piso o alto de una casa. Territorio. |
| Suelo holladero | La superficie de un suelo sobre la cual se camina y se huella al tiempo de andar por la pieza, camino, etcétera. |
| Surco (medida de agua) | Equivale a $1/48$ de buey = 3 naranjas = 432 pajas = 24 reales, 432 cuartillos por minutos = 6.5l por segundo, sección 27 pulgadas cuabras. |
| Tabernáculo | Lugar donde los hebreos tenían colocada el Arca de la Alianza. Sagrario, donde se guarda el Santísimo. |
| Tabique | Pared delgada que sirve para separar las piezas de la casa, se hace de cascotes, ladrillos o adobes. En México, ladrillo es la masa rectangular de barro. |
| Talocha | Tablilla de madera que es una plancha rectangular y un mango, utilizada por los albañiles para extender y allanar el mortero con que se reviste una pared o muro. |
| Talud | Inclinación del paramento de un muro o terreno. <i>Escarpa</i> . |

| | |
|-----------|--|
| Talla | Obra de escultura, especialmente en madera. |
| Tamiz | Cedazo muy tupido. |
| Tapanco | Desván, barbacoa. En México, el término viene del náhuatl y equivale a una especie de desván no habitable, pero que se usa para guardar, principalmente, semillas, utensilios y otros objetos. Del azteca <i>tlapanco</i> , en la azotea; complemento de <i>tlapantli</i> , azotea. Barbacoa está empleada en la acepción (americana) de zarzo o tablado toscó en lo alto de las casas, donde se guardan granos, frutos, etcétera. |
| Tapia | Cada uno de los trozos de pared que de una vez se hacen con tierra arcillosa, amasada y apisonada, dentro de una horma. |
| Taracea | Trabajo a base de trozos de madera que se incrustan y forman dibujos, que aprovechan las diversas texturas y veteados de los materiales empleados. Se pueden hacer también los embutidos con hueso, concha nácar y otros materiales. |
| Tarima | Entablado movable. |
| Tarraja | Tabla recortada para hacer molduras de yeso. |
| Tecali | Alabastro oriental de colores muy vivos que se halla en el Distrito de Tecali, del estado de Puebla. Significa mármol o alabastro de Tecali. Con este alabastro indígena se hacen diversas piezas de ornato, en sustitución del mármol. |
| Teja | Pieza de barro cocido, moldeada en forma de canal, para dejar escurrir el agua de lluvia que cae sobre una cubierta. |
| Tejado | Parte superior que cubre el edificio y lo resguarda del sol y la lluvia; cubierta de tejas, pizarras u otro material. Los tejados pueden tener una o más vertientes, denominados: a un agua, a dos aguas, a cuatro aguas, etcétera. |
| Tejamanil | Del náhuatl <i>tlaxamanilli</i> , quebradizo. Tabla delgada y cortada en listones que se colocan como tejas en los techos de las casas. |
| Tejuelo | Escuadra metálica clavada al larguero y al montante inferior de una puerta y que, cerca de su ángulo, lleva un pequeño cono, el pivote que entra en un agujero del suelo: el tejuelo. |
| Telamón | Atlante. |
| Temple | Tipo de pintura hecha con ingredientes glutinosos que se aplica superficialmente. |

| | |
|------------|--|
| Tenebrario | Candelero triangular con quince mecheros y quince velas. Cada una de las velas es apagada en el salmo de las tinieblas o maitines de Semana Santa. |
| Tepetate | Capa terrestre, caliza y dura empleada en revestimientos de carreteras y fabricación de bloques para paredes. |
| Tercena | Almacén del Estado para vender tabaco, entre otros productos. |
| Terrado | Su procedimiento constructivo en México consiste en tender una vigería que soportará transversalmente tablillas de tejamanil o listones de madera y, sobre ellos, baldosas de barro cocido. Posteriormente, una capa de mortero cal-arena que cubra bien las baldosas. Sobre ellas, capas delgadas apisonadas de tepetate que garantiza baja porosidad y restringida acción orgánica, evitando formación de moho. Sobre esta capa tepetatos se coloca otra de mortero hidráulico y encima de ella se asientan las baldosas superiores. |
| Testero | Muro testero es el de la cabecera del templo. |
| Testigo | Hito de tierra cubierto de césped, que se deja a trechos en los vaciados para medir y saber con puntualidad los pies, o varas cúbicas de tierra que se sacó. |
| Tezontle | Piedra volcánica porosa, muy ligera, de color rojo oscuro, usada en la construcción. Este material fue empleado en las construcciones virreinales mexicanas. |
| Tianguis | En México, mercado, feria. Compra y venta de mercaderías que se hace un día de la semana en una plaza o lugar determinado. |
| Tímpano | Espacio triangular entre las dos cornisas inclinadas de un frontón, llamadas derrames y la horizontal de su base. Espacio semicircular entre la cornisa de un frontón curvo y la horizontal de su base. Los griegos solían colocar, en los tímpanos de los templos, esculturas simbólicas relacionadas con el objeto del edificio, como en el Partenón. |
| Tinacal | En las fincas pulqueras, casa o local en que se elabora el pulque. |

| | |
|-----------|---|
| Tirante | Madero horizontal de una armadura de tejado que se coloca para impedir la separación de los pares. Madero, varilla, cadena que une dos piezas que tienden a separarse. El tirante de una armadura, une la parte inferior de sus pares e impide que se rompan los muros. |
| Tiro | Pozo abierto en el suelo de una galería. Profundidad de un pozo. Tramo de escalera. Corriente de aire que produce el fuego de un hogar. |
| Tizó | Parte de un sillar o ladrillo que entra en la fábrica. A tizón, es la colocación de piedras o ladrillos, de modo que su mayor dimensión quede en sentido perpendicular al plano del paramento de un muro. |
| Toesa | Medida de longitud, casi 2 metros. |
| Tomín | Equivale a 12 granos = 0.59 gramos = 1/400 de marco de oro = 1/3 adarme del marco de plata = 1 real. |
| Toral | Son de cada uno de los cuatro arcos en que se soporta una cúpula. |
| Tornavoz | Coronamiento del púlpito, en forma de dosel, destinado a recoger y reflejar la voz. |
| Torta | Porción de yeso o barro amasado, que se gasta después de darle en la mano y con la llana, la forma de una torta chata y prolongada. |
| Toscano | Orden arquitectónico romano, tomado de los etruscos, quienes debieron inspirarse en el dórico griego. Es grande su semejanza con él aunque de más sencillez. Tuvo mucha aplicación durante el Renacimiento. |
| Trabe | Elemento estructural, dispuesto horizontalmente, que trabaja a flexión y sostiene otros elementos constructivos. |
| Tracería | Decoración arquitectónica, formada por combinaciones de figuras geométricas de piedra, para relleno de la ojiva gótica o los cabezales de las ventanas circulares. |
| Tranca | Palo grueso y fuerte que se pone para seguridad, atravesado detrás de una puerta o ventana cerrada. |
| Tranquero | Los sillares que constituyen el jambaje se llaman tranquilos. El tranquilo es la piedra labrada con que se forman las jambas y dinteles de puertas y ventanas con su esconce para que batan. |
| Trapiche | Molino para extraer el jugo de algunos frutos, tallos, etc. Molino de azúcar. Esta máquina da su nombre al edificio en el cual se sitúa. |

| | |
|------------|---|
| Trasdós | Superficie exterior convexa de un arco o una bóveda. Sinónimo de <i>extradós</i> . Pilastra que está inmediatamente detrás de una columna. |
| Tritóstilo | La columna que acentúa o marca tercios del fuste. Este es de antecedentes clásicos y se emplea en el barroco mexicano, en los límites de los siglos XVII y XVIII, principalmente en Oaxaca. |
| Troje | En México, se llaman trojes a los grandes graneros de las haciendas. |
| Tronera | Abertura en el paramento de una muralla o en el espaldón de una batería para disparar cañones. Ventana angosta y pequeña por donde escasamente entra la luz. |
| Tumbo | Libro grande de pergamino donde las iglesias, monasterios, concejos y comunidades tenían copiados (a la letra) los privilegios y demás escrituras de sus pertenencias. |
| Túmulo | Monumento sepulcral. Comúnmente llamamos túmulo al sepulcro o entierro de una persona, no al ras de la tierra, como las demás sepulturas. |
| Umbral | Parte inferior de la puerta, contrapuesta al dintel. Paso primero y principal, o entrada, de cualquier casa. El madero que está asentado sobre las jambas o largueros de un vano. |
| Vano | Todo claro que de intento se deja en un muro para dar entrada, luces y ventilación, a las piezas de un edificio. |
| Vara | La aplicada en México fue la vara madrileña equivalente a 843 mm y un metro equivale a 1 vara, 0 pies, 6 pulgadas, 8 líneas, 456 milésimas de línea. |
| Vasar | Poyo volado que se hace en las cocinas, despensas y otros lugares, en las mismas paredes, y sirve para poner vasos, platos, etcétera. |
| Veedor | El perito o experto que, por oficio, reconoce si son conformes a la ley u ordenanza los derechos de abastecimientos. El que tiene por misión inspeccionar obras u otros suministros. |
| Venera | Así llamada por la concha en que pintan a Venus al salir de las aguas. Adorno arquitectónico que reproduce la valva convexa de la concha de peregrino de este mismo nombre. |
| Ventearse | Rajarse la piedra por su mala calidad. |
| Veranda | Galería cubierta o descubierta, añadida al exterior de un edificio. Pórtico abierto, con tejado, soportado por pilares y una balaustrada o barandilla. |

| | |
|-----------|--|
| Verja | Cerca de hierro con enlazados, balaustres y pilastras. |
| Vicaría | Oficina o tribunal en que despacha el vicario, persona que en las órdenes regulares tiene la autoridad otorgada por alguno de los superiores mayores, en caso de ausencia. |
| Viento | Tirantes de cuerda o alambre con que se sujeta una cosa; por ejemplo, un poste, para que se mantenga vertical o en la posición conveniente. |
| Viga | Elemento horizontal que salva una luz y soporta una carga. |
| Vitral | Conjunto de paneles de vidrio, montados en plomo, que cubren o cierran un vano. Están formados de pequeñas piezas de vidrio, generalmente de color, que dibujan mosaicos muy variados. |
| Voluta | Rollo a manera de caracol o línea espiral, que sirve de adorno al capitel jónico. También el corintio y el compuesto tienen volutas o roleos. |
| Votivo | Bien ofrecido o prometido a una divinidad, a cambio de otro bien mejor. Desde los albores de la humanidad, el arte se ha nutrido de objetos votivos (estatuillas, piedras preciosas, etc.). |
| Xairado | Dícese del rincón resuelto en semicírculo. |
| Xaraíz | Pared circular. |
| Yamur | Remate del alminar, consistente en una serie de bolas superpuestas, de diámetro decreciente en orden ascendente, y ensartadas en un vástago que termina en forma de media luna. |
| Yeso | Especie de piedra, la cual después de quemada, machacada y amasada, sirve para labrar paredes, jaharrar, etc. Hay yeso blanco, llamado comúnmente espejuelo, y de color oscuro, que llaman yeso negro. |
| Zaboyar | Unir con yeso las juntas de los ladrillos. |
| Zafareche | Significa lo mismo que estanque. |
| Zafariche | La cantarera o sitio donde se guardan los cántaros. |
| Zanca | Madero que se pone en las escaleras para sostener los escalones que con él van entramados o ensamblados, y donde se clavan las barandillas o se colocan los pasamanos. |
| Zanja | Excavación larga y estrecha que se hace en la tierra para echar los cimientos, conducir las aguas, defender los sembrados o cosas semejantes. |

| | |
|---------|--|
| Zapata | Pieza de forma prismática que se coloca horizontalmente entre un pie derecho o una columna, y la viga que se apoya en ellos para acortar el vano. |
| Zócalo | Cuerpo inferior de un edificio u obra que sirve para elevar los basamentos a un mismo nivel; faja de la parte inferior de las paredes. Plaza principal de una ciudad, especialmente la de la Ciudad de México. |
| Zoquete | Pedazo de madera, corto y grueso. También taquete o nudillo, diminutivo frecuente de nudo. Taco de madera empotrado en la pared para clavar o sujetar algo en él. |
| Zulaque | Betún en pasta, propio para tapar las juntas de los arcaduces en las cañerías y para obras hidráulicas. Hecho de estopa, cal, aceite y escorias o vidrios molidos. |
| Zuncho | Abrazadera de hierro o de cualquier otro material resistente con que se refuerza alguna cosa (un cañón, por ejemplo) o se sujeta fuertemente a algo, como los palos del barco o las duelas de los toneles. |

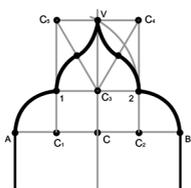
ANEXOS

ANEXO I

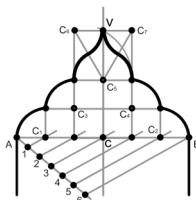
| Núm. | Ubicación | Año | Solar m2 | Patio m2 | Número de niveles | m2 corral | m2 contrabidos | Permietero del solar m2 | Esquema arquitectónico | Muros mt | Archo de muros | Muros m2 | Superficie habitable en m2 | Decremento en espacio real (muros de muros) | Frente mt | Latitud° | Longitud° |
|------|--|------|-----------|----------|-------------------|-----------|----------------|-------------------------|------------------------|----------|----------------|----------|----------------------------|---|-----------|----------|-----------|
| 1 | Morales 801 poniente | 1754 | 861,00 | 206,46 | 1 | 0,00 | 6,54,54 | 124,00 | 4 | 160,63 | 0,6 | 96,38 | 558,16 | 14,725% | 61,88 | 19,288 | -99,660 |
| 2 | Lerdo 259 poniente esp. Pedro Ascencio | 1789 | 908,00 | 52,90 | 2 | 3,37,00 | 1,036,20 | 163,00 | 4 | 64,3,34 | 0,6 | 386,00 | 650,20 | 37,252% | 32,43 | 19,292 | -99,660 |
| 3 | Villada 204 | 1800 | 1,522,00 | 153,10 | 2 | 94,00 | 2,549,80 | 163,00 | 4 | 384,00 | 0,6 | 230,40 | 2,319,40 | 9,046% | 33,50 | 19,287 | -99,659 |
| 4 | Lerdo 400 poniente esp. Bravo | 1810 | 900,00 | 1,35,00 | 2 | 24,00 | 1,482,00 | 168,00 | 4 | 193,42 | 0,6 | 116,03 | 1,365,95 | 7,831% | 49,93 | 19,293 | -99,658 |
| 5 | Lerdo 271 poniente | 1810 | 1,764,00 | 1,27,00 | 2 | 996,00 | 1,282,00 | 183,00 | 4 | 44,57,4 | 0,6 | 267,44 | 1,014,56 | 20,861% | 27,96 | 19,292 | -99,660 |
| 6 | Hidalgo 718 oriente | 1850 | 508,00 | 72,40 | 1 | 61,60 | 374,00 | 93,00 | 3 | 66,68 | 0,6 | 40,01 | 333,99 | 10,697% | 14,03 | 19,290 | -99,645 |
| 7 | Hidalgo 313 poniente | 1851 | 974,00 | 141,00 | 2 | 131,00 | 1,040,00 | 142,00 | 3 | 42,75,6 | 0,6 | 256,54 | 1,147,46 | 18,272% | 17,77 | 19,290 | -99,659 |
| 8 | Construcción 102 | 1853 | 804,00 | 81,90 | 2 | 40,40 | 1,363,40 | 114,00 | 4 | 62,93,3 | 0,6 | 377,60 | 983,80 | 27,695% | 31,34 | 19,291 | -99,655 |
| 9 | Villada 103 | 1854 | 569,00 | 67,60 | 1 | 117,00 | 384,40 | 97,90 | 3 | 70,5,8 | 0,6 | 4,25,3 | 342,05 | 11,017% | 9,91 | 19,288 | -99,658 |
| 10 | Instituto Literario 408 poniente | 1855 | 866,00 | 107,00 | 2 | 59,80 | 1,298,40 | 123,00 | 4 | 46,3,2 | 0,6 | 279,19 | 1,119,21 | 19,965% | 49,7 | 19,286 | -99,658 |
| 11 | Villada 205 | 1869 | 720,00 | 157,00 | 1 | 61,00 | 502,00 | 125,00 | 3 | 89,8,3 | 0,6 | 53,90 | 448,10 | 10,739% | 16,99 | 19,288 | -99,658 |
| 12 | Villada 207 | 1861 | 713,00 | 82,50 | 1 | 191,00 | 439,50 | 124,00 | 3 | 118,27 | 0,6 | 70,96 | 368,54 | 16,146% | 8,12 | 19,287 | -99,658 |
| 13 | Bravo 305 norte | 1869 | 1,253,00 | 218,70 | 2 | 90,60 | 1,887,40 | 171,00 | 4 | 378,78 | 0,6 | 227,27 | 1,660,13 | 12,041% | 13,36 | 19,294 | -99,658 |
| 14 | Hidalgo 200 poniente | 1871 | 1,125,00 | 36,80 | 2 | 61,40 | 2,053,60 | 136,00 | 4 | 174,99 | 0,6 | 104,69 | 1,948,91 | 5,113% | 23,23 | 19,291 | -99,655 |
| 15 | Independencia 305 oriente | 1872 | 353,00 | 44,50 | 1 | 0,00 | 308,50 | 77,50 | 2 | 88,7,3 | 0,6 | 53,24 | 252,26 | 17,237% | 12,89 | 19,292 | -99,653 |
| 16 | Bravo 110 sur | 1872 | 525,00 | 51,20 | 1 | 68,80 | 405,00 | 107,00 | 3 | 72,4,6 | 0,6 | 43,48 | 361,52 | 10,735% | 15,19 | 19,289 | -99,658 |
| 17 | Humboldt 100 norte | 1875 | 316,00 | 36,10 | 1 | 79,60 | 200,30 | 79,60 | 4 | 62,4,6 | 0,6 | 37,48 | 162,82 | 18,710% | 19,98 | 19,290 | -99,649 |
| 18 | Pedro Ascencio norte 103 | 1876 | 658,00 | 149,00 | 2 | 0,00 | 1,018,00 | 104,00 | 4 | 183,22 | 0,6 | 109,93 | 908,67 | 10,799% | 13,48 | 19,291 | -99,660 |
| 19 | Mejchor Ocampo 105 | 1877 | 1,155,00 | 115,00 | 1 | 381,00 | 659,00 | 153,00 | 4 | 162,86 | 0,6 | 97,72 | 561,28 | 14,828% | 36,25 | 19,290 | -99,661 |
| 20 | Villada 108 | 1878 | 674,00 | 72,80 | 2 | 90,20 | 1,102,00 | 109,00 | 4 | 127,33 | 0,6 | 76,40 | 1,025,60 | 6,933% | 10,45 | 19,289 | -99,658 |
| 21 | Felipe Villarejo 200 esp. Humboldt | 1879 | 388,00 | 41,50 | 2 | 0,00 | 693,00 | 82,00 | 4 | 21,85,2 | 0,6 | 131,11 | 561,89 | 18,919% | 36,64 | 19,293 | -99,649 |
| 22 | Aldama 105 | 1880 | 427,00 | 33,00 | 1 | 63,00 | 331,00 | 95,60 | 3 | 83,3,4 | 0,6 | 50,00 | 281,00 | 13,107% | 11,54 | 19,290 | -99,655 |
| 23 | Independencia 302 oriente | 1883 | 733,00 | 166,00 | 1 | 153,00 | 416,00 | 149,00 | 2 | 148,3,9 | 0,6 | 89,03 | 326,97 | 21,402% | 13,43 | 19,292 | -99,650 |
| 24 | Constituyentes 337 poniente | 1883 | 879,00 | 31,90 | 2 | 383,00 | 928,20 | 128,00 | 4 | 177,40 | 0,6 | 106,44 | 821,76 | 11,467% | 18,98 | 19,286 | -99,665 |
| 25 | Leona Vicario 201 | 1884 | 827,00 | 238,00 | 1 | 1,21,00 | 468,00 | 131,00 | 3 | 62,4,3 | 0,6 | 37,46 | 430,54 | 8,004% | 15,00 | 19,291 | -99,646 |
| 26 | Hidalgo 409 oriente | 1884 | 792,00 | 61,31 | 1 | 270,00 | 460,69 | 134,00 | 3 | 80,1,6 | 0,6 | 48,10 | 412,59 | 10,440% | 17,47 | 19,290 | -99,649 |
| 27 | Independencia 712 oriente | 1886 | 700,00 | 90,62 | 1 | 87,30 | 522,08 | 125,00 | 3 | 81,5,6 | 0,6 | 48,94 | 473,14 | 9,373% | 14,00 | 19,292 | -99,646 |
| 28 | Lerdo 501 poniente | 1886 | 967,00 | 116,16 | 2 | 230,00 | 1,201,68 | 141,00 | 3 | 33,2,3,6 | 0,6 | 19,94,2 | 1,002,26 | 16,595% | 14,41 | 19,292 | -99,664 |
| 29 | Aldama 119 | 1887 | 436,00 | 25,80 | 1 | 38,10 | 372,10 | 95,40 | 3 | 128,8,2 | 0,6 | 77,29 | 294,81 | 20,772% | 10,76 | 19,289 | -99,655 |
| 30 | Independencia 105 poniente | 1888 | 1,365,00 | 48,10 | 1 | 0,00 | 1,251,00 | 149,00 | 4 | 167,6,6 | 0,6 | 100,60 | 1,150,40 | 8,041% | 55,24 | 19,292 | -99,655 |
| 31 | Independencia 101 poniente | 1889 | 540,00 | 112,00 | 2 | 34,10 | 915,60 | 101,00 | 4 | 39,23,4 | 0,6 | 235,40 | 680,20 | 25,710% | 30,28 | 19,292 | -99,655 |
| 32 | González Aratúa 104 | 1909 | 536,00 | 64,00 | 1 | 83,36 | 388,44 | 96,40 | 3 | 149,77 | 0,6 | 89,86 | 298,58 | 23,134% | 15,64 | 19,290 | -99,644 |
| 33 | Pino Suárez 200 norte | 1890 | 388,00 | 105,00 | 2 | 0,00 | 566,00 | 80,20 | 4 | 75,0,0 | 0,6 | 45,00 | 521,00 | 7,913% | 25,00 | 19,291 | -99,650 |
| 34 | Independencia 705 oriente | 1890 | 389,13 | 73,50 | 1 | 77,90 | 237,73 | 92,60 | 3 | 140,24 | 0,6 | 84,14 | 153,59 | 35,395% | 16,37 | 19,292 | -99,647 |
| 35 | Independencia 302 oriente | 1890 | 876,00 | 51,10 | 2 | 93,40 | 1,463,00 | 132,00 | 4 | 35,5,2 | 0,6 | 212,11 | 1,250,89 | 14,498% | 64,40 | 19,292 | -99,653 |
| 36 | Lerdo 276 poniente | 1890 | 662,00 | 158,00 | 2 | 0,00 | 1,008,00 | 113,00 | 3 | 436,5,6 | 0,6 | 261,94 | 746,06 | 25,986% | 20,28 | 19,293 | -99,660 |
| 37 | Plan España 404 | 1890 | 320,00 | 25,90 | 1 | 75,00 | 219,70 | 91,00 | 4 | 137,42 | 0,6 | 82,45 | 137,25 | 37,529% | 19,45 | 19,294 | -99,655 |
| 38 | Pedro Ascencio 213 norte | 1891 | 721,00 | 135,00 | 2 | 19,20 | 1,133,60 | 108,00 | 4 | 153,88 | 0,6 | 9,23,3 | 1,041,27 | 8,145% | 23,88 | 19,291 | -99,660 |
| 39 | Hidalgo 501 poniente | 1891 | 711,00 | 112,00 | 2 | 0,00 | 1,198,00 | 107,00 | 4 | 465,60 | 0,6 | 279,36 | 918,64 | 23,319% | 55,45 | 19,290 | -99,660 |
| 40 | Hidalgo 714 oriente | 1892 | 578,00 | 109,00 | 1 | 96,00 | 373,00 | 114,00 | 3 | 175,48 | 0,6 | 105,29 | 267,71 | 28,227% | 13,52 | 19,290 | -99,645 |
| 41 | Hidalgo 516 poniente | 1894 | 542,00 | 103,00 | 1 | 75,00 | 364,00 | 99,80 | 3 | 187,12 | 0,6 | 112,27 | 251,73 | 30,844% | 9,08 | 19,290 | -99,660 |
| 42 | Hidalgo 405 oriente | 1896 | 469,00 | 102,00 | 1 | 208,00 | 159,00 | 102,00 | 2 | 78,40 | 0,6 | 47,04 | 111,96 | 29,585% | 11,75 | 19,290 | -99,650 |
| | | | 31,412,13 | 4,110,25 | | 4,969,96 | 35,173,86 | 5,024,00 | | 9,171,50 | | 5,902,90 | 29,670,96 | 15,645% | 1,011,08 | | |

ANEXO 2 (ARCOS)¹

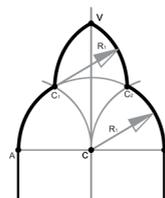
Para mayores especificaciones sobre el trazo y construcción de todos los arcos presentados previamente, se puede consultar el texto sobre su construcción y trazado, intitulado *Geometría de los arcos*, de Narciso Sánchez Sánchez.²



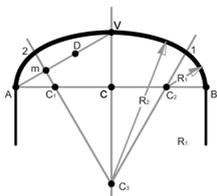
ANGRELADO



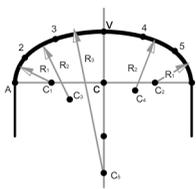
ANGRELADO FLORENZADO



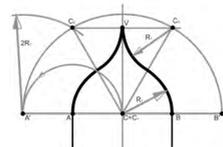
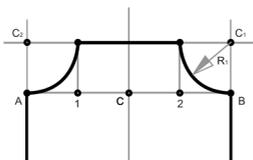
OJIVAL APUNTADO



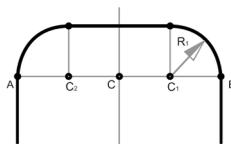
CARPANEL 3 CENTROS



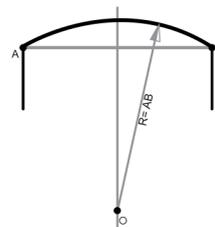
CARPANEL 5 CENTROS

CONOIPAL EQUILÁTERO O
FLAMÍGERO

DEPRIMIDO CONVEXO



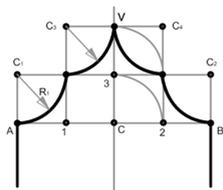
DEPRIMIDO



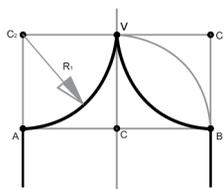
ESCARZANO

¹ <http://roble.pntic.mec.es/~jarran2/cabriweb/arcos/arcos.htm> (consulta VII-20-2009).

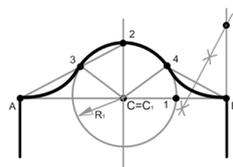
² Narciso Sánchez Sánchez. *Geometría de los arcos*, Región de Murcia, Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2011 <http://docplayer.es/2157029-Geometria-de-los-arcos.html> (consulta VI-12-2013).



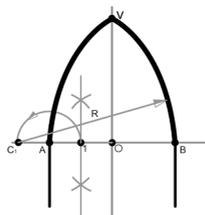
FESTONEADO



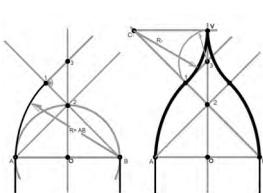
FESTONEADO GENUINO



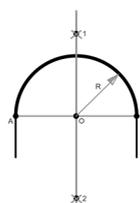
INFLEXO



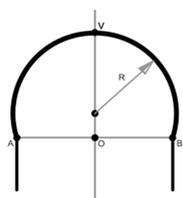
LANCETADO OJIVAL



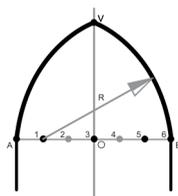
LOMO DE ASNO



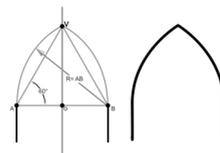
MEDIO PUNTO



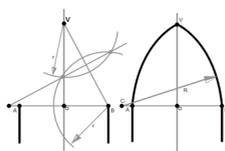
ARÁBIGO



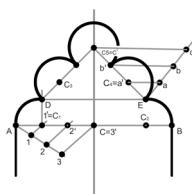
OJIVAL ÁRABE



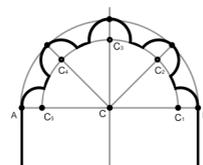
OJIVAL EQUILÁTERO



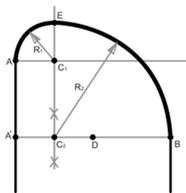
OJIVAL GENÉRICO
O PERALTADO



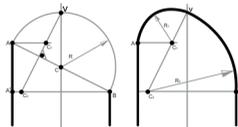
POLIFOLIADO



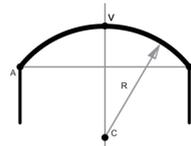
POLILOBULADO



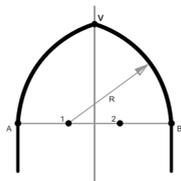
RAMPANTE, POR
TRANQUIL O BOTAREL



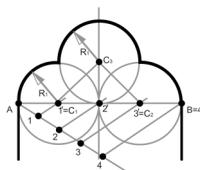
RAMPANTE POR
TRANQUIL O BOTAREL 2



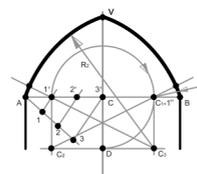
REBAJADO



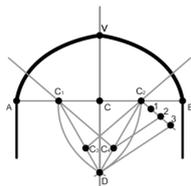
ROMANO OJIVAL



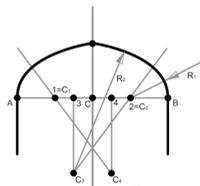
TREBOLADO



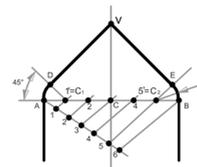
TUDOR AGUDO



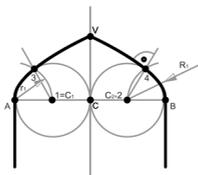
TUDOR CLÁSICO



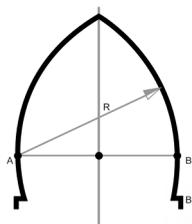
TUDOR ESPAÑOL



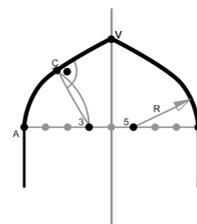
TUDOR INGLÉS



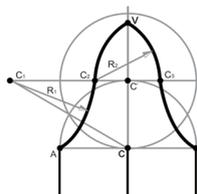
TUDOR INGLÉS 2



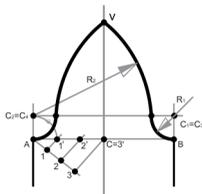
TÚMIDO



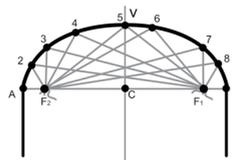
TURCO DE PORTILLO



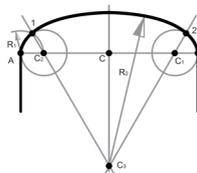
CONOPIAL ESCOCÉS



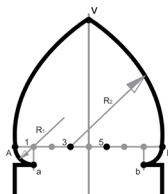
CONOPIAL EN GOLA



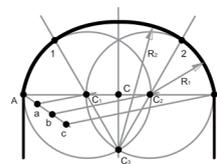
JARDINERO



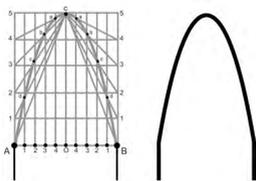
ENLAZADO



AVELLANADO



DE ÓVALO



PERALTADO PARABÓLICO

REFERENCIAS

- Acuña, Rene. *Relaciones geográficas del siglo XVI: Michoacán*, México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, edición de René Acuña, 1987.
- Adeline, J. *Vocabulario de términos de arte*. Traducido por José Ramón Mérida, Madrid, La Ilustración Española y Americana, 1887.
- Agostoni, Claudia. *Monuments of Progress. Modernization and Public Health in Mexico City, 1876-1910*. Calgary, University of Calgary Press, University Press of Colorado, Instituto de Investigaciones Históricas-UNAM, 2003.
- Alanís Boyso, José Luis. *Antología histórica de Toluca*, Toluca, Instituto Municipal de Cultura y Arte, H. Ayuntamiento de Toluca, 2013.
- Alberti, Leon Battista. *DE RE AEDIFICATORIA*. Trad. Javier Fresnillo Núñez, Madrid, Akal, 2007.
- Albores Zárate, Beatriz. “Una travesía conceptual. Del Matlatzincó al Valle de Toluca”, en *Anales de antropología, vol. 40-I*. México, Instituto de Investigaciones Antropológicas-UNAM, 2006, pp. 253-282.
- Almagro-Gorbea, Martín. “La arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII”, en Martín Almagro-Gorbea y Jorge Maier Allende. *De Pompeya al Nuevo Mundo. La arqueología en la política cultural de la Corona de España en el siglo XVIII*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2012.
- Ariès, Philippe. “Para una historia de la vida privada”, en Philippe Ariès y George Duby. *Historia de la vida privada, Del renacimiento a la ilustración*. Vol. III, Madrid, Taurus, 2003, pp. 13-28.
- Ayala Alonso, Enrique. “La habitabilidad en la casa y la ciudad de México en la época de la ilustración”, en Sonia Lombardo de Ruiz (coord.). *El impacto de las reformas borbónicas en la estructura de las ciudades*, México, Consejo del Centro Histórico de la Ciudad de México, 2000, pp. 145-177.
- Bachelard, Gaston. *La poética del espacio*, México, Breviarios Fondo de Cultura Económica, 2007.
- Bails, Benito. *Diccionario de arquitectura civil*, Madrid, Imprenta Viuda de Ibarra, MDCCCII.
- Bails, Benito. *Elementos de Matemática*. Tom. IX. Parte I que trata de la Arquitectura Civil, Madrid, Imprenta de la Viuda de D. Joaquín Ibarra, M.DCC.XC.VI.

- Barberot, Étienne. *Tratado práctico de edificación*. Trad. Lino Álvarez Valdés, Barcelona, Gustavo Gili, MCMXXVII.
- Benévolo, Leonardo. *El arte y la ciudad moderna del siglo XV al XVIII*. Vol. IV, Barcelona, G. Gili, 1982.
- Benjamin, Walter. *Libro de los pasajes*. Tr. Luis Fernández Castañeda, Madrid, Ediciones Akal, 2005.
- Blondel, Jacques-François. *Architecture Française, ou recueil des plans, elevations, coupes et profils, Tome Premier*. Paris, Chez Charles-Antoine Jombert, M. DCC. LII.
- Blondel, Jacques-François. *De la distribution des maisons de plaisance et de la décoration des édifices en général*, Paris, Charles-Antoine Jombert, Libraire du Roy pour l'Artillerie, à l'Image Notre-Dame. M.DCC.XXXVIII.
- Boffrand, Germain. *Book of Architecture*. Trans. David Britt, Burlington VT, Ashgate, 2002.
- Bonet Correa, Antonio. *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990.
- Bourdieu, Pierre. *La Distinción, criterio y bases sociales del gusto*. México, Taurus, 2002.
- Brading, David A. *Mineros y comerciantes en el México borbónico (1763-1810)*. Trad. de Roberto Gómez Ciriza, Madrid, 1ªed., en versión electrónica FCE, 2015.
- Brewer-Carías, Allan R. "Poblamiento y orden urbano en la conquista española de América", en *Jornadas Internacionales sobre derecho Urbanístico*, Universidad de Santiago de Compostela, 2 y 3 de julio de 1998, pp. 2-43.
- Brizguz y Bru, Atanasio Genaro. *Escuela de arquitectura civil, en que se contienen los órdenes de arquitectura, la distribución de los planos de templos y casas, y el conocimiento de los materiales*, Valencia, Oficina de Joseph de Orga, MDCCCIV.
- Brizguz y Bru, Atanasio Genaro. *Escuela de arquitectura civil*. Valencia, Oficina de Joseph De Orga, MDCCCIV.
- Carpentier, Alejo. *La Ciudad de las Columnas*. Madrid, Espasa, 2004.
- Castro García, René. "Evolución del poblamiento y de los asentamientos de los pueblos de indios en el alto Lerma, siglos XV-XVI", ponencia, *XXIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología*, Villahermosa, Tabasco, México, 1994.
- Cenicacelaya, Javier. "Notas sobre la comodidad de las casas en Europa desde mediados del 500 hasta finales del 700", en *Discurso sobre la comodidad de las casas que procede de su distribución exterior e interior y el palacio de Insausti*. Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, 1990.
- Cerdà, Josep (coord.). *Rousseau: música y lenguaje*, Valencia, Universitat de València, Anacleto Ferrer Mas, 2015.

- Clavijero, Francisco Javier. *Historia antigua de México y de su conquista*. Tomo I, tr. Joaquín de Mora, México, Imprenta de Lara, 1844.
- Colín, Mario. *Toluca, Crónicas de una ciudad*. México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1965.
- Colomina, Beatriz. *La domesticidad en guerra*. Barcelona, Actar, 2006.
- Corbin, Alain. “Entre bastidores. El secreto del individuo”, en Philippe Àries y George Duby. *Historia de la vida privada, de la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*, vol. IV, Madrid, Santillana, 2003, pp. 391-470.
- Corbin, Alan. *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México, Fondo de Cultura Económica, 1987.
- Corominas, Joan. *Breve Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*. Madrid, Gredos, 1967.
- Correa, Humberto. “La evolución urbana de Toluca”, en Alfonso Sánchez García *et al.*, *Siglo y medio. Sumaria Tolucense*, Toluca, Departamento de Comunicación Social, H. Ayuntamiento de Toluca, 1980.
- Crespo Rodríguez, María Dolores. *Arquitectura doméstica de la Ciudad de los Reyes (1535-1750)*, Universidad de Sevilla, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Estudios Hispano-Americanos, 2005.
- Chanfón Olmos, Carlos (coord.). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. Volumen III, El México Independiente, Tomo II, Afirmación del Neoclasicismo y la Modernidad. México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1998.
- Chanfón Olmos, Carlos (coord.). *Historia de la arquitectura y el urbanismo mexicanos*. Volumen II, El Periodo Virreinal, Tomo III, El Surgimiento de una identidad. México, Fondo de Cultura Económica-UNAM, 1998.
- Chávez Giraldo, Juan David. “El espacio doméstico tras el soporte arquitectónico: claves para comprender el sentido multidimensional de lo íntimo en el dominio del hogar”, *Dearq 07*, Bogotá, Universidad de los Andes, diciembre de 2010, pp. 6-17.
- Checa, Fernando y Morán, José Miguel. *El Barroco*, Madrid, Ediciones Istmo, 2001.
- Chevalier, François. *La formación de los latifundios en México. Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1982.
- Danto, Arthur Coleman. “La casa, señal de nuestra humanidad”, en *Diseño Interior*, Madrid, Globus Comunicación, núm. 27, julio-agosto, 1993, p. 40.
- De Bustamante, Carlos María. *Viaje a Toluca en 1834*, versión paleográfica, introducción, notas y anexos por Ernesto Lemoine, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, Talleres de la Editorial Imprenta Casas, S.A., 1969.

- De la Calle, Román. *Gusto, belleza y arte*. Salamanca, España, Universidad de Salamanca, 2006.
- De la Maza, Francisco. “Algunas obras desconocidas de Manuel Tolsá”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, volumen IV, número 14, UNAM, 1946, pp. 33-54.
- De Queiroz Eça. *El primo Basilio*. Trad. de Ramón Del Valle Inclán, Barcelona, Casa editorial Maucci Hermanos, 1904.
- De Revilla Gigedo, Conde. *Instrucción Reservada que el Conde de Revilla Gigedo, dio a su sucesor en el mando, Marqués de Branciforte*. México, Imprenta de la calle de las Escalerillas, a cargo del C. Agustín Guiol, 1831.
- De Robles, Thomas. *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. Vitoria, 1768.
- De Vetancurt, Fr. Agustín. “Tratado segundo de las provincias y conventos de la Provincia del Santo Evangelio Mexicano, Tolocan XI”, *Teatro Mexicano*, México, Porrúa, S.A., 1982, p. 6.
- Del Castillo García, Raquel. “Las Mujeres de humo, cocineras y magas”, *Forbes* (Mexico), 14-3-14, p. 1, Gastronomía mexicana.
- Díaz de León, Federico. *El Renacimiento, Periódico Literario segunda época, México 1894*. UNAM, Coordinación de Humanidades, edición Facsimilar, 2006.
- Díaz Soto y Gama, Antonio. *Historia del agrarismo en México*. México, UAM-Iztapalapa, Ediciones ERA, 2002.
- Durand, J.N.L. *Compendio de lecciones de arquitectura. Parte gráfica de los cursos de arquitectura*. Prólogo de Rafael Moneo, Madrid, Pronaos, 1981.
- Eco, Umberto. *Historia de la belleza*. Tr. María Pons Irazazábal Barcelona, Lumen, 2004.
- Esteban Lorente, Juan Francisco. “La teoría de la proporción arquitectónica”, en *Artigramma revista del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Zaragoza*, núm. 16, Zaragoza, 2001, pp. 229-256.
- Esteban Lorente, Juan Francisco. *Tratado de iconografía*. Madrid, Istmo, 2002.
- Ezquiaga Domínguez, José María. *Normativa y forma de ciudad: la regulación de los tipos edificatorios en las ordenanzas de Madrid*. 1990. Tesis Doctoral, U. Politécnica de Madrid, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, p. 77.
- Fenelon, François. *Dialogues sur l'éloquence* (première édition de 1718 sur un manuscrit datant de 1680 environ). Voir *Oeuvres, I*. Paris, Gallimard, “Pléiade”, 1983.
- Fernández Christlieb, Federico. Lectura de una geometría de la sensibilidad urbanismo francés y mexicano de los siglos XVIII y XIX, en *México Francia: memoria de una sensibilidad común; siglos XIX-XX*. Javier Perez-Siller et Chantai Cramaussel (dir.), tomo II, 1993, pp. 133-158.
- Frampton, Kenneth. *Historia crítica de la arquitectura moderna*. Barcelona, Gustavo Gili, 2000.

- Franco Rubio, Gloria. “La vivienda en el Antiguo Régimen: de espacio habitable a espacio social”, en *Chronica Nova*, vol. 35, Granada, España, Revista de Historia Moderna de la Universidad de Granada, 2009, pp. 63-103.
- Frèart De Chambray, Roland. Trad. Palladio. *Les quatre Livres d'architecture*. París, Edme Martin, 1650.
- Freeman, Bettina (coord.). *Barroco y Rococó*. Berlín, Feierabend Verlag OHG, 2003.
- Fuentes Rojas, Elizabeth. *La academia de San Carlos y los constructores del Neoclásico*. México, UNAM-Escuela Nacional de Artes Plásticas, 2002.
- García Luna, Margarita. *Toluca en el Porfiriato*. Toluca, Gobierno del Estado de México. H. Ayuntamiento de Toluca, 1985.
- García Ayluardo Clara (coord.). *Las reformas borbónicas, 1750-1808*. México, FCE, 2010.
- García Castro, René. *Evolución del poblamiento y de los asentamientos de los pueblos de indios en el alto Lerma, siglos XV-XVI*, ponencia, XXIII Mesa Redonda de la Sociedad Mexicana de Antropología, Villahermosa, Tabasco 1994.
- García Grinda, José Luis. “La arquitectura tradicional mediterránea, territorio, paisaje y arquitectura tradicional”, en *Método RehabiMed, Arquitectura Tradicional Mediterránea*, Barcelona, Rehabilitación Edificios vol. II, The European Union, 2007, p. 56.
- García Martínez, Bernardo. *El marquesado del valle*. México, El Colegio de México, 1969.
- Garrido, Isauro Manuel. *La ciudad de Toluca*. Edición facsimilar preparada por Mario Colín, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Libros de México, S.A., 1975.
- Ger y Lobe, Florencio. *Tratado de construcción civil*. Badajoz, Tipográfico La Minerva Extremeña, 1898.
- Gombrich, Ernst H. *Ideales e ídolos: Ensayos sobre los valores en la historia del arte*. Madrid, Debate, 2004.
- Gutiérrez Lloret, Sonia. “Gramática de la arquitectura”, en *Arqueología de la Arquitectura 9*, Madrid, enero-diciembre 2012, pp. 139-164.
- Hauser, Arnold. *Introducción a la historia del arte*. Madrid, Ediciones Guadarrama, 1961.
- Hazañas y la Rúa, Joaquín. “Algunas consideraciones sobre la Casa sevillana”, en *Inauguración de las Conferencias sobre Asuntos Sevillanos*, Sevilla, Academia de Estudios Sevillanos de la Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga, 1928.
- Hernández Franyuti, Regina. “Ideología, proyectos y urbanización en la ciudad de México, 1760-1850”, en R. Hernández Franyuti (comp.), *La ciudad de México en la primera mitad del siglo XIX*, México, Tomo I, Instituto Mora, 1998.

- Hernández Franyuti, Regina. *Ignacio De Castera, arquitecto y urbanista de la Ciudad de México 1777-1811*. México, Instituto Mora, 1997.
- Hernández Rodríguez, Rosaura. *El valle de Toluca: época prehispánica y siglo XVI*. Toluca, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de Toluca, 1988.
- Hernández, Rodríguez, Rosaura. *El Valle de Toluca: época prehispánica y siglo XVI*. Toluca, El Colegio Mexiquense, Ayuntamiento de Toluca, 1988.
- Horkheimer, Max y Adorno, Theodor W. *Dialéctica del Iluminismo*. Buenos Aires, Sur Ed. 1971.
- Iracheta Cenecorta, M^a del Pilar. “La ciudad y el agua: Toluca (1830-1897)”, en *Documentos de Investigación*, Zinacantepec, México, El Colegio Mexiquense, A.C., núm. 11, 1997.
- Iracheta Cenecorta, María del Pilar. “Del calpulli prehispánico al barrio colonial. Permanencias y transformaciones en la villa española de Toluca, siglo XVI”, en Marcela Dávalos López y María del Pilar Iracheta Cenecorta (coords.). *Barrios y periferia: espacios socioculturales, siglos XVI-XXI*, Zinacantepec, Estado de México, El Colegio Mexiquense, A.C., 2015.
- Jiménez Abollado, Francisco y Ramírez Calva, Verénice. “Por los senderos paralelos del Camino Real de Tierra Adentro”, en *Xihmai*, vol. 9, núm. 18, Pachuca, Universidad La Salle Pachuca, 2014.
- Jiménez-Landi, Antonio. *La institución libre de enseñanza y su ambiente. Los orígenes de la Institución*. Tomo I, Madrid, Complutense, S.A., 1996.
- Kant, Immanuel. *Filosofía de la historia. Qué es la Ilustración*. La Plata Argentina, Caronte Filosofía, 2004.
- Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. 2^a. ed., México, Trillas, 1993.
- Katzman, Israel. *Arquitectura del siglo XIX en México*. México, Trillas, 1993.
- Lambert, Saint. *Les Saisons, Pöeme*. Ámsterdam, Troisième Édition, 1771, p. 35.
- Lampérez y Romea, Vicente. *Arquitectura civil española de los siglos I al XVIII*. Madrid, Saturnino Calleja, 1876.
- Layuno Rosas, Ángeles. “Paisajes urbanos de la industria. Apropiaciones estéticas y conservación patrimonial”, en *Arte y Ciudad-Revista de Investigación*, Alcalá, España, núm. 3 (1) Extraordinario, junio 2013, pp. 641-679.
- Le-Duc, Viollet. *Historia de una casa*. Madrid, Abada Editores, 2004.
- Leclerq, Jules. *Voyage au Mexique, de New York a Vera-Cruz, en suivant les routes de terre*. Paris, Hachette et cie. 1885.
- Ledoux, Claude-Nicolas. *La arquitectura considerada en relación con el arte, las costumbres y la legislación*. Trad. Noëlle Boer, Rosina Lajo y M^a. Victoria Frigola, Madrid, Akal, 1994.
- Ledoux, Claude-Nicolas. *La Arquitectura*. Madrid, Akal, 1994.

- Lemaire, Raymond y Stovel, Herb, Redactores, “Documento de Nara sobre autenticidad”, en *Documentos Fundamentales para el Patrimonio Cultural Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*, Lima, Instituto Nacional de Cultura del Perú, 2007.
- Lemoine, Ernesto. *Viaje a Toluca en 1834, versión paleográfica*. México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1969.
- León García, María del Carmen. “Espacio, olor y salubridad en Toluca al final del siglo XVIII”, en *Historia mexicana*, Vol. LII-1. México, El Colegio de México, 2002, pp. 163-199.
- León García, María del Carmen. *La distinción alimentaria de Toluca*. México, CIESAS, 2002.
- León Tello, José Francisco y Sanz Sanz, Ma. Virginia. *Estética y teoría de la arquitectura en los tratados españoles del siglo XVIII*. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1994.
- León, Nicolás. *El convento Franciscano de la Asunción de Toluca*. Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, Talleres de la Editorial Imprenta Casas, S.A., 1969.
- López Luján, Leonardo, Torres, Jaime y Montufar, Aurora. “Los materiales constructivos del Templo Mayor en Tenochtitlan”, en *Estudios de cultura Náhuatl*, vol. 34, México, UNAM, 2003.
- Loredo, Juan Luis. “Arquitectura de tierra en Sonora”, en *Estudios sobre arquitectura y urbanismo del desierto*, Departamento de Arquitectura y Diseño de la Universidad de Sonora, vol. IV, núm. 4, Hermosillo, 2012.
- Loreto López, Rosalva (coord.). *Casas, viviendas y hogares en la historia de México*. México, El Colegio de México, 2001.
- Maier Allende, Jorge. “Academicismo y Buen gusto en el origen de la arqueología hispanorromana”, en *Cuadernos de prehistoria y arqueología*, núm. 37-38, Universidad Autónoma de Madrid, 2011-2012, págs. 75-103.
- Marcos y Bausá, Ricardo. “Manual del albañil”, en *Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada*, Sección primera Artes y Oficios, Tercera edición, Madrid, 1879.
- Margalef Arce, J. Manel. *Dificultad en la búsqueda moderna de habitar*. España, Editorial Académica Española, 2012.
- Martínez Miquélez, Julián. *Templo de la Santa Veracruz*. Toluca, Pliego Impresores, 1984.
- Martínez, Juan Pío. “Higiene y hegemonía en el siglo XIX. Ideas sobre alimentación en Europa, México y Guadalajara”, en *Espiral*, vol. VIII, núm. 23, México, Universidad de Guadalajara, pp. 157-177.

- Mauzi, Robert. “L'idée du bonheur au xviiiè siècle”, en *Archives de sociologie des religions*, núm. 11, 1961.
- Menegus Bornemann, Margarita. *Del Señorío a la república de indios. El caso de Toluca: 1500-1600*. Madrid, España, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1991.
- Menéndez Pelayo, Marcelino. *Historia de las ideas estéticas en España*. Obras Completas, tomo I, vol. 1, Santander, España, Ediciones de la Universidad de Cantabria, 2012.
- Meyer, F. S. *Manual de ornamentación*. Barcelona, G. Gili, 1994.
- Mínguez, Víctor y Rodríguez Inmaculada. *Las ciudades del absolutismo*. Castellón de la Plana, España, Ed. Universitat Jaume I, 2006.
- Moncada Maya, José Omar y González Ordaz, Paola. “Algunas reformas urbanas en la ciudad de México a finales del siglo XVIII”, en *Boletín de Monumentos Históricos*, tercera época, núm. 11, México, 2007, pp. 94-112.
- Moyssén, Xavier. “La primera academia de pintura en México”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, volumen IX, núm. 34, UNAM, 1965, pp. 15-29.
- Mumford, Lewis. *La ciudad en la historia*. Vol. II. Buenos Aires, Ediciones Infinito, 1966.
- Mumford, Lewis. *Técnica y civilización*. Tr. Constantino Aznar de Acevedo, Madrid, Alianza Editorial, 1971.
- Murcia Ijjasz, Ilona. “El desarrollo del espacio doméstico en Bogotá en el siglo XX: un reflejo de la construcción de la identidad local”, en *Dearq 07*, Bogotá, Universidad de los Andes, diciembre de 2010, pp. 18-35.
- Nieto Rojas, Claudio. “The City and the Spanish Colonial Project”, en *Architectural Association Graduate School*, London, 2017, pp. 6.
- Nuttall, Zelia. “Royal Ordinances Concerning the Laying Out of New Towns”, *The Hispanic American Historical Review*, vol. 4, núm. 4, pp. 743-753, 1921.
- Ortega y Pérez Gallardo, Ricardo. *Historia genealógica de las familias más antiguas de México*. 3ª ed., México, Imprenta de A. Carranza y Comp., 1908.
- Ortiz Macedo, Luis. *El arte neoclásico en México*. México, UNAM-Porrúa, 2012.
- Paire, Jacques. *Senderos de plata*. México, Punto de lectura, 2013.
- Palacios Fernández, Emilio. “Proyección de la ilustración vasca en América”, en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, núm. 43, vol. 1, Donostia-San Sebastián, 1998, pp. 33-60.
- Palladio, Andrea. *Los cuatro libros de la arquitectura*, Madrid, Akal, 2008.
- Pallasmaa, Juhani. *The eyes of the skin. Architecture and the senses*. Chichester, West Sussex, England, John Willey & Sons, Ltd., 2005.

- Peña, Iñaki y Larrañaga, Juan Ángel. *Discurso sobre la comodidad de las casas que procede de su distribución exterior e interior y el palacio de Insausti*. Bilbao, Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro, 1990.
- Pereira de Silva, Ana Sofía. *La intimidad de la casa. El espacio individual en la arquitectura doméstica en el siglo XX*. (Tesis doctoral inédita). Madrid, Departamento de Proyectos Arquitectónicos, Escuela Técnica Superior de Arquitectura, 2013.
- Pérez Mateo, Soledad. “El interior doméstico: retrato del coleccionista del siglo XIX”, en *Actas del I Seminario de Investigación en Museología de los Países de Habla Portuguesa y Española*, Porto, Portugal, vol. 1, 2009, pp. 353-363.
- Perrault, Claudio. *Los diez libros de arquitectura de Vitruvio*. Trad. Joseph Castañeda, Madrid, Imprenta de D. Gabriel Ramírez, MDCCCLXI.
- Perrot, Michelle. “Escenas y lugares. Formas de habitación”, en Michelle Perrot y Roger-Henri Guerrand, *Historia de la vida privada. De la Revolución Francesa a la Primera Guerra Mundial*. Tomo 4, Madrid, Taurus, 2003, pp. 302-316.
- Perrot, Michelle. *Historia de las alcobas*. México, Fondo de Cultura Económica-Siruella, 2011.
- Praz, Mario. *An illustrated history of interior decoration*. Singapore, Thames & Hudson, 2008.
- Ragland, Johnny. *The hidden room. A short history of the privy*. St. Pölten, Austria, New Design Centre, 2004.
- Ramírez, Fausto. “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, volumen XII, número 48, UNAM, 1978, pp. 83-107.
- Rebolledo, José A. *Construcción general, atlas*. Madrid, Imprenta y Fundición de J. Antonio García, 1876.
- Reyes y Cabañas, Ana Eugenia. “Las ordenanzas de arquitectura de la Ciudad de México de 1735”, en *Boletín de monumentos históricos*, Tercera época, núm. 1, México, 2004.
- Rieger, Christiano. *Elementos de toda la arquitectura civil, con las más singulares observaciones de los modernos impresos en latín*. Madrid, Imp. Joaquín Ibarra, 1763.
- Ríos Durán, María Astrid. La casa santafereña, 1800-1830: en el camino hacia la intimidad, el confort y la domesticidad, en *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, Colombia, Universidad Nacional de Colombia, núm. 34, 2007, pp. 43-84.
- Rivera Cambas, Manuel. *México pintoresco artístico y monumental*. México, Imprenta de la Reforma, 1880.
- Rivera y Cambas, Manuel. *Viaje a través del Estado de México (1880-1883)*. México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, Imprenta Casas, S.A., 1972.

- Rodríguez Campomanes, Pedro. “Discurso sobre la educación popular de los artesanos y su fomento”, en *Discurso sobre la educación popular y fomento de los artesanos*, edición digital, imprenta de Antonio Sancha, 1775; Madrid, Ministerio de Hacienda, 1975.
- Rodríguez Campomanes, Pedro. *Discurso sobre el fomento de la industria popular*. Cap. XVII, edición digital, imprenta de Antonio Sancha, 1771; Madrid, Ministerio de Hacienda, 1975.
- Romero Ibarra, María Eugenia. “Hombres de negocios y cambio institucional, Estado de México 1880-1910”, en María Eugenia Romero Ibarra coordinadora, *Las regiones en la historia económica mexicana. Siglo XIX*, Facultad de Economía, México, UNAM, 1999, pp. 123-141.
- Romero Quiroz, Javier. *La Ciudad de Toluca, su historia, Tomo I*. México, Gobierno del Estado de México, 1973.
- Romero Quiroz, Javier. *La Ciudad de Toluca, su historia, Tomo II*. México, Gobierno del Estado de México, 1973.
- Romero Quiroz, Javier. *La Ciudad de Toluca. Historia de su Título*. México, Gobierno del Estado de México, 1972.
- Rosas, José. *Nuevo manual de urbanidad y buenas maneras*. México, Antigua imprenta Murguía, 1885.
- Rosenblum, Robert y Janson, H.W. *El arte del siglo XIX*. Madrid, Akal, 1984.
- Rousseau, J.J. *Diccionario de música* (trad. José Luis de la Fuente), Madrid, Akal, 2007, p. 265.
- Rueda Laffond, José Carlos. “Madrid en torno a 1898: información y gestión urbana (higienismo y reforma municipal)”, en *Historia y Comunicación Social*, número 3, Universidad Complutense, Madrid, 1998.
- Rustomji, Nerina. *The Garden and the Fire. Heaven and Hell in Islamic Culture*. Nueva York, Columbia University Press, 2008.
- Ruvalcaba, Patricia. “La revolución urbana de Revillagigedo”, en *Kilómetro cero. Noticias del Centro histórico de la Ciudad de México*, núm 85, Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México, 2015.
- Rybczynski, Witold. *La casa. Historia de una idea*. San Sebastián, Nerea, 2003.
- Salinas, Miguel. *Datos para la historia de Toluca*, prólogo de Mario Colín, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México, Jus, S.A., 1965.
- Sama Antonio. *El manifiesto del girasol. Una obra maestra de Gaudí: el capricho de Comillas*. Santander, Universidad de Cantabria, 2014.

- Sambricio Ribera de Echegaray, Carlos. “América: un Proyecto de territorio en el S. XVIII”, Valdivia (Chile) 19-21, enero, 2005, en *Fortificaciones americanas y la convención del patrimonio mundial*, Nuria Sanz (coord.), World Heritage papers núm. 19, UNESCO World Heritage Centre, 2006, pp. 251-256.
- Sambricio Ribera de Echegaray, Carlos. “Arquitectura y ciudad en el país vasco en los siglos XVIII y XIX”, en *Revista Internacional de Estudios Vascos*, núm. 9, Donostia-San Sebastián, 1984, pp.155-179.
- Sambricio Ribera de Echegaray, Carlos. “Tres proyectos para la ordenación del territorio en la América Hispana de la segunda mitad del S. XVIII”, Campeche (México), 12-15 marzo, 2004, en *Fortificaciones americanas y la convención del patrimonio mundial*, Nuria Sanz (coord.), World Heritage papers núm. 19, UNESCO World Heritage Centre, 2006, pp. 128-130.
- Sambricio, Carlos. “Diego de Villanueva y los «Papeles críticos de Arquitectura»”, en *Revista de Ideas Estéticas*; Consejo Superior de Investigaciones Científicas, número 122, Tomo XXXI, Instituto Diego Velázquez, Madrid, 1973.
- San Cristóbal, Antonio. *La casa virreinal limeña de 1570 a 1687*. Tomos I y II. Lima, Fondo editorial del Congreso del Perú, 2003.
- Sánchez García, Alfonso. *La plaza cívica de Toluca*. Toluca. Ayuntamiento de Toluca, 1977.
- Sánchez García, Alfonso. *La plaza España de Toluca*. Toluca. Ayuntamiento de Toluca, 1978.
- Sánchez Vértiz Ruiz, René L. “Clima y arquitectura histórica: Toluca a finales del siglo XIX.”, *Boletín de monumentos históricos*, Tercera época, núm. 29, México, 2013, pp. 153-162.
- Sánchez-Blanco, Francisco. *El Absolutismo y las luces en el reinado de Carlos III*. Madrid, Marcial Pons, 2002.
- Sánchez-Blanco, Francisco. *La ilustración en España*. Madrid, Akal, 1997.
- Sánchez, García, Alfonso y Sánchez Archete, Alfonso. *Toluca, Monografía Municipal*. Toluca, GEM-Instituto Mexiquense de Cultura, 2001.
- Sánchez, José María y Quiñones, María Dolores. “Materiales pictóricos enviados a América en el siglo XVI”, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XXXI, número 95, México, UNAM, 2009.
- Schoenauer, Norbert. *6,000 años de hábitat*. Barcelona, Gustavo Gili, 1984.
- Sennett, Richard. *Carne y piedra*, Madrid, Alianza Editorial, 2003.
- Serlio, Sebastiano. *The five books of architecture*, an unabridged reprint of the english edition of 1611, New York, Dover Publications Inc., 1982.

- Sevilla, Sergio. “Rousseau, el lenguaje y la música”, en *Rousseau: música y lenguaje*, Coordinación editorial Josep Cerdà, Valencia, Universitat de València, Anacleto Ferrer Mas, ed., 2015, pp. 66-90.
- Simancas, Katia Carolina. *Reacondicionamiento Bioclimático de viviendas de segunda residencia en clima mediterráneo*. Barcelona (tesis doctoral inédita). Departamento de Construcciones arquitectónicas, España, Universidad Politécnica de Cataluña, 2003.
- Spengler, Oswald. *La decadencia de occidente I y II*. Tr. Manuel G. Morente, Madrid, Espasa Calpe, 1966.
- Teodoro Ardemans. *Ordenanzas de Madrid y otras diferentes*. Madrid, Imp. Viuda de Barco López, MDCCCXX.
- Torales Pacheco, Josefina María Cristina. *Ilustrados en la Nueva España: los socios de la Real Sociedad Bascongada de los Amigos del País*. México, Universidad Iberoamericana, 2001.
- Torales Pacheco, María Cristina. *Expresiones de la Ilustración en Yucatán*, México, Fundación E. Arocena, 2008.
- Treviño, Blanca Estela. *Una escritura tocada por la gracia. Una antología general. Justo Sierra*. México, Fondo de Cultura Económica, UNAM, Fundación para las Letras Mexicanas, 2009.
- Velázquez, Gustavo. *José María González Arratia*. México, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1976.
- Victoria Moreno, Dionisio. *Breve historia del convento e iglesia del Carmen de Toluca*. Toluca, Instituto Mexiquense de Cultura, 2003.
- Villa Rojas, Alfonso. “The Tzeltal”, en *Handbook of Middle American Indians*, Ethnology Part, Austin, Texas, University of Texas Press, vol. VII, 1969.
- Villagrán García, José. *Teoría de la Arquitectura*. México, UNAM, 1988.
- Villalba Pérez, Enrique. *Consecuencias educativas de la expulsión de los Jesuitas en América*. Madrid, Dykinson, 2003.
- Villegas, Víctor M. *Hierros coloniales en Toluca*. Toluca, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, 1980.
- Villegas, Víctor Manuel. “La casa colonial popular de Toluca”, trabajo leído en la III Asamblea del Congreso de Instituciones Científicas y Culturales de la República, Toluca, 15-17 de febrero de 1957, en *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas de UNAM*, vol. VII-26, 1957.
- Vitruvio Polión, Marco. *Los diez libros de arquitectura*. Traducción Jesús Oliver Domingo, Madrid, Alianza Editorial, 1997.

- Wight, Fred H. *Usos y costumbres de las tierras bíblicas*. Grand Rapids, Michigan, Portavoz Ed. 1981.
- Winckelmann, Johann Joachim. *Historia del arte de la antigüedad*. Trad. por Joaquín Chamoro Mielke, Madrid, Akal S.A., 2011.
- Wood, Stephanie, “Gañanes y cuadrilleros formando pueblos. Región Toluca, época colonial”, en Manuel Miño Grijalva (coord.). *Mundo rural, ciudades y población del Estado de México*, Zinacantepec, Colegio Mexiquense, Instituto Mexiquense de Cultura, 1990.
- Wright, Lawrence. *Pulcro y decente. La interesante y divertida historia del cuarto de baño y del W.C.* Barcelona, Noguer, 1962.
- Zabalbeascoa, Anaxu. *Todo sobre la Casa*. Barcelona, Gustavo Gili, 2011.

ACERVOS ELECTRÓNICOS

- Braga, Hilda. “¡Agua va! La higiene urbana en Madrid. (1561-1761)”, en *Biblio 3W. Revista Bibliográfica de Geografía y Ciencias Sociales*. Universidad de Barcelona, núm. 224, abril de 2000. <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-224.htm>
- Castillo Castillo José. “El hogar un estilo de vida”, en *Espéculo Revista Literaria*, Madrid, Marzo, núm. 2, 1996. Revista electrónica, Universidad Complutense. <https://pendientedemigracion.ucm.es/info/especulo/numero2/jcastill.htm>
- Cataneo Senese, Pietro. *I quattro primi libri di Architettura*, In Venegia, In Casa de'Figliuoli di Aldo, 1554. <http://fondosdigitales.us.es/fondos/libros/1708/17/i-quattro-primi-libri-di-architettura-di-pietro-cataneo-senese/>
- De la O, Gabriela. “La academia y los inicios del Neoclásico 1781-1810”, en *Artes e Historia de México*, http://www.artshistory.mx/sitios/index.php?id_sitio=421110&id_seccion=251724
- De Robles, Tomás. *Ensayo de la Sociedad Bascongada de los amigos del País*. Vitoria, España, 1768. https://archive.org/details/bub_gb_2Q-essQoEbAC
- De Solano, Francisco. *Cedulario de tierras. Compilación*. Legislación agraria colonial (1497-1820). Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México. Primera edición: 1984. Segunda edición: 1991. México. <http://biblio.juridicas.unam.mx/libros/libro.htm?l=387>

- Derrida, Jacques. “Architettura ove il desiderio può abitare”, entrevista de Eva Meyer, París, en *Domus* 671, trad. Marcelo Gardinetti, abril 1986, pp. 16-24: <http://tecne.com/?p=18867>
- León García, María del Carmen. El camino México-Toluca. Proyecto del ingeniero militar Manuel Agustín Mascaró. Nueva España, 1791-1795. *Scripta Nova. Revista electrónica de geografía y ciencias sociales*, Universidad de Barcelona, vol. VI, núm. 123, 15 de septiembre de 2002. <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-123.htm>
- Mateos Gómez, Humberto. Historia de la imprenta en México *Archivos de Neurociencias*, México, vol.12, núm. 2, 2007, pp. 69-70. <http://new.medigraphic.com/cgi-bin/resumen.cgi?IDARTICULO=18251>
- Morales Padrón, Francisco. *Teoría y leyes de la conquista*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación, 1979, pp. 489-518. http://www.biblioteca.tv/artman2/publish/1573_382/Ordenanzas_de_Felipe_II_sobre_descubrimiento_nueva_1176.shtml
- Ovando, Claudia. “Gabinetes y museos Mexicanos en el siglo XIX”, en *Discurso Visual*, México, Centro Nacional de Investigación, Documentación e Información de Artes Plásticas. <http://discursovisual.net/1aepoca/dvweb07/art07/art07.html>
- Ramírez, Fausto. “Reflexiones sobre la aparición de nuevos programas en la arquitectura decimonónica en México”, *Anales del Instituto de Investigaciones Estéticas*, Vol. XII-48, pp. 83-107. <http://www.analesiie.unam.mx/index.php/analesiie/article/view/1102/1089>
- Sánchez Sánchez, Narciso. *Geometría de los arcos*, Región de Murcia, Consejería de Educación, Formación y Empleo, 2011. <http://docplayer.es/2157029-Geometria-de-los-arcos.html>
- Simón Hernández, F. (2015). “La feminización del espacio doméstico en la literatura. La obra Trifles de Susan Glaspell”, en *ENSAYOS*, Revista de la Facultad de Educación de Albacete, 30 (1). <http://www.revista.uclm.es/index.php/ensayos>

FUENTES DOCUMENTALES

AGNEM: Archivo General de Notarías del Estado de México.

AGNM: Archivo General de la Nación Mexicano.

AHMT: Archivo Histórico del Municipio de Toluca.

IFREM: Instituto de la Función Registral del Estado de México.

| Fuente | Página | Protocolo |
|--------|--------|--|
| IFREM | 305 | Escritura pública: núm. 19,054 Volumen 304, fs. 82 |
| IFREM | 306 | Escritura Pública: núm. 1,085 Volumen XIII, 29 de junio de 1972 Registro Público de la Propiedad, Partida núm. 21,493, Volumen 89, Libro I-Sec. I fs. 114. 28-IX-1962 |
| IFREM | 310 | Notario Público N°.1 Silvano García Volumen VIII, Libro IV, fs. 86, partida 1647 Agosto 18 de 1937 |
| IFREM | 311 | Escribano Remigio Mateos Casa Cuartel Viejo núm. 9 Acta núm. 235, fs.416 Octubre 24 de 1851 |
| IFREM | 312 | Escribano Silvano García Libro II, fs. 10, abril 03 de 1893 |
| IFREM | 313 | Escribano Gregorio Gutiérrez Libro IV. Volumen 165, Asiento 747, fs. 32 Enero 23 de 1901 |
| IFREM | 314 | Registro Público de la Propiedad Partida 316-398 Volumen 175, Libro 1º. Sec. 1ª. Fs. 79 Agosto 08 de 1980 |
| IFREM | 315 | Escribano José Ximénez de Velasco inscripción núm. 742, fs. 27, en el Libro VI, de 1874 Registro Público de la Propiedad, en el Libro V, fs.7, partida núm. 515, el 22 de noviembre de 1880 |
| IFREM | 316 | Escribano Felipe Torres y Ceballos Escritura núm. 53 Marzo 09 de 1861 |
| IFREM | 318 | Escritura Pública 4,627, Volumen 35, 1988 Registro Público de la Propiedad: inscrito bajo la partida núm. 198-3320, volumen 282, Libro 1º. fs., 28, sección primera Mayo 16 de 1989 |

- IFREM 319 Registro Público de la Propiedad: Libro 1º. fs., 45, núm. 120, 1872
- IFREM 320 Registro Público de la Propiedad: Libro I, fs., 31 reg., 80, año 1872
- IFREM 321 Escribano Felipe Torres y Cevallos
Auto de 23 de febrero de 1871 fs., 13 se adjudica la propiedad. e inscribe el 16 de noviembre de 1875
- IFREM 322 Escribano Juan N. Romero, Libro II fs., núm. 178
Julio 14 de 1876
- IFREM 323 Escritura N°. 53,677 Vol. CDXXVII, Notaría Pública núm. 4
Abril 5 de 1985
- IFREM 324 Notaría Pública núm. 82
Instrumento núm. 23,710, Volumen CDLXX del 26 noviembre del año 2002
- IFREM 325 Libro I, fs., 180, asiento núm. 6104
Libro I, Volumen 16 fs., 94. partida 2739
Diciembre 28 de 1931
- IFREM 327 Escribano José Hernández
Escritura del 31 de octubre de 1870
Inscripción núm. 116 fs. 47 fte. Libro 1º., de 1871
- IFREM 328 Partida núm. 913, Libro: 5º. Fs. 636 frente y vuelta.
Noviembre 16 de 1908
- IFREM 329 Escribano Juan A. Romero
Registro Público de la Propiedad, Libro IV fs., 97 frente y vuelta, bajo el núm. 1074
Noviembre 21 de 1884
- IFREM 330 Asiento en: libro 4º, 1884, partida núm. 905
Septiembre 30 de 1884
- IFREM 334 Escritura
Libro IV, fs., 62 frente y vuelta, núm. 1091, año de 1892. Libro II, segmento de presentación fs., 79 vuelta y 80 frente, asiento 324.
Julio 13 de 1922

| | | |
|-------|-----|--|
| IFREM | 335 | Libro III, 1889- fojas núm. 695 y 5ª, volumen del libro I, foja 3, núm. 384, 1889 |
| IFREM | 336 | Registro Público de la Propiedad bajo el Volumen 235, partida Núm. 277-994; a fj., 70, libro 1º. Sec. 1ª 1986 |
| IFREM | 337 | Registro Público de la Propiedad Libro I, Sección1ª, bajo artida 319-341, a fj. 80 volumen 235 Febrero 14 de 1986 |
| IFREM | 338 | Inscripción Hipotecaria Libro 3º, 1890, fojas 11 y 72 frentes, Registro de Notarias del Estado de México |
| IFREM | 339 | Libro IV de 1890, fs., 45 frente, n°. 742, otorgada por Benito Goribar, agente mercantil a favor de Mariano Madrid |
| IFREM | 341 | Escritura Pública 48,492 Volumen 1462 ante el Notario Público, número 5 Toluca, Estado de México; comercialización <i>Ad corpus</i> Julio 2003 |
| IFREM | 343 | Escribano Eulalio Díaz González Libro Primero; a cinco de enero del año 1891; Fojas 2, vuelta; núm. 4 y Libro IV, 1889, fs. 51 frente, núm. 882 Diciembre 19 de 1888 |
| IFREM | 344 | Escribano Felipe Torres y Ceballos Libro 3º de 1892, fj. 74, partida 815,Toluca Septiembre 07 de 1892 |
| IFREM | 346 | Escribano Juan N. Romero Libro 4 de 1884, foja 36, núm. 905 1894 |

Victor Agustín Lechuga Bernal. Doctor en Historia y Arquitecto por la Universidad Iberoamericana. Maestro en Arquitectura por Rice University. Especialista en Planeación y Valuación de Proyectos de Infraestructura por la Universidad de Bradford, así como Especialista en Valuación Inmobiliaria por la Universidad Autónoma del Estado de México. Desde 1980 ha ejercido la arquitectura, el diseño y la valuación; ha participado en distintos proyectos arquitectónicos y urbanos. Ha sido profesor en la Universidad Autónoma del Estado de México, en la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Toluca. Ha participado de manera permanente en las plataformas académicas, que le permite integrar el ejercicio profesional con las nuevas corrientes del pensamiento referentes a la arquitectura, el diseño y su ejecución. Al mismo tiempo está inmerso en el desarrollo y transformación de la arquitectura por razones evidentes de tecnología y globalización.

Este libro muestra el desarrollo histórico de la ciudad de Toluca, así como su configuración urbana. En este proceso son analizados los hechos que desde su fundación como villa hasta su nombramiento como ciudad por Cédula Real, acontecieron dentro del marco virreinal de la Nueva España.

Esta serie de hechos sostienen la imagen urbana que se consolidó posteriormente en el periodo denominado neoclásico, cuyas tipologías fueron aplicadas por los ciudadanos bajo un estricto proceso. De la transición del barroco hacia un estilo nuevo, el buen gusto, de talento inteligente, fueron rescatados los elementos constructivos útiles, inventando una exquisita interpretación de la nueva arquitectura. Este proceso que debe valorarse muestra cómo una sociedad sutil se distinguió por su devoción a la ciudad fincando un patrimonio que hoy está en una afanosa devastación. En este estudio se muestran algunas viviendas que aún existen; sin embargo, varias han desaparecido y seguirán desapareciendo debido a la apatía institucional y a la voracidad de la especulación del suelo urbano, o por ambas. Por supuesto, en este proceso aquella infraestructura de agua potable, alcantarillado, caminos, electrificación se preserva como soporte de la configuración de Toluca como ciudad.

SDC

